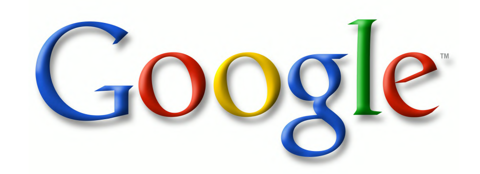



UC-NRLF
$B 226 756


Digitized by Google

ANUARIO BIBLIOGRÁFICO

DE LA

REPÚBLICA ARJENTINA

CRÍTICAS—NOTICIAS—CATÁLOGO

NUARIO BIBLIOGRÁFICO

DE LA

REPÚBLICA ARJENTINA

Año IX—1887

FUNDADOR

ALBERTO NAVARRO VIOLA



BUENOS AIRES

Imp. de M. Biedma, Bolivar 535 (nuevo)

1888



RELACIONES ESTERIORES

—Memoria de Relaciones Exteriores presentada ...orable Congreso Nacional en 1887.—Buenos Aires. Imprenta de Juan ...lsina, México, 634.—1887.
... 4°, 435 ps.

... ministro, Dr. Norberto Quirno Costa, despues de ma... que la concordia se ha mantenido y mantiene inalterable ... las naciones de uno y otro continente; da cuenta de los di... asuntos que han tramitado por el Departamento á su ...

...stiones de límites—*Chile*: hasta la fecha no se ha ...do el art. 4° del tratado de 1881, en lo que se refiere ...demarcacion de la frontera; sin que por esto se haya pre...do el más mínimo entorpecimiento en las buenas relaciones. ...*sil*: las dos comisiones, brasilera y arjentina se reunieron ...ontevideo, y mientras avanzaba el invierno, enviaron una pe... espedicion que fuera abriendo picadas; más tarde la co... arjentina marchó á Santo Tomé, de donde salió despues ...rdenar definitivamente la division del personal técnico — ...: la cuestion sobre la soberanía del Departamento de ... se encuentra paralizada, por no haber recibido instruc... espresas al respecto el ministro de esa Nacion; y conti...ejida por el *statu quo* de 1872.

La Ley de estradicion de 1885, comunicada á los gobiernos de América y Europa, ha dado motivo para la negociacion de varias convenciones; y penden de la resolucion del Congreso los tratados ajustados con Italia, Béljica y Suiza por los respectivos representantes arjentinos en esos países.

El cuerpo consular ha sido mejorado en lo posible; la necesidad de que los cónsules sean ciudadanos naturales ó naturalizados es urjente, para que así conozcan más la República. El arancel sancionado en 1886, ha sido puesto en práctica y resueltas muchas de las dudas á que se prestó.

Sería muy conveniente el protejer con subvenciones la navegacion directa con Estados Unidos, Francia y España.

El Ministro enumera las oficinas de informacion y propaganda que se han creado, las obligaciones impuestas á sus directores y los trabajos hechos para su instalacion.

Detalla el estado de los asuntos relativos á cada uno de los gobiernos con quienes se mantienen relaciones diplomáticas; *Brasil:* el Ministro Arjentino en Rio reclamó de la medida del Gobierno Brasilero que prohibia la introduccion del tasajo en el Imperio, alegando como causa la epidemia reinante en algunas partes de la República; y demostró que bajo el doble aspecto de los principios científicos y de las prácticas cuarentenarias era un error el fundamento de tal disposicion; el gobierno Imperial accedió á que se admitiera el tasajo desde el 1° de Agosto de 1887.—*Estados Unidos*: á principios de 1884, el gobierno Arjentino resolvió reabrir la reclamacion, paralizada desde 1841 por los daños y perjuicios que produjo en 1831 el Comandante de la corbeta »Lecsington» en la colonia Soledad. El Ministro de Relaciones Esteriores Mr. Bayard contestó en 18 de Marzo de 1886 á la nota del Plenipotenciario Arjentino, y éste mandó dicha contestacion al Ministerio de Relaciones Esteriores, que le envió instrucciones para refutar la nota de Mr. Bayard; como lo hizo.—*Inglaterra*: ecsiste pendiente el memorandum presentado en 1885 por el Ministro Arjentino sobre la cuestion soberanía de las islas Malvinas.—Con las demás naciones no se ha producido nada digno de mencionarse.

Por ley de 1886 el Departamento de Inmigracion pasó á depender de este Ministerio.

En acuerdo de ministros celebrado en 1886, se dispuso que los lazaretos fueran tambien, desde el 1 ° de Enero de 1887, dependientes del ministerio de Relaciones Esteriores.

Cada capítulo de la memoria trae su anejo en donde se hallan todos los documentos referentes al testo.

En seguida, viene la nómina del cuerpo diplomático arjentino, y servicios de cada uno de sus miembros; y la del diplomático y consular estranjero.

2—Cuerpos diplomáticos y consulares.—1888.
En 4° de 242 á 275 ps.

Pliego 16 ° de la «Memoria de Relaciones Esteriores».

3—*Anexo á la memoria de Relaciones Exteriores*. **Memoria** *de la Direccion General de Lazaretos,* presentada en 1887.—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México, 634.—1887.
En 4°, 138 ps. y 17 cuadros.

Presentada en Junio 15 de 1887 al Ministerio de Relaciones Esteriores por el Director Jeneral de Lazaretos Dr. LUCILO DEL CASTILLO. Se ocupa de los tres establecimientos de este jénero que ecsisten en la República: el de la Boca, el del Patacho «Jeneral Villegas» y el de Martin Garcia.

Se concreta especialmente á historiar las diferentes y sucesivas trasformaciones porque ha pasado el más importante de ellos, el de Martin García, desde 1874 en que se fundó hasta 1887. Espone los varios proyectos para establecer un lazareto definitivo, y se declara partidario del último, haciendo resaltar las grandes ventajas que tiene.

Va acompañada de 16 láminas litográficas que representan edificios ecsistentes y proyectos de otros.

4—**Catálogo de las obras** *existentes en la Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores* en Diciembre de 1887.
En 4° LXIV ps.

Dividido por materias: administracion, lejislacion, documentos diplomáticos arjentinos, estranjeros, etc., etc.
Figura en la Memoria del Ministerio.

5—*República Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores.* **Boletin mensual.** Primer semestre de 1887 (Año cuarto). Publicacion oficial.—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México, 634.—1887
En 4°., 1116 ps.

6—El mismo. Segundo semestre.
1284—LXXVII ps.

Apareció en el mismo formato, número de pájinas, division de materias, etc., etc., que los años anteriores.

7—*República Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores.* **Arancel Consular.** Publicacion oficial.—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México, 634.—1887.
En 8°, 8 ps.

Ley de Diciembre 6 de 1886.

8—*República Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores. Arancel consular.* **Decreto** *reglamentario, creacion de estampillas consulares, formularios y otras resoluciones.*—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México, 634.—1887.
En 4° menor, 31 ps.

Arancel de Diciembre 6 de 1886, decreto de 25 de Abril de 1887.

9—*República Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores.* **Arancel consular.** Decreto reglamentario, creacion de estampillas consulares, formularios y otras resoluciones.—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México, 634.—1887.
En 4° menor, 30 ps.

V. el núm. anterior. Nueva edicion.

DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

10—*Derecho Civil Argentino.* **Concordancias y comentarios del Código Civil Argentino** por el Dr. Baldomero Llerena. Tomo primero.—Buenos Aires. Cárlos Casavalle, editor. Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 135.—1887.
En 4°, v-500 ps.

11—El mismo. Tomo segundo.
558 ps.

El Dr. Llerena, ventajosamente conocido por su obra «Estudios sobre el Código Civil Arjentino», publicada en 1879—V. el núm. 12 del *Anuario* de ese año,—ha dado á luz este nuevo libro que revela su decidido empeño por el estudio de nuestra lejislacion civil, y de la jurisprudencia formada ó en formacion con la aplicacion del Código del Dr. Velez. Anuncia tambien tener en preparacion una obra especial sobre las ventajas de nuestra lejislacion con respecto á la europea, por lo que puede considerársele como un laborioso cooperador al progreso de nuestra literatura jurídica.

Reunir al pié de cada disposicion, dice el autor, todo lo que el Código contiene diseminado en sus cuatro mil y tantos artícu-

los sobre el punto lejislado en aquella y anotar al mismo tiempo los códigos, autores y fallos más notables en que se ha tratado el mismo punto, solucionando las cuestiones sujeridas á la luz de los principios más universalmente aceptados, es el fin que nos hemos propuesto al confeccionar esta obra.

Pareceria por este programa, consignado en el prólogo, que la obra debiera tener proporciones estensas que quizás dificultaran su terminacion; pero no lo hacen temer así los dos primeros volúmenes aparecidos hasta hoy, que tenemos á la vista: contiene el primero en 500 pájinas, inclusive el índice, las concordancias y el comentario de 800 artículos del Código Civil, que comprenden el primer libro y una parte del segundo; en el tomo segundo se comenta en 558 pájinas hasta el artículo 1788. El plan observado es el de trascribir el testo del artículo, anotar luego una simple indicacion, sin trascripcion, de las concordancias, y agregar glosas jeneralmente concisas sobre partes del testo que han sido materia de discusíon, de crítica, ó de aplicaciones encontradas de la jurisprudencia. Cuando la materia es importante, y sobre ella se han pronunciado de distinta manera otros jurisconsultos arjentinos, el Dr. Llerena hace observaciones más estensas fundando su propia opinion. Así, defiende el artículo 183 contra las críticas de los doctores Leguizamon y Machado, en su Instituta; del Dr. Saez, en sus Comentarios; y del Dr. Segovia, en sus notas al Código Civil, y demuestra cómo todos los actos y efectos del matrimonio de los nó católicos están lejislados en el Código, siempre que se trate del matrimonio relijioso, pues la ley no acepta el nó relijioso. Sostiene contra la opinion del Dr. Moreno que no ecsiste patria potestad sobre los hijos naturales, fundándose en la letra del artículo 264, en otras disposiciones referentes á los derechos de los padres naturales, que el Código reglamenta y en las consecuencias antijurídicas que se seguirian de suponer que el Código reconoce aquel derecho á los padres naturales. En jeneral, la obra trata de esplicar y sostener las disposiciones del Código ántes que criticarlas ó aceptar las críticas; y así, en una nota de la pájina 438 se demuestra este propósito censurando fuertemente al Dr. Segovia, á quien hace la imputacion de que en sus notas «más que resolver cuestiones, hay el deseo de encontrar inservible la obra del

Dr. Velez»). Creemos posible que, cuando se critica, se aguza demasiado el injenio, y se vá más allá del punto deseado, obedeciendo el espíritu á algo semejante á la ley física de la inercia; pero no creemos justa la imputacion, porque el Dr. Segovia rinde homenaje en su obra á la sabiduría del Dr. Velez.

Finalmente haremos una observacion que podrá ser útil para las futuras publicaciones del autor:—fué de lamentar que su libro «Estudios sobre el Código Civil» estuviera plagado de errores de impresion; aunque en grado inferior adolece del mismo defecto el nuevo libro del Dr. Llerena, y esto ya no es escusable en un país en que se publican obras de la más esmerada correccion.

12—P. Julio Rodriguez. **Repertorio jurídico alfabético** *del Código Civil Argentino.*—Buenos Aires. Igon hermanos, libreros editores. Librería del Colegio, Bolívar 60, esquina Alsina.—1887.
En 4° menor, 360 ps.

El autor no sólo cita en cada palabra principal el artículo del Código en que se halla, sinó que hace de una manera sucinta y fiel el resúmen de la disposicion del mismo; salvo cuando está comprendida ya bajo otra palabra, la que por lo jeneral indica.

La obra ha sido dedicada al Dr. Lucrecio Vazquez; y fué escrita para el uso particular del autor, á quien indujeron á publicarla los amigos.

13—**Sentencias y autos interlocutorios** dictados por el Juzgado en lo Civil de la Capital á cargo del Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Tomo cuarto.—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 382-XXXVII ps.

V. el núm. **16** del *Anuario* de 1885.

El editor Dr. José A. Novaro sigue en este tomo el plan primitivo; la seleccion no comprende sinó sentencias ó autos que

difieren de los anteriores por el punto de derecho que tratan, ofreciendo así nueva materia jurídica estudiada y aplicada.

El tomo abraza desde la sentencia CCCXLVIII á la CDXXVI, Con precision y claridad, con la cita oportuna de las disposiciones codificadas y gran acopio de referencias á los espositores y autores, el Dr. MOLINA resuelve cuestiones acertada y equitativamente relativas al derecho civil y de procedimientos, y sobre todo las de reivindicaciones, tercerias, jurisdiccion y competencia, responsabilidad de los ferro-carriles, locacion, donaciones, etc. etc.

Este será el último volúmen que se publicará, pues el Dr. Novaro ha dejado de desempeñar la secretaría en el Juzgado del Dr. Molina Arrotea.

14—*Proyecto de* **ley de matrimonio,** presentado al Congreso Argentino en 22 de Setiembre de 1887. Publicacion oficial.—Buenos Aires. Imprenta y librería de Mayo, Perú 115.—1887.
En 8 °, 32 ps.

El Ministro de Justicia C. é I. Pública Dr. FILEMON POSSE en la nota con que el P. E. de la Nacion remite el proyecto al Congreso, esplica así su fundamento:

Probada la habilidad de los que quieran casarse, pueden celebrar su matrimonio de conformidad á los dictados de su conciencía; pero el casamiento no producirá efecto alguno civil mientras no sea anotado en los rejistros públicos con las formalidades que la misma ley establece.

Los que crean que sólo se casan ante el oficial público encargado del rejistro civil, quedarian casados manifestando su voluntad de casarse y asentando el acto tambien con las formalidades que se ecsije.

15—**El Matrimonio Civil** *y los tribunales eclesiásticos* por el Dr. RAMON GONZALEZ.—Imprenta, litografia y encuadernacion de Jacobo Peuser. Buenos Aires, San Martin, núms. 96, 98 y 100, La Plata. Boulevard Independencia, esq. 53.—1887.
En 4° menor, 40 ps.

Demuestra que los tribunales eclesiásticos son incompatibles, bajo todos respectos, con el sistema federal del Gobierno Arjentino; que funcionan sin base legal de ecsistencia, y que son una dificultad para el libre y completo ejercicio de acciones valiosísimas para los individuos; y concluye estableciendo que el único camino de salida racional es la institucion *franca* del matrimonio civil. En seguida, diserta sobre esta importante materia, y termina con la proposicion de un proyecto de ley al caso.

16—El matrimonio civil por el canonista americano D. Rafael Fernandez Concha. Autor del *Derecho Público Eclesiástico* y otras obras.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo Coni é hijos, especial para obras. 60 Calle Alsina 60.—MDCCCLXXXVII.
En 8°, 64 ps.

Sostiene el señor Fernandez Concha que la Iglesia ejerce jurisdiccion en todo lo que se refiere á lo sustancial del matrimonio: contrato, vínculo indisoluble, mutuos derechos, obligacion de vivir juntos, etc., etc.; y el Estado en lo accesorio: bienes, dote, derechos temporales, etc., etc.; y de aquí deduce, que la ley que establece el matrimonio civil comete usurpacion, y que no sólo es nulo tal matrimonio, sinó que es un concubinato; y que la misma ley tiene que estar privada de verdad, de honestidad, de bondad, de justicia, de probidad y de cuanto debe haber en las leyes.

17—Avenidas y expropiaciones por Amancio Alcorta, catedrático de Derecho Internacional en la Universidad de Buenos Aires, etc. Artículo publicado en la «Revista General de Administracion».—Buenos Aires. Imprenta, litografia y encuadernacion de Stiller y Laass. calle San Martin, número 160.—1887.
En 4° menor, 26 ps.

A propósito de la Ley de 31 de Octubre de 1884 sobre espropiaciones para ensanche y apertura de las vias públicas de la Capital, el Dr. Alcorta ha escrito un artículo ilustradísimo en

que prueba la inconstitucionalidad de la ley, en cuanto dispone la espropiacion de la totalidad de una finca, cuando no es necesaria para la obra pública.

18—*Del dominio. Derecho real y derecho personal. Tierras vendidas por los gobiernos de las Provincias de Córdoba y Santa-Fé.* **Informe** *oral pronunciado ante la Suprema Corte en el juicio reivindicatorio que sigue D. Cárlos Casado contra D. Miguel T. Salas* por el Dr. MANUEL D. PIZARRO. (Traduccion taquigráfica de los señores A. Menchaca y E. Hoyo). —Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras, 60, Calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 44 ps.

Ilustrado informe en derecho sobre los puntos que indica la carátula.

19-**Excepcion de prescripcion.** *Expresion de agravios* presentada por el Dr. JOSE MARIA ROSA ante la Suprema Corte de Justicia Nacional en los autos seguidos por D. Ernesto Kley contra D. Cárlos Bouquet sobre reivindicacion de un campo.—Buenos Aires. Imprenta de «La Nacion», San Martin 214
En 8°, 52 ps.

Kley entabla accion reivindicatoria de dos leguas de campo que detenta Bouquet, quien le opone prescripcion ordinaria de 10 años; y de ocho meses basada en la Ley de 22 de Octubre de 1858 de la Provincia de Santa-Fé; el Juez de 1ª Instancia hace lugar á las escepciones; y el Dr. ROSA espresa agravios de esa sentencia, en un ilustrado escrito sobre el punto de derecho y sobre los hechos, en el que refuta uno por uno los considerandos de la sentencia.

20—**Cuestion** *Rincon de Urquiza.* Estracto de los informes pronunciados en los estrados del Superior Tribunal de Justicia por el abogado patrocinante de los herederos del General D. Justo José de Urquiza, Dr. D

ESTÉVAN M. MORENO.—C. del Uruguay. Imprenta Guttemberg, calle Paraná núm. 1.—1887.
En 8°, 20 ps.

21—Escrito de espresion de agravios en el litis seguido por los herederos de D. Cipriano de Urquiza á los herederos del General D. Justo José de Urquiza. Redactado por el Dr. D. ESTÉVAN M. MORENO, para ser presentado ante el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre-Rios.—Concepcion del Uruguay. Imprenta Guttemberg, calle Paraná núm. 1.—1887.
En 8°, 82 ps.

22—Pleitos *entre los herederos del finado D. Cipriano Urquiza* y los herederos del finado General D. Justo J. de Urquiza sobre reivindicación de bienes, daños y perjuicios. Alegatos de los demandantes y sentencias recaidas.—Paraná, Lit. tip. y enc. Nac. á vapor, calle B. Aires, 779. —1887.
En 4° menor, 153 ps.

Demanda presentada, el 15 de Febrero de 1872, al Juez de 1ª Instancia por el apoderado de los herederos de D. Cipriano contra los del Jeneral Urquiza por reivindicacion de campos, devolucion de ganados y procreos, daños y perjuicios; y alegato de Abril de 1876, firmados ambos por el Dr. MANTERO. Sentencia del Juez de 1ª Instancia condenando á los herederos del general, y del Superior Tribunal confirmándola.

Termina con una notable refutacion, escrita por el Dr. MARTIN RUIZ MORENO, á los hechos y derecho alegados en los dos folletos que preceden publicados por los herederos del Jeneral Urquiza.

---

23 —Alegato de la sucesion del señor Capitan General D. Justo José de Urquiza, redactado por su abogado patrocinante Dr. D. ESTÉVAN M. MORENO respondiendo al de doña Fructuosa C. de Medina sobre mejor derecho á una fraccion del campo de «La Mármol».—C. del Uruguay. Imprenta Guttemberg, calle Paraná núm. 1.—1887.
En 8°, 72 ps.

24—El Banco de la Provincia de Buenos Aires contra el Dr. D. Justo P. Ortiz sobre repeticion de pago. Alegato de bien probado por el Dr. LEOPOLDO BASAVILBASO. Juez, Dr. D. Martin Bustos. Secretario, Dr. D. Julian Gelly. Procurador del Banco, D. Juan M. Romero.—Buenos Aires. 80 Imprenta de El Censor. calle Corrientes núm. 289.—1887.
En 4° menor, 72 ps.

Enérjico y bien meditado escrito en que el Dr. BASAVILBASO principia por hablar de la inmoralidad que encierra la comision pagada al Juez Dr. Ortiz por el Banco, y de la escepcion opuesta por éste; falta de personeria en el Directorio del Establecimiento, demostrando la falsedad de las premisas y por consiguiente de la conclusion; para entrar al fondo de la cuestion: probar todos los hechos afirmados en el escrito de demanda.

Lleva la fecha, Mayo 6 de 1887.

El folleto contiene un apèndice en que estan los documentos, posiciones absueltas, etc., etc. de que se ocupa el alegato.

25—Causa judicial. *El Dr. Justo P. Ortiz con el Banco de la Provincia.*—Buenos Aires, 3233. Imprenta de «La Tribuna Nacional,» Bolivar 38.—1887.
En 8°, VIII-89 ps.

En vista del folleto que precede, el Juez Dr. ORTIZ se decidió á publicar el escrito de contestacion, de 17 de Marzo, en que opone la falta de personeria en el Directorio, al mismo tiempo que contesta la demanda; y el alegato de bien probado, precediéndolos de algunas reflecsiones sujeridas por la Memoria del Presidente del Banco, el alegato de la otra parte, y por la aplicacion de la doctrina establecida por la Cámara de lo Civil en el asunto D'Abreu-Plaza Montero que algunos quieren aplicar á este litis.

26—*Sentencia de 2a. Instancia sobre la* **propiedad del Almanaque de la Cocinera Argentina.**—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México, 634.—1887.
En 8°, 7 ps.

Don Mariano Pelliza viene publicando, con gran écsito, desde ha tiempo (V. la seccion *Variedades* de este *Anuario)* el *Almanaque de la Cocinera Arjentina*. Su hermano D. Juan Martin entabló demanda contra él por la mitad del producto de la venta de dicha obra, alegando que la autora era su señora madre. D. Mariano negó el hecho, y dijo ser él el verdadero autor, y sólo haberse servido de algunos de los apuntes dejados por la señora.

La Cámara de Apelaciones en lo Civil, con fecha 5 de Marzo de 1887, confirmó la sentencia del Juez de 1ª Instancia, que no hacia lugar á la demanda.

27—*Herederos de D. Domingo de Basavilbaso en juicio con Da. Antonia Azcuénaga de Lozano y Da. Manuela Azcuénaga de Olaguer.* **Alegato** de bien probado y otros antecedentes por HUGO A. BUNGE.—Buenos Aires. Imprenta de «La Nacion», San Martin 214.—1887.
En 8°, 292-VII ps.

Presentado al Juez de 1ª Instancia en lo Civil por el apoderado de los herederos de D. Domingo Basavilbaso y su esposa, patrocinado por el Dr. BUNGE. Historia detalladamente este litis que empezó hacen 120 años, sin que hasta ahora se haya sentenciado; plantea las cuestiones á resolver y las ecsamina á la luz de los hechos y del derecho.

Pleito interesante por su antigüedad, numerosos herederos que en él intervienen, cuantiosos bienes que se discuten, y cuestiones de derecho á que da lugar, especialmente la de la prescripcion.

28—**Dictámenes jurídicos** *sobre propiedades en el Paraguay pertenecientes á D. Enrique Solano Lopez y otros.*—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin número 160.—1887.
En 4° menor, 26 ps.

Enrique Lopez secionario de las tierras de Elisa Lynch las vendió á Francisco Cordero; al protocolizar éste los títulos de

propiedad; el Fiscal de Gobierno se opuso á ello, haciendo presente la nulidad de la cesion y de la venta á causa de las medidas gubernativas dictadas contra la Lynch en 1870 y 71. El folleto contiene las opiniones de los jurisconsultos José Sienra Carranza, Bonifacio Lastra, A. del Valle, José A. Terry y Julian Balbin contrarias á la del Fiscal de Gobierno.

29—Dictamen jurídico *sobre propiedades en el Paraguay pertenecientes á D. Enrique Solano Lopez y otros.*—Buenos Aires. Imprenta, litografia y encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin número 160.—1887.
En 4° menor, 9 ps.

Opinion del Dr. Francisco Alcobendas emitida en el mismo sentido que las anteriores.

30—*Tribunales de San Luis.* **Autos** *Toribio Mendoza como tutor de la menor Magdalena Mendoza contra sucesores de Augusto C. Horney.* Por cobro de $ bolivianos 29.814.69 centavos é intereses; ó su equivalente en pesos moneda nacional. Contiene: Parte 1ª: Ojeada retrospectiva sobre antecedentes y preliminares del juicio. Parte 2ª y 3ª: accion ordinaria—Parte 4ª: accion ejecutiva - Parte 5ª: incidentes sobre recusacion y acusacion.—Por la parte demandada. San Luis 1887.—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214.—1887.
En 8°. 70 ps.

Cuestiones de hecho, sin importancia científica alguna.

31—Informe in-voce in-extractuon *ante la Suprema Corte de la Nacion en la causa que siguen los señores Honoré & Bowen contra el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires por la construccion y concesion del Ferro-Carril Gran Central Buenos Aires, pronunciado en Noviembre último* por el doctor Ezcequiel A. Pereyra.-Buenos Aires. Litografia, imprenta y encuadernacion de G. Kraft.—1887.
En 4°, 18 ps.

Refuta las escepciones opuestas por el Asesor de Gobierno, sosteniendo que sus clientes tienen personeria y que hay una convencion concluida entre ellos y el Gobierno, á la que sólo falta la escrituracion, que pide se lleve á efecto.

32—Escrito *de espresion de agravios presentado por Doña Francisca Saavedra* ante la Exma. Cámara de lo Civil de la Capital, en el juicio con Doña Arminda Olazabal de Rebollo.—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115.—1887.
En 4° menor, 63 ps.

Refuta enérjicamente la sentencia dictada por el Juez doctor Bustos llamándola: «defensa apasionada de los derechos de la parte contraria, y diciendo, que ha alterado los hechos que constan de autos.»
El litis versa sobre liquidacion de sociedad y rendicion de cuentas, siendo más las cuestiones de hecho que las de derecho que trata en la sentencia.

33—Informe *in voce pronunciado ante la Exma. Cámara de Apelaciones* del Departamento del Centro por D. M. Escalada, Abogado de Doña Ana T. de Hyland y sus hijos, en el pleito sobre reivindicacion promovido por la Señora Alegre.—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115.—1887.
En 4° menor, 27 ps.

Contesta la espresion de agravios, de la sentencia de 1ª instancia hecha por el abogado de la demandante, y pide su nulidad al mismo tiempo que apela de ella.

34—Gerónimo Cortés. **Vistas Fiscales expedidas en el carácter** *de Fiscal de las Cámaras de Apelaciones de la Capital.*—Tomo I.—Buenos Aires. Imprenta Europea, Moreno esquina á Defensa.—1887.
En 4° menor, XLVII-519 ps. A la vuelta de la carátula principal: Adolfo Grau, editor. Lima 525

35—El mismo. Tomo II.
XXVII-495 ps.

Los dos gruesos volúmenes de que consta esta obra, apenas si contienen una parte de las numerosas vistas que ha producido el doctor CORTÉS como Fiscal de las Cámaras de Apelaciones y que han asentado para siempre su merecida fama de gran jurisconsulto. Muchas de las publicadas en esta compilacion lo han sido ya en los diarios más importantes de la Capital y leidas con el mayor interés por las jentes del foro.

El primer volúmen contiene las vistas en cuestiones civiles, divididas en dos secciones: cuestiones de fondo, y de jurisdiccion, superintendencia y procedimientos; el segundo contiene las vistas en materia penal y mercantil; y las cuestiones de jurisdiccion, superintendencia y procedimientos en las mismas.

En el preámbulo escrito por el doctor LUCIO V. LOPEZ, dice este abogado:—«Sus vistas, vasto repertorio de enseñanza teórica y práctica, llevan la autoridad de su ciencia y de su integridad. Serán en el futuro un libro tan respetable como los que forman las compilaciones de los tratadistas americanos, llamado á servir de guia en el estudio y en la aplicacion de las doctrinas jurídicas».

36—Instituta de la jurisprudencia establecida *por las Exmas. Cámaras de Apelaciones de la Capital de la República Argentina en sus sentencias, por órden numérico y alfabético* por JOSÉ J. HALL (Abogado). Contiene los primeros cuatro tomos de las sentencias y autos interlocutorios de la Cámara de lo Civil y los cinco de la de lo Comercial y Criminal.—Buenos Aires. Félix Lajouane editor. 51, Perú, 51.—MDCCCLXXXVII.
En 4° menor, IX-395 ps. En la carátula esterna vuelta: Imprenta Europea, Moreno y Defensa. Buenos Aires.

El doctor HALL ha hecho con esta publicacion un trabajo de suma utilidad para las tareas del foro y para el estudio de nuestro derecho. La *Instituta* es un diccionario de la jurisprudencia establecida por las Cámaras de Apelaciones de la Capital, análogo al Repertorio de Pantoja y á otras publicaciones estranjeras, conteniendo la suma de la decision de los tribunales y, en forma de

notas de numeracion correlativa al órden de aquellas, la esposicion de los fundamentos considerando su importancia y anotando las resoluciones contradictorias de las dos Cámaras.

El trabajo del doctor Hall merece completarse ó darle proporciones más estensas que comprendan la jurisprudencia de todos los tribunales que le sea posible catalogar, para presentarnos así comparada la aplicacion de nuestras leyes.

37—Proyecto de Código de Comercio *redactado por encargo del P. E. de la Nacion* por el Dr. LISANDRO SEGOVIA. Edicion ordenada por la C. de DD. Tomo I.—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico á vapor de «El Nacional» 65, Bolívar, 67.—1887.
En 4°, xiv-v-655 ps.

38—El mismo. Tomo II.
III-III-527 ps.

En 9 de Diciembre de 1886 el P. E. comisionó al doctor LISANDRO SEGOVIA para proyectar las reformas que fuera *conveniente hacer en el Código de Comercio vijente;* y en 18 de Marzo siguiente el doctor Segovia presentaba los dos primeros libros del Código con 854 artículos, que fueron seguidos de otros dos libros en el mes de Mayo. Los artículos del Código proyectado están fundados por su autor en notas puestas al pié de los mismos; y asombraria que un trabajo de tal magnitud hubiera sido ejecutado en tan breve término, si no se supiera que el doctor Segovia despues de haber analizado minuciosa y profundamente el Código Civil, emprendió una tarea idéntica sobre el Código de Comercio que lo colocaba en situacion escepcional para la confeccion de la obra que se le encargó.

Se ha objetado que el doctor Segovia se separa manifiestamente del Código que reforma; y presenta un proyecto completamente independiente de aquel; pero esta observacion carece de importancia, pues si el proyecto mejora la lejislacion actual debe aceptársele, por mucho que se separe de la ley vijente; y si es malo rechazársele, por mucho que se ajuste á él.

El proyecto mantiene el método del Código actual en sus grandes divisiones, reservando un libro especial para el comercio marítimo y otro para las quiebras.

Una de las cuestiones más difíciles de resolver en un código de comercio es la de establecer con precision cuáles son los actos de comercio, á fin de distinguirlos sin duda alguna de los actos civiles: y el doctor Segovia, reconociendo las dificultades y peligros de una definicion comprensiva de los actos de comercio se ha decidido por una enumeracion que consigna en el artículo 4°, que clasifica en 31 incisos los actos de comercio, el último de los cuales es sin embargo un precepto jeneralísimo: «todo acto jurídico ejecutado con un propósito actual de especulacion que *importase una mediacion* entre el productor y el consumidor» precepto que el autor del proyecto consigna esplicándolo con estas palabras en que reconoce tambien la imposibilidad de espresar todos los casos:—« por muy completa que sea nuestra enumeracion, es fuerza que queden fuera del cuadro algunos actos y la redaccion de los espresados números está calculada para obviar á ese inconveniente.»

Contiene el proyecto un título: «De las bolsas de comercio» en que sólo consigna que el resultado de las operaciones y negocios que se verifican en la Bolsa determinará el curso del cambio, el precio corriente de las mercaderías, seguros, fletes, trasportes, fondos públicos y otros papeles de crédito y que los contratos diferenciales de compra-venta son lícitos y producen efecto legal.

El libro segundo, contiene prescripciones jenerales sobre los contratos de comercio, y especiales sobre el mandato comercial en el que incluye las disposiciones sobre factores y dependientes de comercio, sobre las casas de martillo, sobre sociedades de comercio, lejisladas en 175 artículos, sobre compra venta y permuta, report ó pase, cesion de créditos, contrato y letra de cambio, locacion, trasporte, seguros, fianzas, cartas de crédito, prenda y prescripcion. Puede notarse entre muchas disposiciones nuevas contenidas en estos diversos títulos, el art. 430 que reconociendo la comercialidad de los inmuebles, deja bajo el imperio de la ley civil las formalidades de su compra-venta.

Respecto del libro 3° dice el doctor Segovia haberlo modi-

ficado en puntos sustanciales, y mejorado en todos sus títulos. Sin espacio para un ecsámen detenido, podemos atribuir crédito á estas palabras de su autor, que demuestran el convencimiento de las reformas que propone.

Entre otras reformas el libro 4° contiene la de la supresion del Juez Comisario. El proyecto lo declara espresamente, y esta declaracion nos parece superflua, pues hubiera bastado no hacer referencia á él. La materia está dividida en tres títulos que tratan, el primero del *derecho de la quiebra*, y contiene las leyes de fondo; el segundo del procedimiento de quiebra y el tercero de la rehabilitacion.

Habiendo suprimido más de trescientos artículos del código vijente, el proyecto contiene 1619, estension que demuestra la prolijidad de lejislar el detalle, y que obedece á un método de codificacion que ha sido juiciosamente criticado por el doctor José Maria Cantilo en su importante artículo «La democracia y el derecho» publicado en *La Nacion*.

Queda ahora por segunda vez á estudio del Congreso un proyecto de reformas al Código de Comercio, y no es de esperarse una pronta sancion ó rechazo.

---

39 - Fuentes y concordancias del Código de Comercio por el Doctor AMANCIO ALCORTA Catedrático de Derecho Internacional Privado y Miembro Académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Precedidas de una introduccion por el Dr. MANUEL OBARRIO Catedrático de Derecho Comercial y Decano de la misma Facultad,—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor, 49, calle Perú, 53.—1887.

En 8°, XLVI-576 ps. Al pié de la falsa carátula vuelta: Buenos Aires. Imp. de P. Coni é hijos, Alsina, 60.

Es un trabajo de mera anotacion. Al pié de cada artículo está indicada la fuente de que ha sido tomado y los artículos de otros códigos concordantes con el mismo. Prócsimo á ser reformado el código de comercio, consideramos este libro de importancia secundaria, é inferior en mérito á las otras obras de su distinguido autor.

El doctor OBARRIO precede el trabajo con una estensa intro-

duccion en que espone la historia del derecho comercial, y especialmente la historia del Código de Comercio, y habla de este modo de la obra de los codificadores y del anotador:—«Quedaban así ignoradas las fuentes precisas en que se habian inspirado al solucionar aquellos grandes problemas, y sometidos sus preceptos á todas las incertidumbres y peligros que trae consigo la interpretacion de un libro basado en diversos modelos. La obra que publica hoy el doctor ALCORTA viene á llenar este vacío.» Es todo lo que se puede decir del libro.

40—Las sociedades cooperativas por FRANCISCO MEDINA.—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller y Laass, 160 calle San Martin, 160.—1887.
245 ps.

V. el núm. **94** de este *Anuario*. Es la tésis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires para optar al grado de doctor, y á la que ha agregado: una dedicatoria al Jeneral Francisco B. Bosch, un prólogo del doctor ADOLFO E. DÁVILA, en el que alaba el principio de la cooperacion y el libro de MEDINA; y dos capítulos más, uno sobre actualidad de la cooperacion en Europa y otro sobre la misma en la República Argentina.

41—*Seguros contra incendios*. **Sentencias** *de 1a. y 2a. instancia.* Causa seguida entre D. Antonio Caviglia de Gualeguaychú y varias compañias de Seguros.—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214.—1887.
En 8°, 26 ps.

V. el núm. **51** del *Anuario* de 1885.

Sentencia dictada el 24 de Noviembre de 1886 por el Juez de 1a. Instancia en lo Comercial doctor GABRIEL LARSEN DEL CASTAÑO, absolviendo á las varias sociedades del pago del seguro que demandaba Caviglia; y de la Cámara de Apelaciones de 21 de Junio de 1887 confirmándola.

Las sociedades vencedoras en el litis, publican este folleto.

42—Código penal *de la República Argentina*. Edicion oficial —Buenos Aires. Imprenta de Sud América, calle Bolívar núm. 34.—1887
En 8°, 99 ps.

Es el proyecto de código penal redactado por el doctor don CÁRLOS TEJEDOR, que estuvo en vijencia en algunas provincias mientras se sancionaba por la Nacion, con las modificaciones aconsejadas por la Comision de Códigos de la Cámara de Diputados, muchas de las que se han tomado del proyecto que confeccionaron los doctores VILLEGAS, UGARRIZA y GARCÍA.

Las innovaciones introducidas son numerosas, aumentando, suprimiendo ó corrijiendo: borra la division de los hechos criminosos en crímenes, delitos y contravenciones, que habia tomado el doctor Tejedor del Código de Baviera (igual en esto al Francés) esplicable allí donde la organizacion de los tribunales está relacionada con ella, pero sin sentido entre nosotros. Suprime la division de la tentativa en prócsima y remota. Establece que debe tenerse en cuenta siempre la prision preventiva; y aunque deficientemente, la manera de hacerlo. Deja más ámplio campo al Juez para apreciar la cantidad de pena aplicable al delito, lo que está de acuerdo con los buenos principios. En fin, es un código sencillo y metódico que está lejos de ser perfecto; pero con el que hemos adelantado mucho.

Está en vijencia desde el 1° de Marzo de 1887. Todos los ejemplares, que son 5.000, van numerados y firmados por los doctores Colombres y Lalanne, encargados de la impresion.

43—Código Penal de la República Argentina *anotado y concordado con las notas del proyecto primitivo* por el Dr. JULIAN L. AGUIRRE Vocal de la Cámara de Apelaciones de lo Criminal y Comercial de la Capital.—Buenos Aires. Felix Lajouane, editor. 49, calle Perú, 53.—1887.
En 8°, XLVI-391 ps. En la falsa carátula vuelta.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, calle Alsina 60.

Contiene las anotaciones del proyecto primitivo del doctor TEJEDOR arregladas á la ley sancionada. No podria darse de este libro idea más ecsacta que la que espresa el doctor AGUIRRE en su *Prólogo*:

«No hacemos comentario: presentamos únicamente el primer código penal de la República, esplicado artículo por artículo con arreglo al plan y propio criterio del autor del proyecto aceptado por el Congreso, facilitando así su estudio, los comentarios y reformas futuras que indudablemente habrán de hacerse con mayores luces y meditacion. El mérito mismo que pudiera acordársele no nos corresponderá, porque, lo repetimos, la base fundamental de nuestro trabajo consiste en las concordancias de las notas esplicativas del proyecto primitivo con las disposiciones del código vijente, siendo escasas las que hemos agregado de nuestra cuenta, sin emitir juicios propios sobre la bondad de sus doctrinas ni sobre los errores en que, como sucede en las obras humanas, haya incurrido».

44—Expresion de agravios presentada por el Doctor CÁRLOS DELCASSE en la causa seguida á Abel Ordoñez.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60 Calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 39 ps.

Presentada á la Suprema Córte. Causa seguida á Ordoñez por desfalco en la oficina de sellos del Cabildo.

45—Escrito presentado ante el Superior Tribunal de Justicia por el Doctor BENITO G. COOK defensor de Julian de la Fuente condenado en 1ra instancia á presidio por tiempo indeterminado, por pretendido homicidio aleve 1887.—Paraná. Tipografia y encuadernacion «La Velocidad». 9, Corrientes, 9.
En 4°, 4 ps.

46—Reglamento *para los tribunales de lo criminal, correccional y comercial de la Capital de la República.*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60 Calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 15 ps.

Nómina de los jueces y empleados, y Reglamento sancionado el 20 de Enero de 1887.

47—Ley *sobre organización de la justicia de paz en la provincia de*

Buenos Aires.—Buenos Aires. Igon hermanos, editores. Libreria del Cole. gio, calle Bolívar número 60, esquina Alsina.—1887.
En 8°, 33 ps.

Impreso por la casa de Stiller y Laass. Ley de Enero 5 de 1885.

48—Ley *sobre organizacion de Justicia de Paz en la Provincia de Buenos Aires.*—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 135 á 139. —1887.
En 8°, 32 ps.

Proyecto del doctor JUAN JOSÉ MONTES DE OCA presentado en Diciembre 30 de 1885; y declarado Ley el 17 de Mayo de 1887.

49—La centralizacion de los tribunales de la Provincia de Buenos Aires por el Dr. RODOLFO RIVAROLA. Secretario de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Centro.—Buenos Aires. Imprenta de «La Nacion,» San Martin 214.—1887.
En 8°, 50 ps.

Reproduccion de los artículos publicados en el periódico «La Justicia» de Mercedes.

En estilo fácil el doctor RIVAROLA, que además de su rectitud de carácter é ilustracion, pesa en la cuestion por haber ejercido la abogacía durante tres años y un puesto en la majistratura en Mercedes,—defiende la centralizacion de los tribunales, dado el estado de cosas actuales, la falta de foro en los departamentos, que la prorogacion de jurisdiccion se usa muy á menudo para llevar los asuntos á la Capital y nunca para sacarlos de allí. Estudia la cuestion en los principios y en el estado de ella en la Convencion Constituyente y en la Corte, y ecsamina las dos causas que ésta creia habian producido el mal efecto de la descentralizacion: la próroga de jurisdiccion y la mala division departamental, aceptándolas como tales junto con otras concurrentes que dependen de los jueces, litigantes, etc. etc.

50—Ley orgánica de los Tribunales *de la Provincia*.—San Juan. Tipografia de La Union. Plaza 25 de Mayo, 52.—1887.
En 8 ° 35 ps.

Ley de Noviembre 4 de 1886 puesta en vijencia el 1° de Enero de 1887; redactada por los doctores ALBARRACIN, OLMOS y ROJAS. La administracion de justicia es ejercida por la Córte, Juzgados Letrados, Jueces de Paz; é intervienen en ella: el Procurador Fiscal, Defensor de Menores é incapaces; escribanos, oficiales de justicia, abogados y procuradores.

51—*Ley orgánica de los tribunales.* **Código de procedimientos en materia civil y mercantil.** Provincia de Santa-Fé. Edicion oficial.—Buenos Aires. Litografia, imprenta y encuadernacion de G. Kraft.—1887.
En 8 °, XXIII-300 ps.

El 5 de Mayo de 1886, el Gobierno de Santa-Fé encargó al doctor ISAIAS GIL la redaccion de la Ley Orgánica de los Tribunales y del Código de procedimientos en lo civil y comercial, proyectos de leyes que presentó el autor en Julio 16 de de 1887 al Ministerio de Gobierno, y que declarados tales el 13 de Setiembre del mismo año, fueron puestos en vijencia el 1° de Enero de 1888.

El orden jerárquico en la Administracion de justicia es el siguiente: Tribunal Superior, Cámaras de Apelacion, jueces letrados en lo correccional, criminal, civil y mercantil, jueces de paz, de mercado, de corrales, fiscales de cámara, ajentes fiscales, defensores de pobres y menores, abogados, procuradores, escribanos secretarios y de rejistro.

El Código de procedimientos está dividido en cuatro libros: el 1 ° trata de las disposiciones jenerales á todos los juicios; el 2 ° de los contenciosos; el 3 ° de los actos de jurisdiccion voluntaria; y el 4 ° de los recursos y de la segunda instancia.

Como lo dice su autor, en la nota elevándolo al Ministerio, este Código se caracteriza por su sencillez, por la rapidez que imprime á los juicios y por la amplitud de garantías acordadas á la defensa. Hace asumir á los juicios especiales una

tramitacion comun que es la del ordinario de menor cuantia; suprime la tercera instancia y gran número de disposiciones de detalle; trata de evitar incidentes disminuyendo en lo posible las cuestiones de competencia por el lugar y por la causa; lo mismo que las que pueden producirse en la prueba, á la que dá una libertad absoluta. Las garantías de la defensa están representadas por los términos cómodos para los escritos de sustanciacion prorogables por mitad á voluntad del litigante; la prueba no es fiscalizada por el juez durante el procedimiento, y faculta la sustitucion de toda audiencia verbal por informe escrito.

52—Procedimientos judiciales para jueces de paz y comisarios de policia. Conteniendo: el texto del Código de Procedimientos en lo aplicable á Justicia de Paz;—241 notas ilustrativas, concordadas con los Códigos Civil, Comercial, de Procedimientos etc. etc.; un Apéndice con todo lo concerniente á Comisarios de Policía, y numerosos formularios relativos al procedimiento civil y penal. Por el doctor B. SARAVIA. Publicacion oficial.—Tucuman. Imprenta «El Orden».—1887.
En 8°, 155 ps.

Escrito especialmente para los Jueces de Paz de la campaña de la Provincia de Tucuman, que carecen de bibliotecas y abogados á quienes consultar; el autor ha querido hacer una obra que los guie en el procedimiento que deben observar en las diversas cuestiones que la Ley somete á su jurisdiccion. Teniendo en cuenta que dichos funcionarios son por lo jeneral, hombres sin ilustracion, ha suprimido en lo posible los términos técnicos, y emplea el estilo más claro y sencillo posible para hacerse comprender bien de dichos funcionarios.

53—Escrito *oponiendo la excepcion de falsedad de la ejecutoria en el juicio seguido por los señores Hume Hermanos contra Clark y Ca.*, sobre cumplimiento de una sentencia que declara válido un laudo arbitral anteriormente declarado nulo por un fallo judicial con fuerza de cosa juzgada.—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214.—1887.
En 8°.

Presentado al Juez de 1ª Instancia por Escalada representante

de Clark y Ca., prohijado por su letrado el doctor RUIZ DE LOS LLANOS; importante escrito de derecho sobre el objeto indicado en la carátula.

54—Proyecto de Código de Procedimientos en lo criminal *para la Provincia de Buenos Aires.*—San Martin. Escuela de Artes y Oficios de la Provincia de Buenos Aires.—1887.
En 4°, XIII-320 ps.

El 15 de Junio de 1881 se nombró una Comision para redactar este proyecto; pero no habiéndose espedido, el P. E. por decreto de 18 de Agosto de 1885, designó con igual objeto á los doctores JUAN JOSÉ MONTES DE OCA, MANUEL OBARRIO Y ANTONIO E. MALAVER. El 16 de Agosto de 1886, antes de un año de la fecha de su nombramiento, elevaban el presente proyecto al P. E.

Las opiniones hasta ahora vertidas respecto de este trabajo, parecen demostrar que no ha alcanzado toda la aceptacion que podia esperarse, dada la alta autoridad de jurisconsultos de que gozan sus autores. Es que en materia de procedimiento criminal la creacion teórica es siempre peligrosa; y creemos que ninguno de ellos haya tenido desde mucho há ocasion de conocer prácticamente los múltiples detalles que se presentan á la vista del juez de instruccion y que pasan desapercibidos para el criminalista. Se ha tachado el proyecto en jeneral y con alguna razon, de haber copiado en gran parte el del código de procedimientos para la capital de la República, trascrito, tambien en parte de lejislaciones estranjeras, sin tener suficientemente en cuenta el estado social del pueblo á que debe aplicarse, la estension de su territorio y los medios de que se dispone para la conservacion del órden y la garantía de los derechos. Saldríamos de los límites de una simple noticia bibliográfica si quisiéramos comprobar esta observacion con la cita de los artículos del proyecto que lo demuestran: un ex-juez del crímen de la Provincia el doctor Luis María Drago ha hecho en parte este trabajo en los artículos reunidos en su folleto «El procedimiento

criminal en la Provincia de Buenos Aires».—V. el número siguiente.

Reconocida entre nosotros la imposibilidad de que los códigos sean discutidos en las cámaras, é introducida la práctica de la sancion á libro cerrado, creemos que la prudencia aconseja esperar á que se forme opinion entre los que manejan más de cerca el procedimiento en lo criminal antes de otorgar al proyecto la sancion lejislativa.

55—Luis M. Drago. **El procedimiento criminal** *en la Provincia de Buenos Aires*. Apropósito de un proyecto de código.—Buenos Aires. Imprenta de P. E. Coni é hijos, especial para obras. Escritorio: Alsina, 60; Talleres: Perú, 334.—1887.
En 8 °, 38 ps.

Artículos publicados en «La Nacion», con lijeras adiciones, á propósito del proyecto que precede.

Critica á los autores del proyecto, que no se hayan preocupado de la situacion legal del país, la que han debido tener eu cuenta sobre todo tratándose de un código de procedimientos; que hagan completamente ineficaz la intervencion de la defensa durante el sumario; la supresion de la confesion y la reglamentacion de las indagaciones verbales. Sostiene la constitucionalidad del interrogatorio y de la confesion.

El proyecto encomienda el sumario á los jueces de instruccion, pero aparta de toda intervencion á los jueces de paz; para el cumplimiento de esta disposicion, dice el doctor Drago, deberia haber tantos jueces de instruccion como de paz hay ahora ó un número de jueces de instruccion igual al de jueces del crímen, en los dos casos las dificultades que se presentarian en la práctica, serian grandes.

Termina así: el proyecto es inconveniente porque establece reglas empíricas que no consultan la índole y los medios de que dispone la localidad en que está destinado á imperar, porque crea trabas que redundan en perjuicio de la sociedad y de los mismos acusados, porque multiplica innecesariamente el número de los funcionarios dejando de lado fuerzas que podría aprove-

char y porque recarga los presupuestos de una manera ecsajerada.

56—Los procedimientos judiciales en lo criminal *ante la constitucion y los principios por el Doctor* RAMON GONZALEZ.—Buenos Aires. 4 Imprenta de El Censor, 172 San Martin 174.—1887.
En 4° menor, 44 ps.

En la dedicatoria al Ministro de Justicia C. é I. P. doctor Filemon Posse, esplica el autor, en estilo macarrónico y con juicios ecsajerados como los que campean en toda la obra, el plan de ella: «Por estos apuntes, si me hace el honor de leerme, verá V. E. que es mi opinion, que los procedimientos criminales hasta hoy en práctica, y los proyectos que se han hecho, no teniendo estos últimos más mérito que haber reducido á artículos en órden numérico, esas prácticas antiguas, que se hayan en diversos mamotretos de los siglos pasados, son refractarios y crasamente violatorios de los preceptos consignados en la Constitucion; cuyos proyectos á mi juicio no debe ni puede el Congreso sancionarlos, porque no debe ni puede sancionar leyes refractarias y violatorias de la Constitucion y de los principios.—En mi último capítulo diserto algo sobre este punto, de no poderse sancionar semejantes proyectos de Códigos de Procedimientos en lo criminal, que contienen los mismos sumarios secretos, la misma declaracion indagatoria, la misma famosa confesion con cargos, la misma incomunicacion, etc., etc.»

57—Apuntes sobre el jurado en materia criminal por el doctor don MARTIN RUIZ MORENO. Editado por J. N. Klingelfuss.—Buenos Aires. Imprenta La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela núm. 234 entre las calles Perú y Chacabuco.—MDCCCLXXXVII.
En 4° menor, XXIII-143 ps.

Contiene un capítulo preliminar en que sostiene la conveniencia de que nuestros actuales procedimientos en materia crimi-

nal sean inmediatamente sustituidos por la institucion del jurado, conforme á las prescripciones constitucionales, negando con algunos ejemplos, el argumento vulgar de que no estamos preparados para aquella forma de proceso.

Espone, luego, los principios de organizacion del jurado en Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Italia, Austria etc., y las reglas fundamentales del procedimiento en el juicio por jurados en aquellos países, y sostiene la conveniencia de que entre nosotros fueran admitidos los estranjeros á desempeñar las funciones de jurados y de que no se adoptara el sistema de unanimidad para el veredicto.

Pocos convencidos de la conveniencia del jurado, como el doctor RUIZ MORENO, quedan en la República, y su libro, dedicado á sus discípulos del Colegio del Uruguay, es uno de los pocos actos de propaganda por el jurado que se haya hecho en los últimos tiempos, si no es el único.

58—Curso de Derecho Internacional privado por AMANCIO ALCORTA. Catedrático de Derecho Internacional Privado en la Universidad de Buenos Aires. Tomo I.—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor 51, Perú 53.—MDCCCLXXXVII.

En 8 °, VIII-447. Al pié de la falsa carátula vuelta: Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, calle Alsina, 60.

Si no tuviera ya adquirida una alta reputacion de jurisconsulto y publicista distinguido, bastaria para dársela al doctor ALCORTA la importante obra de cuyo primer volúmen nos ocupamos. Con una notable independencia de opiniones y con vastísima erudicion; espone el derecho internacional privado, analizando profundamente todas las cuestiones bajo el punto de vista del derecho americano y muy especialmente del arjentino; haciendo á la vez mencion de los casos ocurridos en la República, y de las soluciones dadas que defiende ó combate siempre con clara y sólida argumentacion.—Catedrático de derecho internacional en la Universidad de Buenos Aires, desde 1878, comprendió, desde luego, que era necesario no limitarse á la mera repeticion de las doctrinas sustentadas por los autores europeos, y estudió y espuso

asíduamente la ciencia con relacion á nuestras necesidades, á nuestras aspiraciones y á nuestros destinos, pudiendo considerársele autor eminentemente arjentino. Cuando en 1883 dividió la enseñanza del derecho internacional en dos cursos completamente independientes se «encontró con la falta absoluta de un libro que respondiera á la lejislacion arjentina y que pudiera servir de guia á los alumnos en el difícil estudio que debian éfectuar. A este fin responde la obra cuya publicacion se principia con este volúmen tomando por base la esposicion efectuada en clase.»

El volúmen publicado contiene una introduccion de siete capítulos en que demuestra la tendencia jeneral á la unidad de lejislacion; estudia las diversas definiciones dadas del derecho internacional privado, la distinta sujecion de los individuos á las leyes por razon de las personas, de los bienes y de los actos; la situacion de los indios en Estados Unidos y República Arjentina y la solucion que corresponde; estudia el fundamento del derecho internacional privado sosteniendo la comunidad de derecho; pasa luego á las fuentes del internacional privado; al estudio de la aplicacion de las leyes estranjeras; espone los antecedentes históricos de la materia; los medios jenerales de solucion y los principios y doctrinas que los rijen.—Contiene tambien el libro una primera parte: «Leyes constitucionales y administrativas» en que estudia la condicion de las personas en los diferentes estados segun su nacionalidad y especialmente del estranjero en la República Arjentina en sus diversas épocas históricas; la nacionalidad y la ciudadanía; y en el capítulo III los derechos intelectuales.

La obra está esmeradamente impresa y correjida, y como tarbajo tipográfico hace honor á las prensas del país.

59—El Federalista *escrito en 1788* por los señores HAMILTON, MADISON Y JAY sobre la nueva constitucion con un apéndice que contiene las cartas de PACIFICUS Y HELVIDIUS sobre la proclamacion de neutralidad en 1793, traducido por el doctor don ILDEFONSO ISLA.—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de La Pampa, Victoria, 79 y 99.—1887.

En 4°, VIII-645 ps.

Es una traduccion completa de la « edicion del Federalista que contiene todos los números de la obra segun fueron revisados

por sus autores». La importancia permanente de la gran obra de los eminentes patriotas americanos, en nuestro país de instituciones fundamentales calcadas en las de la República del Norte, y el hecho de hallarse casi agotada la traduccion del doctor Cantilo hacen muy recomendable el trabajo del doctor ISLA, y mucho más si se tiene en cuenta que educado éste en Inglaterra é intérprete durante muchos años del Ministerio de Relaciones Esreriores de la República ha podido hacer como lo ha hecho una traduccion castiza y ecsacta de la obra.

60—Proyecto de constitucion *para la Provincia de la Rioja* por RAFAEL IGARZÁBAL y JOAQUIN V. GONZALEZ.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras, 60, calle Alsina, 60.—1887.
En 4 ° menor, XXVIII-290 ps.

En Julio 28 de 1886, el Gobierno de la Rioja declaró necesaria la revision y reforma de la constitucion. El P. E. nombró á los doctores Bazan y JOAQUIN V. GONZALEZ; y despues, por renuncia del primero, al doctor RAFAEL IGARZÁBAL, para estudiar y proponer las reformas que debian presentarse á la Convencion constituyente.

La comision elevó su informe el 15 de Febrero de 1887. En la nota con que lo acompaña, manifiesta: que no se han limitado á reformar, sinó que han redactado una nueva constitucion, que responde á principios científicos modernos al mismo tiempo que á su fácil aplicacion en la Provincia, y que si entran en algunas definiciones es para aclarar y facilitar su práctica.

El trabajo está dividido en siete capítulos: declaraciones, derechos y garantías; réjimen electoral; poder lejislativo; ejecutivo; judicial; junta electoral; y réjimen municipal.—Establecen la necesidad de enunciar las declaraciones, derechos y garantías; la independencia más completa entre los tres poderes; las cámara única por no ser aplicable la doble; que el P. E. sea ejercido sólo por el gobernador, del que enumeran prolijamente la atribuciones; encarnan el P. J. en la Corte de Justicia, la que debe resolver los conflictos entre poderes; adoptan el sistema ecsistente

salvo puntos de detalle, para la eleccion de gobernador y juzgamiento de funcionarios públicos; hacen de las municipalidades instituciones independientes, y las dividen en tres categorías segun la importancia de cada poblacion; no agregan un capítulo de disposiciones transitorias, porque piensan que ellas deben nacer del debate de las disposiciones permanentes.

Estos son los grandes rasgos del proyecto que se compone de 140 artículos, á cada uno de los que acompaña un comentario.

En seguida, viene el proyecto en tipo pequeño desprovisto del comentario.

61—Constitucion *de la Provincia* de Buenos Aires.—La Plata. Imprenta de El Dia, calle 50 entre 7 y 8, núm. 187.—1887.
En 8°, 68 ps.

Constitucion de 1873 vijente hasta ahora y cuya reforma está encargada á una Convencion.

62—Constitucion y leyes *usuales de la Provincia de Jujui.* (Publicacion Oficial). Imprenta de José Petruzzelli, calle Imprenta.—1887.
En 16°, 21-8-8-8-39-7 ps.

Constitucion de 1866, y leyes dictadas desde 1875 á 1887.

63—Ley parlamentaria americana. Elementos de la Ley y práctica de las Asambleas Lejislativas en los Estados Unidos de América por LUTHER STEARNS CUSHING. Traducida al español por NICOLAS ANTONIO CALVO, Senador por la Provincia de Corrientes desde 1859 hasta la disolucion del Congreso en el Paraná, y actual Diputado por la Capital, desde Mayo de 1882. Tomo II. Primera edicion.—Buenos Aires, Imprenta «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, Venezuela 232 entre las calles Perú y Chacabuco. MDCCCLXXXVII.
En 8°, 494-XXXI ps.

V. el *Suplemento* de este volúmen.—Comprende las partes: V, De las comunicaciones entre las diferentes ramas de un cuerpo lejis-

lativo, y entre ellas ó cada una de ellas, y otras corporaciones ó personas; y VI, De las formas y métodos de los procedimientos en una Asamblea Lejislativa.

Se ha agregado á este volúmen los juicios críticos publicados en la prensa de la República sobre el primer tomo y la discusion en el Congreso de la Ley que acordó al traductor 5000 $ m[n. para contribuir á facilitar la publicacion de esta obra.

64—El mismo. Tomo III.
XI-427 ps.

Comprende las partes VII de las comisiones y sus funciones, VIII de la nacion de los proyectos de Ley, y IX acusacion y juicio político.

65—Decisiones constitucionales de los tribunoles federales de los Estados Unidos—Desde 1789 estableciendo la jurisprudencia constitucional, con los artículos relativos de la Constitucion Argentina, y concordados los textos de ambas constituciones por NICOLAS ANTONIO CALVO diputado nacional, conteniendo tres mil interpretaciones judiciales de la Constitucion Americana, compiladas por el doctor ORLANDO BUMP y traducida del inglés por el primero. Tomo I. Segunda edicion.—Buenos Aires. Imprenta «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, Venezuela 232 entre las calles Perú y Chacabuco. MDCCCLXXXVII.
En 8°, LXXX-419 ps.

66—El mismo. Tomo II.
366-CLXXXX ps.

V. núm. **8** del *Anuario*—1886.
Segunda edicion igual á la anterior, aumentada sólo con la reproduccion de los juicios que sobre la primera pronunció la prensa de la República.

67—*Varios comerciantes de Córdoba contra los señores Samuel Palacios y compañía sobre* **inconstitucionalidad de un impuesto,**—Buenos Aires. Imprenta de «La Nacion», San Martin 214.—1887.
En 4° menor, 50 ps.

La Lejislatura de Córdoba creó un impuesto sobre la venta al menudeo de bebidas alcohólicas. Varios comerciantes se vieron obligados á pagarlo, á los señores Palacios y Cia., que remataron la percepcion del impuesto; pero muy luego, demandaron la devolucion del pago alegando que era inconstitucional dicho impuesto, pues las provincias no pueden dictar leyes sobre derechos de importacion, y éste lo era. Escrito del doctor HUGO A. BUNGE abogado de los demandantes, Marzo de 1887.—demuestra que la Ley crea un verdadero derecho de importacion, basándose para ello en la jurisprudencia norte americana, francesa y arjentina; y que las obligaciones impuestas á los mayoristas por el derecho de 10 de Diciembre, á consecuencia de la Ley en cuestion, tambien son inconstitucionales.

En el tomo XXIV de la «Revista de Buenos Aires» se encuentra la defensa que el doctor Miguel Navarro Viola hizo en 1870 de la Provincia de Salta en una demanda ecsactamente igual á ésta; y la sentencia de la Suprema Corte de la Nacion, espresando que tal impuesto no era inconstitucional.

68—CARLOS DELCASSE. **Privilegios parlamentarios. Responsabilidad de los funcionarios.** *Escrito de contestacion á la demanda presentada por el General Don Francisco B. Bosch, en los autos que sobre daños y perjuicios le ha promovido Don Eliseo Acevedo.*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras, 60 calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 38 ps.

Ordenada la prision de Acevedo por el Senado de la Nacion y hecha efectiva por el Jefe de Policía de la Capital, la Suprema Corte mandó ponerlo en libertad porque el Senado era incompetente para tales actos. Entonces, Acevedo se presenta cobrando 10,000 pesos al Jefe de Policía que en cumplimiento de la órden del Senado lo tuvo entre rejas durante 18 dias.

El doctor DELCASSE estudia, en el derecho y la jurisprudencia, los puntos indicados en la carátula.

69—Informes del Procurador General de la Nacion y demás consejeros legales del Poder Ejecutivo. (Desde 1874 hasta 1875 inclusive). Tomo quinto.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 549 ps.

V. el núm. **38** del *Anuario* de 1881.—Contiene las vistas de los Procuradores Jenerales doctores PICO y TEJEDOR, del Auditor de Guerra doctor BECCAR, del Presidente de la Contaduría doctor CORTINEZ y del Procurador del Tesoro doctor PLAZA. A cada informe lo precede una relacion del asunto y lo sigue la resolucion recaida en él. Todos están colocados en órden cronolójico, tomando por base la fecha de la iniciacion del asunto. El tomo comprende sólo los iniciados en 1875; y termina con un índice cronolójico.

Un gran número de las vistas no debian figurar en la coleccion pues carecen de importancia y nada enseñan, siendo de puro trámite; quitándolas del volúmen, se ahorraria impresion, se haría más manuable el tomo y se tendria una verdadera fuente de derecho administrativo arjentino.

70—Ampliacion de antecedentes *en la concesion de tierras hecha á la sucesion de don Luis Vernet* por el Honorable Senado de la Nacion, pendiente en la Honorable Cámara de Diputados.—Buenos Aires. Imprenta La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle de Venezuela 232 y 234.—MDCCCLXXXVII
En 4° menor, 17 ps.

V. el núm. **27** del *Anuario* de 1883.

Resúmen de los antecedentes del proyecto de ley y ampliacion de los mismos, concediendo en propiedad á los herederos de Vernet una área de terrenos nacionales, como indemnizacion de la colonia que tenian en la Isla de los Estados destruida por los

Norte americanos; y de las islas Malvinas de que se apoderaron los ingleses.

71—Proyecto de **Código sanitario** para la República Argentina, 1887. Segunda edicion aumentada.—Buenos Aires. Imprenta de P. E. Coni é hijos, especial para obras, 60 calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 102 ps.

Es la 2ª edicion del proyecto que el P. E. sometió á la consideracion del Congreso en 1881; y que la conferencia convocada por el Gobierno de la Nacion en 1887, estudió.

Las principales modificaciones que ha introducido el Consejo de Hijiene en esta edicion, se refieren á la organizacion y atribuciones del Departamento Nacional de Hijiene.

Va precedido del mensaje del P. E. de Agosto 9 de 1881. Impreso á dos columnas: en una va el proyecto de 1881 y en la otra las modificaciones. El tít. I trata de la autoridad sanitaria, II servicio sanitario marítimo, III interno, IV sistema cuarentenario interior, V tutela preventiva de la salud pública, VI de la salud propiamente dicha, VII del ejercicio de los ramos del arte de curar, y VIII disposicioncs penales.

72—Proyecto de **Código sanitario.**—Imprenta, litografía y encuadernacion de Jacobo Peuser. Buenos Aires. San Martin, núms. 96, 98 y 100. La Plata. Boulevard Independencia, esquina 53.—1887.
En 4°, 80 ps.

Es el anterior, con las modificaciones que le introdujo una comision nombrada por la Conferencia Médica, la que mantuvo el plan primitivo, haciéndole algunas agregaciones, que fueron aprobadas por la Conferencia, como lo espresa su Presidente al dar cuenta de sus trabajos entre los que se encuentra el Código.

He aquí como quedó sancionado por la Conferencia: El título I atribuye la lejislacion sanitaria á la Nacion cuando las epidemias ofrecen un peligro jeneral; II trata de las autoridades sanitarias; III del servicio sanitario marítimo; IV del interno; V del

sistema sanitario interior; VI de la profilaxia jeneral; VII de las enfermedades; VIII del ejercicio de los ramos del arte de curar; IX disposiciones penales relativas al título anterior; tambien se lejislan en él, los derechos que puede percibir el Departamento de Hijiene, y las disposiciones transitorias.

Cada título está dividido en capítulos y estos en artículos que alcanzan á 302.

Impreso á dos columnas, una de ellas se conserva en blanco para comodidad de las anotaciones.

73—Patronato, recursos de fuerza y escomuniones. *Su historia y derecho, estudiados en la causa sobre destitucion del benemérito Cura Rector de San Cristóbal, Don Juan de Dios Arenas*, por MIGUEL NAVARRO VIOLA.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139. - 1887.
En 4°, CXXIV-306 ps.

La Revista Jurídica juzga así la obra del doctor NAVARRO VIOLA: «Los procedimientos violentos é infundados que se pusieron en práctica para separar de su curato al señor Juan de Dios Arenas, si bien tuvieron su triste repercusion arrebatándole la vida, han servido tambien para que uno de nuestros más distinguidos jurisconsultos y hombres de letras, estudiando aquellos procedimientos á la luz de los preceptos constitucionales y canónicos, demuestre una vez más con argumentos sólidos é irrefutables la verbad de los principios sobre patronato, sostenidos como atributos de la soberanía.»

El libro comprende todo cuanto se puede desear para quedar debidamente ilustrado respecto del ruidoso incidente de la destitucion del Cura de la parroquia de San Cristóbal y de su escomunion, estensiva al abogado que lo defendia, Esta cuestion tomó proporciones estraordinarias y tuvo justamente escitada la atencion del público, pues se trataba de un procedimiento que afectaba los derechos del estado y que la historia señala como uno de los más grandes problemas que turbaron el sosiego de las naciones y que jamás llegó á resolverse por completo.

Escrito con método, estilo castizo y rarísima erudiccion; estudia la materia profundamente y presenta de súbito y en el pri-

mer capítulo gran acopio de citas de razonamientos y de testos, que liga á su asunto sin esfuerzo visible. Hace en seguida la biografia del presbítero don Juan de Dios Arenas, trae los antecedentes del recurso de fuerza entablado ante la Suprema Corte de Justicia y todos los procedimientos seguidos, y termina con un notable párrafo robre el derecho de patronato en la República y especialmente con relacion á los curas y á su destitucion. Concluye de ilustrar la materia un apéndice en que figura la opinion de la prensa en jeneral y donde se trascriben, íntegros los artículos que «*La Nacion*» y «*La Prensa*» le consagraron oportunamente.

Termina con la trascripcion del epitafio de la lápida que cubre el sepulcro del presbítero Arenas en la entrada principal del templo de San Cristóbal. La memoria del sacerdote queda de esta manera por siempre honrada con altura y la lista de las obras del publicista se ve aumentada con su mayor y mejor ordenado volúmen.

74—Historia financiera *de los Estados Unidos* por ALBERT BOLLES traducida al castellano por ALBERTO A. DE GUERRICO miembro de la Sociedad Real de Historia de la Gran Bretaña, ex-cónsul general en Inglaterra de las Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay y actualmente Inspector de Bancos Nacionales. Precedida de una introduccion expositiva del eminente constitucionalista NICOLAS A. CALVO.—Casa editora de Jacobo Peuser. Buenos Aires. 96, 100 calle San Martin, 96, 100. La Plata. Boulev. Independencia, esq. 53.—1887.

En 8 °, LXXXVII-180 ps. En la carátula esterna: Tomo I, vol I.

Es una esposicion breve y concisa de la activísima vida colectiva y los estraordinarios hechos administrativos que, en materia financiera, se han desarrollado en los Estados Unidos desde fines del siglo XVIII hasta ahora, algo más de un siglo que figurará entre los más notables del mundo; el estadista arjentino encontrará en esta obra monumental multitud de situaciones similares á aquellas en que se ha encontrado y se encuentra nuestro país, si nó al terminar el coloniaje á lo menos al empezar la revolucion á que debemos la libertad.

La introduccion del distinguido estadista don NICOLÁS CALVO

es un estudio erudito de la obra hecho del punto de vista de nuestro propio desarrollo financiero.

El tomo publicado, principia en 1774 y llega hasta 1781; se ocupa del Congreso y las colonias, organizacion de la tesorería, primera emision de papel moneda continental, administracion de la tesorería (1775-1781) y alcanza hasta el cap. VIII.

Es una traduccion correcta, encerrada en un elegante volúmen.

75—Sixto J. Quesada. Bancos hipotecarios y cajas de ahorros.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos. Escritorio: Alsina 60; Talleres: Perú, 334.—MDCCCLXXXVII.
En 4° menor, X-192-XXIII ps.

Quesada es uno de los pocos que se dedican al estudio de la economía política, no sólo en sus principios sinó tambien en su aplicacion; es el fiscal infatigable en la prensa que tiene el Gobierno y las instituciones bancarias para todo lo que se refiera á operaciones de crédito.

Cuando el P. E. de la Nacion pasó á las Cámaras el Proyecto de Banco Hipotecario, Quesada escribió varios artículos demostrando los errores que encerraba; los que produjeron su efecto pues muchos de ellos fueron estirpados por el Congreso. Los artículos forman la primera parte del libro. Al mismo tiempo que se depuraba el proyecto, se introducian en él malos principios que venian á desvirtuar completamente la institucion; entonces publicó para aclarar más su esposicion: la manera de operar que tienen las instituciones de crédito territorial en Europa y Estados Unidos, lo que compone la segunda parte de la obra. En la tercera, se ocupa del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, presentando las ventajas de su Ley orgánica al mismo tiempo que ataca con enerjía el proceder de su directorio. En la cuarta, ha reunido lo que publicó en «La Prensa» agregándole un estudio sobre las cajas de ahorro á las que considera como el complemento de las instituciones de crédito real, y ecsamina los diferentes proyectos que se han presentado hasta ahora. Termina el libro con un apéndice que contiene el proyecto del P. E., las reformas que sufrió y la Ley del Banco Hipotecario Nacional.

76—*República Argentina. Consideraciones generales sobre la* **situacion económica del país.** Importacion de inmigrantes y exportacion de productos por PEDRO S. LAMAS.—Buenos Aires. Imprenta de J. A. Alsina, México 1422 (Antes 634).—1887.
En 8°, 20 ps.

Fechado en Buenos Aires el 12 de Octubre de 1887.
Consideraciones jenerales, presentadas al doctor Tagle Presidente de la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados, sobre la situacion del país; y las necesidades de que se resiente la República, para que se acentúe su prosperidad y para que se salven los obstáculos que obstan aun al desarrollo de que son susceptibles los elementos de la riqueza nacional.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA CAPITAL

FACULTAD DE DERECHO
Y
CIENCIAS SOCIALES

TESIS

Para optar al grado de Doctor en Jurisprudencia

1887

Formato uniforme en 4° menor

Son dignos de especial mencion en este año los trabajos de los señores José Frias Silva, Francisco J. Oliver, Francisco Medina, Francisco Canale, Abraham G. Walker, Osvaldo Magnasco y Juan Coustau, tanto por la importancia de los temas elejidos, como por el desarrollo seguro que han sabido darles, convirtiendo estas tésis en verdaderos tratados del asunto que estudian, y revelando preparacion y dominio de la materia.

77—El matrimonio por RODOLFO FREYRE.—3166. Imprenta de La Tribuna Nacional, Bolívar 38.—1887.
61 ps.

Fundamento definicion é historia del matrimonio; su celebracion y efectos que produce sobre las personas y bienes de los cónyujes;—tales son los puntos que abraza en las dos partes en que está dividida esta tésis, incompleta, y que carece de criterio ecsacto en muchas de sus apreciaciones.

78—Derechos y obligaciones de los cónyuges por ERNESTO CLAROS.—Buenos Aires. Imprenta La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle de Venezuela 234.—MDCCCLXXXVII.
77 ps.

Escrita en estilo fácil, dedica un capítulo á cada uno de estos puntos, siguiendo razonadamente el órden del Código Civil y criticándolo en algunas de sus disposiciones: lo que es el matrimonio, en que se declara partidario del sistema del matrimonio civil; fidelidad, habitacion; asistencia personal y socorro recíproco; proteccion á la mujer y obediencia del marido; capacidad de la mujer casada; autorizacion del marido. Termina así: «Edúquese á la mujer, instrúyase á todo el mundo y entonces será innecesario enseñar por la ley á cada uno hasta sus deberes morales.»

79—Nulidades del matrimonio por MARIANO ORZÁBAL.—Buenos Aires. Imprenta de Sud-América, calle Bolívar 34.—1887.
164 ps.

Sin dar el desarrollo completo á cada causa de nulidad, pues la mayor parte de ellas encierran materia suficiente para una tésis; estudia en el derecho romano, lo referente al matrimonio, sus impedimentos absolutos y relativos; espíritu que dominaba en la lejislacion al establecerlos y efectos que producia su violacion. Y las nulidades en el derecho arjentino, tratándolas á la luz de los principios y tendencias modernas, dando á la vez una ojeada je-

neral sobre la lejislacion que nos ha rejido hasta la sancion del Código; critica y comenta las disposiciones de éste, y la jurisprudencia de nuestros tribunales.

Por el objeto de ella, lo metódico y completo del trabajo no irá seguramente á dormir en el archivo de la Facultad como tántas otras; sinó que por el contrario, al estudiante y al abogado mismo prestará buenos servicios.

80—Contrato de juego y apuesta por JULIO N. ROJAS.—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de Alberto Nuñez, Piedad 17 1/2.—1887.
54 ps.

Establece rápidamente las principales disposiciones de las lejislaciones estrañas, estudia la naturaleza de los contratos de juego y apuesta y termina analizando, bajo todas sus faces, nuestra lejislacion al respecto. No trata del ajio en la bolsa, como era de esperarse, porque requeriría un estudio demasiado estenso.

Es un breve comentario del Código, bastante bien hecho.

81—Nulidad de los actos jurídicos por JOSÉ FRIAS SILVA.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras, 60 calle Alsina 60.—1887.
115 ps.

FRIAS SILVA ha escrito un trabajo digno de su fama de ecsimio estudiante. Con rectitud de juicio, ilustracion y sobrio estilo, aborda una de las materias más difíciles del derecho civil; porque las nulidades no responden á una teoría completa y jeneral que abrace todas las variedades de ellas y determine sus efectos. Define y espone las cuestiones á que dan lugar los actos nulos resolviéndolas con sano criterio; distingue estos de los anulables; estudia las nulidades relativas y absolutas; rechaza la division de manifiestas y nó manifiestas por carecer de razon de ser; los efectos de los actos nulos; confirmacion de los actos nulos ó anu-

lables; y termina con la prescripcion de la accion de nulidad, sosteniendo que la nulidad absoluta es imprescriptible, salvo casos determinados y raros que señala; y que por el contrario, la relativa es siempre prescriptible.

82—Aspecto negativo de los actos jurídicos (Exámen del tít. VI, sec. 2ª, lib. II, C. Civ.) por ADOLFO CONTTE.—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214.—1887.
105-IV ps.

Sobre la misma materia y quizá con más análisis que Frias Silva ha escrito tambien una buena tésis el doctor CONTTE. Adopta la terminolojía empleada por Savigny reemplazando la palabra núlidad por la frase: *aspecto negativo de los actos jurídicos,* que significa la teoría jeneral; y la ineficacia la espresa con las palabras *invalidez* é *invalidacion,* siguiendo en esto al doctor Segovia. Despues de dar nociones sobre actos jurídicos, entra en lo más importante de la materia, distinguiendo la invalidez así: nulidad y anulabilidad, manifiesta y dependiente de sentencia, completa y parcial, absoluta y relativa. Y termina con un capítulo sobre los efectos de la declaracion de la invalidez.

83—Breve exposicion *razonada* del título XV, libro III, Código Civil por ELIAS GIRADO.—Buenos Aires. Tipografía «Buenos Aires», Moreno 150.—1887.
53 ps.

Breve esposicion del derecho real de prenda. Comenta las disposiciones del Código, sirviéndose de Troplong, Zacariæ y principalmente de Segovia.

84—Propiedad y sus formas por MANUEL M. CERVERA.—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller y Laass, 160 calle San Martin 160.—1887.
307 ps.

Despues de reconocer que el trabajo, y el derecho de disponer de su producto es el fundamento de la propiedad, historia larguísimamente este derecho á través de los siglos para venir á estudiarlo en la lejislacion civil; y se ocupa lijeramente y en capítulos separados de la propiedad de la Iglesia, de la literaria, artística é industrial, y de la de minas.

Se puede aplicar á esta tésis aquello, de que lo mucho suple lo bueno.

85—La propiedad literaria en la legislacion y en la doctrina por Enrique E. Rivarola.—Emilio de Mársico. 705 Tipografía, Lib. y Enc. de «Los Estudiantes».—Buenos Aires 195 calle Perú 197. La Plata. calle 49, núm. 115.—1887.
31 ps.

Estudia someramente la lejislacion civil y penal sobre la propiedad literaria, sosteniendo que ésta debe asimilarse á la de las cosas comunes; refuta los argumentos en contra; y despues de hacer la distincion entre la literaria y la artística é inventiva, se declara partidario de la perpetuidad de los derechos de propiedad del autor sobre las producciones literarias.

Un hombre de espíritu que leyó esta tésis dijo: es un plato de liebre sin liebre hecho por un buen cocinero.

86—Estudio sobre la propiedad *de las riberas de los ríos navegables* por Camilo Mercado.—Buenos Aires. Imprenta de Sud-América, calle Bolivar 34.—1887.
140 ps.

Arrancando del Derecho Romano, pasa en revista casi todas las lejislaciones antiguas y modernas, marcando en cada una la verdadera naturaleza del gravámen impuesto á la propiedad privada, confinante con los cursos de agua navegables. Estudia los antecedentes patrios; y con estos elementos de criterio, hace una esposicion interpretativa de los arts. 2639 y 40 del Código Civil. Despues de analizar la Ley científicamente llega á estas conclu-

siones: 1ª La propiedad pertenece á los particulares, 2ª El Código sólo impone una restriccion ó servidumbre de uso público á la zona afectada; y 3ª El Gobierno tendria que espropiar, si necesitase ocupar permanentemente esa zona con obras de utilidad jeneral. En dos capítulos finales refuta las opiniones contrarias.

Es un trabajo nuevo y completo.

87—La Lejítima por B. RODRIGUEZ JURADO.—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Chaves Paz Hnos. 179 calle Florida 179.—1887.
30 ps.

Despues de algunas nociones históridas, ecsamina las dos escuelas que se disputan la victoria: libertad de testar y lejítima; se declara partidario de la última con algunas restricciones basadas en la necesidad de alimentos, utilidad y caridad.

Este trabajo quedó incompleto á causa de una desgracia de familia sobrevenida al autor.

88—Doctrinas sobre lejislacion de minas por JAVIER M. GARRAMUÑO.—Buenos Aires. Imprenta de Sud-América, Bolívar 34.—1887.
38 ps.

Critica la clasificacion de las minas adoptada por nuestro Código, sostiene la propiedad privada de las mismas y establece la diferencia que, á su juicio, ecsiste entre minas propiamente llamadas y depósitos minerales.

89—Derecho de retencion *en lo civil y comercial* por José R. FRAGA.—Emilio de Mársico. 711 Tipografía, Lib. y Enc. de «Los Estudiantes». Buenos Aires 295 calle Perú 297. La Plata, calle 49, núm. 115.—1887.
39 ps.

Se ocupa de la retencion ante el derecho civil y luego bajo el punto de vista comercial; en los dos últimos capítulos prescinde de este método y hace una confusion lamentable de los preceptos de una y otra rama de la lejislacion.

Es una mala tésis en la forma y en el fondo.

90—Actos de comercio por Manuel Quintana (hijo).—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico de Alberto Nuñez, Piedad 17 1/2.—1887.

56 ps.

Dividida en tres partes: preliminares, en que se ocupa del comercio, su importancia, diferencias entre el derecho comercial y el civil, y termina proponiendo: cuál será el criterio que debe servir para distinguir los actos civiles de los actos comerciales? Materia principal del trabajo y que trata en las otras dos partes en esta forma: 1ª caracteres de los actos de comercio; y 2ª art. 7º del Código que espresa cuáles son los actos de comercio, los que ecsamina uno por uno.

Es una tésis metódica y clara que manifiesta un autor intelijente; pero no completa, pues pasa por alto ó toca muy por encima algunas cuestiones importantes; como por ejemplo, la comercialidad de los inmuebles.

91—Las bolsas de comercio por Alberto E. Padilla.—Buenos Aires. Litografía, imprenta y encuadernacion de Stiller y Laass, 160, calle de San Martin, 160.—1887.

99 ps.

Constituye el objeto de la tésis el estudio de estas instituciones y de las operaciones comerciales que se realizan en su seno, y que han quedado olvidadas por nuestro Código.

Estudia las disposiciones que encierra al respecto el Proyecto de reformas al Código de Comercio.

92—Los cheques por Francisco J. Oliver.—Buenos Aires. Imprenta de Sud-América, calle Bolívar 34.—1887.
204 ps.

Es un trabajo completo y metódico en que el autor trata con ilsutracion la materia á la luz de la ciencia y de la jurisprudencia, comentando y criticando nuestro código tan deficiente en este título, dados los adelantos del comercio y el incremento que ha tomado el uso de los cheques en la actividad mercantil.

Enunciarémos los puntos que estudia para dar á conocer el órden en que lo hace. La obra está dividida en quince capítulos: consideraciones jenerales, carácter económico del cheque; jurídico y sus diferencias con los demás papeles de comercio; comercialidad del cheque; oríjen jurídico; mecanismo y vencimiento del cheque; quién puede jirar un cheque; tramisibilidad del cheque; á quién pertenece la propiedad de la provision de fondos; derechos y deberes del tenedor; aval y pago; pérdida del cheque; falsificacion del cheque; lejislacion comparada; proyecto de Ley sobre cheques por los doctores Villegas y Quesada, el que critica diciendo que aparte de las deficiencias de espresion y método, no está de acuerdo con los usos comerciales; y termina con un proyecto sobre cheques, que es la condensacion del estudio doctrinario contenido en los capítulos citados.

Trae una tabla analítica de todos los puntos que toca.

93—Sociedades anónimas por Pedro R. Otero.—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Chaves Paz Hnos. 179 Calle Florida 179.—1887.
67 ps.

Espone el oríjen y la naturaleza de estas sociedades, ecsamina las ventajas ó males que pueden causar á los intereses de las colectividades en cuyo seno se desenvuelven; el modo de formarse, la autorizacion necesaria declarándose, con el código, partidario de su necesidad; determinacion del capital, administracion, disolucion y liquidacion. En esta última parte refuta la opinion del

doctor Moreno: que las sociedades anónimas no pueden quebrar y termina estudiando las principales disposiciones que rijen la liquidacion de esta clase de sociedades.

Esposicion de la doctrina del Código hecha lijeramente por un distinguido estudiante.

94—Las sociedados cooperativas por Francisco Medina.—Buenos Aires. Imprenta, Litografía y Encuadernacion de Stiller y Laass, 160 calle San Martin 160.—1887.
245 ps.

Más que una tésis es un libro, y ha merecido los honores de tal investidura (V. el núm. **40** de este *Anuario*); además, es el primero que trata la materia entre nosotros.

El doctor Medina desenvuelve con amplitud y método el principio que rije las sociedades cooperativas; la organizacion que deben tener, estudiándolas en la historia, la lejislacion y la economía política; es decir, en su triple aspecto de problema social, económico y jurídico, sirviéndose de los elementos de criterio y de los datos suministrados por Inglaterra, Francia y Alemania, paises donde ha nacido y se ha desenvuelto grandemente la cooperacion.

La obra está dividida en ocho capítulos que se ocupan respectivamente de: historia, clases de esta sociedad, lejislacion comparada, necesidad de revisar la nuestra, naturaleza, formacion del capital social, relacion de la sociedad y sus miembros, y reglas en favor de terceros.

Hoy que la cooperacion ha tomado vuelo en la República dando gran impulso al comercio y á la industria viene á llenar un vacío y prestar servicios prácticos para prevenir ó remediar errores.

95—Estudio sobre el contrato á la gruesa ó préstamo á riesgo marítimo por Juan José Paso.—Buenos Aires. Imprenta de P. E. Coni é hijos, especial para obras. 60, calle Alsina, 60.—1887.
55 ps.

Es un pequeño tratado de la materia, cuya importancia para nosotros la hace sentir en algunas palabras con que precede el trabajo; el que dividide en ocho capítulos; oríjen histórico y caracteres del préstamo á la gruesa; definicion y elementos esenciales del contrato; capacidad y calidad de los contratantes; formas del contrato; cosas que pueden ser afectadas; naturaleza de los riesgos; capital prestado, y premio convenido.

Comenta nuestro Código de Comercio con juicio recto y oportuno, y critica algunas de sus disposiciones.

96—El contrato de seguro por ANTONIO OBERTI Y DENIS.—Buenos Aires. Imprenta de la Universidad de J. N. Klingelfuss, calle de Venezuela 234.—1887.
96 ps.

Se ocupa de esta institucion ante los principios jenerales del derecho y los adoptados por nuestra lejislacion mercantil.

Divide el autor su tésis en ocho capítulos, en los que trata de la utilidad é importancia del seguro; breve reseña histórica de él; su definicion y naturaleza; su analojía con otros contratos; quiénes pueden asegurar; cosas objeto de este contrato; cualidades esenciales; manera de celebrarse; su prueba; póliza del contrato, sus requisitos y cualidades.

No es un verdadero comentario del código, pues no lo sigue, dejando de lado muchas de sus disposiciones, algunas de las que no carecen de interès, ni está ecsento de errores, que algunos encierra esta tesis; pero así y todo; es un estudio ilustrado en que el autor ha puesto mucho de sí, y en que la forma, tan deficiente por lo jeneral, en esta clase de trabajos, está bien cuidada.

97—Por LUIS J. GOENAGA.—Buenos Aires. Imprenta, litografia y encuadernacion de Chaves Paz Hnos.. 179 calle Florida 179. 1887.
91 ps.

Nota el disertante que el Código carece de disposicion espresa que determine el modo de resolver el caso de eviccion en la venta

de los buques, y hace un estudio especial de las disposiciones civiles sobre la eviccion tratando de aplicarlas á la venta de estos. Tal es el objeto de la tésis que se divide en cuatro partes: venta de los buques, eviccion en jeneral, eviccion entre el comprador y vendedor de un buque; en la cuarta parte sólo dice que ha concluido su trabajo.

98—Unificacion del derecho comercial por Francisco Canale.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139. —1887.
136 ps.

En virtud de los principios racionales, y teniendo presente los caracteres de celeridad, seguridad y crédito que ecsisten en los actos de comercio, el autor trata en capítulo aparte de las bases para unificar la lejislacion que se refiere á letra de cambio, derecho marítimo, trasportes por ferro-carriles, y quiebras. Su plan es más amplio y la idea más grande, como lo espresa el título; pero comprendiendo que el estado actual de la lejislacion no permite dar este gran paso en la marcha de las instituciones, y que toda innovacion debe infiltrarse lentamente, sinó quiere venir por tierra; el autor se ha limitado á proponer la unificacion de las materias indicadas lo que cree es oportuno y urjente; las estudia en todas sus faces sin eludir cuestiones y con acertado método. Es una de las tesis de más vuelo que se hayan presentado á la Facultad.

99—De la extradicion por José M. Salvá.—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México, 634.—1887.
69 ps.

Establece los fundamentos del derecho de estradicion, hace al mismo tiempo una lijera esposicion histórica de él; ecsamina las diferentes cuestiones que pueden presentarse teniendo en cuenta las personas sujetas á estradicion, y analiza los casos en que el delincuente es ciudadano del Estado solicitante, pertenece á una

tercera potencia ó es ciudadano de la nacion requerida; indica los delitos que dan lugar á estradicion, escluyendo, por supuesto, los políticos.

Trabajo bien meditado y escrito correctamente, aun cuando no carezca de errores.

100—El crimen por TOMÁS PUIG LOMEZ.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos. Escritorio: Alsina. 60; talleres: Perú, 334—MDCCCXXXVII.
60 ps.

En estilo ampuloso y con cierta erudicion, ecsamina al hombre bajo el impulso de las causas que lo conducen al crímen, los elementos que lo constituyen, sus circunstancias atenuantes, la penalidad y el procedimiento. Termina su disertacion, combatiendo la pena de muerte, y señalando los medios de estincion de la pena.

101—*Breve estudio sobre* **la rebelion** por LINO FABIO CARDENAS.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60 calle Alsina 60.—1887.
35 ps.

Como lo espresa el título, se ocupa someramente de este delito y de su penalidad.

102—Imputabilidad criminal por CÁSTULO L. FURNUS.—Buenos Aires. Imprenta y estereotipia de Buffet & Bosch 23 calle de Tucuman 23.—1887.
94 ps.

Funda el derecho de castigar en la justicia absoluta y la utilidad social, y afirma que únicamente el hombre puede ser sujeto activo del delito; caracteriza éste y la infraccion ecsaminando las condiciones materiales y morales de su ecsistencia, y los grados de responsabilidad que encierran.

103—De la pena en general por Felipe Carreras.—Buenos Aires. Imprenta, litografia y encuadernacion de Stiller y Laass. 160, calle San Martin, 160.—1887.
42 ps.

Define la pena así: «La pérdida ó suspension de uno ó más derechos, sancionada por la Ley contra el que comete un delito ó falta, aplicada por sentencia de autoridad competente»; y estudia los fines efectos, calidades y caracteres de las penas.

104—Causas que eximen de pena por José Camilo Crotto.—Buenos Aires. Imprenta, Litografia y encuadernacion de Chaves Paz Hnos. 179 calle Florida 179.—1887.
77 ps.

En los tres primeros capítulos ecsamina las causas de falta de imputabilidad: locura, sordo-mudez, sonambulismo, hipnotismo, embriaguez, edad y violencia; y en los otros dos las que justifican el delito: lejítima defensa y orden superior. Termina sosteniendo que el marido que pilla á la mujer en flagrante adulterio y la mata, comete delito y sólo puede escusarse.

105—El indulto por Carlos María Reyna.—Buenos Aires. Imprenta, Litografia y Encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin núm. 160.—1887.
58 ps.

Se ocupa lijeramente del derecho de gracia ó de indulto, espone su desarrollo histórico y las bases que le sirven de fundamento. Pasa en seguida, á estudiar el indulto en sí mismo, los caracteres jenerales de él y su division en nuestras antiguas leyes, en el Código Penal y en la Constitucion, y termina así: La facultad de indultar, acordada por la Constitucion al Presidente de la República es absoluta, si bien no debe usarse de ella sinó con mucha prudencia.

106—Extincion de las penas por Dario B. Rodriguez --Buenos Aires· Imprenta de Sud América, Bolívar 34.—1887.
45 ps.

La prescripcion y el indulto los estudia con bastante detencion, relativamente á la parte que dedica á la conmutacion, muerte del procesado, perdon del ofendido, transaccion y rehabilitacion.
Es una tesis para salir del paso.

107—La sugestion hipnótica *ante el derecho criminal* por Manuel Garcia Reynoso.—Emilio De Mársico. 933 Tipografía, lit. y enc. de «Los Fstudiantes».—Buenos Aires. 295, calle Perú 297. La Plata calle 49, núm. 115.
76 ps.

Partiendo de la esplicacion del hipnotismo que lo define así: «es un conjunto de fenómenos que resultan de un estado nervioso particular, provocado por ciertas maniobras artificiales, mediante las cuales una persona queda sometida física é intelectualmente á la voluntad de otra,» estudia los estados especiales á que puede reducirse un individuo, las sujestiones hipnóticas, los crímenes contra los hipnotizados y por sujestion, para averiguar cuál es el estado fisiolójico del hipnótico y atribuirle en su consecuencia el determinado grado de responsabilidad que le corresponde.
Es el primer trabajo que sobre tal objeto se presenta á nuestra Facultad, algo deficiente en cuanto á sus conclusiones jurídicas no carece de interés y de estudio.

108—Sistema del derecho penal actual por Osvaldo Magnasco.—Buenos Aires. Imprenta de Sud-América, calle Bolívar 34.—1887.
206 ps·

Contiene la esposicion de una doctrina ético-jurídica, la crítica científica y sociolójica de la lejislacion y del procedimiento actual y los prodromos ó el bosquejo de una teoría jurídica en materia penal en que el derecho positivo se armonice con las leyes de la

naturaleza, respondiendo á la verdad en el órden teórico y práctico.

Este notable trabajo está encerrado en siete capítulos, uno preliminar y seis subsiguientes que constituyen sus partes componentes lójicamente tratadas.

En la introduccion se da cuenta sumaria del estado del derecho penal en la actualidad, considerado del punto de vista de las viejas tendencias idealistas ó metafísicas, á fin de determinar sus condiciones objetivas y subjetivas, y hace la esposicion de su método médico-jurídico, que empieza por el ecsámen de la anatomía y la fisiolojia moral; sigue por la naturaleza del delito y su etiolojía hasta llegar á la hijiene moral y á la terapéutica en el mismo órden de ideas, asimilando así la materia médica á la materia jurídica.

De este método, espuesto con estilo apropiado y competencia científica bajo su doble punto de vista, fluye naturalmente el desarrollo de los capítulos en que se estudian por separado y en su órden lójico los puntos capitales que constituyen el derecho penal en sus enlaces necesarios, á saber: 1° La constitucion moral del hombre del punto de vista de la ciencia y la reforma: 2° El delito considerado como consecuencia de un estado patolójico ó sea una alteracion del principio de la vida moral y jurídica: 3° Etiolojía del delito, ó sea el estudio de sus causas: 4° La insanidad, considerada del punto de vista de la responsabilidad humana y de la facultad de penar: 5° La prevencion del delito, ó sea la hijiene moral parangonada con la hijiene corporal: 6° La reforma del preso, ó sea la terapéutica moral tendente á curar el mal que produce el delito y el delincuente.

El autor promete una nueva edicion de la obra más completa, ya por los objetos que abarcará como por el desenvolvimiento amplio que tendrán algunos puntos, tratados en esta lijeramente, á causa de la premura del tiempo.

109—De la criminalidad por Juan Coustau.—Buenos Aires. Imprenta de La Tribuna Nacional, Bolívar 38.—1887.
150 ps.

Consta de ocho capítulos, que son otros tantos estudios de la criminalidad estudiada bajo diversas faces, que se encadenan lójicamente: 1° La criminalidad considerada en relacion á las opiniones científicas y filosóficas que la esplican: 2° La ignorancia considerada como causa de la criminalidad y medios de prevenirla: 3° La miseria como causa eficiente de criminalidad, en que se trata especialmente del *atorrantismo*: 4° La vagancia, como peligro social en sus relaciones con la lejislacion y la ley natural: 5° Las reuniones en los almacenes y pulperias, como causa concurrente de la criminalidad por el abuso de las bebidas y otros esceso: 6° La prensa, sociolójicamente considerada con relacion á las costumbres: 7° La criminalidad en la mujer, considerada del punto de vista de la estadística y en relacion á la sociolojia y la antropolojia: 8° Crítica de las opiniones sobre la influencia de los espectáculos, en que se estiende especialmente sobre las neurosis, criticando de paso la obra del Dr. Ramos Mejia sobre este punto—V. el núm **640** del *Anuario*, 1882.

Tal es el libro del Dr. Coustau, que revela una intelijencia bien nutrida, y debe ser leido con atencion, comparándolo con el anterior.

La tésis del Dr. Magnasco acepta, sinó todas las conclusiones de la ciencia positiva moderna con relacion al criminal y las causas de la criminalidad, por lo ménos, sus principios, considerándola como una enfermedad, aun cuando piense que la antropolojia criminal sea al derecho lo que la antigua alquimia á la química, y adelante que en ella está la solucion del problema jurídico de la codificacion racional.

La tésis del Dr. Coustau, por el contrario, partiendo de la base de la filosofia espiritualista, niega que la criminalidad sea una enfermedad natural y repudia los principios de la escuela antropolojista, pensando que es el medio y nó la predisposicion fatal lo que influye en la criminalidad, y de aquí deduce sus conclusiones.

Estos dos buenos trabajos fueron presentados nó sólo para optar al doctorado; sinó tambien al «Premio Florencio Varela» instituido en la Facultad á la mejor tésis de derecho penal. Pero el premio no fué discernido á nadie en 1887.

110—Ley de justicia de paz, decretos, acordadas, y prácticas que la reglamentan por ALFREDO M. GÁNDARA.—Buenos Aires. Imprenta de Sud América, calle Bolívar 34.—1887.
181 ps.

Es un estudio racional y completo de la justicia de paz, tal cual está organizada y administrada en la Capital de la República. Seguramente es un buen manual que prestará servicios á los procuradores, particulares y aun á los mismos abogados, pero que está lejos, por la materia, del vuelo intelectual del autor.

111—Estudio entre el juicio ejecutivo por ABRAHAM G. WALKER.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos. Escritorio: Alsina 60; talleres: Perú 334.—MDCCCLXXXVII.
144 ps.

Es una buena tésis en todo sentido: por su erudicion, método, forma, autor y hasta por la edicion.

Estudia el juicio ejecutivo en la historia, haciendo resaltar los progresos de su procedimiento desde el derecho romano, lo define con el doctor Malaver, ecsamina cuáles son los títulos que traen aparejada ejecucion, y espone detenidamente el procedimiento especial de esta clase de juicios.

112—Juicio de árbitros por G. HERACLIO GOMEZ.—Buenos Aires. Imprenta y estereotipia de Buffet y Bosch, 23 calle Tucuman, 23.—1887.
90 ps.

Despues de manifestar la deficiencia de nuestra lejislacion, y de la parte que á la materia se refiere del proyecto de Código de Procedimientos de los doctores Zeballos y Alcorta, define y estudia la naturaleza del juicio arbitral, árbitros, procedimiento ante ellos, y la sentencia y sus efectos; dilucidando con sano criterio todas las cuestiones que se presentan.

113—Juicio de arbitros por MIGUEL GORDILLO.—Buenos Aires. Imprenta, Litografia y Encuadernacion de Chaves Paz Hnos. 179 calle Florida 179.—1887.
39 ps.

114—El juicio arbitral por EMILIANO SAYANCA.—.Buenos Aires. Imprenta, Litografia y Encuadernacion de Chaves Paz Hnos. 179 calle Florida 179.—1887.
39 ps.

Trabajos deficientes sobre la misma materia que el de Gomez.

PROGRAMAS

115—*Programa de derecho civil.* Segundo año. Catedrático Doctor MORENO.—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115. —1887.
En 4° menor, 57 ps.

Dividido en 13 capítulos ó bolillas. El Catedrático ha sido el doctor Gerónimo Cortés, quien sigue la enseñanza por el mismo programa que dictó el doctor JOSÉ MARIA MORENO.

116—*Programa de derecho penal.* Profesor Dr. NORBERTO PIÑERO.—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115.—1887.
17 ps.

Dividido en 17 capítulos.

117—*Programa de derecho internacional público.* Profesor Dr. Antonio Bermejo.—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115.—1887.
31 ps.

Dividido en 20 capítulos.

118—*Programa de derecho romano* para el curso de 1887. Catedrático doctor don Pedro Goyena.—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115.—1887.
23 ps.

Dividido en 27 capítulos. El mismo del año anterior.

119—*Programa de procedimientos judiciales.* Catedrático Doctor D. Antonio E. Malaver.—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115.—1887.
47 ps.

Dividido en 23 capítulos. El doctor Enrique Martinez, profesor sustituto, dictó la cátedra durante el año 1887 por este programa que es el mismo del año anterior.

120—*Programa de filosofía del derecho.* Profesor Wenceslao Escalante.—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115.—1887.
11 ps.

Dividido en 22 capítulos.

121—*Programa de derecho constitucional.* Profesor Dr. Lucio V. Lopez.—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115.—1887.
12 ps.

Dividido en 23 capítulos.

122—*Programa de economía política*. Curso supletorio de 1887. **Catedrático sustituto: Dr. Félix Martin y Herrera.—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115.—1887.**
9 ps.

Dividido en 18 capítulos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO
Y
CIENCIAS SOCIALES

TESIS

Para optar al grado de Doctor en Jurisprudencia

1887

123—Desarrollo del artículo 3696 del Código Civil por FRANCISCO E. ALFONSO.—Córdoba. Imp. de obras La Minerva, de A. Villafañe, calle 9 de Julio 19 y 21.—MDCCCLXXXVII.
En 8°, 53 ps.

Esposicion del art. 3696. «Pueden ser testigos en los testamentos todas las personas á quienes la ley no les prohibe serlo. La incapacidad no se presume y debe probarla el que funde su accion en ella.» Despues de dar algunas nociones históricas sobre testamentos, comenta con autores franceses el artículo.

PROGRAMAS

124—*Programa de segundo año. Derecho civil* para el curso de 1887. Catedrático: Dr. TRISTAN BUSTOS.—Córdoba. Talleres tipográficos de «El Interior», 8, 10 y 12.Rivera Indarte 8, 10 y 12.—1887.
En 8 °, 15 ps.

Comprende desde los hechos—Sección 2ª del L. II del Código Cívil hasta el L. III.

125—*Programa de Derecho Penal* para el año 1887. Catedrático: Doctor C. MOYANO GACITÚA. Publicacion Oficial.—Córdoba. Imprenta de «El Interior», 8, 10 y 12, Rivera Indarte 8, 10 y 12.—1887.
En 8 °, 13 ps.

126—*Programa de derecho público eclesiástico para el año 1887.* Profesor Dr. PEDRO N. GARZON.—Córdoba. Imprenta de «El Interior». Rivera Indarte 8, 10 y 12.—1887.
En 8 °, 7 ps.

Dividido en 10 bolillas ó capítulos.

127-**Reglamento** *interno.* Publicacion oficial. Córdoba. Talleres tipográficos de El Interior, Rivera Indarte, 8, 10 y 12.—1887.
En 8 °, 15 ps.

Firmado por el Decano doctor JOSÉ ECHENIQUE y el secretario GUILLERMO REYNA en 27 de Agosto de 1887.

POLITICA

128—Intervencion á Tucuman. Discurso *pronunciado ante el Senado de la Nacion en la sesion del 28 de Junio de 1887* por el doctor MANUEL D. PIZARRO Senador por la Provincia de Santa-Fé.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60 calle Alsina 60.—1887.

En 8 °, 30 ps.

Habiendo sido derrocado el Gobernador de la Provincia de Tucuman don Juan Posse, por revolucionarios llegados de Córdoba y afectos á la situacion política del gobierno Nacional, el Gobernador se dirijió al Congreso pidiendo la intervencion.

Dos proyectos se presentaron: uno por los partidarios de la revolucion, decretando la intervencion simplemente; otro, por los contrarios, decretándola con el mandato imperativo de reponer las autoridades. El doctor PIZARRO imputa al Presidente de la República la culpabilidad de los hechos acaecidos en Tucuman, y se manifiesta contrario á toda intervencion, porque no mejoraria en nada la situacion de aquella Provincia.

129—Intervencion á la provincia de Tucuman. *Discursos en el Congreso.*—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México, 634.—1887.

En 4 ° menor, 202 ps. En la carátula esterna: Señores Diputados: GALLO, GOYENA, ESTRADA, DE LA BARRA. Señores Senadores: PAZ. PIZARRO. Artículos de «La Nacion», «La Prensa», El «Diario» y «El Nacional». Manifiesto del Gobernador POSSE. Decreto del Interventor. Anexos.

Folleto publicado por los amigos del Gobernador POSSE.

130—El ciudadano D. José Dulce *candidato del partido Nacional para Gobernador de Catamarca.*—Buenos Aires. Imprenta y Litografía de Juan H. Kidd y Ca., San Martin 155.—1887.
En 8°, 44 ps.

Nómina de los miembros de los comités, y de los adherentes á la candidatura Dulce, publicada el 1º de Octubre de 1887 por el Comité Central.

131—*Política oriental. El presidente Tajes.* **Cartas** *al Presidente de la República Argentina* por HÉCTOR F. VARELA.—Buenos Aires. Imprenta y Estereotipia de P. Buffet y Bosch, 23 calle Tucuman 23.—1887.
En 8°, 50 ps.

Cartas insulsas, quemando incienso al Presidente de la República Arjentina y al de la Oriental del Uruguay.

132—Ley *de elecciones para la Provincia de Jujuy*—Jujuy. Tip. de José Petruzzelli, calle Imprenta.—1887.
En 8°, 8 ps.

Leyes de Abril 9 de 1871 y Noviembre 2 de 1875.

133—Ley *Provincial de elecciones.*—San Juan. Tipografía de La Union. Plaza 25 de Mayo, 52.—1887.
En 8°. 16 ps.

Leyes de Diciembre 24-1869, Octubre 31-1871, Setiembre 27-1877 y Setiembre 28-1880.

134—Cosas *de Entre Rios* por UN AMIGO DE LA VERDAD. Febrero de 1887.—Buenos Aires. Imprenta del amigo de la verdad.—1887.
En 4°, 54 ps.

135—Registro *de empadronamiento electoral del distrito de Arrecifes.*—Buenos Aires. Imprenta de «La Nacion», San Mártin 214.—1887.
En 8 °, 37 ps.

Cerrado el 20 de Diciembre de 1886 con 1246 ciudadanos.

136—*A los amigos del Doctor Don Martin Gabriel Güemes.* Recuerdo de su viaje á la capital de la República.—Salta. Imprenta y Librería El Siglo Ilustrado, Plaza 9 de Julio.—1887.
En 8 °, 24 ps.

Juicios vertidos en los periódicos de la Capital de la República acerca del Gobernador doctor Güemes. El artículo publicado en La Ilustracion Arjentina pertenece al doctor Diez Gomez.

137—Bases y reglamento *del Partido Nacional.*—Salta. Imprenta de La Situacion. Calle 20 de Febrero núm. 75 y 77.—1887.
En 8 °, 8 ps.

138—El doctor D. Miguel Juarez Celman *Presidente de la República en el primer año de su gobierno.* Octubre 1886-1887.—Buenos Aires. Imprenta «La Patria».—1887.
En 4 ° menor, 165 ps.

Reproduccion de los artículos con que los diarios afectos á la situacion política nacional, saludan al Presidente de la República en el primer año de su gobierno, indicando toda la labor de este período administrativo.

ADMINISTRACION PUBLICA

139—Mensaje del Presidente de la República *al abrirse las sesiones del Congreso Argentino en Mayo de 1887.*—Buenos Aires. Imprenta de Sud-América, calle Bolívar 34.—1887.
En 4° menor, 55 ps.

El doctor MIGUEL JUAREZ CELMAN abre por primera vez las sesiones del Congreso, y dá cuenta del estado político y administrativa de la Nacion.

Manifiesta la prescindencia del Gobierno en la política interna, y dice: «A influjo de la paz, la República progresa, los capitales afluyen al país, el movimiento inmigratorio se acrecienta cada dia, la colonizacion y la industria se desenvuelven rápidamente y se halla abierta por fin una ancha via al adelanto moral y material.» Se ocupa de la última epidemia de cólera; de los ferro-carriles, sosteniendo largamente que deben ser propiedad de particulares y nó del estado; correos y telégrafos; obras públicas; y navegacion. La colonizacion particular, dice, parece que toma incremento á juzgar por las numerosas solicitudes que á ella se refieren y teniendo en cuenta que se han concedido 700 leguas con ese objeto. Se ha dispuesto tambien la mensura de cerca de 12.000.000 de hectáreas en diversos territorios, y se han vendido 248 leguas para pastores que han producido 1.200,000 pesos, lo que dá como 5000 pesos por legua. La venta de tierra para agricultura y los arrendamientos han dado cerca de 100,000 pesos, y la recaudacion por reembolso en las colonias nacionales 49,000 pesos. La renta recaudada en 1885 fué de 39.340.263, y en 1886 de 46.634.364 resultando un aumento de 7.294.000 pesos sobre la cantidad calculada. En estas sumas figuran por derechos á la

esportacion 1.988.000 y á la importacion 27.693.000. El estado de la deuda interna y esterna consolidada, el 31 de Marzo de 1886, era el siguiente: interna 53.792.320, esterna 93.882.962.

La cifra de las nuevas escuelas y de los niños que las concurren ha crecido rápidamente: en 1886, han funcionado 1804 escuelas primarias públicas y 611 privadas, frecuentadas por 180.768 alumnos, y dirijidas por 5348 preceptores.

140—Message *of the of the President Republic on opening the session of the Argentine Congress.* May, 1887.—Buenos Aires. J. H. Kidd & Ca., General Printers, San Martin 155.
En 8° mayor, 30 ps.

El mismo en inglés.

141—Memoria presentada al Honorable Congreso Nacional en el año 1887 por el Ministro del Interior Dr. D. Eduardo Wilde.—Buenos Aires. 3322. Imprenta de La Tribuna Nacional, Bolívar 38.—1887.
En 4° menor, 278 ps.

La situacion política de la República es regular. La aparicion del cólera obligó al P. E. á tomar medidas, que aunque no emanaban de un deber legal, fluian del principio de sus deberes morales. El Concejo Deliberante Municipal de la Capital continúa funcionando de una manera anormal, dice, y entra en seguida á detallar los principales adelantos del Municipio, piensa que debe quitar á la Sociedad de Beneficencia, el cuidado de los pobres para entregarlo á la Municipalidad. Sólo falta á las obras de salubridad proyectadas, concluir la de los distritos de la Boca y Barracas, el gran depósito de servicio, el sifon del Riachuelo, el techado de los filtros y las cloacas domiciliarias. La policía se ha despojado del carácter militar y ha progresado notablemente en estos últimos tiempos. Ferro-carriles. Obras hidráulicas. Caminos. Puentes. Obras arquitectónicas. Correos y telégrafos. Tierras y colonias. Prefectura marítima. Territorios Nacionales, son las diversas materias de que se ocupa

el doctor WILDE en las 111 primeras pájinas de su memoria. Las demás están dedicadas á un apéndice en el que sólo inserta aquellos documentos que revisten mayor importancia ó á los que se refiere en el testo.

Algunos de ellos corresponden á los dos años anteriores, 1884 y 1885, durante los cuales se hizo caso omiso del precepto constitucional que manda á los ministros de estado presentar en cada período lejislativo una reseña del movimiento administrativo del ejercicio vencido.

142—*Anexo á la Memoria del Departamento del Interior.* **Prefectura Marítima y sus dependencias.** Trabajo presentado al Señor Ministro del Interior por el Gefe de la repartícion CÁRLOS A. MANSILLA.—Buenos Aires. 3248. Imprenta de «La Tribuna Nacional» Bolívar 38.—1887.
En 4° menor, XLI-340 ps.

Memoria elevada el 1° de Mayo de 1887, al Ministerio del Interior, del que depende ahora la prefectura Marítima. He aquí los datos estadísticos principales sacados de los diversos documentos y cuadros que la forman:

«En el año 1886 entraron y salieron por los puertos de la Nacion 146.813 buques con 14.109.574 toneladas, 1.428.388 tripulantes y 422.495 pasajeros, que han dejado un escedente en favor de la poblacion, de 94.845 individuos.

El personal efectivo y los elementos de trasporte de que dispone la prefectura se componen de 1089 personas y 125 embarcaciones. Los vapores de ultramar que han obtenido privilejio de paquete en 1886 alcanzan á 116 contándose entre estos 21 arjentinos, 13 alemanes, 19 franceses, 46 ingleses y otros de varias nacionalidades.

Se dieron durante el año 19 diplomas de prácticos y baqueanos de los rios. El total de éstos alcanza actualmente á 237.

El precio de 145 buques vendidos y escriturados por la escribanía nacional de marina es de 1.714.834 $.

La relacion por nacionalidad de los buques entrados en 1886 da 297 ingleses, 232 italianos, 266 noruegos, y varios, en menor número de las otras nacionalidades. Las altas y bajas ocurridas fueron en número de 35 las primeras y de 32 las segundas.

El total del inciso del proyecto de presupuesto para 1888, de la prefectura y subprefecturas marítimas, asciende á 282.000 $, con la agregacion de 50.000 pesos para la adquisicion de los vapores destinados á la prefectura y sostenimiento de este servicio durante el año.

143—Memoria de correos y telégrafos *correspondiente al año de 1886.*—Buenos Aires. Imprenta de Sud-América, calle Bolívar 34.—1887.
En 4° menor, 62 ps.

Presentada en Julio de 1887, al Ministro del Interior por el Director interino, J. D. GARCIA. No es sinó la compilacion de los datos estadísticos más importantes que hacen resaltar el movimiento siempre creciente de la correspondencia postal y telegráfica.

Está dividida en dos partes: correos y telégrafos. Las cartas del interior como del esterior alcanzaron en 1886 á 23.174.481, y los impresos á 19.993.472. La circulacion postal internacional fué de 3.964.153 cartas y 2.378.703 impresos; y la del interior de 19.210.328 cartas y 17.614.769 impresos. Resulta en favor de 1886 un aumento de 22 % en cartas y 29.45 en impresos comparando con el movimiento de 1885. Se crearon 5 oficinas postales más que con las ecsistentes hacen 651.

Los telegramas trasmitidos durante el 86, alcanzan á 821.378; de los cuales son oficiales 85.049. Resulta un aumento sobre 1885 de 162.917.

Termina la memoria con la nómina de todos los empleados de la reparticion que prestaban sus servicios el 1° de Julio de 1887, con sus categorías y oficinas correspondientes.

144—Memoria de la Intendencia Municipal de la Capital *de la República* correspondiente á 1886 presentada al Honorable Concejo Deliberante.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma. 133 Belgrano 139.—1887.
En 4° menor, VIII-310 ps.

145—El mismo. Segunda parte. Anexos.
598 ps.

Última memoria presentada por el Intendente TORCUATO DE ALVEAR.

El primer volúmen contiene todo lo relativo á hacienda: los impuestos y rentas produjeron 3.260.583; cuadros del empleo de las rentas, empréstitos, etc., etc. Obras Públicas: se pavimentaron 450.081 m. cuadrados; plazas, hospitales, etc., etc., Seguridad: alumbrado, tramvías, hijiene: asistencia pública, epidemia del cólera, vacunacion, asilo de mendigos, gran hospital nacional, cementerios y movimiento de estos establecimientos. Varios: reglamentacion de la Direccion de rentas, instalacion del Rejistro Civil, estadística municipal, movimiento de poblacion, actas del estinguido cabildo, mensuras de plazas, y archivo municipal.

El segundo volúmen bajo el título de *Anexos*, contiene todos los informes presentados por los directores de las diversas reparticiones dependientes de la municipalidad, y la relacion de los contratos celebrados por la Intendencia.

146—*Ordenanza reglamentaria de la Direccion General de Rentas Municipales*. 1887.—Buenos Aires. Imprenta Europea calle Moreno núm. 51.—1887.
En 4° menor, 11 ps.

Dada en Junio 13 de 1887.

147—*Oficina de Servicio Doméstico.* **Libreta** *de inscripcion.* núm.—Buenos Aires. Imprenta Europea Moreno 51, esquina Defensa.—1887.
En 8°. 14 ps.

Ordenanza de Marzo 7 de 1875, reformada el 2 de Diciembre de 1887.

148—*Municipalidad de la Capital.* **Actas del Concejo Deliberante** *correspondientes al año 1886.*—Buenos Aires. 3005. Imp., lit. y enc. «La Tribuna Nacional», Bolívar 38.—1887.
En 4° menor, 660 ps.

Una sesion preparatoria, cuarenta ordinarias y treinta y tres estraordinarias.

149—*Municipalidad de la Capital.* **Actas del Concejo Deliberante** *correspondientes al año 1887.*—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de «El Nacional» 65, Bolívar, 67.—1887.
En 4° menor, 638 ps.
Una sesion preparatoria, treinta y tres ordinarias y nueve estraordinarias; seguidas de un índice alfabético de las resoluciones tomadas en ellas.

150—*Concejo Deliberante Municipal.* **Acta** *de la sesion del dia 7 de Marzo de 1887 é informe de la Comision especial encargada de la revisacion de las cuentas de la Administracion Mnnicipal.* 1887.—Buenos Aires. 63. Imprenta de El Censor, calle Corrientes núm. 289.—1887.
En 4° menor, 95 ps.

Sesion á la que asistió don Torcuato de Alvear, Intendente Municipal á contestar la interpelacion que se le habia hecho sobre mala administracion.

151—**Presupuesto Municipal.** Año económico de 1887.—Buenos Aires. Imprenta «Europea», Moreno esquina Defensa.—1887.
En 4° menor, 47 ps.

El presupuesto asciende á $ m|n. 4.316.770 y el cálculo de recursos á igual suma.

152—*Al Honorable Concejo Deliberante.*
En 4° menor, 18 ps.

Sin carátula ni indicacion de imprenta.—Proyecto de la Comision de Hacienda encaminado á suprimir los impuestos de abasto. Lleva las firmas de B. DUPONT y A. DE P. ALEU.

153—*Ciudad y municipio de Belgrano.* **Digesto municipal**, 1887.—Buenos Aires. Tip. Italo-Argentina de B. Borghese. Bolivar 13c.—1887.
En 8°, 43 ps.

La ciudad y municipio de Belgrano han pasado desde 1887, á formar parte del de la Capital.—Ordenanzas vijentes mandadas publicar en Enero 8 de 1887 por el presidente RAFAEL HERNANDEZ.

154—*República Argentina.* **Memoria del Departamento de Policía de la Capital.** 1886-1887.—Buenos Aires. Imprenta del Departamento de Policía de la Capital.—1887.
En 4° menor, XVII-282 ps.

Elevada el 30 de Marzo de 1887, por el Jefe de Policía Coronel AURELIANO CUENCA al Ministerio del Interior. Hace notar brevemente y en párrafos separados, los trabajos llevados á cabo durante el año: una de las medidas tomadas por el nuevo Jefe fué la desmilitarizacion de la policía; los beneficios que reportará la escuela teórico práctica de ajentes de policía fundada con el objeto de instruir á los vijilantes. Comisaría de pesquizas. Cuerpo de Bomberos. Loterías. Casas de juego. Presupuesto: aumentos en los sueldos y en el personal. Necesidad de una ley orgánica que establezca las bases definitivas de la organizacion policial; y otros puntos de menor importancia.

Seis son los anejos: presupuesto que alcanza á 2.163.360 pesos; comunicaciones varias; diez vistas del asesor doctor SALTERAIN; órdenes del dia de Mayo del 86 á Marzo del 87. Informe del cuerpo de bomberos y de la caballeriza de policía; movimiento de oficinas y estadística; este último anejo no es sólo importante por la materia, sinó tambien por la manera intelijente con que el señor MENDEZ CASARIEGO ha sabido ordenarla, de ella en-

tresacamos los siguientes datos: Se cometieron 727 crímenes y delitos contra las personas, las dos cífras mayores de estas corresponden á lesiones 672, homicidios 33; 1109 atentados contra la propiedad particular; 580 robos y 348 hurtos son tambien las dos cifras mayores de dicha suma; 27 contra la honestidad, 106 contra las garantías individuales, órden público ó peculiar á funcionarios públicos, entre las que se cuentan 52 desacatos y 15 violaciones de domicilio; 55 suicidios y 47 tentativas. Entraron á la policía por ebriedad 3210 individuos, por desórden 3162; y por uso de armas y otras contravenciones 1168. Se produjeron 72 incendios, y las pérdidas que ocasionaron se avaluan en 5.398,787 pesos; 498 accidentes que ocasionaron 57 muertes. Fallecieron en el cumplimiento de su deber 1 cabo, 6 vijilantes y 4 bomberos.

155—Decreto *creando la Escuela Teórico-práctica de agentes de Policia y* **reglamento** *para la misma.*—Buenos Aires. Imprenta del Departamento de Policia de la Capital.—1887.
En 8°, 21 ps.

Decreto de Enero 14 de 1887.

156—Reglamento *para la Escuela Teórico-Práctica de Agentes.*—Buenos Aires Imprenta del Departamento de Policía de la Capital.—1887.
En 8°, 7 ps.

V. el núm. anterior.

157—*Policía de la Capital.* **Instrucciones** *para los Sargentos, Cabos y Vigilantes.*—Buenos Aires. Imprenta del Departamento de Policía de la Capital.—1887.
En 8°, 29 ps.

Dados en Mayo 10 de 1881.

158—Reglamento *de la comisaría de pesquisas.*—Buenos Aires. Imprenta de la Policía de la Capital.—1887.
En 8 °, 18 ps.

Aprobado en Febrero 1 ° de 1887 por el Jefe de Policía.

159—*Policía de la Capital.* **Guia policial.**—Buenos Aires. Imprenta del Departamento de Policía de la Capital.—1887.
En 8 °. 15 ps.

Local de las oficinas de policía y principales establecimientos públicos.

160—Memoria *de la Sociedad de Beneficencia de la Capital correspondiente al año 1886.*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. Escritorio Alsina 60: talleres Perú 334.—1887.
En 8 °, 49 ps.

Presentada al Ministro del Interior, en Marzo de 1887, por la Presidenta LUISA MUÑOZ DE CANTILO. Se ocupa de la marcha de los siguientes establecimientos que administra la Sociedad: Casa de Huérfanos, de Espósitos, Hospital de Mujeres, Manicomio de Mujeres, Asilo de Huérfanos, Casa correccional del Buen Pastor, Hospital de niños y Consultorio oftalmolójico.

161—Precios de jornales y salarios *en la República Argentina,* Cuadros formados por la Oficina Nacional de Trabajo y Expedidiones.—Diciembre de 1887.
En 4° menor, 24 ps.

Cuadros demostrativos de los precios que actualmente se pagan á industriales, agricultores y obreros.— Editado por la imprenta de Juan A. Alsina.

162—Escrito *presentado á la comision encargada por el Ejecutivo Nacional para acordar el premio establecido por ley de 10 de Octubre de 1870* al descubridor del carbon de piedra en la República.—Buenos Aires. La Riojana. Alsina y Balcarce.—1887.
En 8°, 18 ps.

Presentado por Estanislao de la Reta, recordando que dependia de la resolucion del Congreso, una peticion de él, sobre la misma materia; pues habia descubierto con anterioridad una mina de carbon en Mendoza.

163—Memoria del Departamento de Hacienda correspondiente al año 1886 presentada al Honorable Congreso Nacional en 1887. Tomo I.—Buenos Aires. 3633. Imprenta de La Tribuna Nacional, Bolívar 38.—1887.
En 4° -XVII-CXXIX-177 ps.

164—El mismo. Tomo II. 3779.
608 ps.

El doctor Wenceslao Pacheco precede la memoria del Mensaje que el P. E. envió al Congreso, sobre bancos de emision, porque abraza el estado financiero del país, relacionado íntimamente con la circulacion monetaria y con las instituciones de crédito. Está dividida en tres secciones: la primera encierra las siguientes materias y datos y va seguida de 4 anejos. La segunda cuentas diversas. Y la tercera memorias diversas: del Crédito Público, Banco Nacional, Contaduría y Tesorería de la Nacion, Comision liquidadora de las deudas de la Independencia, y de la guerra contra el Brasil, Casa de Moneda, Departamento de estadística, Direccion jeneral de Rentas, Administracion jeneral de sellos y de rentas nacionales de la Capital, y de todas las aduanas de la República.

I. *Rentas*—Las rentas jenerales de la Nacion en 1886 alcanzaron á 42.250.152 $, el cálculo de recursos fué de 42.007.500 $, y el escedente de aquellas sobre éste de 242.652 $. En 1885 las rentas sólo alcanzaron á 38.728.257 $. El producto de la

importacion, en 1886, fué de 27.693.876 $ y el de la esportacion de 1.988.082. El papel sellado produjo 2.003.265 $, las patentes comerciales é industriales 832.896 $, la contribucion directa 1.598.662 $, el correo 751.446 $, los telégrafos 248.330 $ los ferro carriles 3.803,315 $.

II. *Inversion y pagos*—Se gastaron 54.458.335 $, divididos así: 42.296.743 para el presupuesto ordinario y créditos estraordinarios, y 12.161.591 en obras públicas. Lo votado fué 41.448,799 $ y el gasto efectivo 38.346.515, quedando un sobrante de 3.102.248 $.

III *Comercio esterior*—En este movimiento la estadística acusa un déficit para la esportacion de 27.823.850 $.

IV. *Deuda pública*—El 31 de Marzo del corriente, la deuda pública de la Nacion arrojaba un total de 147.791.257 $, divididos en 93.882.962 pesos de deuda esterior y en 53.908.294 de deuda interior. La deuda flotante alcanzaba á 7.997.880 $.

V. *Administracion*—El ministerio ha prestado particular cuidado al fomento de la navegacion y del comercio internacional. Se hace una reseña del estado del puerto en construccion de La Plata, del movimiento del puerto de la Capital, y de los de otros puntos de la República. Se insinúa la necesidad de nombrar autoridades mineras y personal técnico en los territorios de Santa Cruz y Tierra del fuego y se mencionan varias disposiciones.

165—Informe del Presidente del Crédito Público Nacional Pedro Agote sobre la deuda pública, bancos, acuñacion de moneda y presupuestos y leyes de impuestos de la Nacion y de las Provincias. Libro IV. Publicacion oficial.—Buenos Aires., Litografía. imprenta y encuadernacion de Guillermo Kraft, calle Reconquista 92.—1887.

En 4°, XXIII-640 ps y errata.

V. el núm. **143** del *Anuario*, 1885.

Un viaje al Pacífico efectuado por el señor Agote el año 1886 le inspiró la feliz idea de escribir un cuarto informe que tomando por base los tres anteriormente publicados, los completara en la forma más conveniente é ilustrara todos sus datos con cuadros comparativos entre esta República y los demás Estados Sud-Americanos sobre la deuda pública, los bancos y las finanzas.

En la parte de la obra destinada á la demostracion de la deuda pública se indica la ley que la autoriza, el objeto á que se destina y el monto y situacion en que se hallaba el 31 de Diciembre de 1886.—Para la más fácil intelijencia del lector se adjuntan cuadros diversos en los que se establecen las divisiones correspondientes entre la deuda interna y esterna de la Nacion y de las provincias, con indicacion de las que corresponden á cada período gubernativo desde la organizacion de la República. El tipo de nuestros títulos de crédito, desde su emision en las Bolsas de Lóndres y de Buenos Aires, hacen conocer las fluctuaciones de nuestro crédito desde su comienzo hasta nuestros dias.

Los Bancos, cuyo estudio forma la segunda parte de esta obra, se hallan descritos histórica y administrativamente por medio de estractos de sus leyes, estatutos y movimiento de sus operaciones y balances.

El movimiento habido en la Casa de Moneda ocupa la última parte de este interesante informe en que su honorable autor afirma que los datos en él publicados son la espresion de la verdad y que absolutamente nada ha sido omitido por temor de que su revelacion pudiera herir el honor nacional ó perjudicar el crédito del país.

La mayor parte de las tablas estadísticas vienen acompañadas de cuadros gráficos que han sido dibujados por el señor Fernando M. Perrone, y cuyo trabajo litográfico y de impresion hace honor al arte é industria nacional.

166—Rapport du Président du crédit Public National PIERRE AGOTE sur la dette publique, les banques, les budgets les lois d'impôts et la frappe des monnaies de la Nation et des Provinces. Traduit de l'espagnol par HENRI MENJON. Livre IV. Publication officielle.—Buénos Ayres. Typographie, Lithographie et atelier de reliure de Jacob Péuser, rue San Martin, 98.—1887.

En 4°, XXII-630 ps.

El mismo en francés.

167—Report on the public debt, banking institutions and mint *of the Argentine Republic and on the national* and provincial estimates and taxation laws, presented by Pedro Agote chairman of the Public Credit Department. Book IV. Translated from the spanish original by L. B. Trant. Official publication.—Buenos Aires. Stiller & Laass, 160 calle San Martin.—1887.
En 4°, XXI—638 ps. y 35 cuadros gráficos.

El mismo en inglés.

168—P. Agote *Presidente del Crédito Público Nacional.* **Demostracion gráfica de la deuda pública, bancos, impuestos y acuñacion de monedas** *de la República Argentina, correspondiente al cuarto informe del año 1887.*—Buenos Aires. Litografía, imprenta y encuadernacion de G. Kraft.—1888.
En 4°, 32 cuadros.

Estos cuadros gráficos son los mismos que ilustran el interesante informe del señor Agote sobre la materia y que han sido encuadernados aparte—Ejecutados en el Departamento Nacional de Injenieros y dibujados por el señor Fernando M. Perrone.

169—Ley y decreto *reglamentario relativo á la extincion de títulos de deuda interna,* Junio 21 de 1887.—Buenos Aires. Imp. La Universidad de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234.—MDCCCLXXXVII.
En 8°, 18 ps.

170—Memoria *de la Junta de Administracion del Crédito Público Nacional desde su fundacion el 2 de Enero de 1864 hasta el 31 de Diciembre de 1886.*—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214.—1887.
En 8°, 12 ps.

Elevada al Ministerio de Hacienda el 15 de Abril de 1887 por el Presidente Pedro Agote.

El importe de los fondos votados por el Congreso es de...................................	74.924.138 $
Lo emitido por el Crédito Público..............	61.022.915 »
Por emitir....................................	13.901.915 »

Las 5500 leguas que se entregaron á la suscricion han importado 2.273.337 pesos.

La cotizacion de los títulos de crédito de la Nacion en las bolsas de Lóndres y Buenos Aires ha continuado sin alteracion, no obstante haberse contraido empréstitos de consideracion por la Nacion y las provincias.—Acompaña cuadros demostrativos de las cotizaciones de 1886 comparándolas con las de 1885.

Termina con tres cuadros: Estado jeneral de la Deuda interior desde Enero 2 de 1884 hasta el 31 de Diciembre de 1886; movimiento mensual de la oficina desde Enero 15 de 1886 hasta Enero 20 de 1887, y estado jeneral de la suscricion á tierras públicas hasta el 31 de Diciembre de 1886.

171—Memoria *del Directorio del Banco Nacional presentada á los accionistas en su 13ª asamblea anual y correspondiente á 1886.*—Buenos Aires. Imprenta «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, Venezuela 232 y 234 entre las calles Perú y Chacabuco.—MDCCCLXXXVII.

En 4° menor, 9 ps. y tres cuadros.

Firmada por el Presidente Anjel Sastre y los demás miembros del Directorio, el 28 de Enero de 1887.

Hace notar el estado próspero del establecimiento, comparando las cifras con las de 1885. Se ha entregado á los accionistas un dividendo de 12 % y se aconseja agregarles un 4 %, lo que hará un 16 % anual, por accion. El balance arroja un activo de 115,366.904 pesos. Y las ganancias brutas alcanzan á la suma de 8.137.637 pesos. Termina con un cuadro comparativo del movimiento de las principales cuentas durante los últimos diez años, en que se ve la creciente importancia de la institucion.

172—Mensaje y proyecto de ley *sobre aumento de capital al Banco Nacional y estincion de la deuda.*—Buenos Aires. Imp. La Universidad de J. N. Klingelfuss, Venezuela 232 y 234 entre las calles Perú y Chacabuco.—MDCCCLXXXVII.

En 8°, 20 ps.

Elevados al Congreso Nacional por el Ministro de Hacienda, W. Pacheco, en Mayo 12 de 1887.

173—Ley *elevando el capital del Banco Nacional.* Junio 16 de 1887.—Buenos Aires. Imp. La Universidad de J. N. Klingelfuss. Venezuela 234.—MDCCCLXXXVII.
En 8°, 8 ps.

Elevándolo á la suma de 43.273.400 pesos m|n.

174—*Publicacion Oficial.* **Bancos,** *Leyes y decretos.*—Buenos Aires. Imprenta «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, Venezuela 232 y 234 entre las calles Perú y Chacabuco.—MDCCCLXXXVII.
En 4° menor, 209 ps.

Reunion de los mensajes, leyes, decretos, y discursos pronunciados en el Congreso, con motivo de la creacion del Banco Hipotecario Nacional, bancos garantidos, aumento de capital al Banco Nacional, curso legal, prorogacion de inconversion, etc., etc.—El apéndice contiene la Ley de bancos nacionales garantidos, de Noviembre 3 de 1887, traducida al inglés y al francés.

175—Decreto *reglamentario de la ley de Bancos Nacionales garantidos.*—Buenos Aires. Imp. La Universidad de J. N. Klingelfuss, Venezuela 233 y 234 entre las calles Perú y Chacabuco.—MDCCCLXXXVII.
En 4° menor, 19 ps.

Decreto de Noviembre 18 de 1887.

176—Documentos relativos á la inconversion *de billetes bancarios.*—Buenos Aires. Imp. La Universidad de J. N. Klingelfuss, Venezuela 232 y 234 entre las calles Perú y Chacabuco.—MDCCCLXXXVII.
En 8°, 182 ps.

Documentos desde 1884 á 1886.

177—*República Argentina.* **Ley** *orgánica y reglamento del Banco Hipotecario Nacional.* Publicacion oficial.—Buenos Aires. Imprenta de «La Patria», Bolívar 92 1|2.—1887.
En 16 °, 32 ps.

Ley de 14 de Setiembre de 1886, y reglamento sancionado por el Directorio y aprobado por el Gobierno el 18 de Diciembre del mismo año.

178—*République Argentine,* **Loi** *organique et réglement de la Banque Hypothécaire Nationale.* Publication officielle.—Buenos Aires. Imprimerie et stéréotypie du Courrier de la Plata. 76, Bolívar et Méjico, 304.—1887.
En 8 °, 43 ps.

La misma en francés.

179—*Argentinische Republik.* **Grundgesetz und Statuten** National-Hipotheken-Bank. Offizielle Ausgabe in Deutscher Sprache. —Buenos Aires. Lithografie un Buchdruckerei «La Union» von Stiller y Laass. 160 calle San Martin, 160.
En 4 ° menor, 49 ps.

La misma en aleman. Al final trae dos tablas de amortizacion: 1ª, de las cédulas série A y C; 2ª, de la B.

180—**Ley de presupuesto** *general de la República Argentina para el ejercicio de 1888.*—Buenos Aires. Imprenta de Sud-América, calle de Bolívar 34.—1887.
En 4°, VIII-421 ps.

El presupuesto asciende á $ m/n. 51.891.255 dividido de la siguiente manera: Departamento del Interior 12.830.021. Relaciones Esteriores 1.269.138. Hacienda 19.283.530. Justicia, Culto é Instrucción Pública 7.851.101. Guerra 7.905.229. Marina 2.769.234, y el cálculo de recursos alcanza á $ m/n. 53.743.800.

181—Los presupuestos, *los recursos y las leyes de impuestos de la Nacion, la Municipalidad de la Capital y las 14 provincias*. Año 1886.—Buenos Aires. Litografia, imprenta y encuadernacion de Stiller y Laass, San Martin 160. 1887.
En 4° menor, XXXVII-268 ps.

En el presente volúmen el señor Latzina ha hecho compilar por el señor LOSSADA, jefe de la 5a. Seccion del Departamento á su cargo, todo cuanto en la República se refiere á cálculos de recursos, presupuestos y leyes de impuestos presentándolo en forma estadística que facilita la comparacion, elimina lo accesorio y condensa lo sustancial, ofreciendo al lector conclusiones hechas en el lenguaje de los números.

Los presupuestos de la Nacion, Municipalidad y 14 Provincias ascienden á la suma de 65.098.975 $ que se descomponen de la siguiente manera: Nacion 40.788.385 Municipalidad 3.331.413. Provincia de Buenos Aires 15.325.323. Santa Fé 724.604. Entre-Rios 1.174.405. Corrientes 680.764. Córdoba 797.170. San Luis 391.587. Mendoza 292.735. San Juan 242.382. Rioja 133.317. Catamarca 171.592. Santiago 266.143. Tucuman 444.137. Salta 280.966. Jujuy 54.046. En estos presupuestos no están incluidos los municipales de las provincias y con escepcion de los de la Nacion, Buenos Aires, Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes que han dado en el ejercicio de 1886 un superavit de alguna consideracion, todos los demas han dejado deficit.

182—*Publicacion oficial. República Argentina.* **Leyes y disposiciones fiscales. Tarifa de avaluos** 1888.—Buenos Aires. 3990. Imprenta La Tribuna Nacional, calle de Bolívar 38.—1887.
En 4° menor, XIII-349-143. ps.

Dividido en cuatro partes: Aduana; réjimen administrativo de las aduanas; disposiciones de réjimen interno; y disposiciones diversas.

183—*República Argentina.* **Ley de Aduana** *y otros impuestos* que se perciben por las aduanas para 1888.—Buenos Aires. 3988. Imprenta de La Tribuna Nacional, Bolívar 38.—1887.
En 8°, 34 ps.

Leyes dadas en Noviembre y Diciembre de 1887.

184—*República Argentina.* **Ley de sellos** *y decretos reglamentarios para* 1888.—Buenos Aires. 3989. Imprenta de La Tribuna Nacional, Bolívar 38.—1887.
En 8°, 33 ps.

Ley de Noviembre 16 de 1887 y decreto de Diciembre 12 del mismo año.

185—**Ley de patentes** *y contribucion directa. Decretos reglamentarios.*—Buenos Aires. 4005. Imprenta de La Tribuna Nacional, Bolivar 38.—1887.
En 8°, 26 ps.

Leyes de Noviembre 16 y 18 de 1887; y decretos de Diciembre 7 de 1885; Noviembre 12 de 1887, y Diciembre 12 del mismo año.

186—**Leyes y reglamento** *del sistema métrico decimal.*—Buenos Aires. Imprenta Europea, Moreno 51, esquina Defensa.—1887.
En 8°, 48 ps.

Leyes de Setiembre 10 de 1863, Julio 13 de 1877; y reglamento de Julio 27 de 1878.

187—**Leyes y reglamento** *del sistema* métrieo decimal. Publicacion oficial.—Paraná. Tipografia y encuadernacion «La Velocidad», Corrientes 9.—1887.
En 8°, 42 ps.

Contiene varios cuadros y al final una tabla de las pesas y medidas usuales en la provincia de Entre-Rios y sus equivalentes en el sistema métrico-decimal.

188—Documentos *que justifican la legitimidad de la deuda contra el Gobierno de la Nacion por suministros hechos al ejército de vanguardia nacional en Corrientes en armas contra el del Paraguay.* ¡Cinco años de tramitacion!—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos. especial para obras 60 calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 46 ps.

189—Memoria *presentada al Congreso Nacional de* 1887 por el Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública Dr. D. FILEMON POSSE. Tomo I. Texto.—Buenos Aires. Taller Tipográfico de la Penitenciaría.—1887.
En 4° menor, CXLV ps.

190—El mismo. Tomo II Anexos.
1418 ps.

El Doctor POSSE dice en su memoria: «He procurado reunir todos los antecedentes necesarios, para que podais juzgar del movimiento de la administracion á mi cargo, conocer sus necesidades é impulsar con acierto su desarrollo.» La divide en tres partes en que trata respectivamente de los tres ramos que abarca la secretaría.—Los anejos conservan la misma division que el testo. El de Justicia, trae los informes anuales de la Suprema Córte, Juzgados Federales, Cámaras de Apelacion de la Capital, Defensoria de Menores, archivo jeneral de los tribunales y cárceles de la capital; mensajes al Congreso, notas, informes, leyes y decretos relativos á la materia. El del culto; informe anual del Arzobispado, estado de las reducciones indíjenas, etc. El de instruccion pública está dividido: en primaria, secundaria en la que entra la normal, y superior; comprende todos los informes anuales de los directores de establecimientos de instruccion y otros documentos importantes.

En seguida, vienen los informes anuales del director del Museo, del Observatorio, de la Oficina Meteorolójica y de la Oficina de Depósito y Reparto de Publicaciones.

191—Recopilacion *de leyes nacionales sancionadas por el Honorable Congreso Argentino durante los años 1854 hasta 1886* por MÁXIMO P. GONZALEZ Oficial de la Secretaria del Honorable Senado. Tomo I. 1854 á 1870.—Buenos Aires. Imprenta Europea. Moreno 51, esquina Defensa.—1887.

Ademas de las dos colecciones de leyes nacionales de que nos ocupamos en los números siguientes, ecsiste otra editada por el Gobierno: Rejistro Oficial de la Nacion 1810-1873. El trabajo de GONZALEZ presenta ventajas sobre ellas pues en sólo dos volúmenes se encontraron las leyes dictadas en 16 años. El I, que es el único aparecido en 1887, va precedido de un índice alfabético, y cada ley va acompañada de su título, número correlativo, y fecha de su promulgacion.

192—Registro Nacional *de la República Argentina* Año 1886. Tomo vijésimo-noveno. (Primer semestre).—Buenos Aires. Taller tipográfico de la Penitenciaría.—1887.
En 4° menor, 597-XL ps.

193—El mismo. Tomo trigésimo. (Segundo semestre).
645-XLVIII-VI-373 ps.

Encierra todas las leyes y decretos dictados durante el primer temestre de 1886; y termina con un índice alfabético por minisserios.

194—*República Argentina* **Leyes Nacionales** sancionadas en el período lejislativo de 1887. Publicacion anual editada por U. S. FRIAS. Año V. Noviembre 19 de 1887. (Fecha de la clausura del Congreso.—Bue-

nos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller y Laass, 160 calle San Martin, 160.—1887.
En 4° menor, xxv-199 ps.

Con índice alfabético de las leyes; y fecha de la promulgacion de cada una de ellas.

195—**Reglamento** *de la Comision Administradora de la Quinta Normal.*—San Juan. Tip. y Librería de G. Jofré.—1887.
En 8°, 8 ps.

Dictado en Setiembre 7 de 1887.

196—*Congreso Nacional* **Diario de sesiones** *de la Cámara de Diputados* compilado y publicado por la Oficina de Taquígrafos de la misma Cámara. Año 1886. Tomo segundo.—Buenos Aires. 2913 Imp. Lit. y Enc. de «La Tribuna Nacional», Bolívar 38.—1887.
En 4°, VIII-958-94 ps., á dos columnas.

Treinta y seis sesiones de próroga, precedidas de un índice cronolójico y seguidas de los proyectos de ley que tuvieron sancion definitiva en 1887, de un índice alfabético de las leyes y otro del diario de sesiones.

197—*Congreso Nacional.* **Diario de Sesiones** *de la Cámara de Diputados* compilado y publicado por la oficina de taquigrafos de la misma Cámara. Año 1887. Tomo primero.—Buenos Aires. Imprenta La Universidad de J. N. Klingelfuss, Venezuela 232 y 234.—1887.
En 4°, XXI-1157 ps., á 2 columnas.

Una sesion preparatoria y sesenta y siete ordinarias, precedidas de un índice cronolójico de las materias.

198—*Congreso Nacional.* **Diario de sesiones** *de la Cámara*

de Senadores. Sesion de 1886.—Buenos Aires. 2413. Imprenta de la Tribuna Nacional, calle Bolívar número 38.—1887.
En 4°, x-1036 ps.

46 sesiones ordinarias, 21 de prórroga, 3 de asamblea. Las diez primeras pájinas pertenecen á un índice por materias; las sesiones van seguidas de los proyectos de ley que han tenido sancion definitiva, de un índice alfabético de las leyes y de los acuerdos, decretos y resoluciones del Senado.

199—Discurso *del presidente de la Comision de Presupuesto de la Cámara de DD. de la Nacion* doctor don CÁRLOS S. TAGLE. Sobre presupuesto general de gastos, ley de impuestos, cálculo de recursos y estado financiero de la Nacion. Pronunciado el 23 de Setiembre de 1887.—Buenos Aires. Imprenta La Universidad de J. N. Klingelfuss; calle Venezuela núm. 234.—MDCCCLXXXVII.
En 8°, 80 ps.

Recomienda la estrictez para votar los gastos; pues su aumento importa tambien el de los impuestos. El proyecto de la Comision alcanza á 49.971.528 pesos y el cálculo de recursos á 55.544.309 pesos; esplica cómo se reparte en él la suma entre los diversos ministerios.

En las leyes de impuestos se declara protecionista, aumentando los derechos aduaneros á aquellos artículos que se producen en el país. En fin, despues de presentar el cálculo de recursos, termina demostrando el estado próspero de las finanzas arjentinas.

200—Presupuesto *de la Comision para 1888. Departamento del Interior.*
En 4°, 148 ps.

Editado por la casa de Stiller y Laass. Proyecto de la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados; alcanza á 12.695.56 $ m|n.

201—Presupuesto *de la Comision para 1888. Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública.*
En 4°, 91 ps.

Editado por la casa de Stiller y Laass. Proyecto de la Comision de Presupuesso de la Cámara de Diputados; alcanza á 7.193.009 $ m|n.

202—Presupuesto *de la Comision para 1888. Departamento de Marina.*
En 4°, 21 ps.

Editado por la casa de Stiller y Laass. Proyecto de la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados; alcanza á 2,619.587 $ m|n.

---

203 -*Congreso Nacional.* **Asuntos pendientes** *en la Cámara de Diputados.* 1887.—Buenos Aires. Imprenta de la Universidad, de J. N. Klingelfuss, calle de Venezuela 234.—1887.
En 8°, 65 ps.

Indica la fecha de entrada del asunto, comision en que se encuentra, etc.

204—*Congreso Legislativo Nacional.* **Asuntos pendientes** *en el Senado.* 1886 para 1887.—Buenos Aires. Imprenta y litografia de Stiller y Laass, calle San Martin núm. 160.—1887.
En 8°, 76 ps.

205—*Congreso Nacional.*—Junio 1887.
En 8°, 6 ps. sin foliacion.

Nómina y direccion de los miembros de las CC. Nacionales.

206—Reglamento *de la Cámara de Senadores de la Nacio[n] sancionado en Buenos Aires el 7 de Junio de 1862.*—Buenos Aires. Im[prenta], litografia y encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin, nú[mero] 160.—1887.
En 4° menor, 68 ps.

Nueva edicion que trae los artículos reformados en letra bas[tardilla].

207—Mensaje del Gobernador *de la Provincia de Bue[nos] Aires* leido ante la Asamblea Legislativa en Mayo de 1887.

Es el mensaje que al terminar su gobierno presenta á l[a] Asamblea el doctor CÁRLOS D'AMICO; no sólo se ocupa de l[a] marcha de la administracion durante 1886 sinó que tambien tra[e] datos jenerales sobre sus tres años de gobierno. Dice: «cábe[me] la satisfaccion de aseguraros que no se ha detenido el pro[greso] material, que se ha avanzado mucho en las prácticas ins[titucionales], y que el pueblo goza de paz y de mayor libert[ad] que los años anteriores»; manifiesta que ha prescindido de l[a] política, tanto nacional como provincial; y se ocupa del réjime[n] municipal que adelantará á medida que aumente la poblacion, [y] á propósito cita la que tenía la Provincia el 31 de Diciembre d[e] 1886 que era de 722.644 habitantes; de la policía; mejoras e[n] la viabilidad; establecimientos de educacion secundaria, sin ded[i]car un solo párrafo á la primaria, rentas: las jenerales correspo[n]dientes á los tres años de su gobierno alcanzaron á 10.456.29[.] pesos; lo gastado con arreglo á los presupuestos jenerales [á] 7.991.878; el servicio de las leyes especiales dió un déficit d[e] 4.982.484 con relacion á la suma votada; de los pagos líquido[s] hechos por edificacion resulta un déficit de 6.780.472; lo gast[a]do por saldo de intereses de créditos en descubierto es 1.180.47[.] si descontamos lo que había en caja el 28 de Febrero de 188[.] resulta que en esa fecha la Provincia tenía un déficit d[e] 21.222.621 debido á la administracion anterior aun cuando s[e] haya producido en la presente.

Termina protestando el buen cumplimiento del deber observado durante todo su gobierno.

Por más que hemos hecho para encontrar un ejemplar de este mensaje, nos ha sido imposible hallarlo ni aún en la Biblioteca Nacional. Tomamos los datos de la reimpresion que se encuentra en el Rejistro Oficial de 1887.

208—Registro oficial *de la provincia de Buenos Aires.* Año 1887.—La Plata. Imprenta de El Dia, calle 50 entre 7 y 8, núm. 187.– 1887.
En 4° menor, 961 ps.

Contiene todas las leyes, decretos, y resoluciones dictados en 1887; y otros documentos; termina con un índice alfabético.

209—Memoria *del Banco de la Provincia de Buenos Aires.* Año 1886.–Buenos Aires. Litografía, Imprenta y encuadernacion de G. Kraft.— 1887.
En 8°, 128 ps. y 4 cuadros.

Presentada por el Presidente del Banco ANTONINO C. CAMBACÉRES el 14 de Mayo de 1887, al Ministro de Hacienda. El testo de la memoria ocupa 48 ps. Despues de manifestar su plan de administracion, el nuevo Presidente, pasa á dar cuenta del movimiento de esta gran casa bancaria: el capital no se ha aumentado desde 1884 y es de 34.300.178 pesos; la ganancia líquida ha sido de 1.188.717 ps.; á principios de 1886 circulaban emisiones por valor de 21.640.289 ps.; y á fin de año de 27.346.831 ps.; los depósitos á oro aumentaron en 190.457 ps.; y los de curso legal en 8.301.221; el monto de las letras y valores á cobrar era de 2.907.651 oro y de 87.671.784 ps.; curso legal; el movimiento de giros ha alcanzado á 27.940.499 oro sellado y á 65.665.140 ps. de curso legal; los fondos públicos y bonos municipales pertenecientes al Banco llegan á la enorme suma de 19.054.797 ps. valor nominal; además de lo que tiene en fondos públicos en caucion que son 4.868 ps. oro; han continuado funcionando las 42 sucursales de 1885, que usaron un capital de 8.000.000 de pesos, y que han dado una utilidad de

53,618 ps.; el movimiento de tesorería ha alcanzado á 112.916.447 ps. oro; y á 681.184.507 de curso legal; se realizaron dos empréstitos: uno en Lóndres valor 1.933.600 £ y otro en Berlin de 50.045.738 marcos; los gobiernos y establecimientos públicos adeudan al Banco 27.220.105 pesos. Las ochenta pájinas restantes contienen bajo el título de balances, los de todas las sucursales y oficinas del establecimiento y cuadros demostrativos de las diversas operaciones de esta casa, la más fuerte de Sud-América.

210—Report of the Provincial Bank *of Buenos Aires for 1886.*—Buenos Aires. Establishment of litographie, printing and binding of Stiller & Laass, 160 San Martin Street.—1887.
En 4° menor, 112 ps.

El mismo en inglés.

211—Leyes, *decretos y resoluciones que se refieren al Banco de la Provincia de Buenos Aires* desde 1880 á Marzo de 1887. Tomo II.—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y Encuadernacion de G. Kraft. Reconquista 92.—1887.
En 8°, 255 ps.

V. El suplemento de este tomo, año 1881.—Principia con el acuerdo de 23 de Abril de 1880, prohibiendo pagar comisiones á los corredores que intervengan en solicitudes de sumas destinadas á pago en la casa; y termina con el decreto reglamentario de la ley de inconversion de 24 de Diciembre de 1886; y con un índice alfabético.

Como el primer tomo, comprende todas las leyes, decretos, acuerdos, etc., etc., que se refieren directa ó indirectamente á la marcha de esta institucion.

212—Bibliotecas populares *en la Provincia de Buenos Aires.* Memorandum elevado por el Director de la Biblioteca Pública de

La Plata á S. E. el señor Ministro de Obras Públicas Dr. D. Manuel B. Gonnet.—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico El Censor, Corrientes 589.—1887.
En 8°, 13 ps.

El Director A, BELIN SARMIENTO, en la nota de Setiembre 23-1887, al Ministro, suministra datos é ideas sobre la necesidad de instituir bibliotecas populares en las ciudades de la Provincia, y algunos de los medios de conseguirlo.

213—Reglamento *de contabilidad é instrucciones para los colectores y avaluadores de campaña* aprobado por el Poder Ejecutivo por decreto de 21 de Noviembre de 1878.—San Martin. Escuela de Artes y Oficios de la Provincia de Buenos Aires.—1887.
En 4° menor, 36 ps.

Confeccionado por el Director de Rentas N. DIBUR. Al final trae 6 modelos anejos.

214—*Centros Agrícolas.* **Proyecto** *presentado por el Poder Ejecutivo á la Honorable Lejislatnra de la Provincia de Buenos Aires,* y observaciones al mismo de la Sociedad Rural Argentina.—Buenos Aires. Litografía, imprenta y encuadernacion de Stiller & Laass. Calle San Martin número 160.—1887.
En 8°, 63 ps.

Mensaje del P. E., de Junio 15-1887, proponiendo establecer centros agrícolas en los terrenos que rodean las estaciones de los ferro-carriles; formados por espropiacion, por accion particular ó por disposiciones jenerales, son las tres divisiones del proyecto, que va seguido de una nota de la Sociedad Rural, firmada por su Presidente JOSÉ M. JURADO, observando la parte que se refiere á espropiacion y pidiendo se elimine del proyecto.

215—*Municipalidad de la Plata.* **Informe** *general del comisionado del Poder Ejecutivo.* Desde 1° Mayo 1886 hasta el 1° de Mayo de 1887.—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214.—1887.
En 8°, 66 ps.

Presentada al Ministro de Gobierno, en Junio de 1887, por el comisionado M. O. ARAVENA. Hace presente la situacion precaria del erario municipal, lo deficiente del presupuesto, que es el mismo de 1885, disminuido en los empleados y sueldos; que se dictaron ordenanzas sobre mozos de cordel, carruajes de alquiler, se reglamentaron los espectáculos públicos, se regularizó la percepcion de los impuestos y aplicacion de multas, la administracion de limpieza etc., etc., sobre todo lo cual figuran documentos en los anejos.

Termina así su informe: «Si no quedan despues del año trascurrido obras que señalen con brillo el período difícil en que me tocó servir al municipio, puedo afirmar á V. S. que tampoco queda una sola sombra que comprometa la dignidad del puerto.»

216—Memoria *de la Intendencia Municipal de Lomas de Zamora correspondiente al primer semestre de 1887*. Leida en la sesion del Concejo Deliberativo de 8 de Julio del mismo año por el Intendente Municipal D. José BENITES.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.—1887.
En 4° menor, 64 ps.

Da cuenta de las mejoras practicadas en la localidad. Obras públicas: arreglo de calles, construccion de un mercado etc. Censo: la superficie del Partido consta de 229.486.536 m. c. y la poblacion urbana de 4892 habitantes.

217—Movimiento *de la tesorería municipal de Lomas de Zamora* en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1886,—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139—1887.
En 4° menor, 24 ps.

JOSÉ M. HUERGO presidente de la municipalidad,

218—*Municipalidad de Las Flores*. **Ley** *de impuestos, cálculo de*

recursos y presupuesto de gastos.—Buenos Aires .Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 8°, 14 ps.

Ley de Marzo 27 de 1887. El presupuesto alcanza á $ m|n. 30029; y el cálculo de recursos á igual suma.

219—Reglamento *interno para el Concejo Deliberante.* Las Flores.—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma. Belgrano 133 á 139.—1887.
En 8°, 15 ps.

Firmado por JOSÉ M. PAZ presidente de la Municipalidad.

220—Reglamento *del Cementerio de Las Flores.*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139—1887.
En 4° menor, 7 ps.

Firmado por el presidente de la Municipalidad. JOSÉ M. PAZ.

221—*Registro de vecindad.*—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 135 á 139.—1887.
En 8°, 14 ps.

Ordenanza del Concejo Deliberante del partido de Las Flores, dada en Marzo 19 de 1887.

222—Movimiento *de la caja Municipal del Partido de Las Flores durante* el 1er. trimestre de 1887.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma Belgrano 133 á 139,—1887.
En 4° menor, 8 ps.

JOSÉ M. PAZ presidente de la Municipalidad.

223—Reglamento *de la prostitucion*. Tres Arroyos.—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 135 á 139.—1887.
En 8°, 10 ps.

Dictado en Junio 1° de 1887.

224—Reglamento interno *de la Intendencia Municipal de San Antonio de Areco.*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 8°, 22 ps.

Firmado por el Intendente, ALBERTO CASCO en Junio 1° de 1887.

225—Movimiento *de la Tesoreria Municipal de San Antonio de Areco*. Disposiciones sancionadas durante el segundo semestre de 1886.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 42 ps.

CECILIO FALCON, presidente de la Municipalidad.

226—*Municipalidad de Rauch*. **Impuestos** *municipales para el año 1887*.—San Martin. Escuela de Artes y Oficios de la Provincia.—1887.
En 4° menor, 6 ps.

227—Movimiento *de la caja municipal del Partido de Rauch durante el año 1886*.—San Martin. Escuela de Artes y Oficios de la Provincia de Buenos Aires.—1887.
En 4° menor, 54 ps.

BENIGNO T. AVELEYRA presidente de la Municipalidad.

228—Movimiento *de la caja municipal del Partido de Rauch* durante el tercer trimestre de 1887. Publicacion oficial.—San Martin. Escuela de Artes y Oficios de la provincia de Buenos Aires.—1887.
En 4° menor, 18 ps.

El mismo funcionario.

229—Movimiento *de la caja municipal del Partido del Tuyú* durante el 1er. trimestre de 1887.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma. Belgrano 133 á 139.— 1887.
En 4° menor, 8 ps.

TOMAS B. PITA presidente de la Municipalidad.

230—Movimiento *de la caja municipal del Partido del Tuyú* durante el 2° trimestre de 1887.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma. Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 7 ps.

El mismo funcionario.

231—Movimiento *de la caja municipal del Partido de Coronel Pringles durante el 1er. trimestre de 1887*.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma. Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 13 ps.

FELIPE MEDINA, intendente municipal.

232—Movimiento *de la caja municipal del Partido de Marcos Paz* durante el 2° semestre de 1886.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 21 ps.

LUIS F. DE CIEZA, presidente de la Municipalidad.

233—Movimiento *de la caja municipal del Partido del Baradero durante el 2° trimestre de 1886.*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.—1887.
En 4° menor, 18 ps.

Francisco Albarracin, presidente de la Municipalidad.

234—Movimiento *de la caja municipal del Partido de Guamini* durante el 1er. trimestre de 1887.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 10 ps.

T. P. Thompson, presidente de la Municipalidad.

235—Movimiento *de la caja municipal del Partido del Saladillo* durante el 3° y 4° trimestre de 1886—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma. Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 49 ps.

Victor del Carril, presidente de la Municipalidad.

236—Movimiento *de la caja municipal del Partido de Merlo* durante el 1° y 2° trimestres de 1886.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.—1887.
En 4° menor, 38 ps.

Antonio Cadelago, presidente de la Municipalidad.

237—Movimiento *de la caja municipal del Partido del Pilar* durante el 3er. trimestre de 1886.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma 133 Belgrano 139.—1887.
En 4° menor, 13 ps.

Julio E. Piñero, presidente de la Municipalidad.

238—Movimiento *de la caja municipal del Partido del Pilar durante* el 1° y 2° trimestre de 1887.—Imprenta de M. Biedma. Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 40 ps.

DIEGO CRUZ, presidente de la Municipalidad.

239—Movimiento *de la caja municipal del Partido de General Alvear durante el 3er. trimestre de 1886.*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma. Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 11 ps.

LORENZO R. PIÑERO, presidente de la Municipalidad.

240—Movimiento *de la caja municipal del Partido General Alvear* durante el 4° trimestre de 1886.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma. Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 10 ps.

El mismo funcionario.

241—Movimiento *de la caja municipal del Partido de Pueyrredon durante el año de 1885.*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.—1887.
En 4° menor, 59 ps.

OVIDIO ZUBIAURRE, presidente de la Municipalidad.

242—Movimiento *de la caja municipal del Partido de Pueyrredon* durante el 1°, 2° y 3° trimestre de 1886.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.—1887.
En 4° menor, 49 ps.

EDUARDO PERALTA RAMOS presidente de la Municipalidad.

243—Movimiento *de la caja municipal del partido de las Conchas* durante el año de 1886—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 16 ps.

Firmado por José M. Lacrose, intendente municipal.

244—Movimiento *de la caja municipal del Partido Almirante Brown durante el segundo trimestre* de 1887.—Buenos Aires. Imprenta La Nacion, San Martin 214.—1887.
En 8°, 12 ps.

Firmado por el Presidente de la Municipalidad Fermin Galigniana, y el secretario.

245—*Municipalidad de Patagones*. **Movimiento** *de la caja municipal* durante el primer trimestre del año 1887.—Biedma. Territorio del Rio Negro. Imprenta de El Pueblo, Especial para obras.
En 8°, 29 ps.

246—El mismo. Segundo trimestre.
31 ps.

247—El mismo. Tercer trimestre.

248—El mismo. Cuarto trimestre.
36 ps.

Todos Firmados por el presidente Marcelino C. Crespo.

249—Mensaje *del Poder Ejecutivo presentado á la Legislatura de Entre-Rios* en el vigésimo octavo periodo. 1887.—Paraná. Tipografia y encuadernacion «La Velocidad». 9 Corrientes 9.
En 4° menor, 18 ps. y 5 cuadros.

Primer mensaje del Vice-Gobernador CLEMENTE BASAVILBASO en ejercicio por fallecimiento del titular Antonio Crespo. Se ocupa de la justicia: se ha puesto en práctica la ley orgánica de la administracion de justicia y responsabilidad de majistrados. Educacion Pública: ecsisten 127 escuelas en las ciudades y 50 en la campaña, se han matriculado 10,563 niños. Hacienda: la deuda es de 4.296,153 pesos. Banco provincial. Ley de espropiacion. Obras públicas. Puentes y caminos, y policías de campaña.

250—Memoria *del directorio del Banco provincial de Entre-Rios.* Presentada á los señores accionistas en la tercera asamblea general correspondiente al año 1886.—Paraná. Establecimiento tipográfico «La Velocidad», 9, Corrientes 9.—1887.
En 4°, 18 ps. y un cuadro.

Forman el activo del Banco entre otras partidas, las siguientes: cuotas á cobrar 49.190,000 pesos, acciones á suscribir 130.110,000 ecsistencia en billetes, fondos públicos y oro sellado 2,300,230. El pasivo está compuesto así: capital 3.000,000, depósitos á la vista y á plazos 611,883, ajencia de Buenos Aires 103,867, dividendos á repartir 10,874, fondo de reserva 10,456, ganancias y pérdidas 83,238, emision en circulacion 1.215,104. El 24 de Julio el directorio contrató con la compañia americana de billetes de Banco una emision que representa: 4.300,000 pesos. La tasa del interés y descuento fué la misma que la del Banco Nacional hasta el 15 de Noviembre que se aumentó en el 1 %.

251—Recopilacion *de leyes, decretos y acuerdos* de la Provincia de Entre-Rios. Tomo XXI. Año 1881.—Paraná. Lit. Nacional á vapor calle Buenos Aires 7 y 9.—1887.
En 8°, 140-XX ps.

252—El mismo. Tomo XXII. Año 1882.—Paraná. Tip. y enc. «La Velocidad, calle Corrientes núm. 9.
203-XVIII ps.

253—El mismo. Tomo XXIII. Año 1883.
258-XXIII ps.

254—Ley *del Registro del Estado Civil de las personas.* Provincia de Entre-Rios. Año 1886.—Concordia. Imprenta y Librería del Porvenir. —1887.
En 4°, 21 ps.

---

255 Ley *estableciendo el regist o de la propiedad*, de hipotecas, de embargos é inhibiciones y Archivo de la Provincia de Entre-Rios. Publicacion oficial—Paraná. Tipografia y encuadernacion de «La Velocidad» Corrientes 9.—1887.
En 8°, 26 ps.

256—Mensaje *del Directorio del Banco provincial de Entre-Rios.* Presentado en la 1.ª asamblea general extraordinaria celebrada el dia 14 de Noviembre de 1887.—Paraná. Tipografía y Encuadernacion «La Velocidad» 9, Corrientes, 9.—1887.
En 4°, 7 ps.

257—Reglamento *interno del Concejo Deliberante de la Municipalidad del Uruguay.*—Establecimiento tipográfico de «La Union». Uruguay, 20, calle América, 20.—1887.
En 16°, 20 ps.

258—Estancias del Estado. *Informe de la Comision revisora* de las cuentas presentadas por la sucesion del Capitan General Don Justo José de Urquiza. Dictámen fiscal y resolucion aprobatoria del Gobierno de la Provincia de Entre-Rios.—Concepcion del Uruguay. Imprenta Guttemberg, calle Paraná núm. 1.—1887.
En 8°, 20 ps.

259—Ordenanza *y estudio sobre la propiedad raíz particular y municipal en la planta urbana y ejidos, y demás que se relacionan con ella.* Uruguay (Provincia de Entre-Rios).—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60 Calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 104 ps.

Ordenanza de 2 de Octubre de 1886, sobre deslinde de la propiedad pública y privada en la planta baja y ejidos de la ciudad del Uruguay. Seguida de un comentario, en el que con método y claridad su autor PORFIRIO G. TENREYRO espone el derecho de propiedad raíz en su oríjen, los derechos de la Municipalidad y de los particulares, concesiones á los ocupantes sin título; la manera de justificar el derecho de propiedad, estension y medida de los solares y quintas, encuadre de la propiedad y separacion de vias públicas, etc., etc.

260—*République Argentine.* **Message** *du gouverneur de la province de Santa Fe* lu aux chambres á l'ouverture de la session ordinaire de 1887. Buenos Aires. Imprimerie et stereotypie du Courrier de la Plata. 76, rue Bolívar et Mexico, 304.—1887.
En 4° menor, 23 ps.

Es la traduccion del mensaje leido por el Gobernador doctor GALVEZ el que no hemos podido conseguir ni aun en la Biblioteca Nacional, por más esfuerzos que hemos hecho. Dice en resúmen el Gobernador: la marcha de la Provincia es rápida hácia el progreso; la Ley orgánica de los tribunales, y el Código de procedimientos en lo civil y comercial van á terminarse; el de procedimientos en lo criminal no se ha concluido esperando se dicte el Código Penal; el capital del Banco de la Provincia es de 5.000.000 de pesos igual á la emision que circula; la ley orgánica de las municipalidades ha sido puesta en práctica, lo mismo que la ley de instruccion pública; ecsisten en la Provincia 190 escuelas oficiales y particulares, en las que enseñan 339 maestros y á las que asisten 11.132 niños; 122 colonias agrícolas que tienen 110,000 habitantes y 24.750 edificios; los caminos de fierro construidos ó en construccion con recursos propios de la Provincia alcanzan á 822 k.; las rentas á 1.827.060 pesos. Estos son los

puntos que desarrolla el Gobernador en su mensaje, con lo cual prueba ser ecsacto lo que asevera al principio: Santa Fé marcha.

261—Ley *autorizando la fundacion del Banco de Crédito Territorial y Agrícola de Santa Fe*—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller y Laass, 160, calle San Martin 160.—1887.
En 4° menor, 31 ps.

Ley de 11 de Octubre de 1886. Estatutos del Banco y decreto declarándolo persona jurídica.

262—Ley *general de impuestos* de la provincia de Corrientes para el año económico de 1887—Corrientes.—1887.
En 8°, 23 ps.

Ley de Diciembre 18 de 1886.

263—Ley *de presupuesto general de la Provincia de Corrientes* para el año económico de 1887.—Corrientes.—1887.
En 8°, 41 ps.

El presupuesto alcanza á $ m|n. 704.268, y el cálculo de recursos á $ m|n. 756.092.

264—Mensaje *del gobernador de la Provincia al abrirse las sesiones Legislativas de 1887.*—Córdoba. Talleres tipográficos de El Interior, Rivera Indarte, 8, 10 y 12.—1887.
En 4° menor, 57 ps.

Es el primer mensaje que presenta el Gobernador Olmos á las Cámaras Lejislativas. Espresa la necesidad de reformar los códigos rural y de procedimientos en lo criminal; dictar el de minería, las leyes de imprenta, la de bosques y de rejistro civil, crear la oficina de rejistro de propiedades, hipotecas, embargos é

inhibiciones. Se ocupa de la administracion de justicia, obras públicas, policía, instruccion pública: asisten á las escuelas 20.000 niños á pesar de que la poblacion escolar es de 44.000, se ha trabajado mucho por aumentar la primer cifra y se están edificando veinte casas para escuelas; de las colonias; rentas y gastos, las que ascienden igualmente á 1.398,608 pesos, habiéndose aumentado los últimos estraordinariamente en 83.096 pesos; Departamento topográfico y estadístico; y de la última epidemia de cólera. A cada uno de estos puntos dedica un capítulo aparte.

265—Memoria *del Intendente Municipal* correspondiente al ejercicio de 1886 presentada al Concejo Deliberante en Marzo de 1887.—Córdoba.—1887.
En 8°, 127 ps. y 6 cuadros.

Por cuarta vez el Intendente JUAM M. LA SERNA, da cuenta al Concejo Comunal del estado de la renta, su percepcion é inversion y de todo lo concerniente á la Municipalidad: hijiene, obras públicas, seguridad, educacion. Vá seguida de anejos formados por los cuadros de Contaduría.

266--Compilacion de leyes, decretos *y demás disposiciones de carácter público dictadas en la provincia de Córdoba en el año 1886.* Tomo duodécimo-primero. Edicion oficial.—Córdoba. Imprenta de «El Interior», 8, 10 y 12, Rivera Indarte 8, 10 y 12.—1887.
En 4° menor, 340-16 ps. á 2 columnas.

Las leyes, etc., etc., van en órden cronolójico y termina el volúmen un índice alfabético. Además de ser una edicion descuidadísima, se lee en sus carátulas: «Tomo duodécimo primero» en lugar de décimo tercero ó décimo tercio. Ignoramos si el gobierno Cordobés ha modificado la manera de espresar los números ordinales.

---

267 - Compilacion *de leyes, decretos y demas disposiciones de carácter público* dictados en la provincia de Córdoba en el año 1887. Tomo décimo cuarto. Edicion oficial.—Córdoba. Imprenta de El Interior 8, 10 y 12. Rivera Indarte, 8, 10 y 12.—1887.
En 4°, 447-16 ps.

Comprende todo el año 1887; los discursos pronunciados en la inauguracion de la estatua del General Paz, la Ley Nacional sobre bancos garantidos, el decreto acojiendo el Banco Provincial de Córdoba á esta ley, un índice alfabético de todo el tomo, y otro del Código de Procedimientos en lo criminal que está incluido en él.

268—Leyes *de premios á la agricultura y de colonizacion de la provincia de Córdoba.* Publicacion oficial.—Córdoba. Talleres tipográficos de El Interior, 8, 10 y 12 Rivera Indarte, 8, 10 y 12.—1887.
En 8°, 15 ps.

La 1ª de Noviembre 26-1883, y la 2ª de Agosto 2-1886.

269—Mensaje *del Gobernador de la provincia de Santiago del Estero* al inaugurar las sesiones de la Honorable Legislatura. Mayo 1° de 1887.—Buenos Aires. 3294. Imprenta de «La Tribuna Nacional» Bolívar 38.—1887.
En 4° menor, 48 ps.

El Gobernador Absalon Rojas hace presente, por primera vez durante su período el estado económico y la marcha administrativa de laProvincia: las relaciones con el gobierno jeneral y con el de las otras provincias han sido muy cordiales; la cuestion de límites con Santa Fe se resolvió con intervencion del P. E. Nacional; la comision redactora del código de procedimientos en lo civil, comercial y penal, y de la Ley orgánica de los tribunales aún no se ha espedido; la poblacion escolar segun el censo de 1884, es de 26,178 niños, sólo concurrían á las escuelas entonces 2,397; en 1886, ha duplicado esta cifra; la renta hasta el 31 de Marzo de 1887 fué de 152.206 pesos y los gastos de 224,544. A cada una de estas materias dedica un capítulo aparte; así como tambien, á las

siguientes: municipalidad, policía, departamento topográfico, tierras públicas, creacion de un banco, irrigacion, servicio á jornal, plano catastral, obras públicas, de defensa de la ciudad, y medidas sanitarias.

270—*Municipalidad de la ciudad de Tucuman.* **Memoria** *del Departamento Ejecutivo correspondiente al año 1886.*—Tucuman. Tipografía La Razon.—1887.
En 8°, 170 ps.

Presentada á la Comision Municipal por el Intendente CÁRLOS C. FRIAS, el 22 de Diciembre de 1887. En Junio de este año, el Interventor nacional nombró una Comision municipal que no pudo recibirse de todos los documentos y datos necesarios para redactar la memoria correspondiente á 1886; así es que ésta se limita á reproducir las ordenanzas dictadas por el Concejo, decretos del Departamento ejecutivo; memorias de la comisaría, del injeniero, de la oficina de química, de los médicos del Hospital misto, de la inspeccion de escuelas y de la tesorería. El Intendente ofrece presentar muy en breve la correspondiente á 1887.

271—**Mensaje** *del Gobernador Delegado de la Provincia de Jujuí á la Honorable Lejislatura en la apertura de sus sesiones ordinarias de 1887.*—Tipografia de J. Petruzzelli. Calle Imprenta.
En 8°, 30 ps.

JOSÉ A. CARRILLO Gobernador durante la ausencia del titular, despues de espresar que la situacion política de la provincia es tranquila y que las relaciones con el Gobierno de la Nacion son cordiales; entra á ocuparse de la necesidad de reformar la constitucion; manifiesta que á pesar de ser la poblacion escolar de 9000 niños, sólo asisten á las escuelas 1400; trata de la administracion de justicia; rentas, que han alcanzado á 61.723 pesos, mientras que los gastos sólo llegan á 55,084; del crédito público; de la necesidad de crear una oficina de estadística; inmigracion,

tierras públicas, guardia nacional, policía, municipalidad y otros asuntos de menor importancia.

---

272 - Presupuesto *general de gastos de la provincia de Jujui durante el año económico de 1887.*—Jujui. Tip. de José Petruzzelli. Calle Imprenta.—1887.
En 8°, 7 ps.

El presupuesto alcanza á $ m|n 96,650 y el cálculo de recursos á igual suma.

273—Proyecto de lei *general de tierras, organizacion de la oficina respectiva y del Departamento Topográfico.* Trabajado por encargo del Exmo. Gobierno de la Provincia, por los Sres, Dr. D. JOAQUIN CARRILLO y D. NICOLAS ALVARADO.—Jujui. Establecimiento Tip. de J. Petruzzelli, calle Imprenta.—1887.
En 8°, 27 ps.

274—Ley *de papel sellado de la Provincia.*—Jujui. Imprenta de José Petruzzelli. Calle Imprenta.—1887.
En 8°, 8 ps.

Ley de Febrero 25 de 1887.

275—Avaluacion *de la propiedad raiz de los departamentos practicada por los comisionados del gobierno.* Comision de San Pedro. Ledesma, Cármen i San Antonio. Presidente: D. José Rodriguez. Vocales: D. José Manuel Ferreira i José Ovejero. Comision de Tumboya, Tilcara, Humahuaca, Valle-Grande, Cochinoca, Rinconada, Santa Catalina i Yavi. Presidente: D. Uladislao Ortega. Vocales: D. Fermin Arroyo i D. Gaspar Medrano.—Jujui. Establecimiento Tip. de J. Petruzzelli. Calle Imprenta.—1887.
En 8°. 55 ps.

276—Mensaje *del Exmo. Gobernador de la Provincia de la Rioja al abrir las sesiones legislativas del corriente año.* 1887.—Córdoba. La Minerva. Establecimiento tipográfico de A. Villafañe, especial en obras. 25 y 27, calle Dean Funes, 25 y 27.—1887.
En 4° menor, 24 ps.

El Sr. FRANCISCO V. BUSTOS dá cuenta á la Cámara, por segunda vez durante su administracion, del estado de la Provincia: el orden público se ha mantenido sin alteracion; pronto quedará concluida la línea férrea de Dean Funes á la Rioja y Chilecito; la canalizacion del arroyo, la red telegráfica, el catastro, el mercado, los caminos, el palacio de justicia, etc., etc. demuestran la prosperidad inequívoca de la Provincia; la educacion pública tambien adelanta, sólo ecsistian dos escuelas primarias en la capital, hace poco tiempo, hoy son cuatro las que funcionan; la renta alcanzó en 1886 á 88,765 pesos; el proyecto de reforma á la Constitucion de los Doctores Igarzábal y Gonzalez está á estudio de la Convencion constituyente. Estos son los puntos principales de que se ocupa el mensaje.

277—*Policía de San Juan.* **Disposiciones policiales** *vijentes.* Edicion oficial.—San Juan. Tipografía de G. Jofré. Calle Buenos Aires.—1887.
En 4° menor, 68 ps.

Contiene la ley orgánica de la policía de la Provincia de San Juan: Diciembre 15 de 1869, y todas las demás disposiciones vijentes.

278—*Policía de San Juan. Orden del dia.* **Instrucciones** *á los Agentes de Policía.*—San Juan. Tip. El Ciudadano. Calle Brasil esquina Santa-Fé.—1887.
En 8°, 13 ps.

Firmado JOSÉ P. CORTINEZ; no lleva fecha.

279—Leyes *sobre creacion* del Departamento General de Estadística y Consejo de Higiene P. y T de Medicina y Reglamentos interno de este último y sobre el ejercicio de la medicina y demás profesiones que con ella se relacionan.—San Juan. Imprenta de El Zonda.—1887.
En 8 °, 17 ps.

Leyes de Setiembre 16 de 1887 y reglamento de Noviembre 9 del mismo año.

280—Coleccion de leyes, decretos *y disposiciones sobre irrigacion y agricultura* de la Provincia de San Juan. Reimpresion ordenada por el Exmo. Gobierno de la Provincia.—San Juan. Librería y tipografía de G. Jofré. Calle B. Aires.—1887.
En 8 °, 42-II ps.

Dictados desde 1858 hasta 1881.

281—Reglamento *de Carreras*.—San Juan. Tipografía y Librería de G. Jofré. Calle Buenos Aires.—1887.
En 8 °, 11 ps.

Dado por el Gobierno de la Provincia en Octubre 25 de 1863, y modificado en Junio 10 de 1882.

282—Reglamento y tarifa *de cocheros*.—San Juan. Tip. La Union. Plaza 25 de Mayo, 52.—1887.
En 16, 14 ps.

Dados por la Intendencia Municipal, en Marzo 8 de 1887.

283—Reglamento *y tarifa para la provision de aguas corrientes*.—San Juan. Tip. de Landa y Jofré. San Juan 1887.
En 16 °, 13 ps.

284—Memoria *de la Junta Municipal de Desamparados, correspondiente al periodo de 1885 y 1887.*—San Juan. Tip. La Union. Plaza 25 de Mayo, 52.—1887.
En 8°, 14 ps.

El Presidente de la Junta de Desamparados (Provincia de San Juan) D. MELITON RECABARREN presenta esta memoria al inspector de irrigacion y obras públicas; la que va acompañada de un cuadro demográfico tomado del rejistro civil de las personas que trae los siguientes datos: año 1886; nacimientos 36, matrimonios 37, y defunciones 100.

285—Ordenanza *para el réjimen municipal de Caucete.*—San Juan. Tip. y Librería de Landa y Jofré.—1887.
En 8°, 41 ps.

De Abril 2 de 1887 dictada con el objeto de estatuir las necesidades concernientes al ramo de irrigacion y agricultura.

286—Discurso *pronunciado por el Sr. Gobernador,* D. ERIBERTO MENDOZA al hacer la trasmision del mando gubernativo el 8 de Mayo de 1887.—San Luis. 1887. Imprenta de El Oásis.
En 4°, 19 ps.

Hace una reseña de los actos de su administracion.

287—Ley *de marcas y señales de la Provincia y decreto reglamentario de la misma.*—San Luis. Imp. de «El Destino» 98 Junin 100. Parque Pringles.—1887.
En 8°, 20 ps.

Ley de Diciembre 22 de 1886 y decreto de Febrero 26 de 1887.

288—Memoria *de la sub-comision de auxilios á los coléricos de San Luis, nombrada por la Comision nacional del interior y como comision popular por una reunion de vecinos de la ciudad de San Luis con los mismos fines.* Principió sus tareas el 26 de Diciembre de 1886 y las terminó el 28 de Febrero de 1887.—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico «El Censor», Corrientes 289.—1887.
En 8 °, 103 ps.

Relacion detallada de los trabajos realizados, y los comprobantes de la inversion de los fondos recibidos para socorrer á los coléricos, presentada por el Presidente de la Comision VICTOR C. LUCERO, el 1 ° de Marzo de 1887 á la Comision nacional ejecutiva de ausilios.

289—Discurso *del Gobernador de la Provincia de Mendoza* DON TIBURCIO BENEGAS al recibirse del mando el 15 de Febrero de 1887.—Mendoza. 1887. Tip. Bazar Madrileño. 11 Lavalle, 13, Mendoza.
En 8 °, 13 ps.

Promete difundir la educacion, la hijiene, la irrigacion, la viticultura; organizar la estadística, hacer el plano catastral y la mensura de las tierras públicas.

290—Digesto municipal *de la ciudad de Mendoza* 1868-1886.—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4 ° menor, 405 ps.

Contiene el cap. VII de la Constituccion: Poder municipal, administracion departamental; la ley de Agosto 10 de 1868 creando la Municidalidad de la Ciudad; la ley vijente de Agosto 31 de 1874, el acta de instalacion de la primera Municipalidad, que tuvo lugar el 20 de Diciembre de 1868 y todas las ordenanzas y acuerdos dictados desde Febrero 5 de 1869 hasta Setiembre 27 de 1886. La obra tiene dos índices; uno cronolójico y otro alfabético.

291—Instrucciones para el procedimiento de los comisarios de la Policía de Mendoza.—Mendoza. Imprenta de «La Palabra».—1887.
En 8 °, 136 ps.

Proyectadas por el Jefe de Policía CARLOS E. O'DONNELL y mandadas observar, desde el 1 ° de Junio de 1887, por decreto del Gobierno. Con corta diferencia, son iguales á las que publicó Marquez bajo el título de «Manual de Procedimientos para la policía de la Provincia» que se encuentra en vijencia en Buenos Aires; de él nos ócupamos en el núm. 37 del *Anuario* de 1881.

292—Mensaje *del Gobernador de la Provincia* al abrirse las sesiones lejislativas de 1887.—Salta. Imprenta de «El Nacional», calle «20 de Febrero» 72 y 74.—1887.
En 8 °, 18 ps. y 4 cuadros.

El doctor MARTIN GÜEMES, por segunda vez durante su período, da cuenta de la marcha anministrativa de la Provincia: las relaciones con el gobierno de la Nacion han sido cordiales, lo mismo que con los de las provincias, salvo algunos incidentes sobre jurisdiccion territorial que se produjeron con el gobierno de Jujuy y que fueron fácilmente arreglados; la educacion comun no progresa, ha sido necesario suprimir algunas escuelas porque no se ajustaban á las prescripciones legales ó por falta de competencia en los maestros. Se ocupa en capítulo aparte de los siguientes asuntos: poder judicial, consejo de hijiene, archivo jeneral, departamento topográfico, polícia, penitenciaría, puente Arenales, asilo de huérfanos haras, y leyes de 27 de Noviembre de 1886, que autorizaban al P. E. á establecer cuarentenas y á adoptar las medidas necesarias para precaver la ciudad y la provincia de los estragos del cólera.

293—Registro oficial de la República del Paraguay correspondiente á los años 1869 á 1875. Tomo I.—Asuncion. Editores Fischer y Quel. Bazar y Librería «La Ciudad de Berlin» calle Palmas esquina Atajo.—1887.

En 4°, 845 ps. Al pié de la falsa carátula, vuelta: Litogr. imp., encuadn. Stiller & Laass, San Martin 160. Buenos Aires.

294—El mismo. Tomo II. 1876 á 1885.
1315 ps.

Contienen las leyes y decretos del Gobierno Paraguayo, desde el acta de instalacion del Gobierno Provisorio el 15 de Agosto de 1866 hasta un decreto de 30 de Diciembre de 1885.

Al pié de la última pájina dice: Nota. El índice del primero y segundo tomo va en otro volúmen.

OBRAS PUBLICAS

295—*Senado Argentino. Arrendamiento de las obras de salubridad de la Capital.* **Discurso** *pronunciado* por el Dr. EDUARDO WILDE Ministro del Interior en sesiones del 6, 7 y 8 de Julio de 1887.—Buenos Aires. 3469. Imprenta de La Tribuna Nacional, Bolívar 38.—1887.
En 8°, 290 ps.

296—*Cámara de Diputados. Arrendamiento de las obras de salubridad de la Capital.* **Discurso** *pronunciado* por el Dr. EDUARDO WILDE, Ministro del Interior.—Buenos Aires. 3689. Imprenta de La Tribuna Nacional, Bolívar 38.—1887.
En 8°, 219 ps.

Discursos pronunciados en el Senado, y en la Cámara de Diputados en las sesiones del 6 y 8 de Agosto, en favor del proyecto del P. E. para arrendar las obras de salubridad.

Al final del último va el proyecto tal cual fué sancionado el 16 de Setiembre de 1887.

297—*Travaux de salubrité de Buenos Aires.* **Discours** *prononcés devant le Congrès par le Docteur D.* EDUARDO WILDE Ministre de l'Inté-

rieur.—Buenos Aires. Imprimerie et stéréotypie du «Courrier de la Plata» 76 Bolivar et Méjico, 304.—1887.
En 4° menor, VIII-230 ps.

Los anteriores traducidos al francés y reunidos en un volúmen.

298—Obras de Salubridad *de la Ciudad de Buenos Aires.* Provision de Agua. Gran depósito distribuidor. Pliego de condiciones, propuesta y planilla de precios para la construccion de los cimientos. Enero de 1887.—Buenos Aires. Imprenta y litografia de J. H. Kidd y Ca., San Martin 155.—1887.
En 4°, 17 ps.

Presentado por el Injeniero Director, J. F. LA TROBE BATEMAN.

299—Memoria *de la Comision Administrativa de las Obras del Riachuelo,* correspondiente al año 1886.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.—1887.
En 4° menor, 47 ps.

Presentada al Ministro del Interior el 22 de Abril de 1887, por el Presidente de la Comision Administradora ANTONINO C. CAMBACERES. El volúmen total de material dragado en ese año fué de 1.377,595 metros cúbicos que costaron 666.835 $. La profundidad de agua en marea ordinaria se divide así: canal de entrada 5,50 á 6,40 metros; ante-puerto, 2,40 á 4,50; desde el ante-puerto hasta el puerto de Barracas, 5 á 5,50. El ancho del canal de entrada es de 60 á 100 metros; en el interior mide de 50 á 100. Se construyeron y reconstruyeron 318 metros de muelle que costaron 768.526 pesos. El costo jeneral de las obras ejecutadas alcanzó á 6.082.349 pesos. El producido de dicho puerto representa un interés del 6 o/o sobre el capital invertido.

Acompañan la memoria un informe del injeniero director, demostrativo del movimiento del tren de dragado y su costo; un cuadro representando el perfil lonjitudinal del puerto y canal de entrada y otro que muestra el movimiento de las mareas durante los meses de Agosto á Diciembre. Y dos cuadros más: uno con-

tiene el movimiento de buques durante 1886 y otro el producto de los derechos de puerto y muelle desde 1879, que se eleva á 1.358,296 pesos.

300—*Saneamiento del Riachuelo y elevacion de sus aguas para riego.* **Proyectos** *Nacional y Provincial.*—Buenos Aires. Imprenta Industrial de A. Stter, Salta 34.
En 8 °, 20 ps.

Propuesta y proyecto de M. L. SARTO y Ca. presentados al Gobierno de la Nacion, para elevar mecánicamente las aguas del Riachuelo en su márjen derecha y destinarlas al riego; y otros al de la Provincia, para construir un canal artificial de riego que arranque de las márjenes del Riachuelo.

301—Ante-proyectos de saneamiento del Riachuelo y canales de riego presentados á los Gobiernos Nacional y de la Provincia de Buenos Aires. Hernandez Sarto.—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico «El Censor». 289 Corrientes 289.—1887.
En 8 °, 47 ps.

Ampliacion al folleto anterior, y opiniones de la prensa sobre estos proyectos.

302—Proyecto de un canal *de circunvalacion, puerto de cabotage y obras de defensa contra las inundaciones en Buenos Aires.* Propuesta presentada al Exmo. Gobierno por la Sociedad Fives-Lille. Proyecto levantado por PABLO BLOT y ALFREDO EBELOT Ingenieros.—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion. San Martin 214.—1887.
En 8 °, 33 ps. y dos mapas.

El canal reunirá la Boca á la desembocadura del Maldonado, será de un ancho de 33 m. en el fondo y de seis en cada ribera. Su costo total, comprendiendo las obras accesorias se calcula en 40.000,000 de pesos, los que serán producidos por la venta de los terrenos ganados al rio, y sobrantes de los espropiados.

303—Proyecto de construccion de la Avenida de Mayo presentado á la Intendencia Municipal el dia 30 de Octubre de 1887 por NORBERT MAILLART en su nombre y en el de un sindicato financiero.—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México, 1422 (antes 624).—1887.
En 8 °, 39 ps.

El arquitecto francés MAILLART propone abrir la Avenida de Mayo, ordenada por Ley de 31 de Octubre de 1884, entre la Plaza Victoria y la calle Entre-Rios, pavimentarla, ornarla, etc., etc. y hacer una plaza de 20.000 metros cuadrados; pide en compensacion, se le autorice á espropiar las fincas y terrenos comprendidos entre los dos estremos de la Avenida y las calles Rivadavia y Victoria, seis manzanas más para plazas, y que se le trasfiera la propiedad de la manzana comprada para edificar la casa del Congreso.

304—Plano *del puerto proyectado de Buenos Aires* por GEO HORACE WHEELER.—1887.
En folio, 2 ps. y plano. Al pié del plano: Tipo y lito. Juan H. Kidd y Ca. San Martin 155. Buenos Aires.

En las dos pájinas espone brevemente en español é inglés, las nueve ventajas de su grandioso proyecto.

305—*Caminos de Flores y Gauna.* **Informe** *de la Comision Directiva.* Año económico terminado el 31 de Julio de 1887.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60 calle Alsina 60.—1887.
En 8 °, 8 ps.

306—Ordenanza *reglamentaria de construcciones*—Buenos Aires Imprenta Europea, Moreno Esquina Defensa.—1887.
En 8 °, 33 ps.
Dada en Junio 21 de 1887.

307—Ordenanza *Reglamentaria de construcciones.*—Buenos Aires. Imprenta Europea, Moreno esquina á Defensa.—1887.
En 8°, 33 ps.

Segunda edicion del número anterior, que contiene una ordenanza de Setiembre 10 de 1887 modificando y suprimiendo algunos arts. de la primera.

308—Ferro-carril Metropolitano *de la Capital Federal de la República Argentina.*—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion. San Martin 214.—1887.
En 4°, 20 ps. y un mapa.

Proyecto presentado al Senado de la Nacion por los señores ARNAUD COQUETEAUX y C. ANDRÉS BRALY y Ca., el 8 de Setiembre de 1887. Acompañan las bases del contrato, en las que viene estipulada una garantía del 5 o|o sobre un capital de 17.970,593 $ oro sellado; el presupuesto de mácsima que alcanza á la suma indicada, el informe jeneral firmado por BRALY y Ca., y el plano esplicativo de la obra.

309—Ferro-carril inter-oceánico del Sud. *Empresa* EDELMIRO MAYER, RICARDO PILLADO y compañia.—Buenos Aires. Litografia, imprenta y encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin número 160.—1887.
En 4° menor, 21 ps. y 1 plano.

Solicitud acompañada del proyecto de ley sobre un ferro-carril que partiendo de Bahia Blanca, atraviese el rio Colorado, costee el lago Lajara y penetrando en el territorio Chileno, vaya á terminar en el puerto Montt. Piden: la garantía durante 20 años, del 5 o|o del capital empleado, siendo el mácsimum de precio por kilómetro 20.000 $ oro y la propiedad de las tierras fiscales que deberán ser colonizadas por la empresa.

310—*Ferro-Carril de Buenos Aires á Mercedes.* **Antecedentes** *relativos á su concesion* y construccion recopilados por el concesionario de di-

cha línea Juan E. Clark. 1884-1887.—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214.—1887.
En 8°, 229-III ps.

La obra está dividida en dos partes; la primera, comprende todo lo relativo á la concesion: solicitudes, informes, decretos, etc. etc.; y la segunda, todo lo que se refiere á la construccion: presentacion de planos, trabajos, terrenos fiscales, empalmes etc. etc.

311—*Ferro-carriles.* **Administracion y tráfico** *coordinado para el Directorio de los ferro-carriles de la Provincia de Buenos Aires*, por Edelmiro Mayer. (Publicado por la Direccion de los ferro-carriles de la Provincia).—Imprenta litografia y encuadernacion de Jacobo Peuser. Buenos Aires. San Martin núms. 96, 98 y 100. La Plata. Boulevard Independencia esq. 53.—1887.
En 8°, 192 ps.

Trabajo prolijo y minucioso que tiende á ensanchar los conocimientos de los empleados de nuestros ferro-carriles, enseñando «todos los detalles de la organizacion del servicio y las condiciones de idoneidad y disciplina del personal, á la vez que consigna instrucciones prácticas con numerosos ejemplos y descripciones de las prácticas seguidas en los paises más adelantados, respecto del tráfico de cargas y de pasajeros en todos sus detalles, del servicio de los depósitos, estaciones y talleres, maniobras de trenes, cuidado del material rodante, y todo lo demás que con el movimiento de una línea ferrea se relaciona».

312—*Ferro-carriles del Este. Línea de Monte Caseros á San Roque.* 1ª. y 2ª. seccion. **Informe** *jeneral del proyecto* con las especificaciones, análisis de precios y demas documentos justificaticos.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.—1887.
En 8°, LII-212-96 ps. y 4 planos.

Planos, perfiles, especificaciones, presupuestos é informes relativos á la línea Monte Caseros á San Roque que consta de dos secciones: 1a. de Monte Caseros á Mercedes que tiene 140,25

klms. de lonjitud ; y 2a. de Mercedes á San Roque, 99,90 klms. El costo total de esta línea es de 6.34,846 $ m|n. oro; el importe medio del kilómetro es de 26.403 $.

313—*Ferro-carriles central de Corrientes y de Monte-Caseros á Misiones.* **Antecedentes** *relativos á su concesion* con especificacion del trayecto kilométrico de ambas líneas y descripcion geográfica, política, comercial, é industrial de la Provincia de Corrientes y Gobernacion de Misiones que aquellos deben servir. segun recopilacion de JUAN E. CLARK. Agosto de 1887.—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico «El Censor», Corrientes, 289.—1887.
En 4° menor, 111 ps.

El trayecto de estos dos ferro-carriles es el siguiente: el 1° parte de Monte Caseros y pasando por Mercedes y San Roque llega á la capital de la Provincia recorriendo 376 ks.; y el segundo parte del mismo punto y se dirije á Posadas pasando antes por la Cruz y Santo Tomé, y recorre 432 ks.

314—*Pliego de* **condiciones** *que deberá observarse en la construccion de los ferro-carriles central de Çorrientes y de Monte-Caseros à Posadas.*—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico El Censor. Corrientes 289.—1887.
En 8°, 17 ps.

Condiciones presentadas por los concesionarios CLARK y Ca., y aprobadas por el P. E. de la Nacion el 28 de Setiembre de 1887.

315—**Proyecto** *de construccion de un ferro-carril de Montaña* (Sistema Lartigue) en el mineral de Famatina y descripcion del Lartigue. Solicitud y bases de la concesion.—Buenos Aires. Litografia, imprenta y encuadernacion de Stiller y Laass, calle de San Martin número 160.—1887.
En 4° menor, 30 ps.

Solicitud presentada por P. PRUD'HOMME y Ca. al Congreso, acompañada de las bases de concesion de un ferro-carril que partiendo de Chilecito pase por el rio del Oro y llegue al distrito

de la Mejicana (Mineral de Famatina). La Nacion garantirá el 5 %, durante 20 años, fijándose como mácsimum de precio del kilómetro 26 500 pesos oro.

316—*Ferro-Carril Nacional Central Norte.* **Reglamentos y tarifas** para pasageros, encomiendas. equipajes, cargas. etc., etc. 1° de Junio de 1887. - Buenos Aires. Imprenta y litografia de J. H. Kidd y Ca.—1887.
En 8°, 30 ps. y 15 tablas de tarifas.

317-**Decretos** *sobre contabilidad y obras públicas.* 1887.—Córdoba. Imprenta de El Interior. Rivera Indarte, 8, 18 y 12.—1887.
En 8°, 22 ps.

El 1°, de Febrero 16-1887, y el 2, de Febrero 3 del mismo año.

318—**Memoria** *sobre las irrigaciones del Rio Cuarto* presentada al Exmo. Gobierno de la Provincia de Córdoba por el ingeniero Carlos A. Gentil.—Buenos Aires. Imprenta de P. E. Coni é hijos, especial para obras. Escritorio: calle Alsina, 60, talleres, calle Perú, 334.—1887.
En 4° menor, 72 ps.

Estudia la jeolojía é hidrolojía, y el réjimen de las aguas del Rio Cuarto; y pasa á ocuparse de los diques que serian necesarios para detener las corrientes de los rios Barracas y San Bartolomé, con el objeto de resolver el problema de la irrigacion.

PEDAGOJIA

319—*Colegios Nacionales.* **Decretos** *estableciendo las condiciones para ingresar á sus cursos.* Octubre 22 y Diciembre 9 de 1883.—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de Alberto Nuñez, Piedad 17 1|2.—1887.
En 8°, 10 ps.

320—*Disposiciones relativas al ingreso en los Colegios Nacionales.* **Plan de estudios.** (Tomadas del reglamento general)—Buenos Aires. Sociedad Anónima de impresiones, Piedad 17 1|2.—1887.
En 8°, 17 ps.

Programas y formularios de solicitudes de ingreso.

321—*Departamento de Instruccion Pública.* **Decretos** *reglamentando la concesion y distribucion de becas en las Escuelas Normales de la Nacion.* Publicacion oficial.—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115.—1887
En 8°, 10 ps.

Decretos de Octubre 15, 1885, y Enero 19, 1887.

322—Ley *de Educacion Comun de la Provincia de Buenos Aires.*—La Plata. Imprenta de El Dia, calle 50 entre 7 y 8, núm. 187.—1887.
En 8°, 36 ps.

Ley de Setiembre 14 de 1875.

323—Ley *de Educacion Comun de la Provincia de Corrientes.*—Corrientes.—1887.
En 8°, 28 ps.

Ley de Diciembre 13 de 1886.

324—Reglamento para los consejos escolares y escuelas de la Provincia de Entre-Rios.—Paraná. Tipografía y encuadernacion «La Velocidad» 9, Corrientes, 9.—1887.
En 4°, 63 ps.

325—*Asilo de Niños Desvalidos y Escuela de Artes y Oficios.* **Reglamento interno y estatutos.**—San José de Flores. Taller de Tipografía del Asilo de Niños Desvalidos.—1887.
En 8°, 34 ps.

Disposiciones jenerales dadas en Octubre 7 de 1887, y estatutos.

326—Reglamento *de la sociedad educacionista La Fraternidad.* 1887.—Buenos Aires. Tipografía Buenos Aires. Moreno 150.—1887.
En 16°, 23 ps.

Esta sociedad tiene por objeto costear los gastos de ingreso y permanencia en el Colejio Nacional del Uruguay.

327--Memoria *de la sociedad educacionista La Fraternidad*. Presentada por el décimo Comité Directivo, 4 de Mayo de 1886-14 de Mayo de 1887.—Buenos Aires. Tipografía Buenos Aires, 150, calle Moreno. 150.—1887.
En 16 °, 43 ps.

328—Reglamento *de la Sociedad Pedagógica*. Sancionado el 25 de Julio de 1886.—Uruguay. Imprenta Guttemberg, calle Paraná núm. 1.—1887.
En 8 °, 12 ps.

329—Reglamento y plan de estudios *del Colegio Nuevo*. (Incorporado al Colegio Nacional) 426, Calle Rivadavia 426. Director: JUAN NEUMEIER.—Buenos Aires. Imprenta Industrial de A. Itter, Salta 34. -1887.
En 8 °, 12 ps.

330—*Colegio Militar de la Nacion.* **Programas** *de primer año.* Ordenanza—Táctica de Infantería—Aritmética y Nociones de Algebra—Geografía de América. Historia de América—Idioma Francés—Gramática Castellana, Dictado—Caligrafía—Gimnasia—Esgrima á la bayoneta—Ejercicios prácticos militares.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 36 ps.

331—*Colegio Militar de la Nacion.* **Programas**, *de segundo año.* Ordenanza—Táctica de Infantería—Geometría plana—Álgebra elemental—Geografía general—Historia de América—Idioma Francés—Gramática castellana—Dibujo lineal—Id de perspectiva (ornamento)—Gimnasia—Esgrima al florete—Id á la bayoneta—Ejercicios prácticos militares.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 36 ps.

332—*Colegio Militar de la Nacion.* **Programas** *de tercer año.* Ordenanza—Táctica de Infantería—Táctica de Caballería—Geometría del

espacio—Trigonometría—Física—Historia Nacional—Idioma Francés—Idioma Inglés—Dibujo Topográfico—Id de perspectiva (natural)—Esgrima al sable—Id al florete—Ejercicios prácticos militares y tiro al blanco.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.—1887.
En 4° menor, 42 ps.

333—*Colegio Militar de la Nacion.* **Programas** *de cuarto año.* Ordenanza—Artillería teórica—Táctica de Artillería—Fortificación—Táctica de las 3 armas—Geometría analítica—Álgebra superior—Topografía—Física y Química—Derecho constitucional—Idioma Inglés—Dibujo Topográfico—Dibujo de perspectiva—Telegrafía—Esgrima al florete—Esgrima al sable—Ejercicios prácticos militares y tiro al blanco.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 34 ps.

334—*Colegio Militar de la Nacion.* **Programas** *de quinto año:* Procedimientos militares—Artillería teórica—Artillería práctica—Fortificacion—Arte militar—Geometría descriptiva—Cosmografía—Química aplicada á la guerra—Derecho internacional—Higiene Militar—Idioma Inglés—Dibujo lineal y topográfico—Dibujo de perspectiva—Telegrafía—Esgrima al florete—Esgrima al sable—Ejercicios prácticos militares—Tiro al Blanco.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 29 ps.

335—*Colegio Nacional de la Capital.* **Programas** *de tercer año.* Curso de 1887.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 8°, 43 ps.

Comprenden las siguientes materias: idioma nacional, historia, jeografía, jeometría, física, química, francés, inglés y dibujo.

336—*Colegio Nacional de la Capital.* **Programas** *de cuarto año.* Curso de 1887.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 8°, 50 ps.

Comprenden las siguientes materias: idioma nacional, historia, jeografía, jeometría, física, química, historia natural, aleman, dibujo y latin.

337—*Escuela Normal de Profesoras de la Capital.* **Programa** *correspondiente al año escolar de* 1887. Curso Normal. Primer año.—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico El Censor, Corrientes 289.—1887.
En 4° menor, 21 ps.

Comprende las siguientes materias: moral, gramática, dibujo, jeografía arjentina y de América, historia de Oriente, pedagojía, frances y música.

338—El mismo. Segundo año.
27 ps.

Idioma nacional, aritmética, dibujo, botánica, jeografía, historia de Grecia y de Roma, economía doméstica, pedagojía, frances y música.

339—El mismo. Tercer año.
28 ps.

Gramática, aritmética, áljebra, proyecciones de cartas jeográficas, contabilidad, zoolojía, hijiene, historia de la edad media y moderna, economía doméstica, pedagojía é inglés.

340—El mismo. Cuarto año.
44 ps.

Filosofía, lójica, gramática, jeometría, dibujo, física, cosmografía, historia de América, instruccion cívica, pedagojía, frances é inglés.

341—El mismo. Quinto año.
23 ps.

Filosofía, literatura, aritmética, jeometría, mineralojía, química, jeografía, historia de la pedagojía y frances.

342—**Reglamento** *de la Escuela de Artes y Oficios de la provincia de Buenos Aires*. Aprobado por el P. E. con fecha 30 de Junio de 1887.—San Martin. Imprenta del Establecimiento.—1887.
En 4° menor, 27 ps.

En 72 artículos reglamenta la direccion, administracion, talleres y enseñanza elemental. Va en seguida la Ley de becas y la ordenanza especial sobre fondos de premios.

343—*Escuela de Artes y Oficios de la Provincia*. **Programas** *de las clases elementales* para el año 1887.—San Martin. Tipografía del Establecimiento.—1887.
En 4° menor, 46 ps.

Programas de los 6 grados de estudios elementales.

344—*Consejo General de Educacion de la Provincia de Buenos Aires*. **Reglamento y programas de exámenes** *para maestros y maestras*.—La Plata. Imprenta de El Dia, calle 50 entre 7 y 8, núm. 187.—1887.
En 8°, 96 ps.

Reglamento de Mayo 27 de 1885; y programas de las materias de los cinco grupos que constituyen el ecsámen de maestros.

345—*Colegio de la Inmaculada concepcion* 311, calle Independencia. 311 Directora: Macedonia Kiernan. **Programa** de Enseñanza conforme al oficial con algunas adiciones y modificaciones importantes.—Buenos Aires.—1887.
En 8°, 24 ps.

Editado por la imprenta de «La Voz de la Iglesia». Comprende las materias de los seis grados en que está dividida la enseñanza primaria.

346—*República Argentina.* **Educacion comun en la Capital, Provincias, Colonias y Territorios Federales.** Año 1886. Informe presentado al Ministerio de Instruccion Pública por el Dr. D. BENJAMIN ZORRILLA Presidente del Consejo Nacional de Educacion. Tomo I.—Buenos Aires. 3782. Imprenta de «La Tribuna Nacional» calle Bolívar 38.—1887.
En 4°, 10-CCCLI-285 ps.

347—El mismo. Tomo II.
XV-670 ps.

El tomo primero está dividido en cuatro partes que comprenden sucesivamente el estado de la educacion en la República, en la Capital y Territorios Nacionales, en las provincias y una coleccion de diferentes notas elaboradas por las oficinas del consejo.

El testo del informe es un trabajo de recopilacion y estudio de datos recojidos por las oficinas del consejo en todo el país, espuestos con órden é ilustrados con numerosos cuadros estadísticos.

La República contaba en 1886 con 201.329 niños matriculados en sus escuelas públicas y particulares, siendo el número de éstas 2726. Comparando estas cifras con las de igual naturaleza del año anterior arrojan un 20 % más de alumnos y 384 escuelas nuevas. El Personal de maestros que en 1885 fué de 4736, en 1886 era de 6214, lo que ofrece un aumento de 1478.

Tomando la proporcion por ciento de los niños en edad de escuela y repartiéndola en las diversas provincias, tenemos los siguientes resultados: La Capital educa el 73 % de sus niños en edad escolar, la provincia de Buenos Aires el 54, San Juan el 51, Mendoza el 50, Santa-Fé el 42, Tucuman, San Luis y Salta el 36 cada una, La Rioja el 35, Córdoba el 27, Corrientes el 23, Catamarca el 22, Entre-Rios el 21, Jujuy el 20 y Santiago del Estero el 17.

No entran en estas cifras las colonias. En ellas y en los territorios ó gobernaciones nacionales se calcula que se educa el 65 % de los niños ecsistentes.

En el personal docente adviértense graves deficiencias, respecto de los títulos que han de atestiguar su competencia, pues el cuadro estadístico respectivo da, entre preceptores, subpreceptores y ayudantes, 829 con título y nada menos que 2838 sin título alguno. La provincia de Jujuy, las gobernaciones y colonias carecen absolutamente de un solo maestro diplomado. En la Rioja hay 2, en Santa Fé 7, y en Salta 8. Sin embargo, en la sola capital de la República cuentanse 282 maestros diplomados. Respecto de los edificios escolares de propiedad fiscal y particular su número alcanza á 426 los primeros y 1400 los segundos. Aquellos están avaluados en 8.635.191 $ y estos ganan 22.184 de alquiler mensual. La capital está representada aquí con 54 edificios que valen seis millones, Buenos Aires con 200 que valen dos millones y el resto de la República con 172 que valen 635.000 $.

El segundo tomo se reduce á publicar los informes de los inspectores de educacion nacional relativos á las catorce provincias.

---

348 - Informe del inspector nacional de escuelas *en la Provincia de Santiago del Estero* JUAN M. DE VEDIA. Setiembre 15 de 1886 á Febrero 14 de 1887.—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin número 160.—1887.

En 4° menor, 98 ps. á 2 columnas.

Presentado, el 10 de Febrero de 1887, al Consejo Nacional de Educacion, y mandado publicar por éste. Manifiesta el estado en que se halla la educacion en Santiago, y los trabajos que se ejecutaron allí durante la permanencia del autor: visitas á las escuelas, estadística de las particulares, necesidades que se han notado en las públicas y conveniencia en crear otras.

---

349 Memoria *de la Comision de Educacion* del año de 1886.—Jujuy. Tipografía de José Petruzzelli, calle Imprenta.—1887.
En 8°, 16 ps. y un cuadro.

Presentada al Ministro Jeneral por su Presidente TEODOSIO CARRIZO; seguida del informe del Inspector MOISES J. DE LA VEGA, y de un cuadro de estadística escolar de 1886

350—*«Asociacion Sarmiento» de Ranchos.* **Memoria** *de la tercera Comision Directiva.* 1887. **Reglamento** *de la «Asociacion Sarmiento».*—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México 1422 (antes 634).—1887.
En 8°, 17 ps.

Memoria y reglamento de esta sociedad educacionista fundada en Agosto de 1885, firmados por el presidente R A. FLORES y los secretarios.

351—*Buenos Aires. English High School* (boys and girls) Pencliffe House. 27, Avenida Montes de Oca, 27. A. Watson Hutton M. A., F. E. I. S., F. S. Sc. Lon., Rector. **Prospectus**.—Buenos Aires. Litografía, imprenta y encuadernacion de G. Kraft, Reconquista 92.—1887.
En 8°, 16 ps.

Personal, horarios, etc. de la Escuela.

352—Annals of St, Andrew's Scotch School by J. D. (Reprinted from «The Scotch Church Magazine»).—Buenos Aires. Printed by John H. Kidd & Ca., San Martin 155.—1887.
En 16°, 124 ps.

Principian los Anales, desde la fundacion de la Escuela de San Andrés, cuyo oríjen fué una colonia fundada en 1825 por William Parish Roberstson en Santa Catalina (Provincia de Buenos Aires.)

353—Libreta infantil.—Editores propietarios. Llambías y Pardo, Bolívar 182.
En 8°, 32 ps. sin foliacion

Con observaciones de A. Ferreira; libreta para anotar diariamente la conducta y aplicacion de cada alumno.

354—La alta pedagogía *ó sea la organizacion de la instruccion secundaria y superior* por Pedro Lopez Ramos. Arreglada á nuestra ortografía por L. S.—Paraná. Imp. y tip. de El Comercio. Federacion 22.—1887.
En 4°, 25 ps.

355—La Instruccion pública en Prusia y Alemania. Obra escrita en ese país por el doctor José Francisco Lopez, miembro efectivo de las Sociedades de Geografía de París. Berlin y Bremen, y Caballero de la Corona Real de Prusia.—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller & Laass, calle San Martin número 160.—1887.
En 4°, 310 ps.

El doctor Lopez estudia en esta obra todas las diversas clases de establecimientos de educacion ecsistentes en Alemania, dándonos á conocer el réjimen administrativo, los planes de estudios y los métodos puestos en práctica en cada una de ellas.

Este erudito libro, de utilidad grande entre nosotros, adolece, sin embargo, de los defectos que tienen las demas producciones del mismo autor,—una pasion ecsajerada por todo cuanto es jermánico, y falta de claridad y método en la esposicion de la doctrina.

356—Tono moral *de la Escuela* por Roberto Bird director de la «Academia Británica»—Buenos Aires.—Imprenta, litografía y encuadernacion de J. Peuser Buenos Aires, San Martin núms. 96, 98 y 100. La Plata. Boulevard Independ., esq. 53.—1887.
En 16°, 63 ps. y 1 retrato del autor.

Breves artículos que versan sobre la educacion moral, relijiosa, física é intelectual, redactados en estilo ameno y sencillo.

357—*Curso de Pedagogía. Libro* I. **Primeros Elementos de Educacion** por José M. Torres.—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—MDCCCLXXXVII.
En 8 °, XLII-233 ps.

Esta obra dedicada al señor Anjel Estrada, es el desarrollo de las ideas pedagójicas que comunicaba á sus discípulos de primer año, en la Escuela Normal Nacional del Paraná, su ex-director, el laborioso y distinguido educacionista José M. Torres. En ella se estudia con criterio sano y amplitud de miras la naturaleza, caracteres y medios de educacion física, intelectual y moral, terminando en forma de apéndice con la esposicion suscinta de las diversas teorías que pretenden espresar los fines de la enseñanza.

Esta obra desenvuelta con método severo, espresada en estílo sobrio y adecuado y en lenguaje sencillo, ha venido á llenar cumplidamente una necesidad sentida desde largo tiempo en la enseñanza de la Pedagojía en nuestros Colejios y Escuelas. Todos los que por diversas razones se interesan en la educacion comun encontrarán en la lectura de esta obra los conocimientos más prácticos y útiles que deban de tenerse en cuenta en la enseñanza. El nombre de su autor, tan ventajosamente reputado, es á la par que el mejor elojio de la obra, la demostracion más conveniente de la moralidad de sus teorías y elevacion de sus fines.

358—**Métodos de instruccion** *dictados en la Escuela Normal del Paraná.*—San Martin. Escuela de Artes y Oficios de la Provincia de Buenos Aires.—1887.
En 8 °, 400 ps.

Preceptos sobre el arte de enseñar tomados de las diversas teorías de los grandes maestros en la ciencia pedagójica, espuestos con método y claridad y adoptados á los diversos ramos de la educacion comun y superior.

359—El libro de las escuelas. *Ejercicios de lectura razonada y de declamacion. Comprenden la educacion moral y nociones de pedagogía.* Precedidos de un prólogo sobre la importancia de la educacion popular y la perfeccion en el arte de leer por VICENTE GARCÍA AGUILERA. Ex-Rector de los Colegios Nacionales de la Rioja y Santiago.—Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60, Calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 292 ps.

Ha dividido la obra siguiendo un plan racional, en cinco partes: la primera trata de Dios, el hombre, la familia y la sociedad; la 2ª la virtud y el vicio; la 3ª la vida civil; la 4ª, la escuela y la educacion popular; y la 5ª, declamacion. Todas las materias estan suscintamente tratadas, conforme á la naturaleza de un testo didáctico. La 5ª parte es un ensayo de la declamacion castellana graduando los ejercicios de recitacion y declamacion, desde lo más sencillo hasta lo más enfático.

360—Enseñanza de la lectura *y la logografía.* Instrucciones para los maestros por el Dr. F. A. BERRA. Segunda edicion, mejorada por el autor.—Buenos Aires. Angel Estrada, Bolívar 198.—1887.
En 8°, 59 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: Imp. de M. Biedma, Belgrano 135 á 139.

V. el núm. **684** del *Anuario* de 1884.

361—*La Escuela Moderna. Serie de libros de Educacion* de E. M. DE S. OLALLA. **Método** filosófico de lectura y escritura simultáneas. Libro primario. 17ª edicion.—Editor, Martin Biedma. Imprenta, calle Belgrano núm. 133 á 135. Buenos Aires.— 1887.
En 8°, 36 ps.

V. el núm. **255** del *Anuario* de 1884.

362—Reglas para hablar *y escribir con alguna propiedad el castellano.* Obra presentada al Congreso Pedagógico argentino celebrado en 1882 por ROMAN M. CAÑAVERAS, autor de varias obras de economía so-

cial y política; escritor público; miembro de varias sociedades literarias; presidente y vocal que fué de la junta central de instruccion pública y sub-inspector de escuelas de la provincia de Santiago del Estero; caballero de la órden de Isabel la Católica, &. 2ª edicion, correjida y aumentada.—Salta. Imprenta de El Diario Popular. Año de 1887.
En 8°, XII-168 ps.

V. el núm. **862** del *Anuario* de 1885. **Nueva edicion.**

363—Primeras lecciones de lectura.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 135 á 139.—1887.
En 4° menor, 19 ps.

364—Método fónico Morin *para la pronunciacion francesa* por GUSTAVO MORIN. Preceptor Superior, ex-catedrático de la Universidad de Buenos Aires, y Director de Enseñanza en la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia.—San Martin. Escuela de Artes y Oficios de la Provincia.—1887.
En 4° menor, 18 ps.

No ofrece novedad alguna, ni adelanta nada á los métodos conocidos y puestos en práctica desde largo tiempo.

365—Gramática infantil *para los niños americanos* por LUIS FELIPE MANTILLA, profesor de Lengua y Literatura Española de la Universidad de Nueva York. (Tercera edicion)—Buenos Aires.—1887.
En 8°, 23 ps.

Primera parte de la gramática de MANTILLA, que enseña los elementos de la lengua de un modo sencillo y práctico al alcance de los niños de corta edad.

366—Gramática castellana destinada al uso de los niños de las escuelas españolas é hispano americanas por GREGORIO MARTI. Maestro de Escuela Normal, de la Real Academia Española de la Historia, Ex-Profesor por oposicion en la Escuela Práctica Normal Superior de Barcelona, Ex-

miembro del Consejo General de Educacion de Buenos Aires. Obra declarada de texto por el Consejo General de Educacion. Sesta edicion.—Buenos Aires. Casa editora. 196 calle Bolívar 204.—1887.

En 8°, 118 ps. Al pié de la carátula principal vuelta: Imp. de M. Biedma, Belgrano 135.

V. el núm. **286** del *Anuario* de 1885.

367—*Compendiò de la* **gramática de la lengua castellana** por José Hidalgo Martinez, profesor de idioma nacional en el Colegio de la Capital. Segunda edicion.—Buenos Aires. Librería Rivadavia de G. Mendesky y Ca. Calle Rivadavia 95.—1887.

En 16°, IV-244 ps. En la carátula esterna vuelta: Imprenta de M. Biedma Belgrano 139.

V. el núm. **282** del *Anuario* de 1885.

368—Epitome de la gramática de la lengua castellana por José Hidalgo Martinez Profesor del Idioma Nacional en el Colegio de la Capital. Segunda edicion.—Buenos Aires. Librería Rivadavia de G. Mendesky, calle Rivadavia 95.—1887.

En 16°, IV-126 ps. Al pié de la carátula principal vuelta: Imp. de M. Biedma, Belgrano 135.

V. el núm. **274** del *Anuario* de 1886.

369—Compendio de la gramática de la lengua castellana con un método de análisis gramatical y lógico, destinado á las clases medias de instruccion primaria de las Repúblicas Sud-Americanas por los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Obra aprobada y declarada como texto por el Consejo General de Instruccion Pública, en 8 de Agosto de 1873.—Buenos Aires. Igon hermanos, editores, Librería del Colegio, calle Bolívar, 60, esquina Alsina.—1887.

En 8°, 417 ps.

V. el núm. **265** del *Anuario* de 1882.

Esta gramática editada por vez primera en Quito en donde ha sido declarada, desde hace muchos años, testo oficial en todos los liceos y colejios de instruccion primaria superior, adolece del defec-

to de haber sido redactada en forma dialogada y de espresar un gran número de reglas teóricas, ininteligibles para los alumnos, y que no ofrecen ventaja alguna práctica para el mejor conocimiento del idioma.

370—Gramática inglesa. *Curso completo de idioma inglés para los Colegios Nacionales y demás establecimientos de enseñanza de la República Argentina* por Agustin Pressinger. Profesor en el Colegio Nacional de la Capital y en el Colegio Militar de la Nacion, y Martin L. Munro, Profesor en el Colegio Nacional de la Capital. Texto adoptado en el Colegio Nacional de la Capital; y en los de Córdoba y San Juan; en el Colegio Provincial de la Plata; la Escuela Naval y el Colegio Militar de la Nacion; las Escuelas Normales de la Capital; etc., etc. Primera parte. Curso de primer año. Segunda edicion.—Buenos Aires. Imprenta y litografía de Juan H. Kidd y Ca., calle San Martin 155.—1887.
En 8°. VI-235 ps.

371—El mismo. Segunda parte. Curso de segundo año.
293 ps.

V. el suplemento de este *Anuario*.

Como lo dicen con verdad sus autores,—en la introduccion á la primera edicion de la primera parte,—este libro es el resultado de muchos años de enseñanza en la República; forma un curso completo científico y práctico con un tratado de gramática comparada de ambos idiomas para que la esposicion de las inflecciones y desinencias de las palabras, y las definiciones y reglas sean fácilmente comprendidas. Los ejercicios están ordenados de tal manera que el discípulo pueda construir oraciones sencillas tan luego como principie el estudio del idioma. Las lecciones de pronunciacion se basan en analojías de sonidos y presentan detalladamente los principales elementos fonéticos del inglés. Los trozos de lectura tratan temas familiares, escritos en estilo fácil para que el lector no tenga la dificultad de la materia y la del lenguaje.

Los vocabularios son copiosos y van reunidos al fin del tomo en forma de diccionario. En fin, puede decirse, sin temor de errar, que es la mejor ó una de las mejores obras didácticas que enseñan el inglés á los del habla española.

La 2 a edicion del curso de primer año es igual á la primera, salvo algunas modificaciones de poca importancia.

372—*Biblioteca Elemental. Coleccion de textos arreglados para los Colegios Nacionales y Escuelas Normales, 1er. año de estudios.* **Nociones de geografía argentina** por J. A. García (hijo). Profesor en el Colegio Nacional de la Capital. I Rios y montañas. Tercera edicion corregida y aumentada.—Buenos Aires. Igon hermanos, editores, Librería del Colegio, Bolívar núm. 60, esquina Alsina núm. 90.—1887.
En 8°, xxxvi-100 ps.

V. el núm. **288** del *Anuario* de 1885. Nueva edicion impresa en la casa de Stiller y Laass.

---

373 Compendio de geografía é historia del Paraguay por Leopoldo Gomez de Teran y Próspero Pereira Gamba. Texto adoptado por el Gobierno de la República para las Escuelas de la Nacion. Décima edicion.—Asuncion. Editores: Fischer & Quell. Bazar y Librería «La Ciudad de Berlin», calle Palmas, esquina Atajo.—1887.
En 8°, 143 ps.

V. el núm. **814** del *Anuario* de 1886. Nueva edicion hecha en Buenos Aires por la imprenta de Stiller y Laass.

374—**Geografía antigua** *segun el plan de M. Letrone arreglada teniendo á la vista las obras de* Malte-Brun, Cortambert, Dufour, García Ruiz, Duvotenay, Bustamante, etc., etc. para suplir esta parte del nuevo Plan de estudios de los Colegios Nacionales de la República Argentina por Benigno T. Martinez. Profesor de historia y geografía en el Colegio Nacional del Uruguay. Segunda edicion corregida por el autor.—Buenos Aires. Igon hermanos editores, calle Bolívar 60, esquina Alsina 90.—1887.
En 8°. 60 ps. En la carátula esterna: Biblioteca elemental. Coleccion de textos arreglados para los Colegios Nacionales y Escuelas Normales.

V. el núm. **290** del *Anuario* de 1885. Nueva edicion.

375—Curso gradual de geografía *astronómica, física, política, descriptiva é histórica* por ALFREDO COSSÓN adaptado al programa general de la asignatura en los Colegios Nacionales y Escuelas Normales adicionada y corregida por JOSÉ HIDALGO MARTINEZ. Profesor del Colegio Nacional de la Capital. 9ª edicion.—Buenos Aires. Librería Rivadavia de G. Mendesky. Calle Rivadavia 95.—1887.
En 8°, VI-424 ps. En la carátula esterna vuelta: Imp. de M. Biedma, Belgrano 135.

V. el núm. **272** del *Anuario* de 1882. Nueva edicion.

376—Curso gradual de geografía *Astronómica, física, política, descriptiva é histórica* por ALFREDO COSSÓN adaptado al programa general de la asignatura en los colegios nacionales y escuelas normales y metódicamente adicionada y corregida por JOSÉ HIDALGO MARTINEZ. Profesor del Colegio Nacional de la Capital. Primero y segundo año.—Buenos Aires. Librería Rivadavia de G. Mendesky, calle Rivadavia 95.—1887.
En 8°. 176 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: Imp. de M. Biedma, Belgrano 135.

Primera parte del número anterior.

377—Nociones de Geografía *física y política* arreglada para uso de las escuelas y colegios de la República Argentina por A. COSSÓN, 5ª edicion esmeradamente revisada por el Dr. D. JACOB LARRAIN.—Buenos Aires. Librería Rivadavia de G. Mendesky, calle Rivadavia 95.—1887.
En 8°, X-148 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: Imp. de M. Biedma, Belgrano 135.

V. el núm. **301** del *Anuario* de 1886. Nueva edicion precedida de una advertencia del doctor LARRAIN, que lleva la fecha de Enero de 1884.

378—*Coleccion de mapas murales de la República Argentina.* **Clave del mapa mudo** de la República Argentina publicado por Angel Estrada, compilado y dibujado segun los datos oficiales más recientes por CÁRLOS BEYER, Ingeniero Geógrafo de la casa editora. Es propiedad del editor.—Buenos Aires.—1887.
En 8°, 26 ps. En la caratula principal vuelta: Imp. de M. Biedma, Belgrano 135.

379—Lecciones de Historia Argentina *profesadas en el Colegio Nacional de la Capital* por C. L. Fregeiro. Primera parte. Desde el descubrimiento del Nuevo Mundo hasta las invasiones inglesas. 1492-1807. Segunda edicion. Buenos Aires. Líbrería «Rivadavia» de G. Mendesky, editor· Calle de Rivadavia núm. 95.—1887.

En 8°, VII-215 ps. A la vuelta de la cáratula principal: Imp. de M. Biedma, Belgrano 135. Buenos Aires.

Dice el autor en la advertencia que encabeza el libro: «*Las Lecciones de Historia Arjentina* que presento al público, son resultado del curso de esta asignatura que, con sujecion al nuevo plan de estudios, he hecho en el Colejio Nacional de la Capital en el año escolar de 1884-1885.»

La obra está dividida en dos partes. La primera, que es la sola que ha salido á luz durante el año ppdo., comprende el estudio histórico de la época colonial, desde el descubrimiento de América hasta las invasiones Inglesas al Rio de la Plata, inclusive.

El testo está dividido en XXIII Lecciones (capítulos) y éstas á su vez en parágrafos numerados que responden al cuestionario que está al final de cada una de aquellas. Se han intercalado varias «lecturas históricas—» que son fragmentos de escritores reputados sobre sucesos de América.

Este trabajo, hecho esclusivamente con el fin determinado de la enseñanza en los cursos de los primeros años de los Colejios Nacionales, llena por completo su objeto, no sólo por la bondad de los materiales empleados sinó tambien por su acertada distribucion é intelijente confeccion,—como era de esperarse teniendo en cuenta que su autor es el Sr. Fregeiro, ventajosamente conocido por sus estudios históricos.

380—*Biblioteca elemental. Coleccion de textos arreglados para los Colegios Nacionales y Escuelas Normales.* **Curso elemental de Historia Argentina** arreglado para el uso de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, con notas críticas y de interés para los profesores y alumnos por Benigno T. Martinez profesor de la misma asignatura en el Colegio Nacional del Uruguay. Tercera edicion notablemente aumentada y corregida. Primer curso.—Buenos Aires. Igon hermanos editores (Librería del Colegio) calle Bolívar 60, esquina Alsina 90.—1887.

En 8°, 140 ps.

V. el núm. **529** del *Anuario* de 1885. Nueva edicion.

381—*Curso elemental de* **Historia Argentina** arreglado para el uso de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales, con notas críticas y de interés para los profesores y alumnos por Benigno T. Martinez profesor de la misma asignatura en el Colegio Nacional del Uruguay. Tercera edicion notablemente corregida y aumentada con un apéndice que contiene: El Himno Nacional, acta de la Independencia. Una cronología de los acontecimientos más importantes acaecidos desde 1492 hasta 1883. Segundo curso (que abarca desde 1808 hasta nuestros dias).—Buenos Aires. Igon hermanos, editores. Librería del Colegio, Bolívar, 60. Alsina. 90.—1887.
En 8°, 136 ps. En la carátula esterna: Biblioteca elemental, coleccion de textos arreglados para los Colegios Nacionales y Escuelas Normales.

V. el núm. **530** del *Anuario* de 1885. En esta nueva edicion se han suprimido los juicios críticos de la obra que aparecieron en la primera.

382—*Biblioteca Salteña de Instruccion Primaria.* **Cartillas de geografía** *arregladas conforme al programa vigente en las Escuelas Comunes* de la provincia de Salta por Joaquin Guasch. Cartilla tercera para los alumnos del tercer grado. Primera parte. La Provincia de Salta. (La obra destinada á los maestros se vende por separado).—Salta. Imprenta del Comercio, calle Caseros 202.—1887.
En 8°, 48 ps. y 2 mapas: uno de la Provincia de Salta, y otro de ésta y la de Jujuy.

383—**La historia argentina** *al alcance de los niños* desde el descubrimiento hasta la adopcion de la Constitucion Nacional, cuyo espíritu se esplica en este compendio histórico por Juan Maria Gutierrez. Décima, edicion corregida.—Buenos Aires. Cárlos Casavalle, editor. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115.—1887.
En 16°, 216-III ps.

V. el núm. **143** del *Anuario* de 1880, y el Suplemento de este tomo. Nueva edicion.

384—**Nociones de historia argentina** *extractadas del resúmen general del curso de historia* del profesor del Colegio Nacional del Uruguay Benigno T. Martinez. Aprobado por el Consejo General de

Educacion de la Provincia de Buenos Aires. Texto arreglado al programa oficial para los grados 3°, 4° y 5° de las Escuelas Comunes, ampliado con un cuestionario, cuadros cronológicos y el Himno Nacional. Tercera edicion.—Buenos Aires. Igon hermanos, editores, calle Bolivar 60, esquina Alsina 90.—1887.
En 8°, 113 ps.

Impreso por la casa de Stiller y Laass. V. el núm. **346** del *Anuario* de 1886. Nueva edicion.

385—Primeras nociones *de historia argentina* por Bartolomé Clara.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos. Escritorio: Alsina, 60; talleres: Perú, 334. 1887.
En 8°, 14 ps.

Nociones muy elementales y deficientes; desde el descubrimiento del Rio de la Plata hasta el 25 de Mayo de 1810.

386—*Coleccion de textos arreglados al plan de estudios de los Colegios Nacionales de la República Argentina.* **Historia contemporánea** por D. Alejo Peyret, ex-profesor en el Colegio Nacional del Uruguay. Segunda edicion.—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor 51 calle del Perú, 53.—1887.
En 8°, 489 ps. Al pié de la última: Imp. F. Lajouane.

V. el núm. **528** del t. VII de este *Anuario*. Nueva edicion.

387—Tabla *de las cuatro operaciones de la Aritmética.* Los números denominados y el sistema métrico decimal arreglado para el uso de las Escuelas Comunes por P. L.— Buenos Aires. Igon hermanos, editores. Librería del Colegio, calle Bolívar 60, esquina Alsina 90.—1887.
En 8°, 16 ps. Al pié de la carátula principal vuelta: Stiller & Laass. Buenos Aires.

Divídese en tres partes; ejercicios sobre la numeracion; operaciones de la aritmética, y sistema métrico decimal, con figuras intercaladas en el testo.

388—Sistema métrico decimal *para el uso del comercio, las familias y establecimientos de educacion*, por ALBERTO PARODY, profesor de Aritmética del Colegio Nacional.—Imprenta, litografía y encuadernacion de Jacobo Peuser. Buenos Aires, San Martin, núms. 96, 98 y 100. La Plata. Boulevard Independencia esq. 53.—1887.
En 8°, 126 ps.

Las leyes de 1863 y 1877 y reglamento de este último año preceden el librito, que está dividido en seis partes: decimales, metro, gramo, litro, las cuatro operaciones de que son susceptibles estos números y medidas; y las reglas para las equivalencias, con las ocho tablas necesarias para facilitar las conversiones.

389—Sistema métrico decimal *descriptivo de pesos, medidas y monedas de la República Argentina*. Obra escrita para que pueda servir de testo de enseñanza en los Establecimientos de Educacion de la Nacion por ANGEL C. BUSTOS, ex-alumno de la Escuela Normal de Tucuman y Profesor de Matemáticas en el mismo Establecimiento.—Buenos Aires. Est. tip. de Alberto Nuñez, Piedad 17 1|2 (antes 135).—1887.
En 8°, v-85 ps.

Dividido en seis capítulos que tratan de una clase de medida del sistema y de lonjitud, de superficie, de volúmen, de capacidad, de peso, y sistema monetario de la República Arjentina; el apéndice se ocupa de las relaciones entre las unidades del sistema métrico decimal y las del sistema de pesos y medidas de Tucuman.

390—Lecciones teórico-prácticas sobre teneduria de libros por partida doble, cuentas corrientes con interés, comercio en general y sus divisiones, y cálculos mercantiles por JUAN GIANNETTI contador y profesor de contabilidad de la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia de Buenos Aires. Adoptadas como texto por el referido establecimiento y por el Colegio Provincial de la Plata. Tercera edicion corregida y aumentada.—Casa editora: Jacobo Peuser. Buenos Aires. San Martin 96, 98 y 100. La Plata, Boulevard Independencia, esquina 53.—1887.
En 4° menor, xv-536 ps. Al pié de la carátura principal vuelta: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia de Buenos Aires en San Martin.

V. el núm. **284** del *Anuario* de 1886. El autor dedica esta tercera edicion á Máximo Paz; le ha agregado una nueva

parte en que se ocupa del derecho comercial y trascribe los artículos del Código pertinentes á la materia que trata, los de las ordenanzas de aduana y de otras varias disposiciones; la manera de llevar las cuentas en comision, contabilidad fabril, cuentas corrientes bancarias, etc., etc. De modo que la obra llena todas las necesidades del comercio, y evita dudas y consultas.

391—*Suplemento á la* **Teneduria de libros** por partida doble. Crítica al sistema actual de contra-asientos y á los autores. Fé de erratas de la contabilidad, modificacion radical de aquel sistema y balance que excluyen toda cantidad originada de error, por DALMIRO HUERGO contador público, Presidente de la Contaduría del Congreso Nacional. Conferencia dada en el Instituto Geográfico Argentino el dia 21 de Octubre de 1886.—Imprenta, litografía y encuadernacion de Jacobo Peuser. Buenos Aires. San Martin núms. 96, 98 y 100. La Plata. Boulevard Independencia, esquina 53.—1887.
En 8°, 108 ps.

La obra está dividida en tres partes; historia y crítica de la teneduría de libros, fé de erratas de la contabilidad y nuevo sistema de contra-asientos. En resúmen, el Sr. HUERGO cree haber encontrado el medio de dar inmediatamente con cualquier contra-asiento practicado, y la manera de eliminar toda cantidad falsa producida por error ó contra-asiento, proporcionando la seguridad de la esactitud del número de cifras apuntado.

392—**Nociones de teneduria de libros** *por partida doble en su más simple espresion, ó sea método para aprenderla sin maestro* por AGUSTIN REVERTER.—Buenos Aires. Imprenta y litografía Kidd y Ca., San Martin 155.—1887.
En 16°, 14 ps.

Método en estremo sencillo.

393—**Tratado elemental de Zoologia** por CÁRLOS BERG. Doctor en filosofia y en ciencias físico-naturales, catedrático de zoolo-

gía y de botánica en la Universidad y de historia natural en el Colegio Nacional de Buenos Aires; laureado en las sociedades zoológica de aclimatacion de París (1870), imperial de utilidad común de Livonia (1871) y científica argentina de Buenos Aires (1885); miembro honorario, efectivo ó correspondiente de varias asociaciones científicas del país y del extranjero; caballero de la Orden Imperial Rusa de Santa Ana, etc. Tomo I. Zoologia general con 166 figuras en el texto.—Buenos Aires. En comision en la casa introductora de Angel Estrada 196, calle Bolívar, 204. Imprenta especial de obras de J. N. Klingelfuss, 232 calle Venezuela 234.—MDCCCLXXXVII.
En 8°, XVI-321 ps.

Como lo dice el autor en el prólogo, ha reunido en este Tratado lo esencial referente á la organizacion y funcion del hombre y de los diversos tipos del reino animal, dando las introducciones y preámbulos necesarios, concernientes a la Historia Natural, á los cuerpos orgánicos é inorgánicos, á los vejetales y animales, y á la materia en jeneral y en especial, así como tambien una ojeada histórica sobre el desarrollo de la Zoolojía.

El doctor BERG distinguido naturalista, ha escrito un tratado escelente de zoolojía; quizá el mejor, ó al menos el más adelantado que ecsista en español; ha tenido que emplear muchas palabras con que no cuenta el idioma y que sin embargo son términos científicos ecsistentes. Entre los numerosos autores que ha consultado para llevar á término su obra podemos citar á Burmeister, Darwin, Thomé, etc., etc.

Al pié de cada pájina van las notas etimolójicas para facilitar la comprension de los términos.

Los grabados que figuran en el libro se deben á planchas traidas del estranjero que han servido para tratados análogos, y á litografias hechas en la Capital.

394—*Coleccion de textos arreglados al plan de estudios de los Colegios Nacionales de la República Argentina*, 3° y 4° año de estudios. **Tratado elemental de química** *general y descriptiva*, redactado segun los últimos progresos de la ciencia por P. DE WILDE profesor en la Escuela Militar y en la Universidad libre de Bruselas. Con numerosos grabados intercalados en el texto. Traducido de la última edicion revisada, corregida y aumentada. Tomo primero. Química inorgánica. Segunda edicion.— Buenos Aires, Félix Lajouane, editor, 51, calle del Perú, 53.—1887.
En 8°, 679 ps. Al pié de la última: Buenos Aires. Imprenta Pedro Buffet. 1887.

395—El mismo. Tomo segundo. Química orgánica.
577 ps.

V. los núms. **297** y **298** del *Anuario* de 1885. Nueva edicion idéntica á la anterior.

396—Lectura de economía doméstica por CIPRIANO TORREJON con la colaboracion de doña LUCIA AIN DE TORREJON, maestra de instruccion primaria diplomada en Francia, profesora de francés de varias escuelas graduadas de Buenos Aires, ex-maestra principal de la Escuela de Aplicacion, de la Escuela Normal de Maestras de la Provincia de Buenos Aires y ex-profesora de idioma francés de la extinguida Escuela Normal á cargo de las Damas de Beneficencia.—Casa editora, 196. Bolívar, 204. Buenos Aires.—1887.
En 8°, 158 ps. En la carátula principal vuelta: Imprenta de Juan A. Alsina, calle de México, 634.

Enseña todo lo que se refiere á administrar recta y prudentemente los fondos destinados á satisfacer las necesidades diarias de una familia. La segunda parte trae una cantidad de conocimientos útiles que vienen á completar los principios y reglas de la primera.

397—*Tratado teórico-práctico de* **lecciones sobre objetos** arregladas á los programas vigentes de las Escuelas Comunes por JUAN V. OLIVERA. Profesor Normal.—Imprenta, litografía y encuadernacion de J. Peuser. Buenos Aires, 96 San Martin, 100. La Plata. B. Independencia, esq. 53.—1887.
En 8°, 171 ps.

Dividido en cuatro partes progresivas correspondientes á los cuatro grados de las Escuelas Elementales; las tres primeras están espuestas en forma dialogada, como lecciones modelos para indicar al maestro el procedimiento que debe seguir, y la cuarta, que es la más estensa, deja al maestro en libertad de hacer por sí mismo las preparaciones. El todo, espuesto con claridad y sencillez.

398—J. Madison Watson. **Manual de calistenia y gimnasia:** libro completo de ejercicios para escuelas, familias y gimnasios con música para acompañar los ejercicios y con ilustraciones. Traducido de la edición undécima por José M. Torres.—Buenos Aires, A. Estrada, Bolívar 198.—1887.
En 8°, 278 ps. A la vuelta de la carátula principal: Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.

Presenta en forma sencilla los medios de hacer fácil y segura la ejercitacion física para personas de todas edades, sea individual ó colectivamente.

La primera parte bajo el título de *Calistenia*, espone el curso de ejercicios más estenso y variado, sin ausilio de aparatos, que se haya publicado. Abraza tambien todas las direcciones, reglas y esplicaciones necesarias para los instructores y estudiantes; y todos los modos de marcar el tiempo, mientras se ejecutan los movimientos, por numeracion, vocalizacion, recitaciones y música. Diez y nueve piezas para piano han sido introducidas con sus convenientes conecsiones.

La Segunda parte: *Gimnasia*, presenta numerosos ejercicios con varas, palanquetas, mazas y argollas manuales. Los ejercicios *no dobles*, con cada pieza de los aparatos, son suficientemente numerosos y variados para asegurar la requerida actividad simultánea de las facultades intelectuales y físicas, y poner en juego todos los músculo del cuerpo; su clasificacion es tan perfecta, que, en vez de oponerse uno á otro, se apoyan y facilitan mútuamente.

Ilustrado con grabados que indican las diversas posiciones del cuerpo durante los ejercicios.

399—D. F. Sarmiento. **Educacion comun en el Estado de Buenos Aires.** 2ª edicion aumentada con un prólogo del autor. La primera edicion se hizo en Santiago de Chile en 1855, en la imprenta de Julio Belin y Ca.—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de «El Censor» 289 calle Corrientes 289.—1887.
En 8°, x-94 ps.

La carátula esterna que dá una idea esacta del libro está concebida en estos términos: «Plan combinado de educacion comun,

silvicultura é industria pastoril aplicable al Estado de Buenos Aires fundado en los principios jenerales de la lejislacion moderna de las naciones más cultas; apoyado en los resultados de la práctica y adoptados á las ecsijencias de la topografía del Estado de Buenos Aires, condicion actual de sus campañas, lejislacion sobre tierras, y necesidades de su industria pastoril y agrícola.» Precede el folleto una «prevencion al curioso lector» en que el Jeneral SARMIENTO con la manera jenial que le es característica, muestra que el proyecto sobre centros agrícolas sancionado en 1887 por la Provincia de Buenos Aires, es la reproduccion del suyo enviado á las Cámaras en 1860, siendo Ministro de Estado en Buenos Aires; y que vá en seguida de la prevencion, acompañado del trabajo publicado en Chile en 1855.

400—El Ofeilema *lectura moral.* (Comprende nociones de higiene y urbanidad). Destinada á las Escuelas Nacionales y Provinciales y Colegios Particulares de la República Argentina.—Imprenta, litografía y encuadernacion de J. Peuser. Buenos Aires. San Martin, núms. 96, 98 y 100. La Plata. Boulevard Independencia, esq. 53.—1887.
En 8°, 166 ps.

Da nociones jenerales de moral, enseña los deberes que tenemos para con Dios; con nosotros mismos, en los que incluye la hijiene privada; con nuestros semejantes, á los qne agrega nociones de urbanidad; con los inferiores; y con la patria; y trata tambien de los deberes mutuos de las naciones.

401—Curso sumario de moral. Lecciones dadas en la Escuela Normal por el Dr. FÉLIX MARTIN Y HERRERA profesor en dicha escuela y en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Cuarta edicion—Buenos Aires. Igon hermanos, editores. Librería del Colegio, Bolívar núm. 60, esquina Alsina.—1887.
En 8°, 167 ps.

V. el núm. **272** del *Anuario* de 1886. Nueva edicion.

---

402 -Nociones de economía política por Félix Martin y Herrera. Profesor de Economía Política en el Colegio Nacional y Catedrático sustituto en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.—Buenos Aires. Félix Lajouane. Editor. 51 Perú 53.—1887.
En 8°, 125 ps. A la vuelta de la falsa carátula: Imprenta de Martin Biedma, Belgrano 133 á 139.

V. el núm. **268** del *Anuario* de 1886. Segunda edicion modificada en el sentido de hacerla responder al carácter é índole que debe tener la enseñanza de la materia en los Colejios Nacionales.

403—La Constitucion Argentina *esplicada sencillamente para instruccion de la juventud.* Tercera edicion, correjida.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 135.—1887.
En 8°, 64 ps.

La primera edicion fué hecha, sin nombre de autor, por Juan María Gutierrez, en el Paraná el año 1856, siguiendo la constitucion del 53; la segunda por el doctor José M. Cantilo, en forma de catecismo, y arreglada á nuestra actual carta fundamental; y ésta que es la tercera, la publican los hijos del doctor Cantilo despues de haber correjido y ampliado la anterior. Es una esposicion metódica y clara de toda la constitucion puesta al alcance de los niños; dividida en capítulos al fin de los que trae un cuestionario de la materia tratada en ellos. Termina con el acta de la independencia y el himno nacional.

404—Actos literarios *de teología, filosofía y humanidades que para terminar el curso de 1887, tendrán lugar en el Seminario Conciliar de Buenos Aires* en los dias 12, 13 y 14 de Diciembre á las 6 de la tarde.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. Escritorio: calle Alsina 60; Talleres: calle Perú 334.—1887.
En 8°, 55 ps.

Programas de las materias que se enseñan en el establecimiento.

405—Solemnis prœmiorum *distributio in Seminario Conciliari Bonaerensi habita VI. Kal. Jan, MCCCLXXXVIII.*—Bonis Auris. Ex Typographia Pauli E. Coni et filiis. Via Alsina, 60—1887.
En 8 °, 21 ps.

Nómina de los premiados.

406-Actos públicos *de Derecho Natural y Filosofía* desempeñados en el Seminario Conciliar de Cordoba.—Córdoba. Est. Tip. La Minerva de A. Villafañe, 9 de Julio, 12 y 21.—1887.
En 8 °, 15 ps.

Programas.

407—*Colegio del Salvador.* **Solemne distribucion de premios** *el dia 13 de Diciembre de 1887 á las 7 p. m.* A. M. D. G.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60 calle Alsina 60.—1887.
En 8 °, 41 ps.

Nómina de los alumnos premiados en este Colejio dirijido por los padres jesuitas.

408—*Colegio San José.* **Distribucion de premios.** Diciembre 15 de 1887.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos. Escritorio: Alsina, 60; Talleres: Perú, 334.—MDCCCXXXVII.
En 8 °, 62 ps.

Nómina de los alumnos premiados en este colejio dirijido por los padres bayoneses.

409—*St. Andrew's Scotch School Buenos Aires. Head Master's report for session* 1887. Prospectus for session 1888.—Buenos Aires: Mackern and Mclean, Printers. San Martin (corner Piedad).
En 8 °, 32 ps.

Firmados por el Director LORENZO CHRISTE.

410—Conferencia *dada en el Colegio Nacional de Santiago del Estero el 7 de Agosto de* 1886 por AUGUSTO DE-MITRI. Profesor de música, gimnasia é instruccion militar.—Buenos Aires. Imprenta y litografía de Stiller y Laass, San Martin núm. 60.—1887.
En 8°, 22 ps.

V. el núm. **308** del *Anuario* de 1886. Nueva edicion de 100 ejemplares.

411—Discurso del Dr. JOAQUIN CARRILLO en el acto de la clausura de la Escuela Normal de Mujeres de Jujuy, despues de los exámenes del curso de 1887. Diciembre de 1887.—Jujui. Tipografía «El Aguila» Belgrano 104.
En 8°, 5 ps., sin foliacion.

El doctor CARRILLO dirije á las alumnas de la Escuela Normal, breves frases de aliento para el porvenir, y de felicitacion por los buenos resultados de las tareas del año.

412—*Material de enseñanza. Mueblaje, colecciones científicas, mapas y cuadros, gabinete de física, laboratorio de química.* Angel Estrada. Buenos Aires, 196 Bolívar, 204—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 8° pequeño, 81 ps.

Catálogo de todo lo que indica la carátula.

413—*Colegio Nacional de la Capital.* **Programas** *de primer año.* Curso de 1887.—Buenos Aires. Est. tip. de Alberto Nuñez, Piedad 17 1|2.—1887.
En 8°, 36 ps.

Comprende los programas de: idioma nacional, historia nacional, jeografía arjentina, aritmética, frances, inglésy dibujo.

414—El mismo. Segundo año.
33 ps.

Idioma nacional, historia nacional, jeografía arjentina, áljebra, frances, inglés y dibujo lineal.

415—El mismo. Quinto año.
41 ps.

Historia, jeografía, trigonometría, física, química, historia natural, filosofía, aleman, estenografía y latin.

416—El mismo. Sexto año.
45 ps.

Derecho, nociones de economía política, de administracion, de estadística, historia, cosmografía, filosofía, hijiene, contabilidad, topografía, historia natural, aleman, estenografía y latin.

BIBLIOGRAFIA

417—*Críticas—Noticias—Catálogo.* **Anuario Bibliográfico de la República Arjentina.** Año VIII. 1886. Fundador: ALBERTO NAVARRO VIOLA.—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.

En 8°, 356-97-XVI ps. En la falsa carátula vuelta: Director: ENRIQUE NAVARRO VIOLA Abogado, Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.

Contiene el tomo VIII 899 títulos de obras, 452 de diarios y periódicos y 585 nombres de autores.

La numeracion romana corresponde á un artículo de JOAQUIN CASTELLANOS titulado «Alberto Navarro Viola»; otro publicado en el «Sud-Amèrica» de esta Capital en el segundo aniversario de la muerte de Alberto Navarro Viola; y otro de LUIS TRAMAYERES BLASCO. á propósito del mismo, publicado en «Las Provincias». de Valencia en Setiembre de 1887.

A continuacion va el cuadro comparativo de los ocho tomos del Anuario Bibliográfico.

SECCIONES	Años							
	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886
Cuestiones internacionales.	10	6	14	8	3	8	6	5
Derecho y ciencias sociales	47	33	64	69	75	54	55	39
Tésis de derecho..........	37	34	36	34	38	45	36	28
Política.......	—	20	12	2	7	7	25	20
Administracion	40	49	78	101	90	103	120	128
Cuestion Misiones.........	—	—	9	—	—	—	—	—
Obras Públicas.........	—	—	—	23	24	24	29	29
Historia. biografía........	12	18	20	28	22	14	27	14
Pedagojía................	30	48	55	56	67	82	113	98
Cuestion Relijiosa........	—	—	—	—	12	—	—	—
Filolojía.................	—	1	1	1	5	2	—	4
Bibliografía...............	5	8	15	16	24	18	14	11
Estadística	—	5	10	16	10	10	15	12
Obras militares......	—	8	24	13	14	21	11	8
Obras médicas............	46	17	4	20	10	12	22	29
Tésis de medicina.........	32	36	27	38	33	42	24	27
Ciencias esactas, etc.......	—	22	60	62	46	52	52	60
Literatura	64	51	63	55	62	54	92	107
Relijion	20	33	38	40	27	52	60	54
Variedades........	107	74	104	58	61	76	104	130
Libros americanos........	8	30	87	59	69	66	37	14
Obras estranjeras.........	7	6	11	15	16	30	36	7
Suplemento....	7	16	41	50	107	25	70	71
Diarios y periódicos.......	—	109	165	215	304	348	433	452
Suma	472	624	938	978	1126	1149	1381	1351
Autores...............	290	361	721	680	723	631	637	585

418-Diarios y periódicos de la República Arjentina. Catálogo de 1886 tomado del respectivo «Anuario Bibliográfico» fundado por ALBERTO NAVARRO VIOLA, dirigido por ENRIQUE NAVARRO VIOLA.—1887. Buenos Aires.
En 8°. 97 ps.

Puede verse la lista del *Anuario* de 1886, lo mismo que la de los tomos anteriores por referencias de numeracion y otras indicaciones que no hemos considerado oportuno repetir.

419—El movimiento intelectual argentino por ALBERTO MARTINEZ. - Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 264.—1887.
En 8°, 44 ps.

Artículo publicado en «La Nacion» del 7 y 8 de Enero de 1887, dedicado al doctor Martin y Herrera.

En la primera pájina trae el resúmen de las materias que trata á grandes rasgos, con curiosos datos estadísticos, poblacion escolar, prensa, asociaciones científicas, comercio de libros y bibliotecas.

En una de sus pájinas se ocupa en estos términos del *Anuario* y su fundador:

« ¿A cuánto asciende en Buenos Aires el número de obras de ciencia, de literatura, de artes, de historia, y escritas por autores nacionales ó estranjeros pero radicados en el país, que anualmente se ponen por las prensas arjentinas en la circulacion de las ideas? ¿Ecsiste ya en Buenos Aires una industria librera que se alimenta esclusivamente de productos nacionales, como la hay en otros centros civilizados que tienen la misma ó menos poblacion que esta ciudad?

«Felizmente tenemos, para contestar estas preguntas, el poderoso ausilio de los siete volúmenes del *Anuario Bibliográfico de la República Arjentina*, desde 1879 á 1885, fundado por el doctor Alberto Navarro Viola, muerto en temprana edad, cuando su privilejiada intelijencia, eficazmente secundada por una actividad incansable, puesta sin reserva al servicio del progreso de las ideas en su patria, empezaba á producir sus maduros frutos. El doctor Alberto Navarro Viola ha sido arrebatado, por la muerte prematura, á la ciencia y á la patria; pero la obra que él comenzó, y que hoy prosiguen amigos abnegados, será un monumento perdurablemente levantado á su memoria, al par que los primeros legajos que se depositarán en el archivo de las letras arjentinas para que á él recurran todos los que, como hoy nosotros, quieran mañana pulsar los latidos de este gran cerebro del pueblo arjentino.

«Y bien; si se recorre con cuidado los siete volúmenes de la paciente é ilustrada obra del doctor Alberto Navarro Viola, se ve aparecer de trecho en trecho, perdidas en un mar de memorias, tésis, folletos, publicaciones oficiales y toda clase de impresos,

hechos simplemente para llenar un deber público ó una prescripcion profesional, y condenados á llevar una vida inédita; se ve aparecer, digo, como estrellas fugaces en el oscuro cielo de la literatura nacional, obras de verdadero aliento que denotan la ecsistencia de intelijencias superiores en la historia, en la literatura, en las ciencias ó en las artes, y destinadas á dar dias de gloria á la República y á la América.»

420—M. F. MANTILLA. **Bibliografia periodistica** de la provincia de Corrientes.—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115.—1887.
En 8°, 163 ps.

He aquí un buen servicio prestado á la bibliografía arjentina, y que á tener imitadores ahorraria un trabajo ímprobo al porvenir. El autor hace la descripcion esacta, determinando los rumbos políticos, sociales y científicos de todos los periódicos, á lo que agrega su juicio crítico; se ocupa de todos ellos principiando con «La Verdad sin Rodeos» que se publicó en los primeros meses de 1828, y terminando con «El Liberal» que apareció el primero de Mayo de 1887. 82 es el número de los periódicos, á cada uno de los cuales dedica un capítulo aparte. En el último se ocupa de las 32 publicaciones de circunstancias, de caricaturas, satíricas, burlescas y hasta vergonzosas, que tuvieron poca vida.

Todos los periódicos van colocados en órden cronolójico.

421—**Recomendaciones al ramillete histórico** *de los milagros de la Virgen del Valle y otras cartas sobre las observaciones del seudónimo : « Filalete »* publicadas en varios números del diario «El Orden».—1887 Tipografía y encuadernacion de «El Orden» Tucuman.
En 8°, 31 ps.

V. la seccion Relijion de este tomo.

Son varias cartas alabando la obra del Padre Orellana y otras rechazando enérjicamente una crítica, que segun dicen los autores de las cartas, está escrita en lenguaje grosero y descomedido.

422—*Asociacion «Bernardino Rivadavia». Biblioteca Popular del Municipio.* **Catálogo** general provisorio, Diciembre de 1887.—.Buenos Aires. 383. Establecimiento tipográfico El Censor, Corrientes 289.—1887.
En 8°, 264 ps.

Contiene los estatutos, algunos artículos del reglamento de la sociedad, y el catálogo de la Biblioteca por órden alfabético, con indicacion de autor volúmenes y número de órden.

423—**Catálogo** *de las obras de la Biblioteca Central Pedagójica* á cargo de la Direccion General de Escuelas.—San Juan. Tip. y Librería de Gabriel Jofré. Calle Buenos Aires.—1887.
En 8°, 11 ps.

Dividido por materias.

424—*Biblioteca Pública «La Plata».* **Catálogo** *general razonado de las obras adquiridas en las Provincias Argentinas á las que se agregan muchas otras más ó menos raras* por ANTONIO ZINNY. En comision del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.—San Martin. Escuela de Artes y Oficios de la Provincia—1887.
En 4°, VIII-344 ps.

En el presente catálogo van consignados los títulos de las obras ú opúsculos, así como una breve relacion bibliográfica de la mayor parte de las más importantes para la historia americana y principalmente para la arjentina.

El órden seguido es por provincias ó estados americanos; para determinar en cuál de ellos debe figurar una obra se ha atendido á la materia que trata ó al lugar del nacimiento del autor. Los periódicos, mensajes, memorias, presupuestos y rejistros oficiales van al final de cada provincia ó república. Además, trae una seccion de miscelánea en la que consigna obras de todas partes. Están colocadas en órden cronolójico y numeradas en el catálogo; los nombres de los autores, traductores, etc. van al final en un índice especial alfabético. El autor ha aportado un buen continjente para la bibliografía de la República, que ya le debe mucho.

Se ha hecho de esta obra un tiraje de 500 ejemplares.

425—*Escuela de Artes y Oficios de la Provincia de Buenos Aires.* **Catálogo** *de la Biblioteca* inaugurada el 22 de Mayo de 1887.—San Martin. Tipografía del Establecimiento.—1887.
En 4° menor, 25 ps., y el anexo H del informe que va numerado de 245 á 248 ps.

Por órden alfabético de autores.—La biblioteca contiene 1301 volúmenes.

426—**Catálogo** *de libros para biblioteca. Obras de pedagogía y consulta.* Angel Estrada. Buenos Aires. 196 Bolívar 204.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 8°, 30 ps.

Por órden alfabético con indicacion de autor y número de volúmenes.

427—**Catálogo de libros.** *Especialidad en toda clase de efectos escolares.* Casa introductora de artículos de librería, escritorio y educacion. Angel Estrada. Buenos Aires. 196, Bolívar 204. Véase el catálogo de la agencia de los señores Appleton y compañía de Nueva-York, cuyo surtido se encuentra en la misma casa. 1887.—Buenos Aires. Imprenta de Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 8°, 164-XXVIII ps.

Por órden alfabético con indicacion de tomos, pájinas, formato, etc. Las últimas 28 ps. corresponden al catálogo de libros relijiosos.

428—**Catálogo** *de libros religiosos.* Angel Estrada. Buenos Aires. 196 Bolívar 204. Agente en el Rio de la Plata de la casa F. R. Putest de Ratisbonne. Editor de libros litúrgicos. 1887. (Este catálogo anula los anteriores).—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 8°, XXVIII- ps.

Por órden alfabético de autores.

429—Catálogo *clasificado y descriptivo de los libros de la casa de los señores D. Appleton* y Compañía de Nueva-York existentes actualmente en su agencia general del Rio de la Plata. Angel Estrada. Buenos Aires. 196 Bolívar 204. Precios especiales para los libreros. (Este catálogo anula los anteriores) 1887.—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 8°, 52 ps.

Da una sucinta idea de cada libro.

430—Catalogue *général de la Librairie Centrale.* A. Espiasse. Livres français.—Buenos Aires. 10 calle Florida 10. Agosto 1887.
En 8°, 141 ps.

431—1888-1889. **Catalogue générale** *de la Librairie C. M. Joly & Ca. Ouvrages en français.* I. Ouvrages de médecine, chirurgie, hygiène. pharmacologie, etc. 719-721, calle Victoria, 725-727 (numeracion antigua, 135-143)—Buenos Aires.—Nota. El presente catálogo anula los anteriores. ¡Precios sin competencia!
En 8°, 40 ps., á 2 columnas.

432—El mismo II. Droit, jurisprudence, législation, économie politique, finances, philosophie, histoire, littérature, etc.
37 ps.

433—El mismo. III. Sciences mathematiques, technologie, mécanique, constructions, architecture, art militaire, électricité, metallurgie, mines, chemins de fer et télégraphes, comptabilité, physique, chimie, astronomie, météorologie, sciences naturelles, etc.
31 ps.

434—El mismo. IV. Sciences industrielles et agricoles, arts et métiers, agriculture, horticulture, art vétérinaire, élevage du betail, ouvrages de cuisine, économie domestique, ouvrages utiles et amusants, etc.
24 ps.

435—El mismo. V. Catalogue spécial de publications de grand luxe ouvrages d'art, éditions de bibliophiles et d'amateurs, ouvrages rares et curieux, ouvrages pour etrennes, grands dictionnaires encyclopédiques.
37 ps.

Editados por la imprenta de Coni.

436—**Catologue** *général des ouvrages en français.* Librairie, C. M. Joly et Cie. (Maison fondée en 1848) 719-721 calle Victoria 725-727. (Antes 135 á 143) entre Chacabuco y Piedras.—Buenos Aires.—1888-1889.
En 8°, 169 ps.

Está compuesto de los cinco anteriores; todos los que han sido impresos en la casa de Coni é hijos.

437—Núm. 53. *Buenos Aires. Julio.* 1887. **Catálogo** *de la Librería de Félix Lajouane, Editor. Medicina.* Calle Perú 49 á 53. Nota. Los precios del presente catálogo anulan los anteriores. Toda obra no indicada encuadernada, se entiende á la rústica.
En 8°, 165 ps.

438—Núm. 54. El mismo. Setiembre 1887. *Derecho y Jurisprudencia.*
165 ps.

Impresos en la casa de Coni é hijos.—Con indicacion de autor, número de volúmenes, fecha de la edicion y precios.

439—*Parte oficial.*
En 8°, xxx ps.

Publicaciones recibidas por la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba durante el año 1885.

440—Reglamento *de la Biblioteca Central Pedagógica.*—San Juan. Tip. y Librería de G. Jofré. Calle Buenos Aires.—1887.
En 8°, 6 ps.

De Setiembre 5 de 1887.

441—Reglamento *de la sociedad Fomento de la Biblioteca Pública de Viedma.*—Cármen de Patagones. Taller tipográfico de «El Pueblo». Olivera 48.
En 8°, 14 ps.

Biblioteca fundada en Viedma, capital del Territorio del Rio Negro, por el Gobernador Lorenzo Winter el 25 de Mayo de 1887.

442—Estatutos *de La Argentina. Sociedad anónima cooperativa de Librería y Papelería.*—Buenos Aires. Imprenta de P. E. Coni é hijos, especial para obras. 60-calle Alsina-60.—1887.
En 8°, 11 ps.

Capital 200.000 pesos, dividido en acciones de 50 pesos.

443—Estatutos *de La Argentina. Sociedad anónima cooperativa de Librería y Papelería.* Buenos Aires. Imp. de «La Voz de la Iglesia».—1887.
En 8°, 11 ps.

El mismo. Nueva edicion.

444—Informe *de la Biblioteca Católica de Nuestra Señora de la Merced* correspondiente al quinto año de su fundacion de 1886 á 1887. El catálogo va en seguida del informe.—Buenos Aires.—1887.
En 8°, 31 ps.

Presentado por A. RASORE, con las cuentas jenerales de la Biblioteca, suscritores y catálogo.

ESTADISTICA

445—Estadistica del comercio y la navegacion *de la República Argentina correspondiente al año 1886*. Publicacion Oficial.—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y encuadernacion de Stiller & Laass, San Martin 160.—1887.
En 4°, XXXI-342 ps.

En los *Anuarios* anteriores hemos dado á conocer el método y adecuada distribucion que el doctor LATZINA ha seguido en esta importante publicacion.

La importacion y esportacion habida en 1886 se halla espresada por las siguientes cifras:

Importacion sujeta á derechos..........	$ m/n.	85.455.335
Idem libre de derechos.............	»	9.953.410
Total de importacion........	»	95.408.745
Esportacion sujeta á derechos............	»	53.112.745
Idem libre de id	»	16.722.096
Total de esportacion	»	69.834.841

La esportacion de este año figura con unos 14 millones de pesos menos que la de 1885, siendo esta diferencia en parte cau-

sada por una esportacion verdaderamente menor, como ha sucedido, por ejemplo, con los cueros de cabra, los cueros vacunos secos y salados, el lino, el trigo, y el sebo, pero en gran parte es debido á la considerable baja en los aforos de la lana.

Un hecho digno de notarse, por la importancia que para nuestra riqueza tiene, es que la elaboracion de carne para los efectos de la esportacion progresa lentamente, segun lo muestran las siguientes cifras:

Carneros conjelados....	kilos	7.350.671
Estracto de carne........	»	253.076
Lenguas..............	»	175.696
Vacas conjeladas......	unidades	527

El comercio esterior, el de tránsito, el metálico y el fluvial interior se hallan demostrados en detalle por numerosos cuadros estadísticos hábilmente dispuestos.

Sirvieron de vehículo al comercio esterior:

	4727	buques	á vela con	764.238	toneladas	entradas.
	6288	»	á vapor »	2.751.052	»	»
y	2697	buques	á vela »	590.941	»	salidas
	5546	»	á vapor »	2.562.448	»	»

La navegacion interior, ó sea la que se ha efectuado entre los puertos de la República, da para el año 1886:

	17.504	buques	á vela con	650.048	toneladas	entradas.
	7297	»	á vapor »	1.986.406	»	»
y	19.569	»	á vela »	689.699	»	salidas
	7895	»	á vapor »	1.898.193	»	»

Ambas navegaciones se hallan detalladas en numerosas tablas estadísticas con todos aquellos datos que pueden ofrecer algun interés.

Al final de la obra el señor Latzina ha agregado algunos apéndices que contienen diversas leyes que afectan directamente el movimiento comercial, ó que guardan estrecha vinculacion con la esportacion é importacion en jeneral.

446—Procedimientos del Departamento Nacional de Estadística Durante el año de 1886.—Buenos Aire. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller y Laass, San Martin 160.—1887.
En 4°, 207 ps. y un plano.

En esta obra el Director del Departamento Nacional de Estadística doctor LATZINA da á conocer los trabajos que ha iniciado, tentado y llevado á cabo durante el año 1886. Ellos se refieren principalmente á mejorar la actual estadística comercial y de navegacion, industrial, vias de comunicacion, correos y telégrafos, demografia, instruccion pública y demás servicios de la administracion. En algunos casos ha podido conseguir datos y los publica y analiza con su acostumbrada competencia; pero en otros sus esfuerzos no han sido coronados por el écsito, y entonces se reduce á hacer conocer las notas cambiadas con objetos diversos, y á menudo los formularios y planillas estadísticas redactadas con el propósito, pocas veces realizado, de obtener de los funcionarios públicos las cifras que traduzcan el movimiento económico ó administrativo del pais. Este libro á la par que muestra muy á las claras la labor constante y el deseo de mejora que guia al doctor Latzina, refleja con igual elocuencia nuestra falta de administracion y la incuria de los encargados de dirijirla.

447—Bosquejo de Buenos Aires Capital de la República Argentina por A. GALARCE. Contador público, miembro activo del Instituto Geográfico Argentino, Administrador General de Contribucion Directa y Patentes de la Nacion. Tomo II.—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller & Laass. Calle San Martin, núm. 160.—1887.
En 4°, XLIX-530 ps.

V. el núm. **368** del *Anuario* anterior.—Este nuevo tomo se ocupa esclusivamente de la seccion 2ª de la Capital y sigue un plan análogo al del tomo anterior. A pesar de la recomendacion hecha, el autor no ha creido todavía oportuno disminuir de su obra las apreciaciones con que se permite amenizarla. Véase sinó los esfuerzos intelectuales que ha necesitado para escribir las si-

guientes líneas: «En la organizacion de nuestras calles resulta que la de Bolívar (actual) es continuacion de la de San Martin.

« Semejante coincidencia se presta á la interpretacion de las siguientes reflecsiones:

« San Martin empezó luchando en el Perú para darle libertad y el *continuador* de esta empresa fué Bolívar hasta su feliz terminacion.

« Dichas calles están en contacto por el principio de una y otra, de la misma manera que San Martin y Bolívar alimentaban sus almas en el bello ideal de un mismo *principio* social: libertad.

«Las mismas calles se estienden en rumbos opuestos, así como aquellos dos grandes talentos tocaron medios y resortes *opuestos* para llegar á un mismo fin.» Aquí terminan las *interpretaciones* del autor. Podríamos citar todo el inmenso volúmen, porque todo él está escrito y pensado de la misma manera, pero preferimos limitarnos á consignar la noticia de que esta obra tendrá 8 tomos de los cuales sólo han aparecido dos y que el primero ha merecido el 2° premio en la Esposicion de Berlin, lo que prueba que los alemanes no saben español.

448—*Buenos Aires.* **Sa propriété urbaine** *et son commerce en 1886* par A. GALARCE.—Buenos Aires. Imprenta, «Europea», Moreno esquina Defensa.—1887.
En 4° menor, 90 ps.

El señor GALARCE advierte en la primera pájina de su libro. que será entregado á todos los que lo soliciten en su casa calle Moreno 430, sin que se ecsija el nombre de los interesados que no deseen darlo. Creemos que á apesar de esta prodigalidad el señor Galarce será poco leido, porque sus datos se hallan hacinados sin órden, ni método estadístico alguno.

449—**Censo** *de la Capital de 1887.* **Ordenanza** *que lo manda levantar, programa de la Intendencia, reglamento general de la*

operacion.—Buenos Aires. Imprenta Europea, calle Moreno núm. 51.—1887.
En 16°, 27 ps.

Ordenanza de Junio 6 de 1887.

450—*República Argentina. Policía de la Capital.* **Boletin Mensual de Estadística.** Publicacion iniciada en la administracion del Jefe de Policía don Márcos Paz, bajo la direccion de ALBERTO MENDEZ CASARIEGO, Director de la Oficina de Estadística.
En 8°. 288 ps. Al pié de la última: Imp. de la Policía de la Capital.

V. el número **373** del *Anuario* de 1886.—Esta útil publicacion ha entrado al tercer año de su ecsistencia y continúa apareciendo en el mismo órden de los años anteriores,

---

451—*Ministerio de Gobierno. Oficina de estadística general.* **Movimiento de poblacion de la Plata.** (Capital de la Provincia de Buenos Aires.) durante el trienio de 1884-86 por JACINTO VELAZQUEZ, Oficial segundo de la Oficina de Estadística general.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60 Calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 35 ps.

Presenta reunidos en cuadros fáciles de consultar, el movimiento del estado civil; cuyos datos ha tomado de la iglesia parroquial de San Ponciano y de la Ensenada; y muestra el adelanto progresivo de esta Capital dando elementos para un trabajo más completo: En 1884 hubieron 730 nacimientos, 100 matrimonios, y 310 defunciones; 1885—1034, 181 y 578; 1886—1446, 253 y 760.

452—**Primer censo general** *de la provincia de Santa-Fé.* (República Argentina, América del Sud). Verificado bajo la administracion del doctor don José Galvez por GABRIEL CARRASCO Director y Comisario General del Censo. Censo de las Escuelas correspondiente á fines de 1886 y principios de 1887.—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuad. de Stiller y Laass, calle San Martin 160.—1887.
En 4° mayor, XLIX-80 ps.

Este volúmen comprende la primera parte de la obra «Primer censo jeneral de la Provincia de Santa-Fé y sólo abarca el censo de las Escuelas Elementales, Colejio Nacional y Seminario Conciliar. Los datos contenidos en él han sido obtenidos por medio de diversas circulares dirijidas á todos los maestros conocidos en la Provincia, y á las autoridades, para que las hicieran llegar á aquellos de cuyas escuelas no se tenia conocimiento. Esta obra, á la vez que revela los grandes progresos verificados en la Provincia durante los últimos años, hace notar las deficiencias que ecsisten, ofreciendo así el conocimiento ecsacto del estado actual de la instruccion primaria y secundaria.

Se ha tomado para su compilacion como modelo el Censo Escolar Nacional de 1883-84, levantado bajo la direccion del Dr. Francisco Latzina; pero á pesar de ello, no se ha utilizado la ventaja de formar cuadros comparativos que revelaran al lector los progresos ó atrasos producidos durante el lapso de tiempo que media entre ambas operaciones.

453—Registro estadístico de la provincia de Corrientes *correspondiente al año de 1885*. Datos compilados bajo la direccion del gefe de la Oficina de Estadística Diego Wilks. Tomo I.— Buenos Aires. Litografia, imprenta y encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin 160.—1887.
En 4° menor, 670 ps.

Este tomo á pesar del número de sus pájinas sólo se ocupa del movimiento de poblacion, es decir, bautismos, matrimonios y defunciones habidos en el año 1885. La razon de cómo se ha conseguido llenar tanto espacio con tan poco material, se esplica si se tiene en cuenta que el autor hace un cuadro completo é independiente para cada uno de los departamentos de la Provincia y los publica, aun cuando ellos no contengan ni una sola cifra. Felizmente al final se ha tomado la precaucion de resumirlos en otros cuadros en los que se ve que la poblacion total se halla calculada en 188.096 habitantes, que los bautismos ascienden á 5226 durante el año 1885, de los cuales hay 1768 hijos lejítimos y 3458 ilejítimos; que los matrimonios alcanzan á 497 y el número de muertos á 1854.

454—*Provincia de Córdoba.* **Memoria General de la Oficina de Estadística** *correspondiente al año 1886.* Publicacion oficial.—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México 1422 (antes 634)—1887.
En 8 °, 56 ps.

Esta memoria del Sr. ENRIQUE LOPEZ VOLTODANO, jefe de la Oficina de Estadística Jeneral, contiene el movimiento demográfico de Córdoba durante el año 1886, la estadística de diversas vias de comunicacion, la correspondencia trasmitida, los datos relativos á la criminalidad y el resúmen estadístico de los frutos, ganadería y demás productos de esa Provincia. Los cuadros numéricos vienen acompañados de las esplicaciones necesarias para su clara intelijencia.

CIENCIAS ECSACTAS Y NATURALES

VIAJES Y ESPLORACIONES CIENTIFICAS

455—Elementos de Cálculo de los Cuaterniones y sus aplicaciones principales *á la Geometría al Análisis y la Mecánica por* VALENTIN BALBIN, Doctor en ciencias físico-matemáticas, Catedrático de Matemáticas Superiores en la Universidad Nacional de Buenos Aires etc.—Buenos Aires. Imprenta de Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4°, xix-359 ps.

Este libro es el primero que sobre la materia se haya escrito en lengua castellana y contiene una esposicion clara y sencilla de la teoría de los Cuaterniones no sólo en lo que se refiere á las partes elementales de la ciencia, sinó tambien á las más elevadas de la jeometría, la mecánica y la física matemática. Sobre él han emitido favorabilísimos juicios varios distinguidos jeómetras europeos como G. Plarr, T. Muir, Th. Reye, G. Teixeira, Viñals, etc. diciendo que es un tratado escelente, completo y rico en aplicaciones.

Como esta ciencia es relativamente nueva, pues hace poco más de treinta años que fué formulada, procuraremos dar una lijera idea de ella para que se comprenda la naturaleza del libro.

La ciencia de los Cuaterniones es la realizacion de un alto pensamiento de Leibnitz, quien no satisfecho de las demostraciones limitadas, y que él consideraba estrechas, del áljebra y la jeometría se propuso hacer espresar á aquella ideas más latas y jenerales, formando un solo cuerpo de doctrina con el áljebra propiamente dicha, la jeometría y la mecánica.

Este gran pensamiento, que constituia uno de los problemas más importantes de la ciencia matemática, fué resuelto acabadamente en 1843, por Sir William, R. Hamilton, quien despues de varias tentativas, y utilizando los trabajos fragmentarios de sus precursores, presentó el método ó cálculo, ó ciencia de los Cuaterniones, como él llamó, que ha sido considerado como la concepcion más sublime, despues de los trabajos del gran jenio del siglo XVII: Isaac Newton.

Sobre esta ciencia versa el libro que nos ocupa, que es una esposicion de las lecciones dadas por el autor en la Universidad Nacional de Buenos Aires á los alumnos del curso del doctorado en ciencias físico-matemáticas durante el año de 1886; pero no es sólamente un libro de testo, como lo ha observado el profesor De Volson Wood, sinó tambien un tratado que comprende la aplicacion de los Cuaterniones á las teorías más recientes del análisis matemático.

Debemos manifestar que la ciencia de los Cuaterniones no poseía en ningun idioma una esposicion fácil y asequible, pues los cinco autores que en Europa habian escrito sobre ella sólo se habian ocupado de sus propias investigaciones, cosa natural y lójica en toda ciencia nueva, y no habian por lo tanto cuidado de su vulgarizacion.

Esta obra, ha venido pues, á llenar un vacío en la literatura científica del habla castellana haciendo conocer tan importante ciencia, introduciendo en nuestro lenguaje su terminolojía propia y adecuada, como lo ha hecho observar el jeómetra Plarr en *La Nature*, y á dar brillo á nuestra Universidad en el mundo científico europeo.

Como impresion este libro muestra un gran adelanto en la tipografia arjentina y bien merece ser conocido en el estranjero, pues gran parte de las impresiones de esta clase que nos vienen carecen de la nitidez y correccion de ésta.

456—Conferencias sobre Electrotécnica *dadas en la Universidad Nacional de Buenos Aires* por MANUEL B. BAHÍA, Ingeniero Civil, Catedrático de Física Superior en dicha Universidad.—Buenos Aires.—Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60 calle Alsina 60.—1887.
En 8° XVI-512-XXXI ps.

Un folleto en 4° menor con 478 figuras que han sido litografiadas en casa de Kraft, acompañan á la obra.

El curso de electrotécnica fué inaugurado por el profesor BAHÍA en 1887, destinado á los alumnos de quinto año de injeniería. Consecuente con sus ideas, no ha seguido á un solo autor que haya tratado esta materia, ha adoptado un plan que responde eficazmente á las necesidades inmediatas de la enseñanza para la escuela á que pertenece, y lo ha desarrollado con el mácsimum de estension que el tiempo le ha permitido. El libro de que nos ocupamos está formado por los orijinales de las conferencias. Las cuestiones espuestas con la estension que á cada una le corresponde, pues, aunque el autor trata por la primera vez una materia nueva, no se nota en el plan jeneral, ni en los detalles, soluciones de continuidad que son tan perniciosas en los cursos didácticos. El libro se ha ido formando por la impresion sucesiva de las conferencias, de manera que en todas las cuestiones está al dia. El profesor se ha asimilado lo mejor que han escrito los más distinguidos físicos é injenieros franceses é ingleses, sin olvidar los trabajos más modernos de los sabios alemanes que han sido traducidos al francés ó italiano.

En estas condiciones, desarrolla en las nueve primeras lecciones lo que se refiere al *potencial, equilibrio eléctrico, trabajo de las fuerzas eléctricas* y *electrómetros*.

En las lecciones X á XIII se ocupa del magnetismo, describiendo los más modernos instrumentos para medir la *declinacion* y la *inclinacion*. En las lecciones XIV á XVI trata de las cuestiones fundamentales de la *corriente eléctrica*. Luego se ocupa de la *electrodinámica* y de la *induccion* desarrollando la teoría matemática de esta última. Continúa con las *unidades eléctricas* y pasa á la teoría del *galvanómetro*—Describe los más modernos instrumentos para medir la intensidad de las corrientes, como los *amperómetros* y *electrodinamómetros*. Dedica algunas conferencias á los *contadores de electricidad*, *medidas eléctri-*

cas y *fotométricas*, en lo referente á los focos eléctricos. Describe las *pilas* que están más en uso, tanto las hidroeléctricas, como las termoeléctricas: la de Lechonché con *cofferdam*, indicado solamente en algunas revistas, le merece una particular atencion, así como la de Warnon; y termina esta parte señalando las reglas que se han de tener presentes para elejir las pilas, segun las aplicaciones á que se las destinen. Trata de los *acumuladores*, y sus últimos perfeccionamientos; de la teoría de las *máquinas eléctricas* abundando en esplicaciones sobre lo que tiene verdadero interés práctico. En la parte de *alumbrado eléctrico*, al esponer los diferentes medios de obtenerlo, señala tambien el criterio que ha de guiar al injeniero para hacer la eleccion y la manera de producir la corriente necesaria en cada caso. A la *trasmision eléctrica de la fuerza* le da gran importancia en el curso: detalladas se encuentran las fórmulas para su cálculo; estudia y discute los medios de resolver el problema y da cuenta de las esperiencias de Fontaine. La historia de los *tramways eléctricos*, el *telpherage*, la *distribucion de la electricidad* é *inflamacion de minas* tienen capítulos muy interesantes. Dedica una atencion importante á la *telegrafía eléctriea*, esponiendo todo lo que concierne á la línea (trazado y construccion). Bosqueja la *Telegrafía submarina* y *subterránea* con suficiente estension como para que los alumnos se pongan al corriente de la ejecucion en jeneral de esos trabajos, así como sobre la telefonía.

Ha estudiado el *para-rayos* con la preferencia que merece el asunto, reasumiendo lo mejor que se ha escrito sobre la materia. Concluye el curso con la *electrólisis*, ocupándose de la *galvanoplastia*, *formacion de depósitos metálicos*, *afinacion de los metales* y *tratamiento electrolítico de los minerales,* indicando finalmente los hornos de Siemens y Cowles en la *electrometalurjia por via seca.*

Por lo espuesto se nota que el conjunto está bien equilibrado: quien desee tener una idea completa sobre electrotécnica debe leer con atencion esta obra, y aun los especialistas encontrarán en ella datos muy importantes. Nuestra bibliografía se ha enriquecido con una obra científica notable, por las cuestiones fundamentales que trata, y porque en ella se esponen con claridad y precision las doctrinas y aplicaciones de esa parte importantísima de la física.

En el año de 1889 dictará, como segundo curso de física, una gran parte de lo que ha formado este libro, y lo concerniente á los faros. Esta última informacion la hemos recojido, en la intelijencia de que se editará nuevamente esta obra.

457—Diques ó careneros flotantes. Ideas generales á su respecto y concesiones para establecerlos en la República Argentina. Del Boletin del Centro Naval. Edicion correjida y aumentada.—Buenos Aires Imprenta de Juan A. Alsina, México, 634.—1887.
En 8°, 27 ps.

Apunta lijeramente algunas ideas jenerales sobre diques y sus adelantos sucesivos en la ciencia, y recuerda las ventajas de las solicitudes de concesion presentadas por el Sr. Sandoval, y por los Sres. Fader y Peña.

458—Francisco Latzina. **Los derechos aduaneros** *en 1887* segun la ley de aduana y la tarifa de avaluos vigentes. El derecho principal, el 15 o|o de aumento en los aforos, el 1 o|o adicional y el 1 o|o de sellos y estadística, todo englobado en una sola cifra, para cada artículo de la tarifa.—Buenos Aires. Litografia, imprenta y encuad. de Stiller y Laass, calle San Martin 160.—1887.
En 16°, 72 ps.

Basta multiplicar la cantidad de cualquier artículo con el gravámen que estas tablas consignan, para tener inmediatamente y con toda ecsactitud, los derechos que se deben abonar al fisco.

459—Tabla de pesas y medidas *convertidas del sistema antiguo al sistema métrico decimal y vice-versa.* La ley obligatoria del uso del sistema decimal entra en vigor el 1° de Enero de 1887. Tercera edicion. Casa editora de Jacobo Peuser.—Buenos Aires. San Martin, núms. 96-100. La Plata, Boulev. Independencia, esq. 53.—1887.
En 8°, 56 ps.

460—El Consultor del comerciante *ó sean tablas de reduccion* de las pesas y medidas antiguas á las modernas y vice versa. Obra útil para el comercio en general, administradores, estancieros, mercachifles y para toda clase de persona en general por MARIANO CALVO y REVUELTA. 20 centavos.—Buenos Aires. Imprenta Colon.—1887.
En 16°, 52 ps.

Precedidas de una esplicacion para su uso.

461—Tabla de reduccion *de metros cuadrados á piés cuadrados y vice versa calculada* por FRANCISCO D. JUSTO. Precio: en la Capital 0·50. En la campaña y Provincias 0·60.—Buenos Aires. Imprenta de P. Coni é hijos, 60. calle Alsina 60.—1887.
En 16°, 38 ps.

462—Tablas de reduccion *de las medidas legales de la provincia de Córdoba á las métrico-decimales y vice-versa para uso de los agrimensores, oficinas de Gobierno y del comercio calculadas* por GABINO RIADIGOS.—Córdoba. Imprenta de «El Interior» Rivera Indarte, 8, 10 y 12—1887.
En 8°, 48 ps.

463—Tablas *de precios equivalentes* por JUAN CHRISTENSEN.—Mackern y Mac-Lean, San Martin 5, 7 y 9.—1887.
En 8°, 20 ps.

Confeccionadas para la Municipalidad de Santiago del Estero; son de gran utilidad para el comercio al menudeo en jeneral.

464-Cuentas hechas ó sean tablas de lo que corresponde al dia en $ m[n., por sueldo ó alquiler mensual desde 1 $ m[n. hasta 100, y de lo que corresponde en dias, semanas, quincenas ó mes por jornales desde 50 centavos hasta 3 $ m[n.; á más el valor y reduccion de las monedas extranjeras á $ m[n., desde 1 $ m[n. hasta 25; y un cuadro demostrativo de las medidas métricas adoptadas en la República Argentina arregladas por P. LEGRAND.—Buenos Aires. Igon hermanos, editores. Libreria del Colegio. Calle Bolívar 60, esquina Alsina.—1887.
En 16°, 28 ps.

465—*Universidad de la Capital. Lijero estudio sobre* **ferro-carriles á cremallera,** *modernos como económicos en montañas.* Tesis presentada á la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas para optar al título de ingeniero civil por FERNANDO L. SOLÁ.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 83 ps.

Estudia esta clase de ferro-carriles, describiendo los sistemas conocidos y más modernos sobre la traccion en el franqueo de fuertes rampas, que se ayudan con engranajes más ó menos injeniosos, y los presenta el autor como solucion eficaz para salvar las pendientes muy rápidas, sin necesidad de rodeos en el trazado y sin las condiciones impuestas á los funiculares.
Esposicion metódica escrita en mal castellano.

466—**Proyecto** *presentado á la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas* por AVELINO VARANGOT para optar al título de ingeniero civil.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma 133 Belgrano 139.—1887.
En 4° menor, 28 ps. y un plano.

Armadura sistema inglés para cubrir un espacio libre de 25 metros por 70 y con claraboya en la parte superior; tal es el proyecto. Describe la composicion jeneral de un techo de hierro, la separacion de las armaduras y de las vignetas, carga de las primeras, lumbrera y cálculos, resistencia de los muros y de las vignetas, par, pernos de union, caños de desagüe y silla de apoyo de los pares; todo con sus cálculos respectivos y un plano.

467—*Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.* **Plan** *de estudios.*—Buenos Aires. Imprenta de P. Coni é hijos, especial para obras. 60 Calle Alsina 60—1887.
En 16°, 16 ps.

Estudios necesarios para adquirir los títulos de agrimensor, arquitecto, injeniero mecánico, civil, doctorado en ciencias naturales, y en físico-matemáticas. Firmados por el Decano LUIS SILVEYRA, y el Secretario.

468—*República Argentina. Universidad Nacional de la Capital. Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.* **Programa** *de introduccion al álgebra superior, trigonometria rectilínea y trigonometria esférica.* Catedrático José J. Frogone ingeniero civil.—Buenos Aires. Litografia, imprenta y encuadernacion de G. Kraft, Reconquista 92.—1887.
En 8°, 11 ps.

Dividido en XX bolillas el primero, XI el segundo y XII el tercero.

469—*República Argentina.* Universidad Nacional de la Capital. Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. **Programa** *de álgebra superior y geometria analítica.* Curso de 1887. Catedrático Ingeniero: Cárlos D. Duncan.—Buenos Aires. Litografia, imprenta y encuadernacion de G. Kraft, Reconquista 92.—1887.
En 8°, 8 ps.

Dividido en 14 bolillas el primero, y 19 el segundo.

470—*Universidad Nacional de la Capital de la República Argentina. Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. Seccion de Ingeniería Civil.* **Programa** *de construccion de máquinas.* Catedrático: Otto Krause (Ingeniero Civil). Curso de 1887.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60, Calle Alsina 60.—1887.
En 8°. 7 ps.

Dividido en tres partes: Máquinas para medir y cortar, para ejecutar trabajos mecánicos útiles y gruas.

471—*Universidad Nacional de la Capital de la República Argentina. Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.* Seccion de Ingenieria Civil. **Programa** *de geometría* proyectiva y descriptiva. (Primer curso) Catedrático; Juan F. Sarhy (Ingeniero Civil) Curso de 1887.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60, calle Alsina. 60.—1887.
En 8°, 8 ps.

472—El mismo. Segundo curso. *Geometría descriptiva.*
8 ps.

473—*Universidad Nacional de la Capital de la República Argentina Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. Seccion de Ingeniería Civil.* **Programa** *de botánica.* Catedrático: doctor CÁRLOS BERG. Curso de 1887. —Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. calle Alsina, 60.—1887.
En 8°, 4 ps.

474—*República Argentina, Universidad Nacional de la Capital, Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.* **Programa** *de matemáticas superiores.* (Primer año). Catedrático Dr. VALENTÍN BALBIN.—Buenos Aires. Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese—Bolívar 130. 1887.
En 8°, 4 ps.

Dividido en dos partes: determinantes, y coordenadas homojéneas; cada una de las cuales lo está en 6 bolillas.

475—*República Argentina, Universidad Nacional de la Capital. Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.* **Programa** *de mecánica aplicada.* Curso de máquinas. Catedrático, ingeniero JORGE DUCLOUT.—Buenos Aires. Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese, Bolívar 130.—1887.
En 8°, 16 ps.

Este curso de máquinas está dividido en dos partes: jeneralidades sobre estática gráfica, y máquinas.

476—*Universidad Nacional de la Capital de la República Argentina. Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. Seccion de Ingeniería Civil.* **Programa** *de Mecánica Racional.* Catedrático: CÁRLOS M. MORALES (Ingeniero Civil). Curso de 1887.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60, Calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 8 ps.

Cinemática, dinámica, estática, hidrostática é hidrodinámica.

477—El mismo. Segundo curso de física teórica y aplicada (electricidad y magnetismo). Catedrático: MANUEL B. BAHIA (Ingeniero Civil).
13 ps.

478—*Escuela Nacional de Ingenieros de San Juan.* **Programas** de Hidráulica y sus aplicaciones, 6 ° año. Geometría Analítica y Algebra superior, 2 ° año. Cálculo infinitesimal, 3er. año. Profesor: LEOPOLDO GOMEZ DE TERAN. Curso de 1887.—San Juan. Tip. El Ciudadano. Calle Brasil Esquina Santa-Fé.—1887.
En 8 °, 20 ps.

479—*República Argentina. Escuela Nacional de Ingenieros.* San Juan. **Programas** de Estática gráfica. Física industrial. Mecánica aplicada y Construccion de máquinas. Resistencia de materiales. Cursos del año 1887. Catedrático: P. P. RAMIREZ.—San Juan. Tip. El Ciudadano. Calle Brasil esquina Santa-Fé.—1887.
En 8 °, 37 ps.

480—**Programa** *del acto público de 2° año de matemáticas que tendrá lugar en el Seminario Conciliar á las 4 p. m. del dia 11 de Noviembre de 1887.*—Córdoba. La Minerva. Imprenta de Obras de A. Villafañe, 9 de Julio 19 y 21.—1887.
En 4 ° menor, 14 ps.

Firmado por el Rector JUAN M. YANIZ.

481—*Introduccion al estudio de la química.* **Atomicidad** *ó mecánica de los compuestos químicos tratados bajo el punto de vista de su distribucion atómica* por el Dr. ALEJANDRO CANDELON, Ex-catedrático sustituto de farmacología de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.—Buenos Aires. Imprenta y estereotipía del Courrier de la Plata. 76, Bolívar y Méjico, 304.—1887.
En 8 °, 143 ps.

En un cuadro sinóptico que precede el testo demuestra todo el plan de la obra que está dividida en tres secciones: en la 1ª

se ocupa de las combinaciones binarias, en la 2ª de las ternarias y en la 3ª de las cuaternarias y concluye dando una regla jeneral para los compuestos saturados.

La idea de que las obras de Wurtz y Naquet, apóstoles de la teoría atómica que dió por tierra con la de los equivalentes, sólo con la ayuda del profesor pueden descubrir al principiante el secreto de la jeneralizacion de las reglas, es lo que ha impelido al autor á publicar este libro para utilidad de los jóvenes que se inician en el estudio de los fenómenos que ocurren en la intimidad de los cuerpos; dando reglas jenerales para ayudar la memoria y presentando modelos esquemáticos, cuya importancia es innegable en las cuestiones didácticas.

482—Relacion *de los trabajos practicados por la Oficina Química Municipal de la Ciudad de Buenos Aires* durante el tercer año de su existencia. 1886. Presentada por el doctor PEDRO N. ARATA.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.—1887.
En 4º menor, 31 ps. y 5 planos

Presentada en Febrero de 1887 al Intendente Municipal; da una idea de la buena marcha de la oficina, de sus trabajos, sus rentas y sus progresos. Contiene una planta de la oficina y cuatro láminas representando los laboratorios.

483—Estudio sobre las aguas termales *del Puente del Inca* por el doctor L. DARAPSKY. Artículo publicado en el Boletin de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, tomo IX, página 407 y siguientes.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras, 60 calle Alsina 60.—1887.
En 8º, 41 ps.

Fechado en Santiago de Chile, Diciembre de 1886. «Tal vez no hay aguas minerales en que concurran rasgos tan peculiares, ya se atienda á lo pintoresco de su situacion ó al interés histórico, práctico y científico, como las de los baños llamados del «Inca de la Provincia de Mendoza», así principia el autor su

estudio que divide en tres partes: oríjen del nombre, observaciones anteriores y observaciones propias.

484—La variabilidad interdiurna *de la temperatura* en algunos puntos de la República Argentina y de América del Sur en general por Oscar Doering. IV variabilidad de la temperatura en Concordia. Trabajo publicado en el Boletin de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, tomo IX, página 371, y siguientes.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60, calle Alsina, 60.—1887.
En 4° menor, 315 á 350 ps.

Este folleto, como lo espresa su carátula, sólo se ocupa de la temperatura en Concordia, el autor ha utilizado para su trabajo las observaciones hechas por German Frerz durante los años 1876, 77 y 78, que se publicaron en los Anales de la Oficina Meteorolójica.

485—Observaciones meteorológicas *practicadas en Córdoba* (República Argentina). Artículo publicado en el Boletin de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, tomo XI, página 5 y siguientes.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras, 60, calle Alsina, 60.—1887.
En 4° menor, 72 ps.

V. el núm. **861** del tomo VIII de este *Anuario*.
Continúa el señor Doering publicando las observaciones meteorolójicas que principió en 1882 Son trece las tablas que nos presenta: presion atmósférica, temperatura del aire, tension del vapor atmosférico, humedad relativa, evaporacion del agua, temperatura de la superficie interna del suelo, temperatura del suelo á 7, 5 centímetros de profundidad, á 15, á 36, á 66, observada á las 2 p. á 96 centímetros, á las 2 p. á 126, y resúmen de las observacioncs hechas en 1886.

486—*Servicio Meteorológico de la Provincia.* **Decreto** de su creacion y plan de organizacion. Edicion oficial.—Córdoba. Talleres tipográficos de El Interior. Rivera Indarte, 8, 10 y 12.—1887.
En 8°, 20 ps.

Decreto del Gobernador Olmos de Marzo 29 de 1887, y plan de organizacion del servicio presentado por el Director doctor Oscar Doering, aprobado por el P. E. en Mayo de 1887.

487—**Carnet de Campagne** pour tacheometre (coordonnées polaires).—Buenos Aires. Imprimerie, stereotypie Buffet & Bosch. 307 Rue Tucuman, 307
En 8° oblongo, 50 ps.

Cuadros arreglados para apuntar las observaciones y designacion de los puntos tomados con el instrumento jeodésico llamado toqueómetro, que sirve para medir simultáneamente las distancias horizontales y las alturas.

488—Florentino Ameghino. **Monte Hermoso.** (Artículo publicado en La Nacion del 10 de Marzo de 1887)—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras, 60, calle Alsina, 60.—1887.
En 8°, 10 ps.

Fechado en Monte Hermoso (Bahía Blanca) Marzo 4-1887.
Este sabio é infatigable trabajador, nos da á conocer al correr de la pluma sus gratas impresiones científicas en vista de las riquezas que encierra aquel paraje, y sintetiza los descubrimientos que ha hecho y las consideraciones que le han sujerido los restos ecshumados, como la vista de las estratas en que se encontraban enterrados. Este trabajo no es sinó un anticipo al que sigue.

489—**Apuntes preliminares** *sobre algunos mamíferos estinguidos del yacimiento de «Monte Hermoso»* exsistentes en el «Museo La Plata» por Florentino Ameghino Sub-Director del Museo. (Extracto de

la entrega 1ª del Tomo I del Boletin del «Museo La Plata», Abril de 1887.—Buenos Aires. 48. Imprenta de El Censor, calle Corrientes 289.—1887.
En 4° menor, 20 ps. y 2 láminas.

En Marzo de 1887, publicó en los Anales del Museo de La Plata, la descripcion de algunos mamíferos estinguidos que encontró en Monte Hermoso (Bahía Blanca); la misma que nos da ahora en folleto. El autor metodiza sus observaciones y clasifica científicamente los fósiles encontrados, que pertenecen á los siguientes jéneros. Carnívora Rodentia, ocho especies; toxodontia seis especies; perinodactyla, arctiodactyla y edentata cinco especies.
De estas 19 especies sólo dos ó tres se encuentran en el pampeano inferior, las otras son especies nuevas hasta ahora desconocidas.

490—Observaciones generales sobre el órden de mamiferos estinguidos *Sud-americanos* llamados toxodontes (toxodontia) y sinópsis de los géneros y especies hasta ahora conocidos, por Florentino Ameghino. Trabajo publicado en la entrega primera del tomo primero de los Anales del Museo La Plata Mayo de 1887.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60 Calle Alsina 66.—MDCCCLXXXVII.
En 4°, 66 ps.

Es una sinópsis de los jéneros de este órden hasta ahora conocidos, de los cuales dos nuevas especies han sido descubiertas por el autor. El Sr. Ameghino hace una reseña histórica del grupo de los tocsodontes americanos, y especialmente de los que en otros tiempos en distintas épocas habitaron las rejiones del Plata, enumerando los descubrimientos de Darwin, Owen, Laurillard, D'Orbigny, Muñiz, Burmeister (padre é hijo), Sullivan, Bravard, Gervais, Moreno, Scalabrini, Lope y otros sabios paleontógrafos. Estudia las afinidades y colocacion jeolójica de los tocsodontes y hace por último una relacion de las especies hasta ahora conocidas, clasificándolas y describiéndolas científicamente y acompañando la descripcion con preciosas noticias bibliográficas. Este trabajo no es sin embargo sinó un anticipo, á cuenta de otro más estenso y completo sobre la misma materia.

491—Enumeracion sistemática *de las especies de mamíferos fósiles* coleccionados por Cárlos Ameghino en los terrenos eocenos de la Patagonia Austral y depositados en el Museo La Plata por FLORENTINO AMEGHINO Sub-director del Museo. (Trabajo publicado en el tomo I del Boletin del Museo La Plata), Diciembre de 1887.—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico El Censor, Corrientes 289.--1887.
En 4° menor, 26 ps.

El hermano del autor en comision del *Museo La Plata*, trajo de la Patagonia Austral importantes fósiles, particularmente para el reconocimiento de los mamíferos eocenos de los que recojió más de dos mil piezas características. Mientras se ocupa AMEGHINO del estudio prolijo de ellas, anticipa una lista de las especies, prometiendo la descripcion detallada en el mismo órden y número con que están en este folleto. Son 122 especies pertenecientes á los Marsupialia, Cresdonta, Rodentia, Toxodontia, Perissodactyla y Edentata.
Lleva la fecha de Noviembre 18 1887.

492—Las trufas argentinas (Tuberaceæ Argentinæ).
En 8°, 8 ps.

El autor C. SPEGAZZINI describe cinco especies diferentes, pertenecientes á cuatro distintos jéneros de esta familia de hongos tan interesante para los hombres de ciencia como para los gastrónomos. Es el primero que haya hecho este descubrimiento en la América del Sud.

493—CARLOS SPEGAZZINI. **Las falóideas argentinas.** Artículo publicado en los Anales de la Sociedad Científica Argentina. Tomo XXIV, página 59 y siguientes.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. Escritorio Alsina 60: talleres Perú 334.—1887.
En 8°, 12 ps.

Las faloideas se pueden considerar como una de las más importantes familias de hongos, aunque sólo sea bajo el punto de vista científico; no tienen empleo económico; sus colores son casi

siempre espléndidos, pero muestran formas poco estéticas acompañadas frecuentemente por olores poco agradables. El autor describe en jeneral las faloides, luego despues en particular nueve de las 73 especies conocidas.

491—CAROLO SPEGAZZINI. **Fungi Patagonici.** Artículo publicado en el Boletin de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, tomo XI, página 5 y siguientes.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos especial para obras, 60 Alsina 60.— 1887.
En 4° menor, 24 ps.

495—Estudios etnológicos. *Determinacion de la glicosa en los vinos y de los productos de la industria azucarera* por FEDERICO SCHICKENDANTZ y MIGUEL LILLO. Artículos publicados en los «Anales de la Sociedad Científica Argentina», tomo XXIII, página 5 y siguientes.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é híjos, especial para obras. 60, Calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 14 ps.

Sostiene que es un fraude el entregar al comercio un vino que no tenga sinó 16 grados de estracto, y que no hay necesidad de adicionar al mosto de los vinos de Mendoza y Catamarca azúcar, y prueba con los procedimientos lo que espone. Esplica el sistema de Hersfeld para determinar pequeñas cantidades de azúcar invertido junto con azúcar de caña, de Wolff y la aplicacion del licor de Fehliug y por fin el método del autor.

496—Un poco de geologia y de paleontologia al traves de la mesopotamia argentina y paises limítrofes por O. DURAND ST., agrónomo naturalista encargado del Museo en el Colegio Nacional del Uruguay.—Concepcion del Uruguay. Imprenta Guttemberg, calle Paraná núm. 1.—1887.
En 16°, 15 ps.

Empieza con una afirmacion que necesita confirmarse, dice: «Todo lo que en las riberas del Rio Uruguay lleva el nombre de

pedregullo ó piedra china, han sido cuerpos organizados de los reinos animal y vejetal ó sus moldes enteramente trasformados y *compuestos* en sílice, conservando algunos hasta el color natural.»

497—Un peu de geologie *et de paléontologie* à travers la mèsopotammie argentine et pays limitrophes par O. DURAND St. Agronome naturaliste, conservateur du Musée au Collège National de l'Uruguay, Entre-Rios.—Uruguay. Imprimerie Gutemberg, rue Paraná núm. 1.—1887.
En 16 °, 16 ps.

El mismo en francés.

498—*República Argentina*. **Boletin del Departamento Nacional de Agricultura.** (Fundado en 1878 por don JULIO VICTORICA.) Tomo XI. Año de 1887—Buenos Aires. Imp. del Departamento Nacional de Agricultura.—1887.
En 4 ° menor, 752-XIVI ps.

Entra esta publicacion á completar la primera década de su ecsistencia. Es una verdadera biblioteca agrícola de carácter popular á la vez que un rejistro de las leyes nacionales que se refieren é interesan á nuestra agricultura. A los importantes y curiosos estudios de historia natural, agricultura y pequeñas industrias rurales, acompañan bonitos grabados en madera.

Los cuatro números siguientes forman parte de este Boletin.

499—*República Argentina. Departamento del Interior. El Departamento de Agricultura en 1887.* **Informe** é indicaciones sobre su necesaria reorganizacion. (Elevado al Ministerio del Interior con fecha 20 de Abril de 1887).—Buenos Aires. Imp. del Departamento Nacional de Agricultura.—1887.
En 4 ° menor, 15 ps.

Elevado por el Jefe del Departamento JULIO VICTORICA. Enuncia la historia del Departamento desde 1871 época de su creacion, y la situacion en que se le ha ido dejando; é indica la forma en que debe comenzarse su reorganizacion.

500—*Exposicion de 1889 en Paris. Comision Directiva Argentina. Memorias descriptivas de las Provincias.* **Programa** *para su redaccion* presentado por el Comisario General y aprobado por la Comision Directiva.—Buenos Aires. Imp. del Departamento Nacional de Agricultura.—1887.
En 4° menor, 17 ps.

Bases presentadas por el Comisario Jeneral y aprobadas con fecha 19 de Diciembre de 1887, por la Comision Directiva.

501—*Exposicion de 1889 en Paris. Comision Directiva Argentina.* **Instrucciones** *para las Comisiones Auxiliares en las Provincias.*—Buenos Aires. Imp. del Departamento Nacional de Agricultura.—1887.
En 4° menor, 15 ps.

Firmadas por el Comisario Jeneral JULIO VICTORICA.

502—**Elementos de agricultura** *para la enseñanza escolar* por CARLOS LEMÉE.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60 Calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 128 ps.

Es un tratadito completo y bien ordenado de agricultura. Está dividido en tres partes en las que enseña sucesivamente: nociones teóricas, química, física agrícola, botánica, terrenos, abonos, rotacion de los cultivos y labores, cultivos, cereales, tubérculos y raices, plantas industriales, forrajes y legumbres; y contabilidad agrícola. Cada capítulo lleva su cuestionario.

503—*Biblioteca rural.* **El chacarero,** *Tratado de agricultura adaptado á las condiciones climatéricas y económicas de la República Argentina* por CARLOS LEMÉE.—En venta. Establecimiento tipográfico de El Censor 289-Corrientes 289 y en las principales librerías de la Capital. 1887. Buenos Aires.
En 8°, 191 ps.

Consagra el primer capítulo de su libro á la descripcion de la República Arjentina bajo el punto de vista agrícola; pasa en re-

vista todos los progresos realizados últimamente en esta industria, y suministra una cantidad de conocimientos útiles á los labradores respecto de terrenos y abonos, cereales, tubérculos y raíces, plantas industriales, caña de azúcar, forrajes y legumbres; dedicando un capítulo aparte á cada uno de estos cultivos; en el último se ocupa del calendario agrícola.

504—El litoral y el interior por Carlos E. Villanueva.—Buenos Aires. Tip. lit. y enc. del Colegio Pio IX de Artes y Oficios en Almagro.—1887.
En 4°, XVII-272 ps.

En carta de Diciembre 30 de 1887 dedica el autor su obra á D. Manuel Gorostiaga.—Con grande acopio de datos y juiciosas observaciones el señor Villanueva pone al alcance de todos, sus estudios sobre ganadería, agricultura y colonizacion, mandados imprimir por el «Centro Industrial Agrícola» de La Plata, para popularizar este trabajo que tiende al mejoramiento de los ganados y de sus medios de esplotacion en la República. La colonizacion constituye el último capítulo presentado como consecuencia de los anteriores.

505—*El Veterinario á la mano.* **El buey y la vaca:** sus enfermedades y medios de curarlas por George S Heatley, miembro del Colegio Real de Cirujanos Veterinarios de Inglaterra. Traducido por Cuberto A. Shoolbred.—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México, 634.—1887. (Es propiedad).
En 8°, 143 ps.

Enumera las enfermedades del buey y la vaca, dando á conocer los síntomas de ellas, y fijando el tratamiento que debe observarse para su cura.

506—*El veterinario á la mano.* **El carnero:** *sus enfermedades y medios de curarlas.* Por George S. Hatley miembro del Colegio Real de Cirujanos Veterinarios de Inglaterra. Traducido por Cuberto A. Shoolbred.—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México, 634.—1887. (Es propiedad).
En 8°, 110 ps.

Describe las principales razas de carneros ingleses, de lana larga y de lana corta, sin ocuparse de los de mediana. Enumera sus enfermedades dando á conocer los síntomas de cada una, su tratamiento y medios para evitar su propagacion.

507—*El Veterinario á la mano.* **El Carnero:** sus enfermedades y medios de curarlas por GEORGE S. HEATLEY Miembro del Colegio Real de Cirujanos Veterinarios de Inglaterra. Traducido por CUBERTO A. SHOOLBRED. Segunda edicion.—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México, 634.—1887 (Es propiedad)
En 8°, 128 ps.

V. el número anterior. Nueva edicion aumentada con un apéndice del traductor que contiene las opiniones de la prensa arjentina sobre esta obra.

508—**El caballo de carrera** *en composicion* por WILLIAM DAY. Version castellana por CARLOS LEMÉE. -Buenos Aires. Igon hermanos, editores. Calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina. Librería del Colegio.—1887.
En 8°, 258 ps.

El autor habla con conocimiento de la materia: treinta años de compositor y más aún como corredor, hacen cierto lo que afirmamos. —Trata de las caballerizas y su economía interior; la composicion, materia en que las opiniones están sumamente divididas; el terreno de varear y la preparacion; los ensayos; los corredores de hoy; deberes de los dueños de caballos; los pesos; dificultades del oficio de compositor; y concluye con una revista del turf de otros tiempos y del actual. En fin, es una obra completa sobre la composicion del caballo de carrera, que se ocupa incidentalmente de todo lo que se refiere á las carreras.
Bastante mal traducida.

509—CÁRLOS LEMÉE. **El Estanciero Argentino.** Instrucciones para la organizacion y direccion de un establecimiento de campo.

—Buenos Aires. Librería del Colegio, de Igon hermanos, editores. 60, calle Bolivar, 60.—1887.
En 4°, 232 ps. En la falsa carátula vuelta: Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, calle Alsina, 60.

En una série de capítulos bien ordenados y completos en sí, evitando entrar en minuciosidades inútiles, el Sr. LEMÉE trata de los campos en jeneral y de sus trasformaciones; de las poblaciones rurales; del arbolado con relacion al pastoreo, el clima y la hijiene; de las calidades de los pastos del doble punto de vista botánico é industrial; de los ganados en jeneral, de su seleccion y de su cria; de las especies caballar, vacuna y lanar, consagrando á cada una de ellas un capítulo; y en el apéndice se ocupa de la esportacion de carnes y haciendas en pié, y medios para destruir la langosta. En los capítulos en que trata de la especie caballar, vacuna y lanar trascribe algunos párrafos del *Tratado de Ganadería y Almanaque Rural*, obras del mismo autor.

510—*Estudio sobre engorde del ganado bovino.* **Informe** *de la comision especial nombrada por la Sociedad Rural Argentina.*—Buenos Aires. Imprenta de «La Nacion», San Martin 214.—1887.
En 8°, 49 ps.

Los autores del informe son los Sres. FELIPE SENILLOSA y EMILIO FRERS.—Es un estudio completo sobre la materia, y que arriba á la siguiente conclusion: La carne del ganado criollo puede servir para la esportacion en la forma helada, lo cual era jeneralmente puesto en duda; y es posible producir económicamente, en prados naturales, combinados con alfalfares ó forrajes secos, las gorduras que se ecsijen para que sea práctica la esportacion. Recomienda como el mejor método de engorde el de la estabulacion permanente; mediante él se obtiene la mayor suma de gordura posible en el espacio de tiempo más corto.

511—*Exportacion de carnes.* **Conferencia** *dada en los salones de la Sociedad Rural Argentina el 10 de Octubre de 1887* por PEDRO BECK. —Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214.—1887.
En 8°, 33 ps.

Esplica su sistema; que segun él ha resuelto de una manera decidida el problema de la esportacion de carne. Consiste en dejar á la res el cuero y mantener la temperatura á cero grados; presenta varios documentos que acreditan el buen écsito del ensayo que hizo en esta capital y termina proponiendo la creacion de una sociedad anónima para esplotar su invento; el capital sería de 2.000,000 $ dividido en 4 series de 500.000 $ cada una. En todo el curso de la conferencia hace notar la importancia del asunto.

512—*Patagonia Austral.* **Exploracion de los rios Gallegos, Coile, Santa Cruz y canales del Pacífico** por el capitan de fragata CÁRLOS M. MOYANO. Publicacion oficial. Buenos Aires 3159. Tall. Imprenta de La Tribuna Nacional, Bolívar 38.—1887.

En 4° menor, 114 ps. y un cróquis.

MOYANO se proponia remontar el Rio Gallegos hasta descubrir los canales del Pacífico, para resolver el problema que ha tiempo tiene preocupados á los jeógrafos arjentinos: encontrar una comunicacion acuática á la Patagonia con el Grande Océano.

La espedicion partió de Santa Cruz el 2 de Noviembre de 1886. Componíanla 14 personas, con 65 caballos, 30 perros de caza, 9 cargas de víveres, armas, instrumentos y algunos cueros de buey y otros materiales para la construccion de un bote que sirviese en el reconocimiento de los lagos. A los pocos dias de marcha tenian los espedicionarios á la vista los altos picos nevados de la gran cordillera de los Andes. Al dia siguiente contemplaban á sus piés el espectáculo que maravilló á Balboa cuando descubrió el mar del Sud. De lo alto de una montaña pudieron ver el vasto canal de Worsley, que comunica con el Pacífico, y paralelamente á él los dos grandes brazos en que se divide, corriendo el uno al N. O. y el otro al S., con sus islas y montañas, presentando el magnífico panorama de un Mediterráneo en miniatura, segun la espresion del autor. El 8 de Febrero de 1887 los espedicionarios se encontraban de vuelta en Santa Cruz.

Las conclusiones á que arriba el capitan Moyano son: 1° Que las aguas del Pacífico se internan 45 millas al éste de la Cordillera

de los Andes, formando puertos marítimos sobre la Patagonia oriental; 2° Determinacion de las nacientes de los rios Gallegos y Coile; 3° Determinacion jeográfica de los dos grandes lagos que se encuentran al estremo oeste de valle del Coile; 4° Comprobacion de la comunicacion del lago Arjentino con el que se encuentra más al sud.

El diario está escrito con elegancia y contiene numerosas observaciones científicas que le dan valor, especialmente del punto de vista jeográfico. Va acompañado de un gran croquis á tres tintas, que comprende el territorio entre los paralelos 50 á 53 con el itinerario seguido por el autor, á cuyo nombre está asociado el del subteniente Sr. Teófilo de Loqui que le acompañó en esta espedicion.

El Gobierno de la Nacion por decreto 2 de Marzo, que va precedido de considerandos que honran altamente al Teniente de Navio Cárlos Moyano, y teniendo en cuenta que esta espedicion hecha á costa de Moyano debia mirarse como accion distinguida, lo promovió al empleo de Capitan de Fragata y mandó publicar el diario del viaje.

513—Exploraciones en la Patagonia Setentrional en los años de 1883 y 84 por el teniente coronel del ejército Lino O. de Roa. Informe descriptivo de las tierras exploradas presentado al Gobernador del territorio y Comandante General de la 2a. división del ejército, General D. Lorenzo Winter, por el gefe explorador. Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214.—1887.
En 8°, 82 ps.

Lleva la fecha de 1° de Junio de 1884. Es una descripcion de la zona de tierras Patagónicas comprendida entre los 40° y 47° de latitud S., la costa del Oceano Atlántico y los Andes; describe el aspecto físico de las tierras recorridas, sus caracteres jeolójicos más jenerales, su orografia, hidrojeolojía, flora, fauna, mineralojía, climatolojía y parajes que más se brindan para ser colonizados. En todo este territorio sólo ecsiste un centro de poblacion: *Rawson*, colonia galense. Termina el autor, proponiendo establecer centros de diez familias cada uno, para poblar

así la Patagonia. Hace mencion de un mapa de estas tierras; pero que falta al folleto, lo que es sensible.

514—Viaje al pais de los Onas. Tierra del Fuego por RAMON LISTA miembro de la Academia Nacional de Ciencias, Secretario General de la Sociedad Geográfica Argentina, miembro correspondiente de la Sociedad Italiana de Antropologia y Etnografia de la Sociedad Geográfica de Roma, de la Sociedad Geográfica Comercial de Paris, y del Ateneo del Uruguay, etc.—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de Alberto Nuñez, Piedad 17 1/2.—1887.
En 4° menor, 145 ps., errata y 1 plano.

RAMON LISTA valiente jeógrafo y autor de varias obras de viajes y esploraciones de las que nos hemos ocupado en otros *Anuarios*; se dirijió al Ministro de Guerra y Marina haciéndole presente las ventajas que habria en esplorar la grande isla del Fuego ó propiamente dicha «Tierra de los Onas». El Gobierno decretó la espedicion y proporcionó á Lista un cirujano, 25 hombres al mando de un capitan, el cúter «Santa Cruz» y los gastos que se hicieron.

El autor ha dividido su obra en dos partes. En la primera pone por via de introduccion un estudio sobre la Tierra del Fuego y sus habitantes segun anteriores navegantes y esploradores y segun sus propias impresiones, trabajo publicado hace algunos años por él. Inserta á continuacion los documentos que se refieren á su última esploracion, de los cuales los más interesantes son sus informes oficiales, que comprenden sus observaciones marítimas, la orografia y la hidrografia, la climatolojia, la fauna y la flora y los caracteres antropolójicos de los Onas.

La segunda parte contiene el diario de la espedicion que dura desde el 31 de Octubre de 1886 hasta el 26 de Enero de 1887, en que las materias se agrupan metódicamente segun el órden cronolójico del viaje. Sirve de complemento á esta parte el mapa de la Tierra del Fuego segun las esploraciones y estudios del autor, en que está marcado su estenso itinerario. El Sr. Lista comienza su esploracion de la Tierra del Fuego en la bahía de San Sebastian; límite arjentino-chileno por esta parte, y despues de hacer algunas entradas al interior del país, continúa toda la costa

oriental, dobla su estremidad por el cabo de San Diego en el estrecho de Lemaire y prosigue por el canal Beagle, recorriendo las costas meridionales hasta llegar á la bahia de Yandagaya, que es el otro límite arjentino-chileno por el sur. Aquí termina propiamente la esploracion; pero continúa su viaje por el mismo canal, toca en la «Desolate Bay», pasa al canal Cockburn, costea la isla Clarence, dobla el cabo Turn, y entra por fin en el canal de la Magdalena, cerrando el círculo de circunnavegacion en Punta Arenas.

El libro está ilustrado con seis láminas y una viñeta, que representan tipos de indíjenas y paisajes que tienen el mérito de ser copias de fotografias tomadas por el autor en los mismos sitios.

Contiene por via de apéndice un cuadro de observaciones meteorolójicas y un vocabulario de la lengua de los Onas del Sud.

515—Informe *preliminar de un viaje botánico efectuado por órden de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba*, en las Provincias de Córdoba, San Luis y Mendoza hasta la frontera de Chile, en los meses de Diciembre de 1885 á Febrero de 1886 por el Doctor Federico Kurtz. Catedrático de Botánica en la Universidad de Córdoba. Artículo publicado en el Boletin de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, tomo IX, página 349 y siguientes.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60. Calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 24 ps.

Da una idea sobre la vejetacion de San Luis y Mendoza, la que no era muy conocida; asegura la ecsistencia de tipos andinos en las sierras centrales de la República y compara la flora de éstas con la de la Cordillera. El autor no pudo completar su viaje visitando el cerro de Tupungato y las regiones al Sud de Mendoza, por la gran creciente de algunos rios. El ha enriquecido el herbario de la Universidad en más de 900 especies y la coleccion de insectos en más de 100.

516—*La Provincia de Santa-Fé y el Territorio del Chaco.* **Conferencia** *pronunciada en el Instituto Geográfico Argentino el 22 de Abril de 1887* por Gabriel Carrasco miembro correspondiente del Instituto. Version

taquigráfica.—Imprenta, litografia y encuadernacion de Jacobo Peuser. Buenos Aires. San Martin, núms. 96, 98 y 100. La Plata, Boulevard Independencia, esq. 53.—1887.
En 4° menor, 28 ps.

Descripcion de la provincia de Santa-Fé, cuya superficie es, desde la anecsion del territorio del Chaco, de 5000 leguas cuadradas; su poblacion de 230.000 habitantes; posée 120 colonias; y 3602 kilómetros de vias férreas, 866 en esplotacion, 1036 en construccion y 1700 en proyecto; tiene 1784 kilómetros de líneas telegráficas, y 2000 más en proyecto. Habla luego del Chaco en jeneral y de las colonias Ocampo y Florencia y sus respectivas industrias.

517—*República Argentina. Chaco Austral.* **Memoria** *de la Colonia Ocampo* por ANTONIO AMORENA. Buenos Aires.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 152 ps.

Describe detenidamente el actual estado á que ha llegado una de las más importantes colonias agrícolas del país; por los capitales en ella invertidos, por la variedad de cultivo, por la estension que comprende, por el adelanto de los diferentes sistemas de elaboracion y cultivo en ella empleados.

El propietario de esta colonia es Manuel Ocampo Samanés, y está situada en territorio de la Provincia de Santa-Fé.

Edicion ilustrada con varios grabados en madera.

518—*Colonia Tornquist. Departamento de Bahia Blanca. Provincia de Buenos Aires. Su estado actual, su porvenir.* 1887.—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 135 á 139.—1887.
En 8°, 18 ps.

La colonia, fundada al pié de la Sierra de la Ventana, tiene una superficie de 121,493 hectáreas y mantiene 26,000 vacas, 72,000 ovejas y 3000 caballos.

519—*Oficina Geográfica Argentina*. **Manual de geografía Nacional** arreglado al meridiano nacional del observatorio astronómico de la ciudad de Córdoba por NICOLÁS GRONDONA Ingeniero Geógrafo. Obra premiada con medalla de segunda clase por el Gobierno Nacional y por el Club Industrial en la Primera Exposicion Argentina y con medalla de bronce en la Exposicion Universal de París en 1878. Adoptada por el Gobierno Nacional y por el Consejo General de Educacion de esta Provincia. Sesta edicion. Buenos Aires. Imprenta y estereotipia del Courrier de la Plata. 76, calle Bolívar y Méjico, 304.—1887.
En 8°, VIII-96 ps.

V. el núm. **271** del *Anuario* de 1881. Nueva edicion.

520—**Die Republik Argentinien.** *Reifehandbuch für Geschäftsleut Fremde und Auswanderer* von JOSÉ GREGER in Buenos Aires. Mit vielen Abbildungen. Zwite verbefferte Auflage Alle Rechte vorbehalten. Basef und Buenos Aires 1887. Berlag von José Greger. In Kommittion bei Albert Schüler in Bern und Biel.
En 8°, 608 ps.

El autor es el fundador de una sociedad para fomentar la inmigracion alemana y suiza á nuestro pais.—Contiene este volúmen todos aquellos datos que pueden interesar al inmigrante: descripcion física de la República por el Dr. HAUS BALMER de Berna; jeolójica y mineralójica por el Dr. LUIS BRACKEBUSCH, de las catorce provincias por el autor; producciones del suelo, agricultura, ganadería, comercio, industria, ferro-carriles, telégrafos, vapores, correos, monedas, pesas y medidas, etc. todo nutrido con datos estadísticos.

La edicion va adornada con grabados en madera no muy bien ejecutados.

521—**Condiciones físicas de la provincia de Entre-Rios.** Condiciones físicas. Vegetacion. Comercio fluvial interior. Agricultura Colonizacion. Industria.—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México 634.—1887.
En 8°, 116 ps.

Es un folleto de propaganda dividido en cinco capítulos

que tratan respectivamente los cinco puntos que indica la carátula.

522—Condiciones físicas de la provincia de Entre-Rios. Condiciones físicas. Vejetación. Comercio fluvial interior. Agricultura. Colonizacion. Industria. Segunda edicion.—Buenas Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México, 634.—1887.
En 8°, 116 ps.

V. el núm. anterior. Nueva edicion.

523—Informe *presentado al Exmo. Gobierno.* Escursion hecha desde la cuesta de Acay á las cordilleras poniente de la Provincia con datos y detalles á las instrucciones sobre borateras.—Salta. Imprenta de El Nacional.—1887.
En 8°, 48 ps.

Descripcion hecha por el doctor H. GILBERT, bajo el punto de vista minero de la cuesta de Acay, partido de San Antonio, donde ecsisten muchos minerales de plata; San Antonio de los Cobres, de Chorillos á Olacapata Grande, y Caucharis. Y respuestas a las instrucciones recibidas del Ministro de Hacienda en Abril de 1887 sobre borateras.

524—La República del Ecuador. *Memoria presentada al Instituto Geográfico Argentino* por TOMÁS MONCAYO AVELLAN.—Buenos Aires. Imprenta Europea. Moreno 51, Esquina Defensa.—1887.
En 4° menor, 15 ps.

Este proscrito ecuatoriano, en estilo claro y enérjico, describe jeográficamente la República del Ecuador, se ocupa del movimiento mercantil, industrial y económico, que es tan pobre como los progresos intelectuales científicos y literarios de que tambien habla; y termina con algunas nociones históricas sobre las dos grandes tiranías que han pesado y aún pesan sobre su pais, y espera que la idea liberal llegará á triunfar llevada por los numerosos espatriados.

CIENCIAS MEDICAS

525—Apuntes de bacteriologia *para uso de los alumnos de anatomía patológica* por SILVERIO DOMINGUEZ, médico ayudante del Laboratorio Bacteriológico de la Asistencia Pública y ayudante de la clase de Anatomía Patológica en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.—Buenos Aires. Editor: Alberto Nuñez.—1887.
En 4°, 150-IV ps. y errata.

Dice el autor en las palabras con que precede la obra: «Los apuntes de bacteriolojía que hoy publico, son el resúmen de los conocimientos que se tienen hasta este momento acerca de tan interesante materia. Son la condensacion de los pacientes estudios de los sabios, y el sumario de los trabajos efectuados en el laboratorio de la Asistencia Pública. Ciencia nueva la bacteriolojía, que desde la llegada del Dr. Susini se enseña en el laboratorio de la Asistencia, ha despertado la atencion del público médico que busca con avidez los tratados especiales donde estudiar la buena nueva; tratados incompletos la mayor parte y plagados de inecsactitudes y conceptos erróneos que inducen confusion, en quien desea claridad y concision.» Estas palabras dan una idea aprocsimada de la obra, que escrita en estilo sobrio y correcto ha venido á prestar un señalado servicio á los alumnos de anatomía patolójica para quienes se publica, al mismo tiempo que á los que se interesan en esta ciencia del dia.

526—Causas naturales y tratamiento de la scoliosis *ó sea curvatura lateral de la columna vertebral* por Ernst Aberg M. D. Ch. M. médico director del Instituto Terapéutico de Gimnasia Mecánica; ex-miembro de la comision de las obras de salubrificacion de la Municipalidad y de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, Delegado de la República Argentina en el Congreso Penitenciario en Estockholmo, 1878, etc. Con una fototipia y veinte y cuatro cromolitografias.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos.—1887.
En 4°, xi-163 ps.

Espone las consideraciones fisiolójicas adecuadas para correjir los errores en que incurren muchos autores al tratar la materia, y las basa en observaciones propias, que establecen claramente la relacion íntima que ecsiste entre la funcion natural y la lesion; de modo que ésta pueda considerarse en su principio sólo como una ecsajeracion de aquella.

Ecsamina las ideas de los principales autores sobre la materia para establecer con ecsactitud las clases en que debe dividirse esta deformidad. Las peculiaridades que presenta para esplicar así la naturaleza, causas y mecanismo de su produccion. Se ocupa del tratamiento, demostrando que el seguido hasta ahora no ha sido sinó rutinario; deteniéndose algo en el tratamiento de Adams y su pronóstico por creerlo el más importante; y por fin, espone el seguido por él con una descripcion sucinta de sus casos que son numerosos.

527—Manuel Podestá. **Niños.** *Estudio médico social.*—Buenos Aires. Imprenta de La Patria Italiana. v. 266, Florida, 466, n.—1887.
En 8°, x-144 ps.

El libro del doctor Podestá, dividido en doce capítulos, trata sucesivamente de los niños pobres, de los escrofulosos, de las amas, de la alimentacion, de la jimnasia infantil, de la herencia, del contajio, del empirismo, del hospital de niños y de las defunciones infantiles.

Está lleno de preceptos utilísimos para las madres de familia de todas las clases. Su estilo fácil y atrayente, la novedad y delicadeza con que son tratados todos y cada uno de los espresados puntos, hacen que su lectura, lejos de ser trabajosa, como

suele serlo la de obras de este jénero, sea sumamente interesante.

528—*República Argentina. Departamento Nacional de Higiene.* **Cólera** de 1886 y 1887. Cuestionario formulado para investigar todas las circunstancias relativas á la última epidemia de cólera. Año 1887.—Buenos Aires. Imprenta, Litografía, y Encuadernacion de Stiller & Laass, calle San Martin, número 160.—1887.
En 8°, 12 ps.

Meteorolojía, constitucion médica, topografía, oríjen de la epidemia, bacteriolojía y necropcias, propagacion de la epidemia, materias fecales, aguas potables, habitaciones, marcha de la epidemia, establecimientos públicos, hospitales y hospicios, lazaretos, cura del cólera, profilacsia, observaciones jenerales, y acciones notables son los puntos indicados en el cuestionario.

529—**Memoria** *de la Comision de Higiene de San Fernando.* 16 de Diciembre 1886. 15 de Marzo 1887.—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de Alberto Nuñez, Piedad 17 1/2.—1887.
En 4° menor, 118 ps.

Memoria de los trabajos llevados á cabo, durante los tres meses que duró el cólera, por una comision de nueve vecinos nombrada por la Municipalidad para las circunstancias especiales de la epidemia.

530—**Exámen crítico** *de las doctrinas sobre el cólera* por el doctor Abraham Lemos (de Mendoza).—Mendoza. Imprenta de «Los Andes».—Enero 1887.
En 8°, 42 ps.

Fechado el 1° de Enero de 1887 no fué publicado sin embargo, hasta el mes de Abril. Se ocupa de la jeneracion del cólera con relacion á la historia natural del mundo viviente invisible,

presenta el estado de la cuestion y aduce sus vistas al respecto; y tambien del diagnóstico, tratamiento, y la profilacsia é hijiene del cólera.

531—El cólera morbus. *Su tratamiento por medio de la homeopatía*, durante la epidemia de 1886 al 87 en la ciudad de San Luis.—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico «El Censor», Corrientes 289.—1887.
En 8 °, 14 ps.

Trascripcion del capítulo «Asistencia Médica» de la Memoria publicada por la «Sub-Comision Nacional de Ausilios á San Luis» hecha para demostrar los benéficos efectos de este tratamiento.

532—*Congrès International d'Hygiène et de demographie. Vienne, septembre-octobre, 1887.* **Publications** *de la Republique Argentine exposées* par le Dr. EMILIO R. CONI. Delegué du gouvernement au Congrès: Dr. Pierre A. Pardo. Ministre argentin á Vienne.
En 8 °, 7 ps.

Impreso en la casa de Coni é hijos.

533—*Congrès international d'hygiène et de demographie. Vienne, 1887.* **Progrés de l'hygiéne dans la Republique Argentine** par le Docteur EMILE R. CONI. Membre honoraire de l'Asociacion Médica Bonaerense et du Círculo Médico Argentino; membre de l'Académie des Sciences (Rep. Arg.); directeur et redacteur en chef de la Revista Médico Quirúrgica; directeur du Bulletin mensuel de demographie; membre honoraire et correspondant de plusieurs académies et sociétés scientifiques d'Europe et d'Amérique; delegué de la République Argentine au Congrès international des sciencies médicales d'Amsterdam (1879) et au Congrès international d'higyène de La Haye (1884), etc., etc. Ouvrage orné de vingt planches.—Paris. Librairie J. B. Baillière et fils. 19, Rue d'Hautefeuille (près du Boulevard Saint Germain)—1887.
En 4 °, XVI-206 ps. En la carátula esterna vuelta: Buénos Ayres. Imprimerie de Paul Emile Coni et fils. 60 Rue Alsina 60.

La sociedad de medicina pública de Paris encargó á sus dos secretarios jenerales señores Napias y Martin, escribieran un libro: sobre el estudio y los progresos de la hijiene en Francia de 1878 á 1882, para presentarlo al Congreso Internacional de hijiene de 1882 en Ginebra.

De aquí nació la idea al doctor CONI de escribir una obra análoga sobre los progresos de la hijiene en la República para presentarla al 6° Congreso Internacional de Viena.

El plan del libro es el mismo poco más ó menos que el de los señores Napias y Martin; principia por estudiar la hijiene del hombre en su infancia, la de su alimentacion, su habitacion, del suelo que pisa y del aire que lo rodea. Despues habla de los servicios urbanos más importantes, como ser la provision de agua, los caños maestros, etc., en una palabra, todo lo que se refiere á la limpieza de las ciudades.

Estas materias son tratadas y desarrolladas siguiendo un órden lójico en capítulos diversos. En otras secciones hace notar los progresos realizados en hijiene militar y naval, hospitales, hospicios y otros establecimientos de caridad. El capítulo séptimo reservado á los estudios de la patojenia y de la profilacsia de las enfermedades infecciosas, es uno de los más importantes, porque trata de cuestiones que están á la órden del dia. En fin, el último dá cuenta de la organizacion sanitaria de la República, que puede ser considerada como obra de los últimos tiempos.

Este trabajo nos revela numerosos é importantes progresos en materia de hijiene, y pone tambien en evidencia muchas de nuestras deficiencias. Para darle mayor interés, el autor lo ha adornado con veinte láminas litografiadas, de las que algunas están coloreadas; la mayor parte de ellas han sido hechas espresamente y con las indicaciones del autor quien al mismo tiempo que pone de manifiesto nuestros adelantos en materia de hijiene parece querer mostrar tambien el grado de progreso de nuestra tipografía, pues la parte material del libro es digna de las buenas prensas europeas.

534—*Oficina Química Municipal.* **Contribuciones** *al conocimiento higiénico de la ciudad de Buenos Aires.* Composicion química de las aguas por el Dr. PEDRO N. ARATA. Artículo publicado en los «Anales de la Sociedad Científica Argentina,» tomo XXIV, página 5 y siguientes.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60, calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 52 ps.

Espone brevemente los métodos de análisis, y una relacion de las aguas estudiadas (de aljibe, pozos de primera capa de agua subterránea, semi-surjentes, y aguas del rio), bajo el punto de vista químico y con las deducciones hijiénicas á que esos resultados conducen.

535—**Contribution a l'étude hygiénique** *de la ville de Buenos Ayres* IV. Les variations du niveau des eaux souterraines dans leurs rapports avec la pression atmosphérique, les pluies et les maladies infectieuses par le Dr. PEDRO N. ARATA.—Buenos Aires. Imprimerie de Paul-Emile Coni et fils. 60, Rue Alsina 60.—1887.
En 8°, 21 ps. y dos diagramas.

Trata el mismo objeto de la segunda publicacion de la serie.—Véase núm. **448** del *Anuario* de 1886.—Reproduce las observaciones hechas anteriormente, aumentándolas y completándolas con el fin de que la primera sirva, en la serie de publicaciones sobre este tema, para reunir los datos numéricos rejistrados en el diagrama. Aprovechando la epidemia y enfermedades infecciosas que se produjeron á fines y principios de 1886 y 87 ha establecido las relaciones entre las variaciones del nivel de las aguas y dichas enfermedades.

El 1er. diagrama lo componen las variaciones de nivel del agua del pozo del Hospital Militar, de Noviembre 1886 á Julio 1887; y el 2° las variaciones de nivel de las capas de agua subterránea lluvias y presion barométrica de la ciudad desde Octubre del 86 hasta Agosto del 87.

536—**Lavaje del estómago** por el Dr. RODRIGUEZ DE LA TORRE.—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 8°, 16 ps.

Artículo publicado en los Anales del Círculo Médico Arjentino;—describe el aparato de Ruault, del que trae una lámina, y las modificaciones que en él ha introducido.

537—*Un caso de joroba escoliótica tratado en el Instituto Terapéutico de Gimnasia* por el Doctor E. Aberg.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60 calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 8 ps.

538—**Estrecheces.** *Sobre el tratamiento de las estrecheses orgánicas de la uretra* por el Dr. D. Blas Scotti.—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214.—1887
En 8°, 40 ps.

Ecsamina los cinco métodos jenerales para la cura de la esterioris orgánica ú organizada: la dilatacion, la cauterizacion, la escarificacion, la incision y la escision. Termina con los informes sobre el nuevo dilatador uretral, inventado por el autor, ante la Real Academia Médico-Quirúrjica de Nápoles (1878 y 1880) por el Dr. Gallozzi.

Todo esto fué publicado en el diario «La Nacion» y reunido ahora por su autor en un folleto, al que le ha agregado un apéndice que es una guia útil para los enfermos de las vias urinarias.

539—*República Argentina. Departamento Nacional de Higiene.* **Cuestionario** *para la comprobacion del estado sanitario de la República durante el quinquenio comprendido desde* 1882 á 1886. Año 1887.—Buenos Aires. Imprenta, litografia y encuad. de Stiller y Laass calle San Martin, núm. 160.—1887.
En 8°, 15 ps.

Situacion y suelo, clima, aguas corrientes, estancadas, potables, minerales, cultivos agrícolas, actividad, ocupaciones principales de los habitantes, crecimiento y movimiento de la poblacion, estado físico de la misma, vias públicas y habitaciones,

alimentacion, cementerios, reglamento y personal sanitario, vacunacion, enfermedades del hombre, de las bestias, manicomios, hospicios de inválidos, mendigos, niños abandonados, y asilos de la infancia, hospitales rurales, proporcion de camas con la poblacion, y cárceles; sobre todos estos puntos versa el cuestionario.

540—La Rabia *y el método de M. Pasteur para prevenirla.* Informe oficial presentado al Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires por el Doctor D. J. DAVEL.—La Plata. Imp. de El Dia, calle 50 entre 7 y 8, núm. 187—1887.
En 8°, 26 ps.

El Gobierno de Buenos Aires subvencionó al Doctor DESIDERIO DAVEL para que estudiara en el laboratorio del Doctor Pasteur las inoculaciones del virus rábico y del carbunclo, con la obligacion de presentar una memoria de las observaciones que hiciera. En Agosto 1° de 1887 el Doctor Davel presentó este informe al Ministro de Gobierno, en el que narra á grandes rasgos la historia de la rabia, del descubrimiento Pasteur, de la manera como introdujo en Buenos Aires un conejo inoculado; y trae un cuadro estadístico de las 41 personas asistidas en su laboratorio.

541—La estadística de la rabia por EDMUNDO REYNAL O'CONNOR delegado oficial de la Legacion Argentina en el Laboratorio Pasteur, Officier d'Academie, etc., etc., etc.— Buenos Aires. imprenta de Biedma. Belgrano 133 á 139.—1887.

Trae varios datos estadísticos del número de perros rabiosos, personas mordidas, y mortalidad de éstas; para concluir sacando, de la última memoria de Pasteur á la Academia de Ciencias, el dato siguiente: de 1700 personas que se han asistido en el laboratorio Pasteur, sólo han habido 10 defunciones es decir una por cada 170 mordidos.

542—*Los adversarios de Pasteur* por Edmundo Reynal O'Connor. Delegado Oficial de la Legacion Argentina en el laboratorio Pasteur. Officier d'Academie etc. etc. etc.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma Belgrano 133 á 139.—1887.
En 16°, 16 ps.

Se ocupa de las objeciones del Profesor Petter y del Doctor Von-Frisch al sistema Pasteur; y de la modificacion introducida por éste, al tratamiento; haciéndolo más rápido, activo y enérjico.

543—Sanciones de la Conferencia Médica Nacional *celebrada en Buenos Aires en el mes de Abril del año 1887.* Proyecto de ley de subvenciones á las Provincias para la organizacion sanitaria. Plan de organizacion sanitaria para las provincias. Medidas higiénicas recomendadas al Gobierno Nacional por la conferencia.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni e hijos, especial para obras. 60 calle Alsina 60—1887.
En 4° menor, 14 ps.

544—*Centro de Alimentos digestivos.* **Leche peptonizada.** *El problema de la alimentacion de los niños y enfermos en general, resuelto.* Algunos apuntes sobre el tratamiento de la dispepsia, de los desarreglos de la digestion en general, y de todas aquellas enfermedades que afectan directa ó indirectamente la nutricion, principalmente en los niños. Redactado y publicado por Cárlos J. Christie y compañia. Establecimiento á vapor, calle de Cuyo núm. 51, esquina Defensa.—1887.
En 4° menor, 40 ps.

Los señores Cárlos J. Christie y Ca., fundadores del primer establecimiento en Sud-América, destinado á la elaboracion de materias dijestivas y predijestivas, y principalmente de la leche peptonizada,—han reunido en este folleto las opiniones de varios médicos de Buenos Aircs y Montevideo y estractos de periódicos americanos y europeos,—favorables todos á sus preparaciones.

545—Nomenclatura *clasificada de las enfermedades causa de muerte. 1887.*—Buenos Aires. Imprenta Europea, calle Moreno núm. 51.—1887.
En 8°, 22 ps.

Confeccionado por la Direccion Jeneral de la Asistencia Pública, para uniformar la clasificacion en los certificados médicos de defuncion y poder así llenar con regularidad la estadística.

546—*Direccion General de la Asistencia Pública.* **Reglamento** *de concursos para practicantes de los Hospitales Municipales aprobado por decreto de 28 de Marzo de 1887.*—Buenos Aires. Imprenta Europea, Moreno 51.—1887.
En 8°, 7 ps.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA CAPITAL

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

TESIS

Para optar al grado de doctor en medicina

Formato uniforme en 4° menor.

1887

547—El Sarampion en los niños por JUAN CARLOS ALMANZA.—Buenos Aires. Imprenta y Estereotipia del Courrier de la Plata, 76, calle Bolívar y méxico 304.—1887.
41 ps.

Trata todo lo que se refiere á la patojenia de la enfermedad, sus modalidades, sus formas y su tratamiento, que debe ser profiláctica y curativo.

548—De la corea infantil por JUAN A. GONZALEZ.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras, 60, calle Alsina, 60.—1887.
57 ps.

Divide su trabajo en varios capítulos á saber: historia, etiolojía, definicion, sintomatolojía, diagnóstico, pronóstico y tratamiento; no se ocupa de la anatomía patolójica por ser aun vaga, incierta y muy poco conocida.

549—La Tuberculosis *enteromesentérica en la infancia* por José G. Rivas. Ex-practicante mayor interno en el Manicomio de Mujeres. —Buenos Aires. Imprenta y estereotipia de Buffet y Bosch, 23 calle Tucuman 23.—1887.
80 ps.

La enfermedad tema de esta tesis es una de las afecciones frecuentes en la infancia y que ofrece uno de esos cuadros que impresionan más de una vez el espíritu del médico ante la ineficacia de su accion; varias observaciones recojidas durante la estadía del autor en el Hospital de Clínicas le indujeron á describir este estado patolójico.

550—La Coqueluche *y su tratamiento por las insuflaciones nasales* por Carlos Ruiz Huidobro.—Buenos Aires. Imprenta, litografia y encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin 160.—1887.
49 ps.

Trae la historia, definicion, etiolojía, jénesis y naturaleza, anatomía patolójica, síntomas, marcha, duracion, terminacion, y tratamiento de esta enfermedad tan jeneral en nuestros niños, conocida con el nombre de «tos convulsa».

551—Las convulsiones de la infancia por Vicente Lopez Cabanillas, Ex-practicante mayor interno del Hospital de niños, director de la clínica oftalmológica del mismo.—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214.—1887.
60 ps.

Fisiolojía patolójica, etiolojía y patojenia, sintomatolojía, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de este complecso patolójico que

se llama convulsion; y termina la tesis con tres observaciones hechas en el Hospital de Niños.

552—Escarlatina en los niños por MARTIN B. SOSA.
—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de Alberto Nuñez, Piedad 17 1|2.
—1887.
45 ps.

Es un trabajo sencillo y metódico sobre esta enfermedad, que es de las que mayor interés ofrece, no sólo por la forma epidémica en que jeneralmente se manifiesta, sinó tambien por los diversos accidentes y complicaciones que á menudo la acompañan.

553—La diarrea de los niños por MAURO E. ZEBALLOS.
Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de «El Nacional» 65 Bolívar 67.
—1887.
53 ps.

Define la enfermedad así: «Está caracterizada por una secreción anormal y escesiva de la mucosa intestinal á la cual vienen á unirse, ó nó, productos de elaboracion estomacal ó líquidos secretados por las glándulas anecsas del tubo dijestivo.» Ecsamina las causas de la enfermedad, y presenta varios casos prácticos procedentes de ellas.

554—Ulceras del cuello del útero y su tratamiento por MANUEL A. FRESCO, Ex-practicante mayor interno por oposicion en el Hospital Nacional de Clínicas, ex-practicante mayor al servicio de la clínica de ginecolojia en el mismo establecimiento.—Buenos Aires. Imprenta, litografia y encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin número 160.—
1887.
54 ps.

Precede el estudio de un lijero recuerdo anatomo-histolójico, en seguida define las úlceras del cuello de la matriz, ecsamina sus causas, síntomas y tratamiento.

555—Inyecciones vajinales por A. Bozetti. Interno del Hospital general de Mujeres.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma. Belgrano 133 á 139.—1887.
46 ps.

Estudia este medio de tratamiento para combatir las enfermedades propias del aparato jenital de la mujer.

556—Fecundacion artificial por Vicente Nuñez.—Buenos Aires. Imprenta La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela número 234 entre las calles Perú y Chacabuco.—MDCCCLXXXVII.
55 ps.

La operacion que consiste en colocar convenientemente la sustancia vital del macho en el interior de los órganos jenitales de la hembra, en las condiciones necesarias para conseguir la fecundacion: tal es el tema de esta tesis.

557—Apuntes sobre el tratamiento del cólera por Luis M. Acuña, Ex-practicante fundador del Consultorio de ojos, garganta, etc. del Círculo Médico Argentino; Ayudante de la Cátedra de Medicina Operatoria. Ex-practicante Mayor Interno de la Casa de Aislamiento, etc., etc.—Buenos Aires. Imprenta de «La Nacion», San Martin 214.—1887.
37 ps.

Estudiante distinguido y practicante interno de la Casa de Aislamiento durante la última epidemia del cólera, ha escrito un lijero, pero buen trabajo sobre la materia: hace una reseña histórica de la epidemia, ecsamina los tratamientos antiguos: opiáceos, astrinjentes y absorbentes: se detiene largamente en el tratamiento de Barg; y termina proponiendo el siguiente; calomel para el principio de la enfermedad, y caso de no ser eficaz, la enteroclísis: 50 centígramos de bicloruro de mercurio en 3 litros de agua á 40° despues de dos ó tres cámaras segun la cantidad de pérdidas que ellas representen.

558—Profilaxia y tratamiento del cólera por RAUL ROJO, Ex-practicante interno del Hospital de San Roque.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
69. ps.

Divide su trabajo en dos partes: profilacsia, en que se ocupa en párrafos separados de las diversas medidas que se deben tomar para evitar el mal; y tratamiento, en que estudia varios de ellos manifestando que el calomel al vapor ayudado por otros medicamentos le ha dado buenos resultados en la última epidemia en la Provincia de Mendoza.

---

559 - El cólera. *Estudio preparado sobre observaciones recogidas en Tucuman en la última epidemia* por DIEGO GARCIA.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras, Escritorio: calle Alsina 60; talleres: calle Perú 334.—1887.
66 ps.

Se ocupa de la historia, antigüedad y oríjen jeográfico del cólera, de su etiolojía: teorías de Pettenkofer y de Koch; causas que favorecen su desarrollo y propagacion, sintomatolojía, diagnóstico y pronóstico, y termina con la profilacsia y tratamiento declarándose partidario de la enteroclisis tánica caliente del profesor Arnaldo Cantani, de Nápoles; y manifestando que no puede juzgarlo por los casos que asistió en Tucuman, porque muy poco se administró.

560—Estudio sobre el cólera por PATRICIO FLEMING.—Buenos Aires. Imprenta, litografia y encuadernacion de Stiller y Laass, San Martin 160.—1887.
48 ps.

El autor estuvo al frente de un lazareto de Salta durante la última epidemia del cólera. Se ocupa del microbio del cólera, su etiolojía, causas que predisponen á contraer la enfermedad, su patojenia, sintomatolojia, diagnóstico, pronóstico, profilacsia, y tratamiento: recomendando la dosis de 3 ó 4 gramos de mercurio,

y declarándose partidario de la enteroclisis por creer el sistema más racional; cuarentenas; el cólera y el paludismo; y la lactancia por madres coléricas.

561—La disenteria por José Popolizio—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras, 60, calle Alsina, 60.—1887.
94 ps.

Estudia este estado mórbido, que ocupa un sitio tan importante en el cuadro nosolójico. en su sinonimia, definicion, division, historia, jeografía, etiolojía, naturaleza, patojenia, sintomatolojía, complicaciones, marcha, duracion, terminacion, recaidas y recidivas, anatomía patolójica, diagnóstico, pronóstico, profilacsia y tratamiento; y concluye presentando varios casos.

562—Estudio sobre oclusion intestinal por Julio C. Aguilar ex-interno por concurso del Hospital San Roque.—Buenos Aires. 3810 Imprenta «La Tribuna Nacional» calle Bolívar 38.—1887.
59 ps.

Define la enfermedad, estudia sus causas, síntomas, marcha y terminacion; diagnóstico, pronóstico y tratamiento; y termina con varias observaciones hechas en el Hospital San Roque.

563—Lavaje del estómago por Victorio Fornos.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
58 ps.

Historia este procedimiento, que es una de las conquistas de la medicina moderna y sus varias formas, esponiéndolas y criticándolas.

564—El Alcoholismo por José A. Gorostiaga.—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin número 160.—1887.
129 ps.

Trata las propiedades físicas y químicas del alcohol; su accion fisiolójica; y las lesiones anatómicas y trastornos funcionales que determina en el organismo; completa el trabajo una reseña sucinta de los medios que se han empleado para contener los progresos del vicio.

565—Diagnóstico diferencial *entre la mania aguda, el alcoholismo agudo* y el primer período de la parálisis general por Pastor J. Sosa. Interno del Instituto Frenopático.—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin número 160.—1887.
47 ps.

Hace resaltar los principales caracteres distintivos de tres enfermedades bastante frecuentes y al mismo tiempo dá el diagnóstico diferencial de la manía aguda, el alcoholismo agudo y el primer período de la parálisis jeneral.

566—La imaginacion y las pasiones *como causas de enfermedades* por Lucas Ayarragaray. Ex-practicante mayor por concurso del Hospital de Clínicas.—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin número 166.—1887.
90 ps.

Trata con brillo de las modificaciones que sufre el sér físico en presencia de los cambios que se producen en el sér moral.

567—La jaqueca clásica por Belisario Echenique.—Buenos Aires. Imprenta y estereotipia de Buffet y Bosch, 23, calle Tucuman, 23.—1887.
78 ps.

Principia con su historia, siguiéndola en los tiempos para saber cómo ha evolucionado el conocimiento de ella hasta llegar al esta-

do actual. Agrupa los factores de su etiolojía para estudiar en seguida los fenómenos mórbidos porque se manifiestan las lesiones inapreciables aun, producidas por aquellos; ensaya una interpretacion fisiolójica de los síntomas basada en las teorías más admitidas en el dia. Y estudia, en fin, la marcha y terminacion de esta dolencia, así como tambien los elementos para establecer su diagnóstico y pronóstico; y basado en algunos elementos positivos que se ha logrado conseguir, hace ver que se puede encaminar el tratamiento por una vía más científica que antes.

568—Tratamiento de la neuralgia siática por Gabriel Ardoino.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
62 ps.

Estudia la enfermedad en sus síntomas etc., y termina proponiendo las inyecciones hipodérmicas de clorhidrato de morfina, he chas en todo el trayecto del nervio, y de otros medicamentos administrados en igual forma.

569—Consideraciones clínicas *sobre afecciones valvulares del corazon* por Alfredo Lagarde. Ex-practicante mayor (por concurso) del Hospital General de Mugeres y de la Maternidad de Buenos Aires.—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin número 160.—1887.
89 ps.

Refiere algunos casos de principal importancia escojiendo aquellos que por su terminacion fatal le permiten completar el cuadro por medio del ecsámen de las lesiones cadevéricas; se ocupa de algunas de las causas que las motivan, de ciertas modalidades con que se presentan y de determinadas repercusiones mórbidas á que pueden dar lugar.

570—Un caso de aneurisma *del cayado de la aorta* por José A. Acuña. Ex-practicante mayor del Hospital San Roque, ex-médico interno del Lazareto en Mendoza.—Buenos Aires. 3739. Imprenta de «La Tribuna Nacional», calle Bolívar 38.—1887.
37 ps.

Analiza científicamente un caso ocurrido en el Hospital San Roque, y termina proponiendo la electro-puntura como procedimiento para tratar estas aneurismas.

571—Maduracion artificial de la catarata *por el masage del cristalino sobre la cristaloidea. Nuevo procedimiento* por Domingo Sasso. Ex-interno del Hospital Italiano, ex-practicante mayor interno del Hospital Nacional de Clínicas.—Buenos Aires. Imprenta de La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle de Venezuela 234.—MDCCCLXXXVII.
57 ps.

Trae algunos datos históricos sobre la maduracion artificial de la catarata, que tiene la inmensa ventaja de abreviar el tiempo para la operacion; y trata la materia en el órden siguiente: masaje del cristalino sobre la cristaloidea, su procedimiento, consideraciones teóricas sobre éste, y termina con varios casos prácticos que se asistieron en el Hospital Italiano.

572—Extraccion de catarata *sin iridectomía* por Juan G. Allende. Ex-Practicante Mayor del Hospital y Consultorio Oftalmológico de la Sociedad de Beneficencia.—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin número 160.—1887.
31 ps.

«Durante mi internado en el Hospital y Consultorio Oftalmolójico, dice el autor, he tenido ocasion de presenciar y apreciar el buen resultado que se obtiene con esta operacion, y para ello os someto algunas observaciones».

573-Cromapsia por José S. Sempé.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
58 ps.

Entra en algunas consideraciones respecto á la fisiolojía de las sensaciones coloreadas, para pasar á estudiar ciertas anomalías y conocer en parte el funcionamiento de los elementos que entran en juego y en las cuales ellas radican.

574—Noma por ALFREDO LETAMENDI.—Buenos Aires. Litografia, Imprenta y encuadernacion de Stiller y Laass, calle de San Martin, 160.—1887.
47. ps.

Historia, etiolojía y patojenia, sintomatolojía, etc., de esta gangrena de la boca, seguida de tres casos prácticos, constituyen esta tésis.

575—Del tratamiento de la fiebre tifoidea *y sus aplicaciones* por GERÓNIMO DEL BARCO. Ex-interno del Hospital Italiano; enviado del Gobierno Nacional á las provincias invadidas por el cólera en la epidemia de 1886-87; redactor-colaborador de la Revista Argentina de Ciencias Médicas.—Buenos Aires. Imprenta de P. E. Coni é hijos, especial para obras, 60 calle Alsina 60.—1887.
65 ps.

Pasa en revista las diversas medicaciones ó sistemas curativos que desde Larroque hasta nuestros dias se han propuesto; se ocupa en seguida del tratamiento propiamente dicho, el aconsejado segun los últimos adelantos de la ciencia y que le ha dado mejor resultado en su práctica hospitalaria; del tratamiento de las complicaciones más comunes de la diotienentería, y concluye con algunas consideraciones sobre la convalecencia, período interesantísima y digno de la mayor atencion de parte del médico.

576—Contribucion al estudio de las trofoneurosis *en general, y en particular al de la alopecia areata* por ERNESTO DE TEZANOS PINTO. Ex-sub-secretario de la Direccion General de la Asistencia Pública; ex-practicante interno del Hospital San Roque médico

de la Asistencia Pública en Mendoza, durante la epidemia de cólera de 1886 y 1887; miembro activo del Círculo Médico Argentino.—Buenos Aires. Imprenta de P. E. Coni é hijos, especial para obras. Escritorio: calle Alsina, 60; talleres: calle Perú 334.—1887.
70 ps.

Se ocupa de las trofo-neurosis en jeneral y en particular de la alopecia areata, considerada como el resultado de una perturbacion trófica del sistema nervioso.

577—Estudio sobre los aneurismas por Enrique J. Carbone.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
66 ps.

Describe y analiza los puntos más importantes que presentan los aneurismas y su tratamiento, basándose para ello en las opiniones emitidas sobre él por los sabios que lo han estudiado.

578—La hemicránea por Isidro Lobo.—Buenos Aires. 3802. Imprenta de »La Tribuna Nacional», calle Bolívar 38.—1887.
45 ps.

Historia, patojenia, etc., de esta enfermedad.

579—Difteria por Cárlos L. Máson—Buenos Aires. Imprenta de la Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela núm. 234 entre las calles Perú y Chacabuco.—MDCCCLXXXVII.
55 ps.

Historia, definicion, etiolojía, etc. de esta enfermedad que según el autor ha hecho más estragos en Buenos Aires que el cólera.

580—Sobre un caso de endotelioma de la pleura por MANUEL CORONEL.—Buenos Aires. Imprenta de P. E. Coni é hijos, especial para obras. Escritorio: Alsina, 60; talleres; Perú 334.—1887.
77 ps.

Este trabajo está dividido en dos partes: la primera destinada á dar una idea jeneral de los neoplasmas segun la moderna patolojía; la segunda, de los tumores primitivos de la pleura y especialmente del endotelioma. A esto sigue la historia de tres casos de este tumor, que raras veces se presenta, el 1° del profesor Kundrat, el 2° de Hila Graves, y el 3° el de esta Facultad diagnosticado por el profesor de Anatomía Patolójica.

581—La viruela por ALFREDO MENDEZ CASARIEGO.—Buenos Aires. Imprenta, libreria y encuadernacion de Emilio De Mársico. Calle del Perú núm. 295 y 297.—1887.
35 ps.

Definicion, sinonimia, historia, etiolojía, etc. sobre esta enfermedad.

582—Estudio sobre la encefalitis supurada por ROBERTO M. DODDS ex-practicante interno por concurso del Hospital San Roque, ex-interno por oposicion del Hospital Nacional de Clínicas, ex-mayor interno de la clínica infantil en el mismo establecimiento, miembro activo del Círculo Médico Argentino.—Buenos Aires. Imprenta y estereotipia de Buffet y Bosch 23 calle Tucuman, 23.—1887.
102 ps.

Dice su autor: «El grandísimo interes de un caso de traumatismo craneal con supuracion consecutiva y limitada de la masa cerebral, observado en la clínica, me decidió á dedicarle con preferencia mi atencion, haciéndolo objeto de este trabajo».

583—El pulso en las enfermedades *del corazon* por JUAN CÁRLOS CÓRDOBA, Ex-practicante interno del Hospital Nacional de

Clínicas.—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion, calle San Martin, 160.—1887.
39 ps.

Historia, fisiolojia, etc. seguida de observaciones de la clínica del Dr. Uballes, forman este trabajo.

584—*Contribucion al estudio de la* **litiasis biliar** por AUGUSTO MONTES DE OCA.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma. Belgrano 133 á 139.—1887.
64 ps.

Dice el autor: «El haber tenido ocasion de observar varios casos de esta enfermedad, así como de ensayar en su tratamiento un ajente muy rara vez empleado hasta ahora, el coleato de sosa,—y el deseo de dar á conocer sus resultados prácticos verdaderamente maravillosos, en los diversos casos en que hemos tenido oportunidad de administrarlo, son las razones que nos han inducido á elejir para nuestra tesis este tema».

585—**Antipirina** por SANTIAGO MACHADO.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
47 ps.

Historia la aplicacion de este medicamento y trae varias observaciones sobre los casos producidos en el Hospital San Roque.

586—**Talla hipogástrica** por LUIS J. VELARDE.—Buenos Aires. 3876. Imprenta de «La Tribuna Nacional» calle Bolívar 38.—1887.
110 ps.

Historia, esta importante operacion, sigue con indicaciones y contraindicaciones de la talla hipogástrica, anatomía de la rejion hipogástrica, manual operatorio; y en fin, trae seis casos que han tenido lugar con écsito en nuestros hospitales; de los que sólo uno tuvo malos efectos por lo adelantado de la enfermedad.

587—Digesto *de ordenanzas, reglamentos y resoluciones del Consejo Superior* Universitario y de la Facultad de Ciencias Médicas recopiladas por el Doctor Luis de la Cárcova, Secretario de esta Facultad. Con autorizacion de la misma.—Buenos Aires. Imprenta de P. Coni é hijos. 60 calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 128 ps.

Leyes, decretos, ordenanzas, reglamentos y resoluciones vijentes aún despues de los Estatutos Universitarios y del Reglamento de la Facultad, que tambien figura en esta coleccion.

588—*República Argentina. Universidad Nacional de la Capital.* **Reglamento** *de la Facultad de Ciencias Médicas.*—Buenos Aires. Imprenta de P. E. Coni é hijos, especial para obras. 60, Calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 41 ps.

Lleva la fecha de Junio 2 de 1887 y vá firmado por el Decano doctor Cleto Aguirre, y el Secretario.

589—El mismo. Publicacion oficial.
43 ps.

Igual al anterior con la agregacion de los artículos 175 y 76.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

TESIS

Para optar al grado de doctor en medicina

Formato uníforme en 4° menor.

1887

590—Contribucion al estudio de la mortalidad *infantil en Córdoba* por José M. Armendariz. Córdoba. Imprenta de obras «La Minerva» de A. Villafañe, 9 de Julio 19 y 21.—1887. 45-LXXXIX ps.

Dividido en tres partes en la 1ª trata de la morti-natalidad; en la 2ª, hace algunas consideraciones sobre la mortalidad infantil habida desde 1881 hasta 1887, dividiéndola por dias, semanas, meses y años, relaciona la mortalidad infantil con la jeneral, estableciendo su proporcion así como con los nacimientos; en la 3ª agrupa los cuadros estadísticos de los seis años en cuadros mensuales divididos segun la edad, secso y enfermedades, al fin de cada año figura un cuadro jeneral del mismo, dividido por meses, secso y enfermedades, termina el trabajo con varios cua-

dros resúmenes de la mortalidad en los seis años, con diversas combinaciones para hacer resaltar en lo posible las épocas y causas de mayor mortalidad.

591—Epitelioma, cáncer epitelial ó *carcinoma de la lengua y su tratamiento* por RAMON J. AZCÁRATE (Miembro Secretario del «Centro Médico de Córdoba»).— Córdoba. Imprenta de obras «La Minerva» de A. Villafañe, 9 de Julio, 19 y 21.—1887.
En 4° menor, 149 ps.

Hace una reseña de la anatomía, fisiolojía é histolojía de la lengua, para entrar en materia: definicion, sinonimia, histolojía patolójica, etiolojía, anatomía patolójica, etc. de la enfermedad

---

OBRAS MILITARES

592—*Ministerio de Guerra y Marina.* **Memoria del Estado Mayor General del Ejército.** 1887.—Buenos Aires. Imprenta de «La Patria» Bolívar núm. 92 1/2.
En 4.º menor, XX-315 ps.

El Ministro jeneral RACEDO eleva esta memoria al Congreso de la Nacion en reemplazo de la que debia presentar, lo que no hace por falta de tiempo, con una nota en la que llama la atencion sobre la necesidad de establecer el servicio obligatorio; reorganizar la infantería; sancionar los proyectos de código penal, de procedimientos y de organizacion y competencia de los tribunales militares; se ocupa lijeramente del ejército que está compuesto de cuatro divisiones, las que se encuentran en la Capital, en el Rio Negro y Nauquen, en la Pampa central, y en el Chaco.

Siguen los decretos relativos á lo espuesto en la nota, y un cuadro comparativo entre el presupuesto vijente y el proyecto para 1888.

La memoria del Jefe del Estado Mayor del Ejército, Jeneral NICOLÁS LEVALLE se ocupa del estado del ejército, que se compone de una compañía de zapadores, dos rejimientos de artillería, doce batallones de infantería, y diez rejimientos de caballería; de su distribucion; de las operaciones llevadas á cabo durante el año; de la inspeccion de milicias; de los injenieros

militares; del Parque de artillería; de la comisaría de guerra; de la sanidad militar; del colejio militar; de la escuela de cabos y sarjentos; de la reforma de la plana mayor; del retiro, y del código militar.

Siguen al testo los informes de las diversas reparticiones del estado Mayor: de la oficina de injenieros militares, arsenal y talleres, fábrica nacional de pólvora, comisaría jeneral de guerra. sanidad y hospitales militares, institutos de enseñanza militar y de las tres divisiones del ejército.

593—*República Argentina. Estado Mayor General.* **Escalafon del Ejército.** 1886. Buenos Aires. 3416. Imprenta de «La Tribuna Nacional», calle de Bolívar número 38.—1887.
En 8°, 141 ps.

Dividido en seis partes: oficiales jenerales, artillería, infantería, caballería, guerreros de la independencia é inválidos. En forma de planilla, cada una de estas partes, trae el nombre, fecha de ingreso al ejército, fecha del empleo actual, y destino. El decano de los militares es el Teniente Jeneral Eustaquio Frias que ingresó al ejército el 11 de Marzo de 1816.

594—**Reglamento** *de banderas é insignias, honores y saludos* para el servicio de la Armada Nacional—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, méxico, 634.—1887.
En 8°, 46 ps.

Aprobado el 8 de Octubre de 1886.

595—**Estado actual de la cuestion torpederas.** *Errores pasados y verdades tardías* por Emilio Sellström. Teniente Coronel de Artillería, profesor de artillería en la Escuela Naval y el Colegio Militar de la Nacion, ex-oficial de artillería del regimiento Svea, Ejército Real Sueco, y ex-profesor de la Escuela Militar de Suecia.—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller y Laass, 160, calle San Martin 160.—1887.
En 4° menor, 100 ps.

Este distinguido artillero del ejército arjentino ha escrito un estudio prolijo y lleno de datos sacados de innumerables folletos, libros, planos, etc., etc., sobre una arma que á pesar de no ser la suya la proclama como un elemento tan indispensable como el acorazado, el crucero ó cualquier otro de los variados tipos que constituyen una flota de combate.

Empieza por algunas consideraciones jenerales sobre torpederas y las pruebas de velocidad; en el 2 ° capítulo: sueños y realidades,—estudia las opiniones de los partidarios de los torpedos y critica á los contrarios, se ocupa sobre todo, de la Escuela de Gabriel Charmes. En el 3 °: torpederas modernas de alta mar, siluetas del porvenir,—acepta las ideas alemanas al respecto. Y termina, por una revista sumaria del estado actual del material torpedero flotante en las distintas marinas.

596—*Publicado en parte en «La Tribuna Nacional».* **La Inglaterra militar** *versus el continente europeo* por Emilio Sellström. Teniente Coronel de Artillería—Buenos Aires.. Litografía, imprenta y encuadernacion de G. Kraft, Reconquista 92.—1887.
En 4 ° menor, 98 ps.

Es un libro anti-inglés; se propone destruir la conviccion jeneral de que en materia de construcciones navales no hay competencia posible con la industria inglesa y esplica cómo los cañones Armstrong y Woolwich son muy inferiores al Krupp, y que en materia de corazas los ingleses estan más atrasados que las demas potencias europeas; todo lo que prueba con los desastres sufridos por los productos ingleses, y con los esperimentos hechos y los concursos celebrados en Europa. Trae varios datos comparativos de las industrias inglesa, alemana y francesa. La obra está ilustrada con varias láminas.

597—*Consideraciones sobre la* **escuela de cabos y sargentos** por Clemente Marambio (hijo). Capitan de Artillería.—Buenos Aires. Imprenta Europea, Moreno 51.—1887.
En 8 °, 20 ps.

Hace notar los inconvenientes que á su juicio presenta la organizacion dada á la Escuela y propone se cree de nuevo con el personal propio de una institucion educacionista para clases de tropa.

598—*Estudios militares.* **Instruccion y educacion militar.** Proyecto presentado al Ministerio de la Guerra por el Coronel Enrique Spika y Teniente Juan Antonio Mendoza.—Buenos Aires. Imprenta. Europea, Moreno 51.—1887.
En 8°, 41 ps.

En Enero de 1887, presentaron los autores al Ministerio de la Guerra este proyecto de reforma á la escuela militar. Proponen en él la creacion de un comité de estudios, la reorganizacion del reglamento, el índice del plan de estudios, que dividen en cinco años, como en las escuelas españolas; horarios para las cuatro épocas del año, para la preparacion de todos los ecsámenes; fiestas militares; castigos á los alumnos; servicio de policía y vijilancia, y algunas otras reformas de detalle.

599—La educacion moral del oficial por Flocon, teniente del Regimiento 29° de infantería. Estractos del Diario de Ciencias Militares, Julio de 1886. Traducida para los alumnos del Colegio Militar de la Nacion por su director el General de Division Julio de Vedia.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma. Belgrano 135.—1887.
En 16°, 18 ps.

Pequeño opúsculo en que realza la conveniencia de la educacion del soldado, y del buen comportamiento del oficial; al que el traductor le ha agregado algunas palabras en el mismo sentido.

600—*República Argentina.* **Manual de Bomberos** por el Teniente Coronel D. José Maria Calaza jefe del Cuerpo de Bomberos de la Capital Mandado Imprimir por órden del Exmo. Gobierno Nacional

para uso del referido cuerpo.—Buenos Aires. Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura.—1887.
En 8°, 504-IX ps.

Empieza el autor por un error titulando manual á un tratado completo de la materia, el primero que se haya escrito en el pais sobre ella; dedica la obra al Jefe de Policía Marcos Paz; y en una introduccion narra á grandes rasgos los estragos causados por los incendios, y la historia de los instrumentos para combatirlos; y concluye manifestando que ha escrito este manual, para instruccion del cuerpo de Bomberos actual que fué fundado en 1870.

La obra está dividida en once títulos que tratan con gran detencion, del aire y agua; bombas; descripcion de una bomba de incendio de seis pulgadas maniobrada por el poder manual; conductos de succion y mangueras; lanzas y boquillas; máquinas, útiles y accesorios de que están provistos los bomberos para el servicio de incendios; instruccion del recluta; instruccion para la estincion de incendios; teatros; instruccion de jimnasia; formacion y maniobras estraordinarias para el batallon en parada.

Como se ve los elementos con que hay que luchar, los instrumentos de que se debe servir y el modo de emplearlos, todo está esplicado en este tratado, que contiene como doscientas ilustraciones intercaladas en el testo, tan bien ejecutadas como impresas.

RELIJION

601—Ramillete histórico de los milagros *de la Virgen del Valle estractados de la informacion jurídica de 1767 y dispuestos en órden de lectura piadosa para espiritual solaz y espansion de los devotos de esta santa imágen* por el P. Fr. Bernardino Orellana religioso franciscano. Publicado con licencia de la autoridad Eclesiástica del Obispado de Salta y la del Prelado Superior del Autor.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60, calle Alsina 60.—1887.
En 8°, xx-251 ps.

El autor esplica así el móvil de su obra: «En estos últimos años cuando mis deberes eran mayores y más delicados, me encontré un dia tán ajitado y aflijido, y no hallando en mi pobreza franciscana qué ofrecer á esta mi antigua bienhechora, que fuera digna ofrenda á la magnitud de mis apuros y aflicciones, me ofrecí á ella por esclavo suyo, haciéndole la promesa de escribir sus milagros bajo la mejor forma que me fuera posible.»

Consigna el hallazgo milagroso de esta histórica imájen que se encuentra en la hendidura de una gruta, á legua y media de la ciudad de Catamarca; y salvo pequeñas añadiduras no hace sinó referir muchos hechos milagrosos: salvacion de dos señoras enfermas de Santiago del Estero, resurreccion de muertos, hace hablar á mudos, oir á sordos, que no arda la pólvora, cura el dolor de muelas a un viajero, etc., etc.,—con que ha favorecido desde hace siglo y medio á los hijos del Perú y de las provincias de la República Arjentina; todos testificados por personas fidedignas y

copiados literalmente de la informacion jurídica formada el año 1764.

Preceden la obra dos introducciones, una de Fr. PABLO SALAS y la otra de Fr. JUAN B. GONZALEZ, y la sigue un apéndice que contiene: 1° La Real Cédula para trasladar la ciudad de Catamarca; 2° un milagro verificado en Tucuman el 29 de Febrero de 1884 y referido en la Iglesia Matriz de Catamarca en 1885 por el autor; 3° algunos datos históricos sacados de la informacion jurídica; y 4° un documento suelto, que no tiene nada que ver con la obra y que trata de la invasion inglesa de 1807.

602—Historia *verídica del origen, fundacion y progresos de* Santuario de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora de la Villa de Lujan con la novena á la Santísima Vírgen dispuesta por el R. P. Fr. ANTONIO OLIVER, Misionero Apostólico del Órden de San Francisco.—Buenos Aires. Imp. de «La Voz de la Iglesia» 69 Rivadavia, 69.—1887.
En 8°, 37 ps.

Curioso librejo por las tonteras en prosa y verso que contiene, á propósito de la imájen de la Vírjen de Lujan.

603—Panegírico *de nuestra señora de Lujan pronunciado* por el Padre MARCOLINO DEL C. BENAVENTE en las fiestas de la coronacion de su milagrosa imágen. Marzo 9 de 1887.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60-Calle Alsina 60.—MDCCCLXXXVII.
En 8°, 22 ps.

Pronunciado por este distinguido orador arjentino perteneciente á la órden de los domínicos.

604—*Coronacion de Nuestra Señora de Lujan.* **Documentos.** *Ceremonial. Misa y oficio propios de esta festividad.*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo Coni é hijos, especial para obras. 60 Calle Alsina 60—MDCCCLXXXVII.
En 8°, 156 ps.

Esmerada edicion de todos los documentos, etc. relativos á la coronacion que tuvo lugar el 9 de mayo de 1887 de la milagrosa imájen de esta Vírjen que ecsiste en la Villa de Lujan, provincia de Buenos Aires.

605—*Coronacion de Ntra. Sra. de Lujan.* **Ceremonial de la festividad.** Oficio y misa propios. (Con licencia del Ordinario Diocesano).—Buenos Aires. Imprenta de Pablo Coni é hijos, especial para obras 60, calle Alsina, 60.—MDCCCLXXXVII.
En 8°, 48 ps. á 2 columnas.

En latin y castellano.

606—Ordo *in divino officio et missa pro anno Domini MDCCCLXXXVIII bissextili ad norman kalend perpetu prov. Aragoniæ S. J.*. S. R C. decreto adprobati á PP. missionis Chilo-Paraguariensis ejusdem provincæ servandus.—Bonis Auris. Ex tipographiœ de Pauli E, Coni et filiis. 60-Alsina-60.—1887.
En 8°, 53 ps.

607—Ordo *divini officii persolvendi necteg. missæ celebrandæ juxta ritum Sanctæ Romanæ Ecclesæ.* Novissimamq brev. ac. missal. seraph. reformationem in gratiam filiorum frium ord. S. P. N. Francisci. Nostrœ Kujus almæ prov. Assumpt. deipare fluvii platensis limites existentium dispositus pro anno Domini MDCCCLXXXVIII A, P. Fr. Alexandero I. Brid ex venerabilis definitorii jussu editus.—In civitati Bonærensi. Ex tipographiæ de P. Coni et filiis. 60, Alsina, 60.—1887.
En 8°, 42 ps.

608—Ordo *divini officii personalvendi ritque Missæ celebrandæ in hac Alma Ecclesia Catedrali, Civitate ac Diœcesi Cordubensi, juxta Rubrica. Breviarii Missalisque Romani, necnon juxta kalendarium Perpetuum pro eadem Diœcesi a S. R C. anno 1878 approbatum, ac posteriora S. Sedis Decreta. Dispositus. In obsequium Venerabilis Decani et Capituli Sotiusque Cleri Sæcularis* Pro anno Domini Bisextili MDCCCLXXXVIII A Josepho V.

Chaveton. Cœremoniarum Magistro.—Cordubæ. Ex typ. vulgo «El Porvenir».—1887.
En 8°, 49 ps.

609—Ordo ***in divinis officiis hujus archidioccesis*** **pro anno Domini MDCCCLXXXVII.—Bonis Auris—Ex. tip. «La Voz de la Iglesia», Rivadavia 69.—1887.**
En 8°, 40 ps.

610—Devocion *á S. Luis Gonzaga* que se reza el dia 21 de cada mes en la Iglesia Parroquial de San Ignacio. Impresa por un devoto del Santo,—Buenos Aires. Imp. de «La Voz de la Iglesia» 69, Rivadavia, 69.—1887.
En 8°, 37 ps.

611—*En la consagracion del nuevo Obispo de Córdoba.*—Buenos Aires. Imp. de «La Voz de la Iglesia».
En 8°, 10 ps. En la Carátula principal vuelta: «El reverendo padre fray Reginaldo Toro.» Datos biográficos. (Trascrito).

612—La devocion y cofradia *del Santisimo Nombre de Jesus explicadas* por el R. P. Mtro. Fr. Jesus Esteves de la Orden de Predicadores.—Buenos Aires. Establecimiento tipo-litográfico de Stiller y Laass. 160, calle San Martin, 160.—1887.
En 16°, 464 ps.

Oríjen de la cofradía, pontífices que han tomado parte en su establecimiento, funciones que celebra, induljencias concedidas, oficios, novena, oraciones y método práctico para oir misa.

613—*Asociacion Católica de Buenos Aires. 4ª Asamblea ordinaria del 17 de Mayo de 1887.*—Buenos Aires. Imprenta y litografía de J. H. Kidd y Ca., San Martin 155.—1887.

En 8° mayor, 21 ps. y 1 cuadro.

Informe del presidente don José Manuel Estrada.

614—*Asociacion Católica de Córdoba.* **Memoria** presentada en la Asamblea Ordinaria del 28 de Mayo del corriente año por su Presidente Dr. D. Juan M. Garro.—Córdoba. Imprenta de «El Porvenir».—1887.
En 8°, 16 ps.

Dá cuenta del estado de la sociedad en el quinto año de su ecsistencia.

615—*Grandioso acontecimiento.* **Instalacion** *del Instituto de las Hermanas de N. Sra. de la Merced en la ciudad de Córdoba, República Argentina.* El dia 1° de Octubre de 1887. Fundacion debida al celo evangélico de los R. R. P. P. Mercedarios y de su dignísimo Provincial Fray José Torres.—Córdoba. Tip. de El Porvenir. Representantes, 34.—1887.
En 8°, 20 ps.

Descripcion de la fiesta.

616—*Templo de Villa del Rosario.* **Cuentas** *de los ingresos y egresos* desde el 13 de Octubre de 1883 hasta el 21 de Setiembre de 1887.—Córdoba. Tip. de El Porvenir, Representantes, 34.—1887.
En 8°, 34 ps.

617—**Pequeño devocionario** *para las misiones.* Con aprobacion del ordinario.—Buenos Aires. Imp., lit. y encuad. de Stiller y Laass, 160 San Martin 160.—1887.
En 16°, 134 ps.

618—**Breve manual** *de los asociados al apostolado de la oracion del sagrado corazon de Jesús.* Venga á nos el tu reino.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos. 60 Calle Alsina 60.—1887.
En 16°, 143 ps.

Estatutos del apostolado, bienes espirituales, induljencias propias, prácticas, oraciones en prosa y verso, etc., etc.

619—Manual *de los congregantes de la buena muerte.* Buenos Aires. Imprenta de P. Coni è hijos, especial para obras. 60-Calle Alsina 60.—1887.

En 16°, 64 ps.

Reglas, induljencias, oraciones en prosa y verso, etc., etc.

620—Reglamento *de la Congregacion de la Purísima Concepcion de María Santísima y de los santos ángeles, intitulada: Coro de María.* Establecida en la iglesia de la Compañía de Jesús de «Córdoba» el año de 1874.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos. Escritorio: Alsina, 60; talleres: Perú, 334.—1887.

En 16°, 54 ps.

621—Reglas *de los congregantes del Sagrado Corazon de Jesús.*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos. Escritorio: Alsina, 60; talleres: Perú 334.—1887.

En 16°. 160 ps.

Estatutos, reglas, prácticas, y oraciones en prosa y verso.

622—Novena en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio devocion muy útil para aliviarles sus penas y conseguir su intercesion para el remedio de nuestras aflicciones, necesidades, trabajos y pretensiones honestas y convenientes á nuestra salvacion: Reimpresa con permiso de la autoridad eclesiástica.—Buenos Aires. Igon hermanos, editores, calle Bolívar esquina Alsina. (Frente á la Iglesia de S. Ignacio).—1887.

En 16°, 36 ps. y 1 lámina. Al pié de la carátula esterna vuelta: Litografía, imprenta, encuadernacion, Stiller & Laass, Buenos Aires.

623—Novena *de Nuestra Señora de Lujan venerada en el misterio de la Inmaculada Concepcion.*—Buenos Aires, Igon hermanos, editores. Librería del Colegio Bolívar 60, esquina Alsina.—1887.
En 16°, 109 ps. Al pié de la falsa carátula vuelta: Stiller y Laass, San Martin 160.

624—Novena *de la gloriosa Señora Santa Ana, madre de María Santísima y abuela de Jesús* que consagra á la devocion pública un devoto de la Santa, su autor: el M. R P. Fr. Gerónimo de Xerez misionero apostólico y ex-guardian del convento de Capuchinos de Velez. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.—Buenos Aires, Igon hermanos, editores, calle Bolívar 60 esq. Alsina.—1887.
En 16°, 39 ps. y 1 lámina. Al pié de la carátula esterna vuelta: Litografía, imprenta, encuadernacion, Stiller & Laass, Buenos Aires.

V. el núm. **514** del *Anuario* de 1881. Nueva edicion.

625—Novena *del portentoso San Benito de Palermo, llamado comunmente el Santo Negro.* Edicion con el retrato de San Benito. (Reimpresa con la aprobacion de la autoridad eclesiástica).—Buenos Aires. Igon hermanos, editores. Librería del Colegio, calle Bolívar, esquina Alsina (frente á la Iglesla de San Ignacio).—1887.
En 16°, 60 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: Litografía, imprenta, encuadernacion, Stiller & Laass, Buenos Aires.

226—Novena *á la mejor rosa del paraiso de Dios María Santísima del Rosario.* Aumentada con una noticia sobre su fiesta por Croisset. Con los misterios del Rosario. Una oracion para despues que se reza el Rosario. Las letanias de la Vírgen. (Con aprobacion de la autoridad eclesiástica) —Buenos Aires. Igon hermanos, editores, calle Bolívar esquina Alsina. (Frente á la Iglesia de S. Ignacio).—1887.
En 16°, 87 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: Litografía, imprenta, encuadernacion. Stiller & Laass, Buenos Aires.

627—Novena *de Santo Tomás de Aquino,* sol de las escuelas, quinto y máximo doctor de la iglesia militante del Sagrado Orden de Predicadores dispuesta por D. J. I. V. P. E., clérigo minorista. (Con la aprobacion y

licencia del ordinario).—Buenos Aires. Igon hermanos, editores. Librería del Colegio. Bolívar, 60, esquina Alsina, 90.—1887.
En 16°, 37 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: Litografía, imprenta, encuadernacion, Stiller & Laass, Buenos Aires.

628—Novena *en honor del Santísimo Sacramento para todos los dias del Corpus-Christi*. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.—Buenos Aires. Igon hermanos, editores, calle Bolívar 60, esquina Alsina.—1887.
En 16°, 45 ps. Al pié de la carátura esterna vuelta: Litografía, imprenta, encuadernacion, Stiller & Laass, Buenos Aires.

629—Novena *en honor del glorioso patriarca Señor San José* patron universal de la Iglesia Católica, especial abogado de una vida arreglada y de una feliz muerte. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.—Buenos Aires. Igon hermanos, editores, calle Bolívar esquina Alsina. (Frente á la Iglesia de San Ignacio).—1887.
En 16°, 32 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: Litografía, imprenta, encuadernacion, Stiller & Laass, Buenos Aires.

630—Novena *en honra de los gloriosos Santos Joaquin y Ana*. Con licencia de la autoridad eclesiástica.—Buenos Aires. Igon hermanos, editores. Librería del Colegio, calle Bolívar Esquina Alsina. (Frente á la Iglesia de San Ignacio).—1887.
En 16°, 36 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: Litografía, imprenta, encuadernacion, Stiller & Laass, Buenos Aires.

631—Novena *del glorioso San Ramon Nonato, de la órden de Nuestra Señora de la Merced*.—Buenos Aires. Igon hermanos, editores. Librería del Colegio, calle Bolívar esquina Alsina. (Frente á la Iglesia de San Ignacio).—1887.
En 16°, 36 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: Litografía, imprenta, encuadernacion, Stiller & Laass, Buenos Aires.

632—Novena *al glorioso San Roque protector contra dolencias pestilentes*. Con licencia de la autoridad eclesiástica.—Buenos Aires. Igon

hermanos editores. Calle Bolívar esquina Alsina. (Frente á la Iglesia de San Ignacio).—1887.

En 16°, 44 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: Litografía, imprenta, encuadernacion, Stiller & Laass, Buenos Aires.

633—Novena *de la gloriosa Virgen invicta inclita mártir Santa Lucía* por D. JUAN ANTONIO ALQUIZALETE edicion aumentada con la vida de la Santa, con aprobacion de la autoridad eclesiástica.—Buenos Aires. Igon hermanos, editores. Librería del Colegio, calle Bolívar esquina Alsina. (Frente á la Iglesia de San Ignacio)—1887.

En 16°, 56 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: Litografía, imprenta, encuadernacion, Stiller & Laass, Buenos Aires.

634—Novena *en honor de María Santísima en su glorioso título Nuestra Señora de Lourdes.* Compuesta por el R. P. F. MARCOLINO DEL CARMELO BENAVENTE. (Con aprobacion de la autoridad eclesiástica).—Buenos Aires. Igon hermanos editores calle Bolívar esquina Alsina. (Frente á la Iglesia de S. Ignacio).—1887.

En 16°, 83 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: Litografía, imprenta, encuadernacion, Stiller & Laass, Buenos Aires.

635—Novena *de Nuestra Señora del Cármen* aumentada con el Septenario Mariano con el cual por cada dia de la semana se suplica á la Vírgen su singular proteccion. (Aprobada por la autoridad eclesiástica).—Buenos Aires. Igon hermanos, editores. Librería del Colegio. Bolívar, 60, esquina Alsina, 90.—1887.

En 16°, 40 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: Litografía, imprenta, encuadernacion, Stiller & Laass, Buenos Aires.

636—Novena *del glorioso San Antonio de Padua.* (Con aprobacion de la autoridad eclesiástica).—Buenos Aires. Igon hermanos, editores. Librería del Colegio, Bolívar 60, esquina Alsina, 90.—1887.

En 16°, 32 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: Litografía, imprenta, encuadernacion Stiller & Laass, Buenos Aires.

637—Novena *del Señor de la salud*. Compuesta por el R. DIEGO DE TORO Y VILLALOBOS de la Orden de la Merced Reimpres permiso de la autoridad eclesiástica.—Buenos Aires. Igon hermanos, res. Calle Bolívar esquina Alsina. (Frente á la Iglesia de S. Ignac 1887.

En 16°, 40 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: Litografía, in ta y encuadernacion, Stiller & Laass, Buenos Aires.

638—Novena *en honor de Nuestra Señora del Perpetuo So* Con licencia de la autoridad eclesiástica.—Buenos Aires. Igon herm editores. Librería del Colegio, calle Bolívar esquina Alsina. (Frente Iglesia de San Ignacio).—1887.

En 16°, 100 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta; Litografí prenta y encuadernacion, Stiller & Laass, Buenos Aires.

639—Novena *del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo*. puesta por un Religioso Bethlermita de la provincia de Lima. (Con bacion de la autoridad eclesiástica).—Buenos Aires. Igon hermanos, res. Librería del Colegio. Bolívar, 68, esquina Alsina, 90.—1887.

En 16°, 61 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: Litografía, imp encuadernacion, Stiller & Laass, Buenos Aires.

640—Novena *de la Gloriosa Santa Rita de Casia coronada de Jesucristo*. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.—Buenos Igon hermanos, editores. Calle Bolívar 60 esq. Alsina.—1887.

En 16°, 32 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: Litografía, impr encuadernacion, Stiller & Laass, Buenos Aires.

641—Novena *para implorar la proteccion de Santa Rosa terbo* del Orden de Penitencia de N. P. S Francisco. Con aprobacion autoridad eclesiástica.—Buenos Aires. Igon hermanos, editores. Lib del Colegio, calle Bolívar esquina Alsina. (Frente á la Iglesia de San cio).—1887.

En 16°, 38 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta. Litografía, impr encuadernacion,. Stiller & Laass, Buenos Aires.

342—**Novena** *á la Seráfica Virgen, Doctora Mística Santa Teresa Jesús* fundadora de la Sagrada Orden de Carmelitas Descalzos. Con licia de la autoridad eclesiástica.—Buenos Aires. Igon hermanos, editores. rería del Colegio. Calle Bolívar esquina Alsina. (Frente á la Iglesia de ı Ignacio).—1887.
ln 16°, 46 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: Litografía, imprenta, uadernacion, Stiller & Laass, Buenos Aires.

343—**Novena** *del Sagrado Corazon de Jesús* por el P. L. X. Gau-rert. Con licencia de la autoridad eclesiástica.—Buenos Aires. Igon manos, editores, calle Bolívar esquina Alsina. (Frente á la iglesia de S. acio).—1887.
En 16°, 31 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: Litografía, imprenta, uadernacion, Stiller & Laass, Buenos Aires.

344—**Novena** *del glorioso San Nicolás de Bari, Arzobispo de Mira cada al mismo Santo para la devocion del público.*—Buenos Aires. Imp., y enc. de Stiller y Laass. San Martin 160.—1887.
En 16°, 30 ps.

345—**Novena** *sagrada del glorioso tránsito y asuncion á los cielos la serenísima reina de los ángeles María Santísima Nuestra Señora.* as las personas que rezaren esta novena ó algunas de sus oraciones ganan enta dias de indulgencia, á devocion de la ilustre Cofradía del Santísimo ario. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.—Buenos Aires. Igon manos, editores, calle Bolívar esquina Alsina. (Frente á la Iglesia de S. acio). 1888.
En 16°, 77 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: Litografía, imprenta, adernacion, Stiller & Laass. Buenos Aires.

346—*Escenas morales de familia.* **Historia amena** *y edifi-te de la vida de Margarita Bosco* por el Sac. J. B. Lemoyne de la C. S. Francisco de Sales. Traducida del italiano por el Sac. F. C. de la ma congregacion.—Buenos Aires. Tip. y enc. del Colegio de Artes y cios en Almagro.—1887.
En 16°, 122 ps.

647—El mismo. Continuacion.
De 123 á 223 ps.

Biografía de la madre de D. Bosco fundador de la Congregacion de los Salesianos.

Estos, como los nueve números siguientes forman parte del año 4 ° de las «Lecturas Católicas».

648—La semana Santa explicada. Breves apuntes sacados del «Catecismo de Perseverancia» del abate J. GAUME seguidos de una interesante carta del Sr. Pbro. Dr. D. LAUREANO VERES, 2 ª edicion.—Buenos Aires. Almagro. Tipografía y Librería Salesiana. Montevideo. Nictheroy. S. Pier d'Arena. Roma. Luca. Florencia. Turin. Nizza Marítima. Spezia. Marsella. Lila. Barcelona.
En 16 °, 130 ps.

649—Respuestas *claras y sencillas á las objeciones que más comunmente suelen hacerse contra la religion.* Traduccion por GABINO TEJADO. Entrega segunda.—Buenos Aires. Tip. del Colegio de Artes y Oficios (Almagro).—1887.
En 16 °, de 129 á 256 ps

V. el núm. **671** del *Anuario* anterior, que constituye la primera parte de esta obrita; y el núm. siguiente de éste, que corresponde á la última parte.

650—Respuestas *claras y sencillas á las objeciones* que más comunmente suelen hacerse contra la religion. Traduccion de GABINO TEJADO. Entrega tercera. Buenos Aires. Almagro. Tip. y enc. del Colegio de Artes y Oficios. —1887.
En 16 °, de 257 à 376. ps.

651—El Corazon de Jesús *al alcance de los niños.* Cuadro edificante por D. RAMON BARBERÁ, Ptro. Seguido de la aurora de la de-

vocion al Corazon de Jesus por el P. LUIS COLOMA, S. J. 1887.—Buenos Aires. Almagro. Tipografía y Librería Salesiana. Montevideo. Nictheroy. S. Pier d'Arena, Roma. Luca. Florencia, Turin. Nizza Marítima. Spezia. Marsella. Lila. Barcelona.
En 16°, 99 ps.

Diálogos relijiosos.

652—Vida de San Alfonso M. de Ligorio *fundador* de la Congregacion del Santísimo Redentor dividida en diez capítulos que pueden servir de lectura diaria en los ejercicios espirituales ó en la novena ó fiesta del Santo escrita por el Padre VICTORIO LOYODICE de la misma Congregacion en ocasion del primer centenario de la muerte del Santo Doctor.—1887.—Buenos Aires. Almagro. Tipografia y Libreria Salesiana. Montevideo. Nictheroy. Roma. Luca. Spezia. Nizza Marítima. Turin. Lila. Marsella San Pier d'Arena. Florencia. Barcelona.
En 16°, 182 ps.

Vida y hechos de San Alfonso Maria Ligorio nacido en Nápoles el 27 de Setiembre de 1696, muerto el 1° de Agosto de 1787.

653—El Secreto y Valeria, Lecturas recreativas por Madame BOURDON (MATILDE FROMENT).—1887.—Buenos Aires. Almagro. Tipografia y Libreria Salesiana. Montevideo. Nictheroy. S. Pier d'Arena. Roma. Luca. Florencia. Turin. Nizza Marítima. Spezia. Marsella. Lila. Barcelona.
En 16°, 128 ps.

Dos cuentos morales de Mme. BOURDON.

654—*Retrato de perfeccion cristiana. Portentos de la gracia y maravillas de la caridad en la vida del Bienaventurado* **Fr. Martin de Pobres** de la órden de Santo Domingo é hijo de la observantísima Provincia de S. Juan Bautista del nuevo reino del Perú. Escribíala en su sacro diario dominicano impreso en español por el M. R. P. presentado Fr. ALONSO MANRIQUE, de la misma órden, Definidor que fué en el Capítulo General por la misma Provincia é hijo del Convento de S. Pablo de Valladolid. Conságrala á la exma. Señora Condesa de Viliahumbrosa y Castronuovo, Marquesa

de Quintana.—Buenos Aires. Almagro. Tip. y enc. del Colegio Pio IX de Artes y Oficios.—1887.
En 16°, 152 ps.

Biografia de Fr. Martin de Pobres, nacido en Lima en 1579. muerto en 1639.

655—*(Para los amantes de María).* **Lecturas recreativas** por el R. P. Luis Coloma, L. J. El Farolón. La Virgen de la Vega. Las dos madres. La resignacion. Perfecta. Pepe Bronce. Hombres de antaño. —1887.—Buenos Aires. Tipografia y Libreria Salesiana. Montevideo. Nictheroy. S. Pier d'Arena. Roma. Luca. Florencia. Turin. Nizza Marítima. Spezia. Marsella. Lila. Barcelona.
En 16°, 101 ps.

Siete historietas relijiosas, cuyos títulos indica la carátula.

656—**El corazon de Maria** *en un rinconcito del Globo* por D. Ramon Barbera. Pbro.—1887.—Buenos Aires. Almagro. Tipografia y Libreria Salesiana. Montevideo. Nictheroy. S. Pier d'Arena. Roma. Luca. Florencia. Turin. Nizza Marítima. Spezia. Marsella. Luca. Barcelona.
En 16°, 128 ps.

Dedicado por el editor á los jóvenes.

657—**Guide** *to Buenos Aires presented by the American Church.* Calle Corrientes 214. Rev. F. H. Stockton, Pastor. Residence, Rear of Church.
En 8°, 50 ps.

658—**By-laws** of the «Masefield» Chapter, n°. 617 in the register of the Supreme Grand Chapter of Royal Arch Masons of England, Meeting in the City of Buenos Aires, Argentine Republic, South America.—Buenos Aires: J. H. Kidd y Ca., Printers, etc., San Martin 155.
En 16°, XIII ps.

Estatutos de la sociedad masónica «Masefield» firmados por F. J. MORPHY y A. G. LENNOX ROBERTSON, en Marzo de 1887.

659—Defensa del espiritualismo moderno por ALFREDO R. WALLACE, miembro de la sociedad real, autor de la Historia Natural del Archipiélago Malayo, de esploraciones en el Amazonas, de la Teoría de la Selección Natural, etc., etc. Traducida del original por J. A. M. Edicion costeada por «El Centro de Propaganda Espiritista» para ser distribuida gratis.—Emilio de Mársico 916. Imp. lib. y encuad. de «Los Estudiantes» Buenos Aires. 297 calle Perú, 297. La Plata, calle 49 número 115.—1887.
En 8°, VI-114 ps.

Escrito por el eminente naturalista inglés ALFREDO RUSSEL WALLACE, fué publicado por primera vez en Junio de 1874 en la «Revista Quincenal de Londres». Donde dice espiritualismo moderno; léase espiritismo.

660—El cielo y el infierno *ó la justicia divina segun el espiritismo.* Contiene el exámen comparado de las doctrinas sobre el tránsito de la vida corporal á la vida espiritual, las penas y las recompensas futuras, los angeles y los demonios, las penas eternas etc., etc., seguido de numerosos ejemplos sobre la situacion real del alma durante y despues de la muerte por ALLAN KARDEC.—Emilio de Mársico, editor. Buenos Aires. Imp. lib. y enc. de «Los Estudiantes», calle Perú 295, 297.
En 4° menor, 213 ps. á 2 columnas.

661—*Revelacion III. Seccion doctrinal. Obras recopiladas por* A. K. **¿Qué es el espiritismo?** Introduccion al conocimiento del mundo invisible por las manifestaciones de los espíritus. Contiene el resúmen de los principios de la doctrina espiritista y las respuestas á las principales objecciones por ALLAN KARDEC, autor del libro de los espíritus y del libro de los médiums. Fuera de la caridad no hay salvacion posible.—Buenos Aires. Casa editora. Imprenta y librería de «Los Estudiantes», 295. Perú, 297.
En 4°, 86 ps. á 2 columnas.

662—La moral espiritista ó el Evangelio segun el Espiritismo. Contiene la explicacion de las máximas morales de Cristo, su concordancia con el espiritismo y su aplicacion á las diversas posiciones de la vida, por ALLAN KARDEC.—Emilio de Mársico editor.—Buenos Aires. Imp. lib. y enc. de «Los Estudiantes», calle Perú 295, 297.—1887.
En 4° menor, 188 ps. á 2 columnas.

663—Espiritismo experimental ó el libro de los mediums, *Guia de los mediums y de los evocadores*: la enseñanza especial de los espíritus sobre la teoría de todos los géneros de manifestación, los medios de comunicar con el mundo invisible, el desarrollo de la mediumnidad y las dificultades y escollos que pueden experimentarse en la práctica del espiritismo. Continuacion de «El libro de los espíritus» por ALLAN KARDEC.—Emilio de Mársico, editor. Imprenta, libreria y encuadernacion de «Los Estudiantes». Buenos Aires. 295 calle Perú, 297. La Plata, calle 49 número 115.—1887.
En 4° menor, 232 ps., á 2 columnas.

664—El espiritismo *en su mas simple expresion. Exposicion sumaria de la Enseñanza de los Espíritus y de sus manifestaciones* por ALLAN KARDEC Sesta edicion de 10.000 ejemplares.—Emilio de Mársico, editor. Buenos Aires. 295, calle Perú, 297. La Plata, calle 49 número 115.—1887.
En 8°, 32 ps.

V. el núm. **669** del *Anuario* de 1885. Nueva edicion que contiene las dos primeras partes de la anterior con algunas pequeñas alteraciones que llevan al pié de la p. la nota siguiente: «Este párrafo es dado en comunicacion por ALLAN-KARDEC en sustitucion del que habia».

Son estas las principales obras del fundador del espiritismo LEON RIVAIL,—más conocido por el seudónimo de Allan-Kardec, cuyas teorías hicieron tanto daño en Francia y América durante unos diez años. Están destinadas á dar á conocer el espiritismo tal cual él lo comprendia, y á fundar sobre las quiméricas manifestaciones de los espíritus un conjunto de doctrinas relijiosas y morales.

665—Dictados de ultratumba. *Instrucciones y enseñanzas de los espíritus.* Manifestaciones de seres que habitaron el planeta, unas espontáneas y otras por la evocacion, recogidas por un adepto de la doctrina en diferentes épocas desde los años 1877 á 1886.—Emilio de Mársico, editor. Buenos Aires. 297, calle Perú. 297. La Plata, calle 49 número 115.—1887.
En 8°, XVIII-189 ps.

En Diciembre de 1878 se estableció un grupo de espiritistas con el fin de hacer evocaciones teniendo por espíritu protector al del jeneral San Martin, de quien contiene este libro muchos dictados en su primera parte con otros de Alsina, Avellaneda, Rivadavia, Adolfo Mitre y Satanás. La segunda parte consta de revelaciones sobre la historia de los pueblos primitivos, traducidas del italiano; y la tercera de la unidad del hombre con Dios y el universo, escritura mecánica del medium: E. DE R. F.

El célebre filósofo y revolucionario José Massini, hablando de esta baraunda de mesas atacadas de convulsiones, de mediums que hacen tráfico y mercancía de las almas, y de espíritus que se prestan á todo, ha dicho en una carta á Stern: «todo esto me irrita como una verdadera profanacion de la santidad de la muerte. Cuando imajino que si me ocurriese pedirles una conversacion con mi madre, esas jentes la harian comparecer en medio de un círculo de escépticos, para tener una entrevista con su hijo y espetarle los lugares comunes circunscritos á las preguntas que se le dirijiesen; me siento profundamente contrariado...... y advertid, que despues de 25 años de contacto, ese mundo de los espíritus no nos ha revelado una sola verdad ignorada hasta aquí».

El libro que nos ocupa es la ratificacion de estas líneas: no contiene nada sinó palabras y sandeces imputadas á espíritus de personas cuya memoria debia ser un culto, para todo ciudadano arjentino.

666—Cosmogonia de los fluidos. *El Cristo espíritu protector de la tierra* por ANTOINETTE BOURDIN. Version castellana de IGNACIA G. DE CARMONA.—Emilio de Mársico, editor. Buenos Aires. 295, calle Perú. 297. La Plata, calle 49 número 115.—1887.
En 8°, 104 ps.

Dedicado por su autora á su nieto Emilio Blot, y dictado desde

el espacio por sus hijos Emilio y Laura,—trata este libro de la cosmogonía de los fluidos, formacion de la tierra y del hombre, Adan y Eva; Buda, Moisés, el Cristo, á quien denomina espíritu protector de la tierra, y su doctrina «que es la misma que se practica con el nombre de espiritismo.»

Principia con una introduccion de los dos espíritus en que piden á sus amigos sean benévolos pues hay inmensas dificultades para traducir las cosas espirituales al lenguaje humano. Firmado en el Havre, 1° de Enero de 1884.

667—Controversia espiritista. *La Universidad de Pensilvania y «La Prensa»* por M. Saenz Cortés.—Buenos Aires. Imp. lib. y enc. de E. de Mársico Perú 297.—1887.
En 8°, 53 ps.

Contestacion al estracto de «Una informacion sobre el espiritismo en los Estados Unidos» que publicó «La Prensa» de esta Capital en su número 5531 hecha por la Universidad de Pensilvania y que es completamente desfavorable á los hechos en que se apoya la doctrina del espiritismo.

668—Orazione *dell'Operaio.* (Estrato dalla «Plebe» —Buenos Aires.—1887.
En 8°. 4 ps.

Oraciones del operario al trabajo y al socialismo.—Editado por la imprenta de B. Borghese.

LITERATURA

669—*Recuerdos Argentinos*. **Relmú Reina de los Pinares** por ESTANISLAO S. ZEBALLOS. Edicion especial.—Casa editora. Imprenta, litografía y encuadernacion de J. Peuser. Buenos Aires, San Martin núm. 96, 98 y 100. La Plata Boulevard Independencia esq. 53.
En 8 °, 279 ps.

Este trabajo es una continuacion del que con el título de *Painé y la Dinastía de los Zorros* publicó el doctor ZEBALLOS el año 86, y de que dimos cuenta en el *Anuario* anterior. V. el número **517**.

Liberato Perez—el supuesto oficial unitario de la Revolucion del Sud del año 39, que huyendo de las tropas de Rosas pasa siete años entre los indios ranqueles como secretario ó «escribano» del gran cacique Painé,—continúa siendo el protagonista de este nuevo libro, escrito como el anterior en forma de memorias. Pero esta vez el autor ha dado más rienda suelta á su imajinacion y si bien en *Relmú* se narran ciertos hechos históricos y se describen costumbres araucanas, la verdad es que se trata por completo de una obra novelesca, siendo el eje principal de la accion una pasion amorosa, lo que hace reinar en sus pájinas demasiado sentimentalismo.

La Dinastía de los Zorros termina con la muerte de Painé, que permite á Perez huir de la toldería de Leuvucó en compañía de Pancha, una de las mujeres del famoso cacique, antigua cautiva cordobesa ó puntana, criada entre los indios.—*Relmú* principia

con la odisea de los amantes fujitivos á través de la pampa hasta la frontera de San Luis, luchando con el hambre y la sed y temblando de caer nuevamente en manos de los salvajes ó ser presa de los tigres. Mientras Perez toma parte con otros unitarios refujiados en el campamento semi-bárbaro de Baigorria, en la revolucion desgraciada del año 48 contra el gobernador federal de San Luis, Jeneral Lucero,—revolucion que costó la vida á los patriotas Maldes, Coronel Chaves y otros sacrificados, segun creencia popular, por una venjanza femenina,—Pancha vuelve á caer cautiva, siendo llevada en una invasion de indios chilenos. Su querido, tanto por buscarla como por escapar al furor de sus enemigos políticos, toma otra vez el camino de la Pampa en compañía de un antiguo sarjento de los ejércitos de la Independencia, que ha pasado largos años en los toldos. El propósito que los anima, de atravesar la Cordillera é ir á Chile, no lo pueden realizar, pues se ven obligados, mitad por agrado y mitad por fuerza, á formar parte de una tribu *picunche*, cuyo cacique Pagintú, como jefe de los *muluchés*, es feudatario del gran soberano de la nacion de *Pehuenches*, el cacique *Huamanecul*,—nombre que en lengua araucana quiere significar «el maiz afortunado». – Siguiendo á su nuevo señor, por las faldas de los Andes llega Perez hasta las orillas de los rios Neuquen y Agrio, á la *Pampa de Ñorquin* donde «han tenido su asiento permanente las dinastías Pehuenches.» Y allí, en «la tierra de los pinares (Pehuen-Mapú), la comarca más bella y majestuosa que es dado contemplar al arjentino, sobre el haz inmenso de su Patria» encuentra á su Pancha que con el nombre de *Relmú* (arco-iris) es la nueva esposa del poderoso Haumanecul.

La narracion queda inacabada y es de suponer que el autor piense continuar su tarea dando á luz el final de las aventuras de su fantástico personaje.

Este libro, á pesar de la tendencia dominante de presentar al indio bajo un aspecto demasiado poético y convencional—pero conforme con sus costumbres y grado de civilizacion—se deja leer con gusto por sus descripciones y por ciertas informaciones históricas poco conocidas que arrojan nueva luz sobre puntos tan interesantes como son las relaciones especialísimas que los *cristianos* alimentaron con los bárbaros de la Pampa durante mucho

tiempo con motivo de las luchas de la libertad, y la participacion que esos salvajes tomaron en las contiendas entre unitarios y federales, ya dando asilo seguro á los proscritos, ya verificando invasiones en combinacion con movimientos revolucionarios.

La Reina de los Pinares está dedicada al señor Pedro Agote.

670—*Novela histórica*. **Amelia de Floriani ó el castillo del Diablo** por José Victoriano Cabral. (Ilustrada por Rodolfo Soucup). La accion es en Milan y otros pueblos de Italia.—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma. Belgrano 135 á 139.—1887.

En 8°, 438 ps. En la carátula esterna: Tomo primero.

671—El mismo. Tomo segundo.

402 ps.

El señor José Victoriano Cabral, estimable y perfecto caballero y competentísimo escribano, está desgraciadamente atacado de una manía literaria de fatales resultados. Despues de un primer atentado novelesco publicado bajo el título de *Lina de Montalvan ó sea el terremoto del Callao*.—V. el núm. **297** del *Anuario* de 1880—ha vuelto á incurrir en falta con esta segunda obra que mereceria figurar en una seccion especial de la literatura divertida.

La accion pasa á fines del siglo pasado en «Milan y otras ciudades de Italia», segun reza la carátula de esta «novela histórica» como la llama su autor. La bella Amelia, hija del conde jeneral Floriani, ama y es dulcemente correspondida por un gallardo mancebo, hijo del conseje del castillo de su padre,—que es el endiablado castillo,—quien á pesar de su jentileza es nada menos que capitan de una compañía de bandidos, cosa que por cierto ignora la beldad. Eduardo, el jóven en cuestion, arma una emboscada á la familia de su novia, roba á ésta y la hace conducir á una cueva, guarida de sus compañeros, que debe estar situada en la Calabria para que la narracion no pierda su colorido local. La virtud de la niña se salva gracias á Dios, pero nó

sin correr serios peligros por parte del comandante ó director jeneral de los bandoleros de los que es capitan Eduardo, el que despues de matar á su jefe, que le dá moribundo consejos virtuosos, lleva á su amada á Trieste, donde vive con ella, guardándole toda clase de miramientos, hasta que se casan. Pero aquí viene lo grandemente trájico: el hermano de Amelia, que busca á ésta y que desea además vengar á su papá muerto por los bandidos cuando el rapto de la hermosa, se presenta en casa de los desposados minutos despues de haber recibido estos la bendicion nupcial y cuando recien se habian dado «un ósculo dinámico»,—y sin escuchar razones traspasa con su espada al pobre Eduardo, que ya estaba resuelto á rejenerarse. Sobre el cadáver de su amado Amelia se suicida y asi termina la historia de esos jóvenes que, segun la encantadora espresion del Sr. Cabral, fueron al mismo tiempo «novios, esposos, viudos y muertos.»

Renunciamos á contar el porqué de la terrorífica fama de que goza con razon el Castillo del Diablo y á seguir al autor en sus divagaciones amenas sobre la homeopatía y el matrimonio, y nos limitamos á dar una muestra de su estilo,—impregnada de una fuerte tendencia naturalista picaresca siempre que se trata de describir escenas amorosas y otras que parecen imitadas de Boccacio. Hé aquí el retrato de la condesa madre de Amelia, que es una buena jamona:

«Doña Blanca no se había hecho su gran toilette, pues era demasiado temprano, y por consiguiente tenía levantado su negro y abundante cabello al descuido y con cuidado (como suele decirse), envuelto en la parte alta y posterior de su graciosa cabeza, sujeto con una peineta de oro lisa y á la izquierda se había colocado, en una de las vueltas de su larga y sedosa trenza, un pequeño ramito de jazmines. Su siniestra mano posaba con cierta pigricia y abandono sobre la parte alta de su muslo izquierdo, pero inclinada ó dirijida hácia el centro con el dedo chico y el pulgar separados de los otros tres; de modo que, al peso natural de esa mano, era debido el poderse fácilmente proyectar la mensura de esa importante fraccion de aquel valioso y abundante territorio, capaz de promover la codicia de los menos avaros».

Sobre el trabajo que ha hecho el señor Soucup sólo diremos, como mejor elojio, que las ilustraciones están á la altura del testo.

672—EUJENIO AUZON. **Severina** Con un prólogo del Dr. SANTIAGO VACA GUZMAN—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 135 á 139.—1887.
En 8°, xx-260 ps.

Este es un tema que ha tentado ya la pluma de eçsimios novelistas: Pablo se enamora de Severina y la seduce; el hastío llega pronto, porque el que se creyó amor del alma era sólo amor de los sentidos; pero la llama no se ha apagado del todo, y cuando una horrible enfermedad hace su presa en la abandonada Severina, revive con más fuerza que nunca; revive cuando ya es tarde, cuando la muerte reclama lo que el egoismo escéptico de Pablo desdeñó.

El tema ha sido tratado de una manera desigual. El libro concluye mejor de lo que comienza: el relato de la enfermedad de Severina está bien hecho; hay tambien algunas figuras de segundo plano hábilmente dibujadas. En cambio, las dos principales están bosquejadas con mano más indecisa, y el desaliño jeneral del estilo hace desmerecer mucho una obra que revela en el autor estimables cualidades literarias.

673—VENTURA AGUILAR. **Otilia**, *episodio de la guerra de Cuba*—Buenos Aires, Emilio de Mársico, editor. Perú 295, 297.—1887.
En 8°, 31 ps.

Otilia es una cubana que, por sujestiones de un jefe de insurrectos, se entrega en brazos de un oficial español, que llega herido al cafetal en que aquella vive. Luego se enamora verdaderamente de él y huye de la casa paterna en su compañía. Abandonada más tarde por su amante, se acoje á la proteccion de su madrina, que la lleva á Paris, donde encuentra marido. Agréguense algunos incidentes de la guerra de Cuba, y se tendrá la sustancia de esta insípida novela, destituida de toda cualidad literaria que, en ciertos pasajes, sólo deja de ser una inepcia para convertirse en una obscenidad.

El autor ha puesto demasiada pimienta en un producto soso; ese procedimiento sólo puede servir para hacerle encontrar sabor entre ciertos paladares estragados.

674—Santiago Vaca Guzman. **Dias amargos.** Páginas del libro de memorias de Un Pesimista con un prólogo de la Sra. Juana M. Gorriti, un juicio del Sr. Mariano A. Pelliza y una noticia bibliográfica por D. Juan A. Piaggio. Segunda edicion. Adquirida por la casa editora de Jacobo Peuser.—Benos Aires. Imprenta, librería y encuadernacion, calle de San Martin 96, 98 y 100.—1887.

En 8°, 318 ps.

V. el núm. **516** del *Anuario* anterior. Nueva edicion á la que se han agregado los juicios de Pelliza y de Piaggio.

675—**Un recuerdo de carnaval.**—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos. 60, Calle Alsina, 60.

En 8°, 39 ps. A la vuelta de la falsa carátula: Publicado en «La Crónica» de Buenos Aires, bajo el seudónimo de O. Bertal.

Un estudiante de Paris cuenta la siguiente anécdota: invitado á casa de su amigo Valtan, caminaba el martes de carnaval hácia allá, cuando tropezó con una máscara que se había estraviado; al poco tiempo de conversar con ella supo que era una jóven provinciana de familia distinguida, á quien su hermano había traido á Paris para hacerle conocer un baile de máscaras en la Opera; pero que un remolino de jente acababa de separarla de él. El estudiante la acompaña hasta el teatro en busca del hermano á quien no encuentran; entonces invitada por su improvisado compañero, acepta pasar la noche en casa de la señora Valtan, quien recibe á ambos con suma amabilidad. Allí se descubre que la madre de la niña, había sido íntima amiga de la dueña de casa; y el hermano condiscípulo del estudiante y del jóven Valtan. Pasa algun tiempo, el que narra y la ex-máscara se enamoran; un viaje los separa muy luego, y los vaivenes de la vida no permiten que vuelvan á juntarse. Un dia, el estudiante recibe una carta de ella, fechada en Alejandría en la que se despide de él para siempre; una enfermedad cuya cura había ido á buscar allí la había muerto, casualmente un martes de carnaval.

Escrita en estilo fácil, mantiene el interés desde las primeras líneas y lo conserva á través de toda la delicada narracion, en la que se encuentran descripciones muy ecsactas. Algo forzada la accion en algunos pasajes, hace de esta novelita un buen ensayo

solamente; pero digno de figurar en la bibliografía de nuestro país.

676—El cazador de salvajina. Obra escrita en francés por ALEJANDRO DUMAS. Traducido por WOLIS O. ITARCI.—Buenos Aires. Nueva Libreria Europea. Arnoldo Moen. editor, calle Florida 136.—1887.
En 8°, xv-223 ps, índice y errata. Al pié de la carátula esterna: Imp. Europea, Moreno 51.

Sencillísima historia de un normando, cazador de aves acuáticas. Regularmente traducida al principio; y no así más adelante, donde se encuentran cosas como: «lo *cerró* contra su pecho», por lo estrechó, y otras por el estilo.

677—ABUL-BAGI. **Nenna.**—Emilio de Mársico, editor. Buenos Aires. 295 Perú 297. La Plata, calle 49 número 115.—1887.
En 8°, 117 ps.

Juan, jóven de 22 años, enamora á Nenna, niña de 15. La seduce, la hace abandonar la casa de sus tutores y vive feliz á su lado durante varios años. El fruto de estas relaciones es un solo hijo: Ernesto. Juan es estudiante, provinciano y miembro de una familia acomodada. Nenna es huérfana, tiene en sus venas la sangre de un cacique de nuestras pampas, mezclada con la de una cautiva de la raza sajona. Es un producto raro, muy á propósito para provocar con su peregrina belleza, impresion, curiosidad, deseo, amor.—Pero las ecsijencias sociales son muy tiranas y el espíritu del hombre carece demasiado frecuentemente de aquella fuerza que hace de los héroes lejendarios del amor modelos de constancia y de caballerosidad. Lo diremos en dos palabras: Juan abandona á Nenna y ésta se prostituye.

Hé ahí el argumento de esta novelita escrita en estilo fácil aunque no siempre castizo. El autor señor BABUGLIA adolece del mal de la época: imitacion servil de Zola; sin poder nunca alcanzar la tabla que salva al maestro: su estilo y sn talento. Es

el yesero de cielo-razos que quiere imitar la Venus de Milo, y en vez de una belleza crea una mujer repugnante.

678—*Biblioteca Argentina* **Dias sombrios** Novela original por Pastor M. Carballido.—Editores: Llambias y Pardo. 182 Bolívar 182.—Buenos Aires.—1887.
En 8°, 32 ps.

Los sucesos que forman el tema de esta descosida y disparatada narracion pasan en el mes de Junio de 1880. Alberto y Rodolfo aman á Amalia, y Eduardo ama á Elvira; Rodolfo se venga de los desdenes de Amalia calumniándola ante Alberto, que desesperado, busca la muerte sin encontrarla; Eduardo la encuentra sin buscarla; Rodolfo se casa con Elvira; Alberto se reconcilia con Amalia; Rodolfo se suicida. Todo esto, contado en un estilo de «Correo de las Niñas», ocupa treinta y dos pájinas de insípida lectura.

679—**Cuentos morales** (hasta cierto punto) por Un Doctor Cualquiera.—Imprenta, litografia y encuadernacion de Jacobo Peuser.—Buenos Aires. San Martin núms. 96, 98 y 100 La Plata, Boulevard Independencia, esq. 53.—1887.
En 16°, 96 ps.

Los tobas, los goces de la familia, tres deseos, amor filial, la sangre azul, la cita, libre, testigo de cargo, y cuentos sin interés; son los títulos de estos cuentos á cual más insípido, inmoral y mal escrito.

Lástima que casas sérias como la del señor Peuser editen producciones tan indignas.

680—**Marietta.** Páginas de dos existencias y páginas de ultra-tumba. Obra emanada de los elevados espíritus de Marietta y Estrella escrita por Daniel Suarez Artazú, Medium de la Sociedad Espiritista Espa-

ñola.—580 Imp. Lib. y enc. de los «Estudiantes»—Bs. As. 295, calle Perú 297. La Plata calle 49 número 115.—1887.
En 8°, 440 ps.

Este libro, en el cual «los elevados espíritus» de la napolitana Marietta y la andaluza Estrella se alternan para dictar al señor SUAREZ ARTAZÚ sus estrafalarios capítulos, consta de dos partes, respectivamente tituladas *pájinas de dos ecsistencias y pájinas de ultratumba.*

Dichos «elevados espíritus» cuentan con los más estrambóticos detalles, las miserias que pasaron en esta vida y los percances de la otra.

681—El coracero de Frœswiller. Recuerdos de la guerra franco-prusiana por ENRIQUE MANERA.—Emilio de Mársico, editor. —Bs. Aires. 295, calle Perú, 297. La Plata, calle 49 número 115.—1887.
Ed 8°, XII-147 ps. En la caratula esterna: (de «Luz del Alma»).

Antes de marchar á la guerra franco-prusiana, dos amigos íntimos se prometen que el que muera primero comunicará al otro sus impresiones de ultratumba. Al poco tiempo, Augusto, el coracero de Frœswiller hace saber á su amigo Ulrico que ha muerto,—y, cumpliendo su promesa, no sólo le dicta todas las estravagancias que se le ocurren desde el espacio, sinó que llega hasta ser padrino de casamiento de Ulrico, despues de cuyo acto se despide de los convidados «hasta la erraticidad.»

El editor dice en la advertencia: «Al dar á la publicidad novelas de esta índole, he creido prestar un gran servicio facilitando la propagacion y conocimiento de los principios fundamentales que constituyen la doctrina espírita ó sea la comunicacion de los espíritus», y lo dice y lo publica sériamente.

682—Pequeñas novelas del país (Primera série) por MUERDAGO. Aborrecer en vida, buscar en muerte. Historia de un jazmin del Cabo. Ogarita, tragedia pampa. El escarabajo. La luz mala.—Buenos Aires. Igon hermanos editores, calle Bolívar esquina Alsina.—1887.
En 8°, 114 ps.

683—El mismo. Segunda serie. Una pasionaria. La comadreja. La Vírgen de Lujan. El derecho de faltar. M'Zoala.
V-172 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta. Litogr. impr., *encuad., Stiller y Laass, San Martin 160.—Buenos Aires.

684—El mismo. Apéndice á las dos séries publicadas. Los irlandeses en el campo. Pedrito (historia de un loro).
74 ps.

En estilo sencillo y sin pretensiones M. Ezcurra y Pardo, jóven sacerdote arjentino, nos cuenta las historietas cuyos títulos se leen en las tres carátulas que preceden. Tódas son perfectamente morales, como correspondia al carácter que inviste el autor; y todas, salvo aquellas en que se hace doctrina, tienen cierto interés y tinte local.

Ellas han sido reproducidas en «La Voz de la Iglesia».

685—Roberto J. Payró. Scripta.—Imprenta, litografia y encuadernacion de Jacobo Peuser. Buenos Aires. San Martin 96, 98 y 100. La Plata. B. Independencia, esq. 53.—1887.
En 16°, 301 ps.

En pos de la desdicha. El palacio de Lopez. El vino. La cuna protectora. La pipa. Primavera. Celos. Clelia. Cosas de otros tiempos. Napoleon. Eva. La fea. El juramento. La lluvia. El sacerdote suicida. Antes que te cases, y Cármen son los títulos de estas diez y siete novelitas, cuentos y artículos literarios escritos con facilidad, órden en la esposicion y verdad en las descripciones; pero incompletos y algunos de ellos esbozados solamente.

686—Paul Bourget. André Cornélis. Obra traducida de la sexta edicion francesa.—Buenos Aires. Editores: H. Ackermann y Ca. 438. Talcahuano 438.—1887.
En 8°, 265 ps.

Es una mala traduccion de esta novela ecsajeradamente pesimista, del joven escritor francés, quien estudia, escalpelo en mano, los sentimientos de un hijo, que deseando vengar al autor de sus dias, vé al asesino de su padre llegar á ser el árbitro de su vida por el matrimonio que celebra con su madre.

687.—Gourdon di Genouillac **L'arma dei Vigliacchi** Biblioteca Romantica del «Vesuvio»).--Imp. Lib. e Leg. de «Los Estudiantes».—Buenos Aires. 295, Perú 297. La Plata, Via 49 núm. 115.—1887.

En 8°, 317 ps.

Un jóven francés se casa por interés con una princesa mucho mayor y más rica que él; al poco tiempo se aburre de ella y la envenena, y al verse descubierto se suicida. Tal es el argumento de esta novela que carece de mérito literario, tanto en la forma como en el fondo.

---

688 - Paul de Kock. **La inocente Virginia**. Traducida del francés por A. B.—Buenos Aires. Buffet & Bosch editores, Tucuman 23. Es propiedad.—1887.

En 8°, 268 ps.

689—Paul de Kock. **El cornudo.** Traducida del francés por A. B.—Buenos Aires. Buffet & Bosch editores, Tucuman 23. Es propiedad.—1887.

En 8°, 218 ps. En la carátula esterna: Libreria de L. Maucci, General Lavalle 584

690—Paul de Kock. **Las conquistas de un jóven cándido.** Traducida del francés por A. B.—Buenos Aires. Buffet & Bosch editores, Tucuman 23. Es propiedad.—1887.

En 8°, 292 ps.

Obras mal traducidas, del célebre novelista y autor dramático

francés, tan popular por las innumerables ediciones y traducciones que se han hecho de ellas. En éstas como en la mayor parte de sus novelas ha desplegado sus cualidades orijinales, su característica alegría y un talento real de observacion que desgraciadamente empleó siempre en un órden muy poco elevado de sentimientos, acciones y personajes.

691—¡Estaba escrito! por SIDNEY LUSKA. Traducida para «La Pampa» y publicada en ella en Junio de 1886.—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de La Pampa, Victoria 97 y 99.—1887.
En 8°, 192 ps.

Mala imitacion de las novelas de Hugh Conway; es la historia de una pesquisa policial á propósito de un crímen perpetrado por sujestion.

692—En la butaca. Momentos agradables con autores italianos. Traduccion de CARLOS F. SCOTTI.—BuenosAires. Arnaldo Moen. Librero editor. Nueva libreria Europea, calle de la Florida núm. 136.—1887.
En 8°, 192 ps. En la carátula esterna vuelta: Imp. Europea, Moreno 51.

Como lo dice el traductor en la carta-dedicatoria al Jeneral Edelmiro Mayer, «este libro comprende algunos bocetos llenos de gracia y delicadeza, escritos por italianos, y que ha traducido lo mejor que ha podido». SCOTTI se revela hombre de gusto literario, no sólo por la eleccion de los autores, sinó tambien, por lo selecto de la coleccion; las pequeñas incorrecciones que se notan en el español, están compensadas con todo lo bueno que tiene el libro, incluso, la moralidad que domina en toda *La butaca.*

693—Dias Sombrios. *Novela esrita en inglés bajo el nombre de «Dark Days»* por HUGH CONWAY (F. J. FARGUS). Traducida al español por B. F. DOBRANICH. Segunda edición.—Buenos Aires. Arnoldo Moen, librero editor. Nueva Librería Europea, calle de la Florida núm. 136.—1887.
En 8°, 194 ps.

V. el núm. 524 del *Anuario* anterior. Nueva edicion.

694—Hojas de diario por M. L. OLLEROS.—Imprenta, Litografía y Encuadernacion de Jacobo Peuser. Buenos Aires. San Martin, números 96, 98 y 100. La Plata. Boulevard Independencia, esq. 53.—1887.
En 8°, 402 ps.

El señor OLLEROS ha dividido sus «Hojas» en cinco partes, tituladas: veladas literarias, cartas á un amigo, Dorrego ante su posteridad, cuentos y artículos varios. Abarcan los jéneros más opuestos y denotan una notable fecundidad. Contienen artículos puramente literarios, estudios sociales y políticos, pájinas históricas y cuadros de costumbres.

Es de sentir, sin embargo, que la calidad no corresponda á la cantidad y que el autor no haya hecho una seleccion entre sus producciones, abandonando al olvido aquellas que no llegan al nivel de una decente medianía. Que es por otra parte lo jeneral del libro, escrito con gramática, pero sin estilo.

La impresion, entre tanto es limpia y esmerada.

695—LUIS A. MOHR. Preocupaciones del espiritu, —Emilio de Mársico editor. 782 Imp., Lib. y Enc. de «Los Estudiantes». Buenos Aires 295 calle Perú 297. La Plata. Calle 49 número 115.—1887.
En 8°, 75 ps.

Preceden al testo los juicios críticos emitidos sobre la anterior produccion del autor, «Verdad y ficcion,»—V. el núm. **520** del *Anuario* de 1886,—de los cuales éste acepta los elojios y rechaza las observaciones, con rara injenuidad. El libro es una maraña de devaneos sobre los tópicos más diversos, con cierta tendencia sociolójica, escritos en forma de pensamientos y aforismos de una pretensiosa trivialidad, en armonía con el título del volúmen.

696—Veinte mil pensamientos. Colección de máximas y sentencias de diferentes autores de todas las épocas y paises por MATIAS ALONSO CRIADO, de la Real Academia de la Historia.—Imprenta, litografia y encuadernacion de Jacobo Peuser. Buenos Aires. San Martin, números 96, y 100. La Plata. Boulevard Independencia esq. 53.—1887.
8°, XXIII-488 s

En la esplicacion con que precede la obra que está fechada en Montevideo, el autor, dice: «una coleccion de esta naturaleza es el fruto selecto de todas las jeneraciones; es la esperiencia de todos los siglos; es el capital científico de los injenios más preclaros de la humanidad, en sus diferentes creencias, idiomas y paises; es el caudal más completo de lecciones de mundo».

El doctor Criado que principió esta coleccion hacen doce años, sin intencion de publicarla, ha hecho la más grande que hasta ahora haya visto la luz pública en el idioma de Cervantes. Está dividida en capítulos por materias y órden alfabético —este tomo que es el primero, segun reza en su ultima pájina, comprende desde la A. con *Abogados* hasta la E. con *Experiencia*.

697—Cróquis de un discurso *pronunciado en la audiencia que el señor Duque de Madrid se dignó conceder á varios sacerdotes y seglares, españoles* en su mayor parte procedentes de la última guerra carlista, en la ciudad de Buenos Aires, el 10 de Agosto de 1887 por su autor Faustino Lamas Raucaño.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo Coni é hijos. especial para obras. 60 Calle Alsina 60.—MDCCCLXXXVII.
En 8°, 8 ps.

Manifestacion de adhesion á la causa de Don Cárlos de Borbon, que termina así: «Nosotros, entre tanto, españoles de corazon, protestamos una vez más vencer ó morir por nuestro Dios, por nuestra Patria y por nuestro Rey».

698—Dedicatoria consignada en el album ofrecido por sus amigos al Señor Duque de Madrid el dia de su embarque para Europa, 24 de Agosto de 1887.
En 8°, 4 ps.

Impresa en la casa de Coni é hijos.

699—La noche clásica de Walpurgis. *Conferencia celebrada el 28 de Julio de 1885 en la Sociedad Científica Argentina con motivo del XII aniversario de su fundacion* por el Dr. Eduardo Ladislao Holmberg.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60, calle Alsina 60.—1887.
En 4° menor, 33 ps.

El autor pretende encontrar en este trozo de Goethe una demostracion científica que esplica á su manera en estilo orijinal y ameno, en el que se trasluce siempre una grande admiracion hácia el inmortal poeta aleman.

700—Eduardo Ladislao Holmberg. **La noche clásica de Walpurgis.** (Classische Walpurgisnacht, de Goethe). Segunda edicion.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos. Escritorio: Alsina 60; talleres: Perú 334.—1887.
En 8°. 63 ps.

V. el núm. anterior. Nueva edicion.

701—Cárlos Perez Millán. **Diario de viaje** *de Buenos Aires á Trieste y regreso en el Crucero «Patagonia»*. 1886-1887.—San Martin Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios.—1887.
En 8°, 43 ps.

Es un diario de viaje escrito por un jóven marino poco avesado á las letras. Relata concisamente dia por dia lo que vé desde que salió de Buenos el 18 de Junio de 1886 en un paquete, hasta que volvió el 23 de Marzo de 1887 dia en que cumplía 18 años de edad.

702—*Biblioteca Rural.* **El paisano.** *Reflexiones sobre la vida del campo por* Cárlos Lemée.—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico de «El Censor». 289 Corrientes 289.—1887.
En 8°, 106 ps.

En siete capítulos escritos en estilo fácil, pero no siempre correcto, el autor nos dá á conocer la vida de la campaña, tal cual

es, señala sus vicios é incita á su correccion; la compara con la de la ciudad proclamando la superioridad de la primera que está más en relacion con la naturaleza humana, y se apoya para ello en algunos testos de autores estranjeros.

703—José A. Avellá. **El secretario argentino.** Guia para escribir cartas y toda clase de comunicaciones de uso general, arreglado expresamente para la República Argentina y paises Sud-Americanos, é ilustrada con multitud de modelos de estilo.—Editores: Llambías y Pardo. 182, Bolívar, 182. Buenos Aires.—1887.
En 16°, 304 ps. En la carátula esterna: Seguido de El Formulario Argentino para la presentacion de solicitudes ante las autoridades públicas.

Modelos de cartas divididas en ocho categorías: familiares, de felicitacion, pésame, agradecimiento, disculpa, recomendacion, peticion y comerciales.

La segunda parte contiene datos para facilitar la práctica en la jestion de asuntos ante los ministerios, juzgados superiores y de paz, la policía y la municipalidad.

704—José A. Avellá. **El secretario argentino.** Guia para escribir cartas y toda clase de comunicaciones de uso general, arreglada expresamente para la República Argentina y paises Sud-Americanos é ilustrada con multitud de modelos de estilo.—Editores: Llambías y Pardo, 182, Bolívar, 182.—Buenos Aires.—1887.
En 16°, 173 ps.

Primera parte del número anterior.

705—José A. Avellá. **El formulario argentino.** Coleccion de datos para hacer, presentar y tramitar toda clase de solicitudes ante las autoridades y reparticiones públicas y demas diligencias de carácter general.—Editores: Llambías y Pardo. 182, Bolívar, 182.—Buenos Aires. 1887.
En 16°, 128 ps.

Segunda parte del número **703**

706—Estilo general de cartas *ó el secretario universal.* Contiene diversos modelos de cartas memoriales, esquelas, felicitaciones, recomendaciones, letras de cambio y pagarés, peticiones, entierros, etc., etc. Vigésima quinta edicion.—Buenos Aires. Libreria de L. Maucci.—1887.
En 8°, 239 ps. En la caratula esterna: Imprenta de Buffet y Bosch, Tucuman. 23 1888.

V. el núm. **770** del *Anuario* de 1881.

707—*House Building in Buenos Aires.* **Lecture** *delivered at the English Literary Society* by Frank E Thicke architect. 23 rd June 1887.—Buenos Aires. Litographic, Printing and Binding of Stiller & Laass. 160 San Martin Street 160.—1887.
En 16°, 30 ps.

Conferencia sobre la edificacion en esta capital, leida en la Sociedad Literaria Inglesa, dedicada al Dr. Eduardo Wilde.

708—Corona fúnebre á la memoria del Dr. Onésimo Leguizamon † el 20 de Agosto de 1886.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 159 ps.

Apareció este folleto el primer aniversario de la muerte del distinguido publicista arjentino. Está dividido en seis partes: fallecimiento del Dr. Leguizamon: coleccion de todo lo publicado por la prensa al dia siguiente de su muerte. Honores fúnebres. Discursos al depositar sus restos. Homenaje de la prensa de la República. Cartas y telegramas de pésame. Cartas y tarjetas. Termina con una pájina del Dr. E. Weigel Muñoz.

709—*Alberto Larroque.* **In memoriam.**—Buenos Aires. Imprenta de La Universidad de J. N. Klingelfuss. Venezuela 234 entre las calles Perú y Chacabuco.—MDCCCLXXXVII.
En 4° menor, 128 ps. y un retrato.

Discursos leidos y pronunciados en la tumba de este distinguido educacionista nacido en Francia en 1819, y venido á la Repú-

blica, su segunda patria, en 1841. Artículos de diarios, rasgos biográficos, sesiones de la comision encargada de erijirle un monumento, etc., etc. Coleccionados é impresos por el Dr. Daniel F. Maxwell.

710—Corona fúnebre del Doctor Don Rafael Garcia † en Córdoba el 3 de Enero de 1887.—Córdoba. Imprenta de «El Porvenir».—1887.
En 8°, 63 ps.

La Comision Central de Córdoba encargada de la ereccion de un monumento que perpetúe la memoria del Dr. García, ha reunido en este folleto los discursos pronunciados en su tumba y los artículos de la prensa arjentina con motivo de su fallecimiento.

711—Corona fúnebre *del Doctor Ignacio Colombres* † Noviembre 7 de 1887 —Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos. 60, calle Alsina, 60.—MDCCCLXXXVII.
En 8°, 176 ps.

Artículos publicados en la prensa de la República, discursos pronunciados al depositar los restos, etc., etc., de este jóven médico y político tucumano.

712—Corona fúnebre *de Don José R. Lencinas* † en Villa Concepcion, el dia 28 de Agosto de 1887.—Córdoba. Tip. de El Porvenir. Representantes, 34.—1887.
En 8°, 23 ps.

Discurso pronunciado al inhumar los restos, y al colocar la lápida sobre la tumba de este respetable vecino.

713—Agustin Argibay † 24 Noviembre 1877 Pensamientos y adelfas. Circulacion completamente privada.

En 8°, 38 ps. Al pié de la carátula principal vuelta Imprenta Europea, Moreno 51. Buenos Aires.

Argibay era un hombre jóven de muchas esperanzas y ambicioso de saber; murió ahogado en una represa de Córdoba. En este folleto editado en 1887 están coleccionados los artículos publicados en la prensa de la República, las cartas de pésame á la familia, y algunos escritos de los amigos.

714—Roma intangibile, 20 Setiembre 1887. Número único compilato dai signori Lorenzo Serafini, Carlo F. Scotti, Ricardo Furlotti, Luigi S. Spinelli. á tottale beneficio dell'Asilo infantile Margherita di Savojia dell'Ospedale Italiano e della cassa di rimpatrio. Vale un pezzo m|n.—Buenos Aires. settembre 1887. Tipografía, litografía, sincografía e fabrica di libri in bianco di Juan H. Kidd y Cia. Via San Martini 55.
En folio, 44 ps á 2 columnas sin foliacion.

Artículos terarios, pensamientos, poesías, música, láminas y autógrafos de autores italianos y arjentinos, en español é italiano.

715—Vénti Se tembre. *Número único.* Buenos Aires, 20 Settembre 1887.
En folio, 16 ps. á cuatro columnas. Al pié de la última: Tipografía della Patria Italiana.

Lo mismo que el anterior, publicado para festejar el aniversario de la entrada de las tropas italianas á la Ciudad Eterna, y dedicar el 40 o|o que produzca su venta al Hospital Italiano. Precio cincuenta centavos.

716—Olegario V. Andrade. **Obras poéticas.** Publicacion ordenada por el Exmo. Gobierno Nacional. Imprenta, litografía y encuadernacion de Jacobo Peuser.—Buenos Aires. San Martin, núms. 96, 98 y 100. La Plata Boulevard Independencia, esq. 53.—1887.
En 8° grande, XCI-255 ps.

Una noticia bibliográfica no puede juzgar á Andrade, como

no se reduzca á decir que la brillantez de sus imájenes y la escuberante imajinacion que le llevó á revolver mares y sacudir montañas como otros mueven las piezas del ajedrez sobre el tablero, le han dado la más grande popularidad que haya alcanzado poeta alguno en América. Su fama ha pasado al viejo mundo, y críticos tan notables como Juan Valera en España, han hecho de él juicios que serían el pasaporte para la inmortalidad si el poeta lo necesitara. A pesar de sus incorrecciones, á pesar de la imitacion que privando de orijinalidad á muchos de sus cantos apartan al poeta de las inspiraciones que le son propias, Andrade está, desde mucho antes de su muerte, colocado en primera línea entre los poetas americanos.

Esta edicion la encontramos de escaso gusto en lo que se refiere á la parte tipográfica, y poco meditada en cuanto á la coleccion en sí misma, hecha, como se sabe, por comision nombrada á ese efecto por el Gobierno Nacional. Se ha dado todo al libro, sin considerar que entre los primeros cantos de Andrade, hay mucho indigno de su jenio poético, malos trabajos de principiante que no habrían sido nunca ni una promesa del ciclopeo cantor de *Atlántida*.

717—JOAQUIN CASTELLANOS. **El borracho**.—1887.—Buenos Aires. Imp. Kidd y Ca.
En 4° menor, 19 ps.

Esta es la última produccion del inspirado cantor de *El viaje eterno*.—V. el núm. 573 del *Anuario* anterior,—y *El nuevo eden*. Si hubieramos de juzgarla comparándola con éstas no la consideraríamos superior; pero, en unas como en otras se revela el jenio poético de JOAQUIN CASTELLANOS, más filosófico que soñador, alto en sus pensamientos, atrevido en sus vuelos.

El borracho es un poema de crudo esceptisismo. Dice su héroe:

Duda el que piensa, y el que siente, llora;
vale más no pensar y no sentir.

Y más adelante:

Vale más en un torpe desenfreno
matarse en el suicidio del placer.

No encontramos propias estas tendencias, escasas de moral, en el poeta destinado por su índole á recojer la lira colosal de Andrade. Plácenos con preferencia oirle cantar al nuevo mundo, ó seguirle en aquel brillante viaje del pensamiento, descrito con colores inimitables, movido por ráfagas de noble inspiracion.

718—SEBASTIAN C. BERON. **Décimas variadas** *para cantar con guitarra*. Editores: Llambías y Pardo. 182, Bolívar, 182.—1887.
En 8 °, 31 ps.

Para cantar con guitarra! .... Está dicho todo.

719—**Ensayos poéticos** de ADELA ZAMUDIO (Boliviana).—Imprenta, litografía y encuadernacion de Jacobo Peuser.—Buenos Aires, San Martin números 96, 98 y 100. La Plata. Boulevard Independencia, esquina 53.—1887.
En 4 ° menor, XI-75 ps. y errata. En la carátula esterna despues del nombre de la autora: (Soledad).

«El arpa en sus manos es ruiseñor de frondoso bosque que canta sin vanidad y sin artificio» dice J. J. GARCÍA VELLOSO en el prólogo á los ensayos.

Nos adherimos á la galante frase del crítico, que encierra mucho de verdad. Hay en los ensayos de ADELA ZAMUDIO notas tiernas y profundas, versos sonoros y fáciles.

720—**La Sibila Paraguaya** por VICTORINO ABENTE Y LAGO. *Precedida de una carta* de Don JOSÉ SEGUNDO DECOUD.—Imprenta, litografía y encuadernacion de J. Peuser. Buenos Aires 96 San Martin 100. La Plata B. Independencia, esq. 53.—1887.
En 8 °, 20 ps.

La sibila paraguaya canta entre las ruinas la profecía de porvenir de la patria. Las décimas en que está escrito el canto no

carecen de cierta sonoridad, aunque, por lo jeneral, dejan much
que desear. Faltan bríos al vuelo y enerjía á la frase.

721—*Cantos populares*. **La Argentiada** por A. F. Prime
parte. Dominacion española.—Buenos Aires.—1887.
En 8°, 48 ps.

Coleccion de versos en que se narran los hechos culminantes d
la historia arjentina. Destinados á la masa popular, tienen es
versos las propiedades del agua destilada: son incoloros é ins
pidos.

722—ALFREDO ACOSTA. **Auroras y ocasos**. Poema.
Buenos Aires. Imprenta de El Popular, calle Perú 143.—1887.
En 8°, 34 ps.

Acompaña al poema una carta del doctor JUAN FRANCISCO
MONGUILLOT, en la que se lee: «Es un poema que envuelve u
gran pensamiento. El se impone por su virilidad y por la
grandes verdades históricas que encierra. Vd. ha sabido, co
rara habilidad, impregnar su estilo poético en la esencia d
pensamiento simpático, que ha influido de una manera decisi
en el desenvolvimiento político y moral del mundo independient
(!!!) Su poema, como poesía, es algo admirable»...
Hasta aquí la carta. La verdad está en todo lo contrario.

723—**El camino de la gloria**. Canto por ALFREDO
ACOSTA.—Santa Fé. Imprenta y encuadernacion de El Comercio.—1887.
En 8°, 17 ps.

Buenas intenciones; malos versos; peor gramática.
Escrito en esas estrofas de seis versos, endecasílabos y eptasí-
labos, que conocemos por de Nuñez de Arce, empieza el canto
así:

«Es ya tarde, hijo mio; tanta tarea ...»
que no es endecasílabo, ni eptasílabo, ni verso. Abundan los defectos como éste, y las incorrecciones gramaticales.

724—**El Titan del siglo** por ALFREDO ACOSTA que tiene el honor de dedicar este humilde ensayo literario á su distinguido compatriota y querido amigo Doctor D. Dámaso Centeno, Diputado Nacional.—Santa Fé. Imprenta y encuadernacion de «El Comercio» 9 de Julio 46.—1887.
En 8°, 17 ps.

Esta mediocre composicion en verso al Jeneral San Martin, fué leida el 9 de Julio en el acto literario que tuvo lugar, bajo los auspicios del Consejo de Educacion, en Santa Fé.

725—SEBASTIAN C. BERON. **El tigre del desierto.** Primera.—Editores: Llambias y Pardo. 182, Bolívar, 182.—1887.
En 8°, 32 ps.

726—El mismo. Segunda parte.
32 ps.

La carátula dá idea de la obra; un jendarme de policía rural muere atravesado por un facon; dos más están tendidos en el suelo, y otro espera que le llegue el turno.

727—SEBASTIAN C. BERON. **Truco y retruco.** Segunda payada de los célebres payadores Leon Robles y Pedro Gonzalez.—Editores: Llambías y Pardo. 182, Bolívar, 182. Buenos Aires.—1887,
En 8°. 30 ps. En la carátula esterna: Primera Parte.

728—El mismo. Segunda parte.
31 ps.

V. el núm. **593** del *Anuario* anterior.

Los gauchos de *truco* y *retruco*, son siquiera inofensivos. Cantan, beben y juegan. Aunque los versos sean malos, no corre sangre por lo menos.

729—SEBASTIAN C. BERON. **El gaucho Pancho Bravo.** Tercera edicion.—Editores: Llambías y Pardo. 432 (antes 182) Bolívar 432 (antes 182). Buenos Aires.—1887.
En 8°, 32 ps.

730—El mismo. Segunda parte.
29 ps.

Versos gauchescos: está dicho todo.

731—**El Hijo de Pancho el Bravo.** *Relacion criolla* por SEBASTIAN C. BERON. Tomo I. Editor S. C. Beron, Larrea 507.—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma; Belgrano 133 á 139.—1887.
En 8°, 32 ps.

732—El mismo. Tomo II. Editor S. C BERON, Viamont 916.
32 ps.

Malísimo, como todo poema gauchesco de los que hoy aparecen por docenas, esplotando el pésimo gusto del público grueso.

733—F. A. LA MADRID. **El Gaucho de Cañuelas.** Primera parte.—Buenos Aires. Pedro Irume editor, 850, Rivadavia, 850.—1887.
En 8°, 66 ps. Al pié de la carátula principal vuelta: Imprenta de Juan Bernat, Talcahuano 251.

Desahogo de algun poeta rural; carece de verdad, de gracia y de sentido comun A cada paso salen á relucir los *alfajores*, las *garabinas*, y otras armas de la literatura campestre, falsa por su observacion, detestable por sus formas.

734—Dos payadores de contra-punto. Segunda edicion.—Editores: Llambías y Pardo, Bolívar 182.—Buenos Aires.—1887. En 8°, 32 ps.

V. el núm. **293** del *Anuario* anterior. Nueva edicion.

735—El mismo II parte.
31 ps.

Destestabilísimo. La poesía gauchesca, que tuvo cultivadores de tánto mérito como Ascasubi, del Campo, Hidalgo y Hernandez, ha caido en manos de los más ineptos versificadores. Esta, y otras publicaciones del jénero, lo demuestran.

736—Año 1887. **Ensayo de canciones populares** por el payador Pablo J. Vasquez.—Tipografía del Asilo de Niños Desvalidos.
En 8°. 80 ps.

El autor justifica la publicacion de sus ensayos poéticos diciendo que la hace cediendo á «instancias de nobles amigos». No debió seguir semejante consejo.

Lo que en realidad lo disculpa es la condicion en que se presenta de «humilde payador que canta porque cree vaciar en sus estrofas el melancólico arpejio de una guitarra amada que vive ligada á su ecsistencia como un recuerdo de amor».

737—Roman de Iturriaga y López. **El rescate de la cautiva** (Poema).—Buenos Aires. Imprenta Comercial, Alsina 56.—1887.
En 8 °, 25 ps.

El argumento es sencillo: un jóven paisano, cuenta á Alday, viejo gaucho; las penas que causa á su alma tener á su mujer cautiva entre los indios. Alday lo acompaña, y juntos rescatan á la cautiva.

Los versos son pobres, como el argumento.

738—Roman de Iturriaga y López. **Ráfagas** (*Ensayos poéticos.*—Buenos Aires. Tip. L'Operaio Italiano. Cuyo 267.—1887.
En 8 °, 23 ps.

Precede á este folletito de versos unas «frases alentadoras» de Guido Spano. En el reverso de la carátula interna se lee esta dedicatoria; «A los doctores Miguel Navarro Viola y Luis V. Varela, el autor.»

739—Carlo Francesco Scotti. **Canti Argentini.** *Canto All' Arte. Atlantide.*—1887.
En 16°, 63 ps. A la vuelta de la carátula principal: Tipografia e litografia di J. H. Kidd e Ca. 155, Via San Martin. 155.

Scotti, poeta de mérito y literato de fino gusto, ha logrado traducir con fidelidad los cantos de Andrade y Encina, pecando tal vez por dar al primero de estos poetas una correccion en la frase que no fué por cierto el secreto de sus triunfos ni la cualidad que hoy lo entrega á la vida inmortal de la gloria.

740—**Serranas, siguiriyas, gitanas,** *cantares, soleares, coplas flamencas.*—Editores: Llambías y Pardo. 182, Bolívar, 182.—Buenos Aires.—1887.
En 8 °, 32 ps. En la carátula esterna: Cantares andaluces.

La coleccion no es del todo mala. Hay chispazos de esa musa flamenca, picante, alegre, é intencionada por partida doble.

741—Peteneras, *seguidillas, malagueñas y cantares españoles.* —Editores: Llambías y Pardo.—182 Bolívar 182. Buenos Aires —1887. En 8°, 32 ps.

La guitarra que yo toco
siente como una persona:
unas veces canta y rie,
otras veces jime y llora.

Así dice una estrofa sobre la carátula, y dice verdad. La musa popular española es rica en risa, canto, lágrimas y jemidos.

742—Flor de un dia. Drama original en un prólogo y tres actos de D. Francisco Camprodon.—Buenos Aires. Imprenta y estereotipia de Buffet y Bosch, 23 calle Tucuman, 23.—1887. En 8°, 63 ps.

V. el núm. **285** del *Anuario* de 1879. Nueva edicion.

743—Espinas de una flor. Segunda parte de Flor de un dia. Drama en verso en tres actos y un epílogo original de D. Francisco Camprodon.—Buffet y Bosch, editores, 23 Tucuman, 23.—1888. En 8°, 64 ps. En la carátula esterna: 1887.

V. el núm. **286** de este *Anuario*, año 1879. Nueva edición.

744—*Compañia dramática italiana dirigida por el eminente artista Juan Emanuel.* **Ruy-Blas.** Drama en 5 actos del inmortal literato-poeta francés Victor Hugo.—Buenos Aires. Tip. L'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887. En 8°, 10 ps.

Argumento.

745—*Compañía dramática italiana dirigida por el eminente artista Juan Emanuel.* **Arduino de Ivrea** (Primero Rey de Italia) Drama histórico en 5 actos de S. MORELLI.—Buenos Aires. Tip. L'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En 8°, 10 ps.

Argumento.

746—*Compañía dramática italiana dirigida por el eminente artista Juan Emanuel.* **Kean ó Genio y desórden,** Comedia en 5 actos de ALEJANDRO DUMAS (padre).—Buenos Aires. Tip. L'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En 8° 8 ps.

Argumento.

747—*Compañía dramática italiana dirigida por el eminente artista Juan Emanuel.* **La Muerte Civil.** Drama en 4 actos de P. GIACOMETTI.—Buenos Aires. Tip. L'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En °, 10 ps.

Argumento.

748—*Compañía dramática italiana dirigida por el eminente artista Juan Emanuel.* **El Casamiento de Fígaro.** Comedia en 5 actos de B. BEAUMARCHAIS.—Buenos Aires. Tip. L'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En 8°, 10 ps.

Argumento.

749—*Compañía dramática italiana dirigida por el eminente artista Juan Emanuel.* **Frou-Frou.** Comedia en 5 actos de MEILHAC y HALÉVY.—Buenos Aires. Tip. L'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En 8°, 7 ps.

Argumento.

750—*Compañía dramática italiana dirigida por el eminente artista Juan Emanuel.* **Neron.** Drama trágico en 5 actos, de Pedro Cossa.—Buenos Aires. Tip. L'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En 8°, 14 ps.

Argumento.

751—*Compañía dramática italiana dirigida por el eminente artista Juan Emanuel.* **Amleto** *Príncipe di Danimarca.* Drama en 6 actos de G. Shakespeare.—Buenos Aires. Tip. L'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En 8°, 16 ps.

Argumento.

752—*Compañía dramática italiana dirigida por el eminente artista Juan Emanuel.* **Otelo.** Drama en 5 actos de W. Shakespeare.—Buenos Aires. Tip. L'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En 8°, 6 ps.

Argumento.

753—*Compañía dramática italiana dirijida por el eminente artista Juan Emanuel.* **Fedora.** Drama en 4 actos de V. Sardou.—Buenos Aires. Tip. L'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En 8°, 7 ps.

Argumento.

754—*Compañía dramática italiana dirigida por el eminente artista Juan Emanuel.* **Guerra en tiempo de paz.** Comedia en 5 actos de Mosser y Schonthan.—Buenos Aires. Tip. L'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En 8°, 8 ps.

Argumento.

755—*Compañía Dramática Italiana* dirigida por el eminente artista Juan Emanuel. **Alcibiade.** Drama en 5 actos del diputado Félix Cavalotti—Buenos Aires. Tip. L'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En 8○, 7 ps.

Argumento.

756—Compañía Dramática Italiana dirijida por el eminente artista Juan Emanuel. **El Mundo del fastidio.** Comedia en tres actos de E. Pailleron—Buenos Aires. Tip. L'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En 8○, 7 ps.

Argumento.

757—**Argumento** *de Babolin.*
En 8○, 8 ps. Al pié de la última: Tip. L'Operaio Italiano.

758—**Le donne curiose** *melodrama giocoso in tre atti* di A. Zanardi tolto dalla commedia di Carlo Goldoni, música del maestro Emilio Usiglio—Buenos Aires. Tipografía L'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En 8○, 63 ps.

En verso italiano.

759—**Romeo y Julieta** música del maestro, C. Gounod. Libreto de C. Barbier y M. Carré. Opera en 5 actos.—Buenos Aires. Cuyo Librería Internacional, 119, Cuyo.—1887.
En 8○, 15 ps.

En español. Editado por la imprenta de L'Operaio Italiano.

760—**La Sonambula** *melodrama in due atti e quattro parti* di Felice Romani, musica di Vincenzo Bellini rappresentata la prima volta nel teatro Carcano di Milano il 6 Maggio 1831.—Buenos Aires. 179, Cuyo, Librería Internacional, Cuyo, 179.—1887.
En 8°, 31 ps.

En verso italiano. Editado por la imprenta de l'Operaio Italiano.

761—**Fra diavolo** opera comica in tre atti di Scribe e Delavigne, version italiana di Manfredo Maggioni musica di Auber.—Buenos Aires. 179, Cuyo, Librería Internacional, Cuyo 179.—1887.
En 8°, 48 ps.

Edicion hecha por la imprenta del Operaio Italiano.

762—Flotow. Libreto en español. **Marta**. Opera joco-seria en 4 actos.—Buenos Aires. . 179 Cuyo Librería Internacional, Cuyo 179.—1887.
En 8°, 23 ps.

763—**Los Hugonotes** música del maestro G. Meyerbeer. Libreto de Eugenio Scribe. Opera en 5 actos.—Buenos Aires, 179, Cuyo. Librería Internacional, cuyo, 179.—1887.
En 8°, 16 ps.

764—Eugenio Cambacérès. **En la sangre.**—Buenos Aires. Imprenta de Sud-América, calle de Bolívar núm. 34.—1887.
En 8°, 290 ps.

El autor ha querido desarrollar una tésis interesante y que tiene para nosotros—por las continuadas corrientes de inmigracion—una importancia capital, y es muy digna por lo tanto de preocupar la atencion y de ser estudiada bajo sus diversos aspectos: de

acuerdo con el moderno criterio científico, en parte al menos, el escritor pinta la influencia fatal de la herencia, lo que se lleva «en la sangre», en el protagonista de su obra.

Genaro Piazza, hijo de un tachero italiano y de una pobre mujer de la misma nacionalidad, que nacido en un conventillo de los barrios del Sud, principia desde los cinco años á llevar la vida aventurera y perdida de los pilluelos porteños, se corrompe en alma y cuerpo de una manera repugnante.—Muere el padre dejando á la viuda una pequeña fortuna y Genaro, impulsado por los cariñosos anhelos de la madre que lo quiere *hacer jente*, entra en la Universidad despues de haber seguido á escondidas del tachero, sus primeros estudios en una escuela del barrio. Pasan varios años de vida haragana sin que el estudiante se preocupe un ápice de aprender algo que no sean truhanerías de mozalvete; hasta que un dia sus compañeros descubren el oficio de su difunto padre y los gritos de «gringo» y de «tachero» hacen despertar en su espíritu una implacable envidia hácia los más felices en esta casualidad de la vida, y un ardiente deseo de venganza, de tomar la revancha de los que le burlan sin piedad. Se entrega al estudio para llegar á ser *alguien* y se entrega con pasion desenfrenada, robando sus horas al descanso y al sueño, porque le cuesta aprender, porque sólo es sagaz y astuto, pero carece de intelijencia, porque «el único talento que tenia él era el de engañar á los otros haciendo creer que lo tenia.» Pasa bien sus ecsámenes y adelanta no sin grandes momentos de desaliento, pues se dá cuenta clara que no será nunca gran cosa, que no podrá formar sinó en esa falanje de inútiles doctorados, que Cambacèrés pinta bellas con palabras.

Cansado de la vida de estudiante, ya en plena juventud, sediento de entrar en la *gran vida*, temeroso de que la vieja madre pueda serle un obstáculo para sus mezquinas ambiciones, so pretesto de enfermedad la hace volver á Italia, sin importársele un comino de las dolencias que aquejan á la infeliz. Dueño entonces de una pequeña renta, principia nueva ecsistencia: paseos, comidas, teatros etc. El capital disminuye pronto, hace economías é inicia su gran campaña, el *desideratum* de sus anhelos. Una señorita, Mácsima, de la aristocracia bonaerense por su fa-

milia y su fortuna, es su objetivo. La niña contesta sus miradas amorosas, y Genaro establece el sitio en regla, consiguiendo por medio de artes y mañas penetrar, pero sin descubrir el móvil que lo impulsa, en la casa de su finjida amada y gana la confianza de los padres de ésta.—La infeliz cae, cae hasta donde puede caer una mujer, y llega, por fin, el momento espiado por el seductor, la única esperanza que tiene de conseguir la mano de la rica heredera: la jóven antes de ser madre, pero ya conociendo la bajeza del carácter de Genaro, se casa con él.

La muerte de su suegro pone á nuestro héroe en posesion de una cuantiosa fortuna y sin importársele nada de su mujer que vive soterrada, ni de su hijo que no ama, busca distracciones, algo con qué llenar el vacío de su vida. Un momento tiene el pensamiento de convertirse en *gran señor*, de vengarse así, trayendo á rendirle homenaje en su vivienda, de todos los que antes le han despreciado; pero es avaro, las fiestas cuestan caro, y su ambicion es otra, ser más rico y nada más. La política, los honores, que le importan?—«Algo más positivo y eficaz que toda esa vana hojarasca de las humanas grandezas, habia sido siempre el sólo anhelo de su vida, algo mejor y más sustancioso que la gloria: los pesos, el dinero ...»

Grandes especulaciones en tierras le hacen triplicar su capital, pero de pronto, cuando vá á redondear sus negocios una crisis jeneral lo abate. Principian los apuros, la venta de propiedades de la fortuna de Mácsima que dá al principio su vénia sin chistar, deseosa de que la deje tranquila, y concluye engañándola, hasta que un dia, advertida de que su hijo se vá á quedar en la calle, se niega á firmar un nuevo compromiso: Genaro quiere convertir en trájica la escena y Mácsima que lo conoce bien, rie del cobarde que está segura que no se matará. A la noche nueva negativa de la mujer y él entonces la arranca del lecho, la injuria torpemente, la azota, agregando á la brutal accion un cínico dicharacho;—termina la novela con esta desagradable escena, contada por el autor con un naturalísimo *zolaico* de una crudeza de espresiones de bastante mal gusto.

En la sangre, que apareció primitivamente como folletin del *Sud-América*, fué recibida con avidez por nuestro público, en el que habian despertado marcada atencion las anteriores produc-

ciones del autor, quien por su última novela *Sin Rumbo* mereció entusiastas aplausos. No es sólo por esta razon que nos hemos detenido un tanto á contar su argumento, sinó tambien porque Cambacèrés ha iniciado con sus libros un jénero jenuinamente arjentino, como con razon lo clasificó el fundador de este *Anuario*, y que está destinado á hacer escuela,—siendo él además, hasta ahora, el único de nuestros novelistas que, sin pretensiones literarias, continúa en la tarea emprendida, siguiendo una vía fija y agregando cada dia una nueva piedra al edificio que levanta.

En la Sangre si no es un fracaso es por lo menos un paso atras, es algo que está por debajo de lo que en derecho se podría, y se puede esperar del autor de los *Silbidos de un vago*. Se notan en ella los mismos defectos que la crítica ha señalado en los tres libros anteriores de Cambacèrés, y si bien hay aquí un plan más ordenado y mejor desarrollado un asunto más serio y una tendencia mejor encaminada, en cambio otras manchas lo afean. Sin tomar en cuenta el penoso y bajo pesimismo del autor, que mira todo con cristal de malos colores, se le puede reprochar que su libro es un eterno monólogo,—que no hay más estudio de caracteres que el de Genaro, quien siempre está en escena, no sabiéndose á punto fijo cuándo habla ó reflecsiona él, ó cuándo lo hace el novelista, con la estraña particularidad que el hijo del tachero piensa desde criatura como un viejo marino de la vida ó se conoce como si fuera un profundo psicólogo, á pesar de no estar dotado de mayor intelijencia. Mácsima es un accidente, y su figura, poco dibujada, ofrece contrastes incomprensibles. Se esplica su pasion por Genaro, pero su caida, dada su educacion, su familia, su espíritu distinguido,—pues así nos la presenta el autor—es absurda, inverosímil y poco atrayente, Mácsima se pierde sin quererlo, sin resistencias, al arrullo de palabras amorosas que sólo podría consentir una guaranga refinada.

Hay en la novela un abuso inmoderado de espresiones vulgares, de lenguaje familiar, no sólo al estar en accion los personajes sinó tambien cuando el escritor bosqueja una situacion ó hace comentarios. El mismo estilo lijero, chispeante de Cambacèrés ha sufrido;—por esceso de nerviosidad, por demasiado castigada, la frase se vuelve dura y abigarrada; y la construccion es tan estraña,

tan apartada algunas veces de la índole de nuestro idioma, que merece reproches aun del crítico menos amante de la gramática.

No por eso en la obra todo no es bueno:—hay mucho digno de elojio además del tema y de su regular desarrollo, como por ejemplo los cuadros pintorescos de la muerte del tachero y la entrada de Genaro á la Universidad; lo mismo que la pintura del estado de ánimo del protagonista el dia en que debe decidir su suerte el padre de Mácsima, y cuando busca el testamento de su suegro, falseando un escritorio y robándose una cantidad de billetes de banco. Son estas pinceladas, de buena mano, y algunas otras, las que hacen olvidar, en parte, escenas de dudoso gusto artístico y hasta de grosera confeccion.

Los caballos de raza caen y se levantan, ha dicho un reputado literato español, defendiéndose de un mal libro. Estamos seguros que *En la sangre* pronto será olvidada por una nueva novela que cimente firmemente la reputacion del distinguido escritor que nos ocupa y que haga conocer bien su pluma fácil y colorida y la fina y espiritual observacion que lo caracteriza.

VARIEDADES

765—40 años de observaciones *sobre la naturaleza y el hombre.* Obra práctica por F. Benelishe.—Buenos Aires. Tipografía del autor, calle Florida núm. 177.—1887.
En 8°, 169 ps.

El señor Benelishe, impresor, encuadernador y minero, ha escrito un libro que está de acuerdo con el contraste de sus profesiones; en él trata de todo: datos interesantes sobre el terremoto de Mendoza; la Provincia de San Juan; la Rioja, á la que dedica una produccion poética; juicio crítico sobre la minería en la República; jeografía, jeolojía, organizacion interna del Cerro de Famatina y jeneracion de los metales que contiene; papel por oro, plata y cobre, la teoría y la práctica en esta materia; plantas medicinales indíjenas del Perú; y para que no falte nada; una fé de erratas de cuatro pájinas.

En estilo industrial, á veces demasiado injenuo, sin hilacion ni plan alguno el autor nos cuenta lo que ha aprendido prácticamente sobre todas estas materias, mostrándonos datos y observaciones útiles que hacen curiosa su lectura; y algunos puntos que serian dignos de estudios científicos.

766—Habilidades *del General Juan Ayala* por C. Figueras. Edicion de 5000 ejemplares.
En 8°, 24 ps.

El doctor Castor Figueras Juez Letrado del territorio de la Pampa Central fué destituido por el P. E. Nacional, á peticion del Gobernador de aquel Territorio, Jeneral Ayala.—El doctor Figueras publicó una carta en «El Nacional» haciendo graves cargos á Ayala, la que fué acusada por contener injurias;—más tarde, Octubre 12-1887, Figueras publica el presente folleto en que acusa á Ayala de hacer servir en su beneficio particular á los empleados nacionales, tropa, telégrafo, correo, etc., etc. lo que justifica con algunos documentos.

767—Union y dicha. Preparativos de la víspera. Tardia comunicacion de un plan. Caravana de novios. Allanamiento de un domicilio. La fuerza del destino. Casamiento. Regreso de la caravana. Banquete. Zumos del banquete. Romería. Baile. Casa de los desposados.—Buenos Aires. Imprenta y litografía de Stiller y Laass, calle San Martin núm. 160.—1887.
En 8 °, 19 ps.

Narracion de una boda en el Partido del Pergamino, que, á pesar de las contrariedades que esperimentó, estuvo muy alegre.

768—José Roca Mas. **Buenos Aires á vista de pájaro.** 1887.—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México 1422 (antes 634).—1887.
En 8 °, 123 ps.

En nueve capítulos y un apéndice, el autor estudia bajo diversos puntos de vista las capitales de la República y la de la Provincia de Buenos Aires, especialmente en lo que atañe á edilidad. Abundan en él cálculos y comparaciones con otras grandes ciudades europeas y americanas que el señor Roca ha visitado.—El libro demuestra labor, buena voluntad y espíritu progresista; pero carece de método en el plan y de estilo en la redaccion. El apéndice, que trata de La Plata, fué publicado en «La Nacion» en Agosto de 1884.

769—Método *práctico para aprender á bailar los lanceros segun el sistema de* CELLARIUS V. J. R.—Buenos Aires. Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese, calle Bolivar, 130.—1887.
En 8°, 4 ps.

770—*Cálculo centimétrico.* **Nuevo método para los sastres.** Invencion de J. M. FONTANAROSSA.—929. Tipografía, lit. y enc. de «Los Estudiantes».—Buenos Aires. 295, calle Perú, 297. La Plata, calle 48, núm. 115.—1887.
En 4° menor. 38-11 ps. 10 planchas, el retrato y fac-símil de la firma del autor.

Dividido en ocho lecciones que tratan del corte del saco y jaquet; planta pitagórica y division necesaria para la formacion de cualquier planta; chaleco; pantalon; levita; frac; sobretodo; y leccion para la traduccion de cualquier prenda.—Esta obra fué premiada en la segunda Esposicion Italiana en la República Arjentina en 1886.

771—Catálogo *de la Exposicion de Bellas Artes á beneficio de la sociedad Damas de Misericordia.*—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller & Laass, calle San Martin número 160.—1887.
En 8°, 18 ps.

Catálogo de los 232 cuadros y 10 esculturas que componian la esposicion.

772—*1887. Adolfo Bullrich* & *Ca.* **Catálogo** *del primer remate fèria en la «Cabaña Laura» en Marcos Pas, de animales yeguarizos, vacunos y lanares puros y mestizos* por cuenta y órden del señor general D. Francisco B. Bosch. El Domingo 23 de Octubre á las doce del dia.
En 16°, 20 ps.

Editado por la casa de Stiller y Laass.

773—*Remate por Adolfo Bullrich* & *Ca. El Jueves 22 de Diciemb de 1887 á las 2 de la tarde en nuestra casa, Alsina núm. 78. Animal excelentes.* **Catálogo.** La primera importacion de animales Herefor Pedigrees de los Estados Unidos. Con magníficos pedigrees propiedad los señores F. Stham & Co. rebaños de Stackfield, Pontiac (Michigan) (Est dos Unidos).—Stiller & Laass, Buenos Aires.
En 8°, 70 ps., 1 retrato y 4 láminas.

774—1887. *Adolfo Bullrich* & *Ca.* **Catálogo** *de los magnífic muebles que adornan la casa habitacion del Sr. D. Joaquin Dorado,* call Perú núm. 183 (altos). El Juéves 16 y Viérnes 17 de Junio á las 12 del di remataremos por cuenta y órden del señor Dorado, por haberse ausentad para Enropa, todo el rico y elegante menaje que adorna la casa habitacion cuyo detalle se espresa en este catálogo. Nota. La casa estará en exhibi cion un dia antes del remate de 1 á 5 p. m.—Buenos Aires. Litogr., impr. encuad. de Stiller & Laass, 160, calle San Martin, 160.
En 8°, 12 ps.

775—*Alambres de acero para cercos de la fábrica de Felten y Guilleaume* Carlswerk Mülheim a|R. Alemania. Unicos agentes para el Rio de la Plata: Ernesto Tornquist & Ca.—Buenos Aires. Litogr., imp. y encuad. de Stiller & Laass, calle San Martin número 160.—1887.
En 8°, 19 ps.

Especificacion, precios y testimonios de la bondad del alambre marca Neptuno.

776—**Catálogo** *especial de máquinas de hielo y frigoríficos sistema* patentado Oscar Kropff. Constructor: Jorge Kolb, Estrasburgo (Alsa Alemana) bajo la inmediata direccion del mismo señor Oscar Kropff. estas máquinas ya funcionan muchos centenares en todas partes del mun Coronadas en las exposiciones de las siguientes ciudades con los primeros p mios: En Wittembergo año 1868, Viena 1873, Sidney (Australia) 1880, Mel bourne 1881, Porto Alegre 1881, En Cassel 1870, Nordnausen 1880, Frankf 1881, Hanover 1881, Amsterdam 1883. A mas con la medalla del Estado Prusia. Unico representante para la República Argentina, Federico Hei mann. Calle de Bolívar, número 141.—Buenos Aires. Litogr.. impr., e cuad., Stiller y Laass, San Martin 160, Buenos Aires.
En 4°, 4 ps. y 1 plano.

777—*Pedigrees de carneros merinos padres de cabaña importados de Vermont* (Estados Unidos) por los señores E. C. Eells y E. J. Jemnings en julio de 1887 actualmente en exhibicion en casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Compañía. 78 Alsina, 78, y se rematarán el Lúnes 29 de Agosto á las 2 p. m.—Stiller y Laass, San Martin 160.—Buenos Aires.
En 16°, 41 ps.

778—1887. *Adolfo Bullrich y Compañía.* **Catálogo** del primer gran remate feria en la estancia Plomer en el partido de Las Heras, propiedad de los señores Lozano hermanos. Se efectuará el Juéves 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 12 del dia.
En 16°, 11 ps.

Impreso por la casa de Stiller y Laass.

779—**Catálogo** *ilustrado, cajas de fierro.* Sociedad anónima talleres casa amarilla antes F. Schwarz y en Buenos Aires depósito central calle Piedad 39.
En 8°, 42 ps.

Editado por la casa de Stiller y Laass en 1887.

780—*Arados de la fábrica. Oliver Chilled Plow Works South Bend Indiana U. S. A.* Hilled trade marque. Introductores en la República Argentina Hasenclever & Ca.—BuenosAires. Stiller & Laass, Buenos Aires.
En 16° oblongo, 24 ps.

Avisos ilustrados.

781—**Prospecto.** *Informe de peritos y otros documentos relativos á la máquina separadora de oro.*—1887. Imprenta y litografía de Juan H. Kidd y Ca. San Martin 155, Buenos Aires.
En 8°, 20 ps.

782—Nómina *de los socios del Jockey-Club.*—Buenos Aires. Imprenta y estereotipía del Courrier de la Plata 76, calle Bolívar y Méjico, 303.—1887.
En 8 °, 18 ps.

Por órden alfabético, con indicacion de domicilio.

783—Lista *de los socios del Club del Plata.*—Buenos Aires. Imprenta de P. E. Coni é hijos, especial para obras. Escritorio: calle Alsina, 60; Talleres, calle Perú, 334.—1887.
En 8 °, 37 ps.

Por órden alfabético y con los domicilios de los socios.

784—Precio *corriente de la Drogueria Trongé.* 352 Victoria 354. Casa Introductora. Depositaria y representante de la Fábrica de Esencias de Tomborel Fréres de Grasse, de la Fábrica de Cápsulas metálicas de Cárlos Cauret de Marsella. Depósito permanente de las principales especialidades francesas, inglesas, italianas, norte-americanas, etc., etc.—Buenos Aires. Imprenta «La Nacion» ,San Martin 214.—1887.
En 8 °, 55 ps.

785—*Qué es el seguro sobre la vida? Conversaciones familiares.*—Buenos Aires. Imprenta y litografía de Mackern y Mc-Lean.—1887.
En 8 °, 31 ps.

Folletito de propaganda publicado por la Compañía «La Nueva York» de seguros sobre la vida.

786—*La previsora. Compañía Nacional de seguros sobre la vida.* Establecida en Buenos Aires. 1885. Capital social pesos 2.000.000. Suscrito 1.000.000. Héctor S. Soto. Inspector General. Oficinas 29, calle Piedad, 29 frente á la Bolsa de Comercio.— 1887. Buenos Aires, Stiller y Laass, San Martin 160.
En 8 °. 40 ps.

787—La Previsora. Compañía Nacional de seguros sobre la vida 29, Piedad, 29 frente á la Bolsa de Comercio. Capital social pesos 2.000.000. Capital suscrito ps. 1.000.000. Instrucciones para los agentes generales.—Buenos Aires. Imprenta, litografia y encuadernacion de Stiller y Laass 160, calle San Martin, 160.—1887.
En 8°, 39 ps.

788—*B. A. C. C. Lawntennis Handicap Tournament.* Imp. y Lit. de Mackern y Mac-Lean, Buenos Aires.
En 16°, 12 ps.

Bases para el torneo de cricket que tendrá lugar en esta capital, en el que tomarán parte los socios de los clubs de Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

789—Banco *internacional de la América del Sud.*—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller & Laass, calle San Martin número 160.—1887.
En 8°, 16 ps.

Programa de un Banco para crear y fomentar relaciones comerciales con los demás centros de Europa y América, y entre la Bolsa de Buenos Aires y los pueblos importantes de las Provincias.

790—*Bancos unidos de Buenos Aires.* **Proyecto** *para la formacion de un banco de redescuento.* Iniciadores: Mackinlay y Ca. 175 Reconquista, 175.—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico «El Censor». Corrientes 289.—1887.
En 16°, 8 ps.

El capital social de los Bancos Unidos de Buenos Aires será de £ 12.000.000, y se ocupará en el redescuento de la cartera de los demás bancos.

791—*Proyecto sobre compañía de vapores trasatlánticos* por MIGUEL J. VUCASSOVICH. Buenos Aires, Junio 1887.—Imprenta y Litografía de Juan H. Kidd y Ca. Calle San Martin 155.
En 8°, 22 ps.

Presentacion al Congreso y bases de la sociedad.

792—**Frenocomio modelo.** Palermo entre la Avenida General Alvear y la Penitenciaría. Capital de la República Argentina. Propiedad de los doctores Aravena, Ferreira y Galindez. Gran establecimiento médico destinado al tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, bajo la direccion del médico interno Dr. Miguel Ferreyra.—1887.
En 16°, 6 ps. En la carátula esterna vuelta: Tip. «L'Operaio Italiano».

793—*Asociacion Española de Socorros Mutuos de las Conchas fundada el 24 de Junio de 1886.* **Cuentas** *generales correspondientes al año 1886 á 87.*—Buenos Aires. La Riojana. Alsina 24, esquina á Balcarce.—1887.
En 4° menor, 19 ps.

Cuentas y lista de socios.

794—*Las Minas Reales de Plata de Potosí, Bolivia. Sociedad Anónima (The Royal Silver Mines of Potosi, Bolivia) (Limited).* **Memoria** por el año 1886, á la que se acompaña el informe del Ingeniero encargado. Agentes en Buenos Aires Señores Lawson y Compañía calle Maipú Núm. 146.—Buenos Aires. Imprenta de «La Nacion», San Martin 214.—1887.

Firmada por su Presidente N. STORY MASKELYNE, en Lóndres el 18 de Diciembre de 1886.—El capital social es de 600.000 £ dividido en acciones de 10 y 50 £.

795—**Memoria** *administrativa de la Sociedad Socorros Mutuos* entre Orientales presentada por la Comision Directiva á la 1ª Asamblea Ge-

neral Ordinaria celebrada el 29 de Diciembre de 1886. Mayo 3 al 29 de Diciembre de 1886.—Buenos Aires. Litografía imprenta y encuadernacion de G. Kraft, Reconquista 92.—1887.
En 8°, 27 ps.

Firmada por el Vice Presidente FLORENTINO ORTEGA; es la primera memoria presentada á la Asamblea.

796—*Sociedad Cooperativa de Almacenes* (*limitada*) *Belgrano esquina Piedras*. **Memoria** *de la Comision Directiva correspondiente al año 1886*.—Buenos Aires. Imprenta La Universidad, de J. N. Klingelfuss Venezuela 234 entre las calles Perú y Chacabuco.—MDCCCLXXXVII.
En 8°, 20 ps.

La sociedad cuenta con 1130 socios, cuya nómina acompaña. Su capital es de $ m/n. 40.160; y la utilidad líquida alcanzó á $ m/n. 5,057 durante 1886.

797—**Memoria** *presentada por la Comision Directiva de la Sociedad Militar* de «Socorros Mútuos» en el primer semestre del cuarto período 1887-88.—Buenos Aires. Tip., lit. La Famiglia Italiana, Reconquista 270.—1887.
En 8°, 32 ps.

Movimiento administrativo de la sociedad; fondos, socios, y enfermos.

798—**Memoria** *del directorio de la sociedad Condiscípulos de Santa-Fé* presentada á la Asamblea del 10 de Julio de 1886.—Buenos Aires. Imprenta de P. E. Coni é hijos, especial para obras. 60, calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 18 ps.

Presentada el 10 de Julio de 1887 por el Vice-Presidente Dr. JOAQUIN CULLEN.

799—Memoria ***leida por el presidente de la Union Industrial Argentina en la Asamblea general celebrada*** **el 16 de Noviembre de 1887.—San José de Flores. Taller de tipografía y encuadernacion del Asilo de Niños Desvalidos.—1887.**
En 8 °, 14 ps.

Firmada por el presidente AGUSTIN SILVEYRA manifiesta el estado de la sociedad que cuenta con 900 socios, y el del Asilo de Niños Desvalidos que tiene á su cargo.

800—Memoria ***leida por el Presidente de La Union Industrial Argentina*** **en la Asamblea general celebrada el 16 de Noviembre de 1887.—San José de Flores. Taller de tipografía y encuadernacion del Asilo de Ninos Desvalidos.—1887.**
En 8 °, 14 ps.

En la primera asamblea reunida despues de la fusion del Club y del Centro Industrial Arjentino; el señor AGUSTIN SILVEYRA da cuenta brevemente de los trabajos hechos por la sociedad, de los socios ingresados, así como tambien de la administracion de fondos.

801—*Sociedad Argentina Protectora de los Animales.* **Sesto informe** *anual.* Año 1887.—Secretaría de la Sociedad: calle Bolívar, núm. 24. Funciona de 11 á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell, núm 1708.
En 4 ° menor, 69 ps. A la vuelta de la carátula principal: Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, Alsina 60.

Memoria presentada á la Asamblea por el Presidente de la Comision IGNACIO L. ALBARRACIN: se salvaron de los malos tratamientos á 700 animales; se hicieron 24 denuncias por los miembros de la sociedad; ingresaron al Tesoro Municipal por multas 8.904 $ m/n. y al Tesoro de la Policía 276. Va seguida del discurso pronunciado por el Secretario, un resúmen del Tesorero y cinco anejos.

802—*La Previsora. Compañía Nacional de Seguros* sobre la vida establecida en 1885, 27, calle Reconquista, 27 á 28, calle Piedad, 29, frente á la Bolsa de Comercio. **Memoria** del segundo ejercicio presentada á los señores accionistas en la asamblea ordinaria del 1° de Agosto do 1887.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, 60. Alsina 60.—1887.
En 8°, 32 ps.

Dividida en ocho capítulos, trata de los grandes progresos hechos por esta sociedad anónima y de los beneficios que ha reportado á los accionistas y al público en jeneral. Va firmada por el Directorio.

803—**Cuentas** *generales de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de la Magdalena* desde el 1° de Setiembre de 1886 hasta el 30 de Noviembre de 1887.—Magdalena. Imprenta, Constitucion 34 y 36.—1887.
En 4° menor, 37 ps.

Se han gastado 2703 pesos, han ingresado 1735, el capital de la sociedad es de 8759. Dados de alta 101 enfermo; no ha fallecido ninguno. El número de los socios alcanza á 252. No contiene testo alguno; su Presidente es EVARISTO PADIN.

804—*La Vitícola Argentina*. Sociedad anónima. Capital $ 1.000.000 m|n. dividido en 10.000 acciones. *Extracto de la* **memoria proyecto** presentada por el director técnico de la sociedad Don FRANCISCO ROCA SANS, fundador y ex-director de dos establecimientos de enseñanza, oficial de ingenieros agrónomos é individuo de varias academias y sociedades científicas y de artes.—Buenos Aires. Imprenta Europea, Moreno 51, esquina Defensa.—1887.
En 8°, 21 ps.

La memoria abarca todos los puntos que se relacionan con la viticultura, en su doble faz agrícola y comercial, y la precision de sus conclusiones produce el convencimiento de que será la industria del porvenir, llamada á desarrollar sus operaciones en el vasto campo del consumo interior.

805—**Memoria** *del consejo de administracion del Banco Constructor de La Plata* presentada á los accionistas en su tercera asamblea anual, y correspondiente al año de 1886.—Imprenta, litografia y encuadernacion de Jacobo Peuser.—Buenos Aires. San Martin, números 96, 98 y 100. La Plata. Boulevard Independencia, esquina 53.—1887.
En 4° menor, 33 ps.

Presentada el 25 de Enero de 1887 por el Presidente del Directorio GUILLERMO A. CRANWELL á la asamblea de accionistas. La sociedad posee en propiedades 2.534.842 $ m/n; de renta mensual de alquileres 6077 pesos; el beneficio líquido asciende á 1.371,774 pesos, que representan un dividendo de 137 o/o.

806—*La Filadelfia. Sociedad anónima de ganadería.* Capital pesos 30.000 m|n. dividido en 150 acciones de $ 200 cada una. *Segunda* **memoria** que el directorio presenta á los señores accionistas en 18 de Mayo de 1887. Directorio: Presidente H. O. Fielding. Vocal A. W. Perg. Id Jorge B. Newland. Secretario-Tesorero Honorio L. B. Trant. Escritorio, calle San Martin núm. 33.—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214.—1887.
En 8°, 6 ps. y dos anejos.

V. el núm. 775 del *Anuario* de 1886.—La ganancia líquida durante el año ha sido de 839 pesos equivalente á 2,8 o|o sobre el capital.

807—*Compañia (Nueva) de gas Buenos Aires (Limitada).* **Informe** *de los señores directores para el año terminado el 31 de Diciembre 1886.*—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214.—1887.
En 8°, 24 ps.

Presentado á la asamblea jeneral de accionistas, que tuvo lugar el 31 de Mayo de 1887 en Lóndres. La ganancia líquida del año ha sido de £ 16.220; el dividendo á repartirse es de 8 o/o.

808—Memoria *del Directorio de la Sociedad Vinícola del Rio Negro.*—Buenos Aires, Imprenta de «La Nacion», San Martin 214.—1887.
En 8°, 10 ps.

Firmado por Pedro Agote, presidente de esta naciente sociedad.

809—Memoria *del Directorio administrativo de La Edificadora* presentada á la 2ª. asamblea anual de accionistas correspondiente al ejercicio de 1886 al 31 de Marzo de 1887.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma. Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 18 ps.

Firmada por su Presidente Diego J. Ramsay y demás miembros del Directorio. Va seguida del estado jeneral al 31 de Marzo de 1887: capital 500.000 pesos, utilidades 30.748 $.

810—*Sociedad primitiva de iluminacion á gas.*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 24 ps.

Informe de los accionistas agregados á la Comision Directiva en la asamblea de 23 de Junio de 1887 ;y de la Comision Directiva á los señores accionistas en la asamblea jeneral de 18 de Julio de 1887.

811—Informe *de la propiedad Cambará* situada en el Distrito de San Luis de Cáceres, provincia de Matto Grosso, Brasil.—Buenos Aires. Imprenta y litografia de Stiller y Laass. Calle San Martin número 160—1887.
En 8°, 50 ps. y 1 plano.

Memoria de los trabajos hechos en este gran establecimiento rural y fabril, desde su fundacion. Con un plano del territorio que ocupa.

812—Memoria *administrativa de la Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua* presentada por la Comision Directiva á la Décimanona Asamblea General ordinaria celebrada el 26 de Diciembre de 1886. Enero 1° al 31 de Diciembre de 1886. Secretaria y Gerencia 265 calle de Chacabuco, 265.—Buenos Aires. Litografia é imprenta de G. Kraft. Reconquista 92.—1887.
En 4° menor, 78 ps.

El Sr. ENRIQUE D. PARODI, presidente manifiesta el estado de la sociedad que cuenta con 534 socios cuya lista y reglamento acompaña; así como tambien el de la seccion instruccion que comprende el Instituto Mercantil, biblioteca etc.; y el de la seccion de ahorros: La Colmena Cosmopolita.

813—Memoria *de la Cámara de Comercio de la Bolsa de Buenos Aires, correspondiente* al año 1886.—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 112 ps.

Presentada al Presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa el 3 de Enero de 1887 por su Presidente DOMINGO PARODI. Trae los documentos referentes á cuarenta asuntos comerciales de que se ha ocupado la Cámara con las soluciones dadas por ella.

814—Compte-rendu *des travaux de la Chambre de Commerce Française de Rosario de Santa-Fé* (Republique Argentine). Année 1887.—Buenos Aires. Imprimerie typographique de P. E. Coni et fils. 60 Rue Alsina 60.—1887.
En 8°, 45 ps.

Firmada por el presidente F. FORLOTHING y el secretario. Estracto de las actas, informe sobre cereales, calzado, colores en polvo, movimiento del comercio del Rosario, navegacion, armas de fuego, cerámica, etc., etc.

815—*Banco del Comercio.* **Memoria** *presentada por el Directorio á los accionistas en la 4a. Asamblea General celebrada el 15 de Julio de 1887.* —Buenos Aires. Imprenta Europea, Moreno 51, esquina Defensa.—1887
En 8°, 14 ps.

Memoria del 1er. semestre de 1887 presentada por el presidente, JULIO C. SANCHEZ. Las utilidades del semestre alcanzan á $ 196,285.65.

816—**Memoria** *de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio* correspondiente al ejercicio de 1886.—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214.—1887.
En 8°, 12 ps.

Han ingresado 504 socios y el total de ellos es de 2959. El fondo de reserva se ha aumentado en 27.448 $ alcanzando su total á 99.953 $. Se ha permitido la cotizacion oficial en la Bolsa de los siguientes valores: acciones del Banco del Comercio, del Constructor de La Plata, fondos de caminos de la Provincia, cédulas hipotecarias nacionales série A, y de la Provincia séries J. é I. Firmada por el Presidente J. B. MACCIÓ y los miembros de la direccion, el 1° de Enero de 1887.

817—**Cuenta** *general de la tesoreria de la Sociedad de Beneficencia* del pueblo de Lobos en Julio 1° de 1887.—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 135 á 139.—1887.
En 8°, 24 ps.

Presentada por la presidenta CLARA R DE VELARDE.

818—**Cuentas generales** *de la Sociedad Damas de Caridad de la Magdalena.* Desde el 1° de Enero de 1886 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.—Buenos Aires. Imprenta La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela núm. 234 entre las calles Perú y Chacabuco.—MDCCCLXXXVII,
En 4° menor, 9 ps.

Cuentas, nómina de las 97 sócias y comision directiva.

819—Cuenta *general de la Tesorería de la Sociedad de Beneficen cia del pueblo de Lobos* en Marzo 31 de 1887.—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 135 á 139.—1887.
En 8°, 31 ps.

820—*Asociacion Española de Socorros Mútuos de Buenos Aires fun dada el 20 de Diciembre de 1887.* **Cuentas** *generales correspondientes* al año de 1887.—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de El Correo Español, Piedras 126.—1887.
En 4°, 157 ps.

La Asociacion alcanzaba en 1887 á una inscripcion de 11,167 asociados, de los cuales eran efectivos 5143.

821—*«La Colonizadora de Córdoba». Sociedad Anónima. Capital: ps.* 2.000.000 **Estatutos.**—Buenos Aires, 83, Reconquista, 83.—Imprenta, litografía y encuadernacion de Jacobo Peuser. Buenos Aires, San Martin, número 96, 98 y 100. La Plata, Boulevard Independencia, esq. 53.—1887.
En 4° menor, 19 ps.

Tiene por objeto la compra y venta de terrenos y establecimiento de colonias agrícolas.

822—*Hipódromo Nacional.* **Memoria** presentada por el Presidente á los accionistas en la 3a. asamblea general celebrada el 30 de Setiembre de 1887.—Buenos Aires. Imprenta y litografia de Mackern y Mac Lean, San Martin 5, 7, y 9 —1887.
En 8°, 13 ps.

Firmada por el Presidente FRANCISCO B. BOSCH.

823—*Orphelinat Français.* **Compte-rendu** *annuel lu en Assemblée Générale le 7 Novembre 1887.*—Buenos Aires. Imprimerie et stéréotipie du Courrir de la Plata. 76, Bolivar et Méjico, 304.—1887.
En 4° menor, 5 ps. y 2 cuadros.

Da cuenta de los gastos habidos durante el año en el Asilo, que ascienden á 6753 $ m|n. y de las rentas que son 4063; pero cuyo déficit ha sido cubierto con las donaciones y el producto de un beneficio.

824—Informe *de la Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paul* leido en la Asamblea del 7 de Agosto de 1887.—Buenos Aires. Tipografia La Argentina, de Wenceslao Muntaner calle Florida 154.—1887.
En 8°, 25 ps.

Presentado por la presidenta, Señora CONSTANZA R. M. DE BUNGE, da cuenta de los multiples servicios prestados por la sociedad durante el año.

825—Quinto informe *de la Comision Directiva de la compañia ganadera de Italó* presentado á la Asamblea General de accionistas en 15 de Julio de 1887.—Buenos Aires. Litografia, imprenta y encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin 160.—1887.
En 4° menor, 45 ps. y 2 planos.

Va firmado por la comision. Del inventario prolijísimo que presentan, se deduce que las acciones de mil pesos tienen un valor actual de 1804 $ m|n.

826—Nota-memoria *leida por el señor vice-presidente de la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos* D. ANTONIO L. GOMEZ en la asamblea Union Industrial Argentina el dia 16 de Noviembre.—San José de Flores. Taller de tipografia del Asilo de Niños Desvalidos.—1887.
En 8°, 10 ps.

Da cuenta lijeramente de la marcha y estado de esta benéfica institucion.

827—Informe *de la Sociedad Protectora de los Pobres de la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced* (Catedral al Norte) correspondiente al quinto año de su instalacion de 1886 á 1887. Buenos Aires. Imprenta, litografia, encuadernacion y estereotipia de Stiller y Laass. 160, calle San Martin, 160.—1887.
En 8°, 12 ps.

Da cuenta de la inauguracion del «Colejio Parroquial de la Merced», de las 34 familias atendidas durante el año y trae balance de la caja y lista de suscritores mensuales.

828—Reglamento *de la Sociedad de Beneficencia de Colon.*—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214.—1887.
En 8°, 9 ps.

Sociedad de señoras y señoritas. Reglamento sancionado en Asamblea Jeneral de 15 de Agosto de 1887. Firmado por su Presidenta NIEVES P. DE BÓREDA y demás miembros de la comision.

829—*Tramways de Mendoza.* **Reglamento** *de empleados.*—Mendoza. Tip. «Bazar Madrileño».—1887.
En 16°, 20 ps.

830—Reglamento *para el tiro del Buenos Aires Gun Club.*—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214.—1887.
En 8°, 13 ps.

Distancias y handicaps, modo de computar los tiros, precauciones para evitar desgracias, y decisiones en casos dudosos.

831—Reglamento *del Gun Club sancionado por asamblea extraordinaria el 18 de Octubre de 1887.*—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214.—1887.
En 8°, 16 ps.

Su objeto es proporcionar á los socios los medios de ejercitarse en el tiro al vuelo, por medio del tiro á la paloma.

832—*Surra y Ca. Agentes y comisionistas. Directores y fundadores de la Oficina de Propaganda é informacion de las industrias y manufacturas norte-americanas. Consagrada al fomento del comercio, industria y agricultura entre los Estados-Unidos y la República Argentina.* **Prospecto y reglamento** *general.*—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México 1422, (antes 634).—1887.
En 8 °, 16 ps.

833—*Surra y Co., general commission agents. Directors and founders of the american commercial bureau and inquiry office instituted for the development of trade betwen the United States and the Argentine Republic.* **Prospectus and programme** *of operations.*—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México 1422, (antes 634).—1887.
En 8 °, 16 ps.

El mismo en inglés.

834--**Reglamento** *para la Sociedad Hermanas de los Pobres protectora del Asilo de Mendigos de Buenos Aires.*—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214.—1887.
En 8°, 11 ps.

835—**Reglamento** *interno de La Indemnizadora.*—Buenos Aires. Imprenta Europea, calle Moreno 51.—1887.
En 8 °, 11 ps.

836—**Reglamento** *de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de la ciudad de Corrientes.*—Buenos Aires. Imprenta Europea, calle Moreno núm. 51.—1887.
En 8 °, 42 ps.

837—Reglamento *della Società Fratellanza Italiana* in Juarez. Buenos Aires. Tipografia L'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En 8°, 14 ps.

Presidente: EVARISTO SALICE.

838—Reglamento *de la Asociacion Española* de Socorros Mútuos de Puan.—Buenos Aires. Imp. L'Operaio Italiano, calle Cuyo 267.—1887.
En 8°, 19 ps.

Firmado por el presidente BALDOMERO VAZQUEZ y los demas miembros de la Comision Directiva.

839—Reglamento *del Club «Union Argentina» reformado por resolucion de la asamblea general* de 15 de Marzo de 1887.—Buenos Aires. Imp., lit. y encuad. de Stiller y Laass, San Martin 160.—1887.
En 8°, 14 ps.

Tiene por objeto fomentar el espíritu de sociabilidad entre sus miembros.

840—Reglamento *general de la Sociedad Nacional de Farm sancionado en la Asamblea del 21 de Enero de 1887* y puesto en vijencia desd el 1° de Febrero siguiente.—Buenos Aires. imprenta de La Nacion, Sa Martin 214.—1887.
En 8°, 13 ps.

Tiene por objeto fomentar el espíritu de asociacion entre los farmacéuticos establecidos en la República y estrechar los vínculos de confraternidad y armonía entre los profesores de Farmacia.

841—Reglamento *del Círculo Médico Argentino.*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 34 ps.

Dado el 20 de Junio de 1887; firmado por el presidente del Círculo: ANTONIO C. GANDOLFO. y los secretarios: F. ALVAREZ ESCALADA é IGNACIO J. FIRMAT.

842—Reglamento *del Centro* «Científico-Literario».—Buenos Aires. Imprenta y Libreria de Mayo, Perú 115.—1887.
En 8°, 11 ps.

Tiene por fines estimular el estudio de las ciencias y las letras y cultivar y estrechar los vínculos de amistad entre los miembros de la asociacion.

843—Reglamento *de la Sociedad de Socorros Mútuos San José.*—Buenos Aires. Imprenta de P. E. Coni é hijos, especial para obras. 60 calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 15 ps.

844—*Sociedad argentina protectora de los animales fundada en Corrientes el 19 de Diciembre de 1886.* **Bases y reglamento**.—Buenos Aires. Imprenta de P. E. Coni é hijos especial para obras, 60, calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 15 ps. En la carátula esterna: Imprenta de P. Coni é hijos, Alsina 60. Consejos á los empresarios de tramways, carros, carruajes y á todo propietario de animales de tiro. Funciona todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m.

845—*Sociedad Arjentina protectora de los animales.* **Manual** *de las ordenanzas municipales actualmente en vijencia* que se relacionan con el buen trato de los animales y de las reglas é instrucciones que deben guiar á los miembros de la sociedad en el desempeño de su cometido. Secretaria de la sociedad: calle Bolívar 24. Funciona de 11 á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell, núm. 708.
En 16°, 18 ps.

846—Reglamento *de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes sancionado por la Asamblea General extraordinaria de 14 de Enero de 1887.* —Bueno Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60 Calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 12 ps.

Esta sociedad fué fundada el 15 de Enero de 1877.

847—Reglamento *del Club del Plata.* Junio 1° de 1887.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60 Calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 8 ps.

Fomentar el espíritu de asociacion, cultivar los vínculos de amistad, etc., etc.

848—Reglamento *de la Asociacion Operarios económicos «Caja de Ahcrros»* dictado por la Comision Directiva y aprobado en Asamblea General el 14 de Noviembre de 1886.—Buenos Aires.—1887.
En 8°, 15 ps.

Firmado por el presidente JUAN GÖTTE y los demas miembros de la Comision, en Noviembre 14 de 1886.

849—Reglamento *de la sociedad Negros Alegres* fundada en Abril de 1876.—Buenos Aires. Imprenta A. Itter, Salta 34.—1887.
En 8°, 14 ps.

Sociedad musical.

850—Reglamento *de la asociacion española de Socorros Mútuos.* Esquina. Reformado por la Comision nombrada en Asamblea General el 31 de Octubre de 1886.—San Martin. Escuela de Artes y Oficios de la Provincia de Buenos Aires.—1887.
En 16°, 25 ps.

851—Rules *and objects of the Buenos Aires Amateur Dramatic Club.* --Buenos Aires: Printed by Makern & Mac-Lean, San Martin.
En 16°, 4 ps.

852—*Sociedad Principios Literarios.* **Acta** *de fundacion y* **reglamento**.—Buenos Aires. Imprenta Europea, Moreno 51.—1887.
En 8°, 19 ps.

853—Reglamento *y Programa* de la Exposicion General de Entre-Rios. Octub.e de 1887 —Paraná. Tipografía y Encuadernacion «La Velocidad», Corrientes 9.—1887.
En 16°, 15 ps.

854—Reglamento *para el régimen de la Cámara de Comercio Española en Buenos Aires.*—Buenos Aires. Tipografía, «Buenos Aires», calle Moreno 150.—1887.
En 4° menor, 14 ps.

Firmada por el presidente honorario, J. Duran y Cuerbo, 8 vocales y el secretario, en Febrero 25 de 1887.

855-Reglamento *de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de Tres Arroyos,* establecida en 9 de Octubre de 1887.—Buenos Aires. Imprenta y Litografía de Mackern y Mc-Lean San Martin 7.—1887.
En 8°, 18 ps.

856—Reglamento *del Centro Social de Patagones.*—1887. Biedma. Rio Negro. Imprenta de «El Pueblo». Especial para obras.
En 8°, 17 ps.

Aprobado en 7 de Agosto de 1887. Firmado por el presidente Martin Rivadavia, y el secretario.

857—Regolamento ***della società italiana di mutuo soccorso. Venti Settembre*** fondata il 17 di Ottobre 1886 in Puan.—Buenos Aires. Tip. «L'Operaio Italiano», Cuyo 267.—1887.
En 8°, 17 ps.

Firmada por el presidente Sancio Prospero, y el secretario.

858—*Proyecto de* **reglamento** ***interno*** de la Resp.·. Log.·. D.·. M.·. Cazon al or.·. de Buenos Aires. - Buenos Aires. Tip. «L'Operaio Italiano», Corrientes 218.—1887.
En 8°, 7 ps. sin foliacion.

859—Regolamento ***della società italiana di mutuo soccorso Giuseppe Garibaldi*** in Mar del Plata.—Buenos Aires. Tip. L'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En 8°, 32 ps.

Fundada el 20 de Setiembre de 1884.

860—Regolamento ***della Società Italiana di mutuo soccorso in Cañuelas***.—Buenos Aires. Tip. L'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En 8°, 39 ps.

En italiano y español. Declarada persona jurídica en Noviembre 8 de 1887.

861—Regolamento ***della società di mutuo soccorso. Risorgimento Italiano in General Alvear***. Fondata il 1° gennaio 1887.—Buenos Aires. Tip. «L'Operaio Italiano,» Cuyo 267.—1887.
En 8°, 26 ps.

Firmado por el presidente G. L. Pezzi y el secretario.

862—Reglamento *de la Sociedad de Beneficencia del Pueblo de Lobos.* 1887.—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 135 á 139.—1887.
En 8°, 16 ps.

Clara R. de Velarde, presidenta. Dado en Marzo 17 de 1887.

863—Reglamento *del Club Villa Nueva.*—Buenos Aires. Litografía, imprenta y encuadernacion de G. Kraft.—1887.
En 8°, 16 ps.

Reglamento del club social del departamento de Villa Nueva (Provincia de Córdoba) firmado por el presidente Gregorio G. Carreras y los demas miembros de la C. D.

864—Reglamento *de la Asociacion Española de Socorros Mútuos fundada en 1857.*—Buenos Aires. Reformado por la Comision nombrada en Asamblea General el 1° de Marzo de 1885.—Buenos Aires. Imprenta de El Correo Español, Piedras 126.—1887.
En 8°, 36 ps.

Editado por la imprenta de A. Nuñez, Piedad 17 1[2.

865—Reglamento *administrativo de la empresa Funes y Bialet* constructora de obras públicas en la Provincia de Córdoba.—Córdoba, La Velocidad. Imprenta, á vapor á cargo de M. Ramos.—1887.
En 8°, 16 ps.

866—*Banco Popular Argentino.* **Estatutos.**—Imprenta. Litografía y encuadernacion de Jacobo Peuser.—Buenos Aires. San Martin núms. 96, 98, y 100. La Plata, Boulevard Independencia, esq. 53.—1887.,
En 8°, 24 ps.

Capital: 1.000.000 $ m/n. pudiendo ser aumentado hasta 10.000.000.

867—Estatutos *del Banco Constructor de la Rioja.*—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico «El Censor», Corrientes 289.—1887.
En 16°, 16 ps.

Capital social 250.000 pesos.

868—Estatutos *de la sociedad da ingenieros civiles de la República Argentina.*—Buenos Aires. Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese, Bolívar 130.—1887.
En 8°, 10 ps.

869—Estatutos *de la sociedad anónima tramway «Ciudad Uruguay».*—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico «El Censor», Corrientes 289.—1887.
En 16°, 16 ps.

100,000 $ es el capital social para construir en la ciudad del Uruguay y sus inmediaciones líneas de tramways.

870—Estatutos *de la compañía de lavaderos públicos de la Capital.* Sociedad anómina. Capital ps. 3.000,000.—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico. El Censor, Corrientes 289.—1887.
En 8°, 16 ps.

Tiene por objeto la compra y esplotacion de la concesion y contrato que la Municipalidad ha otorgado á favor de Juan Plá para el establecimiento de lavaderos y baños públicos en la Capital.

871—Estatutos *del Banco Nacional agrícola y de colonizacion.*—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico «El Censor», Corrientes 289.—1887.
En 8°, 12 ps.

Capital social: 2.500,000 pesos.

872—Estatutos *de la Sociedad Anónima. Tramway* «San Carlos» de Tucuman.—Buenos Aires. Imprenta y litografía Kidd y Ca., San Martin 155.—1887.
En 8°, 26 ps.

873—(*Leyes inglesas sobre compañías, 1862-1883.*) *Memorandum y* **estatutos** *de La Platense Flotilla company, limited* (*Anónima*).—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller y Laass, 160, calle San Martin, 160.—1887.
En 8°. 74 ps.

Estatutos aprobados por decreto del Gobierno Nacional el 28 de Noviembre de 1887.

874—Estatutos *de la asociacion Protectora Mútua del Partido de Matanza.*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60 calle Alsina 60.—1887.
En 8°, 24 ps.

875—Estatutos *del Banco de Crédito Real.*—Buenos Aires. Lit., imp. y encuad. de Stiller y Laass, calle San Martin 160.—1887.
En 8°, 15 ps.

Capital $ m/n. 5.000.000, dividido en 50.000 acciones.

876—Estatutos *de la Drogueria Central* sociedad de farmacéuticos reunidos (limitada). Capital 400.000 pesos nacionales compuesto de 1,600 acciones de 250 pesos nacionales cada una.—Buenos Aires. Litografía, imprenta y encuadernacion de Stiller & Laass, calle San Martin 160.—1887.
En 8°, 14 ps.

877—*Proyecto de* **estatutos** *de la Fianza compañía nacional de de seguros sobre alquileres.*—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin, número 160.—1887.

En 8°, 8 ps.

Capital: $ m/n. 1.000.000 dividido en 10 series de 1000 acciones.

878—Statuts *de la société de secours mutuels Helvetia en Buenos Aires*. Adoptés par l'Assemblée Génerale du 11 Decembre 1886.—Buenos Aires. Imprimerie, relieurie et lithographie de Stiller et Laass.—1887.
En 8°, 15 ps.

Firmados por el presidente F. ISELY y el secretario, el 11 de Diciembre de 1886.

879—Estatutos *de la sociedad anónima «Refinería Argentina»*.—Buenos Aires. Litografía, imprenta y encuadernacion de G. Kraft.—1887.
En 8°, 12 ps.

Capital: 500.000 $ m/n. oro.

880—Estatutos *de la sociedad anónima La Valorizadora*. Buenos Aires. 1887.—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 135 á 139—1887.
En 8°, 18 ps.

881—Estatutos *de la compañía anónima English Butcher-Shop. Society* (Sociedad de Carnicerías Inglesas) - Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 135 á 139.—1887.
En 8°, 14 ps.

882—Estatutos *de la sociedad anónima «El Lavadero.»*—Buenos Aires. Litografia, imprenta y encuadernacion de Stiller & Laass, calle San Martin 160.—1887.
En 8°, 12 ps.

883—Statuto *della società Vogherese di beneficenza* fondata in Buenos Aires il 5 Giugno 1887.—Buenos Aires, Tipografia A. Itter, Salta 34.—1887.
En 8 °, 14 ps.

Firmados por el presidente LUIS DURO y el secretario.

884—*Società di mutuo soccorso ed istruzione Unione Operai Italiani in Buenos Aires fondata nell'anno 1874.* **Statuto e regolamento** *attivati col 1° Gennaio 1879.*—Buenos Aires Tipografia Industriale di A. Itter, Salta 34.—1887.
En 8 °, 48 ps.

Firmados por el presidente, G. MORTARA y el secretario.

885—Estatutos *de la Sociedad de Armeros* que rejirán en el corriente año hasta el 1 ° de Julio de 1887.—Buenos Aires. Tip Italo-Argentina de B. Borghese, Bolívar 130.—1887.
En 8 °, 14 ps.

Firmados por el presidente JUAN RUBADO y los miembros de la comision.

886—La Exportadora Trasatlántica *de ganado argentino.*—Buenos Aires. Tipografia «Buenos Aires» calle Moreno, núm. 150.—1887.
En 4 ° menor, 15 ps.

Estatutos de la sociedad, cuyo capital es de $ m|n. 2.000,000 dividido en 20,000 acciones.

887—Estatutos *de la Caja de Descuentos.*—Buenos Aires. Imprenta y estereotipia del Courrier de la Plata. 76, Bolívar y Mèjico, 304.—1887.
En 16 °, 30 ps.

Reconocida persona jurídica en Agosto 6 de 1887. Capital un millon de pesos dividido en 10,000 acciones.

888—Estatutos *del Banco Francès del Rio de la Plata.*—Buenos Aires. Imprenta y estereotipia del Courrier de la Plata. 76, Bolívar y Méjico 304.—1887.
En 16°, 39 ps.

En francés y español. Capital 3.000,000 de pesos oro efectivo dividido en 30,000 acciones.

---

889 Estatutos *de la Colonizadora de Corrientes.* Compañia anónima. Capital nominal: 1.000,000 $ m|n.—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115.—1887.
En 8°, 18 ps.

Tiene por objeto adquirir terrenos apropiados para agricultura; establecer colonias agrícolas en tierras de la Provincia. Las acciones serán de 100 pesos.

890—Estatutos *de la compañía argentina de seguros contra accidentes denominada «La Indemnizadora»*—Buenos Aires. Imprenta Europea, calle Moreno 51.—1887.
En 8°, 19 ps.

891—Estatutos *del Centro Militar de Esquina* fundado el 1° de Setiembre de 1887.—Buenos Aires. Tipo-lito. «La Famiglia Italiana» Reconquista 270.—1887.
En 8°, 23 ps.

892—*La Industrial Entreriana. Sociedad anónima vinícola y de destilería domiciliada en Concordia.* **Estatutos** sancionados en las Asam-

bleas generales de 20 y 21 de Octubre de 1886.—Buenos Aires. Imp. del Departamento Nacional de Agricultura.—1887.
En 4° menor, 16 ps.

El capital autorizado es de 500,000 $ divididos en acciones de 100 pesos m|n.

893—Statutes, *rules and by-laws of the English Literary Society.* —Buenos Aires: Mackern and Mac-Lean, Printers, San Martin, corner Piedad.
En 16°, 14 ps.

894—Estatutos *de la sociedad Española de Beneficencia.*—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214.—1887.
En 8°, 15 ps.

Tiene por objeto principal: sostener y fomentar el Hospital Español donde se asiste á los españoles pobres de ambos secsos. Llevan la fecha de 29 de Diciembre de 1886, firmado por su Presidente Juan Cañás y los vocales de la Comision.

895—Estatutos *de la Drogueria Sociedad Nacional de Farmacia sancionados en la Asamblea del 27 de Setiembre de 1887.*—Buenos Aires. Imprenta La Nacion, San Martin 214.—1887.
En 8°, 13 ps.

Capital 200,000 $ oro sellado, dividido en acciones de 100 $.

896—*Proyecto de* **estatutos** *de la Sociedad General Paraguayo-Argentina.*—Buenos Aires. Imprenta de «La Nacion», San Martin 214 —1887.
En 8°, 9 ps.

Tendrá por objeto la compra-venta de bienes raices en la República del Paraguay. Capital: 5.000,000 $ dividido en cinco séries de 10,000 acciones.

897—Estatutos *de la Sociedad Cooperativa telefónica.* Capital autorizado $ 500.000 en acciones de $ 20 cada una.—Buenos Aires. Imprenta de «La Nacion», San Martin 214.—1887.
En 8°, 15 ps.

Aprobados en la Asamblea jeneral de accionistas del 3 de Febrero de 1887.

898—Estatutos *del Centro Entre-Riano.*—Buenos Aires. Imprenta Europea, calle Moreno núm. 51.—1887.
En 8°, 12 ps.

899—Estatutos *de la sociedad anónima La Vitícola Argentina.*—Buenos Aires. Imprenta Europea, Moreno 51.—1887.
En 8°, 20 ps.

Capital social: 1.000,000 $ m/n. dividido en 10,000 acciones.

900—Estatutos *de la sociedad anónima Mercado Central de Frutos.*—Buenos Aires. Imprenta Europea, calle Morenos, núm. 51.—1887.
En 8°, 16 ps.

Tiene por objeto edificar depósitos para la reconcentracion de frutos del país para su venta etc.

901—Estatutos *de la sociedad anónima La Colonizadora Agrícola Bonaerense.*—Buenos Aires. Imprenta Europea, Moreno 51, esquina Defensa.—1887.
En 4° menor, 20 ps.

Capital: 1.000,000 $ m/n. dividido en 200 acciones.

902—Statuto-regolamento *de la società italiana Fratellanza Operaio* di mutuo soccorso ed istruzione fondata in Mercedes, pro-

vincia di Buenos Aires, il 1° Novembre 1884. Approvato dall'Assemblea straordinaria del 4 Gennaio 1855 e riformato dall'Assemblea del 1° Maggio 1887.—Buenos Aires, Tipografía dell'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En 8°, 44 ps.

Presidente: GIOVANNI BATTISTA BALBI.

903—**Estatutos** *de la sociedad anónima. La Elaboradora de Mármoles.* (Sistema Covini). Sancionados por la Asamblea General el 15 de Diciembre de 1887.—Buenos Aires. Tip. «L'Operaio Italiano».—1887.
En 8°, 11 ps.

Capital: 80.000 $ m/n. dividido en 800 acciones.

904—*Pace e lavoro* **Statuto** della società generale dei falegnami. ebanisti e mestieri consimili. Sezione italiana. Fondata il 9 Ottobre 1887 in Buenos Aires.—Buenos Aires. Tipografía dell'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En 8°, 113 ps.

Firmados por el secretario: BOSSIA GIUSEPPE.

905—**Statuto-regolamento** *della società italiana. Venti Settembre* di mutuo soccorso ed istruzione fondata in Buenos Aires il 14 Settembre 1884. 1222, Via Rivadavia, 1222. Approvato dall'Assemblea del 28 Settembre 1884 e modificato dalle Assemblee del 17 Gennaio, 18 Aprile, 18 Juglio e 17 Ottobre 1886.—Buenos Aires. Tip. «L'Operaio Italiano», Cuyo 267.—1887.
En 8°, 24 ps.

906—*La Nacional. Compañía de seguros contra incendios á prima fija y de beneficios mutuos.* **Estatutos**.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 8°, 15 ps.

Capital: 2.000.000 $ m/n. dividido en 4.000 acciones. Declarada persona jurídica en Diciembre de 1886.

907—**Statuto-regolamento** *della società italiana* di mutuo soccorso fondata in Coronel Pringles addì 16 Gennaio 1887, Approvato dalle Assemblee Generali del giorno 1° ed 8 maggio 1887.—Buenos Aires. Tip. L'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En 8°, 23 ps.

Firmado GIOFFREDO FLESIA.

908—**Statuto** *della società italiana di mutuo soccorso Menotti Garibaldi*. Olavarria.—Buenos Aires. Tipografía L'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En 8°, 18 ps.

Firmado por el presidente DOMENICO DONADIO y los demás miembros de la C. D.

909—**Statuto** *della società Trentini Irredenti di mutuo soccorso in Buenos Aires*.—Buenos Aires. Tipografía dell'Operaio Italiano, Corrientes 218.—1887.
En 8°, 18 ps.

910—**Statuto** *della Società Italiana di Beneficenza* in Buenos Aires.—Buenos Aires. Tipografía l'Operaio Italiano, Corrientes 754.—1887.
En 8°, 12 ps.

Tiene por objeto principal el sostén del Hospital Italiano.

911—**Estatutos** *de la Colonizadora Popular*. Capital autorizado: pesos 2.000.000 m[n. Domicilio 142, Reconquista, 142.—Buenos Aires. Imprenta y estereotipía de Buffet & Bosch, 23, calle Tucuman, 23.—1887.
En 8°, 10 ps.

Tiene por objeto la compra-venta de campos y establecimientos de colonias mineras, agrícolas, etc.

912—**Estatutos** *de la sociedad anónima del diario* L'Operaio Italiano fundada en Buenos Aires el 12 de Enero de 1873.—Tipografía «L'Operaio Italiano» Corriente 218.—1887.
En 8°. 11 ps.

Declarada persona jurídica en Abril 27 de 1887.

913—**Estatutos** *de la sociedad anónima Crédito Inmobiliario»* Capital autorizado 10,000.000, ps. m|n.—Buenos Aires. Tipografía L'Operaio Italiano, Corrientes 754.—1887.
En 8°, 15 ps.

Su objeto es «negociar en tierras».

914—**Statuto-regolamento** *della società italiana* di mutuo soccorso fondata in Campana il 31 Diciembre 1883 Approvato dal Superior Governo della nazione l'anno 1887 e modificato dall'Assemblea Generale del 24 Juglio del medesimo.—Buenos Aires. Tip. «L'Operaio Italiano» —1887.
En 8°, 21 ps.

915—**Estatutos** *de la Sociedad Anónima Cooperativa de Farmacia «La Central»*.—Buenos Aires. Litografía. imprenta y encuadernacion de G. Kraft.—1887.
En 8°, 10 ps.

Capital: $ m/n. 100.000 dividido en 10.000 acciones.

916—Estatutos *de la sociedad anónima «Molino Modelo»* en Buenos Aires.—Buenos Aires. Litografía, imprenta y encuadernacion de G. Kraft, Reconquista 92.—1887.
En 8°, 21 ps.

Capital: $ m/n. 1.000.000 dividido en 10.000 acciones. Declarada persona jurídica por el P. E. en Agosto de 1887.

917—Estatutos *de la sociedad anónima* «Refinería Argentina».—Buenos Aires. Litografía, imprenta y encuadernacion de G. Kraft.—1887
En 8°, 12 ps.

Capital: 500.000 $ m/n. oro dividido en 10.000 acciones.

918—Estatutos *de la sociedad anónima Colonizadora Correntina.*—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma Belgrano 135 á 139.—1887.
En 8°, 10 ps.

Capital: $ m/n. 1.000.000 dividido en 4 series de 250 acciones.

919—Proyecto de estatutos *de la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires.*—Buenos Aires, Imp. de M. Biedma, Belgrano 135 á 139.
En 8°, 16 ps.

Capital: $ m/n 1. 860,000.

920—Estatutos *para la sociedad de Madres Cristianas de Jáchal.*—San Juan. Tip. y Librería de Landa y Jofré.—1887.
En 8°, 19 ps.

Sociedad de caridad fundada en 1885, cuyos estatutos son aprobados por el Gobierno. Al final va la nómina de las socias.

921—Estatutos *de la sociedad anónima, agrícola, industrial y ganadera. El casador.*—Buenos Aires Imp. de M. Biedma, Belgrano 135 á 139.—1887.
En 8°, 14 ps.

Capital: $ m/n. 1.200.000 dividido en 600 acciones. Aprobados por el P. E. en Abril 12 de 1887.

922—Estatutos *de la sociedad anónima La Alimentadora Popular.*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 135.—1887.
En 8°, 24 ps.

Declarada persona jurídica en Octubre 22 1887. Su objeto es mejorar las condiciones jenerales de la alimentacion pública, tomando los artículos de consumo directamente de las fuentes de produccion en todos los casos en que esto sea posible. Capital: 500.000 pesos divididos en 100 000 acciones.

923—Proyecto de estatutos *del Banco Popular Cooperativo.*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 31 ps.

Es una imitacion del Banco Popular de Milan y sus cajas de ahorros; establecido para los pequeños capitales. Capital social: $ m/n. 3.000,000 divididos en 300,000 acciones.

924—Proyecto de Estatutos *del Banco Popular de Buenos Aires.*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 30 ps.

Capital social: 3.000.000 $ m/n. de curso legal divididos en 300.000 acciones.

925—Estatutos *del Banco Popular de Buenos Aires aprobados por el Gobierno Nacional.*—Buenos Aires. Imp., lit. y encuad. de Stiller y Laass, San Martin 160.—1887.
En 8°, 22 ps.

Capital social: 3.000.000 $ m/n. dividido en 300.000 acciones que se emitirán á medida que sea necesario. Sociedad declarada persona jurídica.

926—Estatutos *de la sociedad Agentes Marítimos.*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 135.—1887.
En 8°, 11 ps.

La sociedad se ocupa de la venta de pasajes para el estranjero, y de hacer venir personas de cualquier país á Buenos Aires.

927—Estatutos *de la sociedad anónima* para la construccion de un teatro al Sud del municipio.—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de La Pampa, Victoria, 99.—1887.
En 8°, 12 ps.

Capital: 280.000 $ m/n. dividido en 56 acciones.

928—Estatutos *del Banco Popular del Tandil.* San Martin 33.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1887.
En 4° menor, 19 ps.

El capital social se fija en 200.000 $ m/n.. dividido en 5 séries y la sociedad quedará constituida una vez suscritas 2.000 acciones.

929—*Statuten des Deutschen Turner-Bundes in Buenos Aires Gegrundet am 3. Oktober 1885.* Angenommen in der General-Berfammfung am 8

Januar 1887.—Buenos Aires. Lithographie, Buchdruckerei und Buchbinderei von W. Kraft.—1887.
En 8°, 12 ps.

930—*Compañía de Omnibus Argentinos*. **Estatutos.**—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 135 á 139.—1887.
En 4° menor, 9 ps.

Capital: 400.000 $ m/n. dividido en 400 acciones.

931—Estatutos *de La Constructora Fabril.* Capital: 6.000.000 de pesos m|n. dividido en 60,000 acciones de 100 ps. m|n. cada una.—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller y Laass 160, calle San Martin, 160.—1887.
En 8°, 18 ps.

932—Estatutos *de la Sociedad Anónima* de Impresiones.—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico de Alberto Nuñez Piedad 17 1|2.—1887.
En 4° menor, 23.

Capital social: 60.000 $ m/n. dividido en 600 acciones.

933—Estatutos *de la Compañía Agricultora* de Santa-Fé.—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuad. de Stiller y Laass, calle San Mar tin número 160.—1887.
En 8°, 8 ps.

Capital social: de esta sociedad anónima 60.000 $ m/n. de curso legal, dividido en acciones de 100 $ m/n.

934—*Sociedad de Ingenieros Civiles de la República Argentina*. **Estatutos.**—Buenos Aires. Litografía, imprenta y encuadernacion de G. Kraft.—1887.
En 4° menor, 33 ps.

Para constituir un centro de reunion para todos los injenieros residentes en la República.

935—Estatutos *de la sociedad anónima «Crédito Inmobiliario».* Capital autorizado 10.000,000 ps. m|n.—Buenos Aires. Tipografía L'Operaio Italiano, corrientes 218.—1887.
En 8°, 12 ps.

Se propone negociar en tierras. El capital está dividido en acciones de cien pesos.

936—Statuto *della società italiana Stella d'Italia fondata in Buenos Aires il 28 Aprile 1878.*—Buenos Aires. Imp. y lib. B. Valdettaro, Callao 26.—1887.
En 8°, 14 ps.

Firmados por el presidente: FRANCESCO LARCO, y el secretario.

937—Estatutos *de la sociedad anónima La Constructora Argentina* aprobados por el Superior Gobierno de la Nacion é inscriptos en el Registro General de Comercio. Constituida en Setiembre de 1887. Oficina: Reconquista 108.—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuad. de Stiller y Laass. Calle San Martin número 160.—1887.
En 8°, 22 ps.

Capital social, de esta sociedad anónima y persona jurídica, 1.500.000 $ m/n. dividido en tres series de 5.000 acciones.

938—Estatutos *de la Union Industrial.*—Buenos Aires. Litografía, imprenta y encuadernacion de Stiller y Laass. Calle San Martin número 160.—1887.
En 8°, 12 ps.

Capital de esta sociedad anónima: 500.000 $ m/n. dividido en 5.000 acciones.

939—*Exposicion de pinturas en el salon de Variedades calle Esmeralda 227. Galería del Baron Dubourg de Paris.* **Catálogo** *de los cuadros.*—Buenos Aires. imprenta de J. H. Kidd y Ca., San Martin 155.—1887.
En 8 °, 16 ps.

Coleccion de 176 cuadros.

940—*Abogados, Contadores, Maestros Mayores y Escribanos Públicos inscriptos en la matrícula de la Capital.*—Buenos Aires. Imprenta «Europea», Moreno esquina Defensa.—1887.
En 4 ° menor, 36 ps.

La nómina de abogados principia en el año 1800 y termina en 1887.

941—**Consideraciones** *tenidas en cuenta para iniciar la fundacion de la sociedad anónima La Constructora Fabril.*—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller & Laass. 160, Calle San Martin, 160.—1887.
En 8 °, 15 ps.

Considerando la necesidad que ecsiste en la República de crear fábricas que estimulen la agricultura, el INICIADOR se decide á fundar «La Constructora Fabril».

942—*Teléfono. Provincia de Buenos Aires.* **Lista de abonados** de los Partidos Azul, Hinojo, Olavarria, Bahía Blanca, Tandil, Chascomús, (en instalacion). Correspondencia á los Gefes de Oficinas Centrales ó al Director-Propietario, J. Forns Artigas, 540, Defensa 540, Buenos Aires. Teléfono núm.—Buenos Aires. Imprenta y litografía de J. H. Kidd y Ca. San Martin, 155.—1887.
En 8 °, 68 ps.

943—*Apreciaciones de La Prensa de Gualeguay al retirarse el Señor Guillermo K. Brydges de la Gerencia de la Sucursal del Banco Nacional.* Enero 1887.—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacien de J. H. Kidd y Ca., calle San Martin 155.
En 4 ° menor, 14 ps.

Artículos encomiásticos del «Tribuno Entreriano» y «La Discusion» con motivo del nombramiento del Inspector de las Sucursales de las provincias del litoral hecho por el Directorio del Banco al Sr. Brydges.

944—**Annuaire** du commerce français. Republique Argentine. Supplément du mois de Febrier 1887. Propriètaires èditeurs H. Boutin & A. Berthier 461, Suipacha, 461.—Buenos Aires.
En 8 °, 24 ps.

945—*Adolfo Bullrich* & *Ca.* **Catálogo** de los cuadros, bronces, mármoles, porcelanas, esmaltes, tapicerías, acuarelas, grabados, muebles, armas &., &. Componiendo el mobiliario de la casa del señor Julio Dormal, calle Florida 310, cuyo remate se efectuará los dias 7, 8. 9 y 10 de Marzo próximo bajo la direccion del Sr. Adolfo Bullrich. Exposicion pública los dias 4, 5 y 6 desde la una hasta las cinco de la tarde.—Imp. Kidd y Ca., San Martin 155.
En 8 °, 46 ps.

Con las pájinas encuadradas en azul y el testo tirado á dos tintas, negra y roja. Edicion de 1887.

946—*Adolfo Bullrich y Ca. Notable remate de* 7 *caballos* de sangre pura de carrera el dia 9 de Diciembre 1887, á las 3 p. m. Importado por Philip Pinckeney en el vapor «Heuelius».
En 8 °, 14 ps.

Editado por la imprenta de Stiller y Laass en 1887.

947—Catálogo *del gran remate feria por Adolfo Bullrich y Ca.* Animales vacunos, lanares y yeguarizos puros y mestizos en el establecimiento «San Fermin». Partido General Rodriguez (F. C del O.) Propiedad del doctor Bernardo de Irigoyen y dirigido por el señor D. Abraham Zalazar. Tendrá lugar el 30 de Agosto próximo (dia de fiesta) á las 12 del dia.
En 8°, 17 ps.

Editado por Stiller y Laass en 1887.

948—*Gran Remate feria por Adolfo Bullrich y Ca.* en el establecimiento «La Figura» propiedad del señor D. Miguel N. de Uribelarrea. Partido de Cañuelas. El Domingo 21 de Marzo, á las 12 del dia.
En 8° oblongo, 28 ps. sin foliacion. En la carátula esterna vuelta: litografía, imprenta & encuadernacion Guillermo Kraft, Reconq. 92.—Buenos Aires.

Editado en 1887.

949—*Exposicion del Paraná. Octubre de 1887.* **Catálogo** de los productos que son admitidos en la Exposicion.—Corrientes 1887. Imprenta «De el Porvenir».
En 8°, 13 ps.

950—Manual de operaciones *al contado en Cédulas Hipotecarias Nacionales y Provinciales y cuadro demostrativo del interés anual que produce el capital empleado en títulos de 6, 7 y 8 o/o* por ADOLFO HARRIS.—Buenos Aires. Casa editora de Jacobo Peuser.—1887.
En 16°, 15 ps. á 4 columnas.

Consta de dos cuadros acompañados de su respectiva esplicacion. Uno de ellos indica el interés que corresponde á 100 $ por un número de dias comprendido entre uno y noventa, y para cada uno de los tipos distintos de cédulas; el otro demuestra el interés anual que produce un capital empleado en títulos de 6, 7 y 8 por ciento, segun el precio de los títulos, desde 70 o/o hasta la par, variando por fracciones de 1/8.

951—*Hipódromo Nacional.* **Programa,** 10 de Abril 1887.—G. Kraft, Reconquista 92.
En 16°, 8 ps. sin foliacion.

952—*Tienda A la Ciudad de Lóndres.* Casa J. Brun establecida en el año 1872. 30, 32, 34, 38, 40 y 42. Entrada única, 38, Perú, 38, entrada única, entre Rivadavia y Victoria. Buenos Aires. **Catálogo General.** Año 1887. Este catálogo anula los precedentes.—Buenos Aires. Imprenta y estereotipía de Buffet & Bosch, Tucuman 23.—1887.
En 8°, 103 ps.

Catálogo con precios de todas las ecsistencias de la casa, y guia de conversacion en francés y español á propósito de la misma.

953—*Asociacion Centro San Nicolás de los Arroyos.*—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma Belgrano 135 á 139.—1887.
En 8°, 9 ps.

Club social, de progreso de la localidad, proteccion mútua y caridad.

954—**La hija di Giacumina** per il porteros de la casa di Matirde.—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de ina migo di Giacumina.—1887.
En 8°. 62 ps.

Torpes sandeces escritas en el mismo estilo del núm. **812** del *Anuario* anterior.

955—**Nómina** *de socios del Club Union Argentina.*—Buenos Aires. Litografía, imprenta y encuadernacion de G. Kraft, calle Reconquista 92.—1887.
En 4° menor, 20 ps.

Por órden alfabético.

956—*Gran remate feria.* Sanchez y Moreno. El Domingo 13 de Marzo á las 12 del dia en el establecimiento «La Figura» propiedad del señor Don Miguel N. de Uribelarrea, partido de Cañuelas.
En 8° oblongo, 14 ps. En la carátula esterna vuelta: Litografía, imprenta y encuadernacion de G. Kraft. 92, Reconquista, 92. Buenos Aires.

957—*Sociedad Argentina Protectora de los Animales.* **Consejos** *á los empresarios de tramways, carros, carruajes y á todo propietario de animales de tiro.*—Buenos Aires. Secretaría de la sociedad: calle Bolívar 24. Funciona todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m.—1887.
En 16°, 14 ps.

958—**Los premios á la virtud** por el Doctor JUAN ANGEL MARTINEZ.—La Plata. 1887. Litografía, imprenta y encuadernacion de Guillermo Kraft, Reconquista 92. Buenos Aires.—1887.
En 4° menor, 16 ps.

Discurso leido por su autor en el teatro *Olimpo*, de la Plata, el 9 de Julio de 1887, al distribuir los premios al amor filial, fraternal y á la moralidad. Un poco de todo: la familia, el hogar, la virtud, el 9 de Julio, y la honradez de los habitantes de la Plata, «tan desacreditados por algunos espíritus perversos».

959—**Catálogo** *de las máquinas* para imprentas litografías y encuadernaciones importadas por Jacobo Peuser.—La Plata, calle 10 entre 54 y 55. Buenos Aires, calle San Martin 98 y 100.
En 4° menor, 16 ps.

960—*Union telefónica. Suplemento* á la guia de los abonados, 1° de Noviembre. Abonados en La Plata.
En 8°, 9 ps.
Editado en 1887.

961—*Jockey-Club.* **Programa.** Grandes carreras organizadas por el Jockey-Club. 1887-88.—Lit. Guillermo Kraft, Reconquista 92.
En 8° oblongo, 24 ps. sin foliacion.

962—*Jockey-Club.* **Programa.** Grandes carreras organizadas por el Jockey-Club. 1887-88.—Lit. Guillermo Kraft, Reconquista 92.
En 8° oblongo, 22 ps. sin foliacion.

963—**Lo que no se debe hacer.** Traducido por JUAN A. ESQUIVEL.—BuenosAires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 135 á 139.—1887.
En 16°, 42 ps.

Traducido del inglés. Coleccion tonta de reglas de urbanidad espuestas sentenciosamente: «No comas legumbres con la cuchara; no levantes el vaso al beber, como si fueras á pararlo en la nariz; no te quedes nunca con la boca abierta;» etc.

964—**Lo que no se debe hacer.** Traduccion de JUAN ADOLFO ESQUIVEL. Segunda edicion.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 135 á 139.—1887.
En 16°, 42 ps.

V. el núm. anterior. Nueva edicion.

965—*Hipódromo Nacional.* **Programa** de entradas de las grandes carreras que se correrán en el año 1887-88.
En 8° oblongo, 16 ps. sin foliacion. En la carátula esterna vuelta: G. Kraft. Litografía, imprenta y encuadernacion, Reconquista 92.

966—**Reglamento** *de la Asociacion Española de Socorros Mútuos.* Reformado por la Comision nombrada en Asamblea General el 1° de Marzo de 1885.—Buenos Aires. Imprenta de «La Prensa Española».—1887.
En 8°, 32 ps.

967—*Sociedad anónima «Hoteles Argentinos» limitada*. Capital: $ 1.500.000 m|n. en 15,000 acciones de 100 $ cada una.
En 8°, 24 ps. sin foliacion.

Objeto: edificar, amueblar y administrar hoteles etc., en la República.—Editado por la Imp. Europea, Moreno 51, en 1887.

968—**Tarifas** *y clasificaciones de La Indemnizadora*, compañía de seguros contra accidentes. Abril 15-1887 Capital: $ 2.000.000 moneda nacional. Oficina principal, calle Piedad 116.—Buenos Aires. Imp. Europea, Moreno 51.
En 16°, 24 ps.

969—**Instrucciones** *para los agentes de «La Indemnizadora»*.—Buenos Aires. Imprenta Europea, Moreno 51.—1887.
En 16°, 23 ps.

970—*Obsequio de La Indemnizadora*, compañía de Seguros contra Accidentes. Piedad 116.—Buenos Aires. Imp. Europea, Moreno 51.
En 8°, 90 ps. sin foliacion.

Libro de apuntes.

971—*Drogueria del Aguila A. Franzoni & Ca.* Artículos especiales para la farmacia, las artes y las industrias.—91, Rivadavia, 93.—Buenos Aires.
En 8°, 40 ps. En la carátula esterna vuelta: Imprenta Europea, especial en obras de lujo, Moreno y Defensa. Buenos Aires

Precios corrientes.

972—*La Internacional. Sociedad anónima cooperativa:* Capital nominal 250.000 $. Capital suscrito 55.000 $. Sean 25.000 acciones á 10 $ cada

una, al alcance del rico y del pobre, del comerciante y del artesano. Domicilio 92, Cangallo, 92. Buenos Aires.—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 135 á 139.—1887.
En 8°, 17 ps.

973—*Mar del Plata. Bristol Hotel.* **Guia** *del bañista.*—Buenos Aires. Imp. y lit. de J. H. Kidd & Ca., San Martin 155.—1887.
En 16°, 47 ps. y 1 plano del Pueblo.

974—*La Previsora. Compañía Nacional de Seguros sobre la vida establecida en la República Argentina en 1885. 27, Reconquista, 27 á 29, Piedad, 29 frente á la Bolsa de Comercio.* **Datos** comparativos para 1887.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras, 60, calle Alsina, 60.—1887.
En 8°, 15 ps.

975—**Catálogo descriptivo** *de la coleccion de cuadros históricos* representando batallas, campamentos y episodios de la guerra del Paraguay, por el pintor Argentino Candido Lopez, exhibidos el año 1885 bajo la proteccion del Centro Industrial Argentino y Club de Gimnasia y Esgrima. Ofrecida al Honorable Congreso Argentino con un testimonio del General Bartolomé Mitre y varios articulos de la prensa.—Buenos Aires. Imprenta y litografía de Stiller & Laass, San Martin 160.—1887.
En 8°, 85 ps.

V. el núm. **700** del tomo VII de este *Anuario*. Segunda edicion.

976—**Almanaque** *Peuser* para el año 1888, dirijido por D. Enrique Ortega.—Editor propietario Jacobo Peuser. Buenos Aires. San Martin, núms. 96, 98 y 100. La Plata. Boulevard Independencia, esquina 53.—1887.
En 8°, 256 ps.

Es el almanaque más lujoso de los publicados en la República, no sólo por la esmerada edicion y encuadernacion sinó tambien por los numerosos grabados que contiene.

Trae artículos y composiciones en verso de la mayor parte de nuestros literatos, entre otros de los jóvenes: Leguizamon, Decoud, Peña, Pelliza, Zeballos, Pairó, etc., etc., bastante bien elejidos.

977—(Año 14°). **Almanaque** *doble para el año 1888* que contiene á más del Calendario, las Leyes de Papel sellado Provincial, Nacional la Ley sobre Cercos y Caminos generales, la Tabla de Reduccion de Monedas, de Pesas y Medidas, el Reglamento para el reñidero de Gallos el Reglamento para Carreras, el Cuadro de las Distancias de un Pueblo á otro de la República Argentina, un Cuadro de Reduccion de las Varas en Metros y de los Metros en Varas, el cuadro de lo que corresponde en Pesos y Centavos al dia, el Himno Nacional, el Lenguaje de las Flores, una Pequeña Geografía de la República Argentina, las Horas de Entradas y Salidas del Sol, un Tratado de Agricultura y el Plano de Buenos Aires. Gran Librería y Papelería de C. M. Joly. 135, 137, calle de la Victoria, 141, 143. Buenos Aires.
En 8°, 64 ps.

978—**Almanaque** *de La Abundancia para el año 1888 publicado por M. Mendez y Andés*. Conteniendo trabajos literarios de los señores: Manuel del Palacio, José Echegaray, Ramos Carrion, Breton de los Herreros, J. M. Villergas, Espronceda, Campoamor, Quevedo, J. M. Bartrina, Gustavo A. Becquer, José Fernandez Bremon, Gaspar Nuñez de Arce, Heine, Egozcue, M. Garcia Merou, Cárlos Guido Spano, Ricardo Gutierrez, Ricardo Palma, Adolfo Mitre, etc., etc. Ilustrado con una preciosa portada al cromo.—Buenos Aires. Imprenta La Nacion, San Martin, 214.—1887.
En 8°, 122 ps.

Prosa y versos de los autores que indica la carátula, y avisos de la cigarrería.

979—**Almanaque** *para el año de 1888*. Obsequio de la casa de Agustin M. Justo. Chascomús. Marca registrada. Contiene, á más del calendario del año: Las horas de salida y entrada del sol Una tabla de conchavos y alquileres arreglada á moneda nacional Las sementeras que deben hacerse cada mes, y una tabla de reduccion de pesas y medidas. Con aprobacion de la Curia Eclesiástica.—Igon Hermanos, editores. Buenos Aires, Stiller & Laass. San Martin 160.

980—*Gran* **Almanaque** *del Mosquito* para 1888 editado por H. Stein. 13° año.—Venta por mayor: oficina del «Mosquito», calle Tucuman 131. Buenos Aires.
En 4° menor, 40 ps. sin foliacion.

Avisos y caricaturas.

981—**Almanaque** *Nacional Argentino* para el año bisiesto de 1888. Contiene: Santoral, Fiestas, Patrones de cada una de las 14 provincias. copiosos datos estadísticos, administrativos, geográficos, políticos, históricos, demográficos, etc., de la República Argentina; artículos literarios, poesías selectas, etc. Precedido de algunos consejos sobre el cultivo y eleccion de plantas para patios y jardines: Jardinería. Trabajos en el suelo y en macetas. Con aprobacion eclesiástica. Igon Hnos., editores, Bolívar y Alsina. Buenos Aires. Stiller & Laass, Buenos Aires.
En 8°, 64 ps.

Editado en 1887.

982—**Almanaque** *Nacional Argentino* para el año bisiesto de 1888. Contiene, á mas del calendario del año, las horas de salida y entrada del sol cada dia, una tabla de conchavos y alquileres arreglada á moneda nacional y un plano de las calles de la Capital.—Buenos Aires. Igon hermanos, editores, calle Bolívar, esquina Alsina.—1888. Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, San Martin 160.
En 8°, 13 ps. sin foliacion.

Es la primera parte del número anterior.

983—**Almanaque** *de Don Quijote 1888*. Kaleidoscopio, bufo, sentimental, político, literario, con ribetes carneriles y otros escesos tartagalinos, bullangueros y canewildenses. Obra para hacer llorar...... de risa, Escrita y dibujada por Demócrito el Galleguito y sus adláteres en contra de todo bicho viviente.—Buenos Aires. Imprenta y est. de Buffet y Bosch. Tucuman 23.—1888.
En 8°, 120 ps.

Satírico de caricaturas; en prosa y verso.

984—Almanaque. *Escary*. 1888. Año 8°.—Librairie Française de Joseph Escary. 73, Victoria, 75, frente al Club del Progreso, Buenos Aires. Agencia especial de suscriciones á todos los periódicos extranjeros.
En 4° menor, 48 ps.

Ilustrado, contiene artículos literarios, algunas poesías y avisos de la librería.

985—*Año primero.* **Almanaque** *artístico del Plata para 1888* redactado por Adolfo Polbró Escamilla y enriquecido con producciones de los señores Argerich Juan Antonio; Castelar, Emilio; Castiglione, Alberto; Fernandez Espiro; Flammarion; Grilo; Mendez, Gervasio; Ortega; Payró, Roberto; Sanchez, Ricardo; etc.. etc. Ilustrado por los hermanos Ortega.—Buenos Aires.. Imprenta y estereotipia del Courrier de la Plata 76, calle Bolívar y Méjico, 304.—1887.
En 8°, 150 ps.

Poesías y artículos en prosa de los autores que indica la carátula y algunos otros, y avisos.

986—*La Cocinera Argentina.*
En 8°, 64 ps.

Sin carátula especial,—editado por la imprenta de Casavalle,—sólo contiene la parte referente á recetas de cocina que aparece todos los años bajo el nombre de *Almanaque de la Cocinera Argentina*.—V. el núm. **26** de este *Anuario*.

987—*El hombre de bien.* **Almanaque** para el año 1888. Año V Obsequio á los suscritores de las Lecturas Católicas.
En 16°, 128-23 ps.

Editado en el Colejio de Artes y Oficios de Almagro.—Contiene poesías, cuentos y pensamientos relijiosos. Las últimas 23 ps. corresponden al catálogo de la librería del Colejio Pio IX.

HISTORIA-BIOGRAFIA

988—**Historia de la República Argentina.** *Su rigen, su revolucion y su desarrollo político hasta 1852* por Vicente F. Loez. Tomo VI —Buenos Aires. Cárlos Casavalle, editor. Imprenta de Mao, calle Perú 115.—1887.
En 8°, 801 ps.

El *Anuario* ha dado cuenta, en oportunidad, de la aparicion ucesiva de los cinco primeros volúmenes de la Historia de la República Arjentina.—Pueden consultarse los tomos V, núnero **569**; VI, núm. **491**; VII, núm. **524**; y VIII, núm. **502**.

El nuevo tomo de la majistral obra del Dr. Lopez tiene por ítulo especial el de *Complemento de la Revolucion de Mayo por el éjimen unitario y por las armas*,—y principia con el envío de Belgrano y Rivadavia en mision á Europa (Diciembre de 1814, Director Posadas), terminando con la victoria de Chacabuco y reconquista de Chile por el ejército arjentino á las órdenes de San Martin (Febrero de 1817, Director Pueyrredon). Los once capítulos en que está dividido el libro son los siguientes:

Mision á Europa de los señores Belgrano y Rivadavia.—La mision García, y el estado jeneral de Europa en 1815 y 1816.—El gabinete portugués y el emisario arjentino.—La alianza convencional del Rey de Portugal con las Provincias Arjentinas contra el Rey de España.—El gobierno de Pueyrredon y la Lojia Lautaro.—La invasion Portuguesa y los Partidos Arjentinos.—Los dos protagonistas de la Revolucion de Chile.—Don José Miguel Carrera en Cuyo y en Buenos Aires.—La resistencia popular de las Provincias Arjentinas del Alto Perú.—Campaña defensiva del coronel Güemes en Salta.—Los arjentinos pasan los Andes y libertan á Chile.

Es inútil recomendar la bondad del presente volúmen, pero no podemos menos que hacer constar el marcado interés que despierta la lectura de los capítulos referentes á la mision García en Rio Janeiro,—sobre la famosa Lojia Lautaro,—y el retrato de Don José Miguel Carrera y la narracion de sus hechos y aventuras en Chile, en Cuyo y en Buenos Aires.

Hé aquí los apéndices que trae el tomo VI:

Informe del jeneral Belgrano sobre la mision á Europa de 1815.—Negociacion de Don Bernardino Rivadavia en Madrid en 1816.—Informe dirijido por el señor García al gabinete de Rio Janeiro sobre las cuestiones del Rio de la Plata y potencias europeas.—Artículos Adicionales al Tratado de 1812 ó Proyecto de Alianza con Portugal.—Don Tomás M. de Anchorena, Sarratea y las negociaciones del señor García.—Deportacion del Coronel Manuel Dorrego.

989—*Archivo Municipal de la Capital.* **Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires** publicados bajo la direccion del doctor VICENTE F. LOPEZ por encargo de la Municipalidad de la Capital. Libro III. Años: 1615, 1616, 1617, 1618 y 1619.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. Escritorio: Alsina, 60; talleres: Perú, 334.—1887.

En 4°, 754 ps.

En la seccion «Suplemento» del presente *Anuario*—libros correspondientes al año 86—damos cuenta de los dos primeros volúmenes de los *Acuerdos del estinguido Cabildo de Buenos Aires,* cuya aparicion no se anunció en oportunidad.

El Libro III del Archivo Municipal comprende los acuerdos de los años 1615 á 1619, inclusives. No trae prefacio ni introduccion, y termina con el índice alfabético respectivo.

Tiene el mismo formato é impresion que los tomos anteriores.

990—MARIANO A. PELLIZA. **El Pais de las Pampas.** Descubrimiento, poblacion y costumbres. 1516-1780.—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor. (Librairie générale) 51 Perú 53.—1887.

En 8°, 225 ps. En la falsa carátula vuelta: Imprenta de Juan A. Alsina, México 634.

El Señor PELLIZA,—de cuyos trabajos nos hemos ocupado más de una vez,—ha escrito un libro interesante y bueno; el primero, segun promesa del autor, de una serie de obras históricas del mismo jénero, que si se conservan á la altura de ésta, serán un contingente utilísimo para nuestra literatura, reportándole á él merecido aplauso.

Investigar lo que han sido nuestros abuelos, describiendo la vida local, industrial y social de estas comarcas en tiempo de antaño, son los móviles que lo impulsan por esta senda, algunas veces difícil cuando se quiere narrar con franqueza los primeros pasos de nuestra sociabilidad, donde el título de contrabandistas y bandoleros aparece con frecuencia, aun espresado en documentos suscritos por nuestros Vireyes.

El plan que se ha propuesto el señor Pelliza ha sido desarrollado en los 16 capítulos que á continuacion se mencionan, unidos entre sí, en parte al menos, por un cierto órden correlativo,—y los que si bien no encierran mayor novedad histórica ni pintan cuadros ignorados ó costumbres desconocidas, están sin embargo, escritos en jeneral con sano criterio y buena forma, distinguiéndose los últimos por su animado y verdadero colorido:

«Cristóbal Colon y el descubrimiento del Nuevo Mundo.—Juan Diaz de Solis y el descubrimiento del Rio de la Plata.—Hernando de Magallanes, su viaje y el descubrimiento del Estrecho.—Sebastian Gaboto y el reconocimiento de los ríos Paraná y Paraguay Diego Garcia. Fin de ambas espediciones.—Don Pedro de Mendoza y la colonizacion del Rio de la Plata.—Domingo Martinez de Irala Organizacion de la Colonia. Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, segundo adelantado, y su gobierno.—Colonizacion en el interior. El tercer adelantado don Juan Ortiz de Zárate. Don Juan de Garay y la repoblacion de Buenos Aires.—Hernandarias de Saavedra y la division del gobierno del Paraguay.—La colonia de Buenos Aires y su desenvolvimiento comercial.—Los correjidores. Rebelion de Tupac Amarú y sus consecuencias.—Antequera y los comuneros. Comercio del Paraguay.—Los Jesuitas y las Misiones.—Influencia de la sangre y del espíritu de raza en el carácter belicoso de los arjentinos.—Costumbres arjentinas. Los indios; los ganaderos y el paso; los labradores y la siembra del trigo.—Fundacion de ciudades. Repartimiento de la tierra. Poblacion de estancias. Industrias. La hierra. Los domadores. La cacería de avestruces.—La instruccion en la Colonia. Los muchachos en el campo. El gaucho malo.

El nuevo libro del Sr. Pelliza podría ser utilizado, con verdaderas ventajas para los alumnos, como testo de lectura en los grados superiores de las escuelas comunes.

991—Historia de los gobernantes del Paraguay. 1535-1887. Por ANTONIO ZINNY.—Buenos Aires. Imprenta y librería de Mayo, calle Perú, 115.—1887.
En 8°, XVI-515-5 ps.

Este libro del señor ZINNY tiene el mismo carácter de su *Historia de los Gobernantes de las Provincias Arjentinas.*—V. los núms. **106** del *Anuario* de 1879, y **620** del de 1882.—Es un trabajo minucioso, metódico y completo en su jénero, lleno de interés histórico y de verdadera utilidad como obra segura de consulta,—llegando el autor á hacerse perdonar por los críticos más severos las singulares reflecsiones con que suele acompañar sus datos biográficos, por la sinceridad con que son espuestos y la imparcialidad y buena fé que siempre lo animan.

Y si el señor Zinny con sus trabajos de benedictino hace un gran servicio salvando del olvido, y muchas veces de una pérdida indudable, documentos y papeles de importancia, y preparando tan buenos materiales para el historiador futuro,—la verdad es tambien que sus libros tienen el encanto especial, el sabor agradable de las viejas crónicas en las que la variedad y naturalidad del relato disculpan las incorrecciones de la forma.

El presente trabajo comprende, como su título lo indica, la prolija cronolojía de los gobernantes del Paraguay desde Don Pedro de Mendoza (1535), primer Adelantado del Rio de la Plata, hasta el actual Presidente Constitucional de esa República, Jeneral D. Patricio Escobar, que tomó posesion del mando el 25 de Noviembre del año 86. En el prefacio con que está encabezado se hace una sucinta historia del descubrimiento del Rio de la Plata hasta la fundacion de la Asuncion (1536), y se dan esplicaciones oportunas sobre la administracion española de las colonias americanas y las leyes que las rejian.

Los primeros tiempos de la colonia paraguaya son animados y turbulentos, y la historia de esa época está llena de episodios orijinales y trájicos que podrian bien servir de asunto para leyendas y novelas, y en la crónica del Sr. Zinny se cuentan esas escenas, sin colorido alguno, pero con una buena sencillez, destacándose las figuras de sus protagonistas con sus verdaderos caracteres;—Martinez de Irala, el gran hombre de la conquista y colonizacion de esas rejiones, dotado de tan altas enerjías y que,

en medio de viajes y revueltas, conserva el gobierno durante largos años hasta su muerte, ocurrida en 1557, dejando ya establecida bajo sólidas bases la dominacion cristiana; Don Francisco de Mendoza, decapitado en la Asuncion; Don Diego de Abreu, que perseguido por sus compatriotas busca un refujio entre los indios sin conseguir por esto salvar su vida; y por fin, cerrando esta primera época de luchas y violencias, el Jeneral Felipe de Cáceres, conocido por sus contiendas con el Obispo La Torre, que terminan con la prision del gobernador, sorprendido mientras oia misa, y quien cargado de cadenas es poco despues conducido á España por su enemigo el prelado.—Garay, el ilustre fundador de Buenos Aires, y Hernandarias de Saavedra, paraguayo, de simpática memoria, honran despues el gobierno de la oscura colonia, que entra pronto en una vida monótona y vejetativa de la que sólo sale con violentas sacudidas:—las peleas escandalosas del Obispo Cárdenas con el Gobernador Hinestrosa y con los Padres de las Misiones Jesuíticas, de quienes aquel pastor es enemigo implacable (1641-1650); y la estraña revolucion de los Comuneros (1725 y 1730), en la que desempeña el papel más culminante el limeño Antequera, aventurero y patriota, lejista y soñador, digno de ser estudiado con detencion.

La mitad de la *Historia de los Gobernantes del Paraguay* está dedicada á los tres largos períodos de las tiranías del Dr. Francia y de los dos Lopez, padre é hijo, y esa parte de la obra es la más interesante por el acopio de documentos y la coleccion de hechos históricos y anécdotas con que la ha ilustrado el autor.

El mejor juicio que podemos dar de este libro es decir que el Sr. Zinny con su infatigable laboriosidad ha hecho el *canevas* sobre el que más tarde alguien bordará una buena historia del Paraguay,—tema muy tentador para un espíritu curioso y reflecsivo.

992—Cronologia de los Obispos del Paraguay por Antonio Zinny. (Publicada en la Revista Nacional).—Buenos Aires. Imprenta «Europea» calle Moreno núm. 51.—1887.

En 4° menor, 29 ps.

Por el mismo estilo y con iguales caracteres que la obra anterior, este interesante folleto es un complemento muy útil de la

crónica del Paraguay que ha ilustrado el señor Z
prolijas investigaciones.

El obispado de la Asuncion fué erijido en 1547,
do de Paulo III; siendo electo al año siguiente el p
Fray Juan de Barros y Toledo, el que nunca lleg
diócesis.—La sede episcopal queda vacante durante
hasta que en 1556 toma posesion de ella Fray Ped
de la Torre, primer obispo, de hecho, del Paragua
en la historia colonial por sus contiendas escandalos
bernador Cáceres, lugar-teniente de Ortiz de Zárate.

Parece que la tradicion poco evanjélica de este pre
tiene en el episcopado, pues en la *cronolojía* se ve
enérjicas ó estrañas figuras de pastores, como Fray
Cárdenas (1638 1658), americano, gran escomulgado
del Gobernador Hinestrosa y enemigo de los Je
José de Palós (1724-1738) mezclado en las luchas de
ros del Paraguay,—Fray Pedro Ignacio Garcia de
1838), dócil á la voluntad del famoso tirano Francia,
de su instrumento concluye por envenenarlo,—y po
po Palacios (1865-1868) confidente y cómplice p
pues víctima de Francisco Solano Lopez, quien hac
vida en un patíbulo, condenado como traidor á la
El trabajo del Sr. Zinny alcanza hasta el actu
Obispo Aponte, que tomó posesion de su dignidad
tubre del año 79.

993—Ensayo histórico *sobre la provincia de*
Aires. Imprenta «Europea», Moreno esquina Defensa.—1887
En 4° menor, 47 ps.

Este folleto encierra únicamente el capítulo p
obra:—«Etimolojía, descubrimiento, conquista y ju
antiguo Tucuman». Llega hasta el año 1580, en
del gobierno del Tucuman el Licenciado Don Herr
ma, fundador más tarde de la ciudad de Salta.
Las presentes pájinas están bien escritas, con mu

material histórico.—Ignoramos si el autor—Sr. MANUEL SOLÁ—ha continuado su *Ensayo Histórico*, como sería de desear.

994—M. F. MANTILLA. **Plácido Martinez.** Segunda edicion.—Buenos Aires. Imprenta Europea, Moreno 51, esquina Defensa.—1887.
En 8°, XVII-176 ps.

Plácido Martinez (1844-1879), muerto á los 35 años, fué un caudillo prestijioso en su provincia natal y uno de los personajes más importantes del Partido liberal de Corrientes. Coronel de las milicias provinciales, principió á distinguirse como oficial en la guerra del Paraguay, adquiriendo despues con diversos motivos la buena reputacion militar de que gozaba, principalmente por su arrojada comportacion en la batalla de Ñaembé, como jefe del «Batallon Goya»,—y por el papel principal que le cupo desempeñar en la campaña revolucionaria del 78, que derrocó al gobernador Derqui, y de la que fué uno de los iniciadores y directores. Muy mezclado siempre en las luchas políticas, era en estremo querido y apreciado de sus correlijionarios y respetado en jeneral por sus comprovincianos,—como lo prueba el sentimiento que produjo su fallecimiento, las honras fúnebres que se le tributaron y los recuerdos con que se quiso consagrar su memoria.

El Dr. MANTILLA dice de Martinez que «era de los hombres fuertes que sirven de ejemplo,»—y que fué «un apóstol de la virtud y del deber.»

Este libro, que viene á perpetuar su nombre, no es una biografia, sinó un panejírico:—un tributo cariñoso al amigo y al compañero político. Escrito con calor y entusiasmo, está muy lejos de la imparcialidad histórica,—difícil por otra parte de alcanzar para el autor, pues él ha sido actor importante en muchos de los sucesos que narra y en las contiendas políticas que juzga todavía con espíritu partidista. Y este mismo espíritu hace que el Dr. Mantilla sea demasiado severo y hasta injusto al apreciar la conducta de ciertos hombres públicos, como Sarmiento y Alsina, que son duramente tratados en estas pájinas.

A pesar de todo, la obra tiene su interés y utilidad como contínjente que servirá para la historia contemporánea,—mereciendo atencion la animada narracion de la batalla de Ñaembé (1871) en que fué derrotado Lopez Jordan por las fuerzas al mando del entonces Gobernador de Corrientes, Coronel Baibiene. El autor estudia con detenimiento ese hecho de armas, y niega categóricamente que el Presidente Sarmiento hubiese con sus órdenes y medidas preparado el triunfo, como se ha dicho,—lo mismo que éste se debiera al Jeneral Roca, el que segun Mantilla tuvo en esa accion una parte completamente secundaria.

De PLÁCIDO MARTINEZ se hicieron en el año pasado dos ediciones.

995—L. G. REPETTO. **Galileo-Galilei.** *Estudio histórico premiado en el certámen celebrado por la Academia Literaria del Plata el 30 de Agosto de 1887.* Con aprobacion de la Autoridad Eclesiástica.—Buenos Aires. Lit,, Imp. y Encuad. de Stiller & Laass. Calle San Martin número 160.—1887.

En 8 °, 55 ps.

No es un estudio biográfico, sinó un libro de polémica. La aprobacion de la autoridad eclesiástica, que se hace constar en la carátula, basta para caracterizar el objetivo y la tendencia de este trabajo, cuyo autor debe ser un buen católico, como miembro que es de la Academia Literaria del Plata, asociacion nacida y mantenida bajo el ala protectora de los Padres Jesuitas del Colejio del Salvador de esta Capital.

Las siguientes palabras del Sr. REPETTO manifiestan claramente los propósitos que lo animan al escribir:

« Entre los muchos hechos que suelen citar (los enemigos de la fé) para acusar á la Iglesia de ignorante y cruel, figura, en primera línea, el ya famosísimo proceso de Galileo, cuyo personaje debe su inmortalidad, no tanto á sus descubrimientos científicos, cuanto á las innumerables polémicas y disputas de que han sido materia entre los eruditos las supuestas persecuciones y torturas de que fué víctima por parte de la Inquisicion romana y muy especialmente á las escenas inícuas de los que, en odio á Roma cristiana lo representan, siempre que pueden, con la palma del martirio en las manos, despues de haber puesto en sus labios la novelesca afirmacion: *E pur si muove.*»

El autor, desdeñando historiar la vida entera del célebre astrónomo, se limita á narrar las dos condenaciones (en 1616 y en

1632) de que fueron objeto las teorías científicas de Galileo. No puede negar que la «Santa Inquisicion» declaró á aquel «vehementemente sospechoso de herejía» y que condenó «como contrario á las Sagradas Escrituras el sistema del movimiento de la Tierra;»—pero desmiente terminantemente las afirmaciones de muchos historiadores sobre los tormentos inflijidos á Galileo; presenta como muy benigna la pena que se le impuso y la manera de cumplirla, y llega hasta hablar de la clemencia con que procedieron los tribunales eclesiásticos que lo juzgaron y aprisionaron.

Galileo-Galilei revela preparacion en su autor, el entusiasmo y la pasion que lo animan harían simpática su defensa, si no demostrara un fanatismo algo estrecho en sus vistas y una desagradable intemperancia de lenguaje.

Termina el panfleto con una revista rápida de los adelantos innegables, que la astronomía debe á los monjes católicos—y una defensa, pobre, de la infalibilidad papal que atacan algunos «espíritus poco reflecsivos» sirviéndose como argumento de procesos semejantes al de Galileo.

El trabajo está precedido de una carta del Sr. FERNANDO BOURDIEU, que peca por un entusiasmo ecsajerado.

996—*Biblioteca della «Nazione Italiana».* **Compendio della Storia d'Italia** *dai primi tempi fino all'anno* 1850 di LUIGI SFORZOSI e continuato fino alla morte di Vittorio Emanuele II gennaio 1878. Volume primo.—Buenos Aires Coi tipi della Nazione Italiana, calle Cuyo 79.
En 8°, 144 ps.

En cumplimiento de una promesa hecha á sus suscritores, «La Nazione Italiana» principió á publicar en los primeros meses del año ppdo., el *Compendio de la historia de Italia* de LUIS SFORZOSI, que en Europa mereció los honores de once ediciones sucesivas.

La obra está dividida en seis volúmenes,—que debían ser impresos mensualmente y repartidos entre los abonados del mencionado diario, que vé la luz pública en esta Capital. Aunque no tenemos á la vista sinó el primero de aquellos, suponemos que el libro entero habrá sido ya editado.

El tomo presente comprende desde antes de
Roma, hasta el emperador Aureliano (Imperio Ro
despues de J. C.)

997—Apuntes históricos del Rio N
de una brevísima reseña de sus más importantes pueblos p
MA.—Biedma. Rio Negro.—1887.
En 4° menor, 120 ps.

Historia de los acontecimientos más importante
el Rio Negro desde la fundacion de Patagones hast
apéndice que contiene la nómina de algunos indi
prestado sus servicios en el Rio Negro hasta aquell
una reseña histórica de cada una de las siguient
Patagones, Viedma, Coronel Pringles y Jeneral Co
Escrito en estilo fácil, es un libro que se lee
tratarse de poblaciones lejanas que han perman
poco perdidas en el desierto y cuyas nociones hi
son conocidas.

Ha sido impreso en la casa de Martin Biedma, en

998—JUAN M. ESPORA. **Episodios Naci**
gunda edicion.—Buenos Aires. C. Casavalle, editor. Im
de Mayo, Perú 115.—1887.
En 8°, 272 ps.

V. El núm. **515** del *Anuario* anterior. Nue
contiene las opiniones de algunos periódicos de la
pósito de este libro que ha sido declarado testo
las escuelas militares.

999—Apuntes biográficos.—Buenos Ai
estereotipia de Buffet y Bosch, 23 calle Tucuman 23.—1887.
En 8°, 7 ps.

Apuntes biográficos de Pedro Quiroga divididos en dos partes. su educacion, y los servicios que prestó á ella.

1000—El General Paz. Conferencia leida en los salones de la Sociedad Católica de Socorres Mútuos de Córdoba en la noche del 24 de Junio de 1887 por el Presbítero D PABLO CABRERA.—Córdoba. «La Minerva» de A. Villafañe, 9 de Julio, 19 y 21.—1887.
En 8°. 40 ps.

Rasgos biográficos, en forma laudatoria, del Jeneral JOSÉ MARIA PAZ entresacados de sus memorias; discurso del Jeneral MITRE en su tumba; y escritos de SARMIENTO. Presenta á Paz como ferviente católico, militar organizador, y defensor enérjico de la patria y sus leyes.

1001—Biografia *del doctor don Teófilo Daniel Gil* por CARLOS WARREN. El producido líquido de la venta de este trabajo se destina á la construccion de un monumento á la memoria de Teófilo Gil.—C. del Uruguay. Imprenta Guttemberg, calle Paraná núm. 1 —1887.
En 8°, 172 ps.

Este folleto ha merecido justos elojios de la prensa en ambas márjenes del Plata.

1002—La Madrid en Tucuman *el año* 1840 por MANUEL GOROSTIAGA.—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuad. de Stiller & Laass, calle San Martin número 160.—1887.
En 8°, 23 ps.

Composicion leida por su autor en la conferencia literario-musical que tuvo lugar el 26 de Febrero de 1878 (Centenario de San Martin).—Despues de ensalzar la figura de San Martin, y recordar nuestras glorias que retemplan el espíritu y preparan á la lucha diaria, presenta la noble figura del Jeneral La Madrid, prototipo del valiente guerrero de la independencia arjentina, y

adversario decidido de Rosas; refuta enérjicament
el Jeneral Paz manifiesta en sus memorias, cuan
Madrid se habia entendido con el tirano, y espl
de Rosas y La Madrid, en que éste trata de ob
Rosas para hacer un levantamiento.

1003—JUAN H. INGRAM. **Edgardo Allan**
da, cartas y opiniones. Traduccion del I
RO MAYER. Con retrato y autógrafo de Poe.—Imprenta,
dernacion de Jacobo Peuser. Buenos Aires, San Martin n
La Plata, Boulevard Independencia, esq. 53.—18.7.
En 8 °, XIV-528 ps.

«La vida del malogrado y orijinal poeta ameri
INGRAM, es el trabajo más completo que se co
El cúmulo de materiales de que se rodeó el auto
dar el asunto, el método, la claridad y la sencill
bió su obra, hacen de ella un trabajo verdaderam
su jénero, que arroja plena luz sobre un jénio es
blime, cuya vida rápida habia escapado á la plum
fos literarios de su misma patria, corriendo riesgo
siempre envuelta en la sombra del misterio, cor
de sus admiradores, que ansiaban conocerla de ce

«La biografia de POE por Ingram llenó satis
sensible vacío que en la literatura biográfica no
sentia. Desde la niñez del poeta hasta su mu
este libro la historia minuciosa de su paso por el
traordinaria como sus mismas producciones, y n
sante ni subyugadora. Cuando despues de haber
pañía, por decirlo así, de aquella estraña y privilejia
la vemos sucumbir en la mayor miseria y en el a
ventud, nuestra sensibilidad se siente lastimada, y
lesion profunda que en la literatura de su patria d
un escritor de su talla.

«El Jeneral MAYER se ha hecho acreedor á
por su afan en jeneralizar entre nosotros las mejo
anglo-americanas. En nuestro país los admirador

en todo el mundo civilizado, son muchos, y todos han de sentirse gratamente impresionados con el nuevo libro, que les habla del escritor favorito y simpático, presentado tal cual fué, con su asombrosa naturaleza de poeta, y sus deplorables debilidades de hombre.

«Acompaña el libro además de un retrato de Poe, y autógrafo, un apéndice que contiene lo siguiente: *A* Linaje de Poe; *B* Guillermo Enrique Leonardo Poe; *C* Rosalia M. Poe; *D* Amistades de señoras: *E* El monumento á Poe; *F* Biografia de Poe; *G* Bibliografias.»

1004—*Biblioteca Sud-Americana.* **Historia de Rozas y de su época** por Adolfo Saldias. Tomo III.—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor. Perú 51.—1887.

En 4°, 928-CCII ps. A la vuelta de la carátula principal:—Imprenta y Encuadernacion de Carbone y Galbusera, Florida, 297.

En los años III y VI del *Anuario* hemos emitido juicios sobre los dos primeros tomos de la *Historia de Rozas y de su época*, que aparecieron en 1881 y 84.

El presente con que termina la estensa obra, principia con la retirada á Catamarca y La Rioja del Jeneral Lavalle (Enero del 41), y concluye propiamente la narracion histórica con la batalla de Caseros (3 de Febrero de 1852) que dió por tierra con la dominacion de Rosas. En el epílogo está contada sucintamente la vida retirada que llevó en Inglaterra el ex-Dictador hasta su fallecimiento, ocurrido el 14 de Marzo de 1877 en su chacra de Lwathling en las inmediaciones de Southampton.

El apéndice contiene muchos documentos de importancia poco conocidos y algunos casi ignorados, está dividido en 27 capítulos, fuera del epílogo, los que guardan una numeracion correlativa con los de los dos tomos anteriores. Se titulan así:

Campaña de La Rioja. Opinion y reaccion. Fin de la coalision del Norte. Fin de la coalision del Norte (continuacion). Guerra del Litoral (1841-42). Rozas y la mediacion anglo-francesa (1842). Asedio de Montevideo. La prensa propagandista del Plata (1843-44). El Asedio de Montevideo y las coalisiones (1843-44). Rosas y la coalision (1844). La intervencion de

la Gran Bretaña y de la Francia (1844-45). Mision Ouseley-Deffaudis (1845) La intervencion y la guerra anglo-francesa (1845). La intervencion y la guerra anglo-francesa. Obligado. La intervencion y la guerra anglo-francesa (1845-46). La mision Hood y la guerra (1846). Rosas y el Brasil (1846-47). Mision Howden-Walewsky (1847) Ruptura de hecho de la intervencion (1847-48) El gobierno supremo (1848). La mision Core-Gros. El gobierno supremo (1848). Las convenciones con Gran Bretaña y Francia (1848-49) La convencion Arana. Lefredour (1850). La diplomacia del Brasil y la nueva coalision (1850-51). La tercera coalision contra Rosas (1851). La tercera coalision contra Rosas (continuacion). Caseros (1852).

El criterio histórico con que el Dr. SALDÍAS juzga á Rosas—á quien en la primer pájina del tomo primero de su historia considera como «un hombre que fué levantado á la cumbre del poder en los brazos robustos de la verdadera opinion pública, como la personificacion más acabada y más completa de una época»—está encerrado en las siguientes palabras con que concluye el tercer volúmen:

«El Gobierno de Rosas fué la espresion lójica de los elementos constitutivos de la sociedad nueva y revolucionaria en que se desenvolvió. Rosas fué el representante jenuino de una época que no se habia sucedido todavía y que debia marcarse para las Provincias Arjentinas, como se marca para el hombre la época de su desarrollo con todos los escesos y lijerezas de la robustez y de la juventud. Rosas fué la encarnacion viva de los sentimientos, de las ideas, de las aspiraciones de las campañas Arjentinas que con él á la cabeza se impusieron por primera vez en el gobierno y en la política.—La ecsistencia del *pueblo Arjentino* proclamado por la Revolucion del año X contaba diez y nueve años cuando Rosas subió al mando. La civilizacion Arjentina apenas se habia estendido al límite estrecho de las ciudades. De éstas, esclusivamente, y no de otra parte, habian salido los hombres que marcaron en el gobierno las dos épocas anteriores—la de las clases ilustradas y dirijentes que hicieran la Revolucion; y la de las clases medianamente acomodadas que suplantaran airadas á aquellos hombres. Quedaba la mayoría de las campañas, de Buenos Aires sobre todo, que había, visto cómo los caudillos de las demás Provincias se imponian á los hombres de la ciudad; y esa mayoría se creyó con el mejor derecho á llevar sus representantes al Gobierno. El que estuviera en mejores condiciones, era el indicado para marcar la nueva época. Ese fué Rosas. Rosas fué el enjendro de esas aspiraciones.»

....

La *Historia de Rozas y de su época*, acojida por el público con indiferencia por más que naturalmente debia despertar rectificaciones y protestas, mereció al dia siguiente de la aparicion del último tomo, los honores de una estensa carta crítica del Jeneral B. Mitre, cuya palabra como historiador, hombre de Estado y actor en algunos de los sucesos que se narran en ese trabajo, merece ser escuchada con respeto. De ella entresacamos el siguiente juicio:

«Los dos primeros volúmenes de su historia han podido pasar jo la bandera de parlamento, como el desarrollo de una tésis, que la vida nacional de una época con sus fenómenos esponaeos constituyese el argumento. Su tercer volúmen, es la gloriacion de un hombre que fué un tirano, dominando un pueblo ırte, sin voluntad propia, movido por el terror ó por un fanamo cristalizado; es la justificacion de la ecsistencia de un partido, e, triunfante, sólo alcanzó á fundar el casicazgo irresponsable, ı ley y sin misericordia; y lo que es más, la teorizacion de un njunto de hechos brutales levantados á la categoría de princiɔs de gobierno orgánico; y para acentuar esta glorificacion, ta justificacion y esta teoría, viene la condenacion sin remision lcs adversarios de la tiranía en sus medios y en sus fines, nendoles hasta el instinto patriótico y desconociendo su obra, n despues del écsito.

....

«Cree usted ser imparcial. No lo es, ni equitativo siquiera. ı punto de partida, que es la emancipacion del ódio á la caida la tiranía de Rosas, lo retrotrae al pasado por una reaccion ıpulsiva, y lo hace desandar el camino que lo conduciría al punde vista en que se colocará la posteridad colocándose en un ınto de vista falso y atrasado.»

La obra del Dr. Saldías no es otra cosa que una defensa apaınada, casi una apoteósis, de Rosas,—que ni siquiera es una ıolojía del primitivo partido federal y de su noble jefe, Dorrego, ıes el historiador proclama á Rivadavia «el gran hombre», que carnaba «el espíritu del gran pueblo» y agrega que su «caida jaba completamente triunfante á la demagojia en toda la Repúica». Arrastrado Saldías por su inclinacion ciega de hacer un roe del dictador de Palermo y justificar todos los actos de él y sus secuaces, llega hasta aplaudir una grotesca idea de goerno hereditario en la persona de Manuelita Rosas, que sólo la ja adulacion pudo hacer concebir, mereciendo esplicaciones y ɔjios de parte del escritor, quien encuentra posible y hasta bueı ese proyecto de monarquía que bien podría haber tenido por ráldico escudo un cuchillo y mazorca sobre campo rojo, como nbolo de su creacion y de sus tendencias.

Sin embargo del falso criterio histórico del Dr. Saldías, justo es

hacer presente que su historia debe leerse y que es
con fuerte voluntad y gran labor, útil para e
muchos hechos, y escrito con fácil y algunas vec
y con sinceridad, pues la equivocada, pero b
resalta siempre, dando motivos para lamentar
entusiasmo, digno de mejor causa.

LIBROS AMERICANOS

En esta seccion como tambien en el *Catálogo* se da cuenta de los libros que se reciben en la Direccion del *Anuario*.

1005—*Derecho internacional Público.* **Apuntes sobre derecho marítimo internacional** por GERMAN ROOSEN. Tésis presentada para optar al grado de doctor en jurisprudencia.—Montevideo. Tip. á vapor A. Godel, calle Cerrito 231.—1887.
En 8°, 50 ps.

Bosqueja lijeramente los fundamentos en que se basa la libertad de los mares, y desprende de este principio que el Estado debe dominar las aguas costaneras; y que éstas deben estenderse hasta tres millas marinas de la costa. Sostiene la soberanía de las naciones en las aguas que bañan su territorio hasta cierto límite, la neutralizacion de los canales, la libertad fluvial, y critica el tratado celebrado con el Brasil sobre esta última materia.

1006—**Lecciones de Geografía** *adaptadas al programa oficial de las escuelas públicas del Estado* por LUIS CINCINATO BOLLO. Libro segundo. América Central y del Norte. Los libros primero y segundo, corresponden á la geografía descriptiva exigida por el programa de las clases 5ª, 6ª y 7ª—Montevideo. Tipografía y encuadernacion de A. Barreiro y Ramos, Cámaras 78 y 80.—1887.
En 8°, 96 ps.

1007—Mensaje *del Presidente de la República* del Paraguay al abrir las sesiones del Congreso de la Nacion en 1887.—Asuncion. Imp. de El Paraguayo. Calle Estrella núm. 13.—1887.
En 8°, 15 ps.

PATRICIO ESCOBAR espone á grandes rasgos el estado del país, y las necesidades más sentidas para su mejoramiento.

1008—*Ordenanza militar y* **Código Penal y de Procedimientos** de la República del Paraguay. Publicacion oficial.—Imp. de «El Paraguayo», calle Estrella, núm. 13. Asuncion.—1887.
En 4° menor, XI-147-47-36-8 ps., y 20 formularios.

Por decreto de 17 de Marzo de 1885 se creó una comision compuesta del Coronel JUAN C. CENTURION, Capitan de Fragata, Domingo A. Ortiz y TEODORO CHACON para redactar un Código Penal Militar y de Procedimientos Criminales. El trabajo fué hecho sólo por Centurion y Chacon y con pequeñas modificaciones, declarado Ley de la República el 22 de Junio de 1887, agregándosele una Ley especial de sorteo militar.—La obra está dividida en tres partes: Ordenanza Militar del Ejército, código penal militar, y código de procedimientos penal y militar en tiempo de paz y de guerra.

1009—*Registro oficial de la República del Paraguay* correspondiente al año 1886. Tomo III.—Asuncion. Editores: Fischer y Qell. Bazar y librería «La ciudad de Berlin» calle Palmas esquina Atajo.—1887.
En 4° menor, 133-1110 ps.

V. los núms. **293** y **294** de este *Annario*.
Leyes y decretos dictados durante 1886. Las últimas 110 pajs. contienen el índice del Rejistro Oficial de la República del Paraguay correspondiente á los años 1869 á 1885.

1010 —Código Rural de la República del Paraguay.—Asuncion· Imprenta de »El Paraguayo».—1887.
En 8 °, 37 ps.

Sancionado en Junio 6 de 1887.

1011—*Ferro-Carril Nacional.* **Memoria** de la Administracion relativa al año 1886.—Asuncion. Imprenta de La Nacion, calle 25 de Diçiembre esquina Villa Rica.—1887.
En 4 °, 16 ps. y 16 cuadros.

Presentada el 23 de Mayo al Ministro del Interior por el Vice-Presidente del Directorio R. A. Mendez Concalvez: balance jeneral del ferro-carril nacional de Asuncion á Paraguay; memoria de la jerencia y contaduría, é informe del injeniero.

1012—*Documentos relativos à la reclamacion Norte-Americana.*—Asuncion. Imprenta de «El Paraguayo» calle Estrella núm. 13.—Año 1887.
En 4 ° menor, 23 ps., á 2 columnas.

Notas cambiadas entre John E. Bacon Ministro de los Estados Unidos en Montevideo y José S. Decoud, de Relaciones Esteriores del Paraguay, sobre la reclamacion de Eduardo A. Hopkins representante de la Compañía de Navegacion de los E. Unidos y Paraguay, por indemnizacion de los secuestros hechos á la compañía é insultos inferidos á sus empleados por el Gobierno Paraguayo en 1854.

1013—**Tobias,** *Poema de actualidad* por J. V. Ochoa.—Valparaiso. Imprenta y litografía Universal, calle Cochrane, 166.—1887.
En 8°, 15 ps.

Si para muestra basta un boton, allá va uno arrancado al poema:

Es Navidad. La torre de la aldea
Pascua!—repiquetea,
armonizando su tañer ruidoso
con tiernos y entusiastas villancicos
que, comparsas de chicos
cantan en loor del Niño Dios hermoso.

Este poema de actualidad, ni es de actualidad, ni es poema.

1014—*Tribunal Arbitral Chileno-Boliviano. Reclamacion de Chiu-chiu.* **Contestacion** al alegato de prueba de la parte demandante, y alegato por la de Bolivia, por JOSÉ VICENTE OCHOA. Abogado defensor de Bolívia.—Santiago de Chile. Imprenta Cervantes, calle de la Bandera, núm. 73.—1887.
En 8°, 36 ps.

Presentado por este distinguido jurisconsulto el 30 de Mayo de 1887, en la reclamacion entablada por la familia Rivas contra el Gobierno de Bolivia por daños y perjuicios causados por tropas de ésta República, en un establecimiento de amalgamacion de Chíu-chíu.

1015—*Instituto de Señoritas. I La Escuela Normal de Santo Domingo.* **Investidura oficial** *de las seis primeras Maestras normales de la República Dominicana.*—Imprenta Quisqueya. Esperanza núm. 1. Santo Domingo.—1887.
En 8°, 76 ps.

Relacion de la solemne fiesta, discursos, poesías y programas de ecsámenes.

1016—*Union Ibero-Americana.* **Documentos** *relativos* á la constitucion del Centro Dominicano.—Santo Domingo. Imprenta «Cuna de América»—Director, J. R. Roques.—1887.
En 8°, 86 ps.

Discursos, notas, actas, etc., relativos á la constitucion de este Centro que tuvo lugar el 7 de Febrero de 1887.

1017—*Instituto profesional de la República Dominicana. Facultad de medicina y cirugía.* **De la fiebre Puerperal,** por FRANCISCO HENRIQUEZ Y CARVAJAL. Tésis de licenciatura.—Santo Domingo. Imprenta de García Hermanos.—1887.
En 4°. menor, 180 ps.

1018—**La causa Clemenceau** *Memorias del Acusado* por ALEJANDRO DUMAS hijo. Traducido de la XIV edicion francesa por H. L. ROMAN. Dedicatoria. A mi excelente amigo el Dr. Demarquay recuerdo de años difíciles A. Dumas hijo.—Curazao. Imprenta de la Libreria de A. Bethencourt é hijos.—1887.
En 8°, 189 ps.

Publicada por primera vez en Paris en 1866. Pocas obras han metido tanto ruido como estas pretendidas memorias de un artista acusado de haber muerto á su mujer, y que procura, esplicar su crímen en vez de defenderse.

1019—**El corazon de la mujer.** *(Ensayo psicolójico)* por la señora SOLEDAD A. DE SAMPER.—Curazao. Imprenta de la Librería de A, Bethencourt é hijos, editores.—1887.
En 8°, VIII-124 ps.

Es una coleccion de seis interesantes novelitas tituladas: Matilde, Manuelita, Mercedes, Juanita, Margarita é Isabel,—de cada una de las cuales se desprende una leccion moral.

1020—**La antorcha** *del francmason.* Dividida en dos partes, que contiene: 1° Los catecismos de los tres primeros grados y los discursos concernientes, seguidos de la instruccion para la Logia de comida; 2° Las

constituciones generales del Orden de los francmasones y un método de escribir francmasónicamente.—Curazao. Imprenta de la Librería de A. Bethencourt è hijos.—1887.
En 16 °, 171 ps.

1021—El Volapük. Novísima gramática *de la lengua mercantil universal* por J. Coste, intérprete traductor jurado profesor de varios idiomas.—Curazao. Imprenta de la Librería de A. Bethencourt é hijos.—1887.
En 8 °, 32 ps.

M. Schleyer de Costanza, lingüista distinguido ha encontrado en el Volapük, (de *pük*, lengua y de *vol* universo), una de las más injeniosas combinaciones que se han propuesto para la formacion de un idioma universal, que, ajeno á la literatura, sólo pretenda servir de vehículo á las transacciones comerciales. La superioridad del volapük consiste en su incomparable sencillez que no admite una sola irregularidad en todo su sistema gramatical. En este testo del señor Coste se hallan compendiadas todas las reglas que son menester para hablar y escribir la nueva lengua.

1022 - *Publicaciones de A. Bethencourt é hijos.* M. T. Ciceron. **Cartas escogidas**, traduccion literal con el texto latino al frente arreglada á las colecciones de autores latinos que se usan en los institutos, colegios y demás establecimientos de segunda enseñanza del reino, anotada con observaciones gramaticales por los directores de la Biblioteca de Autores Griegos y Latinos.—Curazao. Imprenta de la Librería de A. Bethencourt é hijos.—1887
En 8 °, 37 ps.

Precedido de apuntes biográficos de Ciceron.

1023—*Publicaciones de A. Bethencourt é hijos.* 15 Minutos en *compañía de Jesus Sacramentado.* Reimpresion.—Imprenta de la Librería de A. Bethencourt é hijos. Curazao.—1887.
En 16 °, 8 ps.

1024—Novena *de la Gloriosa Reina. Santa Elena, madre del emperador Constantino.* Compuesta por el padre don JUAN MARTIN DE CONTRERAS de la Sagrada Congregacion del oratorio de N. S. P. San Felipe Neri, de la Ciudad de Méjico. Sirve para todos los tiempos del año: y para que se pueda acabar la víspera de la Santa, que es el diez y ocho de Agosto, se ha de comenzar el dia nueve del mismo mes. Impresa con las licencias necesarias, en Méjico por don José Bernardo de Mogal, Ministro é impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reino. Año de 1732.—Curazao. Imprenta de la Librería de A. Bethencourt é hijos.—1887.
En 16°, 26 ps.

1025—*Publicaciones de A. Bethencourt é hijos.* **Parnaso Venezolano.** Serie I. Tomo I. Don ANDRES BELLO.—Curazao. Imprenta de la Librería de A. Bethencourt é hijos.—1887.
En 8°, 93 ps.

El coleccionista ha hecho buena seleccion en este librito, presentando en hermoso conjunto, los más notables cantos del poeta.

1026—LEONARDO VILLAR. **Lexicologia Keshua Uirakocha**—Lima. Imprenta de «El Comercio» tercera cuadra de Ayacucho número 44.—1887.
En 4° menor, 16 ps., á 2 columnas.

Erudita monografía lecsicográfica dedicada al estudio de la sola palabra quichua *uira ó uiracocha,* amoldada desde hace siglos á la índole de nuestra lengua en la forma de *viracocha*:—nombre que daban los habitantes del Perú al primero de sus dioses.

1027—**Poesias** de RICARDO PALMA. *Juvenilia. Armonías. Cantarcillos. Pasionarias. Traducciones. Verbos y Gerundios. Nieblas.*—Lima. Imp. de Torres Aguirre. Mercaderes, 150.—1887.
En 8°, 501 ps. y 1 retrato.

Pocos literatos habrán alcanzado en la América Española y en la madre patria mayor renombre que RICARDO PALMA. No lo

debe sin duda á sus poesías, aun cuando ellas bastarian para dar reputacion á un poeta. La gloria de Palma está en sus *tradiciones*.

La coleccion completa de sus poesías es, sin embargo, uno de los ricos frutos de la literatura americana de nuestros dias.

1028—Anales *de la Academia correspondiente de la Real Española en el Perú*. 1887.—Lima. Imp. de Torres Aguirre, mercaderes 150.—1887.
En 4°, 40 ps.

Once literatos peruanos tenian el título de académicos correspondientes de la Real Española. Esta en junta de 6 de Mayo acordó autorizar la creacion en Lima de la Academia Peruana correspondiente de la Española la que sería compuesta de los once individuos citados y de D. Félix Cipriano Coronel Zegarra á quien ya se habia propuesto para académico. Instalóse la Academia correspondiente el 30 de Agosto. Pronunciáronse los siguientes discursos: del Director Francisco García Calderon sobre el objeto de la Academia; del Decano Ricardo Palma, en el que hace una compendiosa reseña del desarrollo que las bellas letras han alcanzado en el Perú; del Ministro de España; de Monseñor José Antonio Roca sobre la palabra, «dón divino, signo distintivo de la grandeza humana»; y del Presidente de la República. Termina el folleto con los estatutos de la Academia.

1029--Memoria *con que la Secretaría* de la Junta Directiva de la Facultad de Derecho dió cuenta á la Junta General de Abogados y Notarios, reunida el 19 de Diciembre de 1886.—Guatemala. Tipografía de Arenales, 9ª calle Pomente núm. 20.
En 4°, 20 ps.

Carece de importancia científica ó administrativa.

1030—ARGYMIRO GALVÁO. I. *Queda do Imperio do Occidente. Estabelecimiento dos Estados.* II. Orographia é Hydrographia da Europa. III. Deuses de Homero. (Theses e disertações apresentadas á Congregaças da Escola Normal do Rio Grande do Sul para o concurso das cadeiras de Historia, Geographia e Mythologia).—Porto Alegre. Estabelecimento Typographico de Gundlach & Cia.—1887.
En 8°, 94 ps.

Estas tesis fueron aceptadas por el Consejo de la Escuela Normal de Puerto Alegre el 7 de Junio de 1887.

1031—Libertad de la mujer por el cristianismo. Contiene este opúsculo una serie de artículos sobre el tema indicado, dirigidos al señor Juan Francisco Nuñez por JOSÉ DEL C. MANZANARES.—Curazao. Imprenta de la Librería de A. Bethencourt é hijos.—1887.
En 8°, 97 ps.

Es una entusiasta defensa de la mujer cristiana, en la que al estudiar la situacion social de la compañera del hombre antes del Cristianismo, el autor rebate las opiniones emitidas por su amigo el Sr. Nuñez, tratando á su vez de demostrar la servidumbre y corrupcion en que vivia la mujer pagana.

No hay novedad alguna en este trabajo, que está escrito en un tono familiar,—si bien dá á conocer que el Sr. MANZANARES tiene una buena preparacion histórica y literaria.

1032—Líneas Paralelas. El Libertador Simon Bolivar *comparado con los grandes hombres de los tiempos antiguos y modernos*, por JOSÉ CABALLERO.—Imprenta de La Librería de A. Bethencourt é hijos, Curazao.—1887.
En 8°, 98 ps.

En una serie de cortos paralelos el Libertador es comparado con «los grandes hombres de los tiempos antiguos y modernos,» segun el autor. Estos son, siguiendo su clasificacion: Personajes antiguos—Deucalión, Licurgo, Rómulo, Ciro, Nabucodonosor II (bien por el paralelo), Alcibiades, Camilo, Alejandro el Magno, Anibal, Scipion el Africano, Cayo Mario, Julio César y César

Augusto; y Personajes modernos—Jesucristo, Teodosio, Justiniano, Mahoma, Carlo-Magno, Juan Sin Tierra (sic.), Cristóbal Colón, Francisco Pizarro, Lutero, Luis XIV, Washington y Napoleon Bonaparte.

Como se ve se trata de un pastel histórico, en que entra de todo,—escrito sin criterio alguno, sin talento y sin gusto.

El Sr. Caballero, colombiano, se presenta como un ciego y apasionado adorador de Bolívar y su gloria.

PUBLICACIONES DEL ESTRANJERO

1033—Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina por BARTOLOMÉ MITRE. Cuarta y definitiva edicion, corregida y aumentada. Tomo I.—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor.—1887.
En 4°, LXIII-608 ps. Al pié de la última: Paris, P. Mouillot, imprimeur, 13, Quai Voltaire. 71442.

1034—El mismo. Tomo II.
815 ps.

1035—El mismo. Tomo III.
806 ps.—Despues de la última pájina: «Concluido de imprimir en las prensas de P. Mouillot, en París, el 15 de Marzo de 1887».

Con las siguientes palabras de introduccion abre el Jeneral MITRE su renombrada historia:

« Este libro es al mismo tiempo la vida de un hombre y la historia de una época. Su argumento, es el desarrollo gradual de la idea de la *Independencia del Pueblo Arjentino*, desde sus oríjenes á fines del siglo XVIII y durante su revolucion, hasta la descomposicion del réjimen colonial en 1820, en que se inaugura una democracia especial, embrionaria, que tiende á naturalizarse dentro de sus propios elementos orgánicos.

« Combinando la historia con la biografía, vamos á presentar, bajo un plan lójico y sencillo, los antecedentes coloniales de la sociabilidad arjentina, la transicion de dos épocas, las causas eficientes de la independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, las acciones y reacciones de los ele-

mentos injénitos de la nueva sociedad política; el movimiento colectivo, el encadenamiento lójico y cronolójico de los sucesos; los hombres, las tendencias, los instintos, las ideas, la fisonomía varia de esa revolucion de un pueblo emancipado, que lucha, busca su equilibrio y se trasforma obedeciendo á su jenialidad, sirviéndonos de hilo conductor al traves de los tiempos y de los acontecimientos, la biografía de uno de sus más grandes protagonistas, precursor, promotor y campeon de la idea de independencia que, como se ha dicho, constituye el argumento del libro. En unos casos, la historia contemporánea servirá de fondo á la figura principal del cuadro, y en otros aparecerá confundida entre las grandes masas ó perdiéndose en la penumbra del grande escenario. En ambos casos será un tipo de virtudes republicanas copiado al natural, cuya grandeza moral, sin esceder al nivel comun, hará converjer hácia ella los rasgos luminosos de la historia.»

Para dar una idea de la importancia capital de esta obra, esbozada en la trascripcion que acabamos de hacer, copiamos á continuacion los títulos de los capítulos en que están divididos sus tres nutridos volúmenes:

Tomo I. Introduccion. La sociabilidad arjentina, 1770-1794.—La vida colonial. El consulado, 1797-1806.—La conquista y la reconquista, 1806.—Los ingleses en el Rio de la Plata, 1806-1807 —La defensa, 1806-1807.—Precursores de la independencia, 1807-1809.—La reaccion española, 1808-1809.—Síntomas revolucionarios, 1809-1810.—La revolucion. El cabildo abierto, 1810.—La revolucion. El 25 de Mayo, 1810.—Propaganda revolucionaria, 1810.—Paraguay, 1810-1811.—Tacuary, 1811.—Armisticio del Tacuary, 1811.—Insurreccion de la Banda oriental, 1811.

Tomo II. Segregacion del Paraguay, 1811.—La bandera arjentina, 1811-1812.—Cochabamba, 1811-1812.—Tucuman, 1812.—Entre Tucuman y Salta, 1812-1813.—Salta, 1813.—Vilcapujio, 1813.—Ayohuma, 1813-1814.—Belgrano y San Martin. Diplomacia, 1814-1815. Proyectos de Monarquía, 1815. La Revolucion interna, 1815-1816.—La independencia. El Congreso de Tucuman, 1816.—Sipe-Sipe, 1816.—El Inca, 1816.—La Anarquía, 1816-1817.—Salta y Güemes, 1816-1818.—La guerra de los gauchos, 1817.—Las Republiquetas, 1816-1817.—El Rio de la Plata y el Brasil, 1816.

Tomo III. La invasion Brasilero-Portuguesa, 1816-1817.—Las Provincias Unidas y la Santa Alianza, 1817-1818.—La diplomacia de la revolucion, 1817-1818.—La guerra del Litoral, 1817-1819.—La guerra social, 1819.—La guerra social (continuacion del anterior), 1819.—El año veinte. La descomposicion, 1820.—El año veinte. La catástrofe, 1820.—El año veinte. La transicion, 1820.—El año veinte. La trasformacion, 1820.—El año veinte. La pacificacion, 1820.—La reorganizacion, 1820-1821.—*Epílogo*. El apoteósis y la estátua, 1821-1873.

El volúmen primero está encabezado por un largo prefacio que contiene un proemio esplicativo de la necesidad de esta nueva edicion, por estar agotadas las anteriores, y los cuatro prólogos de las respectivas y sucedidas ediciones. El tercer volúmen termina con una completa tabla analítica de las materias contenidas

en los tres tomos,—los que tienen cada uno copiosos apéndices, llenos de una riquísima documentacion justificativa del testo del libro.

La sola lectura del nombre de los capítulos de la *Historia de Belgrano y de la Independencia Arjentina* basta para comprender que su distinguido autor ha llenado bien y por entero el estenso y hermoso plan que se propuso al escribirla, y que queda espuesto en las palabras que hemos copiado anteriormente. En efecto, despues de una introduccion sobre la sociabilidad arjentina y su desarrollo, hecha con fundamental pensamiento y alto criterio histórico, el Jeneral Mitre estudia con detencion los últimos años de nuestra vida colonial y sus variados accidentes, entre los que principia á destacarse la figura noble, culta y simpática de Belgrano, con elevadas aspiraciones para el adelanto y la felicidad de su tierra natal, y con injénitas dulzuras de carácter que le atraen el cariño y respeto de sus convecinos. Viene despues la Revolucion de Mayo y sus proyecciones, las grandes tendencias que se persiguen y los pequeños medios para realizarlas, la cruenta lucha por la Independencia, las resistencias interiores y las revueltas caseras, el gran acto de la declaracion del Congreso de Tucuman, verificado con el enemigo en frente, como un guante que se arroja para el combate mortal,—y por fin, el triunfo definitivo de las armas de la Patria, y la descomposicion social de las Provincias Unidas siguiendo el movimiento impulsivo del progreso y rompiendo con los viejos moldes inservibles para la nueva vida que las alienta. Llega el famoso año XX y la anarquía domina todo: olvidando y hasta menospreciando al enemigo comun, á los realistas, los arjentinos divididos en bandos irreconciliables luchan, pelean y se revuelcan en un parosismo semejante al de la locura y que no es otra cosa, sin embargo, que una prueba más de la vitalidad del nuevo pueblo destinado á futuros grandiosos.—La guerra de la Independencia Arjentina está concluida, Belgrano acaba de morir y la Nacion que él ha contribuido en tanta parte á crear, se trasforma y entra en el camino que despues de mucho batallar llegará un dia á ser la ancha ruta de su porvenir. Con la reputada administracion de Martin Rodriguez y de sus ministros Rivadavia y García (1821) termina el libro propiamente dicho, pues esa fecha marca una época en nuestra his-

toria no sólo por la reorganizacion interna que se produce en el país, sinó tambien porque la independencia de nuestro territorio es ya para siempre un hecho. Dejamos hablar al historiador, con su tono magistral:

....

« A él (el Coronel Wit, jefe del estado mayor de Güemes y su sucesor como jeneral de las milicias salteñas) cupo la gloria de rechazar la novena y última invasion de las armas realistas á Salta en 1821. Desde entonces ninguna planta española volvió á pisar el suelo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, cuya independencia territorial, asegurada para siempre, fué sellada con la sangre de Güemes.

«El mismo dia que el caudillo Ramirez era derrotado y muerto; al mismo tiempo que Carrera huia buscando el sepulcro de sus hermanos, y que los campesinos de Salta se levantaban en masa obedeciendo la órden de Güemes moribundo; el jeneral San Martin (10 de Julio de 1821) entraba triunfante en Lima; y Bolívar, vencedor al Norte del Ecuador, venía al encuentro del libertador arjentino al frente de las armas de Colombia, para sellar la independencia del nuevo mundo, ya irrevocablemente asegurada con la ocupacion del Bajo Perú.

«Aquí termina la historia de la independencia de la República Arjentina. Si ella no fué la precursora en el órden cronólojico, fué la primera en dar la señal de la gran insurreccion que emancipó á las colonias hispano-americanas de su metrópoli Conquistó su independencia por sus propios esfuerzos y sin auxilio estraño, peleó once años consecutivos; espulsó á los enemigos de su territorio y apoderándose de sus plazas fuertes ó venciendo las escuadras en las aguas, rechazó triunfante por tierra nueve invasiones realistas que intentaron subyugarla. Su revolucion, es la única que no fué vencida, cuando todas las demás lo fueron desde Chile hasta Méjico. Devorada por la anarquía, luchó con ella brazo á brazo, y llevó á su vez sus armas libertadoras á Paraguay, á la Banda Oriental, á Chile, al Alto y al Bajo Perú, y sus banderas llegaron hasta la línea del Ecuador, concurriendo á la independencia de Colombia. Simultáneamente operó su revolucion interna; y al completar su segunda evolucion dentro de sus propios elementos orgánicos, las Provincias Unidas del Rio de la Plata, en paz y reorganizadas,—según el plan de una federacion embrionaria, que debía ser la norma de su Constitucion en lo futuro,—habían diseñado su mapa político, trazando con la espada de la independencia la línea inviolable de sus fronteras esteriores. Sólo faltaba que Jujuí emancipada de Salta (como lo fué poco tiempo despues), reasumiera su autonomía federal, y señalase en su horizonte la XIVª estrella de esta nueva constelacion nacional.»

En el gran cuadro histórico que el Jeneral Mitre ha pintado con tanta maestría—por la exáctitud y claridad de los detalles, y la armonia y meditado concepto crítico y filosófico del conjunto,—aparece casi siempre la silueta del Jeneral Manuel Belgrano, ya obrando como actor principal, ya colaborando, siempre con sinceridad y patriotismo, en la causa comun, la independen-

cia nacional. Sus tentativas de progreso y educacion para transformar la colonia,—el papel importante que asume en la Revolucion de Mayo y el puesto que ocupa en la primera Junta, dándole á ésta, en compañia de Moreno, nervio, inspiracion y fuerza,—la campaña libertadora al Paraguay, en donde si la suerte de las armas no le fué del todo favorable, dejó, sin embargo, la semilla de la nueva idea,—su feliz creacion de la bandera patria,—sus memorables victorias de Tucuman (1812) y Salta (1813),—y sus trabajos para apresurar la declaracion de Independencia del Congreso del año 16,—todo ésto, unido á su dedicacion constante y abnegada al triunfo de la Revolucion, á sus virtudes republicanas y á la hidalguía de sus procederes, dá derecho, con razon y justicia, para proclamar á Belgrano Padre de la Patria, reverenciando su memoria querida para honor de los Arjentinos. Ha hecho bien el biógrafo en cerrar su clásico libro recordando y aplicándole á él, lo que del inglés Hampden se ha dicho: «Fué grande sin pretenderlo, y encontró la gloria, sin buscarla, en el camino del deber.»

El vencedor de Tucuman moría en Buenos Aires, á la edad de cincuenta años, casi en la miseria, abandonado y olvidado, el 20 de Junio de 1820,—el mismo dia triste conocido en nuestra historia por «el de los tres gobernadores.» Poco ó nada preocupó la atencion pública esa muerte; pero felizmente la reparacion no se hizo esperar mucho, y un año despues los amigos y compañeros del héroe en la homérica contienda, celebraban su apoteósis,—confirmada por la posteridad, que ha olvidado los errores sinceros de Belgrano y los contrastes que alguna vez sufrió, para recordar tan sólo sus grandes servicios y la intensidad y pureza de su patriotismo. Esos profundos sentimientos populares de admiracion y amor por el preclaro Patriota, bueno y modesto, han tenido una encarnacion tangible y feliz en el Jeneral Mitre, quien al principiar hace treinta años á trazar el retrato de su biografiado decía, con verdad, que «Belgrano es en su género un tipo único en la revolucion sud-americana», y que «su vida es un modelo digno de presentarse á la estimacion de un pueblo republicano»,—juicio que ratifica y comprueba ahora, en que ha concluido definitivamente, despues de incesante labor, de elevar este monumento intelectual en homenaje al patricio, y que

durará seguramente más que el duro bronce de la estátua levantada por la gratitud nacional.

La bondad de la *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina* ha sido plenamente confirmada no sólo por las rudas pruebas porque ha pasado, de críticas muy severas, y de las que ha resultado casi ilesa,—sino tambien por la acogida siempre creciente que ha merecido de parte del público ilustrado, tanto en este país como en el resto de la América Latina. Cosa rara entre nuestros libros:—la obra que nos ocupa ha merecido los honores de cuatro ediciones que han sido pronto agotadas. Principió á publicarse en 1857 en la «Galeria de Celebridades Argentinas», quedando interrumpida la narracion en el año 12 y siendo entónces simplemente una biografia de Belgrano, escrita por el autor sin pensar darle el desenvolvimiento que ha tomado despues por los estudios é investigaciones históricas que se vió obligado á realizar. La segunda edición, que alcanza al año 16, fué hecha en 1858; y la tercera, y única completa hasta entónces, se publicó en 1876 y 1877. Esta cuarta edición definitiva del libro, comprobado despues de la ruidosa é interesante polémica histórica que el Jeneral Mitre sostuvo con el Dr. Vicente Fidel Lopez,—V. los núms. **213** y **232** del *Anuario* de 1881, y **639** del año 82—ha sido ya colocada por su editor-propietario en su mayor parte, apesar de su gran tiraje.

Para apreciar toda la suma de trabajo paciente que ha tenido que llevar á cabo el meritorio historiador en nuestros desorganizados y revueltos archivos, es necesario recordar que cuando él inició su tarea podía decirse, sin exajerar, que los estudios de esta naturaleza entre nosotros no se habian casi hecho todavía,—y que su obra ha servido de base y fuente segura de informacion para numerosos trabajos que han visto posteriormente la luz pública.—El Jeneral Mitre se demuestra en este libro con las cualidades distinguidas que le han merecido su justa reputacion de historiador:—más narrativo que filosófico, sin dejar por eso de juzgar los acontecimientos con recto juicio; metódico, preciso y minucioso, haciendo cuadros completos, aunque faltos algunas veces de animado colorido; tranquilo y desapasionado, sin que esto importe ausencia de ánimo viril para fustigar duramente á

los malos, como lo hace, y criticar en su medida las fantasías y estravíos de los buenos; inclinado á buscar su fuente en el documento escrito; con vistas históricas, sin grandes horizontes, pero firmes y claras; y animando con su peculiar estilo de formas ámplias y rotundas todas las variadas y trájicas situaciones que narra y analiza, inspirándose siempre en un alto sentimiento de justicia y en un sano entusiasmo por la libertad republicana.

La crítica de fundamento que puede ser hecha á la *Historia de Belgrano y de la Independencia Arjentina* ha sido formulada por un notable pensador y hombre de Estado del Perú, D. Manuel Pardo, con estas palabras: «Cómo es que el autor ha pretendido meter tan grande revolucion en molde tan estrecho?» Tiene en realidad mucha razon el crítico mencionado, y el mismo aludido reconoce el defecto capital de su trabajo, justificándose por la causa accidental que lo obligó á escribir la primitiva biografia y la falta de un plan preconcebido.—Por grande que sea, en efecto, como lo es, la figura de Manuel Belgrano, en la historia de su vida no puede estar comprendida la de la Revolucion Arjentina, que para nuestro honor no es la obra de uno ó de varios personajes eminentes, sino una empresa llevada á cabo por el pueblo entero, por los hombres ilustrados y las muchedumbres populares de las ciudades, y por las ardorosas montoneras de las campañas,—grande obra que tuvo jefes y soldados, tribunos y políticos, pero que nunca—loada sea la Providencia!—sus destinos dependieron de una persona, ni su suerte estuvo en las manos de un guerrero afortunado, ó de un partido triunfador.

Entrando en otro órden de consideraciones debemos decir que si el Jeneral Mitre ha sostenido, como sostiene, que en su *Historia* «no se narra un solo hecho, no se indica un solo jesto, no se avanza una sola opinion, que no pueda ser documentada»,—hay en verdad que inclinarse ante esta afirmacion, y aceptarla, por más enfática que sea, pues esas pájinas llenas de séria y concienzuda enseñanza son cada dia que pasa ratificadas y aplaudidas por eruditos investigadores y críticos competentes. Contendrán indudablemente algunos errores de detalle y ciertas apreciaciones particulares podrán estar equivocadas, como sucede con todos los productos de la inteligencia,—pero con sus defectos y

deficiencias lo cierto es que la *Historia de Belgrano* honra la literatura de los pueblos del habla castellana; y en cuanto á nosotros, en particular, sirve bien para demostrar, conjuntamente con el *Facundo* de Sarmiento, las *Bases* de Alberdi y la *Historia* de Lopez, la medida del pensamiento Arjentino, la fuerza de su concepcion y la intensidad de sus vistas y aspiraciones.—Es buena obra de varon, y merece por tal, respetos y aplausos.

La presente edicion, hecha en Paris bajo la intelijente direccion del librero-editor Sr. Lajouane, consta de 5.000 ejemplares entre los que hay 500 que forman una especial edicion de lujo, designados asi: dos ejemplares impresos sobre gran Japon extra (reservados); cinco impresos sobre gran papel de las manufacturas imperiales del Japon; tres, en papel de China; cincuenta, en papel imperial del Japon; cien, en papel Whatmann; ciento cuarenta, en papel de Holanda; y doscientos sobre papel velin satinado. Los sesenta primeros ejemplares llevan impreso el nombre del suscritor.—Toda la edicion está encuadernada: en tela la vulgar, y con ricas encuadernaciones de *amateur* la de lujo.—Los dos ejemplares reservados, destinados el uno al autor y el otro al Presidente de la República, Dr. Juarez Celman, están impresos, como queda dicho, en gran Japon extra, encuadrando el texto anchas márjenes. La encuadernacion es un trabajo artístico, hecha por el reputado encuadernador parisiense, Mr. Pagnant. Es en marroquin *plein* de Levante, con el lomo y las tapas adornadas á *petits fers* y mosaicos, y monogramas en relieve,—estando forradas en seda las guardias, y los cantos ricamente dorados.

La edicion entera está adornada con tres hermosos foto-grabados: en el tomo I, el retrato del Jeneral Mitre con su firma autógrafa; en el tomo II, el retrato del Jeneral Belgrano, con su firma tambien, copiado del retrato original al óleo hecho en Lóndres en 1814; y en el tomo III, una reproduccion de la estátua del héroe que se levanta en la Plaza de Mayo. El volúmen segundo tiene ademas dos bellísimos planos coloreados y esplicativos de las batallas de Tucuman y Salta,—acompañados de los facsímiles de las medallas acuñadas para conmemorar esas victorias.

1036—RODOLFO DEL VISO. **Informe sobre higiene naval.** Al Sr. Sub-Secretario del Ministerio de Marina Dr. D. Mariano Marcó.—Roma. Imprenta Metastasio.—1887.
En 8°, 222 ps. y errata.

Este jóven médico arjentino ha escrito un verdadero tratado sobre la hijiene en los buques; en él se ocupa de todo lo que puede ser materia de disposiciones previsoras para la conservacion de la salud de los tripulantes de embarcaciones: ventilacion, alumbrado, hospital ó enfermería, limpieza y desinfeccion, provisiones alimenticias, vestuario, y servicio médico.

1037—JOSÉ MARIA CANTILO. **Un libro más.** Coleccion de artículos.—Buenos Aires. F. Lajouane, editor. Paris, Ch. Bouret, editor.—1887.
En 8°, 334 ps. En la falsa carátula vuelta: 7983-87 Corbeil. Imprenta de Crété.

En un elegante volúmen, bien impreso y encuadernado, sin introduccion ni prólogo, y sólo con una dedicatoria al Doctor José María Ramos Mejía,—el autor, distinguido periodista, nos presenta una coleccion de artículos literarios, entresacados de los muchos escritos por él en los diversos diarios y periódicos que ha dirijido y redactado.

El espíritu de observacion manifestado en estilo suelto y ameno que campea en todos ellos, y los asuntos que trata: costumbres de Buenos Aires y escenas de la vida estudiantil, hacen no sólo interesante y agradable su lectura, sinó tambien que este *libro más* contrapese en la balanza tanta zoncera literaria que se publica en esta Capital.

1038—CÁRLOS OLIVERA. **En la Brecha.** 1880-1886.—Buenos Aires, F. Lajouane, editor. Paris, Ch. Bouret, editor.—1887.
En 8°, XII-417 ps.

«En cuanto á mí, dice el autor al final del prefacio, quédame la satisfaccion de haber luchado leal y apasionadamente contra

todo lo malo y lo injusto que he visto hacer ó decir en esos cinco años; así como la de haber puesto todo el entusiasmo de mi juventud y toda la honradez de mi espíritu, al servicio de las buenas y nobles ideas. He eliminado gran parte de mi obra, que se refería á política.. .... » Estas palabras dan una idea ecsacta del fondo y objeto de los artículos que forman la coleccion; y que son los publicados durante cinco años en «El Diario», y que contribuyeron grandemente á darle vida y fuerza.—Enunciar las materias que trata el autor, sería largo; podria decirse, sin temor de errar que se ocupa de todas; críticas literarias, artísticas, estudios filosóficos, científicos, sociales, financieros, etc. Ellos no estan clasificados por materias y sólo obedecen al órden de tiempo; así se lee al lado de una crónica social un estudio financiero, y al de una sentida necrolojía un artículo sobre industria. Este libro viene á ser una verdadera crónica de la vida diaria de esta gran ciudad, relatada en todas sus faces por un periodista intelijente que ha sabido buscar con su estílo fácil y artístico el verdadero diapason del público para hacerse leer con gusto.

1039—*Actas de la Academia Real Prusiana de Ciencias en Berlin. Sesion* de la seccion físico-matemática del 27 de Octubre. 1887. XLII.—Nuevas observaciones sobre el coelodon por H. BURMEISTER.
En 4°, 6 ps.

1040—Almanaque *de las porteñas*. 1888. Verdadera enciclopedia familiar al alcance de todos. Publicado por la Librería C. M. Joly. 135 á 143 calle Victoria.—Buenos Aires.—S. Lejay & Cia. Imp. de Poissy.
En 8°, 128 ps.

Contiene poesías de ALBERTO NAVARRO VIOLA, M. GARCIA MEROU, D. MARTINTO, ESTEBAN ECHEVERRIA, JUAN CRUZ VARELA y varios otros; algunos artículos en prosa y avisos de la Librería,—ilustrado todo con bonitas viñetas.

1041—*1888. Año bisiesto.* **Almanaque** *Sud-Americano* redactado por CASIMIRO PRIETO Y VALDÉS en colaboración de las señoras FREYRE DE JAMES, GORRITI, MATO DE TURNER, PARDO BAZÁN Y RÁVAGO DE RIGLOS, y de los señores ALENCAR (Baron de), BARES, BERMÚDEZ, CAMPOAMOR, CANÉ, CASTELAR, CORONADO, DÁVILA, DIAZ, DOMINGUEZ, EGUILAZ, ECHEGARAY, ESPRONCEDA, FELIÚ Y CODINA, FERNANDEZ BREMON, GARCIA, GUERRERO, GUIDO, GUIDO SPANO, GONZALEZ, JORDAN, KASABAL, LOPEZ, LOPÉZ DE AYALA, LOPEZ BENEDITO. MÁRMOL, MARTINEZ VILLEGAS, MATTA, MENDEZ (CATULO), MESTRES (APELES), MONTALVO (JAVIER), MONTES, NOVA, OBLIGADO, ORTEGA, PALACIO (E. del), PALACIO (M. DEL) PALMA, PAYRÓ, PEZA, PONS, SAMPER, RAHOLA, REINA, RIVA PALACIO, RUIZ AGUILERA, RUEDA, SALABERR Y SANCHEZ, SAÑUDO AUTRAN, SEGOVIA Y BROCABERTI. SELLÉS, SOTO Y CALVO, TOMÁS SALVANY, TOVAL, URRECHA. VALERA, VEDIA etc., etc. Ilustrado por los seño-Mestre, Pellicer, Planas y Ross.—Buenos Aires.. Librería de El Siglo Ilustrado, 192, calle de Corrientes, 194. Andres Rius. Soriano 157 Montevideo. Pujadas y Curuchet, Córdoba, 175. Rosario.
En 8 o , 270 ps.

Editado en Barcelona en 1887. Contiene varios retratos de escritores y artistas americanos y europeos; y composiciones variadas en prosa y verso de los autores que indica la carátula.

1042—El abogado de si mismo. Tratado de derecho usual para la República Argentina, conteniendo todas las nociones de derecho local en materia civil, comercial, administrativa, política, penal, financiera y rural; los principios que rigen las relaciones internacionales y el estado del estrangero; modelos de todos los actos que puede tener necesidad de redactar, y la indicacion completa de los trámites que debe conocer toda persona que quiera dirigir por sí misma sus asuntos contenciosos, ó administrar sus intereses. Por el Dr. EMILIO DAIREAUX. Abogado del Foro de Buenos Aires, abogado en la Corte de Paris, miembro perpetuo de la sociedad americana de Francia y de la sociedad de Legislación comparada, etc. 2ª edicion.—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor. 51 calle Perú 53. Paris, Librairie Ch. Delagrave et Cie. 15 Rue Soufflot, 15.—1887.
En 4° menor, XVI-651 ps. Al pié de la última: Paris. Imprenta P. Mouillot. 13, Quai Voltaire. 78610.

Es una obra de indiscutible utilidad para todo el que no conozca especialmente el derecho arjentino. Contiene todos los datos elementales sobre la organizacion política administrativa y judicial de la República y sus Provincias, la division y las atribuciones de los poderes en la Nacion, en las Provincias, en los municipios los principios de derecho constitucional, internacional público y

privado; todas las nociones y reglas más comunes y útiles del derecho civil, del comercial y del penal, un cuadro de la organizacion judicial y un resúmen de los procedimientos en todas las jurisdicciones y tribunales; las reglas y usos prácticos de los comerciantes; las leyes y reglamentos que se relacionan con la industria pastoril, las minas, la esplotacion de bosques, la inmigracion y colonizacion; la organizacion de los bancos de estado ó particulares, el estado de la deuda pública esterior é interior; los usos en materia financiera, de descuentos ó jiros sobre el esterior y las leyes de monedas, terminando con un prolijo repertorio alfabético que permite hallar inmediatamente la cuestion buscada.

Es una obra útil, bien preparada y esmeradamente impresa.

1043—*Les pays à émigration*. **La Republique Argentine.** (Amérique du Sud). Publication officielle du Bureau de renseignements de la République Argentine. (Décret du 25 Novembre 1886). Directeur: PEDRO S. LAMAS.—Paris 23, Rue Clapeyron, 23.—1887.

En 8°, 45 ps. A la vuelta de la falsa carátula: Sceaux. Imp. Charaire et fils.

Folleto de propaganda emigratoria, con todos los datos favorables á la República Arjentina.

1044—**Atlas general** *de la República Argentina* construido segun los datos más recientes bajo la direccion de CÁRLOS BEYER ingeniero geógrafo de la casa editora. Grabado y revisado por los SS. W. & A. K. Johnston, propiedad esclusiva del editor.—Angel Estrada, Bolívar 196 á 204. Buenos Aires.

En folio 22 mapas. Al pié de cada uno: engraved & printed by W. & A. K. Johnston, Edimburgh & London.

Contiene veintidos mapas, de los que uno es del mundo en hemisferios, otro de la América del Sud, un tercero de la República Arjentina y los restantes de las provincias y territorios nacionales.

No puede ser perfecto pues se trata de un país de gran territorio del cual mucha parte no está aun esplorada: el autor ha

acometido una empresa difícil de la que ha salido airoso, sin que por esto deje de tener sus defectos, como en algunos límites interprovinciales, etc.

1045 **Atlas geográfico de la República Argentina** que contiene los mapas de cada provincia y los del Uruguay y Paraguay. Compuesto en presencia de los últimos trabajos científicos por D. M. F. PAZ SOLDÁN, socio correspondiente de la Real Sociedad Geográfica de Lóndres, de la de Lisboa, de la de Humboldt en Méjico, del Instituto Geográfico Argentino, Presidente de la sección de Historia y Geografía de América del Ateneo de Lima, Inspector de Instruccion Pública en el Consejo Provincial de Lima, Ex-Ministro de Estado en el Perú, en los ramos de Justicia, Culto, Instruccion Pública y Beneficencia, Director General de Obras Públicas.—Buenos Aires. Librería de Félix Lajouane, calle del Perú 51 y 53.—1887.

En folio 186 ps. y 28 mapas. Al pié de la carátula esterna vuelta: Paris. Imp. de la Sociètè Anonyme de Publications Périodiques 13, Quai Voltaire, 13. 78900.

Comienza dando una idea jeneral de la República Arjentina en su parte física, situacion jeográfica, límites y estension de su territorio, orografía, hidrografía; y en su parte política: forma del Gobierno, organizacion política de las provincias, Gobernaciones Nacionales, provincias arjentinas, Capital, poblacion, ferro-carriles en esplotacion y construccion. Indica luego los límites de las catorce provincias, de los nueve territorios ó gobernaciones nacionales, y de las Repúblicas del Paraguay y Oriental del Uruguay. Por órden alfabético sigue un cuadro de la situacion jeográfica y alturas de poblaciones, cerros, lagos, etc. de la República, con el nombre de los autores que las han observado. Trae una lista de los 180 mapas jenerales que poseia el autor y ha consultado para formar este atlas. Un prolijo índice alfabético de las poblaciones, rios, lagunas, cerros y demás puntos notables de las provincias y gobernaciones consignando el nombre del lugar, de la provincia y del departamento ó partido á que pertenece.

Termina con 28 planchas de un trabajo esmeradísimo que comprenden: un planisferio, un mapa, orohidrográfico, uno jeneral de la República, de cada una de las catorce provincias, de la ciudad

de Buenos Aires, de cada una de las nueve gobernaciones, de la República Oriental del Uruguay, y del Paraguay.—Los mapas de las provincias y de las gobernaciones, coloreados con varias tintas llevan las siguientes designaciones: Límites internacionales, provinciales, departamentales; capitales provinciales, y departamentales, fortines, ferro-carriles en esplotacion y telégrafos. Su escala es de 1:1.80.000.—El mapa de la República Oriental contiene tambien un plano de Montevideo.

Como se vé es ésta una obra importantísima, no sólo por el trabajo en sí, sinó tambien por la falta que hacia, pues no teníamos nada semejante hasta ahora si se esceptúa el atlas de Martin de Moussy, de mayores dimensiones en su cartografía y más desarrollo en sus descripciones, pero nó más metódico ni completo, y sí más atrasado ya; y algunas otras tentativas más modernas. No por esto deja de tener sus defectos, y algunos, lo que es grave, que afectan la integridad del territorio arjentino: hijos de lo deficiente y atrasada que está la ciencia jeográfica en nuestro país, y por consiguiente de los pocos datos de que ha podido disponer el autor.

1046—Godofredo Daireaux. **La cria del ganado en la Pampa.** Manual del estanciero con una carta introduccion por Eduardo Olivera.—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor. 51, calle Perú 53.—1887.

En 4° menor, 429 ps. Al pié de la última: Paris Imprimerie de la Sociètè Anonyme des publications pèriodiques P. Mouillot. 13, Quai Voltaire.

El autor ha encerrado en este libro todo lo que ha aprendido, teórica y prácticamente, en diez años de vida de campo. Su obra es un tratado completo y útil para la industria ganadera. Principia por enseñar la manera de plantear y administrar una estancia, criar la hacienda ovina, vacuna, yeguariza porcina; termina con algunos principios de derecho rural.

El libro está perfectamente impreso, bien encuadernado y adornado con grabados y varios planos de la Provincia de Buenos Aires.

1047—*Enciclopedia de las escuelas* **Primeras lecturas** para los niños de seis á ocho años por E. Dupuis. Obra adornada con viñetas.—Buenos Aires. F. Lajouane, editor.—1887.
En 8°, 103 ps. Al pié de la última: Chateauroux. Typ. et stéréotyp A. Majesté.

V. el núm. **827** del t. VII de este *Anuario*. Segunda edicion.

1048—*Enciclopedia de las escuelas*. **Primeras lecciones de cosas usuales.** Libro de lectura corriente para los niños de siete á nueve años por E. Dupuis. Obra adornada con 115 figuras explicativas.—Buenos Aires. F. Lajouane, editor.—1887.
En 8° 172 ps. Al pié de la última: Chateauroux. Typ. et Stéréotyp. A. Majesté.

V. el núm. **828** del t. VII de este *Anuario*. Segunda edicion.

1049—**Método** *Experimental y práctico para aprender el francés para el uso de las escuelas primarias* por A. Van Gelderen. Director de la Escuela Normal de Profesores de Buenos Aires, oficial de Academia de Francia y A. Sioen, catedrático de francés del Colegio Nacional.—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor. 51, calle Perú 53.—1887.
En 8°, IV-372 ps. Al pié de la última: Paris. Imp. E. Capiomont et V. Renault, rue de Poitevins, 6.

Son los mismos autores del *Nuevo Método para aprender francés* de que nos ocupamos en el núm. **280** del tomo VI de este *Anuario*.

Divide la enseñanza en tres años: 1° pronunciacion, signos ortográficos, verbos, traduccion; 2° gramática de las partes variables é invariables de la oracion, verbos irregulares y defectivos, traduccion; y 3° sintácsis, análisis gramatical y lójico, traduccion.

Termina con el diccionario francés-español de las palabras empleadas en las lecciones de la parte práctica.

1050-Compendio elemental de historia de América por Diego Barros Arana. Obra mandada adoptar por el Ministerio de Instruccion Pública para la enseñanza del ramo en las Escuelas y Colegios del Estado. Segunda edicion.—Buenos Aires. L. Jacobsen y Ca. editores. Librería Europea. Florida 242.—1887.

En 4 ° menor, 415 ps. A la vuelta de la carátula principal: Imprenta tipográfica áulica, fundada por Pierer. (Stephan. Geibel y Cia.) Altembourg. Alemania.

V. el núm. **216** del *Anuario* de 1881. Nueva edicion.

1051-Elementos de geografia *dispuestos para los niños* por Asa. Sm th. Traducidos del inglés por T. Paredes. Adornados con 10 mapas iluminados Nueva edicion corregida y muy variada en la parte concerniente á la República Argentina. Seguidos de una noticia sobre los grandes inventos científicos y literarios.—Buenos Aires. Igon hermanos, libreros, editores Calle Bolívar, esquina Alsina,—1887.

En 8 °, 136 ps. á 2 columnas. Al pié de la última, 8345.87. Tip. Garnier hermanos, 6, rue des Saints-Pères. Paris.

V. el núm. 825 del *Anuario* de 1885. Nueva edicion.

1052-Elementos de gramática castellana para uso de los niños que concurren á las escuelas por D. Diego Narciso Herranz y Quirós. Nueva edición corregida en todas sus partes con arreglo á los principios últimamente establecidos por la Academia Española.—Buenos Aires. Igon hermanos editores. Calle Bolívar esquina Alsina.—1887.

En 16 °, 136 ps. Al pié de la carátula principal, vuelta. Braine-le-Comte (Bélgica). Imprenta de Ch. Bouret.

V. el núm. **714** del t. IV de este *Anuario*. Nueva edicion.

1053-Nociones de derecho por Norberto Piñero.—Abogado. Segunda edición corregida y aumentada.—Buenos Aires. Félix Lajo ane, editor.—1887.

En 8 °, 376 ps. Al pié de la última: Imprenta P. Mouillot 13, Quai Voltaire.—Paris 29586.

Véase el núm. **298** del tomo VI de este *Anuario*. Segunda edicion brevemente aumentada en la primera parte: nociones de derecho jeneral.

1054—**Compendio de historia sagrada**—*para uso de las casas de educacion*. F. V. D.—Buenos Aires. Igon hermanos, editores. Libreria del Colegio, Bolívar esquina Alsina.—1887.
En 16°, 206 ps. Al pié de la última: 8641-87. Paris. Tip. de Garnier hermanos.

Dividido en 63 lecciones y seis épocas.

1055—**Catecismo de la doctrina cristiana** *escrito* por el P. GASPAR ASTETE y añadido, para su mayor declaracion con varias preguntas y respuestas por el licenciado D GABRIEL MENENDEZ DE LUARCA, Colegial que fué en el insigne de San Pelayo de la Universidad de Salamanca, catedrático de filosofía y teología en ella, y canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Segovia.—Buenos Aires. Igon hermanos editores. Libreria del Colegio, calle Bolívar esquina Alsina.—1887.
En 16°, 64 ps. Al pié de la carátula principal vuelta: Braine-le-Comte (Bélgica) Imprenta de Ch. Bouret.

V. el núm. **643** del *Anuario* anterior. Nueva edicion.

1056—*Colección de textos arreglados al plan de estudios de los Colegios Nacionales de la República Argentina. 6° año de estudios.* **Lecciones de cosmografía ó elementos de astronomía** por CH. BRIOT. Profesor en la Facultad de Ciencias, Maestro de conferencias en la Escuela Normal Superior. Con 117 grabados en el texto.—Paris. Ch. Bouret, editor. 23, Rue Visconti, 23.—Buenos Aires. Libreria de F. Lajouane. 51, calle del Perú, 53.—1887. Propiedad del editor.
En 8°, 395 ps. A la vuelta de la falsa carátula: 15170. Paris, Imprenta de Ch. Bouret, 23, rue Visconti, 23. Y á la vuelta de la carátula principal. Traduccion castellana de LORENZO ELIZAGA.

V. el número **821** del t. VII de este *Anuario*. Nueva edicion.

1057—*Biblioteca elemental. Coleccion de textos arreglados para las Escuelas Comunes.* **Lecciones de lengua nacional** *arregladas al programa oficial para las Escuelas Comunes* por Francisca S. de Martinez, maestra normal, ex-directora de la Escuela Superior Graduada del Uruguay. 2.ª edicion notablemente corregida y aumentada.—Buenos Aires. Igon hermanos, editores. Libreria del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina. 1887. (Propiedad de los Editores.)

En 8°, 146 ps. Al pié de la última: Paris. Tip. Garnier hermanos, 6, rue des Saints-Pères.

V. el número **284** del t. VII de este *Anuario*. Nueva edicion.

1058—*Biblioteca elemental. Coleccion de textos arreglados para las Escuelas Comunes.* **Lecciones de botánica** *ilustradas con 48 grabados intercalados en el texto* por Francisca Soler de Martinez, Maestra Normal, ex-directora de la Escuela Superior Graduada del Uruguay.—Buenos Aires. Igon hermanos editores. Libreria del Colegio. Calle Bolívar esquina Alsina.—1887.

En 8°, 136 ps. Al pié de la falsa carátula vuelta: Paris. Tip. Garnier hermanos, 6, rue des Saints-Pères, 6.

Estudia en las cuarenta y cinco lecciones que comprende la obra, los órganos y las funciones de las plantas. Cada leccion está precedida de un sumario, que al final forma índice.

1059—*Biblioteca elemental. Coleccion de textos arreglados para las Escuelas Comunes.* **Lecciones de zoologia** *ilustradas con 106 grabados* por Francisca Soler de Martinez, Maestra Normal, ex-directora de la Escuela Superior Graduada del Uruguay.—Igon hermanos, editores. Libreria del Colegio, Calle Bolívar, esquina Alsina.—1887. Propiedad de los editores.

En 8°, 174 ps. Al pié de la última: 7284-87. Paris. Tip. de Garnier hermanos, 6, rue des Saints-Pères.

Comprende setenta y una lecciones. Despues de lijeras nociones, entra en materia dividiendo el estudio en vertebrados: mamíferos, aves, reptiles y peces; invertebrados: articulados, moluscos, y zoófitos; y termina con la fauna arjentina. Cada leccion está precedida por un sumario, todos los sumarios juntos forman el índice.

SUPLEMENTO

Obras obtenidas despues de la publicacion

DEL

TOMO CORRESPONDIENTE DEL ANUARIO

1887

1060—Vista fiscal *en la causa de Inagcio Monges* acusado de atentado á la vida en la persona del primer magistrado de la República Don Julio A. Roca. Dr. GERÓNIMO CORTÉS.—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de La Razon, casa editora, calle Moreno 165, 167, 169.—1887.
En 8°, 55 ps.

Sentenciado Monjes, por tentativa de prócsimo asesinato, á presidio por tiempo indeterminado, el defensor,—que sostenia que el delito consistía en simples lesiones corporales, y pretendia por medio de un ecsámen médico demostrar que el acusado no había procedido con libre albedrío,—apeló de la sentencia. El Doctor CORTÉS en una luminosa vista que honra á su autor, ya por el conocimiento y dominio de la ciencia del derecho criminal, como tambien por la interesante esposicion de la doctrina; refuta tales asertos; demuestra que Monges había cometido realmente una tentativa prócsima de asesinato ú homicidio calificado; y pide se le aplique la pena de 5 á 10 años de presidio que es la que corresponde á tal delito segun el Código Penal revisado del Doctor Tejedor.

1061—*Tribunales de Salta.* **Vistas fiscales** del Dr. D. ARTURO L. DÁVALOS. Fiscal general de la Provincia de Salta. Edicion oficial.—Salta. Imprenta de «La Reforma» 202 calle Caseros 202.—1887.
En 8°, 181 ps.

Edicion de 150 ejemplares hecha por el Gobierno de Salta. Sesenta y siete vistas sobre cuestiones administrativas, civiles, y criminales dictadas en 1883 y 84 por el Dr. DÁVALOS, forman esta coleccion, en la que se encuentran algunas vistas que denotan estudio y rectitud de juicio.

1062—**Acusacion** *por calumnia.* El ex-colector D. CORNELIO ANDRADE acusa por calumnia al Director de Rentas de la Provincia de Buenos Aires Don Nicasio Dibur y pide contra él la pena de dos años de prision y publicidad del desmentido por su cuenta.—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico de «El Censor» 289 Corrientes 289.—1887.
En 8°, 42 ps.

ANDRADE fué acusado por Dibur como detentador de ocho mil pesos de la antigua moneda, y fué absuelto de tal acusacion en 1ª y 2ª Instancia; entonces presenta el escrito que indica la carátula. Además, este folleto contiene los antecedentes del asunto, y las publicaciones hechas por ambas partes en los diarios de la Capital.

1063—*Juicio Chacon-Newman.* **Informe in-voce** por el Dr. VICTOR M. MOLINA.—Buenos Aires. 3796. Imprenta de La Tribuna Nacional, Bolívar 38.—1887.
En 8°, 18 ps.

El juicio versa sobre la prescripcion trentenaria; carece de interés científico, pues se trata simplemente de hechos.

1064—*Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.* **Programa** *de Derecho Romano* para el año de 1887.

Segundo año. Catedrático: Dr. Pedro Vazquez de Novoa.—Córdoba. Talleres tipográficos de El Interior, Rivera Indarte. 8, 10 y 12.—1887.
En 8°, 8 ps.

Comprende el libro III de las institutas de Justiniano.

1065—Proyecto de Código de policía *urbana y rural para la provincia de Santa-Fé* por Gabriel Carrasco comisionado para su redaccion por decreto del Exmo. Gobierno.—Rosario. Imprenta de La Epoca.—1887.
En 8°, xxviii-214 ps.

Encargado el autor por decreto de 5 de Mayo de 1886, de redactar el presente proyecto, lo elevó al Ministerio de Gobierno en Setiembre del año siguiente, habiéndolo publicado antes en la prensa de Santa Fé, buscando el estudio y la discusion de sus disposiciones. El proyecto está dividido principalmente en dos partes: la primera, que es la más estensa, trata de la organizacion jeneral de las policías, procedimiento, ajentes, sus atribuciones, etc., etc.; y la segunda, está dedicada por completo á los delitos é infracciones y su penalidad, y á las demás disposiciones y medidas que debe tomar la policía en los casos ocurrentes.

Si se tiene en cuenta que es el primer cuerpo de ley que se ha escrito sobre la materia en la República; que no ha podido el autor utilizar las disposiciones de las lejislaciones europeas, pues ellas son dictadas para paises que difieren completamente del nuestro, por el territorio, la densidad de poblacion, costumbres y forma de gobierno; el trabajo del señor Carrasco merece aplauso, y que se olviden ciertos errores de competencia que encierra invadiendo quizá el campo de accion de los jueces del crímen y el alcance del Código Penal.

En los artículos que se han tomado de otras partes, se indican sus fuentes. La edicion ha sido hecha por el Gobierno en número de 150 ejemplares.

1066—Mensaje *del Poder Ejecutivo de la Provincia á la Honorable Cámara Lejislativa en el primer período de sesiones de 1887.*—Mendoza. Imprenta de «La Palabra» calle Lavalle.—1887.
En 4° menor, 13 ps.

Ultimo mensaje leido á la Cámara por el Gobernador RUFINO ORTEGA. Manifiesta que las relaciones con el Gobierno de la Nacion, como con el de las otras provincias han sido cordiales. que el sufrajio ha sido libre cada vez que se ha ejercido; los trabajos hechos para contrarestar la epidemia del cólera; las leyes y disposiciones sancionadas y las que deben aun dictarse, lo mismo que de las obras públicas hechas y por hacer. La poblacion escolar es de 19.380 niños, asisten á las escuelas 6855 ecsisten 89 establecimientos de educacion. Lo producido en 1886 por la renta es de 263,429 $, y los gastos jenerales sólo llegan á 248.205 $. Se ocupa de la hacienda, inversion de fondos etc., de la policía, Departamento Topográfico, estadística, guardia nacional y rejistros oficiales.

1067—Mensaje *del Gobernador de la Provincia al abrir el segundo* período de sesiones ordinarias de la Honorable Cámara Lejislativa el 1° de Agosto de 1887.—Mendoza. Tipografía «Bazar Madrileño».—1887.
En 4° menor, 26 ps. y tres cuadros.

Es el primer mensaje presentado á la Cámara por el Gobernador TIBURCIO BENEGAS. Despues de demostrar el gran porvenir que espera á Mendoza como productora de vino principalmente; se ocupa de los siguientes puntos, indicando lo que hay por hacer respecto de cada uno de ellos, y no se ha hecho por falta de tiempo: de la administracion de justicia; instruccion pública: funcionan 88 establecimientos de educacion dirijidos por 265 profesores; policía; obras públicas, guardia nacional, escuela nacional de agricultura; reforma de la constitucion; rejistro civil; y hacienda, á la que dedica la mitad del mensaje: se han recaudado durante los seis primeros meses de 1887, 176,350 $ y se han gastado 181.724 pesos.

1068—Mensage *del Gobernador de la Provincia de Santa-Fé* á las Honorables Cámaras Legislativas en la apertura de sus sesiones ordinarias de 1887.—Santa Fé. Tip. La Revolucion. Comercio 80.—1887.
En 8°, 18 ps.

V. el núm. **260** de este *Anuario*.

1069—Messaggio *del governatore della provincia di Santa Fè* alle onorevoli Camere Legislative nel giorno dell'apertura delle loro sessioni ordinarie del 1887.—Buenos Aires. Tipografia della «Patria Italiana», 266, Florida, 266.—1887.
En 8°, 18 ps.

El mismo en italiano.

1070—Discurso de don Lidoro J. Quinteros ante la Asamblea Legislativa al prestar juramento para ejercer el cargo de Gobernador de la Provincia, el 12 de Agosto de 1887.—Tucuman. 1887. Tipografía de La Razon.
En 8°, 8 ps.

Elevado á la gobernacion de Tucuman por la revolucion que dió por tierra con José Posse; manifiesta sus ideas liberales en política; el atraso en que se encuentra la provincia; la necesidad de radicar el medio circulante; reglamentar el servicio á jornal; fomentar las industrias, la hijiene, y en fin, iniciar un período de labor.

1071—Convencion telegráfica argentina. 1887. —Buenos Aires. Imprenta y Lit. Kidd y Ca. San Martin 155.—1887.
En 16°, 60 ps.

Convencion celebrada el 5 de Agosto de 1887 por el Director Jeneral de Correos y Telégrafos y los representantes de todas las líneas telegráficas ecsistentes en la República. Testo de las bases y tarifas sancionadas y lista de las oficinas.

1072—*República Argentina. Departamento general de inmigracion.* **Memoria** *del Comisario general de inmigracion correspondiente al año de 1886.*—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico El Censor, Corrientes 289.—1887.
En 4° menor, 96 ps. y un cuadro.

Presentada por SAMUEL NAVARRO, el 1° de Setiembre de 1887, al Ministro de R. Esteriores. Esta institucion ha cumplido treinta años y la primera cifra anual de inmigrantes fué de 4,951 en 1857, en 1886 ha alcanzado á 93,116 y entre estos años han arribado á la República 1.098,320 individuos.—Se ocupa del número de inmigrantes, su calidad, profesion y procedencia; del progreso de la inmigracion y medios para propender á él y remover las trabas que lo entorpecen.

1073—Informe sobre el estado de la educacion comun en Jujuy durante el año de 1886 presentado por el Inspector Nacional de Escuelas Don ANIBAL HELGUERA SANCHEZ.—Buenos Aires 3462. Imprenta de La Tribuna Nacional, Bolívar 38.—1887.
En 4°. menor, 92 ps.

Es una memoria minuciosa y documentada que demuestra la prolijidad de su autor. Dividida en tres partes, comprende la 1ª la memoria propiamente dicha, por ella vemos que ecsistian á fines de 1886, 36 escuelas á las que asistian 1600 niños; que estas no se pudieron aumentar por falta de personal competente, y fueron dirijidas por 41 maestros; la poblacion escolar de la provincia es de 8,500 niños. La 2ª la componen los informes mensuales, pasados al Consejo Nacional de Educacion; y la 3ª los informes de los inspectores de las comisiones de los departamentos elevados al Ministro de Gobierno.

1074—Coleccion completa de recetas *del célebre* doctor MANDOUTI. 12ª edicion.—Imprenta, litografía y encuadernacion de J. Peuser. Buenos Aires. San Martin núms. 96, 98 y 100. La Plata, Boulevard Independ., esq. 53.—1887.
En 16°, 80 ps. En la carátula esterna: Coleccion Peuser núm. 101.

Recetas al alcance de todos. y para todos los males, hasta para dar brios á los tímidos, por el Doctor MANDOUTI médico italiano que visitó estos países por los años de 1783.

1075—Los viñedos *de Francia y los de Mendoza*. Importante carta del Dr. EMILIO CIVIT al Señor Tiburcio Benegas.—Mendoza. Año 1887.—Tip. Los Andes, Lavalle 7 y 9.
En 8°, 29 ps.

Interesante carta, fechada en Paris, y dirijida al actual Gobernador de Mendoza, narrando las impresiones y observaciones recojidas y hechas en una detenida visita de las viñas y bodegas del departamento de la Gironde,—y en la que el autor, de paseo entonces por Europa, no sólo describe y estudia con claridad y competencia los *châteaux* y viñedos de los alrededores de Burdeos, sinó que tambien hace oportunas comparaciones entre ellos y los plantíos y establecimientos similares de su provincia natal, anotando al propio tiempo las mejoras y reformas que deben introducirse aquí para hacer progresar rápidamente la naciente industria vinícola.

En ésta tiene fé completa el Sr. CIVIT, manifestando que «en la viña está la riqueza de Mendoza.» y que «dentro de pocos años si se procede con intelijencia y se dan á estas industrias todos los cuidados y atenciones que ecsijen, nada, nada tendremos que envidiar á Burdeos»; — agrega en seguida, que para dentro de diez años pueden quedar cerrados completamente los mercados del Plata, no sólo para los vinos de Burdeos, sinó tambien para las italianos y españoles.

Esta carta que no fué hecha teniendo en cuenta su publicacion, á pesar del tono familiar en que está escrita, revela en su autor una gran preparacion para ocuparse de esas materias, y la naturalidad y gusto de estilo del hombre de buen paladar literario,—y hasta se encuentra en ella cierta descripcion de la vida y distribucion de las horas de trabajo y reposo de los vendimiadores franceses, llena de colorido animado y alegre, que demuestra que Emilio Civit, en medio de más sérias preocupaciones, no se ha olvidado de las viejas leyendas báquicas y de las picarescas *Nouvelles* de Aubert y Montifaux.

El editor del presente folleto le ha puesto como epígrafe estas palabras patrióticas con que cierra su carta el viajero y que debian inspirar á todos los arjentinos que se ausentan:

«Creo que el mejor modo de recordar la patria cuando se está lejos, es observando y estudiando lo que puede engrandecerla y hacerla próspera. Así se la sirve y se la ama.»

1076—*Museo de la Provincia de Entre-Rios.* **Cartas científicas** *al general Eduardo Racedo* por PEDRO SCALABERINI. Director.—Paraná. Tipografía y Encuadernacion La Velocidad. 9 Corrientes 9.—1887.
En 8°, 207 ps.

El autor ha reunido en este folleto sus cartas dirijidas al Gobernador de la Provincia, y que fueron publicadas en 1886 y 87 en «El Constitucional» y «La Opinion de Entre-Rios» y reproducidas más tarde en los «Anales de la Sociedad Científica» á las que ha agregado algunas notas esplicativas, Estudia en ellas una coleccion de objetos de historia natural que regaló al Museo el Jeneral Racedo.

1077—W. RODRIGUEZ DE LA TORRE. **El cráneo y la locura.**—Buenos Aires.
En 8°, XVIII-223 ps. Al pié de la p. 5: Imprenta de M. Biedma, 133, Belgrano 139.

Las deformaciones craneanas en sus relaciones con la locura,—tal es el verdadero título de este trabajo que con el lema significativo «La psiquiatría marcha», fué presentado al concurso nacional de ciencias médicas celebrado en Diciembre del año 86 por el Círculo Médico Arjentino de esta Capital, obteniendo el premio de la medalla de plata.

Su autor, el Dr. RODRIGUEZ DE LA TORRE es director del consultorio de enfermedades nerviosas de la asociacion que acabamos de mencionar.

Es un libro de ciencia puro, escrito con seriedad y método que demuestra que el jóven médico ha aumentado el caudal, de

sus buenos estudios con pacientes y numerosas observaciones personales. Sin detenernos en un ecsámen crítico, que nos arrastraría á discusiones científicas, para dar una idea de la obra nos limitamos á trascribir la siguiente conclusion jeneral á que arriba el autor:

«Tomada la locura en tésis jeneral, comprendiendo todas las formas de ella, puede asegurarse, segun se desprende de nuestras observaciones que, en la mayoría de los casos, ecsiste una asimetría notable en la forma de la cabeza. Esta asimetría no se encuentra por lo demás, en las psicopatías adquiridas en cierta edad de la vida, y por voluntad determinada si así puede decirse, como sucede en el alcoholismo, locura sifilítica, etc lo que vendría á demostrar que es propia de las psicósis idiopáticas ó hereditarias.

«En cuanto al volúmen, que comunmente se dice ser menor en los individuos alienados que en los sanos de espíritu, nosotros hemos encontrado en todas las observaciones, la más completa variedad en este sentido. Así como hemos visto cabezas jeneralmente pequeñas en los lipemaniacos, así tambien hemos observado que las dimensiones de ellas esceden casi siempre á la normal en los maniacos; de manera que, el volúmen del cráneo pudiera servirnos de indicio de determinadas formas de psicósis, una vez averiguado este estado en jeneral.

«Los diámetros varian al par del volúmen como es consiguiente, aunque en algunos casos hemos encontrado el diámetro ántero-posterior por ejemplo, bastante reducido, mientras que la cabeza en su totalidad ofrecia un volúmen respetable, representado por el predominio de los diámetros lateral y vertical.

«Un otro hecho que debemos tambien tener presente en la investigacion de la locura en jeneral, es el predominio marcado que se nota en casi todas las formas, de los lóbulos látero-posteriores; aun en aquellos casos en que el volúmen de la cabeza es bastante reducido.»

El Dr. José M. Ramos Mejía—competente juez en la materia—ha escrito una alentadora introduccion para este trabajo, manifestando que «los datos y observaciones tan discreta y pacientemente compilados por el Dr. Rodriguez de la Torre, y que constituyen este bien nutrido libro, son, por la manera como están estudiados y por el método que ha precedido á su publicacion, una verdadera novedad».

El cráneo y la locura contiene 39 láminas, con representaciones gráficas de la forma y dimensiones de 156 cráneos de alienados.

Este libro,, que no tiene indicada la fecha de su publicacion, apareció el año 1887.

1078—La infancia y la vejez ante la medicina legal.—Tesis, por ALEJANDRO V. MURGUIONDO.—Buenos Aires. Tipografía la Capital, Florida 179.—1887.
98 ps.

En la primera parte de este trabajo se tratan todos los puntos convenientes al desarrollo de la vida intelectual y moral del niño, apoyados muchos de ellos en ejemplos de casos prácticos.

La segunda parte está destinada á consignar la responsabilidad jurídica en los niños, segun los diversos códigos, y á apuntar los medios de moralizacion más adecuados. La parte tercera titúlase Estadística, y contiene el número de casos estudiados por el autor en la penitenciaría, en la cárcel correccional y en el hospicio de las Mercedes, segun la edad, la delincuencia, las anomalías físicas y morales, y la herencia. Esta es la parte más orijinal é interesante de la tésis.

La última parte titúlase: los ancianos ante la medicina legal. Despues de hacer una breve descripcion de la vida del anciano, consigna las variaciones de los diversos códigos respecto de su responsabilidad criminal, y de su capacidad civil. Acompaña á esta parte otro cuadro estadístico que comprende el número, las causas, el tiempo de condena y las observaciones de los penados que han tenido entrada en la penitenciaría nacional desde la edad de 60 años adelante.

1079—Historia del Cólera *en la Provincia de Tucuman.* Tesis por JOSÉ ROQUE AVILA.—Buenos Aires. Imprenta, Litografía y Encuadernacion de Stiller y Laass. Calle San Martin número 160.—1887.

El autor se limita á ecsaminar la invasion y la marcha de la epidemia en Tucuman, los caracteres especiales que la enfermedad presentaba por efecto de las influencias climatéricas, y el tratamiento que dió mejores resultados á los médicos que en aquella provincia tuvieron que luchar no sólo contra la epidemia, sinó tambien contra la ignorancia de las masas.

1080 - El liberalismo *ante los principios religiosos en Chile.* Discurso Pronunçiado por el Diputado de Maipo, Don CÁRLOS WALKER MARTINEZ en las sesiones del 21 y 24 de Mayo de 1887.—Buenos Aires. Imprenta de P. E. Coni é hijos, especial para obras 60, calle Alsina 60.—1887.

En 8°, 109 ps.

Este discurso fué pronunciado en la discusion producida enla Cámara de Diputados de Chile, al juzgar la conducta observada por el Ministro de Justicia con motivo de la espulsion de algunos profesores del Instituto Nacional de ese país.

Su autor es un personaje conocido y distinguido, miembro conspicuo del partido conservador de la República vecina.

La oracion parlamentaria del señor WALKER MARTINEZ además de ser una crítica severa y dura de los actos é ideas liberales del partido que actualmente gobierna en Chile, es tambien, y sobre todo, una defensa entusiasta, ardorosa y ciega de la Iglesia Católica, de todas sus doctrinas, y de todos los procederes, obras y tendencias de sus prelados y de sus adeptos y fieles,—y ademas, un rudo ataque á los políticos y escritores que combaten la influencia clerical.

Basta para apreciar la manera de pensar del brillante orador, el saber que llama «ilustre» á García Moreno, del Ecuador,—que atribuye los males que aflijen ó han aflijido, en parte, á la América Latina, al poco catolicismo de sus gobiernos,—y que defiende y enaltece la memoria del rey Felipe II de España, á quien tambien da el título de «ilustre», aunque en este punto no despliega el conservador chileno todo el talento y habilidad histórica de que ha hecho gala Cánovas del Castillo al revindicar la gloria del sombrío constructor del Escorial. Y para que se tenga idea más completa del tono y fondo del discurso que nos ocupa, he aquí unos párrafos que lo caracterizan:

«La Inquisicion no pasa de ser uno de los cuentos de las Mil y una Noches, uno de los tantos tremebundos argumentos de dramas de sensacion y novelas de efecto, una de las tantas vaciedades con que se puede engañar á los tontos y á los ignorantes, pero nó á la jente de estudio y de letras».

....

«El desprestijio con que baja Roca del Gobierno de la República Arjentina es debido á sus violencias anti-relijiosas; cuando subió, la opinion pública de América lo creia un héroe, porque se decia que había peleado en grandes batallas; cuando desciende, la jente de bien se lastima de cómo su

reputacion ha desmerecido hasta ponerlo al nivel del más vulgar de los gobernantes de estos paises, sin prestijio, sin gloria, sin respeto siquiera.»

....

«Queda así esplicado el *Syllabus*, que vá vinculado al nombre de Pio IX.

«Es una obra monumental llamada á influir poderosamente en los destinos de la humanidad, pues toca á las bases que constituyen la organizacion de la sociedad y la familia y afecta á los Gobiernos, á los pueblos, á la ciencia y á la filosofía en sus fuentes más hondas; no deja sin herir á ninguna de las aberraciones del siglo, que han reunido en una sola haz á todas las de los tiempos pasados; y es al mismo tiempo que jigantesca produccion religiosa, altísima enseñanza política, para el presente y para el porvenir, que tal es el sello que llevan siempre las lecciones inmortales de la Iglesia.

«En el calor de las actuales contiendas puede desconocerse su importancia benéfica y salvadora: pero, andando los años, las jeneraciones futuras doblarán sus rodillas ante la figura del gran Pontífice que la inspiró, incontrastable y severo en medio de las tempestades que lo envolvieron.»

Como se vé, el Sr. Walker Martinez es un ultramontano neto, un verdadero *pechoño*,—como dicen en su patria, en pintoresco lenguaje, al hablar de un católico *pur sang*.—Justo es, sin embargo, declarar que la mala causa ha sido defendida por él con verdadera elocuencia, demostrando poseer una séria ilustracion y buen gusto literario.

Este discurso le valió á su autor una manifestacion de aplauso del clero de Santiago de Chile, que le regaló una tarjeta de oro designándolo con el nombre de «Defensor de la Iglesia».—Aquí ha sido publicado por su amigo y correlijionario en ideas, el Dr. EMILIO LAMARCA, quien encabeza la edicion con una carta llena de grandes elojios y aprobaciones para su «hermano de causa.»

1081—La pata del molino. Episodio político-chino, original de Confucio. Ilustrado por DEMÓCRITO.—Buenos Aires. Imprenta y estereotipia de Buffet y Bosch, Tucuman 23.—1887.
En 8°, 102 ps.

Folleto de tinte político, en el que se trata de ridiculizar á un conocido ministro.—El testo es una gran pavada; las ilustraciones son buenas, como casi todos los trabajos del espiritual caricaturista DEMÓCRITO (Sojo, del *Don Quijote*.)

1082—Algunas consideraciones sobre la reencarnacion. *Conferencia* dada en los salones de «La Constancia» el 30 de Octubre de 1887, por el Presidente de «La Esperanza» D. Modesto Rodriguez Freire. Impresion hecha por la Sociedad Espiritista «La Esperanza» calle de Chile 637.—Buenos Aires. Imprenta de Felipe M. Rodriguez Europa 596.—1887.
En 8° menor, 26 ps.

Refuta lijeramente las teorías científicas que niegan la reencarnacion, piedra angular sobre que se basa el espiritismo.

1886

1083—El Límite Oriental del Territorio de Misiones. (República Argentina) por Meliton Gonzalez. Tomo III. Buenos Aires. Lit. imp. y encuad. de Stiller y Laass, San Martin, 160.—1886.
En 8°, 634 ps.

V. los núms. **641** del t. IV, y **780** t. VII de este *Anuario*.
Final del diario del injeniero José Maria Cabrera. Su editor esplica de qué manera pasó á la biblioteca de Montevideo; y complementa la obra con cuatro capítulos interesantes, en que trata los siguientes puntos: 1° Historia política de la Provincia de Misiones hasta la inmolacion de Bernabé Rivera, 2° discusion sobre el principio del *uti possidentis* con relacion á la cuestion de límites entre la República Arjentina y el Brasil, 3° ecsámen sobre las bases y antecedentes de la cuestion entre ambos países, 4° solucion jeográfica, que el autor cree encontrar en el Uruguay Pitá, y estado actual de ella.
Este es el tercero y último tomo de la obra editada é ilustrada con importantes documentos, comentarios y apreciaciones por el señor Gonzalez, que ha prestado un señalado servicio á la jeografía de los paises del Rio de la Plata y á los derechos históricos de la República al territorio cuestionado.

1084—Código de procedimientos *en lo criminal proyectado* por los Dres. José R. Ibañez y J. Bialet Massé.—Córdoba. Talleres tipográficos de «El Interior», 8, 10 y 12. Rivera Indarte, 8, 10 y 12.—1886.
En 4° menor, 264 ps.

Los autores elevaron su trabajo al Ministro de Gobierno, Justicia y Culto el 31 de Agosto de 1886, con una nota en que esplican lijeramente las fuentes de que han tomado las disposiciones y la razon de algunas de estas.

El proyecto está dividido en cuatro libros: I disposiciones jenerales, jurisdiccion criminal, recusaciones, etc. etc; II juicio sumario; III plenario; y IV del modo de proceder en cierta clase de juicios: allanamientos, calumnia é injuria, falsificacion de documentos públicos y privados, y otros. Sigue la obra al proyecto del doctor Obarrio modificado por los Dres. Posse, Leguizamon y Barra, introduciendo con cierta discrecion, algunas modificaciones para uniformar la lejislacion y no contradecir lo sustancial con la forma. Engloban en el primer capítulo los preceptos jenerales que dominan todo el libro, salvo aquellos que ecsisten en la carta fundamental de la Provincia, garantías que procuran hacer prácticas en el curso del proyecto; suprimen la confesion con cargo por creerla inconstitucional é injusta; así como tambien la consulta obligatoria del inferior al superior, por inútil é hija sólo de la tradicion, se mantiene únicamente para el caso en que el inferior aplique la pena de muerte, presidio ó penitenciaría, y entonces se tendrá por apelada, y vencido el término se elevará al superior para su resolución; se fija un plazo para la duracion del sumario; se dispone que la absolucion sea de una manera completa y no sólo de la instancia, para evitar que los odios puedan resucitar procesos fenecidos.

En fin, es un código conservador pero nó retardatario, pues ha arrancado de raíz muchos de los vicios de que adolecía la lejislacion vijente; salvo algunos defectos de detalle más que de fondo, puede decirse que es un buen código.

10[illegible]5—El Código de Minería *para la confederacion Argentina* por MANUEL A. SAEZ (de Mendoza).—Buenos Aires. 2537. Talleres de la Tribuna Nacional, Bolívar 38.—1886.
En 4 ° menor, 192 ps.

Es un trabajo de crítica al proyecto de Código de Minería que preparó el doctor Enrique Rodriguez, y que fué sancionado por el Congreso.—V. el núm. 9 del *Anuario* de 1885.

Contiene una seccion primera titulada «derecho público» tendente á demostrar la colision de la lejislacion proyectada por el Dr. Rodriguez, con la organizacion fundamental de la República, sosteniendo ante todo que las minas son propiedad de las provincias y que este derecho no se ha tenido en ningun momento presente por el proyecto. En una seccion segunda espone los desacuerdos del proyecto con la lejislacion civil, sosteniendo que las modificaciones del proyecto sobre capacidad de los jueces, los injenieros, los escribanos, sus mujeres no divorciadas y sus hijos bajo la patria potestad son malos porque el derecho civil es el que determina la capacidad de las personas de un modo definitivo para que funcionen con ella en cualquier círculo especial; que el proyecto choca con el código civil cuando declara cosas indivisibles las minas, que el código de minería desconoce la declaracion del civil de que la propiedad del suelo se estiende á toda su profundidad; que no ha atendido al derecho comun respecto de las servidumbres, etc.; y concluye ecsaminando en una seccion tercera las impropiedades del proyecto en la materia que trata especialmente.

El trabajo es digno de la reconocida ilustracion del Doctor SAEZ.

1086—Ley parlamentaria americana. *Elementos de la ley y práctica de las asambleas legislativas* en los Estados Unidos de América por LUTKER STEARNS CUSTING traducida al español por NICOLÁS ANTONIO CALVO, Senador por la Provincia de Corrientes desde 1859 hasta la disolucion del Congreso en el Paraná, y actual Diputado por la Capital desde Mayo de 1882. Primera edicion.—Buenos Aires. Carlos Casavalle, editor. Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115.—1886.

En 8 °, 352 ps.

V. el núm. **63** de este *Anuario*,

El Sr. NICOLÁS A. CALVO partidario militante del sistema republicano federal ha prestado buenos servicios á estos principios y por consiguiente á su país. Pero el mejor de todos por más que en apariencia no aparezca así, es sin duda, la difusion de libros americanos de derecho constitucional y administrativo, que ha traducido y anotado para ponerlos al alcance de los arjentinos que formen parte de cuerpos lejisladores. Escaso es el nú-

mero, entre nosotros, de hombres que poseyendo el inglés, se dediquen al estudio de las instituciones americanas, nuestros modelos. Y las traducciones de Calvo tienen la doble garantía del perito en la materia y en el lenguaje: es buen constitucionalista y ha residido muchos años en Inglaterra.

En la advertencia que precede á la obra Mr. CUSRTING, reputado como la primera autoridad en la ciencia parlamentaria, dá á conocer el plan de ella de esta manera: He tratado de presentar al lector americano, tal acopio de la ley y de la práctica del Parlamento cuanto puede ser útil en cualquier caso posible, ya como ilustracion ó como autoridad para los miembros que componen nuestras Asambleas lejislativas. El objeto de esta obra es, pues, lo que puede denominarse como la ley comun parlamentaria que consiste en los siguientes elementos: 1º La Ley del Parlamento, ó aquella que pertenece á toda Asamblea Lejislativa de oríjen inglés, por el mero hecho de su creacion. 2º Los usos introducidos por la práctica en este país, y que para su ecsistencia no dependen de reglamento ú órden alguna. 3º Procedimientos que alguna vez tienen lugar en el parlamento, pero que son de uso frecuente en este país. 4º Modificaciones introducidas por la Constitucion. Procedimientos que muy comunmente prevalecen, y que dependen para su ecsistencia de los reglamentos y órdenes de cada Asamblea, y que no ecsistirian si no estuvieran especialmente mandados por los reglamentos ú órdenes para el objeto.

Este primer tomo comprende tres partes: I de la eleccion de los miembros, II de la constitucion de una asamblea lejislativa, III de los privilejios y poderes incidentales de una asamblea lejislativa.

1087—Acuerdos y reglamentos *dictados por el Superior Tribunal de Justicia* para los Juzgados y Oficinas de su dependencia.—Jujuy. Tipografía de J. Petruzzelli, calle Imprenta.—1886.

En 8º, 15 ps.

Firmados por los Dres. JOAQUIN CARRILLO, V. GOMEZ Y DAVID LASCANO.

1088—*Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.* **Programa** *de Derecho Constitucional para el año 1886.* Doctor Ramon J. Figueroa. Edicion oficial.—Córdoba· Talleres Tipográficos de «El Interior». Rivera Indarte 8, 10 y 12.—1886.
En 4° menor, 8 ps.

Comprende 32 bolillas ó capítulos.

1089—*República Argentina.* **Tarifa de avaluos** 1887. Circulacion Oficial.—Buenos Aires. 2884. Imp., lit. y enc. «La Tribuna Nacional», Bolívar 38.—1886.
En 4° menor, 146 ps.

Contiene las reglas jenerales para la aplicacion de la tarifa, una planilla de taras, mermas y roturas y 3710 partidas.

1090—*Municipalidad de la Capital.* **Actas del Concejo Deliberante** *correspondientes al año 1885.*—Buenos Aires. Imprenta La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela, núm. 234, entre las calles Perú y Chacabuco.—MDCCCLXXXVI.
En 4° menor, 520 ps.

Dos sesiones preparatorias, cuatro estraordinarias y diez ordinarias.

1091—**Registro** *oficial de la provincia de Buenos Aires.* Año 1886.—La Plata. Imprenta de El Dia, calle 49 entre 7 y 8.—1886.
En 4°, 1039 ps.

Leyes, decretos, resoluciones, dictados por el gobierno en 1887 y otros documentos. Termina con un índice alfabético.

1092—**Libreto del censo.** Provincia de Santa-Fé. Litogr. impr. encuad. Stiller y Laass, San Martin 160.—Buenos Aires.
En 8° oblongo, 24 ps.

Libreta en blanco que sirvió para llevar á cabo el censo de la provincia de Santa-Fé en 1886.

1093—Leyes *de impuestos y decretos reglamentarios de la provincia de Córdoba* para 1887.—Córdoba. Imprenta de El Interior. Rivera Indarte 8, 10 y 12.—1886.
En 4° menor, 62 ps.

Contribuciones directa: de patentes, de sellos, á las sucesiones, de minas, á la sal, á los ganados, frutos, marcas; decreto estableciendo el rejistro de éstas, capellanías; decreto sobre ajentes de casas introductoras, sobre guias, ley sobre vagancia, sobre impuesto de serenos, y circular á los receptores sobre avaluacion.

1094 Presupuesto *general para el año 1887.*—Córdoba. Imprenta de El Interior. 8, 10 y 12, Rivera Indarte 8, 10 y 12.—1886.
En 4° menor, 43 ps.

Presupuesto de gastos que alcanza á 1.105.580 $ m/n.

1095—Lecciones de historia argentina profesada en el Colegio Nacional por C. L. Fregeiro. Primera parte, desde el descubrimiento del nuevo mundo hasta las invasiones inglesas. 1492-1807.—Buenos Aires Librería «Rivadavia» de G. Mendesky. Calle de Rivadavia núm. 95.—1886.
En 8°, VII-215 ps.

1096—El mismo. Segunda parte. Desde las invasiones inglesas hasta el presente. 1807-1886.
VIII-207 ps. Al pié de la carátula principal vuelta: 9764. Imp. del Porvenir, Defensa 139.

V. el núm. **379** de este *Anuario*.
El segundo volúmen que principia con los prolegómenos de la

Revolucion llega hasta el momento actual, fin de la Presidencia Roca. El autor ha olvidado mencionar la fundacion de La Plata, acon-ecimiento de verdadera importancia en nuestra vida nacional por muchas razones.

El Sr. FREGEIRO demuestra en sus *Lecciones* la buena prepara-ion que tiene en estas materias, siendo en jeneral su criterio histó-ico seguro y verdadero.

1097—*Escuela Normal de Profesores de la Capital* **Programa** *orrespondiente al año escolar de 1886* Escuela de aplicacion.—Buenos Ai-es. Taller Tipográfico de la Penitenciaría.—1886.
En 4° menor, 34 ps.

Dividido en los seis grados que abarca el plan de las escue-as comunes.

1098—*Biblioteca delle Scuole Italiane. Istruzione, morale, diletto.* **Libro de lettura** *per la 1ª classe inferiore* compilato dal rof. C. F. SCOTTI. Edizione speciale per le Scuole Italiane al Plata.—uenos Aires. Tipografia Industriale, via Salta núm. 34.—1886.
En 8°, 48 ps.

Principia con el alfabeto y acaba con trozos en castellano italiano, en prosa y verso. Método antiguo y sin la pro-resion debida.

1099—Gramática inglesa, *Curso completo de idioma glés para los Colegios Nacionales* y demás establecimientos de enseñanza la República Argentina por AGUSTIN PRESSINGER profesor del Colegio cional de la Capital y del Colegio Militar de la Nacion, y MARTIN L. NRO profesor del Colegio Nacional de la Capital. Primera parte. Curso primer año.—Buenos Aires. Imprenta y Litografia de Juan H. Kidd y . Calle San Martin.—1886.
En 8°, IV-281 ps.

V. los números **370** y **371** de este volúmen.

1100—*Escuela de Artes y Oficios.* **Programa** *de contabilidad para el año 1886* con arreglo al texto de Juan Giannetti.—San Martin. Escuela de Artes y Oficios de la Provincia.—1886.
En 4 °, menor, 9 ps.

Dividido en 2 años, y en 16 bolillas el 1° y 20 el 2°.

1101—*La Escuela Moderna.* **Método filosófico de lectura** y *escritura simultáneas* conforme con el reglamento general de escuelas por Enrique M. de Sta. Olalla. Cuaderno tercero y último del libro primero. Contiene ejercicios de lectura corriente con toda clase de sílabas para los alumnos del 2° grado. 13ª edicion reformada. Editor Martin Biedma. Imprenta calle Belgrano número 133 y 135.—Buenos Aires.—1886.
En 8 °, 104 ps.

V. el núm. **298** del t. V de este *Anuario*.

1102—**Estudio crítico y comparativo de las reglas de Descartes y de Newton** *respecto al número de raices de las ecuaciones numéricas* por Arturo Orzábal. Memoria premiada con una placa de oro en el concurso de la Sociedad Científica Arjentina y publicada por disposicion del Ministerio de Guerra y Marina.—Buenos Aires. Imprenta de P. E. Coni é hijos. especial para obras. 60 Calle Alsina 60—1886.
En 8 °, 186 ps.

El Injeniero Señor Luis A. Viglione, Presidente de la Sociedad Científica Arjentina, y profesor de áljebra superior y de jeometría analítica en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de Buenos Aires, creyendo un deber de su parte propender al adelanto de los alumnos de ésta y miembros de aquella, propuso á la C. D. abrir un concurso sobre un punto de áljebra superior, que ofrecia y con razon, dudas muy graves acerca de su procedencia, prestándose no pocas veces á errores cuya esplicacion no se conocia. De esta manera ofrecia oportunidad á los estudiantes en jeneral de que produjeran reflecsiones propias tratando al mismo tiempo de aclarar el misterio de la cuestion propuesta.

Tres trabajos se presentaron disputándose el premio,—consistente en una placa de oro donada por el mismo Señor Viglione.

El jurado que entendió en el asunto, declaró como acreedor al premio, por unanimidad, al lemado «Cuatro de Octubre», cuyo autor es el Capitan de Artillería Sr. ARTURO ORZÁBAL, estudiante entónces de quinto año de injeniería.

El trabajo del Sr. Orzábal empieza con un bosquejo histórico del desarrollo del áljebra, con el único objeto de hacer conocer el estado de esta rama de las matemáticas hasta la época en que aquellos dos célebres matemáticos descubrieron sus reglas.

Sigue despues, con los rasgos biográficos de Descartes y Newton, dándolos á conocer con sus caracteres más prominentes, reseñando sus trabajos más importantes y los hechos principales de su vida.

Pasa en seguida al fondo de la cuestion, tratando primero de la regla de Descartes. Hace á su respecto investigaciones muy prolijas, con espíritu analítico y reposado, y refiere cómo llegó este matemático al descubrimiento de su regla, evidenciándonos todo por medio de un ecsámen crítico y filosófico.

Siguiendo con la historia y las diversas demostraciones que se han dado de la regla de Descartes, hace resaltar el espíritu egoista de los matemáticos de aquella época. Concluye esta parte de su estudio, con algunas reglas prácticas para el empleo de la de Sturm, respecto á la investigacion del número de raices imajinarias de las ecuaciones numéricas.

Pero, la mayor importancia de este trabajo, es el estudio de la regla de Newton. Despues de una laboriosa investigacion histórica y deductiva, demuestra que lo que se conocia hasta ahora por regla de Newton, no es la que dió este sábio en su *Aritmética Universal*. Con esto lo deja en posesion de su propia regla.

Se ocupa en seguida de buscar la causa de la imperfeccion que se le habia notado, y logra al fin encontrarla, demostrando con toda evidencia en qué consiste esa imperfeccion, cosa que no se habia conseguido todavía, á pesar de los siglos trascurridos desde su desenvolvimiento, no obstante las pacientes y prolijas investigaciones que á este objeto se han hecho por diversos matemáticos de nota.

Funda despues, sobre las bases de esta regla imperfecta, una

nueva cuya jeneralidad y verdad demuestra científicamente. La denomina «regla tercera», y la somete á un ecsámen comparativo con la conocida por de Newton, haciendo ver su superioridad práctica, de diversos modos

Para patentizar esta superioridad sólo le basta decir que para su aplicacion será necesario tener en cuenta únicamente el grado de la ecuacion que se considere; mientras que con la otra, se necesitará además conocer los coeficientes de sus términos, variando los resultados cuando aquellos varian, lo que no sucede con aquella.

Termina el autor su trabajo, con un estudio comparativo entre su regla y las de Descartes y de Sturm, probando concluyentemente la escelencia de aquella.

1103—**Las secas y las inundaciones** *en la provincia de Buenos Aires*, por Florentino Ameghino. Segunda edicion.—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor. 51 calle Perú, 53.—1886.
En 8°, 102 ps. En la falsa carátula vuelta: Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, Alsina, 60.

V. el núm. **362** del tomo VII de este *Anuario*. Nueva edicion hecha con motivo del proyecto de canalizacion de la Provincia de Buenos Aires, de los Injenieros Lavalle y Medici. En el folleto se sostiene que la Provincia necesita obras de retencion de las aguas y nó obras de desagüe.

1104—*Vulgarizacion de las ciencias*. **La medicina y la ciencia moderna.** Medicina popular por L. Draner.—Buenos Aires. Imprenta, litografia y encuadernacion de Stiller y Laass, 160, San Martin, 160.—1886.
En 4° menor, 207 ps.

Si todas las ciencias se vulgarizan, por qué no se ha de hacer lo mismo con la principal de ellas, la que trata de la salud? El autor se ocupa de esto en toda su obra, en la que espone las nociones de las doctrinas médicas, el efecto de los medicamentos, el estado actual de la medicina y su porvenir.

1105—**Tratamiento preventivo y curativo del cólera epidémico** por ENRIQUE A. JONAS. Médico homeópata puro. Socio de la Sociedad Hahnnemaniana Argentina, de la Homeopática Argentina. Socio Corresponsal de la Sociedad Médico Homeopática Mejicana. Socio de la Sociedad Niños Desvalidos del Rosario. Socio de la Sociedad Magnética de Italia con uso de Medalla. Condecorado con Diploma y Medalla por la Municipalidad de Buenos Aires, por sus servicios en la luctuosa epidemia de Fiebre Amarilla en el año 1871. Dedicada á la Municipalidad del Rosario de Santa-Fé.—Rosario de Santa-Fé. Tipo-lito. La Capital, calle Córdoba, 187 á 193.—1886.
En 8 ° chico, 170 ps.

Se circunscribe á un tratamiento profiláctico como prevencion y á los síntomas más esenciales de los prodromos y del primer período. Más de la segunda mitad del libro está dedicado á la clínica homeopática del Dr. JONAS, en la que entran toda clase de enfermedades.

1106—EMILIO GABORIAU. **Con la cuerda al cuello.** Traducida del francés por M. G. B. Tomo primero.—Buenos Aires. Casares y Bosch editores, Victoria 451. Es propiedad.—1886.
En 8 °, 304 ps.

1107—El mismo. Tomo segundo.
En 8 °, 367 ps.

Interesante historia de un crímen cometido por un imbécil que hace recaer todas las sospechas en un inocente, hasta que casualmente el mismo idiota se descubre en momentos que iban á sentenciar al acusado. Está correctamente traducida.

1108—ENRIQUE ORTEGA. **Una hora menguada,** novela de costumbres.—Imprenta, litografía y encuadernacion de Jacobo Peuser. Buenos Aires, San Martin 96, 98 y 100. La Plata, B. Independencia, esquina 53.—1886.
En 8 °.

El argumento de esta novelita es el siguiente:
Alberto para decidir á Cármen á huir de la casa paterna,

fragua una parodia de casamiento, en que hace de sacerdote un compañero suyo. Conseguido su objeto, sale de Sevilla para Buenos Aires. Allí nace el primer hijo, que él entrega á una paisana de Chivilcoy, para huir luego con una actriz. Cármen parte para Chivilcoy, donde busca infructuosamente á su hijo. De regreso á Buenos Aires, se aloja en casa de una familia criolla, de la que tiene pronto que salir para vivir de la costura, junto con su hijo, que le ha sido devuelto. Despues de mil penurias recibe una carta de su padre llamándola á su lado, y gracias al ausilio de algunos amigos consigue embarcarse para España. Al llegar, la emocion mata al anciano padre. Poco despues Cármen, recibe la noticia del suicidio de su seductor.

Hay movimiento en el romance y el interés se sostiene. Sin gran vuelo, ni subido mérito literario, sin resolver ningun problema psicolójico, la «Hora menguada» es de agradable lectura.

1109—Nachte am Rio Paraguay. Riegsbilder und Charafter-Etizzen von ALBERT AMERLAN.—Buenos Aires. Eigenthum, Drud und Berlag von Herman Tjartes y Co, 232 Calle Cuyo 232.—1886.
En 4° menor, 123 ps.

Noches á orillas del Paraguay. Bosquejos de la guerra y de caracteres. Contiene los siguientes artículos: un solitario; despues de la muerte del dictador; el mariscal presidente; Zuyuty; Curuzú; los n°. 10 del 10° batallon; la entrevista; Curupaity; trégua; la sorpresa; los Alagoas; los Bogaleantes; la laguna Acayumasa; en el campamento de un tirano; las lomas Ita-yvaté y Cumbarity; en la Sierra Mbonaypey; en Aquidabanigny; epílogo.

1110—*Cosas por algunos*. **Coleccion de escritos fantásticos** recopilados por varios sabios.—Buenos Aires. Casares y y Bosch, editores calle Victoria 451.—1886.
En 8°, 150 ps.

Coleccion de escritos jocosos y chistes groseros en prosa y verso, de QUEVEDO, VILLERGAS, BARTRINA y varios otros autores.

1111—Pilatillo, *la maledicencia y Periquillo sin miedo.* Tres novelitas por el P. LUIS COLOMA, S. J.—Buenos Aires. Tipografía y encuadernacion del Colegio de Artes y Oficios (Almagro)—1886.
En 16°, 160 ps.

Entrega 30 de la coleccion de Lecturas Católicas, correspondiente al mes de Diciembre.

1112—La Defensa del Molino por EMILIO ZOLA.—Buenos Aires. Est. tip. de Alberto Nuñez. Piedad 135.—1886.
En 8°, 49 ps.

Sin nombre de traductor; y en verdad que no lo merece:
Domingo, moceton belga, va á casarse con Francisca hija del molinero Merlier, en momentos que estalla la guerra franco-prusiana. Un peloton de soldados franceses defienden el villorrio desde el molino de Merlier, y Domingo, tirador á la carabina, hace proezas con ella y es el último en salir de allí. Tomado prisionero por los prusianos, quieren hacerlo servir de guia; pero como él se niega, ordénase su fusilamiento que debe tener lugar al dia siguiente; por la noche Francisca lo hace huir. El Jefe prusiano pone preso á Merlier y le intima descubra el paradero de Domingo bajo pena de muerte. Su hija desesperada promete ir en busca de su novio; lo encuentra en el bosque; pero no le dice nada, prefiriendo quizá sacrificar á su padre. Domingo que tiene conocimiento de todo por un mendigo, se presenta al Jefe Prusiano. En momentos que se le ecsijía nuevamente sirviera de guia, se ven aparecer las tropas francesas, y el Jefe Prusiano hace ejecutar apuradamente á Domingo. Merlier es muerto por una bala perdida, Francisca se vuelve loca, y los franceses recuperan el molino en ruinas.

1113—Filosofia espiritista ó el libro de los espiritus. Contiene los principios de la doctrina espiritista sobre la inmortalidad del alma, la naturaleza de los espíritus y sus relaciones con los hombres las leyes morales, la vída futura y el porvenir de la humanidad. Segun la enseñanza dada por los espíritus superiores con el auxilio de diferentes médiums. Recopilada y puesta en orden por ALLAN KARDEC.—327, Imprenta, libreria y encuadernacion de «Los Estudiantes.»—Buenos Aires. 295 calle Perú 297. La Plata, calle 49 número 101.—1886.
En 4° menor, 231 ps., á 2 columnas. En la carátula esterna 1887.

V. el número **664** de este *Anuario*.

1114—Almanaque ESCARY. 1887. Año VII.—Librairie Française de Joseph Escary. 73, Victoria, 75, frente al Club del Progreso.—Buenos Aires. Agencia especial de suscripciones á todos los periódicos extranjeros.
En 4° menor, 48 ps.

Ilustrado. Contiene un cuento de J. NOMBELA, uno de RICARDO PALMA, poesías de ARRIETA DE AVILA y avisos varios.

1115—Estado comparativo *de los precios de la lana súcia de Buenos Aires entre Havre, Dunkerque y Amberes* por AUGUSTO DURAND. Reproduccion reservada.—Buenos Aires. Imprenta litografía y encuadernacion de Stiller y Laass, San Martin 160.—1886.
En 16°, 47 ps.

En forma de cuadros.

1116—*Sociedad Argentina Protectora de los Animales. Quinto* **Informe** *anual.* Año 1886.—Secretaria de la Sociedad: calle Bolívar número 24. Funciona de 11 á 5 p. m Teléfono Gower-Bell, número 708.—Buenos Aires. Imprenta «La Variedad» Esmeralda 215-217.—1886.
En 4°, menor, 70 ps.

Memoria que el Presidente de la Sociedad IGNACIO L. ALBARRACIN leyó en la fiesta celebrada en el Teatro Colon el 11 de

Octubre, con motivo de la primera asamblea anual pública: se salvaron de la crueldad de sus conductores 306 animales, se hicieron siete denuncias por los miembros de la sociedad.—Discurso del miembro activo Jeneral B. MITRE.—Va seguida de siete anecsos.

1117—Inauguracion *de cuarenta edificios para escuelas públicas* en la Capital de la Nacion. Programa de las fiestas que se celebrarán con este motivo.—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin, número 160.—1886.

En 4° menor, 7 ps.

1118—*English Literary Society Buenos Aires 1885-1886. Eleventh Annual* **Report** *for the year ended August 31, 1886.* To be presented at the Half-yearly Ordinary General Meeting of the Members, to be held at the Society's House, 275 calle Maipu, at 8.30 p. m., on Wednesday 22 nd September, 1886.—Buenos Aires. Imprenta y Litografía de Jorge Makern, San Martin 5, 7 y 9.—1886.

En 8°, 19 ps.

Cuenta con un edificio propio y 522 socios. La memoria está firmada por el Presidente JORJE MAKERN y el Secretario.

1119—L'Italie et la République Argentine. *Un rêve de prise de possession des rives de la Plata.* Un article á sensation du «Giornale degli Economisti» par PEDRO S. LAMAS ancien Consul et Secretaire de Légation de primière classe. Rèdacteur en chef de la Revue Sud-Américaine, Président de la Commission Centrale de l'Académie de l'Amérique Latine, membre de plusieurs corps savants de France et de l'etranger.—Paris. 17, Avenue Carnot, 17.—1886.

En 8°, 19 ps. Al pié de la última. Sceaux. Impr. Charaire et Fils.

El distinguido economista italiano Jerónimo Boccardo publicó un artículo en el «Giornale degli Economisti» llamando la atencion del gabinete italiano sobre la necesidad de protejer y aun

intervenir en la República Arjentina, donde residian unos 500,000 italianos, casi en su mayor parte jornaleros que no salian de esa condicion; y donde la anarquía no ofrecia suficientes garantías. LAMAS refuta estos dos hechos y demuestra la imposibilidad aun material de realizar tal idea, y lo errado y poco ilustrado que sobre estos paises se encuentra el Senador Boccardo.

1120—Notas de Don FRANCISCO MERINO BALLESTEROS á la 1ª edición de la Gramática de Don Andrés Bello (1853) y de D. RUFINO JOSÉ CUERVO á la 9ª edición de la misma (1881) referidas con observaciones, á la 13ª edición de Madrid (1883) por L. M. DIAZ.—Curazao. Imprenta de la Libreria de A. Bethencourt é hijos, editores.—1886.
En 8°, XIV-120-XXXII ps.

Este opúsculo hecho especialmente para propagar las notas de MERINO BALLESTEROS y de CUERVO adaptadas á las 13ª edicion de la gramática de Bello, que á la par de muchas otras carece de anotaciones, vá aumentada con el copioso índice que trabajó el mismo Cuervo para la 9ª edicion. Las observaciones del Sr. DIAZ, no siempre se han añadido á estas notas, algunas las ha estendido a otros puntos relacionados con dichos temas, apoyándose en las analojías y derivaciones de la lengua. El nombre de Cuervo, el filólogo más prolijo y erudito que se haya ocupado de la lengua castellana, unido al de gramáticos de la talla de Merino Ballesteros y Diaz, son prendas suficientes para convencerse de que Bello ha sido siempre esplicado con claridad ó refutado con justicia y que esta obrita es de utilidad grande para darse cuenta cabal de todos los preceptos que contiene la más notable gramática castellana.

1121—ALFREDO DE MUSSET.—**Una puerta ha de estar abierta ó cerrada.**—1886.
En 8°, 40 ps. En la falsa carátula: Edicion de seis ejemplares.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133, Belgrano, 139.—1886.

La traduccion de este precioso *proverbe* de MUSSET tiene la particularidad de haber sido hecha por el Jeneral SARMIENTO,—

quien regaló el manuscrito á una intelijente y distinguida señorita de nuestra sociedad.

1122—Refutacion *á un Compendio de Historia del Perú*, por RICARDO PALMA.—Lima. Imp. de Torres Aguirre. Mercaderes 150.—1886. En 8 °, 26 ps.

Estas pájinas aparecieron primitivamente en *El Nacional* de Lima, y fueron motivadas por la publicacion del «Compendio de la Historia del Perú»,—libro de testo escrito por el Jesuita español Padre Cappa,—en el que no sólo se pretende disculpar y atenuar muchos de los atentados y crímenes de los conquistadores castellanos, sinó que tambien se ataca torpemente á personajes distinguidos de la revolucion peruana y á héroes de la Independencia Americana y falseando hechos conocidos y hasta manchando la memoria de jefes realistas se aminoran y desnaturalizaran las grandes batallas de aquella época, como la de Ayacucho, que dió fin á la jigantesca lucha.

Hé aquí las palabras con que principia su *Refutacion* el Señor PALMA.

«El padre Ricardo Cappa, sacerdote prestijioso por su instruccion y talento, en el cardúmen de Jesuitas que, como llovido de las nubes, ha caido recientemente sobre el Perú con escarnio de la lejislacion vijente, acaba de echar la capa, ó mejor dicho, de tirar el guante á la Sociedad peruana, publicando un librejo ó compendio histórico, en que la verdad histórica está falseada, y en que toscamente se hiere nuestro sentimiento patriótico. A fé que el instante, para insultar á los peruanos, ha sido escojido con poco tino por la pluma del jesuita historiador.

«Mientras llega la oportunidad de que el Gobierno y Congreso llenen el deber que la ley les impone, cúmplenos á los escritores nacionales no dejar sin refutacion el librito ó libelo calumnioso, con el que se trata de incubar en la juventud ódio ó desprecio por los hombres que nos dieron independencia y vida de nacion. Si bien lo decaido de mi salud, y el escaso tiempo que las atenciones de mi empleo reclaman, me dejan poco reposo y estrecho espacio, procuraré, siquiera sea rápidamente, patentizar las más culminantes ecsajeraciones, falsedades y calumnias de que tan profusamente está sembrado el compendio.»

La *Refutacion* está escrita con la pluma galana y amena que distingue todas las producciones de Ricardo Palma, con severo juicio histórico, y buen acopio de pruebas concluyentes en favor de la justa causa que se defiende.—La acritud con que es tratado

el Padre Cappa y la Compañía de Jesús, en jeneral, se esplica por los sentimientos patrióticos que alimenta el autor del trabajo que nos ocupa y que ha herido con tánto desden el sacerdote historiador,—cuyo lenguaje parece, por las trascripciones que hemos leido de su obra, no es menos duro y agresivo.

El folleto tiene este epígrafe intencionado: *Si cum Jesuitis itis, nunquam cum Jesu itis;*—y nos ha llegado acompañado de una lámina suelta representando una alegre despedida á los Jesuitas, que aparecen embarcados de una manera no muy de su gusto seguramente.

1885

1123—*Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.* **Programa** *de derecho internacional* para el año 1885. Texto: Bluntschli. Catedrático Doctor Alejandro Vieira. Publicacion oficial,—Córdoba. Imprenta de «El Interior» 8, 10 y 12, Rivera Indarte 8, 10 y 12.—1885.
En 4° menor, 10 ps.

Dividido en 17 bolillas.

1124—*Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.* **Programa** *de Filosofía del Derecho para el año 1885*. Catedrático Dr. Telasco Castellano. Publicacion oficial.—Córdoba. Imprenta de «El Interior» 8, 10 y 12, Rivera Indarte 8, 10 y 12.—1885.
En 4° menor 7 ps.

Dividido en 13 bolillas.

1125—*Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.* **Programa** de procedimientos judiciales para el año 1885. Catedrático Doctor Justino César. Publicacion oficial.—Córdoba. Imprenta de «El Interior» 8, 10 y 12, Rivera Indarte 8, 10 y 12.
En 4° menor, 16 ps.

Dividido en nueve bolillas.

1126—*Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.* **Reglamento** de exámenes y ordenanza sobre tesis. Publicacion oficial.—Córdoba. Imprenta de «El Interior» 8, 10 y 12, Rivera Indarte 8, 10 y 12.—1885.
En 4° menor, 12 ps.

Ordenanza, firmada por el Decano Dr. JOSÉ ECHENIQUE y el Secretario EZEQUIEL MORCILLO, que lleva la fecha de 1884 sin indicar dia; y reglamento de 1° de Abril de 1885, firmado por los mismos.

1127—*Diario de sesiones.* Senado de la provincia de Buenos Aires 1885.—La Plata. Imprenta, litografía y encuadernacion del diario La Plata, calle 48 esquina 5.—1885.
En 4°, 417-CLXXVII ps., á 2 columnas.

Dos sesiones preparatorias, catorce ordinarias, seis de prórroga, y doce estraordinarias. Las últimas 177 ps. corresponden á las leyes decretos y resoluciones que tuvieron sancion definitiva durante 1885; y al presupuesto de la administracion.

1128—**Grammática** *pratica della lingua spagnuola ad uso degli italiani.*—Buenos Aires.—1885.
En 8°, 224 ps.

Testo de gran aplicacion por el inmenso número de italianos que nos llega anualmente sin tener nocion alguna de nuestra lengua. El método que sigue es claro y muy práctico, pero se halla desarrollado sin conocimiento del idioma español, y sin que el autor se haya dado el trabajo de estudiar detenidamente una buena gramática castellana, pues de otra manera no se esplicarían las frecuentes omisiones y graves errores en que incurre.

1129—**La historia argentina** *al alcance de los niños* Desde el descubrimiento hasta la adopcion de la constitucion Nacional, cuyo espíritu se esplica en este compendio histórico por JUAN MARIA GUTIERRRZ.

Novena edicion, corregida.—Buenos Aires. Cárlos Casavalle editor. Imprenta y Librería de Mayo, 115 Perú 115.—1885.
En 16°, 190-11 ps.

V. el núm. 383 de este *Anuario*.

1130—Lecciones de medicina legal *aplicada á la legislacion de la República Argentina* por J. Bialet. Obra premiada en el gran concurso nacional de Ciencias Médicas de 1884, del Círçulo Médico Argentino; declarada de texto en la Universidad Nacional de Córdoba.—Córdoba. Imp. de obras «La Velocidad» de Isaias J. Villafañe, 9 de Julio 11 y 13.—1885.
En 4° menor, 680 ps.

1131—El mismo.
664 ps. En la carátula esterna: Tomo II. 1886.

Dividida en tres secciones se ocupa en ellas de la medicina legal en jeneral; en especial; y de las cuestiones relativas á la identidad, á las enfermedades pretestadas, simuladas, disimuladas é imputadas; al servicio militar y á los seguros sobre la vida. Ha agregado á esto una coleccion selecta de casos prácticos y observaciones que correspondan á los puntos tratados en el testo.

Como lo dice muy bien el autor en el prólogo, la parte técnica contiene cuanto de más adelantado hay en los clásicos de todos los paises y es aplicable entre nosotros, coordinado del modo que se ha creido más á propósito para un curso universitario y trascribiendo íntegro todo aquello que no hubiera podido decir mejor que los autores de quienes trascribe.

La parte legal es algo más que la trascripcion seca de la ley, tan usada por los autores franceses. El médico debe conocer la ley en su letra y en su espíritu; debe comentarla y criticarla, para propender á su adelanto; en cuanto ella se funda en datos fisiolójicos y médicos, y sólo él puede hacerlo, puesto que es el único que está en posesion de esos datos. Tales son las ideas puestas en práctica en los dos volúmenes de que está compuesta la obra.

1132—Endémia de la ténia-solium *en la República Argentina.* Estudios sobre sus modos de propagacion y su expulsion, escrito espresamente para el gran certámen nacional de ciencias médicas celebracas por el «Círculo Médico Argentino» en 1884, premiado con un diploma y una medalla de plata por el doctor BENJAMIN DUPONT, condecorado de la Legacion de Honor de Francia y otras órdenes de mérito; honrado, por concurso, con varias medallas por trabajos científicos en Europa; Miembro de la Academia de Medicina de Rio Janeiro; de la sociedad francesa de Higiene y de otras sociedades científicas de Europa y América, etc.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras. 60, calle Alsina, 60.—1885.
En 4° menor, 69 ps.

Es una verdadera y completa monografía de la ténia; empieza por definirla, estudiar la historia de los entozoarios en jeneral, de las ténias en particular, su etiolojía, endemia, su desarrollo y emigracion, sintomatolojía, sus relaciones con las otras enfermedades, diagnóstico-pronóstico, tratamiento, y termina con la profilacsia.

1133—Esplicaciones *sobre los estatutos, y reglamentos de La Edificadora* para la intelijencia de los préstamos, contratos, formas de pagos y cálculos de amortizaciones.—Buenos Aires. Tipografía La Argentina de Wenceslao Muntaner, Florida 154.—1885.
En 4°, 6 ps. sin foliacion.

1134—Rules *and regulations of the Cosmos Club*, Established 885.—Buenos Aires. Jorge Mackern. Printer, Lithographer and Bookbinder.—1885.
En 8°. 12 ps.

1135—Apuntes biográficos *de Monseñor* Dr. *Juan José Alvarez* Dean de la Catedral del Paraná y prelado doméstico de su santidad.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. 60, calle Alsina 60.—MDCCCLXXXV.
En 8°, 14 ps. y 1 retrato,

Escritos por el Jeneral BENJAMIN VICTORICA, publicados en el diario «La República» de Buenos Aires en 1872, fueron trascritos

por el Diccionario Biográfico Americano en 1875, con motivo de haber sido propuesto en terna para Arzobispo el Dean Alvarez: manifiesta á grandes rasgos, los antecedentes políticos y la carrera eclesiástica y literaria de este distinguido y modesto sacerdote.

1884

1136—Antecedentes sobre cuestion de limites *entre las provincias de Salta y Jujuy.* Capítulo V.—Salta. Imprenta de Soliverez y Alsina, Libertad 128.—1884.
En 8°, 49 ps.

El Presidente de la Comision D. MANUEL SOLÁ, sólo publica este capítulo, urjido por el Gobierno, pues los otros no están prontos aún. En forma de relacion con documentos intercalados narra la historia de la discusion sobre límites, terminando con la Real Cédula aprobando la fundacion de Orán en 4 de Mayo de 1797.

1137—*Echos de la Soutane.* **Petites histoires** *sur la calotte* par LÉO TAXIL. Sommaire: Evangile des processions.—Les cigares d'une religieuse.—Le calis de l'abbé Coulis.—Une pincée de miracles pour n'en pas perdre l'habitude.—Mais ch....les donc! —La nièce du vicaire.—Domine, salvam fac!....—Une cuite de curé.—Zut au phylloxera!—Problème à résoudre.—Lettre de Mme. de Fourvières à Mme. de Lourdes.—Pas bête. Léon! (comédie catholique en deux actes, avec apparition miraculeuse á la clef).—Miracle abrutissant. Prix: 0,10 centimes—Mompellier.—1884.
En 8°, de 30 á 60 ps.

Edicion de Buenos Aires, hecha por la imprenta de Buffet y Bosch.—Ataques á la relijion católica.

1138—*Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.* **Programa de economia politica.** (Segundo año) para el curso de 1887. Catedrático: Dr. JOSÉ ECHENIQUE.—

Córdoba- Imprenta del Comercio, especial para obras. Calle Entre-Rois 19 y 21.—1884.
En 4° menor, 18 ps.

Al principiar el programa dice: primer año; lo que está en contradiccion con las carátulas esterna é interna. Comprende la formacion y apropiacion de la riqueza en el órden que trata la materia Courcelle Seneuil en su curso, que es el testo oficial de la Facultad.

1883

1139—La historia argentina *al alcance de los niños.* Desde el descubrimiento hasta la adopcion de la Constitucion Nacional, cuyo espíritu se esplica en este compendio histórico por JUAN MARIA GUTIERREZ. Octava edicion, corregida.—Buenos Aires. Carlos Casavalle, editor. Imprenta y Librería de Mayo. 115, Perú, 115.—1883.
En 16°, 190-11.

V. el núm. **1129** de este *Anuario.*

1140—La magia negra *y arte adivinatoria.* Ciencias ocultas, astrologia judiciaria, cafeomancia (ó adivinacion por el bagazo del café) cartomancia (ó arte de echar las cartas) Quiromancia (ó adivinacion por las rayas de las manos) con secretos admirables sacados de los mejores adeptos, un tratado de la varilla adivinatoria y otro sobre los amuletos y talismanes, todo ello precedido de noticias biográficas sobre los principales magos entre ellas la de la Sta. Lenormand) y terminado por una novísima clave de sueños. Ilustran el libro numerosos grabados.—Madrid. Establecimiento editor de J. Mabimbclontor.—1883.

Edicion de Buenos Aires, hecha por la imprenta de Buffet y Bosch.

1141—*Sagrada* **Novena** *á la esclarecida Virgen y Seráfica Madre Santa Catalina de Sena.*—Curazao. Imprenta de la Librería.—1883.
En 16°, 35 ps.

En prosa y verso.

1882

1142—La historia argentina *al alcance de los niños.* Desde el descubrimiento hasta la adopcion de la Constitucion Nacional, cuyo espíritu se esplica en este compendio histórico por JUAN MARIA GUTIERREZ. Séptima edicion, corregida.—Buenos Aires. Carlos Casavalle, editor. Imprenta y Librería de Mayo. 115, Perú, 115.—1882.

V. el núm. **1139** de este *Anuario.*

1143—La terreur sous Rosas par le Commandant STANY. —Paris Blériot et Gautier, Libraires-éditeurs 55, Quai des Grands-Augustins, 55.—1882.

En 8°, 218 ps. En la falsa carátula vuelta: Angers, Imprimerie Burdin et Cie., Rue Garnier, 4.

1881

1144—Leyes y decretos *que se refieren al Banco de la Provincia desde el año 1854.*—Buenos Aires. Imprenta de El Nacional, Bolívar 65 y 67.—1881.

En 8°, 306 ps.

Todas las leyes y decretos van en órden cronolójico. Principia con la Ley de 28 de Diciembre de 1853 autorizando á la Casa de Moneda á recibir en depósito y pagar interés, y llega hasta el decreto del Gobierno de la Nacion de Diciembre 3 de 1881. Aprobando el cuadro de reduccion de pesos, de la ley de 5 de Noviembre de 1881 á pesos fuertes de la Ley de 29 de Setiembre de 1875.

Como se vé, no sólo están incluidas las leyes y decretos que se ocupan esclusivamente del Banco, sinó tambien todos aquellos que afectan la marcha del establecimiento, aunque no se refieran á él directamente.

CATALOGO

1—*Institut de France.* **Annuaire** pour 1887—Paris. Imprimerie Nationale.—MDCCCLXXXVII.
En 16 °, 167 ps.

Leyes, decretos ordenanzas y reglamentos concernientes al Instituto de Francia fundado en 1795. Composicion de las cinco Academias que lo forman, y lista y direccion de sus miembros.

2—*Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.* Año de 1887.—Madrid. Tipografía de los Huérfanos, calle de Juan Bravo, 5.—1887.
En 16 °, 98 ps.

Resúmen histórico, juntas, dias en que estas se celebrarán, cargos académicos, señores que los ejercen, etc. etc., de esta Academia fundada en 1857.

3—**Elementos de derecho internacional privado** por el Doctor MANUEL TORRES CAMPOS. Catedrático de la asignatura en la Universidad de Granada y asociado del Instituto de Derecho Internacional.—Libreria de Fernando Fé. Carrera San Jerónimo, 2.—1887.
En 8 °, 278 ps. A la vuelta de la carátula principal: Est. Tip. de Ricardo Fé, Cedaceros, 11.

En la introduccion, dá nociones sobre la materia, y su historia. ecsamina los varios sistemas, y los principios que predominan. La obra está dividida en seis partes: derecho civil, personal, procesal, mercantil, penal y notarial; y termina con dos apéndices: uno sobre bibliografía y otro sobre cuestiones en los programas de oposicion á notarías. Cada una de éstas está dividida en lecciones, en las que trata con claridad y brevedad los diversos puntos que comprende su título, modo de resolver los conflictos, lejislacion y jurisprudencia española al respecto.

4—**Jurisprudencia Administrativa Española** *destinada principalmente á los suscritores* de la Revista de los Tribunales y compilada por la redacción de este periódico. Tomo V.—Madrid. Centro editorial de Góngora. Ancha de San Bernardo, 50 2 °.—1887.

En 4 ° menor, 231 ps. A la vuelta de la carátula principal: Establecimiento tipográfico de José Góngora, San Bernardo, 85.

Principió á publicarse en 1880.

5—*Repertorio-colección de la* **jurisprudencia española en materia criminal**, continuación del Repertorio Alfabético ó Diccionario formado por la redaccion de la Revista de los Tribunales Apéndice. Tomo V. Comprende las sentencias publicadas por la «Gaceta» desde 1 ° de Enero á fin Diciembre 1886.—Madrid. Centro editorial de Góngora, Ancha de San Bernardo, 50, 2 ° —1887.

En 4 ° menor, 254 ps. A la vuelta de la carátula principal: Est. Tip. de José Góngora, San Bernardo 85.

6—**El derecho hispano-americano** *en la bibliografía española* por José Maluquer y Salvador, Abogado, Bibliotecario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion, é individuo de la Sociedad de Legislacion comparada de Paris. Publicado en la Revista de Legislacion y Jurisprudencia. · Madrid. Imprenta de la Revista de Legislación á cargo de J. M. Sardá. Ronda de Atocha, 15, centro.—1887.

En 8 °, 45 ps.

Manifiesta la necesidad de mantener con las Repúblicas Hispano-Americanas constante comunicacion jurídica, y la conve-

niencia que los jurisconsultos españoles se dediquen al estudio de las producciones de estos paises.

Esta monografía consagrada á reunir algunos datos bibliográficos, tiene por objeto demostrar que la literatura jurídica española, no carece de estudios importantes dedicados á obras americanas.

En la página 13 se lee.......... «y por último, las necrolojías dedicadas por el Sr. Torres Campos, en la *Revista de los Tribunales*, á la memoria del laborioso publicista chileno, Don Benjamin Vicuña Makenna, y á la del malogrado escritor Don Alberto Navarro Viola, abogado, poéta, crítico y periodista, y uno de los primeros que se dedicaron con asiduidad á los estudios bibliográficos en la República Arjentina, fundando una utilísima publicacion, que le ha sobrevivido.»

7—**Jurisprudencia Civil Española** compilada por la redacción de la Revista de los Tribunales. Comprende las sentencias del Tribunal Supremo publicadas en la «Gaceta» desde 1 ° de Enero á fin de Diciembre de 1886. Tomo XII.—Madrid. Centro editorial de Góngora, Ancha de San Bernardo, 50, 2 °.—1887.

En 4 ° menor, 260 ps. A la vuelta de la carátula principal: Imprenta de la Revista de los Tribunales, San Bernardo, núm. 85.

La obra está dividida por materias, en la forma siguiente: personas, cosas y derechos, sucesiones, contratos y obligaciones, lejislacion hipotecaria, derecho foral de Cataluña, de Vizcaya, fuero de Sepúlveda, lejislacion de las provincias de ultramar, derecho mercantil, internacional y procedimiento.

8—*Tratado experimental y clínico de Aeroterapia* por FRANCISCO VALENZUELA médico de número por oposicion del Hospital Provincial, etc. etc. Primera parte. Inhalaciones de Azoe. Cuaderno 1 °.—Madrid. Escuela Tipográfica del Hospicio, Fuencarral, 84.—1887.

En. 4 °, 48 ps.

EDITORES

El siguiente cuadro indica el número de libros y folletos impresos en la República durante 1887, que figuran en este volúmen, y sus pájinas, correspondientes á cada uno de los editores. Las obras ascienden á 1.024 con un total de 105.327 ps. divididas en la siguiente forma:

Buenos Aires			Obras	Pájinas
Imprenta	de	Coni, Alsina 60	102	9111
"	"	Casavalle, Perú 115	21	3422
"	"	Igon Hnos., Bolívar 90......	9	1680
"	"	A. Nuñez, Piedad 17 1/2....	15	922
"	"	Stiller y Laass, San Martin 160.	118	11888
"	"	J. A. Alsina, Méjico 634....	29	4874
"	"	J. N. Klingelfuss, Venezuela 234..................	24	4615
"	"	Lajouane, Perú 51..........	2	944
"	"	Biedma, Bolívar 535.........	112	10683
"		Europea, Moreno 51........	38	3068
"	"	Peuser, San Martin 100......	29	5193
"	"	G. Kraft, Reconquista 92.....	27	1921
"	"	Kidd, San Martin 155	23	1285
"	"	Los Estudiantes (E. de Mársico) Perú 297	20	2644
"	"	Buffet y Bosch, Tucuman 23...	19	2968

	Obras	Pájinas
Imprenta de Chaves Paz, Florida 179	7	441
Tip. Italo-Arg. (B. Borghese), Bolívar 130...	10	95
Imprenta de Mackern y Mc. Lean, San Martin y Piedad	8	144
Tip. Bs. As. Moreno 150.	5	148
La Argentina (Muntaner,) Florida 154......	1	25
Imprenta de B. Valdettaro, Callao 26 . . .	1	14
Joly, Victoria 135......	1	64
" " Carbone y Galbusera, Florida 297.	1	1130
" " F. Rodriguez, Europa 596....	1	26
" " La Riojana, Alsina y Defensa.	2	37
" " Espiasse, Florida 10....... .	1	141
" Colon......	1	52
" del Amigo de la Verdad....	1	54
" " Depart. Nac. de Agricultura...	6	1374
Tip. de la Penitenciaría......	4	3272
Imprenta de la Policía de la capital.........	7	677
Establecimiento á vapor, Cuyo 51....	1	40
Ackermann, Talcahuano 438..............	1	265
Libr. Internacional, Cuyo 176....	2	39
Llambías y Pardo, Bolívar 182	16	1013
A. Moen, Florida 136.......	1	194
Tip. «La Famiglia italiana», Reconquista 270.	2	55
Asilo de Niños Desvalidos (Tip). Flores....	5	152
Imp. Industrial (Itter) Salta 34..	5	108
" G. Bernat, Talcahuano 251...	1	66
" Comercial, Alsina 566....	1	25
Tip. F. Benelishe, Florida 177...........	1	169
H. Boutin y Berthier, Suipacha 461.........	1	24
Tip. de «La Razon», Moreno 167........	1	55
Imp. " «El Popular» Perú 143.	1	34
El Correo Español, Piedad 126..... ..	2	193
La Nazione Italiana, Cuyo 79.............	1	144
La Prensa Española........	1	32
L'Operaio Italiano Cuyo 267.............	39	651

	Obras	Pájinas
La Patria Italiana, Florida 466	3	188
La Patria, Bolívar 92 1/2...	3	331
La Voz de la Iglesia Rivadavia 69.	6	159
La Pampa, Victoria 99	3	857
Le Courrier de la Plata, Bolívar 304........	11	834
La Tribuna Nacional, 25 de Mayo........ ..	27	7766
El Nacional, Bolívar 65.....	6	1984
Sud-América, Bolívar 34.................	12	1913
La Nacion, San Martin 214...............	37	1527
El Censor, Corrientes 289....	27	1576
Sin pié de imprenta......	23	1455
Colegio de Artes y Oficios en Almagro... ...	6	910
Escuela de Artes y Oficios en San Martin....	14	1934
«El Dia» de La Plata......	5	1187
Imp. Constitucion 36 (Magdalena)...... ...	1	37
Tip. del Pueblo, (Cármen de Patagones).....	1	14
Santa-Fé		
Imprenta de El Comercio........	2	34
" " la Revolucion...............	1	18
" " La Epoca (Rosario).........	1	242
Córdoba		
Imprenta la Minerva....................	7	429
" de J. Ramos.....	1	16
" " El Porvenir................	6	205
" " El Interior.....	12	1039
Corrientes		
Imprenta de El Porvenir	1	13
Salta		
Imprenta de El Comercio.......	1	49
" " El siglo ilustrado...........	1	24
" " la Situacion....	1	8
" " El Nacional.	1	18

			Obras	Pájinas
Imprenta	del	Diario Popular	1	180
"	"	la Reforma	1	181
		Jujuy		
Imprenta	de	J. Petruzzelli	8	242
"	"	El Aguila	1	5
		Entre-Rios		
Imprenta		Nacional, (Paraná)..........	2	215
"		La Velocidad, id..	11	803
"	"	El Comercio id............	1	25
"	"	La Union, (C. del Uruguay)..	1	20
"		Guttemberg, (id id id)..... . .	8	400
"	del	Porvenir, (Concordia)....... ..	1	21
		San Juan		
Imprenta	del	ciudadano.....	3	70
"		El Zonda..........	1	17
"	de	La Union...........	4	79
"	"	Landa y Jofré.......	9	230
		Tucuman		
Imprenta	de	la Razon...............	2	178
"	"	El Orden..	2	186
		Mendoza		
Imprenta	de	Los Andes.................	2	71
"	"	La Palabra..	2	149
"		Bazar Madrileño.............	3	59
		San Luis		
Imprenta	de	El Destino.................	1	50
"	"	El Oasis...	1	19
		Territorio del Rio Negro		
Imprenta	de	El Pueblo, (Viedma)... ...	5	144
		Total.............	1.024	105.327

Los editores de quienes no figuran en este volúmen todas las obras que han publicado en 1887, pueden subsanar fácilmente la deficiencia para el prócsimo *Anuario*, enviando las publicaciones olvidadas que entrarán en el *Suplemento*.

INDICE ALFABÉTICO

DE

AUTORES Y TRADUCTORES

La numeracion gruesa indica el número del artículo, y la fina señala la pájina donde figura el nombre.

A

B

C

E

F

G

H

I

J

K

L

Ll

M

N

O

P

Q

R

S

T

U

V

W

X

Y

Z

DIARIOS Y PERIÓDICOS

DE LA

REPUBLICA ARJENTINA

1887

Puede verse la lista del *Anuario* de 1886, lo mismo que las de los tomos anteriores, por referencias de numeración y otras indicaciones que no hemos creido necesario reproducir.

La Direccion del *Anuario*—Buenos Aires Zeballos—341 agradecerá toda observacion que le ayude á formar con mayor seguridad esta lista de diarios y periódicos.

Buenos Aires (capital)

1. *La Nacion*. Año XVIII. 1887.—Buenos Aires.—San Martin 350.

Formato mayor, á 9 columnas.

Es el diario más grande que se publica en Sud-América; político, comercial, noticioso, etc.; sale por la mañana.

2. *La Tribuna Nacional.* Año VIII. 1887. Buenos Aires. Administrador: José Antonio Berra.—Bolívar, 172.
Formato grande, á 9 columnas.
Político, comercial, noticioso, etc.
Diario de la mañana.

---

3. *La Prensa.* Buenos Aires. Director: Dr. ADOLFO E. DÁVILA. Año XIX 1887.—Moreno 527.
Formato medio, á 7 columnas, 8 ps.
Diario de la mañana. Político, noticioso. comercial, etc.

---

4. *El Censor.* Buenos Aires. Año II. 1887. Diario de la mañana. Aparece todos los dias sin escepcion. Director: LUIS MARIA GONNET.—Corrientes 829.
Formato grande, á 8 columnas.
Político, noticioso, comercial.

---

5. *La Razon.* Buenos Aires. Año II. 1887. Diario de la mañana. Secretario de redaccion: TOMAS J. IZURZU. Administrador: Eduardo Plot.—Moreno 641.
Formato grande, á 7 columnas.
Político, noticioso y comercial.

---

6. *La Union.* Buenos Aires. Diario de la mañana. 1887. Año VI.—Alsina 350.
Formato grande, á 7 columnas.
Relijioso, político, noticioso, comercial.

---

7. *El Porteño*. Año VI. 1887. Buenos Aires. Redactor en Jefe: HÉCTOR F. VARELA. Director: LINO DE LA TORRE.
Formato medio, á 7 columnas.
Diario de la mañana, político, noticioso; cesó á fines de 1887.

---

8. *El Fígaro*. Buenos Aires. Año V. 1887. Diario de la mañana. Aparece todos los dias. BENJAMIN POSSE, director, RAFAEL BARREDA, secretario de la redaccion.—25 de Mayo 587.
Formato pequeño á 4 columnas.
Político, noticioso, comercial, etc.

---

9. *El Progreso*. Buenos Aires. Año II. 1887. Diario de la mañana. Director: JUAN GUTIERREZ.
Formato medio, á 5 columnas.
Cesó en 1887.

---

10. *El Porvenir*. Buenos Aires. Año II. 1887. Diario de la mañana. Secretario de redaccion: FRANCISCO M. ZAVALETA.—Cuyo 868.
Formato medio, á 6 columnas.

---

11. *La Patria*. Año IX. Buenos Aires. 1887. Diario de la mañana. Aparece todos los dias.—Bolívar 92 1/2.
Formato grande, á 7 columnas.
Político, noticioso, etc.

---

12. *Boletin Judicial*. Buenos Aires. Año I. 1887. Or-

gano de los Tribunales de la Capital. Admin
no.—San Martin 258.
En 4 °, 6 ps. á 4 columnas.
Apareció el 1° de Febrero de 1887.

---

13. *El Progreso.* San José de Flores.
Redactor en gefe: FERNANDO C. PEREDO.
literario, comercial y noticioso. Gerente: Pabl
Formato pequeño, a 6 colnmnas.

---

14. *El Nacional.* Año XXXVI. 1887. B
rio de la tarde. Fundador: Dr. DALMACIO V
Director: SAMUEL ALBERÚ.—Bolívar 157.
Formato grande, á 8 columnas.
Político, noticioso, comercial, etc. Es el d
de los ecsistentes en la República.

---

15. *El Diario.* Buenos Aires. 1887. A
LAINEZ, Director.—San Martin 182.
Formato grande, á 6 columnas.
Político, noticioso, comercial, etc. Diario d

---

16. *El Sud-América.* Año IV. 1887. I
rio de la tarde. J. V. LALANNE, Director.
cretario de redaccion. Editor responsable: Ar
—Bolívar 164.
Formato grande, á 6 columnas.
Político, Noticioso, comercial, etc.

---

17. *La Voz de la Iglesia*. Buenos Aires. 1887. Diario de la tarde. Año VI.—Rivadavia 69.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Relijioso, político, noticioso.

---

18. *El Pueblo Oriental*. Buenos Aires. Año II. 1887. Redaccion anónima. Aparece de tarde los jueves y lunes. Consagrado á los intereses de su título.
Cesó en 1887.

---

19. *El Avisador de Forlet*. Buenos Aires. Año X. 1887. Agente en Paris, Sr. Jacobs, 62 Faubourg St. Martin. Este periódico ilustrado aparece todos los Jueves y Domingos y se reparte gratis en toda la provincia de Buenos Aires, se encuentra en los principales hoteles, teatros, confiterías, vapores, ferro-carriles, cafés, peluquerías, etc., etc.—Corrientes 794.
Formato medio, á 6 columnas.

---

20. *El Industrial*. Año XII. 1887. Buenos Aires. Organo del Club Industrial Argentino. Aparece los Domingos. Secretario Gerente: JOSÉ GHIGLIASSA.
Formato pequeño, á 4 coumnas.
Cesó el 30 de Enero de 1887.

---

21. *El Estandarte*. Buenos Aires. Año V. 1887.—Paseo de Julio 990.
En 4°, 8 pájinas, á 3 columnas.
Semanal; órgano de propaganda relijiosa.

---

22. *La Esperanza.* Buenos Aires. Año IV. 1887. Organo de la Sociedad de la Juventud Católica. Oracion, accion y sacrificio. Publicacion semanal.

En 4°, á 3 columnas.

---

23. *La Buena Lectura.* Publicacion semanal de instruccion relijiosa, moral y jeneral para las familias. Buenos Aires. Año IX. 1887.

En 4° menor, 16 ps., á 2 columnas; foliacion contínua; ilustrada.

---

24. *El Mosquito.* Buenos Aires. Año XXIV. 1887. Director-Propietario: ENRIQUE STEIN.—San Martin 591.

En 4°, á 4 columnas.

Semanario satírico de caricaturas.

---

25. *Don Quijote.* Buenos Aires. Año IV. 1887. Redaccion anónima.—Rodriguez Peña 148.

En 4°, á 3 columnas.

Semanario satírico de caricaturas.

---

26. *La Chispa.* Buenos Aires. Año III. 1887. Sale los Jueves.

En 4°, á 4 columnas.

Semanario de caricaturas. Cesó en 1887.

---

27. *Los Ecos.* Buenos Aires. Año II. 1887. Aparece

una vez por semana. Tiene editor responsable. Direccion y Administracion: San Martin 402.

En 4°, 8 ps. á 3 columnas.

Cesó en Marzo 23 de 1887.

---

28. *El Fígaro de las Niñas*. Buenos Aires. Año II. 1887. Periódico dedicado al bello sexo. Administrador: Z. San Roman. Director: SILVERIO A. REYES. Secretario: L. CAMARTINO. Tiene editor responsable.—Jujuy 182.

Formato pequeño, á 4 columnas.

---

29. *La Moda*. Gaceta de la familia, periódico semanal ilustrado, crónica, modas, novelas. Cada semana dá un figurin ilustrado y un molde, tamaño natural. Buenos Aires.—1887. Año VII.

En 4° mayor, 8 ps. a 3 columnas.

Cesó en 1887.

---

30. *Boletin de la Union Industrial Arjentina*. Buenos Aires. Año I. 1887. Organo de la Asociacion Union Industrial Argentina y eco de los intereses de la produccion nacional. Director: ENRIQUE RAYMOND. Publicacion semanal.—Defensa 140.

En 4°, á 4 columnas.

Apareció en Marzo de 1887.

---

31. *El Tipógrafo*. Buenos Aires. Año I. 1887. Sema-

nario, órgano de los intereses del gremio de su nombre, literario, noticioso y político.—Defensa 160.
En 4°, á 4 columnas.
Apareció el 3 de Abril de 1887.

---

32. *Las Horcas Caudinas*. Buenos Aires. Año I. 1887. Periódico anti-clerical. Organo de los intereses del pueblo. Asuntos orientales. Directores y redactores: CH. A. TIERCIN y J. A. CHAUMAGUE. Administrador: J. Planas.—Piedras 226.
En 4°, á 4 columnas.
Semanario. Apareció el 1° de Agosto de 1887.

---

33. Buenos Aires. *El mundo artístico*. Semanario ilustrado de Música—Teatro—Literatura—Bellas Artes—Organo de los intereses artísticos. Se publica los Domingos. Director: F. G. HARTMANN. Redaccion anónima. Año VII. 1887.—Florida 495.
En 4°, 8 ps. á 2 columnas.

---

34. *El Entre-acto*. Teatro Colon. Buenos Aires. 1887. Año III.—Tacuarí 82.
En 4°, 8 ps. á 2 columnas.
Semanario ilustrado. Cesó en 1887.

---

35. *Revista Financiera*. Organo de los intereses generales. Publicacion semanal, dirijida y redactada por MIGUEL DE PINO. Buenos Aires. Año IV. 1887.
Formato chico, á 4 columnas.
Cesó en 1887.

---

36. *El Cronista.* Buenos Aires. Año 1. 1887. Semanario crítico social y literario. Director: ZACARIAS SAN ROMAN. Secretario: Ernesto A. Merello. Administrador: José S. Massoni. Redactor: SANTIAGO T. STOPPANI, Secretario: José R. Castro.—San Juan 904.
En 4°, á 4 columnas.
Apareció el 10 de Junio de 1887.

---

37. *El Eco del Deber.* Buenos Aires. Año 1. 1887. Periódico semanal. Redaccion anónima.—Arenales 442.
En 4°, á 4 columnas.
Apareció el 14 de Agosto de 1887.

---

38. *Brisas del Plata.* Aparece los Domingos. Literatura, ciencias, vida social, economía doméstica, higiene y modas. Directora: RAIMUNDA LAFUENTE. Redactora: ELOISA SANDOVAL. Buenos Aires. Imprenta comercial de José Schenone, 566 calle Alsina 566. Año 1. 1887. Editora responsable: Margarita Lafuente.—Solis 383.
En 4°, 8 ps. á 2 columnas.
Apareció el 6 de Marzo de 1887.

---

39. *El Eco Social.* Buenos Aires. Año 1. 1887. Periódico semanal dedicado al bello sexo. Director y propietario: FEDERICO P. BLANCO. Aparece los Sabado.—Lima 457.
En 4°, á 4 columnas.
Apareció el 27 de Agosto de 1887.

---

40. *El Microbio.* Buenos Aires. Año 1. 1887. Periódico semanal dedicado al bello sexo. Redactor: ALBERTO P. GOR-

RIARAN. Director: CÁRLOS JOSÉ TAGLIABUE. Secretario: ERNESTO F. CELIZ. Administrador: Antonio T. Revello.— Cordoba 222.

En 4°, á 3 columnas.

Apareció en Agosto de 1887.

---

41. *El Domingo*. Buenos Aires. Año I. 1887. Periódico semanal dedicado á la high-life. Aparece los Domingos.

En 4°, á 3 columnas.

Ilustrado. Apareció el 26 de Junio de 1887, y cesó en el mismo año.

---

42. *La Perla del Oriente*. Buenos Aires. Año I. 1887. Periódico semanal. Aparece los jueves. Director y Redactor: JOSÉ M. CASTAÑO. Administrador: Ventura Pondal (hijo).

Formato pequeño, á 4 columnas.

Apareció el 2 de Junio de 1887, y cesó en el mismo año.

---

43. *El Olimpo*. Buenos Aires. Año I. 1887. Periódico de ensayos literarios y crónicas sociales .Aparece los sábados.— Solis 785.

En 4°, á 4 columnas.

Apareció el 6 de Agosto de 1887; cesó en el mismo año.

---

44. *Don Juan Tenorio*. Buenos Aires. Año II. 1887. Periódico semanal de ambos sexos. Redactor en gefe: ANDRÉS LABORDE. Administrador: Juan Laborde. Sale todos los Domingos.

En 4°, á 3 columnas.

Apareció en Octubre de 1886.

---

45. *El Tirabuzon.* Fiat Lux. Flores y Buenos Aires. Año 1. 1887. Director: Dr. H. C. LOTES. Editor responsable: Manuel Guerrero. Tirabuzonea todos los Domingos aunque llueva.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Apareció el 12 de Junio de 1887; cesó en Agosto del mismo año.

---

46. *La Propaganda.* Buenos Aires. Año 1. 1887. Periódico semanal. Director: JACINTO RISELLI. Redactor en gefe: R. DE ITURRIAGA Y LOPEZ. Administrador: Arturo de Elola y Muñiz. Secretario de la redaccion: MARCELINO MAMBELLO.

En 4°, á 4 columnas.

Apareció el 12 de Junio de 1887, y cesó Octubre del mismo año.

---

47. *El Popular.* Buenos Aires. Año 1. 1887. Periódico independiente y órgano de los intereses generales. Se publica los lunes. Edicion 3500 ejemplares, Direccion: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ y J. M. AGÜERO. Primer año. 1887. Buenos Aires.—Perú 265.

Formato grande, á 7 columnas.

Apareció el 7 de Marzo de 1887.

---

48. *El Noticiero de las Señoritas.* Buenos Aires. Año 1. 1887. Periódico semanal. Director y redactor: DANIEL A. KELLY (hijo). Administrador: Leon F. Pombo.—Santa-Fé 153.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Apareció el 7 de Julio de 1887.

---

49. *El Estudiante Arjentino*. Eco de los estudiantes del Colegio Nacional de la Capital. Año I. 1887. Buenos Aires. Publicacion semanal. Aparece los Lúnes. JUAN J. SOUBERAN, Director.—Entre-Rios, 146.

Formato pequeño á 4 columnas.

Apareció el 9 de Mayo de 1887 y cesó en el mismo año

---

50. *La Industria Argentina*. Organo del «Centro Industrial Argentino» y eco de los intereses de la produccion nacional. Buenos Aires. 1887. Año IX.

Formato chico, á 5 columnas.

Semanal. Cesó en Febrero de 1887.

---

51. *El Correo de las Niñas*. Buenos Aires. Año V. 1887. Periódico de literatura, novedades, crónicas y teatros. Director: PASTOR M. CARBALLIDO. Editor responsable: TORCUATO CORONADO.—Lorea 839.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Aparece los Viérnes.

---

52. *El Secretario de las Niñas*. Buenos Aires. Año I. 1887. Periódico semanal dedicado al bello sexo. Redactores: JOSÉ M. GARCIA y MANUEL M. VIERA. Secretario: MANUEL J. CEPEDA. Director: CARLOS ELENA. Administrador: César Denevi. Secretario: Edmundo C. Smith.—Chacabuco 1324.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Apareció en Setiembre de 1887.

---

53. *La Chacota*. Buenos Aires. Año I. 1887. Periódico

chichon. intransigente, indiscreto y busca pleitos.—Montevideo 255. Aparece los Domingos.

En 4°, á 4 columnas.

Apareció el 28 de Agosto de 1887.

---

54. *La Campaña*, Buenos Aires. Año IX. 1887. Organo de los intereses rurales y comerciales. Aparece los sábados. Director: José Lijó Lopez.—Victoria 460.

Formato grande, á 7 columnas.

---

55. *La Crónica Popular*. Buenos Aires. Año I. 1887. Periódico semanal, para todos. Especial para los comerciantes. Director: A. G. Almada—Buen Orden 805.

Formato medio, á 4 columnas.

Apareció el 11 de Enero de 1887.

---

56. *La Propaganda*. Buenos Aires. Año I. 1887. Periódico semanal, órgano exclusivo del rematador Luis Godoy. Aparece los Domingos.—Rivadavia 584.

En 4°, á 3 columnas.

Apareció el 13 de Febrero de 1887.

---

57. *Las Noticias Ilustradas*. Buenos Aires. Año I. 1887. Revista Semanal ilustrada al cromo de todos los asuntos de actualidad.—San José 948.

Formato medio, á 5 columnas.

Apareció el 1° de Febrero de 1887.

---

58. *Revista de Productos del País*. Publicacion semanal de la Sala de Comercio del Mercado «Once de Setiembre» patrocinada por la de el «Constitucion» y demas centros comerciales de Productos del Pais. Buenos Aires. Año 1. 1887. Imp. Kidd.—Cangallo 2755.

En 4°.

Apareció en Agosto de 1887.

---

59. *Guia-periódico del comercio*. Buenos Aires. Año III. 1887. Guia de los comerciantes, industriales, bancos y vapores, ferro-carriles, correos, telégrafos, sitios públicos y avisador general.

Formato medio, á 8 columnas angostas.

Semanario.

---

60. *La Justicia*, 2ª época. Año 1. Buenos Aires. 1887. Organo de la sociedad «La Defensa». Aparece los Domingos. Director y Redactor P. J. Paeta. Administrador: Manuel Oneto.—Cangallo 1628.

Formato medio, á 5 columnas.

Político, noticioso.

---

61. *Los Sucesos de la Semana*. Buenos Aires. Año 1. 1887. Director y redactor en gefe: D. Antonio Garcia Meca.—25 de Mayo 250.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Semanario de noticias ilustradas; apareció el 23 de Enero de 1887.

---

62. *El Eco de las Niñas* Buenos Aires. Año VI. 1887 Periódico semanal dedicado al bello sexo. Tiene editor responsable. Director: ADOLFO GAZZANO. Administrador: Enrique Ventura.—Paraná 3351

Formato pequeño, á 5 columnas.

---

63. *La Perla del Plata*. Buenos Aires. Año II. 1887. Semanario dedicado al bello sexo. Aparece los Jueves. Director: FEDERICO C. DE MEYRELLES (hijo). Redactor: GUILLERMO QUINTANA.

Formato medio, á 5 columnas.

Cesó en 1887.

---

64. *La Gaceta Musical*. Buenos Aires. 1887. Año XIV. Crítica, literatura, bellas artes. Aparece los Domingos.

En 4°, 8 ps. á 2 columnas.

Este semanario sólo aparece en invierno, en la época de los teatros.

---

65. *El Ejército Argentino*. Semanario del Ejército, Armada y Guardia Nacional. Director: Capitan M. MALARIN. Año V. 1887.

En 4°, á 2 columnas anchas, por entregas de 16 ps.

Cesó á fines de 1887.

---

66. *La Fraternidad*. Buenos Aires. Revista semanal bonaerense. Año VII. 1887. Administración: calle Junin 301.

En 8°, entregas de 16 ps. de foliación continua, formando volúmen.

---

67. *Guia-periódico del comercio*. Buenos Aires. Año II. 1887. Guia de los comerciantes industriales, bancos, y vapores, ferro carriles, correos, telégrafos, sitios públicos y avisador general.

Formato medio, á 8 columnas angostas.

Semanario.

---

68. *El Escolar*. Buenos Aires. Epoca II. 1887. Semanario de instruccion y recreo dedicado á los niños de ambos sexos. Aparece los Lunes.—Rivadavia 1804.

Formato pequeño, á 2 columnas.

Reapareció el 16 de Mayo de 1887.

---

69. *El Progreso de Belgrano*. 2ª Epoca. Periódico semanal, político, literario, mercantil y noticioso, aparece los sábados. Año I. 1887. Juan Lavalle editor responsable. Director: José J. Damianoviche. Miguel F. Corvalan, secretario de la redaccion.

Formato grande, á 8 columnas.

Reapareció el 8 de Enero de 1887 y cesó en Julio del mismo año.

---

70. *El Tribuno de Belgrano*. Redactor y director Ricardo M. Ortega. Administrador: Manuel Aguilera. Aparece los domingos. Año 2. 1887.

Formato pequeño, á 5 columnas.

---

71. *La Voz*. Belgrano. Año II. 1887. Aparece los juéves. Redaccion anónima.

Formato pequeño, á 4 columnas.
Político, noticioso, etc. Cesó en Enero de 1887.

---

72. *El Comercio del Plata*. Buenos Aires. 1887. Fundado en 1872. Estadística, obras públicas, finanzas, marina. Director y fundador: JUAN M. IFERNET. Aparece los dias: 8, 15, 22 y 30 de cada mes.—Corrientes 829.
En 4 ° mayor, 16 ps. á 2 eolumnas.

---

73. *La Perla de Flores*. San José de Flores. Año I. 1887. Semanario joco-serio. Redactor: GUILLERMO ANZÓ QUINTANA.
Apareció en 1887 y cesó á los dos meses.

---

74. *El Porteño*. San José de Flores. 1886. Año V. Organo de intereses generales y locales.
En 4 °, á 3 columnas.—Semanario.

---

75. *El Eco social*. Buenos Aires. Año I. 1887. Periódico semanal dedicado al bello sexo, literario, noticioso, novedades, crónicas, teatros. Tiene editor responsable.—Lima 229.
En 4 °, á cuatro cnlumnas.
Apareció en Setiembre de 1887.

---

76. *La Ilustracion Argentina*. Buenos Aires. Año VII. 1887. (Fundada en 1881). Aparece el 10, 20 y 30 de cada mes.—Belgrano 144.

En 4° mayor, entregas de 16 ps. á 2 columnas con ilustraciones.

---

77. *La Ilustracion Infantil.* Aparece los dias 10, 20 y 30 de cada mes. Direccion y administracion, Alsina 141. Buenos Aires. Año II. 1887.
En 4°, 8 ps., á 2 columnas.
Cesó en 1887.

---

78. *El Sportman.* Buenos Aires. Año I. 1887. Ilustracion hípica del Plata. Director y propietario: ANTONIO GARCIA MEGA. Redactor en gefe: LEOPOLDO LOPEZ MARGARIDA. Redactores: A. de Bourgoing, D. García Acuña. Colaboradores: Fernandez y Gonzalez. Dibujantes: A. Damblens, Martin A. Malharro, Juan Sanuy. Grabadores: Ortega hermanos. Fotógrafo: M. Baraja. Aparece tres veces en el mes.—Talcahuano 251.
En 4°, 8 ps. á 3 columnas.
Apareció el 27 de Noviembre de 1887. Cesó en el mismo año

---

79. *Las Provincias Ilustradas.* Buenos Aires. Año I. 1887. Ciencia, literatura é intereses generales. Aparece el 5, 15 y 25 de cada mes.—Artes 643.
En 4° mayor, 8 ps., á 2 columnas.
Apareció el 15 de Julio de 1887.

---

80. *La Moda del Dia.* Buenos Aires. 1887. Año III. Periódico quincenal ilustrado publicado por la gran tienda «El Progreso» calle Perú esquina Victoria, de J. B. Burnichon y Ca.
En 4° mayor, á 4 columnas.

---

81. *El Album del Hogar*. Buenos Aires. Año VII. 1887. Fundador y propietario: G. MENDEZ. Administracion: Solis 219. Aparece dos veces al mes.

En 4° mayor, entregas de 8 ps. con ilustraciones. Periódico literario. Cesó el 20 de Setiembre de 1887.

---

82. *La Elegancia Porteña*. Periódico de modas, labores y literatura, consagrado á la familia; últimos figurines de modas de trajes iluminados en Paris, el más barato, más útil y ameno á la vez que moral que se publica. Buenos Aires. Año I. 1887. Directora: CONDESA DEL PINAR.—Victoria 75.

En 4°, por entregas quincenales de 8 ps. á 3 columnas.

Apareció el 1° de Enero de 1887.

---

83. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*. Director: Dr. MIGUEL GARCIA FERNANDEZ, hijo. Volúmen XXI. Buenos Aires. 1887. Redaccion y administracion, Perú 55. Imp., litog. y encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin 160,

En 4°, entregas de 24 á 32 ps. á 2 columnas; foliacion contínua formando volúmen.

Revista quincenal de ganadería y agricultura.

---

84. *Revista de los Tribunales, Juzgados de Paz, Oficinas de Gobierno, Consulados*, etc. 1887. Año VII.

En 4°, 16 ps. á 2 columnas.

Quincenal.

---

85. *Revista Médico-quirúrgica*. Publicacion quincenal, órgano de los intereses médico argentinos. Año XXIV. 1887. Redac-

tores: Dr. PEDRO F. ROBERTS y Dr. LUCIO MELENDEZ. Director y redactor en gefe: Dr. EMILIO R. CONI, miembro honorario de la Asociacion Médica Bonaerense y del Círculo Médico Argentino; miembro corresponsal de varias Academias y Sociedades Médicas de Europa y América. En 4°, entregas de 24 ps. Por la imprenta de Coni, Alsina 60.

---

86. *Revista agrícola veterinaria*, órgano consagrado á la propaganda de los conocimientos útiles al agricultor y al ganadero, publicada por los señores BERNIER, GILLET, HIZETTE y LAMBERT. Buenos Aires. Imprenta y estereotipia de P. Buffet y Ca., 23 calle Tucuman 23. 1887. Año II.

En 8°, entregas de 24 ps. de testo y 8 de avisos.

Aparece el 8 y el 24 de cada mes. Cesó en 1887.

---

87. *Anales del Instituto Agronómico-Veterinario* de la Provincia de Buenos Aires en Santa Catalina, publicados por su Comision Directiva, compuesta de los señores doctor Mariano Demaria, Presidente; Domingo Frias, Vice-presidente 1°; doctor Adolfo Dávila, Vice-presidente 2°; Bernabé Quesada, Tesorero; Juan M. Fernandez, Juan del Carril, Vocales; Luis E. Chapeaurouge, Secretario de la Comision; con la coloboracion de los tres profesores del Instituto y la de varios otros escritores. Director-gerente: ALFREDO BIRABEN. Secretario de la redaccion: Federico Biraben. Año II. 1887. Los «Anales del Instituto» salen el 5 y 20 de cada mes con grabados. Redaccion y administracion: Venezuela 655. Buenos Aires, Stiller y Laass, San Martin 160.

---

88. *La Educacion*. Periódico quincenal. Año II. Fundadores: B. Zubiaur, Cárlos N. Vergara y Manuel Sarsfield Escobar. Administrador: Félix Pujato. Direccion y administracion:

calle San Martin 18, (estudio del doctor Zubiaur).—Buenos Aires. Litografía, imprenta y encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin 160. 1887.

En 4°, entregas de 16 ps., á 2 columnas.

---

89. *La Fuerza*. Revista de Gimnasia y de aplicaciones á la higiene, la moral y las buenas costumbres. Comprendiendo: esgrima, tiro al blanco, natacion, patines, velocípedos, regatas, equitacion, carreras á pié, etc. etc. Periódico quincenal ilustrado. Buenos Aires. Buffet y Bosch editores, 23, Tucuman, 23. 1887. Año II.—Rivadavia 623.

En 8°, 10 ps., á 2 columnas.

---

90. República Argentina. *Boletin del Departamento Nacional de Agricultura*. Fundado en 1878 por D. JULIO VICTORICA. Publicacion quincenal. Año X 1887.—Buenos Aires. Imp. del Departamento Nacional de Agricultura.—1887.

En 4° menor, entregas de 32 ps.

---

91. *El Monitor de la Educacion Comun*. Publicacion oficial del Consejo Nacional de Educacion. Presidente: Dr. Benjamin Zorrilla. Vocales Federico de la Barra, Benjamin Posse, Cárlos G. Spano, Dr. F. Martin y Herrera. Secretario: Dr. Julio A. Garcia. Año VIII. Tomo VI. Comunicaciones relativas á El Monitor, calle Esmeralda 163.—Buenos Aires. Compañia Sud-Americana de billetes de banco, San Martin 160.—1887.

En 4° menor, entregas de 45 ps. á 2 columnas.

---

92. *Revista de la Asociacion de Maestros*. Publicacion mensual. Tomo III número XXIV. 1887. Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México 1422.—Europa 494.

En 8°, entregas de 30 ps.

---

93. *Revista Nacional.* Historia americana—literatura—jurisprudencia. Director: ADOLFO P. CARRANZA. Año II. Buenos Aires. Imprenta «Europea» calle Moreno, 57.—1887.

En 4°, entregas mensuales de 64 ps.

Apareció en Mayo de 1886.

---

94. *Revista del Centro Científico Literario.* Año I. 1887. Aparece una vez al mes. Redaccion y administracion: Belgrano 437 Buenos Aires. Imprenta de F. M. Rodriguez, Europa 596.

En 4°, 12 ps. á 2 columnas.

Apareció en Octubre de 1887.

---

95. *Acuerdos y sentencias* dictadas por la Suprema Córte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Publicacion oficial hecha con la autorizacion competente por el Secretario de la Suprema Córte Dr, RAMON OLIVER.—Buenos Aires. Imprenta Europea, Moreno 51.—1887.—Victoria 1059.

En 8°, por entregas mensuales.

---

96. *Jurisprudencia Criminal y Comercial. Fallos y Disposiciones* de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital publicados bajo la Direccion del secretario Dr. ALBERTO M. LARROQUE.—Buenos Aires. Litografia, imprenta y encuadernacion de Stiller y Laass, 160, calle de San Martin, 160, 1887. Administrador: Adolfo Grau, Lima 525.

En 8°, por entregas mensuales de 65 ps..

---

97. *Departamento Nacional de Higiene.* Boletin mensual. Director: Dr. L. TORINO. Buenos Aires. Tomo IV. 1887.

En 4°, entregas de 8 ps. Al pié de la ultima: Imprenta La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234.
Cesó en 1887.

---

98. República Argentina. Policía de la Capital. *Boletin Mensual de Estadística*.—Bolívar 15.
V. la seccion respectiva.

---

99. Municipalidad de la Capital. *Boletin Mensual de Estadística Municipal*. Administracion del señor Intendente doctor Antonio F. Crespo. Publicacion dirigida por FLORENTINO M. GARCIA Jefe de la Oficina de Estadística y Registro de Vecindad. Año I. 1887.—Buenos Aires. Imprenta Europea, Moreno esquina Defensa.
En 4°, entregas de 32 ps.

---

100. *Revista Argentina de Ciencias Médicas*. Año 1887. Director doctor don PEDRO LAGLEYZE, catedrático sustituto y jefe de clínica oftalmológica, médico-director de la clínica quirúrgica del Círculo Médico Argentino. Secretario Dr. ANTONIO MARTINEZ RUFINO.—Cuyo 3408.—Buenos Aires. Litografia, Imprenta y Encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin 160.
En 8°, por entregas mensuales de 80 ps.

---

101. *Revista Farmacéutica*. Órgano de la Sociedad Nacional de Farmacia destinado á defender los intereses científicos, prácticos y morales de la profesion en la República Argentina. Publicacion mensual. Año XXIX. T XXV Local de la Sociedad,

Esmeralda 474 altos. Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214. 1887.
En 8 °, entregas de 35 ps.

---

102. Publicacion mensual. *Guia Comercial de la Capital.* Año VI. 1887. Indicador de las leyes nacionales y provinciales. Gobierno Nacional; administracion de justicia de paz de la capipital, Municipalidad de la capital. Establecimientos públicos. Cotizaciones de la Bolsa; administraciones nacionales directorio de los Bancos y tabla de reduccion de la moneda nacional y valor de las monedas estranjeras; Ferro-carriles; tramways; mensagerías; vapores; correos y telégrafos nacionales; etc, etc. y avisador general. Director y propietario: Feliciano César. Se distribuye en la Capital, Campaña é Interior de la República. Administracion y Redaccion, Lorea 242.
En 8 °, 134 ps. á 3 columnas. Al pié de la carátula esterna vuelta: Tip. Italo-Argentina de B. Borghese, Bolívar 130.

---

103. *Gower-Bell.* Lista oficial de la Compañia Telefónica y Luz eléctrica del Rio de la Plata (Limitada)—34 Wabrook. London E. C.—Directorio en Lóndres—President: John Taylor, esq. Thomas Lloyd, esq. Mayor H. T. G. Fitz-Gerald. Robt. E. Bateman, esq. Secretary: Managing Director, Ed. F. Powers, esq.—Directorio en Buenos Aires—Presidente—Señor D. Cárlos H. Sanford—Sr. D. Francisco Seeber—Sr. D. Cárlos Saguier—Gerente, Sr. H. K. Penrose—Oficina Central, calle de Florida 128 (altos)—Sucursales: Boca, Once Setiembre, Lorea, Barracas, Cinco Esquinas, Constitucion, Flores, Belgrano, Corrales, Centro América, Bolsa, Aduana Lanús, Piedad Bolsa, Aduana, Cabildo, Catalinas, Galpones de lana (Once).—1887. Imprenta y litografia de Jorge Mackern, San Martin 5, 7 y 9.
En 8 °, entregas mensuales de 44 á 60 ps.
Acompaña la lista de abonados por órden alfabético, por profesiones, por órden de número, etc.

---

104. *Constancia.* Revista mensual Espiritista Bonaerense. Buenos Aires. Director y Redactor COSME MARIÑO, Administrador: José Rodriguez. Año IX, 1887. Lavalle 905.—Buenos Aires. Emilio de Mársico. 774. Imprenta, lib. y enc. de Los Estudiantes, calle Perú 295 y 297.

---

105. *La Elegancia.* Buenos Aires. Revista de las Modas Parisienses, publicada por A la Ciudad de Lóndres. Año V. 1887.
En 4° mayor, á 3 columnas.
Publicacion mensual, adornada de figurines en colores.

---

106. *Revista Jurídica* (órgano del Centro Jurídico). Direccion: FRANCISCO MEDINA, OSVALDO M. PIÑERO, CARLOS RODRIGUEZ ETCHART, FRANCISCO B. ASTIGUETA, ALEJANDRO GARRAMUÑO. Local del «Centro Jurídico». Perú 151 (altos). —Buenos Aires. Año IV. 1887. Imprenta de Juan A. Alsina, Mexico 1422.
En 8°, entregas mensuales de 45 ps.

---

107. *La Fraternidad.* Buenos Aires. Año I. 1886. Suplemento de la Revista bonaerense «La Fraternidad». Este suplemento se reparte gratis mensualmente.
Formato chico, á 3 columnas.

---

108. *El Polígrafo.* Organo de las artes gráficas. Director: ADOLFO SOUCUP. Buenos Aires. Artes 633. Año IV. Imprenta y litografía de Juan H. Kidd y Ca., San Martin 155.
En 4°, entregas mensuales de 12 ps., á 3 columnas.

---

109. *La Estrella*. Buenos Aires. Año I. 1887. Periódico mensual y órgano de la casa. Propietario: Miguel Griego. —Entre-Rios 29.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Avisos. Apareció el 1 ° de Diciembre de 1887.

---

110. *Revista Popular de la Exposicion Rural Internacional* y de las demas exposiciones y ferias argentinas. Director: B. VICTORY y SUAREZ. Gerente de la Sociedad Rural Argentina. Volúmen II. Aparece el 25 de cada mes. Buenos Aires—Imprenta y Estereotipia de P. Buffet y Ca. 23, calle de Tucuman 23. 1887.
En 4 °, entregas de 24 ps., á dos columnas. Foliacion seguida, formando volúmen.

---

111. *La Acacia*. Libertad, igualdad, fraternidad. Revista mensual general de la Mas.·. en la República Argentina. Organo independiente. Fundador: H.·. Juan Alejandro Mac Lean. Buenos Aires. Año VIII. 1887. Director y redactor en jefe: H.·. LUIS DE FONTEYNES 32·.·—Lavalle 1570.
En 4 °, entregas de 8 ps., á 3 columnas; foliacion contínua formando volúmen.

---

112. *Boletin del Instituto Geográfico Argentino*, dirijido por su Presidente Ingeniero LUIS A. HUERGO Tomo VIII. Publicacion mensual. Local del Instituto Alsina 477 Buenos Aires. Librería, Imprenta y encuadernacion de Jacobo Peuser, 96 calle San Martin 98. 1887.
En 4 ° menor.

---

113. *Boletin Oficial del Estado Mayor General del Ejército.* Buenos Aires. 1887. Año IV.—Cerrito 620.
En 4°, entregas mensuales de 8 ps. á 2 columnas.

---

114. *Boletin del Centro Naval.* Tomo V. Direccion: General Viamonte 744, Buenos Aires. Imprenta y encuadernacion de G. Kraft, Reconquista 142.—1887.
En 8°, entregas mensuales de 60 ps. foliacion contínua.

---

115. Doctrina, legislacion, jurisprudencia. *Revista General de Administracion.* Director: Dr. MIGUEL ROMERO abogado. Año III. Tomo VIII.—Buenos Aires. Direccion calle San Martin, número 160.—1887.
En 4° menor, entregas mensuales de 315 ps.

---

116. Ministerio de Relaciones Exteriores. *Boletin Mensual.*—Florida 528. V. la seccion correspondiente.

---

117. Club Naval y Militar. *Revista Militar Argentina.* Entrega XIII. Tomo VII. Precio de suscricion 0.50 m|n. Diciembre de 1887. Buenos Aires. Imprenta «Europea», Defensa esquina á Moreno. 1887.
En 8°, por entregas mensuales de 60 ps.

---

118. *Guia Mackern.* Año I. 1887. Aparece mensualmente comprendiendo: Buenos Aires, Rosario, La Plata, Boca y Bar-

racas. Precio 15 centavos. Administracion: 7 calle San Mar-tin. Buenos Aires.

En 8 °, 209-26 40 ps.

Apareció en Abril de 1887.

---

119. Diciembre 1887. Buenos Aires. Año 1. *Guia de Bo-sillo.* Salida de vapores de Ultramar, cabotaje, tarifas de co-ches, ferro-carriles, mensagerías, tramways.—Planos de los tea-tros Nacional, Colon, Politeama y Eden—Papel sellado de la ca-pital y provincias, almanaque, etc. etc. Guia Peuser del viagero planos de Buenos Aires, La Plata, Rosario, Córdoba, Tucuman San Juan, Mendoza, Corrientes, etc., telégrafos, correos, agencias encomiendas, Bancos, hoteles, etc., plano general de ferro-carri-les etc.

En 16 ° entregas mensuales.

Apareció en Febrero de 1887.

---

120. *Guía mensual de Kidd* de los ferro-carriles, vapores tramways, mensagerias y avisador general. Buenos Aires y Ro-sario. Impresa y publicada por H. Kidd y Ca., calle San Mar-tin 155. 1887. Año XIV. Seccion Rosario al final de la guia

En 8 °, 230-XXIV ps.

---

121. *Precio corriente mensual de la Drogueria del Leon* de Eduardo Hammer y Compañia 138 Rivadavia 140—Marca (H) comercio. Ventajas: como compramos en las fabricas más acre-ditadas y á los especialistas directamente, estamos en aptitud de garantir la pureza de nuestras drogas y la legitimidad de todas las especialidades. Surtido: no encerrando el presente precio corriente más que un limitado número de los artículos que com-prende nuestro gran surtido, daremos con gusto cotizaciones es-

peciales de los no enumerados, siempre que lo pidan nuestros comitentes.

En 16°, 53 ps. la entrega.

Aparece por la Imprenta de «La Nacion» San Martin 214.

---

122. *Jurisprudencia Civil. Fallos y disposiciones* de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital, publicados bajo la direccion del Secretario Dr. D. FÉLIX C. CONSTANZÓ. Segunda série. Buenos Aires. Imprenta «Europea», Moreno esquina Defensa. 1887.

En 8°, por entregas mensuales de 60 ps.

---

123. *Revista de los Intereses Rurales de la Provincia de Buenos Aires*. Dirigida por el Dr. MIGUEL GAUDENCIO. Abogado. Año II 1887. Aparecerá cada mes. Oficina: Alsina 151. Imprenta Europea, Moreno 51.

---

124. Chivilcoy. *La Salud.* Periódico científico popular consagrado á difundir entre todas las clases sociales los conocimientos y reglas para conservar la salud, precaver las enfermedades y perfeccionar el desarrollo humano. Publicado bajo la direccion del Dr. J. M. FRANCESCHI. Tomo I. Año II.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, editores, especial para obras. Escritorio: Alsina 60, talleres: Perú 334.

En 4°, entregas mensuales de 12 ps., á 2 columnas.

---

125. *Boletin Mensual de Correos y Telégrafos.* Buenos Aires. Año I. 1887. Imp. Sud América Bolívar 34.—Moreno 554.

En 4°, entregas de 40 ps.
Apareció el 1° de Setiembre de 1887.

---

126. *Anales de la Sociedad Científica Argentina.* 1887. Tomo XXIV. Buenos Aires Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60. 1887.—Victoria 1492.

En 4°, entregas mensuales de 48 ps.

En la carátula lleva designada la comision redactora que varía semestralmente.

---

127. *Anales del Círculo Médico Argentino*, publicacion mensual. Año IX. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139. 1887. Director Dr. G. N. CHAVES gefe de clínica medica y ex-interna por concurso del Hospital de Clínicas. —Rivadavia 1545.

En 4° menor, entregas mensuales de 80 á 90 ps.

---

128. *Lecturas Católicas.* Año 4.........con aprobacion de la autoridad eclesiástica.—Buenos Aires. Almagro. Tip. y enc. del Colegio de Artes y Oficios, 1887.

En 16°, entregas mensuales de 120 ps.

V. la seccion respectiva.

---

129. *Catálogo de la Librería de Félix Lajouane,* editor calle Perú 49 á 54.

En 8°, entregas mensuales de 165 ps.

---

130. *Estracto del precio corriente de la Drogueria de Erdocia, Mayo y Ca.* Rosario. 100, calle Santa-Fé, 102. Mes de....

Agua Florida del Dr. Smith de Nueva York únicos importadores y depósito general en el Rosario. Erdocia, Mayo y Ca. drogueria, 100, calle Santa-Fé 102.—Buenos Aires. Imprenta La Nacion, San Martin 214—1887.
En 8 °, entregas mensuales de 33 ps.

---

131. *Precios corrientes de la seccion proveeduria á domicilio para los meses* Octubre á Diciembre. Lavié, Serna y Ca. Especialidad en tées, conservas, licores finos, dulces ingleses. dulces franceses, guayaba, cafées, vinos Burdeos, champagne, priorato, Oporto, Jerez. Panteléfono, núm. del aparato 441.—Buenos Aires. Tipografia Italo-Argentina de B. Borghese, Bolívar 130.—1887.
En 8 °, aparece cada 2 meses por entregas de 15 ps.

---

132. *Guia Kraft*. Cuarto trimestre. 1887. Administracion, 92 Reconquista 142. Buenos Aires.
En 8 °, 570 ps. á 2 columnas.
Trimestral.

---

133. Horario de los ferro-carriles de la República Argentina. *Suplemento á la guia Kraft*. Calle Reconquista 142. Buenos Aires.
En 8 °.

---

134. *Sociedad cooperativa de almacenes*. Belgrano y Piedras. Lista de precios de 1887.—Buenos Aires. Imprenta y litografia de Mackern y Maclean, San Martın esquina Piedad.
En 8 °, 47 ps.
Trimestral.

---

135. Departamento Nacional de Estadística. *Datos trimestrales del Comercio Exterior*. Publicacion oficial. Buenos Aires. 1887.—Florida 730.

En 8°, entregas de 16 ps. Al pié de la última. Litografia, imprenta y encuadernacion de Stiller y Laass. San Martin 160.

---

136. *Boletin de la Oficina de Estadística* de la Provincia de Buenos Aires.

Publicacion trimestral.

---

137. *Elenco de la Marina Mercante Nacional*. Publicacion anual.

---

138. *Leyes Nacionales*, etc.—V. la seccion respectiva.

Publicacion anual.

---

139. *Anuario Bibliográfico de la República Argentina*.—Zeballos 341. V. la seccion respectiva.

---

140. *Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos Aires*. V. la seccion respectiva.

---

141. *Anuario del Observatorio de la Plata*.

V. la seccion respectiva.

---

142. Diarios y periódicos de la República Argentina. *Catálogo de 1887*. Año VIII. Tomado del respectivo Anuario Bibliográfico fundado por ALBERTO NAVARRO VIOLA. Dirijido por ENRIQUE NAVARRO VIOLA.—1887.
En 8 °, 97 ps.
Anual.

---

143. *Anuario de Correos y Telégrafos*.
V. la seccion respectiva.

---

144. *Catálogo general de los libros nuevos y de ocasion*. La casa se encarga de cualquier pedido para Europa. Librairie littéraire de C. Pernon. 247 Cuyo 247. Libros de ocasion. Venta compra, cambio. En la misma casa: Tipografía «La Comercial». Tarjetas al minuto. Impresiones rápidas de todas clases.—Buenos Aires. 1887.
En 4 ° menor, 54 ps.
Anual.

---

145. Teatro Colon. Empresa A. Ferrari. Compañía Lírica Italiana—argumento de........
Aparece durante la temporada lírica, en las noches de teatro, con el argumento de la ópera del dia. 1887.
En 4 °, á 2 columnas—llenas con avisos varios.
Irregular.

---

146. *Revista de la Sociedad Geográfica Argentina*. Tomo IV. Imprenta de J. A. Alsina Méjico 1422. Buenos Aires—1887.
En 4 °. entregas de 50 ps.

Sale con irregularidad; de foliacion contínua formando volúmen.

---

147. *Congreso Nacional*. Cámara de Diputados.
V. la seccion respectiva.—Irregular.

---

148. *Coleccion Moen*. V. la seccion Literatura.—Irregular.

---

149. *Coleccion Peuser*. V. la seccion Literatura.—Irregular.

---

150. *Boletin Ilustrado* de la papelería de Jacobo Peuser calle San Martin 98-100. Buenos Aires. Esq. Boulevard Independencia y 53. La Plata. Año I. 1887.
En 4 ° menor, 8 ps. á 2 columnas.—Irregular.

---

151. *La Prensa de Belgrano*. Organo de los intereses municipales. Director: PEDRO H. MOM. 1887. Año XV. 2ᵉ época.
Formato chico, á 6 columnas.

---

152. *El Látigo*. Belgrano. Año I. 1887. Apareció á principios de 1887, y cesó en Mayo del mismo año.

---

153. *La Luz de la Esperanza*. Buenos Aires. Año I. 1887. Buen Orden 320. Director y propietario: ANTONIO CANCIELLO.
En 4°, á 4 columnas.
Mensual de avisos. Apareció en Abril de 1887.

---

154. *La Ortiga*. San José de Flores. Año I. 1887. Periódico joco-sério. Fundador: PABLO VAZQUEZ.
Apareció el 17 de Abril de 1887.

---

155. *El Atorrante*. Buenos Aires. Año I. 1887.
En 4°, á 3 columnas.
Apareció un solo número, á fines de Noviembre de 1887.

---

156. *Boletin de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba*. (República Argentina). Tomo XI. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras. 60, calle Alsina, 60. 1887.
En 4° menor, entregas de 140 ps.

---

157. *Actas de la Academia Nacional de Ciencias* de la República Argentina en Córdoba. Tomo V. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, especial para obras. 60, calle Alsina, 60. 1887.
Entregas de 48 ps.

---

158. *El Combate*. Buenos Aires. Organo defensor de los intereses sociales. Año I. 1887.—Venezuela 670.
En 4°, á 4 columnas.
Apareció el 18 de Agosto de 1887.

---

159. *El Justiciero*. Buenos Aires. Segunda época. Año I. 1887. Director propietario: PEDRO SUAREZ.—Calle Gauna 254.
En 4°, á 3 columnas.
Apareció á principios de 1887

---

160. *El Avisador Rural*. Buenos Aires. Año I. 1887. Fundador y propietario H. E. QUIROGA. Redactor: JUAN S. PEREYRA. Esta publicacion será repartida gratis en 43 pueblos y ciudades de la provindia de Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé. Impresion: 20,000 ejemplares.—Corrientes 709.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Apareció el 1° de Diciembre de 1887.

---

161. *El Arca de Noé*. Buenos Aires. Año I. 1887. Redaccion anónima.
En 4° á 3 columnas.
Satírico de caricaturas; apareció el 20 de Agosto de 1887.

---

162. *El Aspirante*. Buenos Aires. Año I. 1887. Propietario· N. F. DE LA TORRE. Director: J. L. FINGLHAY. Administrador: C. Basualdo.—Alsina 566.
En 4°, á 2 columnas.
Apareció el 6 de Marzo de 1887.

---

163. Exposicion de 1889 en Paris. *Boletin de la Comision Directiva Argentina.* Entrega 1.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139. 1887.—Chacabuco 31.
En 4° menor, 48 ps.
Apareció en 1887.

---

164. *Periódico de los niños.* Direccion artística á cargo de los Sres. Ortega Hnos. Buenos Aires. Año I. 1887 —Corrientes 226, letra J.
En 4°, 12 ps. á 2 columnas.
Ilustrado. Apareció el 1° de Julio de 1887 y cesó á fines de 1887.

---

165. *Tartagal.* Buenos Aires. Año A. 1887. Periódico joco-serio-burlesco-y-ferro-carrilístico. Editor responsable: Don Pascual Bailable. Encargado de reclamaciones: D. Faustino Telapego. Direccion: en Chirina darán razon.
En 4°, á 4 columnas.
Apareció en Setiembre de 1887 y cesó á los pocos números.

---

166. *El Correo Español.* Buenos Aires. Año XVII. 1887. Diario político y de noticias. Fundador Enrique Romero Gimenez. Patria, justicia, fraternidad. Justo S. Lopez Gomara, Director.—Piedras 260.
Formato grande á 9 columnas.

---

167. *Boletin de la Cámara de Comercio Española en Buenos Aires.* Consagrado al fomento de la agricultura, industria, artes,

comercio y navegacion. Edicion mensual, bajo la inspeccion superior de la Junta de Gobierno de la Cámara. La redaccion á cargo del secretario: D. ENRIQUE ORTEGA.—Imprenta, litografía y encuadernacion de Jacobo Peuser. Buenos Aires. San Martin número 96, 98 y 100: La Plata, Boulevard Independencia, esquina 53. 1887.—Victoria 724.

En 4°. entregas de 54 ps.

Apareció en Junio de 1887; los primeros núms. por la Litografía Buenos Aires, Moreno 150.

---

168. *Laurak-Bat.* Revista de la sociedad Vasco-española de Buenos Aires. 1887. Año x. Publicacion quincenal, gratis para los socios. Redaccion y administracion en la secretaría de la sociedad, Chacabuco 143.

Formato chico, á 4 columnas.

169—*La Papallona.* Setmanari catalá il·lustrat Sortirá á llum los dias 1, 8, 15 y 22 de cada mes. Director; BALDOMERO PUJADAS. Any I. 1887. Belgrano 155. Buenos Aires. Est. tip. de Alberto Nuñez, Piedad 17 1/2.

En 4° menor, 8 ps. á 2 columnas.

Apareció el 1° de Setiembre de 1887 y cesó á fines del mismo año.

---

170. *La Patria Italiana.* Buenos Aires. Anno XI. 1887. Direttore proprietario: Dott. B. CITTADINI.—Florida 266.

Formato grande, á 9 columnas.

Diario de la mañana. Político, comercial, noticioso.

---

171. *La Colonia Italiana.* Buenos Aires. Año I. 1887 Giornale político, commerciale. Esce tutte i giorni meno i succçessivi ai giorni di festa.—Piedad 2309.

Formato grande, á 6 columnas.

Apareció en Diciembre de 1887.

---

172. *L'Operaio Italiano.* Buenos Aires. Anno XV. 1887 Organo degli interessi italiani al Plata. Giornale quotidiano d politica, commercio, industrie science, belle arti, letteratura, no tizie, avvisi. Administratore gerente: ALESSANDRO DE ROSSI. —Cuyo 267.

Formato grande, á 7 calumnas.

Aparece por la mañana.

---

173. *La Nazione Italiana.* Buenos Aires. Anno VI. 1887. FILLI BARBIERI, editori-propietari.—Cuyo 445.

Formato grande, á 6 columnas.

Diario de la tarde, político, noticioso, etc.

---

174. *Il Vesuvio.* Buenos Aires. Tomo I. 1887. Giornale della sera. EMILIO DE MARSICO, Administratore-proprietario.

Formato grande, á 7 columnas.

Noticioso, comercial. Apareció el 1° de Enero de 1887.

---

175. *Il Vessillo del arte.* Buenos Aires. Anno I. 1887. Revista ilustrata, teatrale, artistica, litteraria e musicale. Direttore-proprietario E. CORTI. Sventola ogni Dominica.—Venezuela 427.

Formato pequeño. á 4 columnas.

Apareció el 2 de Enero de 1887; cesó en el mismo año.

176. *I Figli dell' Operaio Italiano o Lo Svago Istruttivo*. Buenos Aires. Año I. 1887. Direttore: SGRAZIO MARTIGNETTI. Amministratore: Giacomo Martignetti. Periódico settimanale illustrato. Redatto in lingua Italiana e spagnuola.
En 4°, 16 ps. á 2 columnas.
Apareció en Marzo de 1887.

---

177. *La Voce del Ticino*. Año VII. 1887. Buenos Aires. Lavoro, Perseveranza. Organo dei liberali ticinesi al Plata. Esce tutte le domeniche.
Formato pequeño, á 4 columnas.

---

178. *Il Maldicenti*. Buenos Aires. Anno XIII. 1887. Periódico umoristico, satirico, settimanale, organetto della S.·. M.·. M.·. A.·. Esce tutte le Domeniche.—Salta 80.
En 4°, 8 ps., á 2 columnas.

---

179. *L'Amico del Popolo*. Buenos Aires. 1887. Anno IX. Publicacion democratica settimanale.—Reconquista 567.
En 4°, 8 ps., á 2 columnas.

---

180. *Il Socialista*. Buenos Aires. Anno I. 1887. Organo dei lavoratori. Esce la Domenica.—Cerrito 241.
En 4°, á 4 columnas.
Apareció el 24 de Julio de 1887; cesó á fines del mismo año.

---

181. *Bollettino Mensile della Camera Italiana di Commercio ed Arti* in Buenos Aires. Anno III. 1887.—445 via Cerrito.
En 4°, 8 ps., á 4 columnas.

---

182. *Le Courrier de La Plata*. Buenos Aires. XXIII année. 1887. Gérant-responsable: WALLS. Administrateur: E. SARNIGUET. Representant á Paris: F. SIMONNET, rue Laffite núm. 27.—Bolívar 230.
Formato grande, á 8 columnas.
Diario de la mañana, político, noticioso, comercial, etc.

---

183. *Le Courrier de La Plata*. Buenos Aires. Suplement.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Suplemento al número anterior, comercial, literario. Aparece los Domingos.

---

184. *L'Indépendant*. 3ème année 1887. Buenos Aires. Journal du matin. Adminirtrateur: LUCIEN BROQUA.—Piedad 300. Redacteur en chef: P. M. CORVETTO.
Formato grande, á 8 columnas.
Noticioso, comercial.

---

185. *Le Frondeur*. Buenos Aires. Première année. 1887. Directeur: HECTOR BOUTIN.—Corrientes 1062.
En 4°, á 4 columnas.
Semanario. Apareció en Mayo de 1887.

186.—*Boulletin mensuel de demographie de la Ville de Buenos Ayres*. (Capital de la République Argentine). Publié par le Dr. Emile R. Coni, Directeur de la Revista Médico-quirúrgica, membre honoraire de l'Asociacion Médica Bonaerense, et Directeur du Bureau de Statistique Générale de la Province de Buenos Ayres; membre correspondant de plusieurs Academies et Sociétés medicales d'Europe et d'Amerique.—Alsina 60.—1887.
En 8°, 8 ps.

---

187. *L'Inmigrant*. III annèe 1887. Buenos Aires. Organe de la Sociètè de protection aux immigrants français. Parait tous les mois.—Perú 524.
En 4°, 8 ps., á 3 columnas.

---

188. *Bulletin mensuel des nouvelles publications*. C. M. Jolly, 135 á 143, calle Victoria, Buenos Aires. 1887. 1re série. núm. 104.
En 8°, 16 ps.

---

189. *Annuaire du Commerce Français*. Republique Argenne. Paraissant tous les ans et publiant chaque mois un supplément. 1887. Propriétaires-éditeurs H. Boutin & A. Berthier Directeurs de la Oficina de Publicidad Universal: 461, calle Suipacha, 461. Buenos Aires.
En 8°, 288 ps.
Apareció un solo número en Enero de 1887. Guia de los comerciantes franceses, avisos, etc.

---

190. *The Standard*. Buenos Aires. XXVII year. 1887. —Maipú 176.

Formato grande, á 9 columnas.
Diario de la mañana, político, noticioso, comercial.

---

191. *Buenos Aires Herald.* Buenos Aires. 12 th year. 1887.—San Martin 291.
Formato grande, á 10 columnas.
Noticioso, comercial. Diario de la mañana.

---

192. *Weekly Herald.* Buenos Aires. Año VI. 1887.
Formato medio, 8 ps., á 7 columnas.—San Martin 291.
Edicion semanal del «Buenos Aires Herald.»

---

193. *The Southern Cross.* Organ of Irish and Catholic Interets in the River Plate. Founded by the ven. Dean Dillon. Buenos Aires. Volume XIV. 1887—Florida 59.
Formato medio, 8 ps. á 6 columnas.
Semanario.

---

194. *The Central News.* Buenos Aires. Año II. 1887.—Piedad 482.
En 4°, á 3 columnas.
Periódico mensual de literatura y avisos.

---

195. *Verein Zum Schutze germanischer* Einwanderer Vereims-Bericht. Buenos Aires im September 1887. Año I.—Viamonte 86.
En 4°, á 3 columnas.

---

196. *Deutsche La Plata Zeitung*. Buenos Aires, 1887. 19 Jahrgang Herausgeber: HERMANN TJARKS y Ca.Cuyo 736.—
Formato grande, á 9 columnas angostas.
Diario de la mañana,político, noticioso, comercial; el único en Sud-América que aparece diariamente.

---

197. *La Plata Post*. Buenos Aires. 4 Jahrgang. 1887. Wochenblatt der «Deutschen La Plata Zeitung». Herausgeber: HERMANN TJARKS y Ca.—Cuyo 736.
Formato grande, á 9 columnas.
Aparece los jueves, y contiene un resúmen de todo lo publicado durante la semana por «Deutsche La Plata Zeintung.»

---

198. *Newer Deutscher Kolonie-Anzeiger*. Buenos Aires. I Jahrgang. 1887. Beilagezur «La Plata Post» in Buenos Aires. Herausgeber: Hermann Tjarts y Ca.
En 4 °, á 4 columnas.

---

199. *Argentinisches Wochenblatt*. Buenos Aires. Elfter Jahrgang. Herausgeber: J. ALEMANN.—Lavalle 438.
Formato medio, á 6 columnas, 8 ps.
Semanario de intereses comerciales, agricultura é inmigracion.

---

200. *Vorwärts*. Buenos Aires. Zweiter Jahrgang. Organ für die interessen des arbeitenden Volkes. Herausgegeben von der Zeitungsgenossenschaft. Erscheint jeden Sonnabend.—Reconquista 650.
Formato medio, á 5 columnas.

---

201. *Jahrbush adrenkalender der Deutsehen* colonien in Buenos Aires.—Paseo de Julio 454.

---

202. *El Comercial.* Buenos Aires. Año II. 1887. Revista semanal. Organo del consumo y de la produccion en la República Argentina. Sale los Sábados por la mañana. Fundadores y propietarios: Labro & Perea, José Pietranera, E. Richard y E. Bravo. Director: EUGENIO RICHARD. Administrador: Enrique Bravo.—San Martin 76.

En 4°, 16 ps. á 3 columnas.

Escrito en español, italiano yfrancés.

---

203. *La Patria Ilustrada.* Año I. 1887. Buenos Aires. Periódico de propaganda. Literario y noticioso: Propietario y fundador: J. GUELFREIRE. Moreno 171.

Formato grande á 7 columnas.

Escrito en castellano y portugués. Apareció el 17 de Diciembre de 1887.

---

204. *La Verité.* Buenos Aires. 3e année 1887. Journal Spirite, écrit en français et en espagnol, paraissant le 1er, 10 et 20 de chaque mois, destiné á la propagande de la philosophie spirite. Compte rendu des phénomènes. Directeur P. RASTOUIL. Administrateur: José Rodriguez.—Lavalle 905.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Provincia de Buenos Aires

205. *El Día*. La Plata. Año IV. 1887. Diario de la mañana. Redaccion anónima. JOSÉ MONSALVE, gerente.
Formato grande, á 7 columnas.
Político, noticioso, comercial, etc.

206. *La Plata*. Año IV. 1887. Diario de la mañana. Director JUAN J. SILVA.
Formato medio, á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial, etc.

207. *La Provincia*. La Plata. Año I. 1887. Diario de la mañana.
Formato grande, á 6 columnas.
Político, noticioso, etc. Apareció el 1° de Octubre de 1887.

208. *El Diario de la Plata*. Año I. 1887. Diario de la mañana.
Formato grande, á 8 columnas.
Apareció en Julio de 1887.

209. *La Constitucion*. La Plata. 1887.
Cesó en 1887.

210. *La Capital.* La Plata. Año II. 1887. Diario de la tarde. Director: FRANCISCO UZAL. A. Almagro Araujo, Administrador.

Formato grande á 7 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.

---

211. *El Fiscal.* La Plata. Año II. 1887. Diario de la tarde. JOSÉ FIGUEROA fundador y propietario. PABLO RONQUAND, director.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Político, noticioso, etc.; cesó en 1887.

---

212. *Luz y Verdad.* La Plata. Año I. 1887. Periódico filosófico y social. Aparecerá el 1er. y 3 ° Viérnes de cada mes y se repartirá gratis.

En 4 °, 4 ps. á 2 columnas.

Apareció en Octubre de 1887.

---

213. *La Semana.* La Plata. Año I. 1887. Aparece todos los domingos y se imprime en tres mil ejemplares. Redaccion anónima. Tiene editor responsable.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Apareció el 11 de Setiembre de 1887 y cesó en el mismo año.

---

214. *La Cruzada.* La Plata. Año I. 1887. Director FRANCISCO RUIZ. Redaccion anónima.

Semanario político, noticioso.

Apareció el 2 de Mayo de 1887.

---

215. *El Pito.* La Plata. Año I. 1887. Aparece en ocasion oportuna. Pitará como le dé la gana. Se pita en la calle Santa-Fé 174 ó sea 48 entre 7 y 8.
En 4°, á 3 columnas.
Satírico de caricaturas; apareció el 18 de Setiembre de 1887; cesó en el mismo año.

---

216. *Guia Revista Mensual de la Plata* de M. RODRIGUEZ FREIRE y J. NEIRA. Año IV. 1887. Revista general. Transacciones de terrenos. Precios corrientes. Leyes. Guia general. Guia de propietarios. Ferro-carriles, etc. Administracion, calle 46 esquina 74. Librería de Solá hermanos. La Plata. Precio 50 centavos.
En 8°, 204 ps. á 2 columnas.—Comercial.

---

217. *El Trabajo.* La Plata. Año II. 1887. Organo del Centro Industrial y Agrícola y de la produccion nacional. Dirijido por la Comision de publicidad de la Asociacion.
En 4°, entregas de 16 ps.
Quincenal.

---

218. *Revista de La Plata.* Literatura, viajes, bibliografía, etc., etc. Año III. 1887. Director: J. M. LARSEN. En La Plata calle 49 entre 4 y 5. En la Capital: calle Belgrano, 1104. La Plata. Imprenta, litografía y encuadernacion de Jacobo Peuser, Boulevard Independencia, esquina 53.—1887.
En 4° menor, entregas de 32 ps., á 2 columnas.
Mensual.

---

219. *Revista de Educacion.* Publicacion oficial del Consejo General de Educacion de la Provincia de Buenos Aires. Año VI.

1887. La Plata. Imprenta de El Dia, calle 50 entre 7 y 8 núm. 187.

En 4°. Aparece mensualmente por entregas de más de cien pájinas. Durante el año 87 han salido los tomos XI y XII.

---

220. *La Vanguardia Española.* La Plata. Organo de los intereses españoles. Director: LUIS MEJÍA. Año II. 1887.

Formato pequeño, á 5 columnas.

---

221. *La Epoca.* La Plata. Diario de la mañana. Director: CIRIACO ARRECHEA. Año II. 1887.

Formato medio, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial. Cesó el 11 de Octubre de 1887.

---

222. El *Teósofo.* Año I. 1887. La Plata.

En 8°, á 2 columnas.

Apareció y cesó en 1887.

---

223. El *Independiente.* La Plata. Año I. 1887. Diario de la mañana, órgano de los intereses del pueblo. Redactores: A. LAVIÉ y L. MEJIAS. Editor responsable: José Fernandez. Administrador: Felipe Zamorano.

Formato medio, á 6 columnas.

Político y noticioso, etc.; apareció el 1° de Julio de 1887.

---

224. *La Correspondencia* La Plata. Año I. 1887. Diario político, de noticias, comercial, industrial y agrícola. Dos ediciones al dia.

Formato pequeño; 8 ps: á 4 columnas.

---

225. *El Pueblo.* Barracas al Sud. 1887. Año XI. Organo de los intereses locales. Director: MANUEL J. ESTEVES; redaccion anónima.
Formato chico, á 5 columnas.
Sale los Domingos. Político, noticioso, etc.

---

226. *El Orden.* Barracas al Sud. Año I. 1887. Periódico defensor de los intereses locales. Aparece los Domingos. Fundador, director y propietario: JOSÉ E. PEREZ. Administrador: Francisco S. Perez.
Formato pequeño á 5 columnas.
Apareció á fines de 1886, y cesó el 13 de Marzo de 1887.

---

227. El *Riachuelo.* Barracas al Sud. 2a. época. Año I. 1887. Fundador: JOSÉ L. y CERONE. Diario de la mañana.
En 4°, á 4 columnas.
Reapareció en Febrero de 1887 y cesó en el mismo año.

---

228. El *Debate.* Barracas al Sud. Año I. 1887. Director: ALEJANDRO E. ARAOZ. Administrador: José S. Pereyra. Aparece los Domingos.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Político, noticioso, etc.; apareció el 22 de Agosto de 1886 y cesó cn 1887.

---

229. *La Igualdad.* Barracas al Sud. Año I. 1887. Organo defensor de los intereses locales. Propietarios: Angel O. de Rozas, Nicolás Sillés, Juan M. Barria. Aparece los Domingos. Regente: José C. O'Donnell.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Apareció el 16 de Octubre de 1887.

---

230. *La Verdad.* Barracas al Sud. Año I. 1887. Redaccion anónima. Tiene editor responsable.
En 4°, á 4 columnas.
Apareció el 2 de Octubre de 1887.

---

231. *El Negro Serafin.* Barracas al Sud. Año I. 1887. Periódico literario y noticioso dedicado al bello sexo. (Segunda época). Aparece los Domingos. Fundador y propietario: NICOLÁS R. PAEZ.
Formato pequeño á 5 columnas.
Apareció á mediados de 1887.

---

232. El *Trabajo.* Santa Catalina. Año I. 1887. Periódico quincenal de ciencias, industria, agricultura y comercio. Cuerpo de redaccion: ENRIQUE M. NELSON, J. ORTIZ DE ROZAS, ARTURO COLL, RAMON PIERES, JUAN GUALBERTO RAMIREZ, JUAN A. ORTIZ, FRANCISCO OCAMPO, JULIAN FRERS, PEDRO PAGÉS, FELIPE A. FERNANDEZ, Alumnos del Instituto Agronómico Veterinario de Santa Catalina.
En 4°, 8 ps. á 4 columnas.
Apareció el 1° de Octubre de 1887.

---

233. *La Paz.* Lomas de Zamora. 1887. Año I. Aparece los Juéves y Domingos. Redaccion Anónima. Tiene editor responsable.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Apareció á mediados de 1887.

---

234. *El Lomero.* Año VI. 1887. Periódico de intereses locales y generales de la Campaña. La Paz, Lomas de Zamora.

Redaccion anónima. Director: RAFAEL RODRIGUEZ BRIZUELA. Administrador: Mauricio Cruz.

Formato pequeño, á 4 columnas angostas.

---

235. *El Quilmero.* 1887. Año XII. Periódico bi-semanal, de intereses locales agricultores é industriales. Redaccion anónima. Director PEDRO GIMENEZ.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Cesó en 1887.

---

236. *La Provincia.* Quilmes. 1887.

---

237. *La Ley.* San Vicente. Año II. 1887. Publicacion semanal, política, literaria y noticiosa.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Cesó en 1887.

---

238. *La Democracia.* San Vicente. 1887. Año II. Periódico semanal, político, literario y noticioso. Director: CIRIACO ARRECHEA. Propietario: Bernardo Carbajal.

Cesó en 1887.

---

239. *El Combate.* San Vicente. Año II. 1887. Director: ALEJANDRO AMORETTI.

Cesó en 1887.

---

240. *La Palabra.* Magdalena. 1887. Diario.

---

241. *La Reaccion.* Magdalena. Año I. 1887. Organo de los intereses locales. Aparece los dias 8, 15, 22 y 29 de cada mes. Redaccion anónima. Tiene editor responsable.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Fundado en Julio de 1887 por José L. Sanchez.

---

242. *La Libertad.* Ranchos. 2ª epoca. Año II. 1887. Cesó en Mayo de 1887.

---

243. *El Pueblo.* Chascomús. Año II. 1887. Político, noticioso, y comercial. Redaccion anónima. Edicion: Jueves y Domingos.
Formato pequeño, á 5 columnas.

---

244. *El Argentino.* Chascomús. Año I. 1887. Organo de los intereses locales. Angel Olmos, redactor en gefe. David Copello, administrador.
Formato medio á 6 columnas.
Aparece 3 veces por semana desde el 3 de Agosto de 1887.

---

245. *Eco de las Flores.* Las Flores. Año IV, 3a. época. 1887. Director: Alberto F. Cominges. Redaccion anónima.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Aparece los Domingos.

246. *La Patria*. Dolores. Año XI. 1887. Provincia de Buenos Aires. Diario político, literario, comercial y noticioso. Director VITAL RAMOS. Redaccion anónima. Editor y regente: Juan P. Centeno.
Formato medio, á 6 columnas.

---

247. *El Popular*. Dolores. 1887. Año II. DEMETRIO RODRIGUEZ, Director. BERNARDO DE EGOZCUE, Secretario de redaccion. Diario de la tarde.
Formato pequeño, á 5 columnas.

---

248. *La Constitucion*. Dolores. 1887.
Cesó el 31 de Mayo de 1887.

---

249. *El Eco de Rauch*. Año III. 1887. Periódico independiente, comercial, político y noticioso, órgano de los intereses del pueblo. Aparece los Juéves y Domingos. Director: ANTONIO BAGUR.
Formato pequeño, á 5 columnas.

---

250. *El Derecho del Pueblo*. Azul. Año VI. 1887. Política, comercio, industria, ganadería y agricultura. Aparece los Mártes, Juéves y Sábados. Redactor y director: FRANCISCO D. DE ANZÓ.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Cesó en 1887.

---

251. *El Eco del Azul.* 1887. Año xv. Periódico bi-semanal, político y noticioso. Aparece los Martes, Jueves y Sabados por su imprenta. Fundador y propietario: Juan C. Baygorria.
Formato medio, á 6 columnas.

---

252. *La Razon.* Azul. Año x. 1887. Periódico político, literario y de noticias. Aparece los Miércoles, Viérnes y Domingos. Director y propietario: Ramon A. Diaz.
Formato medio, á 6 columnas.

---

253. *El Imparcial.* Azul. 1887.
Cesó en Diciembre de 1887.

---

254. *El Comercio.* Azul. Año iv. 1887. Diario de la mañana. Propietario: Julio Luciani. Tiene editor responsable. Regente: Juan Correa.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Diario de avisos.

---

255. *La Defensa.* Azul. Año i. 1887. Publicacion semanal y de interescs generales. Director y redactor en gefe: Jesus Sambra, Aparece todos los Domingos.
Formato pequeño á 4 columnas.
Apareció en Enero de 1887.

---

256. *La Voz del Azul.* Año i. 1887. Diario de la Mañana

Director: ANTONIO FERRON. Administrador: Ramon C. Bustos.

En 4°, á 4 columnas.

Apareció en Diciembre de 1887.

---

257. *El Avisador Azuleño*. Año I. 1887. Diario de avisos. Fundador y propietario: DANIEL A. SILVA.

En 4°, á 4 columnas.

Apareció en Mayo de 1887.

---

258. *La Voz de las niñas*. Azul. 1887.

---

259. *El Municipio*. Azul. 1887.

---

260. *La Union*. Ayacucho. Año VII. 1887. Periódico bi-semanal. Aparece Juéves y Domingos. Administrador: Vicente Talay.

Formato pequeño, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial,

---

261. *El Imparcial*. Tandil. Año II. 1887. Periódico semanal, órgano de los intereses locales. Director: ENRIQUE LANNY. Tiene editor responsable.

Formato medio, á 6 columnas,

Aparece los Domingos.

Cesó en Agosto de 1887.

---

262. *La Provincia.* Tandil. Año III. 1887. Director: RAMON VAZQUEZ BRAC. Tiene editor responsable. Sale los Mártes, Juéves y Sábados.

Formato medio, á 6 columnas.

Político, noticioso, etc.; cesó el 20 de Diciembre de 1887.

---

263. *El Eco del Tandil.* Año VI. 1887. Organo de los intereses del pueblo. Noticioso, industrial, político y comercial. Director: FRANCISCO J. BELLINI.

Formato pequeño, á 6 columnas.

Aparece 3 veces por semana.

---

264. *El Siglo.* Juarez (Provincia de Buenos Aires). Año 2. 1887. Director: E. DE URRAZA. Redaccion anónima. Administrador U. García. Aparece los Juéves y Domingos.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Político, noticioso; reapareció en Abril de 1887.

---

265. *Los Hechos.* Juarez. Año II. 1887. Aparece los Juéves y Domingos. Director: VICTORIO C. LASTRA. Administrador: Domingo A. Bravo

Formato pequeño, á 5 columnas.

Político, noticioso, etc. Cesó en 1887.

---

266. *El Sud.* Juarez. 1887.

Cesó en 1887.

---

267. *El Libre del Sud.* Tres Arroyos. 1887. Año I. Periódico semanal, político, literario, comercial y noticioso; Propie-

tario, director y editor responsable: TEÓFILO C. GOMILA. Redactor: ISIDORO MORAIZ. Aparece los Domingos.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Apareció el 10 de Julio de 1887.

---

268. *La Reforma*. Tres Arroyos. Año II. 1887. Redaccion anónima. Aparece los Juéves.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Apareció el 7 de Noviembre de 1886.

---

269. *El Argentino*. Bahía Blanca. Año II. 1887. Diario de la tarde. Fundador propietario. LUIS CARONTI. Director: ALEJO D. FERREIRA.
Formato pequeño, á 4 columnas.

---

270. *El Porteño*. Bahía Blanca. 1887. Año III. Diario de la mañana. Director: MARIANO REYNAL (hijo). Administrador: Andrés Lois.
Formato medio, á 7 columnas.
Político, noticioso, etc.

---

271. *El Eco de Bahía Blanca*. Año V. 1887. Aparecerá los Juéves y Domingos. Imprenta y Administracion: O'Higgins. 27.
Formato medio, á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial.

---

272. *El Reporter*. Bahía Blanca. Año v. 1887. Noticioso, comercial y literario. Diario de la mañana. Director pro pietario: A. GONZALEZ.
Formato pequeño, á 3 columnas.

---

273. *La Època*. Bahía Blanca. Año II. 1887.
Cesó en 1887.

---

274. *El Puèblo*. Cármen de Patagones. Año IV. 1887. Tiene editor responsable. Aparece los Juéves y Domingos.
Político, noticioso, etc.
Formato pequeño, á 4 columnas.

---

275. *El Liberal* Cármen de Patagones. Año I. 1887.
Apareció á principios de 1887, y cesó á los pocos números.

---

276. *La Vanguardia*. Cañuelas. 1887.
Formato medio, á 5 columnas.
Semanario de intereses jenerales; cesó en 1887.

---

277. *El Sud-Oeste*. Cañuelas. 1887. Año III. Semanario de intereses jenerales. Director: C. TROYTEIRO.
Formato medio, á 5 columnas.
Cesó en 1887.

---

278. *La Democracia*. Lobos. Año II. 1887.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Aparece 6 veces al mes.

---

279. *La Cotorra*. Lobos. 1887. Año I. Periódico dedicado al bello sexo. Director: FRANCISCO A. DIAZ. Administrador: J. Rodriguez. Aparece los dias 3, 10, 17 y 24 de cada mes.
En 4 ° menor, á 2 columnas.
Apareció el 3 de Noviembre de 1887.

---

280. *La Voz del Saladillo*. 1887. Año XVI. Direccion anónima. Jerente: M. Ledesma. Organo rural, fundado en Enero de 1872 por J. A. Rossi y Ca.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Semanario político, noticioso, comercial.

---

281. *El Intransigente*. Moron. Año I. 1887. Político, noticioso.
Publicó sólo 3 números.

---

282. *La Verdad*. Lujan (P. de Bs. As.) Año II. 1887. Aparece los Juéves y Domingos. Director JULIO JORDAN. Redaccion anónima.
Formato pequeño, á 5 columnas.

---

283. *El Oeste de la Provincia*. Año IV. 1887. Mercedes Provincia de Buenos Aires. Directores y redactores: GER-

MAN J. WOOD, R. ARAUZ. Gerente: Pedro Mautalen. Diario de la Mañana.

Formato grande, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial.

---

284. *La Justicia.* Mercedes. Año I. 1887. Diario de la mañana. Administrador y editor: Luis A. Bagur.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Político, noticioso, etc.; apareció en Julio de 1887.

---

285. *La Democracia.* Chivilcoy. Año III. 1887. Diario de la mañana, político, noticioso, comercial.

Formato pequeño, á 6 columnas.

---

286. *El Telégrafo.* Bragado. Año I. 1887. Director: PEDRO T. SEMPÉ.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Aparece 2 veces por semana, desde el 15 de Mayo de 1887.

---

287. *El Ferro-Carril.* Bragado. Año I. 1887. Semanario de intereses generales.

Apareció en Febrero de 1887 y cesó en Mayo del mismo año.

---

288. *La Defensa.* Nueve de Julio. Año II. 1887. Aparece los Juéves y Domingos. Tiene editor responsable. Administrador: Máximo Puga.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Político, noticioso, etc.

---

289. *La Situacion.* San Martin. Año I. 1887. Se publica todos los Domingos. Tiene editor responsable. Redaccion Anónima.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Apareció el 1° de Noviembre de 1887.

---

290. *Boletin de la Escuela de Artes y Oficios* de la Provincia de Buenos Aires en San Martin. Año II. 1887. Publicacion mensual. Directores: A. FERNANDEZ BLANCO, JUAN GIANNETTI. Oficina de Direccion: Defensa 140.

En 4°, entregas de 8 ps., á 3 columnas.

---

291. *El Cóndor.* San Martin. Año IV. Epoca II. 1887. Publicacion semanal. Director: MATIAS MACKINLAY ZAPIOLA. Redaccion anónima.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Político, noticioso; aparece los Domingos.

---

292. *El Sol de Mayo.* San Martin. Año IV. 1887. Propietario y Redactor; P. LINCH PUEYRREDON. Director: J. Lanhozo O'Donnell. Secretario de la Direccion: Amancio Insaurralde.

Formato pequeño, á 5 columnas.

---

293. *El Independiente.* San Martin. 1887. Año VI

Formato chico, á 4 columnas.

Sale todos los Domingos. Político, noticioso, etc.

---

294. *El Censor*. San Fernando. Año I. 1887.
En 4°.
Político, noticioso, etc. Apareció y cesó en 1887.

---

295. *La Palabra*. San Fernando. Año III. 1887. Periódico político, literario, comercial y de noticias. Tiene editor responsable.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Aparece los domingos. Cesó en 1887.

---

296. *El Derecho*. San Fernando. Año II. 1887. Periódico político y órgano de los intereses locales. Aparece los domingos. Administrador: Augusto Fabier.
Formato pequeño, á 5 columnas.

---

297. *El Correo*. Año I. San Fernando. 1887. Fundador y propietario: AUGUSTO FAVIER. Tiene editor responsable.
Formato pequeño, á 3 columnas.
Semanario noticioso. Aparece los Juèves desde Octubre de 1887.

---

298. *La Aurora*. San Fernando. 1887.

---

299. *La Union*. San Andrés de Giles. Año I. 1887. Periódico semanal independiente. Aparece los Domingos. Tiene editor responsable. Director: JULIO DE STÉFANO.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Político, noticioso, etc. Apareció el 10 de Julio de 1887.

---

300. *El Eco de Giles*. Año I. 1887. Periódico independiente. Tiene editor responsable. Aparece los Domingos. Redaccion anónima.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Dirijido por JULIO DE STÉFANO; apareció el 24 de Enero de 1887.

---

301. *El Imparcial*. Pergamino. 1887. Año VIII. Fundador y director: MANUEL URTUBEY. Periódico de la mañana. Aparece los Miércoles, Viérnes y Domingos.

Formato chico, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial.

---

302. *El Eco del Norte*. Pergamino. 1887. Año III. Director: F. ABACA. Aparece los Miércoles, Viérnes y Domingos.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Político, noticioso, etc.

---

303. *El Combate*. San Pedro. Año II. 1887. Periódico semanal, político, comercial, noticioso y defensor de los intereses locales. Aparece los Domingos.

Formato pequeño, á 4 columnas.

---

304. *El Heraldo*. Diario de la mañana, San Nicolás. Año VII. 1887. Director: TEODORO FERNANDEZ. Administrador: Salvador B. Cruz.

Formato medio, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial. Cesó á mediados de 1887.

---

305. *El Progreso.* Diario de la tarde. San Nicolás. Año XVI. 1887. (2ª época.) Director y propietario: DÁMASO VALDEZ. Administrador: G. F. Balderiote.
Formato chico, á 5 columnas.
Político, noticioso, etc.

---

306. *El Norte de Buenos Aires.* San Nicolás. 1887. Año XV. Política, comercio, literatura, noticias. Fundador: RAMON A. CARVAJAL. Diario de la mañana.
Formato pequeño, á 5 columnas.

Provincia de Entre-Rios

307. *El Constitucional.* Paraná. Año VII. 1887. Diario de la tarde, político, literario, noticioso y comercial. Administrador y secretario de la redaccion: JUAN B. RAMIRA.
Formato grande, á 6 columnas.

---

308. *La Opinion de Entre-Rios.* Paraná. Año VII. 1887. Diario de la tarde. Redaccion anónima.
Formato grande, á 7 columnas.
Político, noticioso, etc.

---

309. *El Argentino.* (Provincia de Entre-Rios). Paraná. Año XIII. 1887. Director: RAFAEL E. ANZA.
Formato grande, á 7 columnas.
Político, noticioso, etc., aparece los Miércoles y Sábados.

---

310. *Boletin de Educacion*. Publicacion oficial del consejo general de Educacion de la Provincia de Entre-Rios. Presidente: Ernesto A. Bavio, secretario: Ciriaco P. Sagrata. Año I. Paraná. Lit., tip y enc. nacional á vapor, calle Buenos Aires, núms. 7 y 9.—1887.

En 4° menor, entregas mensuales de 50 ps.

Apareció en Marzo de 1887.

---

311. *El Republicano*. Concepcion del Uruguay. Año III. 1887. Diario político, noticioso y de intereses generales. Redaccion anónima.

Formato pequeño, á 5 columnas.

---

312. *La Voz del Uruguay*. Año III. 1887. Administrador: Teófilo Barańo. Redaccion anónima.

Formato medio, á 5 columnas.

Político, noticioso y literario. Cesó á principios de 1887.

---

313. *La Union*. Concepcion del Uruguay. Año I. 1887. Periódico político y de intereses generales. Administrador: Pelayo F. Riera. Aparece los Miércoles y Sábados por la tarde.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Apareció el 18 de Mayo de 1887.

---

314. *El Investigador*. Revista quincenal. Ciencias, artes, letras. Director y fundador: BENIGNO T. MARTINEZ. Año I. Número I. Concepcion del Uruguay. Imprenta «Guttemberg», calle Paraná esquina 9 de Julio. 1887.

En 4°, entregas quincenales de 16 ps., á 2 columnas.

Apareció en Abril de 1887.

---

315. *L'Eco degli Italiani*. Uruguay. Año II. 1887. Redaccion anónima.
Formato chico, á 3 columnas.
Literario, noticioso, etc.

---

316. *El Tribuno Entreriano*. Gualeguay. Año VI. 1887. Redaccion anónima. Administrador: Jacinto J. Alvarez.
Formato Pequeño, á 5 columnas.
Político, noticioso, aparece los Juéves y Lunes.

---

317. *Boletin Oficial* de la Municipalidad de Gualeguay. (Provincia de Entre-Rios). Volúmen 10°. 1887.
En 4°, á 3 columnas.

---

318. *La Libertad*. Gualeguay Año I. 1887. Periódico político, literario y de intereses jenerales. Administrador: A. Rodriguez. Aparece Miércoles y Sábados.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Apareció en Julio de 1887.

---

319. *La Discusion*. Gualeguay. Año XI. 1887. Periódico político, noticioso y de intereses generales. Administrador: E. Caraballo. Aparece los Mártes y Viérnes.
Formato medio, á 5 columnas.

---

320. *El Noticiero*. Gualeguaychú. 1887. Año VIII. Periódico de noticias políticas, comerciales, literarias, científicas y

sociales. Director: TURGUES y ALARCON. Aparece los mártes, juéves y sábados.

Formato pequeño, á 4 columnas.

---

321. *El Voto Libre.* Gualeguaychú. Año III. 1887. Redaccion anónima.

Formato medio, á 5 calumnas.

Político, noticioso, etc. Aparece los Miércoles y Sábados. Cesó en 1887.

---

322. *El Imparcial.* Organo de intereses generales. Gualeguaychú. Año I. 1887. Aparece, Lúnes, Miércoles y Viérnes. Director: LEONIDAS ALARCON.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Apareció en Agosto de 1887.

---

323. *El Provincial.* Victoria—Entre-Rios. Año VI. Segunda época. 1887. Redaccion anónima. Administrador y Regente: Lucilo M. Zuazaga. Aparece los Lúnes y Juéves, á la tarde.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Político, noticioso.

---

324. *La Prensa Libre.* Victoria. 1887.

---

325. *Boletin Oficial de la Municipalidad de Victoria.* Año III. 1887. Aparece los Domingos.

En 4°, á 3 columnas.

---

326. *El Progresista*. Año VIII. 1887. Nogoyá. Sale Mártes y Viérnes. Director: JOSÉ IRIBARREN. Segunda època.
Formato medio, á 5 columnas.
Político, noticioso, literario.

---

327. *La Democracia*. Rosario Tala. Año I. 1887. Semanario político, local, comercial. noticioso y de intereses generales. Redaccion anónima. Tiene editor responsable. Administrador y secretario de redaccion: E. A. OLIVERA.
Formato medio, á 4 columnas.
Apareció el 7 de Abril de 1887.

---

328. *La Voz del Tala*. Rosario Tala. 1887. Año II. Periódico político, literario, noticioso y comercial. Director y redactor: PEDRO E. ALIER. Aparece los Domingos. Secretario de la redaccion: Magin Sanchez Couto.
En 4°, á 4 columnas.
Apareció en 1886.

---

329. *El Progreso*. Villaguay. Año V. 1887. Periódico noticioso y de intereses departamentales. Editor responsable: Gabriel Delbuono. Gerente: Juan C. Delbuono. Administrador: José M. Delbuono.
Formato chico, á 4 columnas.
Aparece los Domingos.

---

330. *El Trabajo*. Villaguay. Año I. 1887. Periódico de intereses generales. Aparece los Juéves y Domingos. Redacción anónima.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Apareció en Mayo de 1887.

---

331. *El Entre-Rios.* Colon. Año IV. 3a. época. 1887. Aparece los Juéves y Domingos.
Formato chico, á 4 columnas.
Político, noticioso, etc.

---

332. *El Amigo del Pueblo.* Concordia. Año II. 1887. Director y propietario. FERNANDO G. MENDEZ.
Formato medio, á 5 columnas.
Político, noticioso, etc. Aparece los Mártes, Juéves y Sábados.

---

333. *El Ferro-Carril.* Concordia. Año XIII. 1887. Director: RICARDO ITURRIAGA. Periódico de la tarde, se publica los Mártes, Juéves y Sábados.
Formato medio, á 6 columnas.
Político, noticioso, etc.

---

334. *El Departamento.* La Paz. Año V. 1887. Periódico bi-semanal, político. Se publica por su imprenta, Juéves y Domingos. Pablo Carafa, administrador.
Formato chico, á 5 columnas.
Político, noticioso, etc.

---

335. *El Orden.* La Paz. Año II. 1887. Periódico semanal, político, noticioso, comercial. Director: VAN-LICE.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Apareció en 1886.

Provincia de Santa-Fé

336. *Boletin Oficial.* Santa-Fé. 1887. Año XV.
En 4°, 8 ps., á 3 columnas.
Sale con irregularidad.

---

337. *Nueva Epoca.* Santa-Fé. Año II. 1887. Diario de la mañana. Fundador: DAVID PEÑA; JOSÉ J. LLOBET, Director. Dr. RAMON J. LASSAGA, DIEGO FERNANDEZ ESPIRO, secretarios de redaccion.
Formato grande, á 6 columnas.
Político, noticioso, etc.

---

338. *El Comercio.* Santa-Fé. Año I. 1887. Periódico de la tarde. Tiene editor responsable. Propietario: Dr. Salvador Maradona.
Formato pequeño, á 5 columnas.

---

339. *La Escuela Moderna.* Santa-Fé. 1887. Periódico quincenal, organo del Centro Pedagógico.

---

340. *El Lábaro.* Santa-Fé. Año III. 1887. Relijioso, noticioso.
Formato pequeño, á 5 columas.

---

341. *La Revolucion*. Santa-Fé. Año III. 1887. Tiene editor responsable.
Formato pequeño, á 5 columnas.

---

342. El *Boletin del Consejo de Instruccion* Primaria de la Provincia de Santa-Fé. Publicacion oficial del C. de I. P. dirigida por MARIANO A. QUIROGA. Año III. 1887.
En 4 °, entregas de 30 ps. á 2 columnas.

---

343. *El Mensagero*. Rosario. Año V 1887. Diario de la tarde, político, comercial y noticioso. Propietarios y redactores: FELIPE y EDUARDO MORE.
Formato grande, á 6 columnas.
Político, noticioso, comercial.

---

344. *La Reforma*. Rosario. Año II. 1887. Diario de la mañana. Administrador: F. Vilche. M. N. CANDIOTI, director propietario.
Formato grande, á 9 columnas.
Político, noticioso, comercial.

---

345. *La Capital*. Rosario. 1887. Año XXI. Fundador propietario: OVIDIO LAGOS.
Formato grande, á 6 columnas.
Diario político, noticioso, comercial.

---

346. *La Convencion*, Rosario. (República Argentina). 1887. Año IV. Diario de la tarde, Redaccion anónima. Propietario y Director: FEDERICO GALLEGOS.
Formato grande, á 8 columnas.
Político, noticioso, etc.

---

347. *El Campeon*. Rosario. Año III. 1887. Periódico jocosério y de caricaturas.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Aparece los Juéves y Domingos. Cesó á fines de 1887.

---

348. *El Federalista*. Rosario. 1887.
Cesó en 1887.

---

349. *El Comercio*. Rosario. 1887. Director: Dr. PILLICIONE.
Cesó en 1887.

---

350. *La Cabrionera*. Rosario. Año I. 1887. Fundador: Emilio Ortiz. Director: ENRIQUE FERREIRA.
Periódico de caricaturas.

---

351. *El Municipio*. Rosario. Año I. 1887. Propietario y Director: DEOLINDO MUÑOZ.
Formato grande á 8 columnas.
Diario político, noticioso, etc. Apareció en Junio de 1887.

---

352. *La Propaganda.* Rosario. 2a. Epoca. Año IV. 1887. Director: Nicolás Barraco. Semanario de literatura é intereses jenerales.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Cesó á fines de 1887.

---

353. *Figarillo.* Rosario, Año II. 1887. Periódico político, satírico y de caricaturas. Redacción anónima. Aparece los Domingos.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Cesó en 1887.

---

354. *La Caritá.* Rosario. Año V. 1887.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Semanario italiano. Cesó en 1887.

---

355. *Bersaglieri.* Rosario. 1887. Director: Boccio.

Cesó á fines de 1887.

---

356. *Il Carroccio.* Rosario. 1887.

Cesó en 1887.

---

357. *The Reporter.* Rosario 3rd. year. 1887. Published every morning. Editor: Hugh C. Maclean.

Formato pequeno, á 4 columnas.

Apareció en Octubre de 1885.

---

358. *El Corondino*. Coronda. Año IX. 1887. Director: VICTORIANO GIMENEZ. Periódico de la mañana, aparece los Domingos. Propietario: E. Gainza.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Cesó en 1887.

---

359. *El Progreso*. Esperanza. Santa-Fé. República Argentina. Año II. 1887. Redactor: ABEL GONZALEZ BORBON.
Formato medio, á 6 columnas.
Político, noticioso etc.; aparece 2 veces por semana.

---

360. *Argentinische Bote*. Esperanza. 1887. Año XIV. Redaction: Druck und Verlag von G. M. REINHARDT.
Formato chico, á 4 columnas.
Semanario político, noticioso, comercial.

Provincia de Corrientes

---

361. *La Verdad*. Corrientes. Año XII. 1887. Organo del partido autonomista. Redaccion anónima. Aparece por la mañana los dias Viérnes.
Formato chico, á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial.

---

362. *Revista de la Sociedad Rural* (Fundada por el Doctor Don Fermin E. Alsina el 1° de Noviembre de 1884). Director:

MANUEL CABRAL, (hijo) vol. III. 1887. Imp. de A. Sanchez Negrete, 54 calle Mayo, 56. Corrientes.
En 4 °, por entregas mensuales de 32 ps., á 2 columnas.

---

363. *Las Cadenas*. Corrientes. Año IV. 1887. Organo del pueblo. Aparece los Juéves y Domingos. Director: MANUEL PEDEVILLA. Redaccion anónima.
Formato medio, á 6 columnas.

---

364. *El Inspector*. Organo del Consejo Superior de Educacion. Año 2. 1887. Aparece el 1° y 15 de cada mes. Corrientes. Imprenta de A. Sanchez Negrete. 54 calle Mayo 56.
En 4 ° menor, á 2 columnas.

---

365. *El Litoral*. Corrientes. Año I. 1887. Diario de la mañana. Director: ULPIANO CÁCERES.
Formato grande, á 6 columnas.
Apareció el 1° de Mayo de 1887; fué bisemanal primero, luego diario.

---

366. *El Pueblo*. Corrientes. 1887.

---

367. *El Liberal*. Corrientes. Año I. 1887. Aparece los Miércoles y Sábados.
En 4 °.
Apareció el 1 ° de Mayo de 1887.

---

368. *El Deber*. Corrientes. Año I. 1887. Periódico de la mañana, aparece los Juéves y Domingos. Directores: GOLPE y GUTIERREZ, FRANCISCO ARGUELLES.

Formato medio á 6 columnas.

Político, noticioso, etc. cesó en Marzo de 1887.

---

369. *La Libertad.* Corrientes. Año III 1887. Organo del partido liberal. Propietario: Augusto Verdier. Regente: Nicomedes Vallejos. Redaccion anónima.

Formato medio, á 6 columnas.

Aparece los Miércoles por la tarde y los Domingos por la mañana.

---

370. *La Patria.* Goya. Año IV. 1887. Cuarta época.

Formato medio, á 5 columnas.

Político, noticioso, etc.

---

371. *El Eco de la Infancia.* Goya. Año III. 1887. Organo de la niñez.

En 4°, á 2 columnas.

Quincenal. Redactado por niñas de las Escuelas públicas de Goya.

---

372 *El Deber.* Goya. Año III. 1887. Redaccion anónima. Aparece los Juéves y Domingos.

En 4°, á 4 columnas.

Cesó el 31 de Marzo de 1887.

---

373. *El Correntino*. Goya. 1887. Año VII. Propietario J. Amadeo Diaz. Redaccion anónima.
Formato medio, á 5 columnas.
Aparece 2 veces por semana. Político, noticioso.

---

374. *La Palabra*. Mercedes (Corrientes). Año II. 1887. En 4°, á 3 columnas.
Semanario político y de intereses jenerales; cesó en mayo de 1887.

---

375. *La Idea*. República Argentina, Provincia de Corrientes. Departamento de Mercedes. Año IV. 1887. Periódico político y de intereses generales. Redaccion anónima. Administrador; Urbano Vizcaya.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Aparece los Domingos.

---

376. *La Nueva Epoca*. Esquina (Corrientes) 1887. Director: LUIS ALONSO. Regente: Teodoro A. Martinez. Aparece los Juéves.
Formato grande, á 6 columnas.
Político, noticioso, etc.

---

377. *El Eco de la Esquina*. Esquina (Provincia de Corrientes). 1887. Año III. Tiene editor responsable.
Formato medio á 6 columnas.
Semanario político, noticioso, etc.

---

378. *El Curuzú-Cuatence*. Curuzu-Cuatiá. Año I. 1887. Director: ISAAC LOPEZ ARRIAGA. Periódico político, noticioso y de intereses generales.

Formato pequeño.

Bi-Semanal. Apareció el 22 de Mayo de 1887. Se publica por la imprenta de «La Palabra» en Mercedes.

---

379. *El Porvenir*. Monte Caseros (Corrientes). 1887. Año V. Periódico de la mañana. Aparece los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30. JUAN J. DELZAR, Director propietario.

En 4°, á 4 columnas.

Político, noticioso, etc.

Provincia de Córdoba

380. *El Interior*. Córdoba. 1887. Año VIII. Diario de la tarde. Director: RUFINO VARELA ORTIZ.

Formato grande á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial.

---

381. *El Porvenir*. Córdoba. Año II. 1887. Diario de la mañana. Tiene editor responsable.

Formato grande, á 6 columnas.

Relijioso, político, noticioso, etc.

---

382. *El Album*. Córdoba. Año II. 1887. Periódico literario y de costumbres.
Formato chico, á 3 columnas.
Semanario.

---

383. *La Prensa Católica*. Córdoba. (R. A.) Año V. 1887. Redactor: Presbítero L. F. FALORNI.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Político, relijioso. Cesó el 30 de Noviembre de 1887.

---

384. *La Carcajada*. Córdoba. Año XVII. 1887. Semanario joco-sério, burlesco, literario y de costumbres. Propietario: ARMENGOL TECERA.
Formato chico, á 3 columnas anchas.

---

385. *El Escolar Ilustrado*. Córdoba. (República Argentina). Año I. 1887. Director: TOBIAS GARZON. Periódico bimensual. Tiene editor responsable.
En 4°, 16 ps. á 2 columnas.
Apareció el 15 de Octubre de 1887.

---

386. *El Destello*. Córdoba. Año I. 1887. Semanario literario. Aparece los Domingos. Organo de la Sociedad «Navarro Viola». Comision directiva: Presidente: F. S. GIMENEZ. Vice-presidente: ERNESTO R. SALVÁ. Secretario: M. AGUILAR. Tesorero: Pedro S. Guzman: Vocales: E. Carranza Bonsay, S. Pereyra, Faustiniano E. Garzon, S. Gimenez Colodrero, S. Moreno Vera. Comision censora: Ernesto B. Salvá, J. M. Agui-

lar, F. S. Gimenez, comision administradora: Salvador J. Salvá, M. Lopez Guillón, E. Carranza Boussy.—Córdoba.. Talleres tipográficos de «El Interior», Rivera Indarte, 8, 10 y 12. MDCCCLXXXVII.

En 4°, 8 ps. á 2 columnas.

Apareció á mediados de 1887.

---

387. *La Bandiera Italiana.* Córdoba. Anno I. 1887. Amministratore propietario: Prof. GIORGIO DE VITA. Giornale quotidiano.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Apareció en Noviembre de 1887.

---

388. *Compilacion de leyes, decretos* y demás disposiciones de caracter público dictadas en la provincia de Córdoba en el año 1887. Tomo décimo tercero. Córdoba. Imprenta de El Interior, 8, 10 y 12 Rivera Indarte, 8, 10 y 12.—1887.

En 4° menor, 304-36 ps. á 2 columnas.

Anual.

---

389. *El Centro Industrial.* Córdoba. Año I. 1887.

---

390. *La Voz de Rio Cuarto.* Año XII. 1887. Epoca V. Dias de salida juéves y domingos. Tiene editor responsable.

Formato medio, á 5 columnas.

Político; noticioso, comercial.

---

391. *El Comercial.* Rio Cuarto. Año I. 1887.

Provincia de San Luis

392. *El Oasis*. San Luis. Año XII. 1887. Diario d
tarde. Fundador y director: Joaquin Carlés.
Formato medio, á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial.

---

393. *El Ferro-Carril*. San Luis. Año VI. 1887. Dire
José Barrás. Redaccion anónima.
Formato medio, á 6 columnas.
Literario, noticioso, etc. Sale los Lúnes, Miércoles y Viér

---

394. *El Destino*. San Luis. Año I. 1887. Periódic
la mañana, político, literario, comercial y noticioso. Fund
res, redactores y propietarios: Adeodato J. Berrondo, Eu
lio Astudillo, Juan T. Zavala, Emeterio Perez. E
y regente: Ramon A. Gutierrez.
Formato pequeño, á 5 columnas.

---

395. *Boletin Oficial de la Provincia*. San Luis (R. A.)
II. Aparece los dias 1° y 15 de cada mes. Director: Em
rio Perez. Imprenta de «El Oasis». 1887.

---

396. *El Argentino*. Villa Mercedes (San Luis) 1887.

Provincia de Mendoza

397. *La Palabra*. Mendoza, Año IV. 1887. Director y redactor: A. BALDRICH. Editor responsable: José A. Moyano. Diario de la mañana.
Formato grande, á 6 columnas.
Político, noticioso, etc.

398. *Los Andes*. Mendoza. República Argentina. Año IV. 1887. Director y editor: ADOLFO CALLE. Diario de la mañana.
Formato grande, á 7 columnas.
Político, noticioso, comercial.

399. *El Ferro-carril*. Mendoza. Año VII. 1887. Director y Propietario: NICOLÁS A. VILLANUEVA. Administrador y editor: José G. Garcia. Diario de la mañana. Redaccion anónima.
Formato pequeño, á 6 columnas.
Político, noticioso, comercial.

400. *El Instructor Popular*. Periódico quincenal de educacion. Aparece el 1° y 15 de cada mes. Comision de educacion: Presidente: Daniel V. Correa; Secretario: Julio L. Aguirre, Vocales Manuel Videla, Antolin Rodriguez, Enrique Segura, Martin Molina, Cesareo Barahona y Pedro Ramos. Suscricion mensual 0,20 centavos m|n.—Mendoza. Tip. Bazar Madrileño. 1887
En 8°, 20 ps. á 2 columnas.

401. *El Derecho*. Mendoza. Año I. 1887. Diario de la mañana. Organo de los intereses generales. Propietario y editor: Emilio Leal. Redaccion anónima. Secretario de redaccion: ANTOLIN RODRIGUEZ.

Formato grande, á 8 columnas.

Provincia de San Juan

402. *El 11 de Enero*. San Juan. II época. Año II. 1887. Semanario político, noticioso y comercial. Aparece los Sábados. Redaccion anónima. Director: PEDRO S. ELIZONDO.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Cesó á principios de 1887 y reapareció á fines del mismo año.

---

403. *La Union*. San Juan. Año IX. 1887. Sale Miércoles y Sábado. Tiene editor responsable.

Formato medio, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial.

---

404. *El Zonda*. San Juan. III época. Año I. 1887. Político, noticioso, comercial; sale los mártes y viérnes. Redaccion anónima.

Formato medio, á 6 columnas.

---

405. *El Educacionista*. San Juan. Año IV. 1887. Organo del Consejo General y de los intereses de la educacion comun. Publicacion semanal.

En 4°, á 3 columnas.
Aparece los lúnes. Cesó en Agosto de 1887.

---

406. Direccion General de Estadística. Provincia de San Juan. Departamento de Jáchal. *Boletin* núm. 1. Agosto de 1887.—San Juan. Librería y tipografia de G. Jofré, calle B. Aires. 1887.
En 8°, 15 ps. y 22 cuadros.

---

407. *El Ciudadano*. San Juan. Año III. 1887. Redaccion anónima. Tiene editor responsable. Sale los lúnes y juéves.
Formato medio, á 5 columnas.
Político, noticioso, etc.

---

408. *Boletin Agrícola de San Juan*. San Juan. Año II. 1887. Dirigido por E. GONZALEZ M. Ingeniero Agrícola de Chile, Director de la Quinta Normal de Agricultura.
En 4°, entregas de 16 ps.
Irregular. Cesó el 1° de Setiembre de 1887.

Provincia de la Rioja

409. *La Rioja Moderna*. Rioja. Año VI. 1887. Tercera época. Administrador: Manuel J. Matus. Aparece Juéves y Domingos. Tiene editor responsable.
Formato chico, á 4 columnas.
Político, noticioso, comercial.

---

410. *La Defensa*. La Rioja. 1887.
Político, noticioso, etc. Cesó en 1887.

---

411. *El Preceptor*. Rioja. Año II. 1887. Organo de la Comision Central de Educacion: Directores redactores: GAMALIEL VALLEJO, DERMIDIO CARREÑO. Fundador: Dermidio Carreño.
En 4°, á 2 columnas. Quincenal.

---

412. *Figarillo*. Rioja. Año II. 1887. Periódico científico, literario, crítico y noticioso. Redaccion anónima. Aparece los mártes.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Cesó en 1887.

---

413. *Juarez Celman*. Rioja. Año II. 1887. Organo del Club Juarez Celman. Directores: SERAFIN DE LA VEGA (hijo) FERNANDO V. PEREIRA.
En 4°, á 3 columnas.
Semanario político; cesó en 1887.

---

414. *La Plata*. Rioja. Año II. 1887. Redaccion anónima. Director: MANUEL LUNA. Aparece semanalmente.
Formato pequeño, á 3 columnas.
Político, noticioso. Cesó en 1887.

Provincia de Catamarca

415. *Catamarca*. Catamarca. Año II. 1887. Fundador: BELISARIO AHUMADA. Tiene editor responsable. Aparece los Martes, Juéves y Sábados.
Formato medio, á 6 columnas.
Político, noticioso, etc.

---

416. *Boletin Oficial*. Catamarca. Año XIV. 1887.
En 4°, á 2 columnas, foliacion contínua formando volúmen.
Aparece 2 veces por semana.

Santiago del Estero

417. *El Pais*. Santiago del Estero. Año IV. 1887. Periódico de la tarde. Propietario: José I. Gorostiaga. Director y administrador: JOSÉ D. GOMEZ.
Formato medio, á 5 columnas.

---

418. *La Opinion Pública*. Santiago del Estero. Año VI. 1887. Tiene editor responsable.
Formato medio, á 5 columnas.
Aparece 2 veces por semana.

Provincia de Tucuman

419. *Boletin Oficial.* Tucuman. 1887.
En 4° menor, entregas de 16 ps.
Cesó en Mayo de 1887.

---

420. *La Razon.* Tucuman. 1887. Año VII. Administrador: Ricardo Moreno. Diario de la mañana.
Formato grande, á 7 columnas.
Político, noticioso, etc.; cesó en Abril de 1887.

---

421. *El Orden.* Tucuman. Año IV. 1887. Redaccion anónima. Fundador: Dr. D. Ernesto Colombres. Diario de la tarde.
Formato grande, á 6 columnas.
Político, noticioso, comercial.

---

422. *Tucuman literario.* Semanario de literatura, artes, ciencias, é intereses generales. Año I. 1887. Redactores: Pedro Marquez y Ricardo Mendioroz. Administrador: José R. Fierro.
En 4°, entregas de 8 ps. á 2 columnas.
Apareció el 13 de Febrero de 1887.

---

423. *La Escuela.* Tucuman. 1887. Organo de la educacion comun. Directores y redactores: Presidente de la C. C. de

Educacion EUDORO VÁZQUEZ; Inspector Nacional de Escuelas BALTAZAR LEMA; vocales JULIO AVILA y MANUEL PEREZ.

Quincenal. Cesó á principios de 1887.

---

424. *El Deber*. Tucuman. Año III. 1887. Diario de la mañana.

Formato grande, á 7 columnas.

Político, noticioso, etc.

---

425. *Folletos y disposiciones de la Exma. Cámara de Justicia Tucuman* publicadas bajo la direccion del Dr. RUFINO COSSIO. Serie regunda. Tomo I.—Tipografia de La Razon. Tucuman. 1887.

En 8°, entregas mensuales de 24 ps.

---

426. *La Porra*. Tucuman. Año I. 1887.
Apareció en 1887 y cesó á los pocos numeros.

---

427. *El Republicano*. Tucuman. Año VII. 1887. II época. Diario de la tarde. Organo imparcial de la opinion pública.

Formato medio, á 5 columnas.

Provincia de Salta

428. *La Situacion*. Salta. Año VIII. 1887. Director propietario: RAFAEL LOPEZ.

Formato grande, á 7 columnas.
Político, noticioso; aparece los Martes y Viérnes por la tarde. Cesó en Julio de 1887.

---

429. *La Reforma.* Salta. Año XIII. 1887. Diario de la mañana. Director y propietario: FRANCISCO ALSINA
Formato medio, á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial.

---

430. *El Amigo de la Infancia.* Salta. Año VII. 1887. Director: F. ALSINA. Aparece el 15 y 30 de cada mes.
En 4° 16 ps. á 2 columnas; numeracion continua formando volúmen.
Revista de educacion y recreo.

---

431. *El Nacional.* Salta. Año I. 1887. Diario de la mañana. Director: FLAVIO GARCIA. Administrador: Eliseo Alsina. Tiene editor responsable.
Formato medio, á 5 columnas.
Político, noticioso. Apareció el 9 de Julio de 1887. Fundado por MANUEL DIEZ GOMEZ.

---

432. *El Diario Popular.* Salta. Año III. 1887. Aparece todos los dias sin escepcion. Fundador, director y propietario: ROMAN M. CAÑAVERAS.
Formato pequeño, á 6 columnas.
Diario de la mañana, político, noticioso, etc.

Provincia de Jujuy

433. *El Social.* Jujuy. Año I 1887. Director: EUGENIO DEMRATH. Administrador: Alejandro R. Otero. Organo moral, literario y noticioso. Aparece los Sábados.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Apareció el 12 de Noviembre de 1887 y cesó en el mismo año. Impreso en papel de color.

---

434. *El Pensamiento.* Jujuy. Año I. 1887. Organo moral, literario y noticioso. Director: PLÁCIDO ARAOZ. Administrador: N. Ramos. Aparece semanal.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Apareció el 16 de Agosto de 1887, y cesó en el mismo año.

---

435. *El Prometeo.* Jujuy. Año I. 1887. Organo pedagógico literario y noticioso. Aparece los domingos. Director: REYNALDO PASTOR. Administrador: Alejandro N. San Martin.

Formato pequeño, á 3 columnas anchas.

Apareció el 21 de Agosto de 1887, y cesó en Diciembre del mismo año.

---

436. *Boletin Oficial.* Jujuy. 1887. Año V. Tomo XIII. Publicacion semanal. Aparece los Domingos.

En 4°, á 3 columnas.



437. *La Union.* Jujuy. Año v. 1887. Periódico independiente. Aparece los Domingos. Director: DOMINGO A. PEREZ.
Formato medio, á 6 columnas.
Político, noticioso, etc.; cesó á mediados de 1887.

Territorio del Chaco

438. *El Albor.* Villa Formosa. Año I. Periódico semanal, sale todos los Domingos. J. E. Robirosa, administrador.
En 4 °, á 3 columnas.
Apareció en Octubre de 1887.

Territorio de Misiones

439. *La Regeneracion.* Posadas. 2a. época. Año IV. 1887. Aparece los Domingos. Director y redactor: JOSÉ F. NUÑEL. Administrador y propietario: Indalecio F. Nuñel.
Formato pequeño, á 5 columnas.

Territorio de la Pampa

440. *El Obrero de la Pampa.* General Acha. Año III. 1887. Periódico bi-semanal, órgano de intereses generales. Fundador Manuel J. Campos. Director; LUCAS ABAD.

Formato pequeño, á 4 columnas.
Cesó en Mayo de 1887.

---

441. *La Pampa Central.* General Acha. Año I. 1887. Eco del territorio de su nombre. Periódico bi-semanal. Sale los Juéves y Domingos por la tarde.
En 4°, á 4 columnas.
Apareció á principios de 1887.

Territorio del Rio Negro

442. *La Patagonia.* Viedma. Año v. 1887. Direccion y redaccion anónimas.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Aparece los Domingos. Cesó en 1887.

---

443. *El Rio Negro.* Viedma. Año I. 1887.

Durante el año de 1887, ha habido, pues, en la República Arjentina 443 publicaciones periódicas, sin contar las memorias de los Ministerios y de numerosas reparticiones de su dependencia, que salen con regularidad cada año, y que el lector encontrará en la seccion *Administracion*; ni los informes, memorias, etc., de sociedades particulares y clubs sociales, que aparecen periódicamente y que figuran en la seccion *Variedades*.

Enviamos este catálogo á todas las publicaciones que en él se nombran y á aquellas cuya ecsistencia hemos conocido con posterioridad á la publicacion del catálogo ó que han aparecido des-

pués de 1887. A todas pedimos quieran mandarnos un número cualquiera correspondiente á 1888 y las indicaciones que consideren oportunas, á fin de mejorar en lo posible el prócsimo catálogo.

De las 443 publicaciones de 1887, corresponden 204 á la Capital de la República, 233 á las provincias, y 6 á los territorios federales.

Las 443 publicaciones periódicas de 1887 han aparecido en la siguiente forma comparativa con la de los años anteriores:

1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887	
38	46	48	65	83	86	80	diariamente.
11	11	18	18	25	28	19	tres por semana.
26	36	52	59	53	57	60	dos por semana.
—	2	3	2	2	2	2	seis al mes.
41	60	86	106	129	120	121	semanalmente.
2	3	4	3	4	7	5	tres al mes.
20	22	28	28	25	29	25	quincenalmente.
15	19	25	31	36	44	45	mensualmente.
1	1	2	1	6	2	5	trimestralmente.
—	—	1	2	1	1	—	semestralmente.
2	2	5	5	6	7	10	anualmente.
3	7	6	11	7	5	9	con irregularidad.
3	5	26	17	63	64	71	no determinados.
3	1	1	—	—	1	1	números únicos.
165	215	305	348	433	452	443	
							Por nacionalidades:
145	192	277	316	391	410	396	arjentinos.
20	23	28	32	42	42	47	estranjeros.
165	215	305	348	433	452	443	

Redactadas las estranjeras en:

1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887	
4	5	5	4	6	5	5	español.
7	8	9	11	16	17	17	italiano.

4	4	3	3	4	4	8	aleman.
2	3	3	5	8	4	8	francés.
—	—	1	1	1	—	—	eslavo.
3	3	5	6	5	9	6	inglés.
—	—	2	2	2	3	3	en varios idiomas.
20	23	28	32	42	42	47	

Divididas por las materias de que se ocupan, resultan:

92	127	163	183	244	272	264	Políticas, noticiosas, comerciales de intereses jenerales y por lo regular, aunque incidentalmente literarias.
10	10	20	10	12	10	7	puramente literarias.
16	19	20	43	57	37	50	de intereses comerciales, agrícolas é industriales.
6	7	12	13	15	21	16	de educacion.
6	7	12	10	13	13	13	científicas.
4	6	12	16	18	20	15	filosóficas y relijiosas.
7	7	8	10	9	10	12	de administracion.
3	4	16	19	22	26	40	de artes y de recreo.
7	8	18	15	17	16	8	satíricas.
4	3	1	2	—	1	1	de historia y bellas letras.
2	1	1	1	—	—	—	esclusivamente de historia.
2	2	2	2	2	3	2	de jeografía.
2	6	12	10	5	4	7	de ciencias jurídicas.
2	2	2	3	5	5	6	de bibliografía.
1	4	4	5	8	8	7	de estadística.
1	2	2	6	6	6	5	de milicias.
165	215	305	348	433	452	443	

Haciendo análogo cómputo de los 204 periódicos que pertenecen á la Capital de la República, tenemos que aparecen:

1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887	
27	30	33	36	45	44	28	diariamente.
2	1	7	7	3	2	2	dos veces por semana.
—	1	1	1	1	—	—	seis veces al mes.
17	22	44	43	55	46	60	semanalmente.
2	3	4	3	3	6	5	tres veces al mes.
16	20	23	23	17	18	12	quincenalmente.
15	15	22	25	30	37	47	mensualmente.
—	—	—	—	—	—	1	cada 2 meses.
1	1	2	1	2	2	5	trimestralmente.
—	—	1	2	1	1	—	semestralmente.
2	2	5	5	6	7	9	anualmente.
—	3	2	7	5	4	6	con irregularidad.
2	4	7	6	20	13	18	no determinados.
2	1	1	—	—	1	1	números únicos.
86	103	152	159	189	180	204	
							Por nacionalidades:
69	83	129	134	157	152	165	arjentinos.
17	20	23	25	32	28	39	estranjeros.
86	103	152	159	189	180	204	
							Redactadas las publicaciones estranjeras en:
4	5	5	4	6	4	4	español.
5	6	7	8	11	9	12	italiano.
3	3	2	2	2	3	7	aleman.
2	3	2	4	7	4	8	francés.
—	—	1	1	1	—	—	eslavo.
3	3	4	4	3	7	5	inglés.
—	—	2	2	2	1	3	en varios idiomas.
17	20	23	25	32	28	39	

Divididas por las materias de que se ocupan, resultan:

1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887	
29	35	40	43	74	58	55	Políticas, noticiosas, comerciales, de intereses jenerales, y por lo regular, aunque incidentalmente literarias.
8	8	16	6	2	4	3	puramente literarias.
10	15	15	27	28	25	42	de intereses comerciales. agrícolas é industriales.
6	6	8	8	6	7	5	de educacion.
6	6	10	7	8	11	11	científicas.
4	6	11	12	11	15	12	filosóficas y relijiosas.
5	2	2	4	3	4	5	de administracion.
3	4	16	17	22	23	39	de artes y de recreo.
3	4	13	8	10	7	6	satíricas.
4	2	1	1	—	1	1	de historia y bellas letras.
2	1	1	1	—	—	—	esclusivamente de historia.
2	2	2	2	2	3	2	de jeografía.
2	4	10	9	4	4	6	de ciencias jurídicas.
1	2	2	3	5	5	6	de bibliografía.
1	4	3	5	8	7	6	de estadística.
—	2	2	6	6	6	5	de milicias.
86	103	152	159	189	180	204	

INDICE

Pájinas.



